

Fecha: 08/12/2021

# Síntesis Matutina

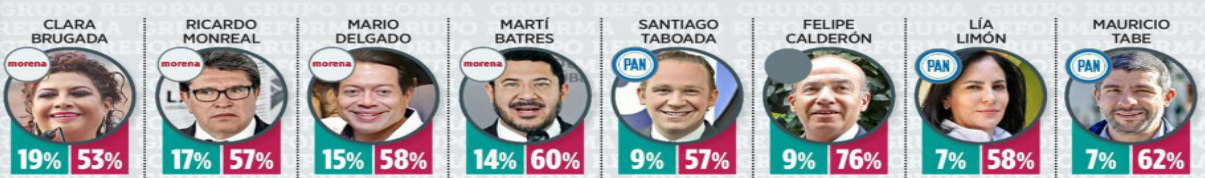
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# RESPALDA MAYORÍA A MORENA EN CDMX

Si hoy fueran las elecciones para Jefe de Gobierno de la CDMX, ¿por qué partido votaría?

Morena	51%
PAN	21%
PRI	11%
Independiente	7%
PRD	3%
MC	3%
PT	2%
PVEM	1%
ELIGE	1%

## DESPUNTAN BRUGADA Y MONREAL



\*Porcentaje efectivo sin considerar 22% que no declaró preferencia. Se utilizó urna y boleta simulada. Encuesta en vivo y telefónica en la CDMX a mil 200 capitalinos adultos del 27 de noviembre al 3 de diciembre.

MIÉRCOLES 8 / DIC. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,202 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

CIUDAD 2

Afirman que Tren Maya desplaza a más de 3 mil hogares

# Acusan abuso laboral en las obras insignia

Denuncian moches del 30% del sueldo, comisiones ilegales y amenazas de despido

CÉSAR MARTÍNEZ

Desplazamiento y condiciones laborales "terroríficas" para los trabajadores en obras de los proyectos insignia del actual Gobierno federal fueron detectados por la organización Signos Vitales. En un balance efectuado a mitad de sexenio sobre los derechos humanos en esta administración, la organización analizó las condiciones en las que se trabaja en obras del Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles

y el Corredor Transistmico. Detectó reducciones del 30 por ciento en el sueldo de la mano de obra, cobros de comisiones ilegales a salario por otro tanto igual y horas extras sin compensación alguna y hasta con amenazas de despido. "La estadística que acompaña a los derechos humanos frente a las políticas y los macroproyectos de la 4T, son terroríficos", sentenció Signos Vitales. "Las problemáticas que han girado en torno a estas obras son de distinta índole, pero de éstas, la que ha desembocado en desplazamiento, los que a su vez pueden ocasionar pobreza de manera casi instantánea, es el Tren Maya", señaló.

En ese proyecto, detalló, se identificaron un aproximado de 3 mil 286 hogares sobre el derecho de vía actual. "Para el 2022, el Gobierno habrá rebasado el costo del proyecto en materia de reubicación de dichos hogares, sin haber terminado la obra y llevando a cuestras un historial lleno de atropellos a los derechos de los habitantes de la región y de las comunidades indígenas afectadas", precisó. Sobre la falta de pago y los cobros indebidos a los trabajadores, el informe retomó la protesta de Empleados y autoridades en la Refinería de Dos Bocas, que derivó en un enfrentamiento en octubre pasado. En el caso del Aeropuerto Felipe Ángeles, reportó que

en septiembre de este año los trabajadores denunciaron que les quitan 30 por ciento de su sueldo y les hacen firmar como si recibieran al 100. "A pesar de los dichos del Ejecutivo federal, el cobro de moches ha sido una constante", criticó. En cuanto al Corredor Transistmico, refirió que ha generado conflictos sociales en torno a su desarrollo y violenta el derecho a la consulta de los pueblos indígenas. Al presentar el informe, Sergio López Ayllón, ex director del CIDE, aseveró que la actual administración federal será recordada por el desmantelamiento de las instituciones garantes de los derechos y su sustitución por programas sociales.



## BALAZOS EN CANCÚN EN MOTOS ACUÁTICAS

CANCÚN. Pese a la presencia del "Batallón Turístico", una balacera en la zona hotelera de Playa Langosta, en la que participaron hombres armados que llegaron a bordo de motos acuáticas, generó ayer pánico entre los vacationistas, sin que se reportaran lesionados. PÁGINA 2

# Ocultan Pegasus; alegan seguridad

VÍCTOR FUENTES

La Consejería Jurídica de la Presidencia recurrió otra vez al argumento de riesgos para la seguridad nacional, ahora para ocultar informes de espionaje con el sistema Pegasus. Se trata de reportes que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) clasificó como reservados por cinco años y que el Instituto Nacional de Acceso a la Información había ordenado difundir. La Consejería recurrió a la Corte para alegar que la UIF se vería en riesgo si se difundiera información que recaba. El 21 de julio, el entonces

titular de la UIF, Santiago Nieto, dio a conocer detalles del contrato por 32 millones de dólares que la ex PGR adjudicó en 2014 a la empresa israelí NSO Group, para obtener Pegasus, y anunció el bloqueo de cuentas. Cuando particulares pidieron el expediente, la UIF se negó. "La mínima acción de especificar o señalar los datos o información con los que se cuenta en nuestros archivos, implicaría revelar los datos específicos que esta Unidad analiza y utiliza para la generación de inteligencia para la seguridad nacional", respondió.

# Eliminarán cuestionarios Covid a viajeros

BENITO JIMÉNEZ Y CLAUDIA GUERRERO

ZAPOPAN, Jal.- Hugo López Gatell, subsecretario de Salud, anunció que serán eliminados los cuestionarios sobre Covid-19 que son aplicados a viajeros que ingresan a México a través de los aeropuertos. No existe evidencia de que esa medida, implementada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), tenga alguna eficacia desde el punto de vista epidemiológico, dijo el funcionario en entrevista.

"Se ha demostrado que no hay utilidad en intentar frenar la entrada de los virus a cualquier territorio definido por sus fronteras nacionales. Entonces, aunque parece una inquietud completamente legítima, no es una expectativa realista en términos científicos", agregó. Precisó que esa medida fue aplicada de manera unilateral por la SCT, pero sin utilidad sanitaria, ya que lo único que consigue es interferir con la transportación de los pasajeros. "Los cuestionarios no ofrecen utilidad alguna y, en cambio, estorban para la dinámica", reiteró. Estimó que en un mes estarán retirados de los protocolos en aeropuertos.



Módulos de pruebas de Covid-19 en el AICM.



## OCASO DE ALTURA

Las góndolas de la Línea 1 del Cablebús, que va de Indios Verdes a Cuauhtepac, relucieron ayer en uno los últimos atardeceres de otoño.

# TOREA LÍDER SINDICAL A DIPUTADO VERDE

FERNANDO MERINO

Pedro Haces, ganadero de toros de lidia, promotor de corridas de toros y líder del nuevo sindicato aliado a la 4T, le dio un par de muletaos al diputado verde, Jesús Sesma, y casi casi lo dejó listo para el descabello. Luego de que la Comisión de Bienestar Animal aprobó un dictamen para prohibir las corridas de toros en la Ciudad de México, vino la faena. Pedro Haces pidió realizar reuniones con el gremio antes de llevar al pleno del Congreso local la propuesta. El argumento que utilizó Haces para convencer al legislador del Partido Verde fue la



El diputado Jesús Sesma y el líder sindical Pedro Haces.

afectación al espectáculo y la amenaza de perder cientos de empleos que dependen de la tauromaquia. Haces es el dueño de la empresa taurina "Don Bull" y actual concesionario de la plaza de toros "El Relicario", en Puebla, donde gobierna el morenista Miguel Barbosa.

# APRENDE LA LECCIÓN Y SE APLICA VACUNA

EDUARDO CEDILLO

En julio, Javier Gutiérrez, de 54 años, recibió oxigenación asistida al complicarse su caso de Covid-19. No requirió ingresar a un hospital, pero aprendió la lección. Aunque no quería vacunarse, ayer fue a recibir la dosis en el Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud de la Marina, ubicado en Coapa, donde comenzó a aplicarse el refuerzo a adultos mayores de la Alcaldía Tlalpan. "Me dio el Covid porque, uno de necio, yo no quería vacunarme y era una de las personas que decía no, no existe esa

enfermedad". Sin en cambio, ya lo viví, se siente bien feo, una enfermedad horrible que no se la deseo a nadie", contó. Alrededor de las 7:20 horas, habitantes de la demarcación comenzaron a ingresar a la sede para recibir la tercera dosis de AstraZeneca. En las instalaciones también se recibió a rezagados de todas las edades, como fue el caso de Javier. Esta semana, el Gobierno capitalino espera aplicar 89 mil refuerzos hasta el domingo. Después iniciará la aplicación para adultos mayores de las otras demarcaciones de la CDMX.

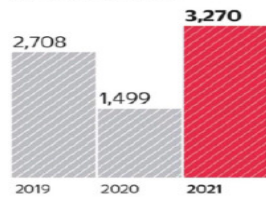


Adultos mayores recibieron la tercera dosis de AstraZeneca en el Centro de Estudios Navales de la Marina.

## En un bache, industria automotriz de México

Inversión de empresas, en riesgo por apoyo de EU a autos eléctricos, advierte la AMSDE

**Inversión automotriz de EU en México**  
Millones de dólares, de enero a septiembre



**IVETTE SALDAÑA**  
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Además del golpe por la pandemia de Covid-19 y la caída en ventas a causa de la escasez de chips, hasta 50% de la inversión del sector automotriz está en peligro si prospera la iniciativa del gobierno de Estados Unidos para subsidiar la compra de autos eléctricos, dijo el presidente de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMS-DE), Jaime Guerra.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, el promedio anual de la inversión extranjera directa en México para esta actividad entre 2016 y 2020 fue de 6 mil 432 millones de dólares.

De avalar la propuesta, la cual será votada en el Senado estadounidense, las empresas podrían optar por invertir en el país vecino, lo que puede traer serias afectaciones para el empleo en México, señaló a EL UNIVERSAL el también secretario de Economía de Coahuila.

**| CARTERA | A21**



Desde hace tres semanas alrededor de 7 mil haitianos acampan en el Estadio Olímpico, mientras esperan turno para resolver su situación migratoria.

# En 300 dólares, la salida de haitianos de Chiapas

Migrantes acusan que les venden boletos para subirlos a camiones que el INM usa para llevarlos a otros estados a realizar sus trámites de refugio y evitar la espera en Tapachula

**MARÍA DE JESÚS PETERS**  
Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

**Tapachula.**—Para un migrante haitiano, salir de Chiapas cuesta 300 dólares.

Acusan que por esa cantidad se puede comprar el acceso directo a los camiones en los que el Instituto Nacional de Migración (INM) los traslada a otros estados del país para continuar sus trámites de refugio y evitar

una fila eterna en el Estadio Olímpico de Tapachula.

Los boletos consisten en un papel con un sello de "Recibido" en el que se lee "Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración, Delegación Federal Chiapas, Estación Migratoria Siglo XXI", con fecha de diciembre de 2020 y un número a mano.

"Los de migración vienen, forman a los que tienen tickets y a los que estamos en la fila no nos toman en cuenta", se quejó

Eduardo, un haitiano que desde hace tres semanas vive con su familia en el campamento que se instaló afuera del Estadio Olímpico y donde miles de migrantes esperan su turno, en condiciones insalubres, para que el personal del INM los registre y así subir a un camión que los saque, por fin, de Tapachula.

Consultado al respecto, el INM pidió a los afectados que denuncien este tipo de actos.

**| ESTADOS | A14**



El pase de abordar que les venden consiste en un papel sellado con fecha del año pasado.

## CULTURA



## El nuevo Museo Anahuacalli

El arquitecto Mauricio Rocha desarrolló un proyecto que complementa las ideas de Diego Rivera. **| A26 |**

## UD

Con la mira en el talento emergente

El amistoso de esta noche servirá a Gerardo Martínez para encontrar nuevas opciones para el Tri. **| B3 |**



21:00 horas / Canales 5, 7 y TUDN

**ALERTA MUNDIAL** COVID-19 EN MÉXICO  
3,905,319 CASOS CONFIRMADOS  
295,601 MUERTOS

## MUNDO



## CHILE DICE SÍ A BODAS GAY

Congreso aprueba el matrimonio igualitario, que también permite adopciones; activistas celebran hito y esperan que otros países se sumen. **| A18 |**

## Familia documenta transferencias de Gertz

Vinculan al fiscal con operaciones por 7.9 millones de dólares a nombre del hermano

**DIANA LASTIRI**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La familia política del fiscal Alejandro Gertz Manero entregó a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) estados financieros de Federico Gertz, hermano mayor del funcionario, por 7.9 millones de dólares como parte

de su acusación contra el titular de la Fiscalía General de la República (FGR).

Detalles de esas transferencias, de las cuales EL UNIVERSAL tiene copia, reflejan movimientos que van desde 1.3 millones a 6.2 millones de dólares en un periodo de dos años.

El pasado 22 de septiembre, Alonso Castillo Cuevas, hijo de Alejandra Cuevas, mujer que permanece encarcelada desde octubre de 2020 acusada de homicidio por omisión en agravio de Federico Gertz, solicitó a la UIF investigar un posible enri-

quecimiento ilícito por parte del titular de la FGR.

Ayer, los hermanos Ana Paola, Alonso y Gonzalo Castillo Cuevas presentaron una petición formal ante la Cámara de Diputados para iniciar un juicio político en contra del fiscal.

Afirmaron que la disputa legal entre su madre, su tía y su abuela, a quienes Gertz Manero acusó de homicidio, esconde el intento de ocultar las operaciones en paraísos fiscales. Aseguraron que el funcionario teme que salga a la luz su fortuna.

**| NACIÓN | A4**

## OPINIÓN

### NACIÓN

- A5 Héctor de Mauleón
- A7 Carlos Loret de Mola
- A9 Alejandro Hoipe
- A9 Ana Paula Ordoñica
- A16 Ignacio Morales Lechuga
- A16 José Carreño Carlon
- A17 Arturo Sarukhán
- A17 Ricardo Rocha
- A17 Raúl Rodríguez Cortés
- A17 Jorge Romero Herrera
- CARTERA**
- A22 Mario Maldonado



## SALVADOR GARCÍA SOTO

"En un mismo día los mexicanos pudimos atestiguar por qué es tan importante tener poderes autónomos e independientes"

**| A10 |**

**\$21.56**  
DÓLAR AL MENUEDO

Año 105, Número 38005 CDMX 36 págs.



## HISTORIA

## Intentan asaltar a mujer; hieren a niña de 5 años

**YARA SILVA Y KEVIN RUIZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

**M**ichelle, de cinco años, quien acompañó este lunes a su abuela a entregar productos a un cliente en la colonia San Pedro Mártir, en Tlalpan, sufrió heridas en la cara cuando dos hombres dispararon a su familia para intentar robarle la camioneta.

Como parte de las acciones contra la delincuencia, en la Ciudad de México y el Estado de México reforzarán la vigilancia en cinco corredores para abatir el robo a transporte público.

**| METRÓPOLI | A11**



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 8 DE DICIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13428 // Precio 10 pesos



## Informe mundial sobre desigualdad

# Ganan el 1% de ricos 141 veces más que la mitad de mexicanos

- La disparidad en el país es "extrema" desde el siglo pasado, exponen ONU y especialistas
- Mientras en promedio se perciben \$232 mil al año, en la parte alta se superan \$6 millones
- Puntualizan que la pandemia amplió la brecha en las diferentes regiones del planeta
- América Latina y África son las zonas que enfrentan los más grandes rezagos

## Reciben adultos mayores el refuerzo

▲ El gobierno federal comenzó ayer en seis entidades –Chiapas, CDMX, Jalisco, Oaxaca, Sinaloa y Yucatán– la campaña en la que se aplica la vacuna adicional contra el Covid-19 en mayores de 60 años. En

la base militar de Zapopan, el presidente Andrés Manuel López Obrador recibió el biológico. En la capital, las inoculaciones se realizaron en la alcaldía Tlalpan. Foto Xinhua. J. PARTIDA Y S. HERNÁNDEZ / P 3 Y 35

BRAULIO CARBAJAL / P 24

## Sheinbaum atrae inversiones de Rusia, China e India a Vallejo-i

● Prevé que llegarán capitales por 12 mil mdp al complejo tecnológico

● Acuden empresarios del sector aeroespacial de BC

ROCÍO GONZÁLEZ / P 35

## No aceptará a migrantes sin citatorio en alguna corte de EU

# INM aprieta requisitos en el plan Quédate en México

● Descarta a quienes no tengan solicitud de refugio aprobada

● También exigirá certificado de vacunación contra Covid-19

DE LA REDACCIÓN / P 10

## Presentan al G-20 propuesta de AMLO para abatir pobreza

● "Fue bien recibida, sobre todo por naciones en desarrollo", reporta la SRE

● Se busca vida digna para 750 millones de personas

EMIR OLIVARES ALONSO / P 20

## Rayuela

La afluencia de tantas y tantos adultos mayores al refuerzo de la vacuna lo único que prueba son las ganas de vivir.

# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 8 DE DICIEMBRE DE 2021



www.jornada.com.mx



7 502228 390008

# Virtual tregua de Putin y Biden tras plática en línea sobre Ucrania

- Abordaron los presidentes el conflictivo tema por más de dos horas
- Rusia congela acciones militares; EU no aplicaría sanción económica
- Dejan abierta la agenda para dirimir sus diferencias en cumbre presencial
- El estadounidense lanza en su país cruzada en contra de la corrupción

JUAN PABLO DUCH Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 29 Y 31



▲ El presidente de Rusia, Vladimir Putin, entabló la videoconferencia con su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, desde su residencia de Bocharov Ruchel, ubicada en Sochi, a la orilla del Mar Negro. La

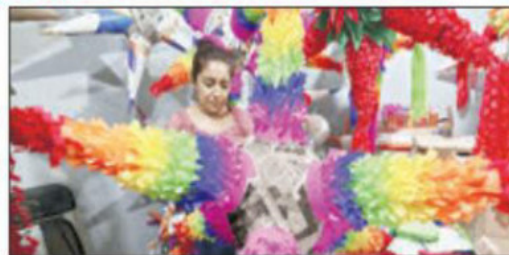
información sobre la plática fue escasa, pero trascendió que los mandatarios podrían sostener un encuentro a comienzos del año entrante. Foto Ap

## Sólo hay un tercio de recursos para el sondeo de revocación: INE

- Afirma que ya realizó un ajuste en su presupuesto
- Promueve controversia constitucional ante la SCJN por el recorte a su gasto

JESSICA XANTOMILA / P 9

## Feria navideña en Xochimilco



▲ Artesanas capitalinas y de Acolman, estado de México, dan vida a originales y multicolores piñatas en el deportivo principal de la alcaldía. Foto Luis Castillo. JOSEFINA QUINTERO / 37

## Reunión de Álvarez-Buylla con paristas del CIDE, mañana

- Señala que el objetivo es que el centro recobre su vida institucional lo antes posible
- Estudiantes demandan que no haya represalias

LAURA POY SOLANO / P 17

OPINIÓN: José Pertierra 22 ● Bernardo Barranco V. 22 ● José Steinsleger 23 ● Luis Linares Zapata 23

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 20 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 28



**Carlos Puig**  
"Una radiografía del  
desastre en materia  
de justicia" - P. 2



**Patricia Armendáriz**  
"Los desprotegidos ante  
el sistema institucional  
de salud" - P. 3



**Fernando Escalante**  
"Con discurso progre de  
los 70 y de Peña folclórica,  
el Grupo Puebla" - P. 10

**Reporte oficial.** De enero a septiembre la UIF congeló siete mil cuentas, 65% menos que en el mismo periodo de 2020; sella Guardia Nacional frontera Zacatecas-Nayarit

## Con efectivo y bitc oin evaden los criminales inteligencia financiera

JANNET L OPEZ PONCE, CDMX

El crimen organizado abandon  el sistema bancario al verse asediado por la Unidad de Inteligencia Financiera, volvi  al efectivo y comenz  a innovar con

las monedas virtuales que M xico no rastrea, lo que gener  un desplome de 65 por ciento en el congelamiento de cuentas durante 2021, pasando de 22 mil en 2020 a m s de 7 mil este a o. P GS. 6 A 9

**"Seguridad de paseantes"**  
Insta Ken Salazar a romper "cadenas" de la delincuencia

ORLANDO MALDONADO - P GS. 6 Y 7

**Conflicto con talamontes**  
Comuneros y brigadistas en Tlalpan, listos para las armas

CARLOS VEGA - P G. 12

## Constellation Brands llega a Veracruz con mil 300 mdd

ISABEL ZAMUDIO, VERACRUZ

El Wall Street Journal adelant  la inversi n de la cervecera de EU por mil 300 mdd. P G. 20



**CIDE.  lvarez-Buylla**  
cede y dialogar  con los alumnos ma ana



## Refuerzo contra covid. Arranca tercera dosis para mayores de 60 en seis entidades

El presidente Andr s Manuel L pez Obrador y los secretarios de Defensa, Crescencio Sandoval, y de Marina, Rafael Ojeda, recibieron la tercera dosis contra el coronavirus

como parte de la campa a que comenz  ayer en seis entidades, con la aplicaci n de la vacuna AstraZeneca y sin necesidad de un registro previo. JAVIER R OS P GS. 17 Y 18

## Senado descarta interponer controversia; Monreal pide a Reyes Magos candidatura

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE M XICO

El Senado no tiene inter s leg timo para lanzar la controversia contra el acuerdo presidencial, dice Olga S nchez. P GS. 10 Y 11

**Tercer a o de gobierno**  
Busca Sheinbaum inversi n aeroespacial para la capital

AMILCAR SALAZAR - P G. 4



**Amalgama.** Hombres t xicos e infieles en la nueva pel cula de Carlos Cuar n

**EL ASALTO A LA RAZ N**

CARLOS MAR N  
cmarin@milenio.com

En el CIDE, "club de los no dejados"

El Meyer liberal pide a Claudia Sheinbaum mediar en el atentado de Conacyt contra el CIDE. P G. 7

MIÉRCOLES  
8 DE DICIEMBRE  
DE 2021

AÑO CV TOMO VI,  
NO. 38,880  
CIUDAD DE MÉXICO  
52 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

## SON LOS MÁS QUERIDOS

Con su voz, talento y carisma, Christina Aguilera, Scarlett Johansson y La Roca se robaron la noche en la entrega 47 de los People's Choice Awards.



CHRISTINA AGUILERA  
Premio Icono Musical

SCARLETT JOHANSSON  
Estrella Femenina de Película

DWAYNE JOHNSON  
Estrella de Película de Comedia

Fotos: El Entertainment



Foto: Héctor López Ramírez

FUNCIÓN

## ¡GRUPO IMAGEN PRENDE SU ESPÍRITU NAVIDEÑO!

Entre ponche, villancicos y el encendido del Árbol de Navidad, la comunidad de Imagen TV, Imagen Radio y Excelsior celebró la vida. / 2

ADRENALINA

## DEJA ATRÁS EL PASADO PERDEDOR

Moldeado por técnicos como Passarella y La Volpe, Diego Cocca logró cambiar la mentalidad del Atlas y ahora lo tiene cerca del título.



Foto: Mexsport



Foto: Héctor López Ramírez

EXPRESIONES

## PATRIMONIO A LA DERIVA

A 50 meses de los sismos del 19-S, no hay fecha para reparar las áreas dañadas de la Iglesia de La Profesa que resguardan obras de arte sacro. / 30

PRIMERA

## FAMILIAS ROTAS SON SEMILLERO DEL NARCO

Los menores de edad cuyas madres sufren violencia de género en el hogar corren mayor riesgo de unirse a grupos del crimen organizado, alertó un estudio presentado por Redim. / 16

Me mata el **hambre**, me mata la **pobreza**; no me importa lo que venga, quiero disfrutar lo que caiga. No importa si es **poquito tiempo**, prefiero **vivir bien** un año a tener una vida así".

TESTIMONIO ANÓNIMO  
NIÑO VÍCTIMA DE RECLUTAMIENTO FORZADO

700

homicidios dolosos contra menores de edad hubo entre enero y agosto.

64%

de los 3,726 niños que desaparecieron de enero a octubre son mujeres.

## BUSCA MÁS RECURSOS PARA LA REVOCACIÓN

# INE recurre a la Corte por más presupuesto

EL ÁRBITRO ELECTORAL interpuso ayer una controversia constitucional por el recorte de casi 5 mil millones de pesos que le aplicó la Cámara de Diputados

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte por el recorte por cuatro mil 913 millones de pesos realizado por la Cámara de Diputados al presupuesto que solicitó para el próximo año.

En su recurso, argumentó que con la disminución presupuestal no estará en condiciones de realizar la consulta de revocación de mandato a la que podría someterse el presidente Andrés Manuel López Obrador en abril del 2022, en caso de conseguirse las firmas necesarias para el proceso.

La medida tomada por los legisladores federales, señaló el INE, careció de justificación alguna en el decreto

## ... y ni apretándose el cinturón completan

Juntando ahorros y el presupuesto que le asignó la Cámara de Diputados para la revocación, al INE no le alcanza para instalar las casillas necesarias del ejercicio.

En un proyecto que el Consejo General discutirá hoy, la Dirección de Administración propuso ahorros por más de 450 millones de pesos, así como otros 200 millones que podrían economizarse en los próximos meses. Esto, más los 830 millones que los diputados

etiquetaron para la revocación, suman alrededor de mil 500 millones de pesos.

"Ibamos a necesitar mil 812 millones de capacitación para instalar las mesas de casilla; es decir, con los mil 503 millones, si se logran las economías previstas, no nos da ni siquiera para capacitar y lograr instalar las mesas de una revocación de mandato", dijo el consejero Ciro Murayama.

— Aurora Zepeda Rojas  
PRIMERA | PÁGINA 4

24,650  
MDP

solicitó de presupuesto el INE a la Cámara de Diputados para 2022.

19,736  
MDP

fue el monto que se le aprobó al final.

los recursos necesarios para organizar, eventualmente, la revocación de mandato, cumpliendo todos los principios y reglas a que está obligado". El ejercicio tendría un costo de tres mil 830 millones de pesos, detalló el INE, pero los diputados lo dejaron "sin fondos" para cumplir con esa obligación.  
PRIMERA | PÁGINA 4

presupuestal y le impide el ejercicio pleno de las atribuciones constitucionales a las que está obligado.

La controversia busca que el máximo tribunal ordene a la Cámara de Diputados "proveer al Instituto de

LÍDERES EMPRESARIALES LANZAN LLAMADO

## Detonar inversión, reto del gobierno

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Para la cúpula empresarial, en los próximos tres años el gobierno federal debe enfocarse en apuntalar las inversiones para generar mayor crecimiento económico y empleos, así como no bajar la guardia ante la pandemia.

Entrevistados por Excelsior, Carlos Salazar, presidente del CCE, y José Medina Mora, de la Coparmex, reconocieron que a la mitad del sexenio, uno de los grandes logros ha sido el manejo responsable de la macroeconomía. Sin embargo, falta enfatizar en el Estado de derecho y la seguridad.

"Aspiramos a que la inversión sea de 25% respecto al PIB. Estamos lejos de esa cifra y mientras no haya inversión, no hay nuevas iniciativas empresariales, ni empleos, ni se

LOS PENDIENTES

Líderes empresariales señalaron algunos desafíos por encarar.

La inversión pública actual es insuficiente para alcanzar 23% del PIB.

La falta de certeza jurídica derivada de algunos decretos preocupa a la IP.

Avanzar en la vacunación contra covid-19 para los menores de edad.

Es deseable atajar la inflación para que baje antes de lo esperado.

generan más ingresos para pagar más impuestos y el país deja de tener lo que busca-mos, que es un crecimiento constante", expresó Salazar.  
DINERO



Foto: Especial

## "ÁNIMO, PRESIDENTE; NO DUELE"

Al iniciar en el país la aplicación de las vacunas de refuerzo contra covid-19, el presidente López Obrador aprovechó para aplicarse su tercera dosis. / 8

COMUNIDAD

## "El Poder Judicial vive una revolución tecnológica"

Al rendir su tercer informe al frente del Poder Judicial de la CDMX, Rafael Guerra Álvarez ofreció una justicia más accesible mediante plataformas tecnológicas. / 24



Foto: Especial

COMUNIDAD

## Habrà alcoholímetro afuera de los bares

El programa tendrá 23 puntos de revisión, sobre todo cerca de antros y centros comerciales en temporada decembrina. / 24

**EXCELSIOR**  
Pascal Beltrán el Río 2  
Francisco Garfias 4  
María Amparo Casar 6





# EL FINANCIERO

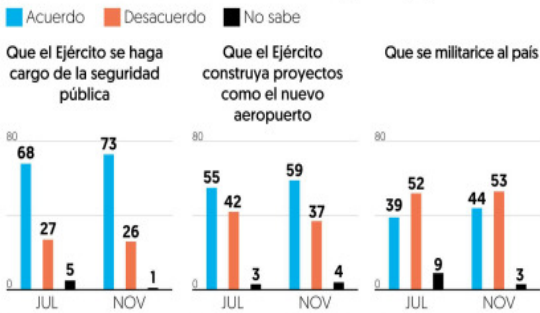
AÑO XLI N°11002 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 8 DE DICIEMBRE DE 2021 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

PÁG. 35 ENCUESTA

## MAYORÍA APOYA LABOR DEL EJÉRCITO, NO MILITARIZACIÓN

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con lo siguiente? (%)



Fuente: EF, encuesta telefónica nacional a 500 adultos del 26-28 noviembre 2021.

# Demanda IP condiciones para invertir

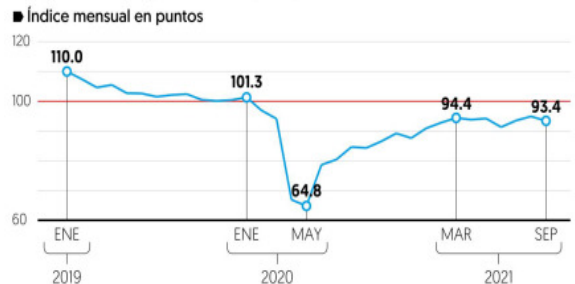
**EMPRESARIOS.** Urge ambiente favorable con acceso a energías limpias, financiamiento y gobernanza en el país

El gobierno debe garantizar un ambiente favorable para la inversión con acceso a energías limpias, reducción de costos, financiamiento a Mipymes, fortalecimiento de las instituciones y asegurar el Estado de derecho, asegura Antonio del Valle Perochena.

El presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN) destacó que todo esto es necesario si se quiere aprovechar la relocalización de inversiones desde China y que México siga su crecimiento.

“Son las inversiones, que hoy están en niveles muy, muy, bajos, lo que nos garantizará prosperar en el mediano y largo plazos. Sólo con mayor inversión lograremos mantener la inercia de lo que hoy es un rebote para convertirlo en cre-

## Inversión Fija Bruta (IFB)



Fuente: INEGI.

cimiento sostenido en los años que vienen”, dijo en la Cumbre de las 1000 Empresas más Importantes.

El INEGI informó que en septiembre la inversión productiva cayó 1.6

por ciento y, en una perspectiva histórica, representó un retroceso de una década al alcanzar un nivel similar al de marzo de 2011.

—L. Hernández/C. Téllez / PÁG. 4

## COVID-19 CUARTA OLA

PÁG. 34



## ARRANCA REFUERZO CONTRA COVID-19

Deben pasar al menos 6 meses de la dosis anterior  
Chiapas, CDMX, Jalisco, Oaxaca, Sinaloa y Yucatán iniciaron la tercera dosis de vacuna contra Covid-19 en adultos mayores. Aplicaron AstraZeneca independiente de la dosis original. No habrá registro.

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 34

**185 MIL 58**

VACUNAS APLICADAS EL 6 DE DICIEMBRE

289 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

INYECTA FAUCI OPTIMISMO A LOS MERCADOS

PÁGS. 12 Y 27

15,687 PTS. 3.03% ↑  
ÍNDICE NASDAQ

\$21.03 0.91% ↓  
TIPO DE CAMBIO

**AMAZON WEB SERVICES**  
CAÍDA GLOBAL CAUSA SERIOS PROBLEMAS A PLATAFORMAS QUE HOSPEDA.  
PÁG. 22

**CONSTELLATION BRANDS**  
INSTALARÁ PLANTA EN EL CORREDOR INTEROCEÁNICO DE VERACRUZ.  
PÁG. 20



**TRABAJO CONJUNTO**  
DESCARTA AMLO PELEA CON ALFARO EN TEMAS DE SEGURIDAD.  
PÁG. 32

**VIDEOCUMBRE BIDEN-PUTIN**  
EU AMENAZA CON 'FUERTES MEDIDAS' SI RUSIA INVADE UCRAINA  
PÁG. 26

**NO TIENE PARA CONSULTA**  
PRESENTA INE CONTROVERSIAS CONTRA PRESUPUESTO 2022.  
PÁG. 38





## Finanzas y Dinero

### S&P mantiene perspectiva Negativa a nota soberana

Los desafíos fiscales en las empresas productivas del Estado y la incertidumbre empresarial, factores para la ratificación.

• PÁG. 6

La perspectiva sigue siendo negativa, lo que indica el riesgo de que bajemos las calificaciones debido a más pronunciados pasivos contingentes asociados con el manejo de los complejos desafíos fiscales de Pemex y la CFE.

Standard & Poor's

Nota "BBB" a emisión de bonos de Pemex asigna la calificadora

eleconomista.mx

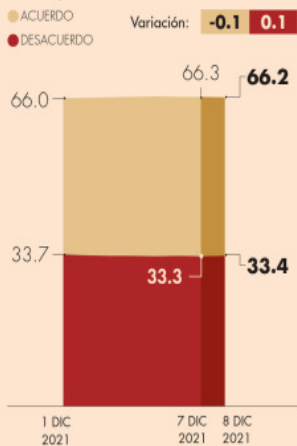
1,000 mdd de la emisión de bonos de la petrolera incluyó la calificadora por la garantía de los títulos en circulación.



### #AMLOTrackingpoll Aprobación fuerte

Aunque hoy se registra un ligero decremento, la popularidad se mantiene por arriba del 60 por ciento.

• PÁG. 46



## Opinión



Hora de reformar el sistema financiero global

Jeffrey D. Sachs

• PÁG. 36

Gobernantes impopulares tal vez deberían estudiar a AMLO

Ruiz-Healy Times Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 39

El rescate del CIDE

Signos vitales Alberto Aguirre

• PÁG. 40

## En Primer Plano

### Se consolida liderazgo como socio comercial de EU

# Las exportaciones mexicanas a EU alcanzan nivel récord en octubre

La cifra al interior de la balanza comercial se logró pese a los cuellos de botella logísticos y la escasez de semiconductores.

Ramos electrónico, de alimentos y equipo han compensado baja en exportación automotriz.

Roberto Morales

• PÁG. 45

## Comercio supera obstáculos

Las dificultades para el tránsito de mercancías derivadas de la pandemia no impidieron que las exportaciones mexicanas a EU marcaran récord en octubre.

México | Comercio de mercancías con EU | MILES DE MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: US CENSUS BUREAU

Top 10 de los productos mexicanos más exportados a EU\*, ene-oct | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

CAPÍTULO	2021
Vehículos terrestres y sus partes	76.6
Reactores nucleares y aparatos mecánicos	58.6
Maquinaria eléctrica y equipo electrónico	58.4
Instrumentos ópticos y dispositivos médicos	14.3
Combustibles minerales y sus destilados	13.2
Muebles y mobiliario médico	9.5
Bebidas y líquidos alcohólicos	7.8
Frutos comestibles	7.8
Vegetales comestibles	6.6
Materias y manufacturas plásticas	5.9

\* / POR CAPÍTULO ARANCELARIO

## Finanzas y Dinero

"Liquidación de inversiones en cartera inició desde el 2016"

Se agudizó con AMLO y el covid, ahora rebasó su máximo.

• PÁG. 6

Desinversión de extranjeros | AMDP



FUENTE: BANCO DE MÉXICO

El temor por Omicron se disipa e impulsa a las bolsas

Las empresas tecnológicas impulsaron los índices de Wall Street.

• PÁG. 20

40,000 mdd en valor bursátil ganaron tecnológicas en Wall Street ayer.

3.03% cerró ayer el Índice Nasdaq en el mercado de Nueva York.

INE interpone controversia por menos recursos

El instituto sufrió un recorte de 4,913 millones de pesos.

• PÁG. 39

El recorte careció de motivación... impide el ejercicio pleno de las atribuciones constitucionales.

INE

28% de jóvenes que deben darse de alta ante el SAT no tienen internet.

• PÁG. 11

La tasa de informalidad en Querétaro mantiene una tendencia al alza economista.mx

Organismos empresariales de Puebla reportan recuperación de 2,000 empleos economista.mx

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL 267'099 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO 5'270 CASOS EN MÉXICO 3'905 LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO 295,601 MUERTES EN EU 791,514

Acumulado 78'537,735 personas han sido vacunadas contra Covid-19 en México.

El rastreador economista.mx



7 509661 885870

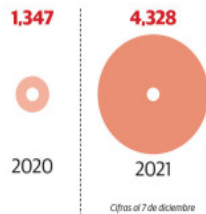
## S&P ratifica calificación con perspectiva negativa

**Calificadora** confirma la nota soberana de 'BBB' en moneda extranjera y 'BBB+' en moneda local; ve desafíos asociados al manejo fiscal de las empresas productivas del Estado y por incertidumbre de la iniciativa privada que mantendrían un débil crecimiento. **pág. 15**

Indefensión de niños ante el crimen: crecen homicidios 3.2%

**Pasan** de 1,973 a 2,037 de enero a octubre comparado con el mismo periodo de 2020; desapariciones aumentan 16.5% al 7 de diciembre, según informe de Redim; en riesgo 150 mil de ser reclutados. **pág. 9**

Desaparición de menores



## EU frontaliza ante presiones de Rusia y China

**Biden** advierte a Putin fuertes sanciones de su parte y de la UE si hay escalada militar contra Ucrania; el ruso se deslinda de acusaciones; por otra parte, el vocero de Exteriores chino afirma que la Unión Americana "pagará caro" el boicot a los Juegos Olímpicos de Invierno 2022. **pág. 20**

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 8 de diciembre de 2021 » Nueva época » Año 13 Número 3892

PRECIO » \$10.00

TOTAL RECIBIDO EN DICIEMBRE SERÁ DE 200 MILLONES

# México cierra año con 76% de dosis que compró; Covax y Sputnik, atoradas

Por **Yazmín Veloz**

**CERRADOS.** contratos con CanSino, y Sinovac; este mes Pfizer y AstraZeneca concluyen con entrega de 15.6 millones; disponibles ayer, 49.8 millones de vacunas

**PARA 2022** quedan pendientes 60.5 millones; del biológico ruso son 4 millones; tras inoculación a adultos mayores de 60 años habrá amplio remanente **pág. 3**



"HAY QUE EVITAR el uso de refuerzos en forma generalizada cuando no se ha completado la vacunación en toda la población"

**Hugo López-Gatell**  
Subsecretario de Salud

EL PRESIDENTE, ayer, al recibir su tercera dosis de AstraZeneca.

Van CDMX y Edomex contra robo a pasajeros con helicópteros, GN, puntos de inspección...

**Anuncian** García Harfuch y Martínez-Celis, 123 sitios de revisión en colindancias de más riesgo; operativo termina el 16 de enero. **pág. 7**



(DE DER. A IZQ.) Giovanni Gutiérrez, Santiago Taboada y Lía Limón, ayer.

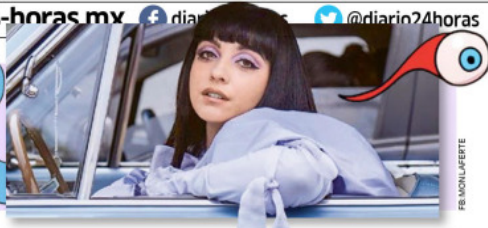
**Alcaldes** de AO, BJ y Coyoacán arman estrategia conjunta durante fiestas; reforzarán vigilancia en bancos, comercios, calles... **pág. 15**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
El cuestionario que no sirve de nada **pág. 2**
- **Rafael Rojas**  
Boric y la izquierda prometida **pág. 4**
- **Valeria López**  
El altar de la hipocresía **pág. 21**

OMS afirma que la variante Ómicron es menos riesgosa que la Delta **pág. 21**

**MON LAFERTE**  
**NADA LA DETIENE**  
 Continúa ofreciendo conciertos y advierte que dará a luz en el escenario **VIDA+19**



**PINGÜINOS CHIANGOS**

Nacen dos polluelos gentoo en la capital, lo que refuerza el compromiso de proteger la vida marina en el Acuario Inbursa **VIDA+ P.20**



CONTRASTACION/INBURSA

**AGREDIDO POR UNA AUTORIDAD, 64% DE LOS PRESOS**

# Tras las rejas, entre golpes y mordidas..

La población de los centros penitenciarios del país viven entre el robo, acoso sexual y pago de extorsiones. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Población Privada de Libertad, 55.3% de los detenidos tuvo que pagar a custodios por pase de lista y para no realizar trabajos adicionales. Según la encuesta, el último año 36.7% vio en los penales a reos hacer actividades de seguridad o manejar llaves de las celdas **MÉXICO P. 4**

MIÉRCOLES 8 DE DICIEMBRE DE 2021  
 AÑO X N° 2581 | CDMX



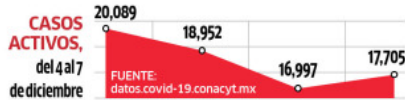
**24 HORAS**

**EL DIARIO SIN LÍMITES**

**Ya aplican tercera dosis a mayores de 60** **P. 3 Y 9**



**3,905,319**  
 CONFIRMADOS  
 3,304 más



**295,601**  
 DEFUNCIONES  
 289 más



CUARTOCOLO

**ESPIRITU NAVIDEÑO.** En el Mercado Jamaica hay ofertas y se hacen regateos por árboles de Navidad y nochebuenas, a la par se ofrecen piñatas de diferentes tamaños, colores y formas para las posadas **CDMX P. 7**

## S&P ve riesgo en México por apoyo a CFE y Pemex

La calificadora confirmó la nota de deuda soberana de México en "BBB", pero advierte que puede disminuir por el apoyo extraordinario a las paraestatales. Estima que la deuda neta del gobierno se mantendrá en 46% como porcentaje del PIB entre 2021 y 2024 y que crezca 5.8% este año **NEGOCIOS P. 16**



CUARTOCOLO

## EN 8 ESTADOS, 90% DE FIRMAS PARA REVOCACIÓN

La mayoría de estas entidades son morenistas; al corte suman más de 700 mil rúbricas para que se realice el ejercicio y faltan 2 millones **MÉXICO P. 5**

**HOY ESCRIBE**

Una vez pasadas las elecciones para gobernadores en julio del año próximo, Ebrard definirá el momento y la forma de abandonar el Gobierno. Podrá entonces, definir de qué fuerza política o alianza se acompañará en su proyecto de candidatura por la presidencia de la República. A Marcelo el tema se le puede complicar si al final Movimiento Ciudadano decide apoyar en 2024 a Luis Donaldo Colosio, Alcalde de Monterrey.

**PANCHO GRAUE PÁGINA 11**



**¡Solo escanea y envía!**  
 La palabra **Suscribeme**  
 por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS**



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2381: MIÉRCOLES 8 DE DICIEMBRE 2021  
reporteindigo.com

## NACIONAL

### Vías bloqueadas

La Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF) de México reporta que los bloqueos ferroviarios se han presentado en 16 estados del país en los últimos años, sin embargo, Michoacán concentra el 80 por ciento de toda la incidencia



16

## INDIGONOMICS

### Industria automotriz, a la defensiva

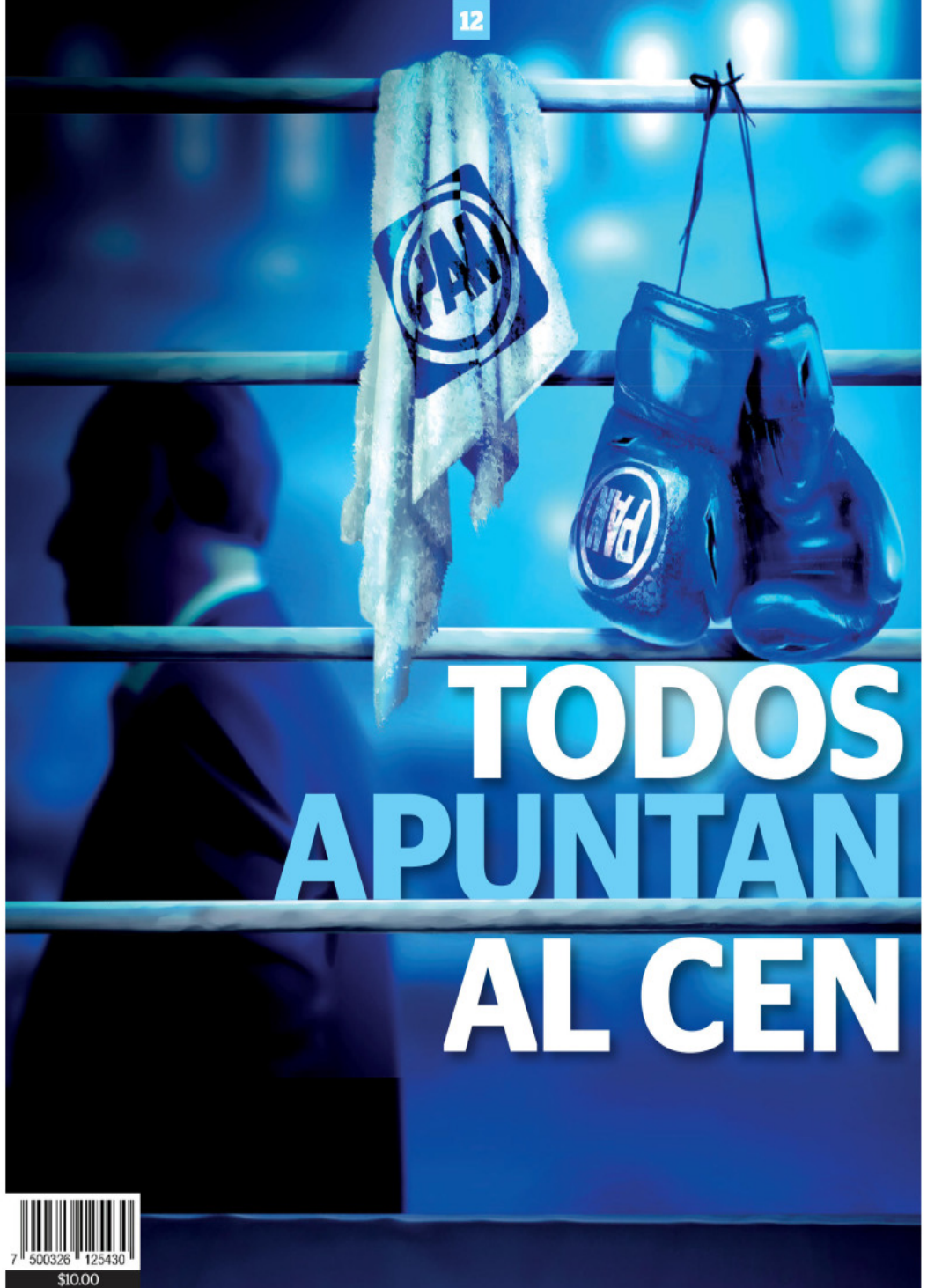
El plan de Joe Biden para favorecer a la industria de autos eléctricos de Estados Unidos está acumulando oponentes internacionales que consideran a ésta una medida discriminatoria



26

Ante la falta de resultados electorales, la actitud derrotista y el ensimismamiento de la dirigencia del PAN, grupos internos critican al presidente nacional Marko Cortés y anuncian estrategias para abrir la afiliación de nuevos militantes y plantarse como una verdadera oposición

12



\$10.00

**Caliente**  
caliente.mx

Recibe de regalo\*  
**\$400**

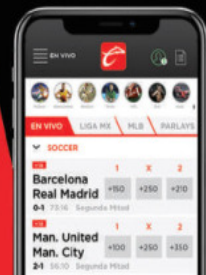
HORARIO	PARTIDOS 8 DE DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	MANCHESTER U.	VS	YOUNG BOYS	-250	+425 +650
14:00	BAYERN MUN.	VS	BARCELONA	-143	+350 +333
21:00	MÉXICO	VS	CHILE	+145	+230 +185

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,332**

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEG08 DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN caliente.mx



# EL HERALDO

D E M É X I C O



#MÁSDE  
60AÑOS

APLICAN  
TERCERA  
DOSIS A  
ADULTOS  
MAYORES  
P4

FOTO: ESPECIAL

## #HORACIODUARTE

# SUMAN 2,711 CESADOS POR CORRUPCIÓN EN ADUANAS

LOS TRABAJADORES HAN SIDO SEPARADOS EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS; SE HAN PRESENTADO 39 DENUNCIAS ANTE LA FGR, "Y SE VA A SEGUIR LIMPIANDO", ASEVERÓ EL ADMINISTRADOR GENERAL DE ADUANAS, COMO PARTE DE SU NUEVA ESTRATEGIA

POR LAURA QUINTERO/P16



FOTO: ESPECIAL

#JALISCO

Consulta  
fiscal de  
Alfaro, cara  
y polémica  
P22

FOTO: DANIEL OIEDA



FOTO: ADRIANA LUNA



## Tras atropellamiento de peregrinos

Un juez dictó prisión preventiva por lesiones de 12 personas.

- La medida fue dictada a dos hombres, quienes están involucrados con el accidente en el que 12 peregrinos resultaron lesionados.
- El juez de control calificó de legal su detención por las acusaciones de lesiones dolosas calificadas y resistencia de particulares.
- "El agente del Ministerio Público, adscrito a la Fiscalía

de Investigación Territorial en Coyoacán, de la Coordinación General de Investigación Territorial formuló la imputación correspondiente y solicitó la vinculación a proceso", detalló la Fiscalía.

Los individuos transitaban sobre Calzada de Tlalpan, Alcaldía Coyoacán a bordo de un vehículo, cuando impactaron al contingente.

**12**

peregrinos debieron ser hospitalizados.

**9**

de los lesionados ya fueron dados de alta.



## Con altura

**CUAUHTEMOC.** Paseo de la Reforma lució su mejor perfil con un atardecer soleado y despejado, el cual fue posible debido a las rachas de viento vespertinas.

No te quedes sin internet. Puedes ubicar los postes con wifi gratuito a través de la App CDMX.

@reformaCiudad ciudadareforma.com

**CIUDAD**

MIERCOLES 8 / DIC. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: \* SOLEADO MÍN. 9°C MÁX. 25°C

NO CIRCULA ROJO ■ 3 y 4 VERIFICA AZUL ■ 9 y 0



■ Cuando fue recuperada, la camioneta portaba logos de Puman, empresa que compartió fotos del vehículo en Facebook.



## Hallan ien Campeche! pickup robada a ÁO

EDUARDO CEDILLO

Una camioneta pickup robada que pertenece a la Alcaldía Álvaro Obregón fue recuperada en Campeche.

La pickup Dodge Dakota SLT Crew, modelo 2011 color blanco se había reportado como robada en Santa Rosa Xochiac, el 24 de septiembre, una semana antes del cambio de Administración, por Carlos Francisco Monroy, trabajador del Área de Vehículos de la Alcaldía.

Dos meses más tarde, el 25 de noviembre, la aseguradora Atlas notificó a la nueva Administración que había sido recuperada en el estado del sureste, que ahora es go-

bernado por la ex Alcaldesa, Layda Sansores.

En el momento de su recuperación, la Dodge Dakota SLT Crew contaba con los logotipos de una empresa de productos de limpieza llamada Puman, la cual compartió fotografías de la pickup en su cuenta de Facebook desde el 1 de septiembre.

"Derivado de esa denuncia, la aseguradora se puso a buscar y da la casualidad que encontró el coche en Campeche", aseguró la Alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón.

"Qué cosa tan extraña que apareció en Campeche". Limón dijo que buscará informar sobre esta situación a la Contraloría, además

Lía Limón, Alcaldesa

Derivado de esa denuncia, la aseguradora se puso a buscar y da la casualidad que encontró el coche en Campeche (...) qué cosa tan extraña que apareció en Campeche".

de que solicitará copia de las grabaciones de las cámaras del C5 que hay en la zona.

La actual titular de la demarcación dijo desconocer quién era el operador del vehículo, además de que apuntó que no hay certeza de a qué área estaba asignado.

Señaló que actualmente se realiza un inventario para determinar si existen otros vehículos de la Administra-

ción local que hayan sido reportados como robados.

"Después de esto estamos revisando. Había escuchado que se habían perdido unas motonetas, pero justo estamos revisando la información", detalló.

Limón acusó que en las actas de entrega recepción falta información, lo que también se reportó a la Contraloría, aunque no ha contestado.

## Aplazan envío de dictamen

# Reculan con freno a corridas de toros

Proyectan diputados realizar mesas con grupos dedicados a la tauromaquia

FERNANDO MERINO

Veintisiete horas: ese fue el tiempo necesario para que diputados de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso recularan en su iniciativa de prohibir las corridas de toros en la Capital.

El presidente de la Comisión, Jesús Sesma, del Partido Verde, dio a conocer ayer que el dictamen será analizado con grupos que se dedican a esta actividad antes de someterlo a votación en el Pleno, por lo que su envío a la Mesa Directiva se aplazará.

Sesma reconoció que la decisión fue tomada ante la intervención del líder sindical Pedro Haces, quien alegó que la prohibición provocaría una pérdida de empleos para el gremio.

"Somos sensibles a la situación económica en la que se encuentra hoy la Ciudad y nuestro País (...) lo que si está en discusión y lo que a él (Pedro Haces) más me señala, y que entiendo su punto, es que va a pasar con todas las familias y con todas las personas que dependen económicamente de esta actividad", expuso Sesma durante la sesión extraordinaria de la Comisión.

"Le solicité a mis compañeras diputadas, y al diputado Federico Döring, si tenía la venia de ellos para poder no mandar de manera inmediata el dictamen a la Mesa Directiva y poder hacer una calendarización de juntas con las familias, con el gremio, con el mismo Gobierno para ver cómo podemos solventar la pérdida económica que pudiesen tener estas familias".

El diputado afirmó que en los próximos días comenzarán las reuniones con el gremio. En estas buscan evi-

Jesús Sesma, diputado del PVEM

Le solicité a mis compañeros diputados no mandar de manera inmediata el dictamen a la Mesa Directiva y hacer una calendarización de juntas con el gremio".

tar los errores de otras legislaciones, como la prohibición del uso de animales en circos que, tras ser implementada, provocó problemas de logística y de abandono de ejemplares.

Ana Villagrán, del PAN, acusó que los encuentros no son el único obstáculo para que se concrete la prohibición, sino que además se enfrenta un boicot por parte de los integrantes de la comisión que pertenecen a Morena, pues el lunes dos de ellos se ausentaron durante la votación de la propuesta, mientras que la morenista Isabella Rosales acudió a dicha sesión pero votó en abstención.

Ayer, los tres legisladores de este partido también se ausentaron de la sesión extraordinaria.

Gabriela Quiroga, del PRD, apuntó que se deben estudiar las posibilidades para que las personas que se dedican a la tauromaquia migren a otras actividades.

La Comisión de Bienestar Animal tiene 45 días como límite para que no se congele la iniciativa, por lo que Sesma, estimó que sea el tiempo para desahogar las reuniones.

Será la Junta de Coordinación Política (Jucopo), la que en conjunto con la Mesa Directiva, tendrá que incluir el dictamen en el orden del día para ser avalado o rechazado.



■ El programa Barrio Adentro fue lanzado en noviembre de 2020, como un programa educativo.

## Una danza hacia el futuro

EDUARDO CEDILLO

A lo largo de 6 meses, se prepararon para este momento y ayer pudieron mostrar sus nuevas destrezas.

Ayer, 11 niñas y adolescentes que habitan en el Centro Histórico mostraron sus habilidades en danza durante una presentación cultural del programa Barrio Adentro, en la Plaza Montero, de Garibaldi.

Cecilia Raigosa, quien forma parte de la Academia Leitmotiv, recaló el valor que tiene la danza para cambiar el futuro de las infancias.

"La danza como medio para cambiar la vida de los niños, su futuro será transformado a partir de esta clase de danza", aseguró.

Enfatizó el bienestar mental, físico y emocional que esta disciplina puede ejercer en las niñas participantes de los talleres.

"Aumentar la creatividad, fomentar el trabajo en equipo, fomentar la autoestima, fomentar el autocuidado. Visión para mejorar", dijo.

"Buscamos acabar con las barreras sociales, acercando el arte para todos, con el fin de fomentar va-



■ Un grupo de 11 niñas y adolescentes presentó una coreografía de la Danza de los Mirlitones, de Tchaikovsky.

Cecilia Raigosa, Academia Leitmotiv

Buscamos acabar con las barreras sociales, acercando el arte para todos, con el fin de fomentar valores, generar disciplina, así como generar una carrera profesional".

lores, generar disciplina, así como generar una carrera profesional para competir con el mundo".

El grupo de ballet de las niñas presentó una coreografía de la Danza de los Mirlitones, de Tchaikovsky.

El programa Barrio Adentro fue lanzado en noviembre de 2020, como una estrategia para permitir que

los niños y niñas habitantes del Primer Cuadro contaran con actividades que les permitieran tener un entorno más seguro.

"Justo lo que busca Barrio Adentro es ser esa luz al final, en el que demostramos que (...) es posible recuperar los espacios", dijo Dunia Ludlow, titular de la Autoridad del Centro Histórico.

## Reporta IECM déficit

El IECM aseguró que el recurso recibido este año fue insuficiente.

El Consejo sesionó de manera urgente para informar a representantes la razón por la que falta dinero para cumplir con las ministraciones a partidos.

"Este instituto solicitó un presupuesto para 2021. Desde el primer día esta institución dijo 'no va a alcanzar el recurso asignado', porque sufrió un recorte del 27 por ciento", aseguró la consejera Erika Estrada.

Los representantes de los partidos de oposición adelantaron que van a levantar una denuncia ante tribunales debido al déficit.

**27%**

de recorte enfrentó el IECM en 2021.

## avisos

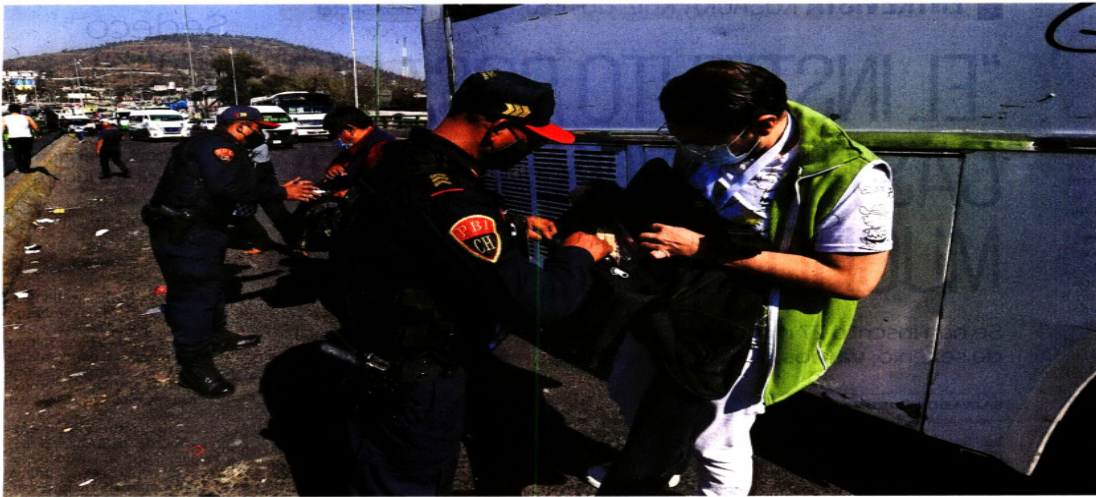
Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

## Siluetas tricolor

**CUAUHTEMOC.** Un juego de siluetas y alto contraste: peatones, scooters eléctricos y hasta bicitaxis recorren la zona alrededor del Zócalo capitalino, bajo la sombra del mediodía.





En el Cetram Indios Verdes, donde desembocan diferentes rutas entre la CDMX y el Edomex, la policía capitalina arrancó con el operativo de revisión a pasajeros.

# CDMX y Edomex refuerzan vigilancia en 5 corredores

Secretarías de Seguridad implementan el **Operativo Pasajero Seguro**, con el que instalan **123 puntos de revisión** en zonas donde se ha detectado más robo a transporte público

**KEVIN RUIZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad de la Ciudad de México y su homóloga en el Estado de México reforzarán cinco corredores limítrofes entre ambas entidades e instalarán 123 puntos de revisión como parte del Operativo Pasajero Seguro, pues se ha detectado la operación de cédulas dedicadas al robo de transporte público.

En conferencia en la sede de la policía capitalina, el secretario Omar García Harfuch explicó que el fortalecimiento del operativo estará concentrado en la calzada Ignacio Zaragoza, con 11 puntos de revisión y 47 zonas de presencia; en Ermita Iztapalapa, con ocho puntos de revisión y 13 de presencia, y en avenida Tláhuac, de Puente del Toro a Guillermo Pietro.

Además, el tramo de Marina Nacional-Legaria-México-Tacuba, con cuatro puntos de revisión y 10 de presencia, y en avenida Martín Carrera de avenida Bicentenario a la Basílica, con dos puntos de revisión y cuatro de presencia.

La coordinación de la Ciudad de México y el Edomex consiste en que se harán revisiones a los usuarios de transporte, recorri-

dos móviles en las inmediaciones de bases de taxis y paraderos de microbuses, monitoreo de los C5 de ambas entidades, en donde se vincularán las emergencias con el 911.

Autoridades señalaron que se han ubicado siete corredores en el Valle de México, en donde operan cédulas dedicadas al robo de transporte público: México-Querétaro; avenida Texcoco, México-Puebla; Periférico, vía López Portillo; México-Pachuca y México-Tizayuca.

El jefe de la policía capitalina dijo que adicionalmente, con apoyo de la Policía Auxiliar y la Policía Bancaria e Industrial, continuarán las acciones de seguridad y vigilancia permanente en los Centros de Transferencia Modal (Cetram) de: Chapultepec, Indios Verdes, Martín Carrera, Pantitlán, Zaragoza, Politécnico, San Lázaro, Dr. Gálvez, Boulevard Puerto Aéreo, Constitución de 1917, Mixcoac, Tacuba, Santa Martha, Taxqueña, Universidad, Tacubaya y Zapata.

Inmediato al mensaje ofrecido por las autoridades, se desplegó un operativo en el Cetram Indios Verdes, una zona en donde desembocan diferentes rutas entre ambas entidades. Ahí, elementos de la policía capitalina subían a las

**FERNANDO**  
Usuario del transporte público

**"No me ha tocado [algún robo] y no quiero que me toque, siempre utilizo la misma ruta. Qué bueno que hay policías, pero [ojalá el operativo no sea] sólo por hoy"**

unidades para solicitar a los pasajeros hombres descender con sus pertenencias.

Abajo realizaban una revisión para detectar armas de fuego o punzocortantes que pudieran ser usadas para el robo a pasajeros. Formaban a los usuarios, quienes cooperaron en todo momento.

Usuarios consultados refirieron que dicha acción policial era buena, pero que a mitad de los trayectos es cuando delincuentes abordan las unidades.

Fernando, un pasajero, dijo que no le ha tocado presenciar un robo, pero dijo que son muy

comunes: "No me ha tocado [un robo] y no quiero que me toque, siempre utilizo la misma ruta. Qué bueno que hay policías, pero [ojalá no sea] sólo por hoy".

Durante la misma conferencia, Omar García Harfuch precisó que el Operativo Pasajero Seguro ha permitido que, de 2019 a 2021, el robo a transporte público disminuyera en 45%, pero que en los últimos días ha mostrado un repunte.

"El fortalecimiento de esto es que ese 50% restante [por atender] aún es mucho y es una instrucción de la jefa de Gobierno bajar este delito", aseguró.

Con respecto al robo a pasajero en taxi, la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial implementará el Operativo Tornado en Iztapalapa, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Benito Juárez e Iztacalco.

Por su parte, el secretario de Seguridad del Edomex, Rodrigo Sigfrid Martínez-Celis, comentó que con la finalidad de atender el delito de robo, mantienen coordinación con la SSC y con otras entidades colindantes. Dijo que en lo que va de 2021 la CDMX y el Edomex han realizado 2 mil 600 operativos dentro de los primeros 5 kilómetros limítrofes entre ambas entidades. ●

## EL DATO



Omar García Harfuch anunció el reforzamiento de la vigilancia en los Cetram.

## HISTORIA

### Intentan quitar vehículo a mujer; hieren a una niña

Dos sujetos abren fuego contra vecina de San Andrés Totoltepec, Tlalpan

**YARA SILVA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Michelle, una niña de cinco años, quien acompañó este lunes a su abuela a entregar productos de nutrición a un cliente en la colonia San Pedro Mártir, en Tlalpan, sufrió heridas en la cara cuando dos hombres dispararon a su familiar para robarle la camioneta en la que viajaban.

María Luisa, de 59 años, vecina de la colonia San Andrés Totoltepec, también en Tlalpan, se dedica a la venta de productos nutricionales; para hacer la entrega, a cinco minutos de su casa, llevó a sus nietas, Arianna Michelle y Natalia Danae, de cinco y dos años, en su camioneta.

Tras hacer la entrega a un cliente que vive en la calle Rosal, en San Pedro Mártir, llevó a las niñas a la camioneta y cuando estaba por partir, dos hombres se aproximaron, uno por cada lado del vehículo, y el que se acercó a la ventanilla la amenazó con una pistola para obligarla a abrir la puerta de la camioneta Mazda.

María Luisa se negó y el asaltante le disparó; un fragmento de bala hirió a la pequeña en la mejilla izquierda, y entre la confusión la mujer aceleró y escapó de sus agresores para llevar a la niña al Hospital Manuel Gea González, que se encuentra a



unos cinco kilómetros, en calzada de Tlalpan.

Testigos que presenciaron el intento de robo contaron que observaron a los dos asaltantes aproximarse y disparar, aunque no registraron lo que dijeron.

Luego, señalaron, subieron a un taxi rosa con blanco, modelo Nissan Versa con rines deportivos, placas AO415A sobrepuestas, ya que en el registro de vehículos de la Ciudad aparecen asignadas a otro auto, y escaparon por la calle Rosal.

Vecinos señalaron que uno de los atacantes llevaba ropa oscura, mientras el otro portaba sudadera azul con pantalón gris.

Uno de los testigos que estaba en el sitio subió a una motocicleta y los siguió: tomaron Rosal, luego Claves Sur, donde una cámara del C2 registró su paso, pero al llegar a la avenida Buenavista los perdió de vista.

En el hospital, la pequeña Arianna Michelle fue atendida por una lesión en la mejilla izquierda. Se le sometió a cirugía para retirar la bala del maxilar, y este martes, después del mediodía, se le dio de alta con indicaciones de que repose en casa y medicamentos para atenuar el dolor por la herida. ●

Los dos atacantes de la mujer y dos niñas huyeron del lugar a bordo de un taxi con placas sobrepuestas.

**HÉCTOR CRUZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México aprobó, por cinco de nueve votos, el nuevo dictamen para prohibir las corridas de toros en la capital del país, e invalidar por mayoría el avalado este lunes y que generó controversia.

Con la ausencia de los cuatro diputados de Morena, los legisladores presentes en la reunión —del PVEM, PRD, PRI y dos del PAN—, determinaron, sin embargo, mandar a la congeladora el dictamen, pues el presidente de ese órgano legislativo, Jesús Sesma Suárez (Verde), dijo que esta decisión se tomó luego de reunirse con el presidente del Sindicato de Trabajadores Taurinos, Pedro Haces.

"Me hizo saber la preocupación que tienen sobre las familias que trabajan en este sector, así como la derrama económica que generan este tipo de espectáculos. Aunque saben y entienden que nuestra posición siempre va a estar en el bienestar animal. También somos sensibles de lo que esto pudiese ocasionar para todas esas familias que dependen y laboran en el gremio de la tauroarquía", destacó.

Ante esto, comentó, tomaron la decisión de no enviar el dictamen a la Mesa Directiva para su discusión en el pleno, pues aceptó que "de los errores se aprende", al hacer referencia a la prohibición de animales en circos. ●

**JESÚS SESMA SUÁREZ**  
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso local

**"También somos sensibles de lo que esto pudiese ocasionar para todas esas familias que dependen y laboran en el gremio"**

# METRÓPOLI

Escanee el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Johana Robles**  
Coeditor: **Horacio Jiménez**  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4524 y 4521

## Congelan dictamen contra las corridas de toros



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN			
Ozono	máximo	hora	Centro	71	16	pm-10	máximo	hora	Centro	73	15	Vehículos con engomado <b>ROJO</b>	
Noroeste	106	17	Suroeste	103	15	Noroeste	102	15	Suroeste	60	10	Terminación numérica de placas <b>3 y 4</b>	
Noreste	76	14	Sureste	51	13	Noreste	99	12	Sureste	100	09	Hologramas <b>1 y 2</b>	

Contingencia F-1: 150 puntos  
Contingencia F-2: 200 puntos

MÉDICOS DISIPAN DUDAS Y TEMORES DE SEXAGENARIOS

# Miles acuden al llamado a recibir la dosis de refuerzo contra el Covid

Larga fila formaron adultos y menores rezagados // Hoy vacunan en la Prepa 5

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Pese a las dudas de que la vacuna de refuerzo contra el Covid-19 era de un laboratorio diferente a la que se les había aplicado con anterioridad, miles de personas acudieron al llamado de las autoridades a inmunizarse por tercera vez en este año.

Ayer, desde las 7 de la mañana, afuera del Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud (Cencis) de la Secretaría de Marina, en la alcaldía Coyoacán, se formó una fila de personas de la tercera edad que convivieron con menores de 15 años y adultos que buscaban completar su esquema de vacunación.

Ambos grupos expresaron sentirse contentos de haberse inmunizado antes de que comience la temporada invernal; sin embargo, en el grupo de la tercera edad permeó la duda sobre los efectos secundarios que podrían experimentar al vacunarse con el biológico de AstraZeneca, cuando ya tenían el de Pfizer.

Las preocupaciones más recurrentes eran padecer trombosis, un ataque al corazón o la muerte; sin embargo, sus dudas fueron disipadas ante la respuesta de los doctores y enfermeros.

"No hay ningún problema, no hay interacción entre ambas vacunas, lo que queremos es generar inmunidad en las personas", señaló la doctora Indira Mendiola, responsable de la unidad de vacunación.

Algunos sintieron alivio y confianza con la respuesta, otros continuaron con la duda, pero todos se

vacunaron sin que hasta ayer hubieran tenido efectos adversos durante los minutos en que estuvieron en observación.

"Si dicen que nos vacunemos, nosotros nos vacunamos, es mejor estar protegidos a que acabemos en un hospital y nos vaya como el

año pasado", expuso la señora Rosa María Rojas, de 66 años, quien iba acompañada de su esposo Juan, de 70.

La pareja recordó que padecieron Covid-19 en noviembre de 2020, cuando comenzaban a saturarse los nosocomios de enfermos

de coronavirus.

Relataron que tuvieron suerte, pues su hijo les pudo conseguir un tanque de oxígeno, que fue lo que les salvó la vida.

"Yo rezaba mucho, le pedía mucho a Dios que saliéramos adelante. Yo fui la que me puse más mal de

los dos, y afortunadamente me recuperé. Seguía el tratamiento paso a paso y no me dejé, y mire, aquí estoy, vivita y coleando", dijo la mujer sonriente.

Según las autoridades, ayer fueron vacunados 6 mil 300 adultos mayores y 3 mil 108 rezagados.

Al Cencis, operado por personal de la Secretaría de Marina, llegaron tantas personas que por momentos parecía que el lugar iba a saturarse; sin embargo, la atención fue rápida y constante.

Si bien afuera estaba lleno de familiares y comerciantes ambulantes, adentro estaban bien definidas las zonas de aplicación de vacunas, tanto para adolescentes como para adultos y personas de la tercera edad.

Ante la llegada de miles de personas, la doctora Indira Mendiola indicó que no se negará el servicio a nadie aunque provengan de otras alcaldías; no obstante, exhortó a la población a respetar las fechas y horarios de la vacunación para evitar aglomeraciones.

Se prevé que este miércoles abra la segunda sede de vacunación en Tlalpan, en la Preparatoria 5 de la UNAM.



◀ Adultos mayores de 60 años y adolescentes de 15 convivieron en el Cencis de la Secretaría de Marina en el primer día de aplicación de la dosis de refuerzo de la vacuna contra el Covid-19 a los primeros, y la primera a los segundos. Foto Cristina Rodríguez

# Destinarán \$12 mil millones a proyectos en Vallejo-i

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió con empresarios, principalmente del cluster aeroespacial de Baja California, para impulsar el desarrollo Vallejo-i, donde se prevé una inversión inicial de 12 mil millones de pesos en proyectos de innovación, diseño y simulación a desarrollar el próximo año.

Después de realizar un recorrido por el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica Vallejo-i, la mandataria agradeció este primer encuentro, en el que hubo em-

Expone la jefa de Gobierno el potencial de la zona ante empresarios nacionales y de Rusia, China e India // Destaca industria aeroespacial

presarios de Rusia, China e India, a quienes les habló del potencial de este espacio no sólo por su centro de datos, sino por la colaboración que existe con distintas universidades públicas y privadas.

Explicó que hace un mes tuvo una primera reunión con el sector privado de Baja California, en la que se alcanzaron diversos acuerdos, entre ellos, presentar a los empre-

sarios de la industria aeroespacial de aquel estado el proyecto Vallejo-i, a fin de generar oportunidades de desarrollo.

"Vallejo, como se los planteamos en su momento, no sólo tiene muchas oportunidades de crecimiento e industria limpia, y la aeroespacial tiene precisamente esa característica de la relación tan importante de ingenieros espe-

cialistas en distintos temas y, particularmente, en aeronáutica -la UNAM y el Politécnico tienen estas carreras-, sino también la oportunidad de industria limpia. Es decir, la vinculación con la academia y, al mismo tiempo, el desarrollo de industria limpia", apuntó.

Refirió que al inicio de la presente administración se tomó la decisión de reorientar la zona de Vallejo como industria limpia -ya que contribuye de manera fundamental al producto interno bruto nacional-; impulsar un plan parcial para Vallejo a largo plazo que contemple industria, comercio y viviendas; y

fomentar inversiones en el lugar como parte de la economía de la Ciudad de México.

En su oportunidad, el presidente del cluster aeroespacial de Baja California, Tomas Sibaja, mostró su disposición a invertir en este espacio, luego de señalar que "ya lo estamos haciendo con el sur de California, y ¿por qué no hacerlo con el centro de nuestro país?, que es, como bien se comentó, el centro neurálgico más importante, no solamente para nuestro país, sino para -en este caso- Latinoamérica y para otros referentes internacionales", concluyó.





# Crean frente contra Claudia Sheinbaum por nuevos impuestos

Imponer un 2% más de impuesto al consumo, nuevo 'guardadito' para la jefa de Gobierno

**Ana Espinosa Rosete**  
metropolis@cronica.com.mx

Empresarios, sociedad civil y líderes panistas crearon un frente contra lo que llamaron "los impuestos Sheinbaum"; lo anterior luego de que dentro del paquete presupuestal se diera a conocer el nuevo gravamen de 2 por ciento a aplicaciones.

El coordinador del PAN en el Congreso, Christian Von Roehrich, señaló que imponer un 2 por ciento más de impuesto al consumo, impacta al pequeño comercio y se traduce en un nuevo "guardadito" para la jefa de Gobierno de cara al 2024.

Y agregó que, "habrá una opacidad en el destino de los recursos recaudados por concepto del servicio prestado por aplicaciones de transporte individual, así como de mensajería".

Ante representantes de la Coparmex, indicó que en la propuesta de Presupuesto 2022 pa-



Panistas y líderes empresariales.

ra la Ciudad de México, hay nuevos cobros y menos ingresos registrados.

"A las y los diputados de Morena no les importó la crisis de la pandemia que cerró negocios y colapsó empleos, pues en esta propuesta de Presupuesto les encajan más impuestos, pareciera un odio generalizado", condenó el panista.

Frente a ello, dijo el legislador, proponemos un seguro de vida para todos los repartidores que van a pagar impuestos y este, sea con el guardadito de 18 mil millones de pesos.

Von Roehrich advirtió que la

4T en su insensibilidad e irresponsabilidad, así como indolencia, impone más impuestos en contra de los ciudadanos y empresarios, que son los que generan empleos.

En tanto que el presidente del PAN, Andrés Atayde, expresó que ve con gran preocupación y asombro, que, a pesar de que la jefa de Gobierno se cansó de prometer que no habría nuevos impuestos, demuestra lo contrario.

"Es contra esos miles de repartidores que arriesgando su salud, encontraron una alternativa al terrible desempleo de la Ciudad e invirtieron en una bici-

cleta o una moto para trabajar, hoy Sheinbaum quiere cobrarles un impuesto por usar las calles", refirió el presidente albiazul.

Mientras que el presidente de Coparmex, Armando Zúñiga, pidió a las y los diputados de la 4T, tener sensibilidad y apertura al diálogo, para analizar las propuestas del sector empresarial. "Pues de esta manera trabajamos en unidad a favor de los capitalinos".

Agregó que los estragos de la pandemia hicieron que la Ciudad perdiera 233 mil empleos y sólo se han podido recuperar 90 mil a octubre de este año.

## Morena: alcaldías deben usar plataformas para evitar corrupción

El diputado local, Martín Padilla, presentó una iniciativa para reformar el Artículo 122 Bis de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México con la finalidad de dejar establecido que las demarcaciones territoriales implementen, a través de sus sitios web institucionales, plataformas digitales que permitan brindar servicios de atención ciudadana de manera pronta y expedita, lo cual contribuirá a simplificar los procesos y evitar actos de corrupción.

El legislador precisó que se pretende que las alcaldías desarrollen e implementen acciones digitales que permitan ejecutar procesos de forma remota, sencillos, seguros y de fácil acceso, con el fin de registrar solicitudes, trámites, peticiones y/o quejas ciudadanas, y dar seguimiento y solución de manera pronta y eficaz, replicando el objetivo general y las atribuciones con que cuenta el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC).

Aseguró que con la iniciativa se simplificarán procesos administrativos, disminuirán considerablemente las aglomeraciones en las instalaciones de las alcaldías y se evitaría la inversión sustancial de tiempo y esfuerzo, y la asignación de recursos económicos para traslados, en beneficio de la ciudadanía.

Con ello, dijo, se evitarían escenarios propicios para la proliferación de las figuras de "gestores o coyotes" que derivan en actos de corrupción, especialmente en situaciones relacionadas con la obtención de autorizaciones, permisos, licencias, certificados e inscripción a padrones.

Una de las razones por las que resulta necesario desarrollar e implementar plataformas de trámites y/o servicios en línea, además de las opciones presenciales, es prevenir fenómenos de corrupción, insistió.

De acuerdo con la ENCIG-2019, en la Ciudad de México, la tasa de actos de corrupción es de 47,834 en al menos uno de los trámites realizados, por cada 100 mil habitantes. (Ana Espinosa Rosete)

## Denuncian ante Contraloría red de nepotismo del PAN-CDMX

Piden investigar a fondo y se devele esta cadena de corrupción que ha desviado 50 mdp del erario

**Redacción**

metropolis@cronica.com.mx

Luego de que un medio nacional de comunicación publicara la "Red de nepotismo" creada entre diputados federales, locales, alcaldes y dirigentes del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, la diputada Martha Ávila, la diputada Nancy Núñez y el diputado Gerardo Villanueva, presentaron ayer una denuncia ante la Contraloría del

Gobierno de la Ciudad por conflicto de interés, contratación indebida, enriquecimiento oculto y tráfico de influencias.

Los diputados indicaron que, sin duda alguna, es una red de corrupción y complicidad. Las legisladoras y legisladores de Morena piden a la Contraloría se investigue a fondo y se devele esta cadena de corrupción que hasta el momento ha desviado 50 millones de pesos del erario, según lo informado por la prensa.

Los representantes populares señalaron que todos estos recursos monetarios los desvían para pagar sueldos de familiares, ya sean hermanos, esposas, primos, sobrinos y hasta parejas sentimentales. El caso más emblemático es el de alcalde Mau-



Los legisladores de Morena, Martha Ávila, Nancy Núñez y Gerardo Villanueva entregaron la denuncia ante la instancia correspondiente.

ricio Tabe, de Miguel Hidalgo, con más de 15 cargos públicos.

También, Andrés Atayde, dirigente del PAN en la Ciudad de México, tiene como secretario particular a Pedro Díaz Reboollar, cuya hermana, Sandybell Díaz Reboollar, es concejal del PAN en Venustiano Carranza.

Por ello, esta denuncia pública demuestra la vieja práctica ilegal y de doble moral en

donde los panistas están haciendo uso indebido de sus atribuciones y facultades al verse beneficiados "inflando nóminas" a nivel local para tratar de conseguir que la ciudadanía simpatice con la derecha.

Las y los diputados de Morena no daremos marcha atrás contra la corrupción a través de la nómina de las alcaldías, finalizó la Diputada Martha Ávila.

# Metrópoli

## Todo listo para recibir a peregrinos en la Basílica

ROBERTO HERNÁNDEZ

Autoridades tanto de la Basílica de Guadalupe como de la alcaldía Gustavo A. Madero han puesto en marcha un operativo sanitario ante la llegada masiva de peregrinos que celebrarán un aniversario más la aparición de la Morenita del Tepeyac.

En las inmediaciones del mayor templo religioso de Latinoamérica se han colocado termómetros infrarrojos en puntos estratégicos, mientras trabajadores de la Basílica distribuyen gel antibacterial y empleados de la demarcación sanitizan tanto en las entradas como en el interior del templo mariano. La Iglesia católica informó que se permitirá la entrada al recinto, pero los peregrinos no podrán quedarse a dormir.

**Autoridades religiosas** pidieron que los peregrinos no lleguen con menores de edad y todo el tiempo traigan puesto el cubrebocas

ROBERTO HERNÁNDEZ



## LEGISLADORES DIALOGARÁN CON EMPRESARIOS DEL RAMO

# Negocian prohibición de corridas de toros

 AABYE VARGAS Y ARTURO R. PANSZA  
La Prensa

MARTÍN MONTIEL/ ESTO

La prohibición de corridas de toros en la Ciudad de México aún tiene un largo camino que recorrer en caso de aprobarse, incluido un lapso de 45 días en el que los diputados dialogarán con las empresas taurinas sobre las alternativas para quienes viven de ese espectáculo.

La Comisión de Bienestar Animal del Congreso local acordó usar el plazo de 45 días para enviar este dictamen a la Mesa Directiva y que ésta lo ponga a consideración del Pleno, a fin de escuchar a los empresarios, representantes de los trabajadores de la Plaza México y diversas asociaciones, para encontrar los mecanismos que permitan afectar lo menos posible a los involucrados en el espectáculo.

"Tenemos 45 días para enviar el dictamen aprobado en Comisión para escuchar a todos los sectores involucrados gracias a la presión que están generando, pero vamos por la desaparición de la tauromaquia", aseguró la diputada panista Ana Villagrán.



Novillada en la Plaza México

Aunque el pasado lunes la comisión aprobó el dictamen, este martes se realizó una nueva votación, pues legisladores de Morena no asistieron a la sesión, aunque sí alegaron que la aprobación no era válida, pues no tenía mayoría absoluta.

Así, ayer se repuso la votación, pero por

segunda ocasión no asistieron los diputados morenistas Christian Moctezuma González, Leticia Estrada Hernández y Mirian Valeria Cruz Flores. Tampoco asistió Isabela Rosales Herrera, quien sí se presentó el lunes, pero se abstuvo de votar.

"Por eso convoqué nuevamente para reponer el procedimiento de tal suerte que ante la falla de la normatividad interna no quedara ninguna duda para cumplir con ambos cuerpos normativos. Al aprobar el proyecto de dictamen, cumpliendo con la ley y el reglamento no sólo se repone, sino que se despeja cualquier duda sobre la validez del mismo para que se lleve al pleno para discusión y eventual aprobación", aseguró el diputado Jesús Sesma.

Ya en conferencia de prensa, Sesma aclaró que el cierre de la Plaza de Toros México no va a darse de manera inmediata, "no de la noche a la mañana".

Añadió que se tienen que hacer las reuniones con los sectores involucrados y ver cómo se les ayudará, en lo que deberá participar tanto el Gobierno local como el Poder Legislativo, sin descartar que la Plaza de Toros se pueda convertir en una gran

centro de espectáculos libre de violencia.

Los diputados participantes en la sesión extraordinaria insistieron que es un hecho la eliminación de las corridas de toros en la ciudad con el mínimo daño para los que se dedican a esa actividad y con el reconocimiento de que hay muchos empresarios taurinos dispuestos a apoyar con trabajo a los del sector.

De aprobarse, además de prohibir las corridas se multará a quienes realicen este tipo de espectáculos en la capital por hasta cuatro millones 900 mil pesos.

## ALTERNATIVAS

**DIPUTADOS BUSCAN** alternativas para no afectar a trabajadores

## ANTECEDENTES

No es la primera vez en la que los diputados locales intentan erradicar esta actividad, y es el Partido Verde Ecologista de México el que ha llevado mano en las iniciativas.

La entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal celebró al menos cuatro foros de discusión de este dictamen, entre ellas la prohibición se planteó en 2012 desde la Ley de Espectáculos Públicos del DF. En 2016 el diputado Xavier López Adame también presentó la iniciativa.

Luego en 2018, la entonces diputada del PVEM, Alessandra Rojo de la Vega, presentó una iniciativa

En tanto, la entonces coordinadora de la bancada, Teresa Ramos, dijo que la iniciativa pretendía sancionar con 644 mil 800 pesos las corridas, pero no prosperó porque Ramos no presentó el dictamen.

# Operativo "Blindaje Navideño", en Álvaro Obregón, Benito Juárez y Coyoacán

Lo haremos con metodología, inteligencia y tecnología, pero además con un trabajo coordinado entre tres alcaldes que quieren lo mejor para la ciudadanía"



RAÚL RUIZ

Para salvaguardar el patrimonio de los más de **1.8 millones de habitantes de las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez y Coyoacán**, la alcaldesa Lía Limón y los alcaldes Santiago Taboada y Giovanni Gutiérrez, ayer martes dieron el banderazo de salida al operativo "Blindaje Navideño", dicha estrategia materializa por primera vez en la **Ciudad de México** la coordinación entre tres demarcaciones en beneficio de la seguridad de las y los vecinos, el cual se lleva a cabo desde ayer martes **7 de diciembre, y hasta el**

9 de enero de 2022.

Durante el arranque, la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, señaló que esta iniciativa sin precedentes surge de la necesidad de sumar esfuerzos, ya que estas tres demarcaciones comparten colindancias territoriales, vialidades y zonas vulnerables que resultan atractivas para la comisión delitos como robo a casa habitación, negocio, cuenta-habiente y a transeúnte, los cuales se incrementan en estas fechas por la entrega de aguinaldos, fiestas, compras de temporada y vacaciones.

"La coordinación, insisto, es el mejor blindaje y en esta materia es sumamente importante para combatir a la delincuencia y proteger de manera más efectiva a nuestras vecinas y vecinos. Estoy convencida que con este esquema de coordinación y trabajo 24/7 por la seguridad de las familias, tendremos mejores resultados y lograremos disminuir los índices delictivos en nuestras demarcaciones, por eso estaremos trabajando de la mano y este es el primer operativo que echamos a andar de manera conjunta", destacó.

Por su parte, el alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, señaló que la estrategia de

seguridad **Blindar BJ**, la cual se implementó desde el inicio de su primera administración, ha dado resultados positivos, por lo que hoy se comparte con otras alcaldías gobernadas por la oposición. En este sentido, indicó que en este operativo se reforzará la vigilancia principalmente en las inmediaciones de los centros comerciales, entradas y salidas en los lugares de mayor afluencia, corredores bancarios y establecimientos mercantiles.

"Este operativo es el primero de muchos, el mantener este blindaje para disminuir estos índices delictivos y esta gran oportunidad se nos presenta en este mes de diciembre", expresó **Taboada**.



LIZBETH BOLAÑOS

Inició refuerzo de vacunación contra **Covid-19** para personas de **60 años y más**, en los estados de **Chiapas, Ciudad de México, Jalisco, Oaxaca, Sinaloa y Yucatán**, se aplicará solo una dosis de **AstraZeneca**, sin importar el biológico que hayan recibido con anterioridad.

Durante la conferencia de prensa matutina del Presidente **Andrés Manuel López Obrador, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez**, dio a conocer que el refuerzo de inmunización para personas adultas mayores a nivel nacional se aplicará a quienes completaron el esquema antes de junio de 2021.

Agregó que no se requiere registro previo y solo se deberá presentar identificación oficial. "**Cada entidad federativa definirá los lugares y fechas de vacunación**".

## Inició vacunación para personas de **60 años** y más contra **Covid-19**

"Las personas de **60 años y más** serán invitadas a vacunarse con una dosis adicional. No es un segundo esquema, es solo una dosis; la que utilizaremos será la vacuna **AztraZeneca** en todos los casos, independientemente del esquema primario de inmunización", afirmó.

Explicó que este cambio en la política de vacunación toma en cuenta cinco recomendaciones técnicas de la **Organización Mundial de la Salud** (OMS), por medio de su grupo de asesoramiento estratégico, que señala que "**los refuerzos deben enfocarse a grupos de la población más vulnerable, como personas adultas mayores que padecen enfermedades inmunosupresoras**".

Expresó que el segundo elemento importante a tomar en cuenta, es que los refuerzos de vacunación no se darán en forma generalizada, en personas de cualquier edad o en general saludables, ni en personas que no han completado su esquema de vacunación.

Por su parte, el secretario de Salud, **Jorge Alcocer Varela**, informó que como parte del trabajo coordinado que realiza el sector Salud para la adquisición sectorial de medicamentos e insumos, que consta de mil 800 claves, "**hasta el momento se han comprado mil 459**

millones **288 mil 818** piezas de medicamentos e insumos".

Indicó que al **6 de diciembre, mil 71 millones 317 mil 687** piezas de medicamentos e insumos fueron liberadas y entregadas al **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (Issste); Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena); Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE); Farmacias Gratuitas; Secretaría de Marina (Semar) y Petróleos Mexicanos (Pemex)**.





# Avance Informativo TECDMX

## Columnas Políticas y CDMX

### **Templo Mayor**

Reforma, 2021-12-08

### **Bajo Reserva**

El Universal, 2021-12-08

### **Trascendió**

Milenio Diario, 2021-12-08

### **Frentes Políticos**

Excélsior, 2021-12-08

### **Pepe Grillo**

La Crónica de Hoy, 2021-12-08

### **Redes de Poder Energía // Millonario 'rescate' de Pemex**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-08

### **Redes de Poder**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-08

### **Jaque Mate // Prohibir los toros**

Reforma, 2021-12-08

### **Estrictamente Personal // Mensajes cruzados al CJNG**

El Financiero, 2021-12-08

### **El Asalto a la Razón // En el CIDE, ¿club de los no dejados?**

Milenio Diario, 2021-12-08

### **Juegos de poder // Gertz versus Nieto**

Excélsior, 2021-12-08

### **Razones // Seguridad: tres años irrecuperables**

Excélsior, 2021-12-08

### **Arsenal // ¿En el PRI todavía manda el Presidente?**

Excélsior, 2021-12-08

### **Día Con Día // ¿Costo-Pais?**

Milenio Diario, 2021-12-08

### **Astillero**

La Jornada, 2021-12-08

### **Serpientes y Escaleras // Unos van a la Corte y otros se niegan a ir**

El Universal, 2021-12-08

### **Historias de Reportero // Presidente de cero**

El Universal, 2021-12-08

### **Circuito Interior**

Reforma, 2021-12-08

### **El Caballito**

El Universal, 2021-12-08

### **Capital Político // Morena carece de líder en la CDMX**

Excélsior, 2021-12-08

### **Línea 13**

Contra Réplica, 2021-12-08

### **Línea 10**

Metro, 2021-12-08

### **Redes de Poder MTY // Congreso cierra puerta a comunidad LGBT y coqueteo de Mijes y Colosio**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-08

## Cartones

### **Rutina**

Reforma, 2021-12-08

### **...¡Hace milagros con el suyo!**

Reforma, 2021-12-08

### **Simuladores**

El Universal, 2021-12-08

### **Soberanía**

El Universal, 2021-12-08

### **No somos iguales**

El Financiero, 2021-12-08

### **Respaldo...**

El Financiero, 2021-12-08

### **Mujeres: agente de cambio en la economía**

Excélsior, 2021-12-08

### **Bajo advertencia**

Excélsior, 2021-12-08

### **Experto**

La Jornada, 2021-12-08

### **Tocan**

La Jornada, 2021-12-08

### **Cartucho**

El Economista, 2021-12-08

### **Porfirio el náufrago**

Milenio Diario, 2021-12-08

### **Alianza opositora**

La Crónica de Hoy, 2021-12-08

### **El País de Nunca Jabaz // ¿Hay vida después de la muerte?**

Milenio Diario, 2021-12-08

### **Tal cual**

El Herald de México, 2021-12-08

### **Refuerzos**

El Economista, 2021-12-08

### **Por la libre**

El Sol de México, 2021-12-08

### **El var de Trino**

Esto, 2021-12-08

### **El VAR de Trino**

El Sol de México, 2021-12-08

### **La Carta**

24 Horas, 2021-12-08

### **Ricardo**

Milenio Diario, 2021-12-08

### **Olores perros**

El Economista, 2021-12-08

### **El Var de Trino**

La Prensa, 2021-12-08

### **Camacho**

Metro, 2021-12-08

## TECDMX

### [Arsenal // ¿En el PRI todavía manda el Presidente?](#)

Excélsior, 2021-12-08

### [Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación \(Convocatoria\)](#)

La Jornada, 2021-12-08

### [Denunciara Morena al IECM ante la Contraloría por uso irregular de recursos](#)

La Jornada, 2021-12-08

## TEPJF

### [Hoy define Tribunal Electoral el futuro de Fuerza por México](#)

El Universal, 2021-12-08

### [El regreso de los muertos vivientes](#)

El Financiero, 2021-12-08

### [Llaman a no revivir Fuerza por México](#)

Excélsior, 2021-12-08

### [Exigen al TEPJF acatar ley sobre anulación de registro a los partidos](#)

La Jornada, 2021-12-08

### [Astillero](#)

La Jornada, 2021-12-08

### [A Fuego Lento // Antes de Navidad, Habemus candidatos en Morena](#)

El Heraldo de México, 2021-12-08

### [Sin Protocolo // ¿Regresa fuerza por México?](#)

La Prensa, 2021-12-08

### [Tiraditos](#)

Contra Réplica, 2021-12-08

### [A la sombra](#)

El Sol de México, 2021-12-08

### [Piden objetividad al TEPJF](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-08

### [Exigen al Tribunal no revivir a minipartidos](#)

Milenio Diario, 2021-12-08

## IECM

### [Reporta IECM déficit](#)

Reforma, 2021-12-08

### [Denuncia ONG 1% de probabilidad para resolver los delitos en el país](#)

Diario de México, 2021-12-08

### [Debe IECM 76 mdp a partidos políticos](#)

Diario de México, 2021-12-08

## INE

### [Lleva INE a la Corte litigio por presupuesto](#)

Reforma, 2021-12-08

### [Gran Centenario \(Publicidad\)](#)

Reforma, 2021-12-08

### [Rasuran ootra vez las listas de Morena](#)



Reforma, 2021-12-08

## **Hacen falta mas de 2 mmdp para revocación**

El Universal, 2021-12-08

## **Bajo Reserva**

El Universal, 2021-12-08

## **Promueve INE controversia en contra de recorte**

El Universal, 2021-12-08

## **Serpientes y Escaleras // Unos van a la Corte y otros se niegan a ir**

El Universal, 2021-12-08

## **Presenta INE controversia contra presupuesto 2022**

El Financiero, 2021-12-08

## **... Y ni apretándose el cinturón completan**

Excélsior, 2021-12-08

## **Activo Empresarial // Fin de año: más inflación, menos crecimiento; Sheinbaum, por aeroespacial; INE va a la Corte**

Excélsior, 2021-12-08

## **De Naturaleza Política // Confronta INE, otra vez, excesos de la 4T**

Excélsior, 2021-12-08

## **Juegos de poder // Gertz versus Nieto**

Excélsior, 2021-12-08

## **INE recurre a la Corte por más presupuesto**

Excélsior, 2021-12-08

## **Frentes Políticos**

Excélsior, 2021-12-08

## **Sólo hay un tercio de recursos para el sondeo de revocación: INE**

La Jornada, 2021-12-08

## **Su verdadera preocupación**

La Jornada, 2021-12-08

## **Convocan a elecciones extraordinarias en seis municipios de Chiapas**

La Jornada, 2021-12-08

## **El Correo Ilustrado // Denuncia calvario que le ha infligido BBVA**

La Jornada, 2021-12-08

## **Dinero**

La Jornada, 2021-12-08

## **Rechaza el INE queja de Morena contra spot de MC en Jalisco**

La Jornada, 2021-12-08

## **INE va ante la SCJN por presupuesto**

Contra Réplica, 2021-12-08

## **Ricos y Poderosos // IFT, sin presión presidencial**

El Economista, 2021-12-08

## **Quebradero // El cuestionario que no sirve de nada**

La Razón de México, 2021-12-08

## **Contras Las Cuerdas // Pura publicidad, el fin de las corridas de toros**

El Heraldo de México, 2021-12-08

## **Violencia de género marcó comicios 2021**

El Sol de México, 2021-12-08

## **El INE presenta a la Corte controversia por recorte presupuestal**

La Crónica de Hoy, 2021-12-08

## **En 8 estados, 90% de firmas para revocación**

24 Horas, 2021-12-08

## **Punto X Punto // ¿Dedazo?, Una Forma De Hacer Política**

MEX Diario Imagen, 2021-12-08

## **Protesta el INE por recorte a su gasto**

Ovaciones, 2021-12-08

## **Doble Mirada // El INE, mucho más aprobado que AMLO**

Milenio Diario, 2021-12-08

## **Pulso Político // Sin recursos el INE para organizar revocación**

La Razón de México, 2021-12-08

## **Promueve INE controversia ante la SCJN por recorte**

24 Horas, 2021-12-08

## **Consulta fiscal de Alfaro, cara y polémica**

El Heraldo de México, 2021-12-08

## **Falta dinero para ejercicio de revocación**

El Sol de México, 2021-12-08

## **INE interpone controversia por menos recursos**

El Economista, 2021-12-08

## **Entre Colegas // El CIDE y el interés nacional**

La Razón de México, 2021-12-08

## **Validas, solo 26% de firmas revocar mandato**

Contra Réplica, 2021-12-08

## **Presenta INE controversia por recorte a revocación**

Milenio Diario, 2021-12-08

## **INE ajusta recursos para la revocación**

La Razón de México, 2021-12-08

## **IPC en Chile sube 0.5% en noviembre y la inflación en 12 meses se eleva a 6.7%**

El Economista, 2021-12-08

## **Largas filas para solicitar "Mi Beca para Empezar?"**

Uno más Uno, 2021-12-08

## **De Frente y de Perfil // Avisos para los partidos políticos**

MEX Diario Imagen, 2021-12-08

## **La Retaguardia // Controversia constitucional del INE por recorte de presupuesto**

MEX Diario Imagen, 2021-12-08

## **Pepe Grillo**

La Crónica de Hoy, 2021-12-08

## **Gobierno de la Ciudad de México**

### **Encuesta Reforma // Respalda Mayoría a Morena en CDMX**

Reforma, 2021-12-08

### **Caballada presidencial**

Reforma, 2021-12-08

### **Templo Mayor**

Reforma, 2021-12-08

### **CDMX ¿digital? Sí y no**

Reforma, 2021-12-08

### **Ahórrate 1 hora 25 minutos //La mañanera entre Líneas...¡en 3 minutos!**

Reforma, 2021-12-08

### **Edicto juicio de amparo numero 6/202-V**

Reforma, 2021-12-08

## **Torea líder sindical a diputado verde**

Reforma, 2021-12-08

## **'Que escuche a Coparmex'**

Reforma, 2021-12-08

## **Critican impuestos ilegales**

Reforma, 2021-12-08

## **Gastarán 400 mdp sólo en difusión**

Reforma, 2021-12-08

## **'Por teléfono pide AMLO a Claudia**

Reforma, 2021-12-08

## **Apuestan por Azcapotzalco**

El Universal, 2021-12-08

## **Adultos mayores reciben refuerzo contra el Covid**

El Universal, 2021-12-08

## **Desde San Lázaro // Un gabinete muy limitado e inoperante**

El Financiero, 2021-12-08

## **Trópicos // Encuestas: Ebrard y Sheinbaum miden fuerzas**

El Financiero, 2021-12-08

## **Urgen biocombustibles para limpiar la CDMX**

El Financiero, 2021-12-08

## **Sobremesa // Las palmeras de la ciudad están muriendo**

El Financiero, 2021-12-08

## **Bienestar mejora la coordinación**

Excélsior, 2021-12-08

## **Capital Político // Morena carece de líder en la CDMX**

Excélsior, 2021-12-08

## **?Ya me siento más segura?**

Excélsior, 2021-12-08

## **Sheinbaum atrae inversiones de Rusia, China e India a Vallejo-i**

La Jornada, 2021-12-08

## **López Obrador recibe el refuerzo**

La Jornada, 2021-12-08

## **Advierte CNDH falta de asistencia legal a indígenas arrestados**

La Jornada, 2021-12-08

## **Crean frente contra Claudia Sheinbaum por nuevos impuestos**

La Crónica de Hoy, 2021-12-08

## **Altavoz // Puentes**

Basta, 2021-12-08

## **Reprochan PAN y Coparmex por impuestos a Sheinbaum**

Ovaciones, 2021-12-08

## **Nomenclatura del Poder // ¡Al carajo!**

24 Horas, 2021-12-08

## **Busca Sheinbaum que sector aeroespacial llegue a Vallejo**

24 Horas, 2021-12-08

## **Claudia, presente en la mañana**

Basta, 2021-12-08

## **Lic. Graciano Alvarez Rico (edicto)**

La Razón de México, 2021-12-08

## **Ponen refuerzo contra Covid 19 a los de 60 y más de Tlalpan**

La Prensa, 2021-12-08

## **Red Compartida // Monreal anda tranquilo**

La Prensa, 2021-12-08

## **Texcoco (Inserción)**

Milenio Diario, 2021-12-08

## **Tecnoempresa // Telcos y apps de entregas, ¿quién debe pagar más?**

Contra Réplica, 2021-12-08

## **En Privado // El Estado soy yo: yo y la vacuna**

Milenio Diario, 2021-12-08

## **Advierten retroceso por ley**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-08

## **BBVA**

El Sol de México, 2021-12-08

## **Juicio 6/2021-V (Edicto)**

El Economista, 2021-12-08

## **Expediente 147/20-2021/10M/II (Edicto)**

El Economista, 2021-12-08

## **PJCDMX vive auténtica revolución tecnológica: magistrado Guerra Álvarez**

MEX Diario Imagen, 2021-12-08

## **Acuden por su dosis de refuerzo**

Diario de México, 2021-12-08

## **Encabeza Sheinbaum arranque de vacunación refuerzo en Tlalpan**

Ovaciones, 2021-12-08

## **Índice Político // La Presidencia ya lo agobia**

MEX Diario Imagen, 2021-12-08

## **Presidente recibe 3 dosis de AstraZeneca**

La Razón de México, 2021-12-08

## **Civitas // Ciudad de poder ciudadano**

La Razón de México, 2021-12-08

## **Día Hábil // El presupuesto, lo que está detrás del balconeo del nepotismo del PAN**

Ovaciones, 2021-12-08

## **Operativos decembrinos en la capital y Edomex**

La Prensa, 2021-12-08

## **Fortalecen Pasajero Seguro y Conduce Sin Alcohol en CDMX**

Ovaciones, 2021-12-08

## **Prefieren continuidad**

Metro, 2021-12-08

## **A construir un sujeto colectivo de oposición**

El Sol de México, 2021-12-08

## **Rozones**

La Razón de México, 2021-12-08

## **Claudia en redes**

Basta, 2021-12-08

## **Impuesto al uso de las calles**

El Economista, 2021-12-08

## **Dos presidenciables en Nuevo León**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-08

## **Empresarios de BC, con la Jefa**

Basta, 2021-12-08

## **Reforzarán alcoholímetro por temporada decembrina**

Más por Más, 2021-12-08

## **Prioridad en programas sociales, educación y salud**

Basta, 2021-12-08

## **Con 90% de avance, plan institucional**

El Heraldo de México, 2021-12-08

## **Necesidad de una política fiscal proporcional**

El Heraldo de México, 2021-12-08

## **Respeto a la glorieta de las mujeres**

Ovaciones, 2021-12-08

## **Segunda Vuelta // Funcionarios de la 4T, vigilados por corrupción y extorsión**

MEX Diario Imagen, 2021-12-08

## **Buscan asentar industria aeroespacial en Vallejo-1**

La Prensa, 2021-12-08

## **CDMX y BC buscan detonar a la industria aeroespacial en Vallejo-i**

El Economista, 2021-12-08

## **Estira y Afloja // Desmadre en el Metro y denuncia penal**

Milenio Diario, 2021-12-08

## **Proyectan industria espacial**

El Heraldo de México, 2021-12-08

## **El Asalto a la Razón // En el CIDE, ¿club de los no dejados?**

Milenio Diario, 2021-12-08

## **Con tercera dosis se sienten mas protegidos vs. variante Ómicron**

24 Horas, 2021-12-08

## **Va la tercera**

Metro, 2021-12-08

## **Tercer año de gobierno Busca Sheinbaum inversión aeroespacial para la capital**

Milenio Diario, 2021-12-08

## **Sheinbaum informa de refuerzo de vacunación**

Contra Réplica, 2021-12-08

## **Sheinbaum avanza en seguridad, movilidad, salud y en economía**

La Razón de México, 2021-12-08

## **Comenzo tercera dosis contra Covid-19 para adultos mayores de 65 años y grupos vulnerables**

Uno más Uno, 2021-12-08

## **Congreso de la Ciudad de México**

### **Jaque Mate // Prohibir los toros**

Reforma, 2021-12-08

### **Congelan dictamen contra las corridas de toros**

El Universal, 2021-12-08

### **La Cuarta Transformación // Arganis vs Nuño, otro golpeteo**

El Financiero, 2021-12-08

### **Congelan ley contra las corridas de toros**

Excélsior, 2021-12-08

### **Plaza Central // Y olé...**

Basta, 2021-12-08

### **Aprueban iniciativa**

Más por Más, 2021-12-08

### **No entrará al pleno**

Esto, 2021-12-08

### **Frenan dictamen contra toros; buscan diálogo con el sector**

Ovaciones, 2021-12-08

### **Corridas en la CdMx: habrá diálogo y mesas de trabajo**

Milenio Diario, 2021-12-08

## **El Cristalazo // Tauromaquía; la supervivencia amenazada**

La Crónica de Hoy, 2021-12-08

## **Los toros dan empleo: zotoluco**

Basta, 2021-12-08

## **Aquí en el Congreso // Dos Bocas hoy vale el doble**

Ovaciones, 2021-12-08

## **Enrique Vargas pide impulsar desarrollo metropolitano**

Uno más Uno, 2021-12-08

## **En favor de las familias**

El Herald de México, 2021-12-08

## **Cannabis legal en la Capital cambio de Ruta por la Paz**

El Herald de México, 2021-12-08

## **CNDH**

### **Nombran a integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH**

El Universal, 2021-12-08

### **Prohíben discriminar para tener un seguro**

El Financiero, 2021-12-08

### **CNDH ya cuenta con Consejo Consultivo**

Excélsior, 2021-12-08

### **Acuerdan Guerrero y el Unicef protección de menores**

La Jornada, 2021-12-08

### **Improcedente, controversia del Senado contra acuerdo presidencial: Olga Sánchez**

La Jornada, 2021-12-08

### **C.Lic. Adán Augusto López Hernández**

Uno más Uno, 2021-12-08

### **Arriba caravana migrante con 300 personas a Puebla**

Ovaciones, 2021-12-08

## **INAI**

### **Senado no Impugnará decretazo: Sánchez Cordero**

El Universal, 2021-12-08

### **Inai alista una queja en la Corte**

Excélsior, 2021-12-08

### **La Divisa del Poder // Gertz, ¿pasivo o activo para López Obrador?**

24 Horas, 2021-12-08

### **Redes de Poder**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-08

### **Esencial, combatir la corrupción: Mijangos**

Contra Réplica, 2021-12-08

### **Trascendió**

Milenio Diario, 2021-12-08

### **Transparencia, clave contra corrupción**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-08

## **Congreso de la Unión**

### **Acarreo Y Manipulación: La Consulta Sobre El Pacto Fiscal En Jalisco (aviso)**

Reforma, 2021-12-08

## **Oposición exige comparencias**

El Universal, 2021-12-08

## **Gran Angular // ¿Será un diálogo de sordos el del PAN y el gobierno de AMLO?**

El Universal, 2021-12-08

## **Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (Inserción)**

La Jornada, 2021-12-08

## **Sociedad // Se dispara el consumo de drogas entre jóvenes**

Contra Réplica, 2021-12-08

## **Cúpula panista será recibida en Bucareli**

Milenio Diario, 2021-12-08

## **Ambulantes denuncian a funcionario extorsionador**

Basta, 2021-12-08

## **Á través de las Redes Tabasqueñas Empujan la 4T**

Basta, 2021-12-08

## **FGJ investiga abusos tras denuncia penal**

La Prensa, 2021-12-08

## **Partidos Políticos**

### **El Caballito**

El Universal, 2021-12-08

### **Alianza de la 4T define ternas**

Excélsior, 2021-12-08

### **Polarización no ayuda a la democracia: Creel**

Excélsior, 2021-12-08

### **NL: proponen que conductores ebrios que causen accidentes den pensión a huérfanos**

La Jornada, 2021-12-08

### **Justifica PAN nepotismo en alcaldías donde es gobierno**

La Jornada, 2021-12-08

### **Reestructurará Chihuahua deuda por 19 mil 600 mdp**

La Jornada, 2021-12-08

### **"Es urgente que el PRI se fortalezca"**

El Heraldo de México, 2021-12-08

### **Reunión con la plana mayor del blanquiazul, la semana próxima**

Basta, 2021-12-08

### **Critican asamblea donde discutirán futuro del PRI**

24 Horas, 2021-12-08

### **Integran lista para designar candidato**

24 Horas, 2021-12-08

### **Definirá AN a candidato de Aguascalientes con consulta**

24 Horas, 2021-12-08

### **Teléfono Rojo // El largo y tortuoso desmantelamiento del PRI**

24 Horas, 2021-12-08

### **Prohibición de toros, ala congeladora>>Detienen dictamen que prohíbe corridas de toros en CDMX**

La Crónica de Hoy, 2021-12-08

### **Retan a regidores a bajarse el sueldo**

La Prensa, 2021-12-08

### **Segob promueve diálogo con partidos de oposición**

Uno más Uno, 2021-12-08

### **Vicios del pasado**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-08

## **Dejan AICM, van por bloqueo de carreteras**

La Razón de México, 2021-12-08

## **Morena baja a Espino de lucha por Durango**

La Razón de México, 2021-12-08

## **Denuncian ante Contraloría red de nepotismo del PAN-CDMX**

La Crónica de Hoy, 2021-12-08

## **Todos apuntan al cen.**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-08

## **Suprema Corte de Justicia de la Nación**

### **Senado no ira a la Corte vs. el decretazo, señala Olga**

El Financiero, 2021-12-08

### **Desde el Piso de Remates // S&P: ¿vaso medio lleno o medio vacío?**

Excélsior, 2021-12-08

### **Acepta SCJN queja contra ley orgánica de la Armada**

La Jornada, 2021-12-08

### **Autoriza la SCJN solicitar al Registro Civil cambio de fecha en actas de nacimiento**

La Jornada, 2021-12-08

### **Senado rechaza impugnar acuerdo de AMLO sobre obras de gobierno**

El Economista, 2021-12-08

### **¿Será?**

24 Horas, 2021-12-08

### **Senado descarta interponer controversia; Monreal pide a Reyes Magos candidatura**

Milenio Diario, 2021-12-08

### **Carece de interés**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-08

### **Buscan juicio político contra el fiscal Gertz**

Ovaciones, 2021-12-08

### **Descarta el Senado impugnar 'decretazo'**

24 Horas, 2021-12-08

### **Juicio 743/2020-II-3 (Edicto)**

Diario de México, 2021-12-08

### **Improcedente, controversia contra decretazo: Sánchez Cordero**

Contra Réplica, 2021-12-08

## **Presidencia**

### **AMLO será recordado por no perseguir a crimen, dicen**

Reforma, 2021-12-08

### **Entre vítores, López Obrador recibe el refuerzo**

El Universal, 2021-12-08

### **Descarta AMLO pelea con Alfaro por temas de seguridad**

El Financiero, 2021-12-08

### **Llama López Obrador a no pelearse**

Excélsior, 2021-12-08

### **Cumplir derecho a la salud no es comunismo: AMLO**

La Jornada, 2021-12-08

### **Presentan al G-20 propuesta de AMLO para abatir pobreza**

La Jornada, 2021-12-08



## [Piden a AMLO fortalecer los servicios médicos](#)

La Jornada, 2021-12-08

## [El Presidente Andrés Manuel López Obrador](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-08

## [Plan de Fraternidad del Presidente López Obrador fue bien recibido: SRE](#)

Basta, 2021-12-08

## [Creo que ha sido consecuente \(Andrés Manuel López Obrador\)](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-08

## [AMLO es uno de los primeros](#)

Récord, 2021-12-08

## **Internacional**

### [Dispara Covid desigualdad](#)

Reforma, 2021-12-08

### [Cruzan Biden y Putin advertencias y críticas](#)

Reforma, 2021-12-08

### [Detienen a presunto implicado en asesinato de Khashoggi](#)

Excélsior, 2021-12-08

### [Biden amaga a Putin](#)

Excélsior, 2021-12-08

### [Virtual tregua de Putin y Biden tras plática en línea sobre Ucrania.](#)

La Jornada, 2021-12-08

### [Aprueban el matrimonio igualitario en Chile](#)

La Jornada, 2021-12-08

### [¿Adiós a la dinastía Cuomo?](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-08

### [Primarias exprés de Ciudadanos para apuntalar a Juan Marín](#)

Milenio Diario, 2021-12-08

### [Presidente de Perú evita ruta de prematuro juicio político](#)

El Economista, 2021-12-08

### [Occidente cierra filas ante Rusia](#)

24 Horas, 2021-12-08

### [Avalan combinar vacunas](#)

El Heraldo de México, 2021-12-08

## **Columnas Ciudad**

### [Capital Político // Morena carece de líder en la CDMX](#)

Excélsior, 2021-12-08

### [Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-12-08

### [En Tercera Persona // El Huitzucó fantasma](#)

El Universal, 2021-12-08

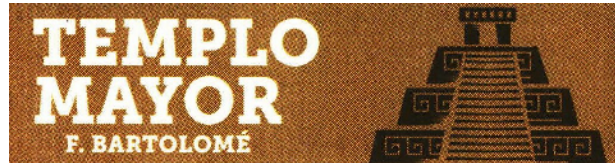
### [Kiosko](#)

El Universal, 2021-12-08

### [El Caballito](#)

El Universal, 2021-12-08

# Columnas Políticas y CDMX



EL SECRETARIO **Adán Augusto López** debería comprarse tapones para los oídos, pues el canto de los lambiscones, perdón, de las sirenas, está a todo volumen. Allá en su tierra, **Tabasco**, hay muchos que tratan de endulzarle el oído haciéndole creer que puede ser el caballo negro en la carrera presidencial.

Y NO ES porque al titular de **Gobernación** le falten méritos, pero el asunto es que quienes lo andan promoviendo en realidad lo que buscan es favorecer sus propios intereses, tanto en los medios locales como en la política. Habrá que ver si el tabasqueño se sigue dejando cuchichear o si, de plano, les pone un alto a los corifeos del pantano.

• • •

¡UPS! A ver si no se enoja alguien en **Palacio Nacional** con los señalamientos de directivos de **General Motors** y **Nissan**, en el sentido de que el gobierno necesita, literalmente, ponerse las pilas y promover la fabricación de vehículos eléctricos.

EL ASUNTO implica, por un lado, no sólo sumarse a una transformación global en favor de las energías limpias. Significa también sacar ventaja de la vecindad con **Estados Unidos** y **Canadá**, trayendo a nuestro país las líneas de abastecimiento que hoy se tienen hasta **Asia**.

LO MALO es que el Presidente tiene otros datos y mientras el mundo acelera en los autos eléctricos, en **México** la prioridad son las energías fósiles. ¡Bienvenidos al Jurásico!

• • •

LAS EMPRESAS de reparto a domicilio andan más calientes que una pizza de 30 minutos en contra de **Claudia Sheinbaum**. Y es que nomás no entienden que la **jefa de Gobierno** se haya inventado un impuesto, precisamente para castigarlas.

EL PRETEXTO de las autoridades es que el gravamen del 2 por ciento es por "uso de la infraestructura" de la **Ciudad de México**, a lo que restaurantes, repartidores y plataformas de comida califican como un impuesto... ¡por usar la calle! Este cobro sacado de la manga, dicen, se ensaña con un sector que fue clave para sobrellevar la pandemia, como el de los repartidores a domicilio.

EN LOS TIEMPOS del encierro por **Covid-19**, mucha gente dependía precisamente de plataformas digitales. De hecho, esto provocó que la propia industria restaurantera diera finalmente el salto digital y comenzara a desarrollar sus propias apps de reparto.

HABRÁ QUE ver si esos recursos los quiere Sheinbaum para mejorar la tan maltrecha infraestructura ciudadana... o si los destina a su infraestructura de campaña para 2024.

• • •

FIRME Y DECIDIDO se vio **Hugo López-Gatell** al anunciar que ya no se aplicarán cuestionarios sobre **Covid-19** a los viajeros que entran a **México**, debido a que se confirmó que no son útiles. Ya era hora que hicieran algo con los inútiles, ¿verdad, subsecretario?



## BAJO RESERVA

### Pablo Gómez y el machote de la UIF

:::: Por dos días consecutivos la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ha negado la existencia de informes internos que revelan que esa dependencia ha indagado a fondo las operaciones financieras que el fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**, ha realizado al menos desde 2013 y hasta



Pablo Gómez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

2021. Con una respuesta de machote, la UIF ha salido al paso para decir que los informes no existen pese a que los reportes son reales. Pero lo que la unidad no se ha atrevido a negar es que investiga las operaciones del fiscal Gertz, y que el actual titular, **Pablo Gómez**, ha solicitado al sistema financiero del país reportes sobre

los movimientos del titular de la Fiscalía General de la República. Quizá la UIF olvida que una de las máximas que proclama este gobierno es no mentir.

### ¿Santa Claus será considerado un neoliberal?

:::: Muy innovadores se han puesto en el Senado al acercarse las fiestas navideñas. En el Patio del Federalismo se instaló un gran árbol de Navidad que en lugar de Estrella de Belén tiene colocado un penacho azteca, y en lugar de escarcha una serpiente y una imagen de Quetzalcóatl. El árbol de los senadores arrancó muchos comentarios en redes sociales y hay quienes se preguntan si la intención no habrá sido imitar lo ocurrido en 1930, cuando en el sexenio de **Pascual Ortiz Rubio**, el gobierno sustituyó a Santa Claus por un Quetzalcóatl para repartir juguetes en aquella Navidad. ¿Será que los senadores de la autollamada Cuarta Transformación estén pensando declarar al habitante del Polo Norte como un neoliberal y que lo quieran jubilar?

### INE, ya no tienen filo las tijeras

:::: Por más que buscan recortar, ya no saben por dónde. Eso ocurre en el Instituto Nacional Electoral (INE), en donde se realizó el primer proyecto de recortes para poder llevar a cabo el ejercicio de la Revocación de Mandato. Nos hacen ver que con el presupuesto que le autorizó la Cámara de Diputados al INE, hay una seria complicación económica para realizar la Revocación de Mandato, si es que al final resulta que sí se llevará a cabo. Hacen falta poco más de 2 mil millones de pesos para que este ejercicio se realice de manera seria y profesional. Por el momento, quedan algunos caminos: que no se alcancen las firmas viables para que se lleve a cabo la Revocación de Mandato; que la Suprema Corte de Justicia otorgue —ahora sí— la razón al INE y mandate que se destinen más recursos, o que se haga con el limitado presupuesto y salga lo que tenga que salir.

### Ahora espera el PRI diálogo con el gobierno

:::: Nos comentan que se prevé que, antes de que termine el mes, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, se reúna con los



Adán Augusto López

ARCHIVO EL UNIVERSAL

dirigentes del PRI, una vez que se haya concretado el encuentro pactado con los liderazgos del PAN. Por lo pronto, nos mencionan que comienzan a ver una incipiente apertura del gobierno federal; como ejemplo, dicen que el presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, sostuvo ayer una reunión con el secretario de

la Defensa Nacional, **Luis Crescencio Sandoval**, con quien, nos aseguran, dialogó sobre la situación que vive el país.



## TRASCENDIÓ

**Que** antes del anuncio oficial, la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, informó a los 53 legisladores que querían promover una controversia constitucional contra el acuerdo presidencial para proteger las obras emblemáticas de la 4T que “jurídicamente no procede promover el juicio porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación ni siquiera lo admitiría por carecer de interés jurídico”. Pero para que no se preocuparan, les dio el remedio y el trapito, es decir, argumentos para que el recurso lo empujen organismos como el INAI, que encabeza **Blanca Lilia Ibarra**, como finalmente ocurrirá.

**Que** México presentó formalmente ante el Grupo de los 20, en Yakarta, el Plan Mundial de Bienestar que impulsa el gobierno para erradicar la pobreza y la corrupción de manera global con la representación de la subsecretaria de Relaciones Exteriores, **Carmen Moreno Toscano**, en su calidad de *sherpa*, primero en una reunión con las economías emergentes y después en la sesión plenaria sobre salud y desarrollo. Desde CdMx, el canciller **Marcelo Ebrard** celebró que la iniciativa fuera recibida positivamente.

**Que** donde parece que van de reversa es en el PAN y es que como estaba previsto se reventó el “pacto de unidad” entre **Te-re Jiménez** y **Toño Martín del Campo** para que uno de los dos se quedara con la candidatura para la gubernatura de Aguascalientes, pues ambos se dicen ganadores, mientras que el partido se negó a hacer públicos los resultados de las encuestas para despejar dudas. No están fáciles las cosas para **Marko Cortés** que, eso sí, ya mandó a planchar la camisa para la eventual reunión con **Andrés Manuel López Obrador**.

**Que** de muy buen humor anda el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, quien además de dejarse la barba como marca una tradición personal en estas fechas, compartió que ya está redactando su carta a los Reyes Magos en la que adelantó que pedirá “una candidatura presidencial anticipada”. No faltó quien se preguntara si el zacatecano, tan avezado en estas lides, todavía cree en **Melchor, Gaspar** y **Baltasar**. ■



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Sacando las garras.** El Instituto Nacional Electoral comunicó a la Suprema Corte de Justicia que “no está en condiciones de cumplir sus funciones tal y como lo mandata la Constitución y la ley”, por lo que interpuso una controversia constitucional en la que solicita que ordene a la Cámara de Diputados “proveer al instituto de los recursos necesarios para organizar la revocación de mandato, cumpliendo todos los principios y reglas a que está obligado”. O sea, quieren más dinero. No debe de sorprendernos, pues los consejeros, encabezados por **Lorenzo Córdova**, históricamente han defendido con uñas y dientes cada centavo, con especial énfasis en el resguardo de sus salarios.

**2. Advertencias de salva.** Pese a que a noviembre de 2021 se incrementó en mil 500% la mercancía ilícita decomisada en el sistema aduanero del país, que dos mil 712 funcionarios del sector fueron cesados, que hay 39 denuncias ante la Fiscalía General de la República y que se congelaron cuentas bancarias a 12 administradores de aduanas, no hay detenido alguno, informó **Horacio Duarte**, administrador general de Aduanas. Durante la implementación de la Estrategia Nacional Anticorrupción en Aduanas de México, señaló que se mantendrá la lucha contra el contrabando y la evasión, por lo que habrá un fortalecimiento institucional y se usarán todas las herramientas del Estado. ¿Y tres años después... habrá al menos un detenido?

**3. Más largas al asunto.** Será hoy cuando, en teoría, se realice una audiencia de **Emilio Lozoya**, exdirector de Pemex, en el Centro de Justicia Penal Federal en el Reclusorio Norte, donde el juez de control, **Artemio Zúñiga**, determinará si le concede una nueva prórroga de 60 días para el cierre de la investigación complementaria en los dos procesos que se le sigue relacionado con el caso de Odebrecht y Agrotrogenados. Su abogado, **Miguel Ontiveros**, solicitó un plazo adicional de investigación complementaria de dos meses más. Cabe destacar que, por séptima ocasión, la defensa pidió al juez federal que le conceda una nueva prórroga. ¿Estarán apostando a que se acabe el sexenio?

**4. A trabajar.** Después de dos años de retraso, la Comisión de Derechos Humanos del Senado avaló con 13 votos la integración de las ternas para formar el Consejo Consultivo de la CNDH, que desde el 1º de noviembre no tiene a ninguno de los 10 miembros que debe tener. Suficientes nombres en la terna. **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, informó que será mañana cuando el pleno elija de entre 27 personas a los nueve que serán los consejeros de la CNDH. Y ahora sí **Rosario Piedra**, su titular, no tendrá pretexto para ponerse al corriente con temas estancados. Demasiados derechos humanos por defender y una comisión en letargo. A darle, que están quedando a deber.

**5. Fuga de activos.** A Acción Nacional le sucedió la peor pesadilla política: después de gobernar en Nayarit, el electorado los envió muy lejos. En un primer balance sobre los bajos resultados electorales del pasado domingo, cuando quedó en quinto lugar, durante la elección de la nueva senadora del estado, **Damián Zepeda** aseguró que el partido tiene problemas internos que debe aceptar y corregir; **Julen Rementería** comentó que el PAN fue traicionado por **Antonio Echevarría**, exgobernador, y **Xóchitl Gálvez** consideró que el partido debe escoger a candidatos de probada reputación y no postular a gente sólo en aras de ganar elecciones. “Yo tenía un chorro de voz y sólo me quedó un chisquete”, así el panismo en Nayarit.





## No se pueden pelear

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com

La relación entre López Obrador y Enrique Alfaro se ubicó en la senda de la civilidad la noche de la ejecución de Aristóteles Sandoval en el Distrito 5 de Puerto Vallarta, hace casi un año.

El presidente de la República y el gobernador de Jalisco se dieron cuenta, de golpe, que la peligrosidad del enemigo común no les permitía gastar su pólvora en infiernos.

**Dejaron atrás la rispidez y emprendieron una relación funcional, de respeto por sus respectivos cargos y de rivalidad política civilizada.**

López Obrador lo dijo así durante su visita de ayer a Zapopan: "No podemos pelear cuando se trata de la paz y tranquilidad, en eso estamos trabajando de manera conjunta".

Tiene razón el presidente. Si las autoridades de los diferentes niveles de gobierno no presentan un frente común, la delincuencia se apropiará de las plazas sin resistencia.

### Será histórico

La SCJN tiene en sus manos un asunto que pondrá a prueba la relación entre los Poderes de la Unión. El INE formalizó ante la Suprema Corte una demanda de controversia constitucional en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados y que incluye un recorte sustantivo para el instituto electoral.

Está en juego la organización de la posible consulta de Revocación de Mandato, a la que piensa someterse el titular del Ejecutivo en el primer trimestre del año que entra.

**El presupuesto aprobado simplemente no alcanza para ese ejercicio. La Cámara de Diputados le asignó la tarea, pero no la fondea.** Sea cual sea el veredicto será un fallo histórico. Sentará un precedente. Hay que seguir de cerca las deliberaciones de los ministros.

### Edomex, definiciones tempranas

Como está de moda madrugar, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, urgió a sus aliados de PRI y PAN a tomar una decisión sobre la elección para gobernador del Edomex... que será hasta el 2023.

Falta mucho, pero se trata de la elección que puede definir lo que ocurra en el 2024. Zambrano no pide nombres, eso no, pero si claridad sobre si los partidos irán juntos o cada quien se rascará con sus propias uñas.

Para ir juntos se requiere una larga negociación previa para determinar la estrategia a seguir. Cada partido tiene su zona de influencia y otras zonas en las que no pinta.

**El Edomex es el estado con mayor peso electoral en el país y Morena lo considera clave para la continuidad de la 4T.**

La candidatura de Morena está reservada para algún integrante del

llamado Grupo Texcoco. Varios de ellos, como Horacio Duarte, Higinio Martínez y Delfina Gómez ya levantaron la mano para competir.

### Seguridad, innovación y crecimiento

Todo listo para el evento del Tercer Informe de Labores de la jefa de Gobierno de la CDMX. A Claudia Sheinbaum le interesa resaltar logros en tres áreas: seguridad, crecimiento e innovación.

Quiere mostrar que, a diferencia de lo que ocurre en casi todo el país, en la capital sí ha sido posible disminuir los índices delictivos con una policía propia y ayuda de fuerzas federales.

**Busca resaltar que la CDMX retoma la ruta el crecimiento económico gracias, entre otros factores, a la buena relación con la comunidad empresarial del país.**

También hará notar logros en materia de innovación como el reconocimiento por ser la ciudad en el mundo con más puntos gratuitos para conexión de Internet.

La idea es mostrar que más allá del reiterado respaldo presidencial, los resultados avalan su gestión para aspirar a otras metas.



# REDES DE PODER ENERGÍA



## MILLONARIO 'RESCATE' DE PEMEX

La **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** anunció esta semana una nueva serie de medidas para apoyar a las maltrechas finanzas de **Petróleos Mexicanos**, incluida una aportación de **3 mil 500 millones de dólares** para mitigar la carga fiscal y disminuir su deuda.

Tan solo en lo que va del año, los apoyos federales para la empresa mexicana ya rondan los **12 mil millones de dólares**.

Por más que su director **Octavio Romero Oropeza** (quien, por cierto, lleva ya un tiempo de muy bajo perfil) defienda el modelo de negocios de **Pemex** ante legisladores cuando ha comparecido, lo cierto es que la carga para las finanzas públicas es cada vez mayor.

Incluso, uno de los puntos más preocupantes es que estos millonarios montos no se invierten realmente en la empresa para mejorar sus capacidades o su infraestructura, lo que tampoco permite que alcance su potencial, algo que se ve cada día más difícil, por no decir imposible.

Y el futuro tampoco luce alentador, pues con la puesta en marcha de **Dos Bocas** y la reactivación de la red de refinerías, no se ve viable que **Pemex** por sí sola vaya a poder dotar de los insumos necesarios para refinación.

¿Se "morirá" el Gobierno con su estrategia o terminará reconociendo que necesitará del acompañamiento de la

### iniciativa privada?

#### EL BRAZO DE LA CRE

Además de la parálisis en cuanto a la aprobación de nuevos permisos para el sector energético, la **Comisión Reguladora de Energía** ha comenzado una nueva ofensiva en contra de los particulares, al menos así lo denuncian los empresarios del ramo.

Resulta que la **CRE** ha comenzado a solicitar a los transportistas y distribuidores un nuevo trámite o permiso, nos dicen, de forma injustificada, para que estos puedan acceder a las terminales, lo que ya ha generado mucha molestia e, incluso, la advertencia de que, en caso de seguir con estas acciones, se podría poner en riesgo el abasto de **hidrocarburos** en ciertas regiones, casi nada.

Más allá de la legalidad, o no, de la medida, no es entendible que, precisamente en estos momentos, la **CRE** haya tomado esta determinación, aunque algunos participantes del sector de hidrocarburos afirman que este "manotazo", como le llaman, junto con la negativa a otorgar nuevos permisos, siguen la misma línea de golpear a los particulares para intentar favorecer a las empresas del **Estado**.

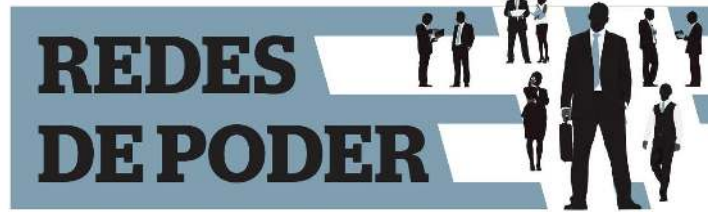






En lo que va de 2021, los apoyos federales para Pemex rondan los 12 mil mdd.





### La cartita de Monreal

De los posibles precandidatos de **Morena** a la **Presidencia** en 2024, quien no se quiere quedar rezagado es el presidente de la **Jucopo** del **Senado**, y no quita el dedo del renglón. Así lo constató ayer al revelar que le pedirá a los **Reyes Magos** una “**candidatura presidencial**”. Debido a que el deseo es muy grande y con inciertas posibilidades de concretarse, **Monreal Ávila** y sus duendes en el **Congreso federal** le podrían dar una ayudada a los **Reyes Magos**. Los legisladores afines al zacatecano alistan una reforma para que sea en elecciones primarias como se definan las candidaturas de todos los partidos políticos, incluida la presidencial.

Con las reglas del juego escritas por **Monreal** y compañía, nos dicen, podrían crecer sus posibilidades.

### Contra el ‘decretazo’

El pleno del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** tiene proyectado aprobar, en la sesión del día de hoy, la presentación, ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, de la controversia constitucional en contra del decreto presidencial que considera a las obras prioritarias del Gobierno como de intereses público y seguridad nacional, con el cual, se podría reservar información pública. Esto fue confirmado el día de ayer por la comisionada presidenta del **INAI**, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**. La aprobación, nos comentan, será de trámite.

### Indicadores de referencia

Este miércoles, en la **Cámara de Diputados** se dará a conocer el **Índice Mundial de Innovación**, el **Índice de Talento y Competitividad Mundial**, y el **Índice Mundial de Capacidad Digital**, dentro de

### la **Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación**,

que preside **Javier López Casarín**. Se trata de resultados que se han tornado indispensables para las naciones, ya que son consecuencia de la revisión de indicadores que realiza el **Instituto Portulans** y en los que es posible observar, tanto fortalezas como áreas de oportunidad para que las economías crezcan, mediante directrices en las que se integran factores sociales, ambientales, institucionales y dirigidos a la modernización. No es extraño que en **México** y otros países se utilicen para la instauración de políticas públicas de avanzada. Al finalizar, el legislador verde dará paso a una conferencia sobre “**Supercomputación e Inteligencia Artificial para el Desarrollo**”, que brindará el maestro **Valero Cortés**, del **Barcelona Supercomputing Center**.



**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*Si los moralistas quisieran evitar la crueldad a los animales deberían volverse veganos. Prefieren prohibir la fiesta brava porque son cobardes.*

# Prohibir los toros

*"No cabe reprochar a los antitaurinos su actitud personal, pero sí el exceso de buena conciencia que les lleva a pedir prohibiciones absolutas".*

**Fernando Savater, Tauroética**

Entiendo el disgusto de quienes rechazan las corridas de toros. A mí, en lo personal, no me gustan. Encuentro inaceptable, sin embargo, el afán prohibicionista de los diputados de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México. La prohibición no es la forma de enfrentar un problema ético.

Durante años tuve debates sobre la tauromaquia en programas de radio con Francisco Prieto, escritor y exdirector de la Escuela de Comunicación de la Universidad Iberoamericana. Yo presentaba argumentos contra las corridas, aunque nunca pedí que se prohibieran, y él, un hombre de gran bondad y profunda fe religiosa, defendía lo que consideraba una fiesta arraigada en una cultura milenaria.

Dicen que en los debates nunca se convence al otro: los polemistas ofrecen sus argumentos sin escuchar las posiciones del rival. Paco Prieto, empero, sí me convenció de muchas cosas. No logró que me gustara la fiesta brava, porque mi rechazo era y es emocional y no intelectual, pero sí me hizo entender las condiciones en que vive y muere el toro de lidia.

Estos animales, decía, son criados estrictamente para el combate. Si se prohíbe la fiesta taurina, se detendrá su cría y la raza desaparecerá. Son toros de alto espíritu combativo, los más cercanos descendientes del uro europeo, el *Bos primigenius primigenius*, bóvidos salvajes que recorrían los bosques de Europa antes de la domesticación masiva que dio lugar al *Bos Taurus*, los animales mansos de carne blanda y abundante que hoy se crían para consumo humano.

El toro de lidia vive una existencia privilegiada, en espacios abiertos, porque necesita el ejercicio para fortalecer y endurecer sus músculos. Como el ser humano cuando se pelea, se llena de adrenalina en el combate y siente así menos dolor. "Si yo fuera animal me gusta-

ría ser toro de lidia", ha dicho el cantante español Joaquín Sabina. "A ninguno se le respeta más. Ninguno está mejor tratado". No es el caso del ganado vacuno sacrificado en mataderos, que pasa su vida en establos estrechos y sin movimiento, que sufre la muerte en una situación de terror y no de combate.

Entiendo el rechazo moral a la tauromaquia. Prieto me contó que el escritor católico francés François Mauriac fue un gran aficionado a la fiesta brava, pero después de la Segunda Guerra Mundial se sintió emocionalmente imposibilitado de ver una corrida. La violencia de la guerra lo hizo más sensible a la sangre.

Este rechazo, sin embargo, no debe llevar a la imposición moral, a la prohibición. La ética solo puede existir en un marco de libertad. Gabriel García Márquez, un entusiasta de la fiesta brava, afirmó en una ocasión: "Si la tauromaquia está destinada a morir, quisiera verla morir con honor y como se merece, cuando los taurófilos dejemos de ir a las plazas, y no cuando alguien ajeno me lo quiera imponer".

Tendría más sentido prohibir el sacrificio de animales en mataderos que las corridas de toros, pero los moralistas saben que esta medida no sería aceptada por una sociedad que gusta de la carne. Los seres humanos, aunque omnívoros, estamos hechos para comer y digerir carne. Parte de nuestra naturaleza es matar animales, como los animales carnívoros matan a otros animales.

Si los moralistas realmente quisieran evitar la crueldad a los animales deberían volverse veganos. Pero no, prefieren prohibir la fiesta brava porque son cobardes: aceptan el sacrificio de animales, siempre y cuando no tengan que verlo.

## • INÚTILES

Los cuestionarios para viajeros en los aeropuertos son inútiles para impedir la propagación del Covid. Aplaudo así que el subsecretario Hugo López-Gatell haya anunciado su desaparición, pero no entiendo por qué la medida no se aplica de inmediato.





ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rripalacio@ejecentral.com

@rivapa

## Mensajes cruzados al CJNG

El 16 de noviembre el almirante secretario de la Marina, José Rafael Ojeda, ordenó una operación militar en Zapopan para encontrar, como diera lugar, a dos elementos de la dependencia que habían sido privados de su libertad. La búsqueda se dio en varias partes de Jalisco, y las unidades de la Marina utilizaron toda la información de inteligencia que tenían del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, para mostrar una determinación agresiva que ayudara a encontrarlos con vida. El almirante no consultó con nadie su decisión, rompiendo con la política de no enfrentar a ningún criminal de alto impacto. No era para menos. Uno de los marinos era el jefe de Inteligencia de la Zona Naval 8, en Puerto Vallarta.

El día anterior, el oficial de Inteligencia había llegado a Guadalajara en compañía de una asistente y su chofer, y se dirigieron a las instalaciones del Ejército en la capital de Jalisco para una de las reuniones periódicas que sostienen los cuerpos de seguridad. Sin embargo, como los militares estaban en alerta por las posibles secuelas por la detención,

horas antes, de Rosalinda González, la esposa de Nemesio Oseguera, *el Mencho*, jefe del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, como parte de una investigación transnacional contra esa organización, no le dieron acceso a la base militar.

El oficial de Inteligencia y sus dos acompañantes, en un automóvil con el color gris de los vehículos de la Marina, con matrículas oficiales y sin ninguna escolta, fue a un Walmart cercano a comprar provisiones, en cuyo estacionamiento él y la asistente fueron secuestrados. En la Marina nunca dudaron que habían sido capturados por células del *cártel*, que es la organización hegemónica en el estado. Tienen *halcones* en todos lados y conocen todos los movimientos, dijo un marino de alto rango. Cuando detectaron su presencia, agregaron, probablemente pensaron que se trataba de una operación de inteligencia y los detuvieron. Más allá de la imprudencia que le acreditan al oficial por su descuido, comenzó la reacción.

En las áreas de Inteligencia de la Marina pensaron que el secuestro difícilmente habría

sido ordenado por *el Mencho*, por la forma horizontal como se maneja el *cártel*, con rangos de autonomía por plazas, por lo que la sospecha sobre la autoría intelectual se centró en la hija del *Mencho*, Laisha Michelle Oseguera González, de quien conocían su temple virulento. Las unidades de la Marina, con el respaldo de agentes ministeriales, empezaron a catear casas, particularmente una, la de Laisha, en uno de los fraccionamientos más lujosos en Zapopan.

La idea, para no contravenir radicalmente la política del presidente Andrés Manuel López Obrador de no confrontarlos, fue enviar un mensaje. No era nada personal, pero querían a sus elementos con vida, dijo el oficial de alto rango. Cuatro días después, en el bastión del *CJNG* en Puerto Vallarta, fueron encontrados por policías municipales, sin daño alguno. En el alto mando de la Marina se recibió como mensaje entendido que *el Mencho* tampoco estaba en la lógica de abrir un frente de guerra adicional, con el *Cártel del Pacífico* y con Estados Unidos.

En septiembre, presionado por el gobierno estadouni-

dense, el entonces jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, congeló cuentas del *CJNG* cuya solicitud para bloquearlas llevaban cinco meses. Sólo la amenaza directa de que, si no se procedía, se acabaría todo el intercambio de información, llevó a Nieto a congelarlas. El 13 de octubre anunció que mil 683 cuentas vinculadas a la organización, con más de mil millones de dólares, habían sido bloqueadas. Cuando menos en el caso de esta organización criminal, la lucha por contenerlo —por la vía del dinero— parecía real. Sin embargo, pronto todo cambió.

Nieto fue cesado un mes después tras el escándalo derivado de su boda en Guatemala, y fue sustituido por Pablo Gómez. Una de sus primeras acciones, de acuerdo



con documentos revisados por este espacio, fue descongelar decenas de cuentas del CJNG. No se conocen las razones de esto, salvo que la forma como lo haya hecho Nieto fuera irregular. De cualquier forma, no había sido algo por iniciativa de Nieto, sino a petición expresa del gobierno de Estados Unidos. Con esto, *el Mencho* recibió mensajes cruzados del gobierno mexicano.

Una cosa es la Marina, que actuó sin el visto bueno de Palacio Nacional para rescatar a su personal, y otra cosa es el resto del gobierno, como lo supo hace unos tres meses, cuando tras ubicar el Ejército en qué finca de Jalisco estaba, la orden de la Presidencia fue no hacer nada y realizar sólo una vigilancia discreta. Oseguera se movió al sur de Michoacán, y viaja constantemente a Jalisco, según fuentes militares. Laisha no fue capturada y las operaciones parecen limitadas al desmantelamiento de células. El *statu quo* es preocupante.

*El Mencho* aceptó los términos que le planteó la Marina tras el secuestro y devolvió con vida a su jefe de Inteligencia, mientras el gobierno le descongeló cuentas al CJNG, regresándole cientos de millones de dólares, para seguir financiando su violencia, aunque a Washington no le parezca la complicidad implícita del gobierno con los cárteles de las drogas.

*El Mencho aceptó los términos que planteó la Marina y devolvió con vida a su jefe de Inteligencia*

*Mientras, el gobierno le descongeló cuentas al CJNG, regresándole cientos de millones de dólares*



EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## En el CIDE, “club de los no dejados”

**R**ebasada la directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y mucho más el repudiado director que impuso al Centro de Investigación y Docencia Económicas, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, está obligado a mediar para que se resuelva un problema que empieza a cundir en otras instituciones de educación superior.

Jean Meyer propone también la intervención de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Este lunes, con Joaquín López-Dóriga en Radio Fórmula, el irreprochable historiador se preguntó:

“¿Por qué nosotros? ¿Por qué no escogieron otro de los 26 centros de investigación? ¿Porque el CIDE es chiquito...?”.

Recordó que el presidente López Obrador atribuyó al Centro “los mismos pecados” que endilgó a la UNAM. “Y nos puso como hijitos o ahijados de Héctor Aguilar Camín y Enrique Krauze, que siempre los presenta como hermanos gemelos cuando todos sabemos de la honesta y académica rivalidad que tienen las revistas *Nexos* y *Letras Libres*”.

Opina que el CIDE “es un lugar chiquito para conquistar y demostrar *lo que pueden hacer*: espantar a otras instituciones. Es un disparo de advertencia para otras universidades”.

Jean rescata la preocupante desaparición de la “autonomía universitaria” en el Diario Oficial de la Federación. “Se disculparon, dijeron que fue ‘un error tipográfico’, pero hubo que hacer varias solicitudes y esperar meses para que corrigieran”.

Lamenta:

“Me temo que estamos atrapados en el torbellino de la sucesión presidencial. Me recuerda 1968

con el pleito entre Luis Echeverría y Emilio Martínez Manatou, en que antes de la UNAM atacaron al Colegio de México, donde yo estaba. Encuentro un paralelismo. No estoy comparando, estoy seguro de que no va a haber una tragedia, pero estamos en los torbellinos de un conflicto que nos rebasa y es la lucha por la sucesión”.

El pleito de facciones morenistas estalló el 29 de noviembre, cuando se enfrentaron las candidaturas de José Antonio Romero y Vidal Llerenas a la dirección, con los representantes de secretarías del gobierno que defendían al segundo.

“Uno que en cuatro meses de interino se ganó la enemistad de todo mundo al demostrar que era un déspota, y el otro que fue capaz de dialogar con estudiantes, maestros y trabajadores, y leal a Morena. ¿Por qué Conacyt no escogió esa solución? El conflicto lo han creado y las cosas no se van a quedar así: otras universidades como la de Veracruz o Guanajuato y del extranjero apoyan la protesta”.

Para este Meyer (el otro, Lorenzo, apoya al esquirolo), la ofensiva es contra la academia y se escogió al Centro para un experimento *ideologizador*:

“Aver si les funciona y a ver *a quién le toca después*”.

Le impresiona que no fueron los profesores “que tienen o tenían miedo”, sino los estudiantes, quienes dieron el ejemplo.

“Es otra mentira que los profesores *manipulen* a los estudiantes, al revés: los estudiantes *manipulan* a los profesores y los obligaron a lanzarse a la lucha. Los estudiantes han formado el *club de los no dejados...*”.

A Jean Meyer  
le impresiona  
que fueron los  
estudiantes quienes  
dieron el ejemplo





## Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

# Gertz versus Nieto

• La bronca entre estos dos personajes también demuestra el gran problema que ha tenido esta administración para perseguir judicialmente a los corruptos del pasado y del presente.

Ni **Alejandro Gertz Manero** ni **Santiago Nieto Castillo** son miembros del gabinete presidencial. El primero es fiscal general de la República, un puesto que en teoría es autónomo del Ejecutivo federal. El segundo fue el jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF); hace poco lo orillaron a renunciar a su cargo. Así que, en estricto sentido, el presidente **López Obrador** no tiene vela en el entierro de la pelea entre estos dos personajes.

No es así. En la práctica sabemos que **Gertz** no tiene nada de autónomo. Su cercanía en Palacio Nacional es pública y notoria. **Nieto**, por su parte, era una de las fichas fundamentales de **López Obrador** para combatir la corrupción y presionar a sus adversarios políticos, aunque tuvo que irse de este puesto clave porque al Presidente le disgustó su boda. Así que, quiérase o no, lo que está sucediendo con estos dos personajes sí afecta la imagen presidencial.

Cuando **Nieto** todavía estaba a cargo de la UIF, era conocido el enfrentamiento con **Gertz**. La pelea fue escalando hasta este lunes en que se filtraron acusaciones de patrimonios muy sospechosos de ambos.



**Reforma** publicó las tres propiedades que ha comprado **Nieto** desde que comenzó el sexenio. El exfuncionario ha respondido que se endeudó para tal propósito. La pregunta es si el ingreso que tenía como titular de la UIF, más el de su cónyuge, quien es consejera del INE, alcanza para pagar las mensualidades de estas deudas.

Al mismo tiempo, *El Universal* informaba que la UIF estaba investigando la riqueza de **Gertz**: de dónde había obtenido los recursos para comprar 122 automóviles en un año y otras transferencias bancarias de varios millones de pesos, todo ello antes de este sexenio. El fiscal ha declarado que él está "limpio" y dispuesto a comparecer ante el Senado. La pregunta es si la riqueza de **Gertz** es bien habida o no.



No hay que ser un genio para adivinar que **Gertz** filtró la información sobre **Nieto** y viceversa. A eso ha llegado el pleito entre estos dos personajes tan emblemáticos de este sexenio.

Y aunque el Presidente puede argumentar que la pelea no involucra al Poder Ejecutivo, lo cierto es que envía un mensaje de desorden dentro de la coalición gobernante. Parece que no hay nadie que controle las pasiones de un lado y otro.

Queda, por tanto, la imagen que Palacio Nacional no tiene las riendas del control gubernamental.

Y más que ser una responsabilidad del Presidente, este tipo de asuntos los tienen que atajar y resolver sus operadores políticos, en este caso, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, responsable de procurar la paz interna dentro de la llamada Cuarta Transformación.

La bronca entre **Gertz** y **Nieto** también demuestra el gran problema que ha tenido esta administración para perseguir judicialmente a los corruptos del pasado y del presente. La FGR y la UIF deberían ir en tándem con el fin de meter a la cárcel a aquellos que abusaron del poder para enriquecerse. Pedalear juntos con el fin de mover la bicicleta del combate a la corrupción. Pero, si en lugar de eso, los dos ciclistas se están peleando entre ellos, la bicicleta se cae.



El resultado es un atorón en el principal problema que el Presidente prometió resolver durante su sexenio: la corrupción. En lugar de estar hablando de cómo se está armando una carpeta para procesar a un exfuncionario por enriquecimiento inexplicable, hemos aquí hablando de un posible enriquecimiento inexplicable, pero de **Gertz Manero** y **Nieto Santiago**. Ridículo.



Las posibles consecuencias de esta pelea ya tan pública pueden ser enormes para el gobierno. Al fin y al cabo estamos hablando de dos personajes que cuentan con información privilegiada con gran potencial de perjudicar a mucha gente. No se puede menospreciar los posibles daños colaterales del enfrentamiento entre **Gertz** y **Nieto**.

En última instancia, creo que, hoy por hoy, **Nieto** es el que tiene más que perder en este enfrentamiento porque ya salió del gobierno. No cuenta con apoyo institucional. **Gertz**, en cambio, tiene a su disposición todo el aparato de la FGR. Eso siempre y cuando se mantenga en el puesto, lo cual depende de **López Obrador**. Hasta ahora, el Presidente lo sigue apoyando. Pero si la pelea sigue escalando y el escándalo se torna cacofónico, **Andrés Manuel López Obrador** podría retirarle la confianza y mandarlo a la banca, tal y como lo hizo con **Nieto**. La pregunta es si hasta aquí llegará la pelea o veremos más rounds.



Twitter: @leozuckermann

---

Las posibles  
consecuencias  
de esta pelea  
política entre  
estos dos  
funcionarios  
pueden ser  
enormes  
para el gobierno.







## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Seguridad: tres años irrecuperables

• La estrategia de seguridad está mal diseñada, parte de un mal diagnóstico.

¿Qué va a hacer el presidente **López Obrador** en la gira de seguridad que está realizando por algunos estados del país? La verdad es que el escenario de la seguridad pública es uno de los más volátiles e inestables del país. Este fin de semana pasado hubo 222 asesinatos; la cifra global superó con amplitud, desde fin de octubre, los cien mil asesinatos en lo que va del sexenio; para esa fecha, según el subsecretario **Alejandro Encinas**, había 24 mil desaparecidos. Nadie puede gobernar con esas cifras dignas de una situación de guerra. Y no nos engañemos: por supuesto que hubo, en todo lo que estamos viviendo, responsabilidades de administraciones anteriores, pero después de tres años en el poder, después de asegurar cuando se asumió el mismo que la situación se controlaría en cien días, después se dijo que en seis meses y luego en un año, la responsabilidad intransferible de esta administración resulta imposible de ocultar.

La estrategia de seguridad está mal diseñada, parte de un mal diagnóstico y de un equívoco desde la propia campaña electoral. El presidente **López Obrador** siempre concibió la lucha contra el crimen organizado como una suerte de guerra civil, como un movimiento represivo contra la población. Por eso aseguró tantas veces que eran los militares, encargados de esa lucha, los que perpetraban masacres, por eso sostuvo que se atacaba con ella al pueblo.

Por eso su política de abrazos y no balazos estaba sustentada en una tesis falsa: poder establecer una suerte de acuerdo de paz, incluyendo una amnistía, con los grupos criminales, algo así como los acuerdos que se realizaron en Colombia entre las FARC y el gobierno de **Juan Manuel Santos**. No era ni es posible: los grupos criminales no son una guerrilla, por más deteriorado ideológicamente que estuviera ese grupo armado colombiano, no hay acuerdos posibles porque son eso, son criminales, que no están dispuestos a ningún otro acuerdo diferente al que implique mantener su impunidad y expandir su negocio. No hay ideología de por medio.

El gobierno federal ha perdido tres años irrecuperables en la lucha contra el crimen porque ha permitido, con su política de contención y no enfrentamiento, que esos grupos se empoderen, controlen cada vez mayores territorios, cadenas productivas, de tránsito. Siempre he pensado que los defectos que hubiera en la Policía Federal podrían haber sido subsanados, incluyendo la participación militar en ella, con una fusión entre esa institución, que tenía, sin duda, problemas, pero también méritos, con la naciente Guardia Nacional.

Se decidió hacer una sustitución radical que recuerda en mucho, por sus consecuencias y resultados, la decisión que tomó en su momento el presidente **De la Madrid** cuando decidió desaparecer de un plumazo la Dirección Federal de Seguridad y la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, sin tener los instrumentos con qué reemplazarlas (o, por lo menos, para tener controlados a sus mandos y operadores). La consecuencia fue que se generó un vacío que fue aprovechado por muchos de los operadores de esos organismos, que se terminaron pasando abiertamente hacia los entonces nacientes cárteles y eso explicó su repentino poder. Es verdad: este razonamiento es simplista: ese proceso fue mucho más complejo, pero, en el fondo, eso fue lo que sucedió.

La Guardia Nacional es una institución que tuvo que nacer prácticamente de un día para el otro y su constitución tiene aciertos, pero quedó un vacío, en este caso por la propia concepción de la estrategia. Como ocurrió en los 80 respecto a la DFS y la DIPS, se llegó a la conclusión de que nada era rescatable y se desapareció la PF y se dejó en el abandono a las policías estatales y municipales. No se comprendió que, sin esas policías locales, que deberían haber sido articuladas en un sólido esquema nacional, no se podía avanzar en la seguridad.

En los estados en los que así se trabajó se han dado avances reales en la seguridad pública, desde la Ciudad de México hasta Coahuila, desde Yucatán hasta Nuevo León, pero en la enorme mayoría de los estados se acentuó un fenómeno que ya estaba presente: los estados y municipios abandonaron la seguridad pública, la dejaron en manos del gobierno federal, se limitaron a decir que los delitos eran federales y que las instituciones federales se hicieran cargo de ello.



Un ejemplo: este fin de semana aparecieron varios cuerpos descuartizados en San Luis Potosí. La Fiscalía local declaró que traspasaba el caso a la FGR porque esos eran delitos federales. ¿Cómo pudieron saberlo si ni siquiera estaban identificados?, ¿cómo pueden desprenderse de un crimen tan brutal sin siquiera saber qué sucedió?

La Guardia Nacional está llegando a los cien mil elementos y se tienen ya decenas de cuarteles, pero con ese enorme despliegue tampoco se puede controlar la inseguridad. La GN está concebida, y ese es un acierto, como una policía nacional con un fuerte componente militar. Pero una institución nacional no puede reemplazar a las policías locales, en todo caso, tendría que integrarlas e ir las conformando de acuerdo a su modelo. Eso se intentó en el sexenio de **Calderón** y no tuvo apoyo político. En el de **Peña Nieto** se aprobó una ley de seguridad que fue declarada inconstitucional porque ni los estados ni la nueva administración quisieron avanzar en ella. El presidente **López Obrador** decidió que, con sus propias fuerzas, como en todos los demás capítulos de gobierno, controlaría la inseguridad. Pero ya se ha comprobado que eso no es posible, que no se puede avanzar seriamente con un mal diagnóstico y con esfuerzos unilaterales. En el camino se han perdido tres años.





## ¿En el PRI todavía manda el Presidente?

La pregunta que da título a esta columna produjo risas, murmullos y respuestas coincidentes de los tres dirigentes del Frente Nacional para la Refundación del PRI.

Los dirigentes se reunieron ayer para anunciar que ya pidieron a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria (CNJP) la suspensión inmediata “por vicios de origen” de la Asamblea Nacional del PRI, que arranca este sábado.

El exdiputado federal **José Ramón Martel**, del Movimiento Alianza Generacional, fue el primero que respondió a la pregunta sobre el *mandón* en el PRI, en la rueda de prensa celebrada en el Hotel Casablanca.

Nos dijo: “Lo que se ve, podría ser... si yo (**López Obrador**) desde el púlpito cotidiano me atrevo a decir que cuento con los votos de éstos para obsequiarme mi iniciativa (eléctrica) pareciera que está actuando como jefe de un partido de oposición”.

**Fernando Lerdo de Tejada**, líder de Plataforma del PRI y exvocero de la Presidencia, abonó: “Si camina como pato, grazna como pato y huele a pato...Una de nuestras preocupaciones es que el partido termine siendo comparsa de Morena...”

“Sí, sí lo es (**López Obrador**, jefe del tricolor.) Ya lo dijo **Mario Delgado**: vamos por el PRI. Ésa es una de nuestras principales preocupaciones”, puntualizó **José Encarnación Alfaro**, de Movimiento Líder y exdiputado federal:

“Éste es uno de los motivos que nos llevó a formar nuestras corrientes internas y a construir este frente. Si bien el partido, por su origen, siempre reconoció al Presidente, surgido de sus filas, como su jefe político, eso no quiere decir que deba reconocer siempre, aunque sea de otro partido. Los votos que recibimos fueron para ser oposición responsable”.

\* Las tres posturas perfilan una rebelión dentro del PRI. Rechazan la subordinación del partido a **López Obrador** que achacan a eso que llaman “las tres emes” (**Moreno, Murat, Moreira**).

Sospechan, además, que hay “ingeniería interna” para aprobarle al Presidente la controvertida reforma eléctrica que pretende volver al monopolio estatal de esa industria.

Por eso reclaman la inmediata suspensión de los trabajos de la XXIII Asamblea Nacional del Partido, programada para el 11 de diciembre.

Afirman que “está viciada de origen” y que cercenan facultades a ese órgano supremo del partido.

La convocatoria advierte que la asamblea no podrá modificar los documentos básicos ni ejercer facultades elec-

tivas. Pero eso sí, los acuerdos que de allí se derive son vinculatorios.

El frente actúa por la vía jurídica. Ya remitió a la CNJP una excitativa en la que piden asuma su responsabilidad en la investigación por presuntas violaciones a los documentos básicos y al Código de Justicia Partidaria.

No tienen mucha esperanza. La CNJP es presidida por **Samuel Palma**, nombrado por la dirigencia del partido.

La comisión ya les respondió parcialmente. Dijo que convocará al pleno para atender la solicitud del frente, pero no lo ha hecho. Eso provocó que le hicieran otra excitativa para que el pleno se reúna y dictamine antes de la asamblea. En ese último escrito solicitan, como medida cautelar, la inmediata suspensión de ese evento.

Alegan, entre otros motivos, que la asamblea se convocó sin autorización del Consejo Político Nacional, pero también que a ese órgano supremo del partido se le mutilan las facultades ya descritas.

“Si nos dan palo nos vamos al INE, si no al Tribunal Electoral y, en última instancia, a la CIDH de la ONU”, advirtió la exdiputada federal, **Rosario Guerra**.

\* Dicen los buenos apostadores que caballo que alcanza gana. En la encuesta sobre los aspirantes de Morena a la candidatura presidencial, que hizo **Alejandro Moreno** para *El Financiero*, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, sube cinco puntos en los dos últimos meses. Recoge el 50% de opiniones favorables y está a la cabeza.

En segundo lugar aparece **Marcelo Ebrard**. El canciller incrementa también 5 puntos hasta alcanzar 46% de aprobación. La sorpresa es el senador **Ricardo Monreal**. Sube 11 puntos en 60 días, para colocarse sólo a 15 puntos de la consentida de Palacio.

¿Será por eso que el Presidente se aferra a que el candidato de Morena se elija en una encuesta y no en elecciones abiertas? Es pregunta.

\* **Monreal**, por cierto, estuvo ayer en el informe del presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Le tocó sentarse junto a **Alejandro Gertz Manero**, el cuestionado fiscal general de la República.

Hablaron sobre la posibilidad de llamarlo a comparecer para aclarar las acusaciones que se le hacen. El fiscal le dijo: “Pónganse de acuerdo. Estoy dispuesto a ir. Él me comentó ‘no tengo nada que esconder, estoy limpio’”.

Y **Monreal** le cree.



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## “Costo-País”

Vienen de Guanajuato hacia Puebla por el libramiento del Arco Norte, en Estado de México. Son las 2.48 de la tarde. El ways les marca solo 40 minutos para llegar a Puebla.

De pronto se anuncia una retención, tráfico detenido en el Arco Norte, entre Calpulalpan y San Martín Texmelucan. Librar la retención les costará 28 minutos.

El conductor sigue, sabiendo que debe dejar esa ruta. Deja pasar el cruce de la autopista México-Tuxpan, que po-

dría llevarlo por el circuito mexiquense hasta la autopista México-Puebla.

Decide tomar la carretera que administra IDEAL. Por ahí, a las 3.05 de la tarde, el Arco Norte está libre. Seis minutos después, a las 3.11, se anuncia un nuevo parón tres kilómetros antes de la salida de Calpulalpan.

El ways ya no da alternativas. Los viajeros quedan encerrados por coches y camiones en el mismo tubo detenido a cielo abierto. ¿La razón?

En algún punto de la cañada de Españita han chocado dos tráileres y un auto, se ha hecho un incendio, hay un muerto, cuatro heridos y la vía está cancelada.

Les informa del percance el chofer de una *pick up* que brinca el camellón para tomar la vía en el sentido contrario, que está libre de autos y va de regreso a la salida de Ciudad Sahagún.

Siguen el ejemplo liberador, pero hay un nuevo atasco adelante, en la caseta de Ciudad Sahagún. La caseta

está bloqueada por un plantón de los ejidatarios de San Felipe Teotitlán, a los que no les han pagado la expropiación de sus terrenos hecha para construir esta carretera. Por cualquiera de las rutas alternas, el ways marca que faltan tres horas de recorrido.

Toman por las Pirámides hacia el Circuito Mexiquense.

Se enteran ahí, por Milenio Digital, que a los coches detenidos en la cañada de Españita los están asaltando gentes de los pueblos cercanos. Llevan 40 coches asaltados.

A las 5.20 de la tarde, los viajeros ven por fin la caseta de San Martín, y se enfilan a Puebla.

Por la noche, en el chat de los hermanos, el conductor cuenta su aventura. Uno de los hermanos comenta: “Es el Costo-País”.

La crónica de este incidente carretero, excelentemente escrita por su protagonista, Sergio Mastretta, puede leerse aquí: <https://bit.ly/3rEuk7U>. ■

Siguen el ejemplo liberador, pero hay un nuevo atasco adelante



## ASTILLERO

*Puntera, la científica consentida // Partido de izquierda institucional // ¿Revivir Fuerza por México? // Espino buscará senaduría*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**H**A LLEGADO A su tercer año de gobierno en condición de consentida de Palacio Nacional y, por tanto, como aparente puntera en la encuesta unipersonal que en su momento (debería ser a finales de 2023) se usará a fin de designarle a Morena la candidatura presidencial de 2024.

**ES LA LUCHADORA** técnica (fríamente científica) del desbalanceado cuadrilátero en el que sólo le presenta batalla real Marcelo Ebrard, alias el canciller (semitécnico, pero de rudo pasado, lejano y cercano), mientras Ricardo Monreal, conocido como el zacatecano, pelea tan sólo por subirse al ring, descalificado de origen por el réferi que además es el dueño del espectáculo e imán de taquilla electoral, y Adán Augusto López Hernández, conocido como el Segob, se desliza en el escenario conforme a las instrucciones del citado réferi, tabasqueños ambos, con la esperanza de que un desaguizado de última hora propicie en la Arena Morena la aparición como resguardado relevista de un peleador carnal, políticamente chapado a la antigua, un López para otro sexenio López.

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, quien cumplirá 60 años en junio próximo, hace recordar el evidente labrado cuidadoso de la candidatura presidencial de Luis Donald Colosio Murrieta por parte de Carlos Salinas de Gortari, postulación contrariada en sus momentos cumbre (el destape oficial, el inicio de campaña, las pocas semanas de campaña bajo sofoco) por el enojo y rebeldía internas de Manuel Camacho Solís, el maestro e impulsor de Marcelo Ebrard, su verdadero discípulo único, practicante del galano arte de sobrellevar, de componer por encima, de remozar para que todo siga igual.

**ES POSIBLE QUE** en dos años (diciembre de 2023) ya haya candidatura presidencial de Morena, a menos que el estilo obradorista de adelantar las precandidaturas explícitas sea compensado con algún ejercicio especial que mande la decisión a los primeros meses de 2024.

**HASTA AHORA, PARECIERA** que se alienan los planetas (bueno, sólo es uno) para

impulsar a Claudia, apoyada por el hipotético partido de la izquierda institucional (Pii) de un gobierno que no lo es tanto. Ah, esta columna despegada de esos tópicos tan terrenos y burocráticos, olvidaba decir que hoy rendirá Sheinbaum su tercer Informe de gobierno, también "a mitad del camino".

**LA SALA SUPERIOR** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación analizará hoy la pretensión de volver a la vida a partidos políticos que en los pasados comicios no alcanzaron el mínimo de votación requerida para mantener su registro. Uno de los magistrados de ese tribunal argumenta que partidos como Fuerza por México fueron afectados por tiempos e incidencias de la pandemia y, si no hubiera sido por eso, habrían alcanzado el porcentaje salvador.

**DESTACA EL CASO** de Fuerza por México porque es una hechura en la que convergen los intereses de Ricardo Monreal, quien necesita una vía alterna por si Morena no lo postula a la Presidencia de la República; de Alejandro Murat, gobernador de Oaxaca, priista acendrado pero actualmente entregado al obradorismo, y de Pedro Haces, líder de una confederación sindical que pretende llegar a ser "la CTM de la 4T".

**HACE AÑOS ADVERTÍ** que Manuel Espino buscaría ser candidato a gobernador de Durango por Morena. Ahora vale señalar que, rechazado en su pretensión de entrar a las encuestas del caso y sin que aún le hayan aprobado su solicitud de ingreso al partido en el poder, busca cerrar trato para "apoyar" (quiere ser coordinador de campaña) la candidatura morenista que resulte (todo apunta a Marina Vitela, ex priista, presidenta municipal con licencia de Gómez Palacio) y, en "pago", ser postulado a senador por el mismo Morena en 2024.

**Y, MIENTRAS LA** directora del Conacyt ha programado reunirse con estudiantes del CIDE este jueves, ¡hasta mañana, con el alumno Saúl Soto esbozando que el problema podría terminar con una doble aceptación: Romero Tellaeche como director y la representación estudiantil como interlocutora institucional <https://bit.ly/3dxCcJ8>!





## Unos van a la Corte y otros se niegan a ir

**E**n un mismo día los mexicanos pudimos atestiguar por qué es tan importante tener poderes autónomos e independientes uno del otro y por qué, por más presión y autoritarismo que haya, hay que seguir defendiendo y exigiendo que prevalezca la división de poderes.

Dos actores fundamentales de la vida institucional anunciaron su intención de apelar a la Suprema Corte. En el primer caso, el anuncio del Consejo General del INE, de ir a una controversia constitucional en contra de la Cámara de Diputados y acusarla de violentar su autonomía y “desfondar a la Constitución misma” al atentar contra su autonomía presupuestaria y desconocer sus facultades de presupuestación para cumplir sus encomiendas constitucionales, en este caso la organización de una Consulta Popular para la Revocación de Mandato, representa una acción legítima y completamente legal de los consejeros electorales para defender el mandato ciudadano de ser un órgano que vigile por la correcta realización de los derechos humanos y político-electorales de la ciudadanía.

El INE no hace sino exigir, con la Constitución y sus mecanismos de impugnación en la mano, que la Corte se pronuncie sobre si debe o no aceptar una “reducción arbitraria e injustificada” de su presupuesto, sobre todo cuando los consejeros sustentaron con argumentos técnicos y de costos reales, los recursos que necesitaban para el adecuado ejercicio de participación ciudadana a la que los mandató la misma Cámara de Diputados con la citada consulta de Revocación. El instituto argumenta

un “trato diferenciado” con respecto al que dieron los mismos diputados a otros órganos autónomos a los que no les practicó un recorte tan grande como los 4,913 millones de pesos que le redujeron, a pesar de la solicitud puntual de recursos extraordinarios para 2022.

Hasta ahí bien el INE y su ejercicio democrático y constitucional. En sentido totalmente inverso a la democracia y la división de poderes, la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, que además fue ministra de la Suprema Corte, renuncia públicamente a la facultad que tiene esa cámara para impugnar un decreto, disfrazado de “Acuerdo”, con el que claramente el Ejecutivo, y en particular el presidente López Obrador, se excedió en todas sus funciones constitucionales al ordenar reservar y clasificar “como de interés y seguridad nacional” todas las obras públicas que realice su gobierno con el dinero de los contribuyentes, a las cuales busca con eso evitarles trámites, estudios y licitaciones transparentes, además de blindar la información de los contratos públicos para mantenerlos en la opacidad y no informar a los ciudadanos.

Todo eso que contraviene claramente varias leyes, artículos constitucionales y hasta las obligaciones de transparencia y combate a la corrupción a las que públicamente se comprometió este gobierno, a la exministra Sánchez Cordero le pareció que no eran suficientes para que el Senado de la República iniciara una controversia o acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte.

Como sea, ayer quedó claro que mientras una parte de los mexicanos y de las instituciones democráticas ya se rindió ante la abyección, la sumisión y el fanatismo de un poder presidencial desbordado y que quiere abarcarlo todo y violentar no solo a otros poderes, a órganos autónomos sino también a los derechos constitucionales de los ciudadanos, otra parte de la sociedad y de las instituciones se resiste a dejar que el Presidente vuelva a controlarlo todo.

¿De cuál de los dos lados se va a colocar la Suprema Corte de Justicia? ¿Será el poder que defienda el último reducto contra el autoritarismo presidencial y equilibre a la vida política y democrática de este país? ¿O también se rendirán los ministros ante la fuerza de la nueva presidencia imperial en la versión 4T?... Los dados mandan Escalera Doble. Subida. ●



**Por más presión y autoritarismo que haya, hay que seguir defendiendo y exigiendo que prevalezca la división de poderes.**





## Presidente de cero

**E**n su fiesta del Zócalo, el presidente presumió que habían bajado los asesinatos. Según los datos oficiales, citados por López Obrador, la baja fue de 0.7%. Así de ridículo. En ese mismo discurso, presumió la recuperación económica. Ayer salieron las cifras: la inversión cayó 1.6% y el consumo subió... 0.9%.

No es la primera vez que el presidente presume un cero en economía: en 2019 la expectativa era crecer 2%, pero su sola llegada al poder y la máquina de generar desconfianza a los inversionistas en la que se empezó a convertir el presidente, tumbó los pronósticos. Él apostó en la mañana que la economía mexicana crecería 2%, que los analistas y las calificadoras estaban mal en sus pronósticos. El presidente perdió la apuesta: la economía creció sólo 0.1%. ¿Y qué hizo él? ¡Presumir como logro que no fue recesión!

La historia económica de 2020 y 2021 con la crisis de la pandemia se resume en una frase: México se cayó al doble y creció sólo la mitad. Es decir, cuando todos cayeron, México cayó mucho más. Y cuando todos se recuperaron, México se recuperó menos. Y así, mientras el presidente miente sistemáticamente diciendo que vamos saliendo de la crisis, que la recuperación avanza viento en popa, la realidad económica se le estampa: ya se frenó el avance, ya se perdió el impulso de haber to-

cado fondo, ya se congeló la recuperación. Así lo marcan los datos más recientes del Inegi. No hay otros datos.

Lo que hay son mentiras. Por eso se dan cifras inventadas, logros inexistentes, récords ajenos en fiestas organizadas para ensancharle el ego al presidente. La mentira es la tela con que se teje el traje del emperador.

### SACIAMORBOS

El presidente sí es tapadera de corruptos, su plumaje sí está manchado, su lucha anticorrupción no existe: a sus opositores le encuentra o les inventa; a sus aliados, familiares, amigos y subordinados, los solapa y los protege. El esquema es muy claro: sus más cercanos maniobran desde hace décadas con dinero en efectivo para financiar al líder. De Bejarano a Esquer, de secretario particular a secretario particular, 15 años de fajos de billetes con ligas.

Los Corruptos de AMLO es una lista que crece y crece. Esta semana se sumaron Gertz, Esquer, Santiago Nieto y Denis Vasto. Y López

Obrador no investiga a ninguno. A todos justifica. Su lema de “no mentir, no robar, no traicionar” está en el basurero de la historia, para usar su propia metáfora.

No sólo no cumplió las principales promesas de su largo viaje opositor, sino que hizo exactamente lo opuesto: militarización, más pobreza, opacidad, menos salud, más autoritarismo y más corrupción. Pero los aplausos no cesan. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**No es la primera vez que el presidente presume un cero en economía: en 2019 la expectativa era crecer 2%, pero su máquina de generar desconfianza a los inversionistas tumbó los pronósticos.**





**CIRCUITO INTERIOR**

**APENAS** el lunes por la tarde el diputado local **Jesús Sesma** presumía como una gran faena la aprobación del dictamen para frenar las corridas de toros en la CDMX, pero bastó una reunión con el sindicalista **Pedro Haces** para que el propio pevemista le diera la puntilla a ese proceso legislativo.

**Y NI LAS FORMAS** cuidó al decir que le pidió a los otros integrantes de la Comisión de Bienestar Animal su "venia" para retirar el dictamen antes de tirarse a matar esa iniciativa... ¡ni que fueran el Juez de Plaza de la México!

•••

**MIENTRAS** varios ya sólo piensan en las vacaciones, en la Secretaría de Gobierno de la CDMX el trabajo va en aumento.

**CUENTAN** que grupos de trabajadoras sexuales están presionando fuerte para sostener una mesa urgente sobre condiciones laborales.

**Y POR** las mismas andan los grupos de estatuas vivientes del Centro, pues se acercan las fechas de mayor actividad, pero priva la incertidumbre sobre si podrán o no trabajar.

•••  
**LOS** enemigos de tus enemigos son... ¡quienes mejor salen en las selfis!

**DURANTE** el Tercer Informe del Presidente del Tribunal Superior de Justicia tocó que algunos alcaldes de Oposición se sentaran muy cerca de **Ricardo Monreal**.

**NO FALTÓ** la foto... ¡y la risa mensajera!

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



# EL CABALLITO

## Reactiva Batres diálogo con partidos en CDMX

:::: En medio de la polarización que se vive en el Congreso capitalino, sobre todo entre el PAN y Morena, nos cuentan que este lunes hubo una reunión que convocó el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, con los dirigentes de los partidos políticos de la Ciudad de México. Y nos comentan que asistieron liderazgos de Morena, PAN, PRI, PAN, PVEM, Movimiento Ciudadano, pero no del Partido del Trabajo, para retomar la relación institucional con las fuerzas políticas y abordar temas de agenda. Nos dicen que el encuentro fue breve, cordial y formal y que no se tocó nada del paquete económico 2022 que se discute actualmente en el Poder Legislativo. Este encuentro fue el primer diálogo que el segundo hombre fuerte del gobierno local sostiene con los líderes partidistas capitalinos, y entre los asistentes lo calificaron como un buen precedente y de disposición del gobierno de querer hacer bien las cosas.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martí Batres  
Guadarrama

## Coparmex y PAN se unen contra impuestos a las apps

:::: El PAN y la cúpula empresarial de la Coparmex se unieron para mostrar su preocupación y asombro por la creación de nuevos impuestos para el próximo año en el Paquete Económico 2022 de la Ciudad de México. El líder panista capitalino, **Andrés Atayde**; el coordinador de ese partido en el Congreso local, **Christian von Roehrich**, y el presidente de Coparmex-CDMX, **Armado Zúñiga**, se quejaron del cobro de 2% a la venta de alimentos, víveres o cualquier otra mercancía por aplicaciones. Por otro lado, nos recuerdan que los panistas tienen poca memoria, pues sus homólogos en Guanajuato aprobaron para este 2021 impuestos similares que impactan a los restaurantes, y en la capital se busca que no ocurra lo mismo. La discusión está fuerte y empezará la negociación y el tiempo ya está encima porque el paquete económico deberá aprobarse el 15 de diciembre, dentro de una semana.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés  
Atayde

## PRD dice no a la alianza para Edomex en 2023

:::: Nos dicen que todo parece indicar que el PRD mexiquense, cuyo dirigente es **Agustín Barrera**, no hará alianza con algún otro partido para la elección de gobernador en 2023, por lo que competiría solo. La decisión se tomó en el Congreso Nacional y uno de los argumentos expuestos es que al sol azteca no le ha ido tan bien cuando se alía con otros institutos políticos. Según los perredistas, tienen figuras con alto perfil para disputar la gubernatura por sí solos, aunque nos hacen ver que en los últimos años el PRD ha perdido mucha fuerza, incluso en el Edomex, que en algún tiempo fue de sus principales bastiones a nivel nacional.

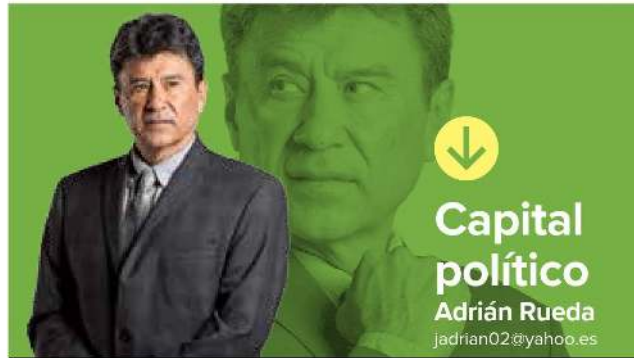


ESPECIAL

Agustín  
Barrera

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





## Morena carece de líder en la CDMX

Aunque no son todos los que están, ni están todos los que son, los primeros tiradores para relevar en 2024 a **Claudia Sheinbaum** como jefa de Gobierno ya están a la vista, y lo más destacable es que ninguno de los integrantes de Morena está entre los favoritos de los capitalinos.

De acuerdo con la empresa Massive Caller, que encuesta de manera cotidiana a los ciudadanos para medir el pulso de sus preferencias electorales, si hoy fueran las elecciones en la CDMX, ganarían los morenos... ¡con **Hugo López-Gatell** a la cabeza! Claro que estas mediciones son muy prematuras y que estarían a años luz de materializarse, pero lo que sí dejan ver desde ahora, es que los morenos no han sido capaces de construir un líder que les marque el camino en la capital.

Lo de **López-Gatell** se da por la alta exposición mediática que tiene por la pandemia, desde luego, pero a pesar de su evidente incapacidad para la encomienda —que ha costado la vida a miles de mexicanos—, su nombre ha permeado entre la ciudadanía. Según la encuesta telefónica, aplicada el domingo pasado con motivo de los primeros tres años de gobierno de **Sheinbaum**, Morena-PT-PVEM tendrían en la actualidad el 40.3 por ciento de las preferencias para 2024 en la CDMX, por 36.0 por ciento de la alianza opositora.

Falta mucho camino por recorrer y son los primeros escarceos, pero este ejercicio deja ver lo cerrado de la lucha que se avecina, pues un alto número de ciudadanos aún no define a quién van a apoyar, y los indecisos casi siempre son el fiel de la balanza.

Por la alianza, el favorito sería **Adrián Rubalcava**, con 22 por ciento, seguido de **Margarita Zavala**, con 17; **Lía Limón**, con 16; **Xóchitl Gálvez** con 14; **Santiago Taboada** con 13, e incluso aparece —aunque sea en último lugar—, **Sandra Cuevas**, de Cuauhtémoc, con 1.9.

Aquí el dato importante es que **Taboada** aparezca tan abajo, a pesar de su buen trabajo como alcalde en Benito Juárez, lo que podría interpretarse como que la CDMX es más de izquierda, por mucho que el PAN sea fuerte y tenga sus nichos de votantes muy bien definidos.

Por el lado de Morena, después de **López-Gatell**, con 23 por ciento, le siguen como favoritos **Omar García Harfuch**, con 18, y sorpresivamente aparece el exsubsecretario de Gobernación, **Ricardo Peralta**, con 8.1, una décima arriba de **Martí Batres**.

Por conocimiento el “doctor muerte” se la lleva de calle, seguido de **García Harfuch**, **Martí Batres**, **Clara Brugada**, **Rosa Icela Rodríguez**, **Citlalli Hernández** y otra vez **Ricardo Peralta**, con el 20% de conocimiento. Éste último llama la atención, pues a pesar de que lleva meses sin cargo público ni cobertura mediática, **Peralta** tiene presencia.



### CENTAVITOS

Buen punto se anotó ayer el diputado **Fernando Mercado Guaida**, al reunir a los representantes de las cámaras empresariales de la Ciudad de México con la secretaria de Finanzas, **Luz Elena González**, para discutir los alcances de la propuesta oficial para gravar el reparto de alimentos y mensajería contratado a través de plataformas digitales. El tema se está calentando y el PAN en Donceles anunció que dará la pelea para impedir que el gobierno cobre nuevos impuestos a los capitalinos, sobre todo a los que menos tienen. Por eso fue importante que **Mercado** —quien tejió buenas relaciones con el empresariado local cuando presidió el Consejo Económico y Social de la CDMX— acercara a los hombres del dinero con **Luz Elena**, para levantar un poco la válvula de la olla de presión en que se está convirtiendo el tema.





# Línea 13

## DETIENEN DICTAMEN

• La Comisión de Medio Ambiente y Bienestar Animal realizó una sesión extraordinaria para dejar sin efecto el dictamen aprobado el lunes pasado para prohibir las corridas de toros en la CDMX. Esto debido a que su aprobación no cumplía con los votos requeridos por su normatividad. Y aunque en esta reposición del proceso obtuvo los votos necesarios para ser presentado ante el Pleno, el diputado **Jesús Sesma** señaló que no enviará el dictamen hasta atender reuniones con los grupos que serán afectados, toda vez que su ingreso depende de esa actividad. Este sería el tercer intento en la capital por prohibir este espectáculo.

## SEGURO A REPARTIDORES

• Ante representantes de la Coparmex, el Coordinador del PAN en el Congreso de la Ciudad denunció que en la propuesta de Presupuesto 2022 para la CDMX, “hay nuevos cobros y menos ingresos registrados”, al referirse al Impuesto de 2% al consumo, que dijo, impactará al pequeño comercio y se traduce en un nuevo “guardadito” para Morena de cara al 2024. Recordó que el crecimiento del PIB en el servicio de mensajería y paquetería fue de 21 por ciento mientras que el de la economía nacional cayó 8 por ciento. Finalmente, el legislador propuso la creación de “un seguro de vida para todos los repartidores que van a pagar impuesto”.

## DISMINUIR CORRUPCIÓN

• El diputado **Martín Padilla** presentó una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de Alcaldías de la CDMX a fin de que estos órganos implementen plataformas digitales que permitan brindar servicios de manera pronta y expedita y evitar actos de corrupción. El legislador de la Alianza Verde dijo que con la propuesta también “disminuirían considerablemente las aglomeraciones en las instalaciones de las alcaldías”, se evitaría la inversión de recursos en atención, la asignación de recursos económicos para traslados y se evitaría la proliferación de “gestores o coyotes”.

## PERSECUCIÓN

• La Directora de Desarrollo Social de la Alcaldía Miguel Hidalgo, **Alessandra Rojo de la Vega**, denunció a través de sus redes que en la sesión de este martes en el Congreso de la Ciudad, se presentaría un punto de acuerdo para que FGJCDMX lleve a cabo una investigación, luego de que supuestamente promovió la violencia durante la marcha del pasado 25 de noviembre. La proposición sería presentada por la diputada **Ana Francis López**, de Morena, y solicitaba investigar si De la Vega tiene vínculos con el Bloque Negro. Sin embargo, ante la falta de quórum, la sesión no llegó hasta ese turno del orden del día. Ya veremos si la suben en la siguiente sesión.



## línea10

DEMIS FUENTES

Apenas el lunes por la tarde el diputado local **Jesús Sesma** presumía como una gran faena la aprobación del dictamen para frenar las corridas de toros en la CDMX, pero bastó una reunión con el sindicalista **Pedro Haces** para que el propio pevemista le diera la puntilla a ese proceso legislativo.

Y ni las formas cuidó al decir que le pidió a los otros integrantes de la Comisión de Bienestar Animal su "venia" para retirar el dictamen antes de tirarse a matar esa iniciativa... ini que fueran el Juez de Plaza de la México!



Mientras varios ya sólo piensan en las vacaciones, en la Secretaría de Gobierno de la CDMX el trabajo va en aumento.

Cuentan que grupos de trabajadoras sexuales están presionando fuerte para sostener una mesa urgente sobre condiciones laborales.

Y por las mismas andan los grupos de estatuas vivientes del Centro, pues se acercan las fechas de mayor actividad, pero priva la incertidumbre sobre si podrán o no trabajar.

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)





## CONGRESO CIERRA PUERTA A COMUNIDAD LGBT Y COQUETEO DE MIJES Y COLOSIO

A petición de la organización **Movimiento por la Igualdad**, la diputada de **Morena, Jessica Martínez**, puso a consideración un punto de acuerdo para que el secretario de Gobierno, Javier Navarro, muestre su postura ante la comunidad LGBT+.

Hay que recordar que **Velasco** prácticamente le cerró la puerta a integrantes de esta organización que buscaban continuar con sus trámites de cambio de género en el acta de nacimiento ante el **Registro Civil**, así como la constancia para matrimonios del mismo sexo.

Pero cuando se realizó la votación sólo había 15 diputados. En teoría, al no haber quórum debió terminarse la sesión.

Nos aseguran que la mayoría de los diputados estaban festejando el cumpleaños del legislador, **Jesús Gómez**, en lugar de atender una petición ciudadana. La presidenta del **Congreso, Ivonne Álvarez**, solicitó que se repitiera la votación.

### COQUETEO DE MIJES Y COLOSIO

El alcalde morenista de **Escobedo, Andrés Mijes**, y el edil

regiomontano de **Movimiento Ciudadano, Luis Donaldo Colosio Riojas**, tuvieron un evento juntos para ponerse de acuerdo en la limpieza del **Río Pesquería**.

La coordinación resulta buena, de eso no cabe la menor duda, más para abatir el grave problema de basura que se acumula. Pero no deja de llamar la atención que dos alcaldes de diferentes partidos tengan tanta disposición de trabajar en conjunto.

Tan están en sincronía que manifestaron que sí realizarán posadas a sus respectivos trabajadores municipales. Sin duda, esto comenzará a levantar muchas suspicacias sobre si seguirán representando al partido que los llevó a ganar, sobre todo cuando **Movimiento Ciudadano**, a cargo de **Horacio Tijerina**, ha sumado a sus filas a alcaldes de otros partidos, incluso, hasta diputados "de la vieja política" se integraron a la bancada naranja.

¿Será que **Mijes** recibirá una invitación de **MC** de cambiar de bando? No es ningún secreto que **Colosio Riojas** ha sido buscado por **Morena** desde la pasada elección.





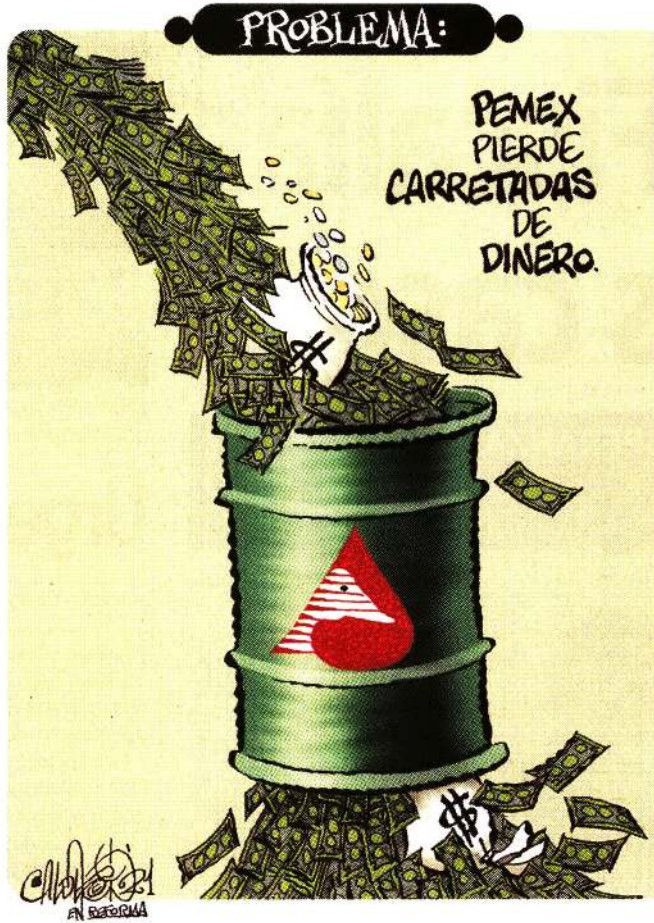
**Jessica Martínez** pidió la postura de Javier Navarro sobre la comunidad LGBT+.



# Cartones







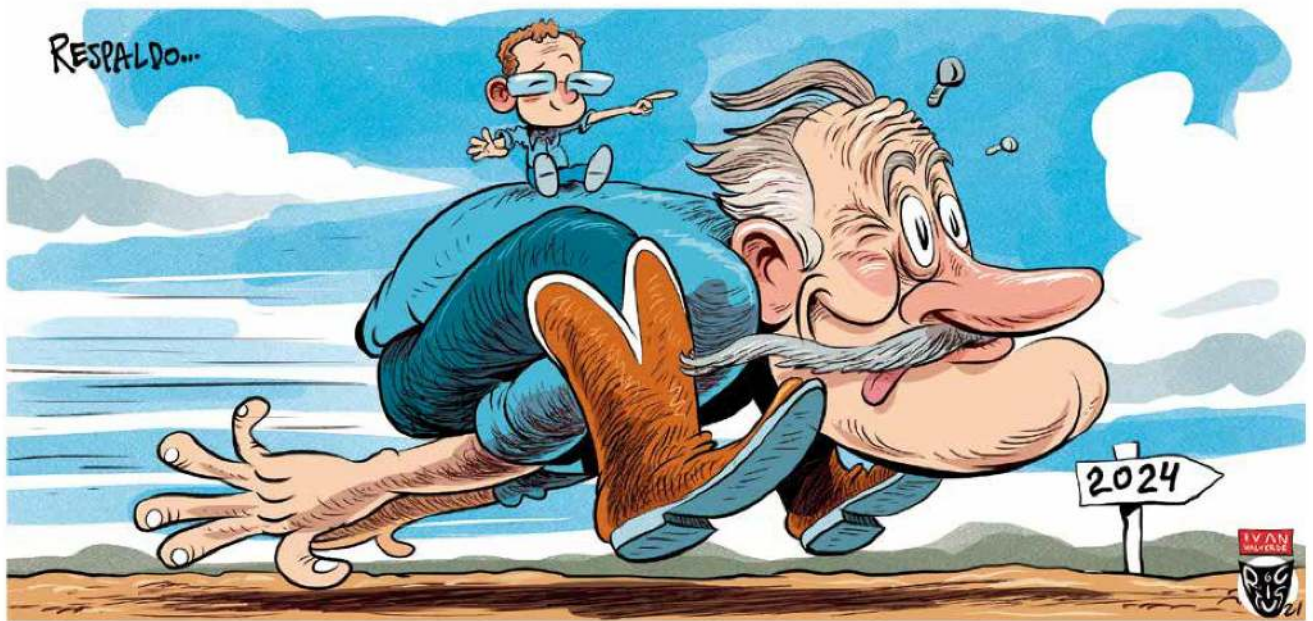


**KEMCHS Soberanía**



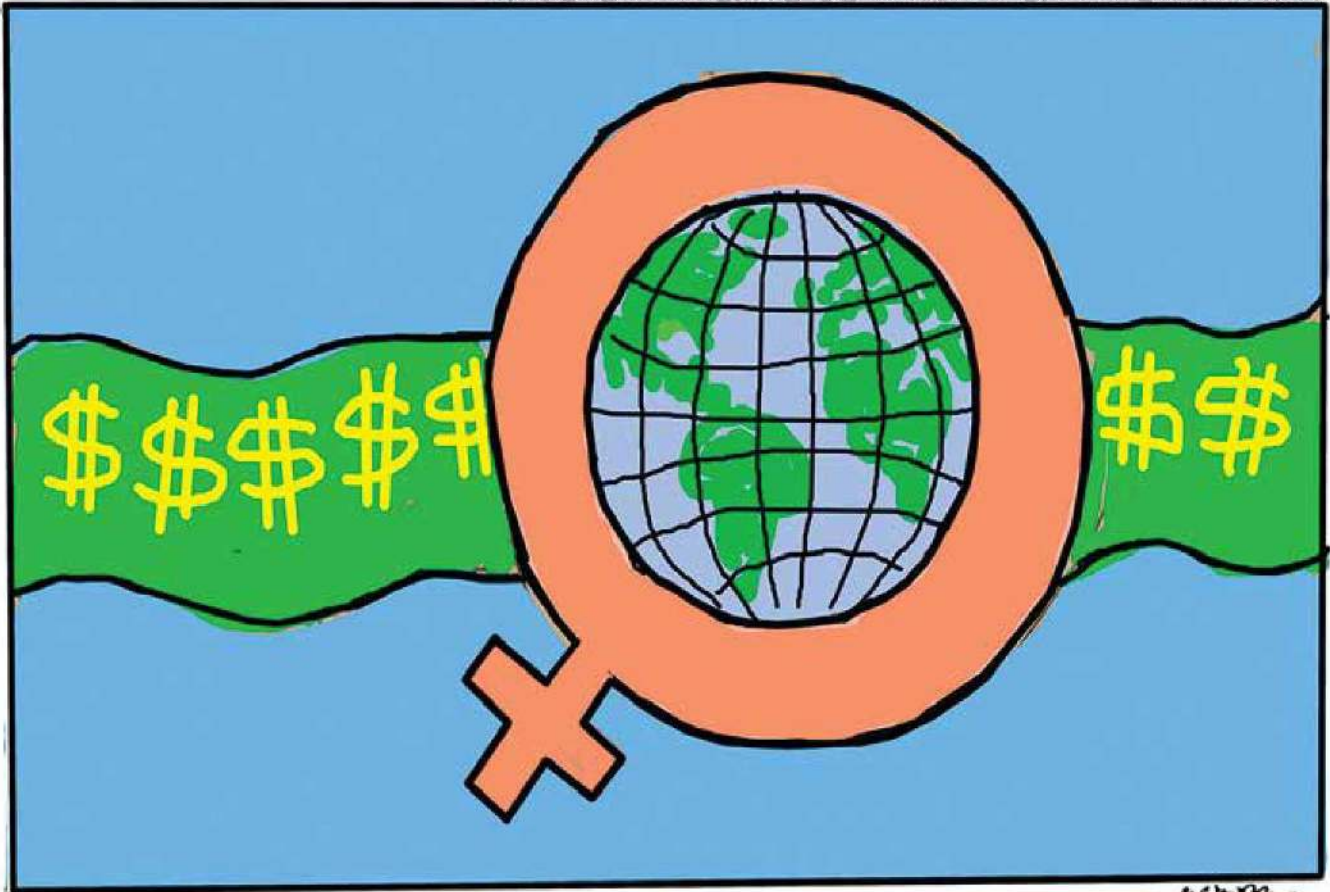
### No somos iguales





DE LA TORRE

# MUJERES: AGENTE DE CAMBIO EN LA ECONOMÍA



LLERA

BAJO ADVERTENCIA...

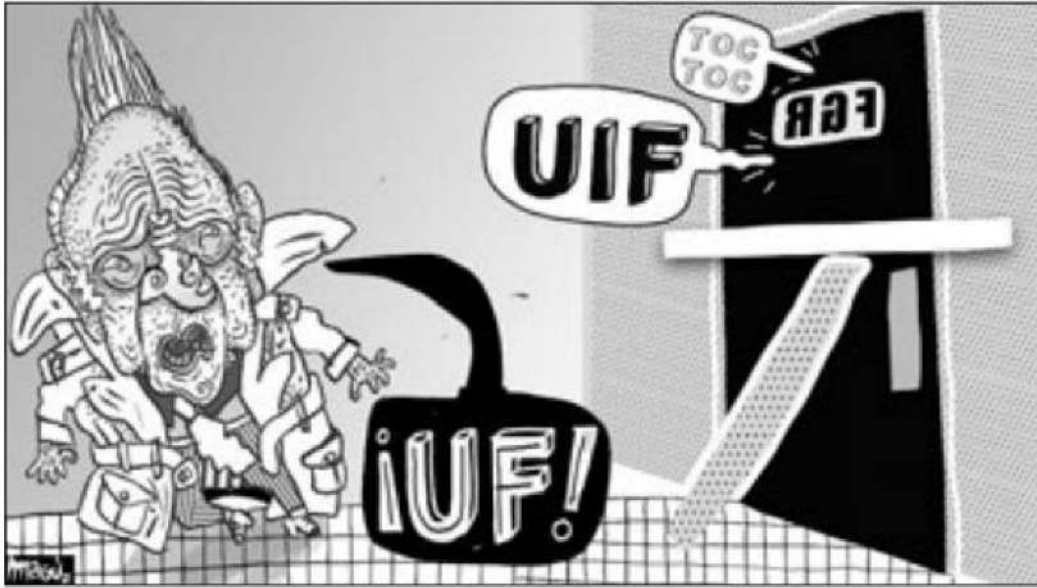




**EXPERTO ● HERNÁNDEZ**



## TOCAN ● MAGÚ



**CARTUCHO**

Por Qucho



RAPÉ/PORFIRIO EL NÁUFRAGO





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿HAY VIDA DESPUÉS DE LA MUERTE?



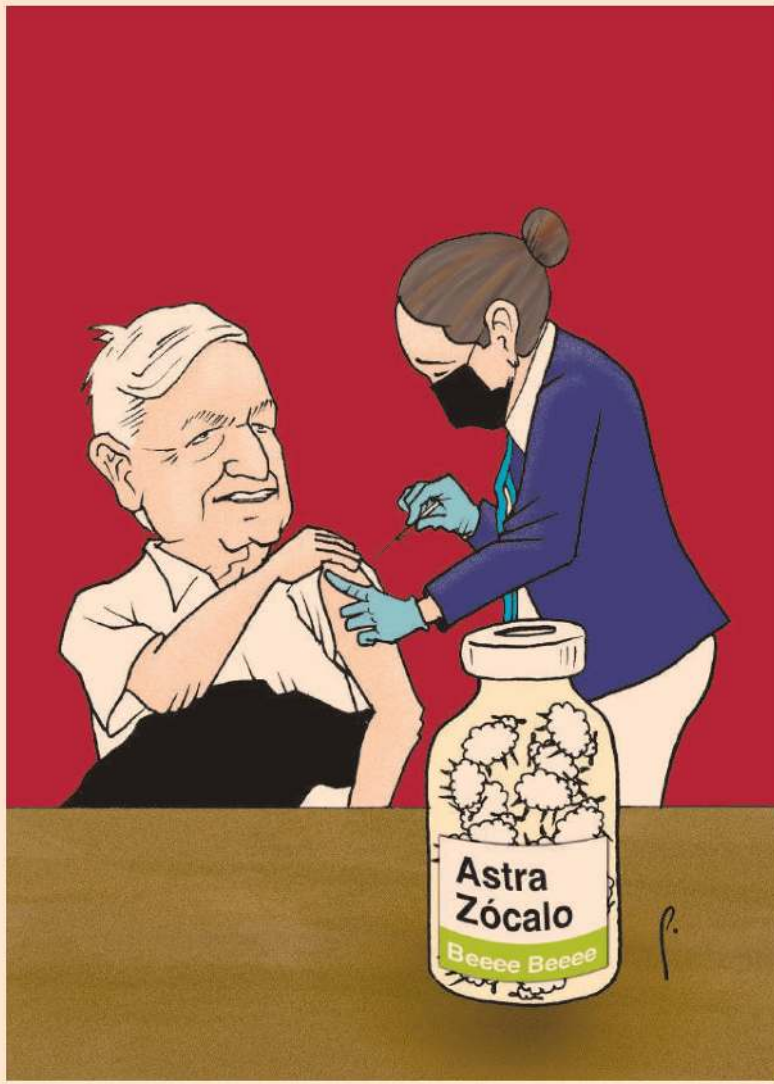
**TAL CUAL**

Alarcón

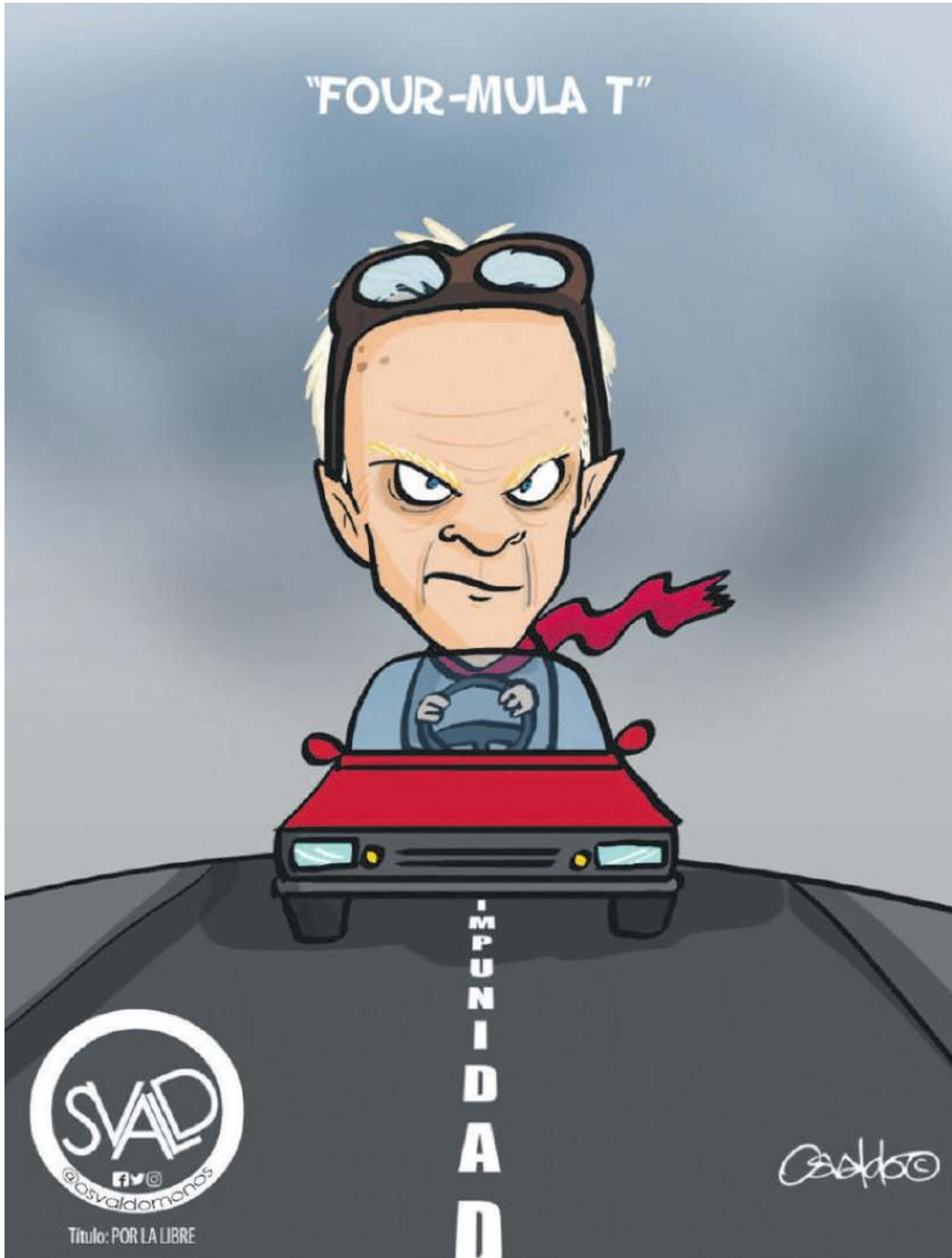


## Refuerzos

Perujo







EL VAR DE TRINO



**EL VAR DE TRINO**



XOLO ♦ LA CARTA



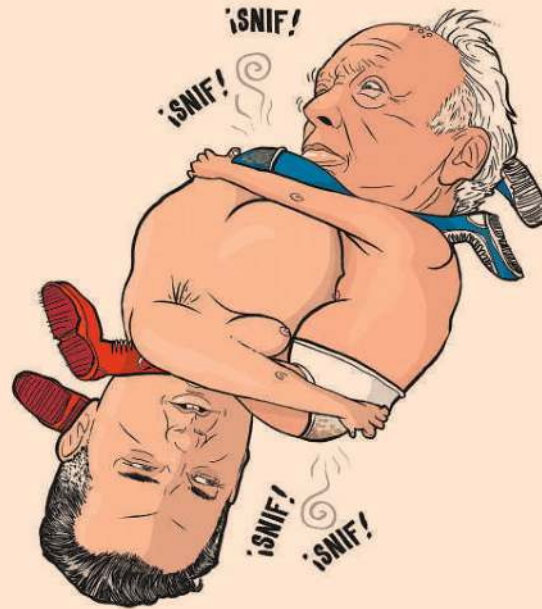
RICARDO



# Olores perros

Chavo del Toro

 **OLORES PERROS** by @chavodeltoro

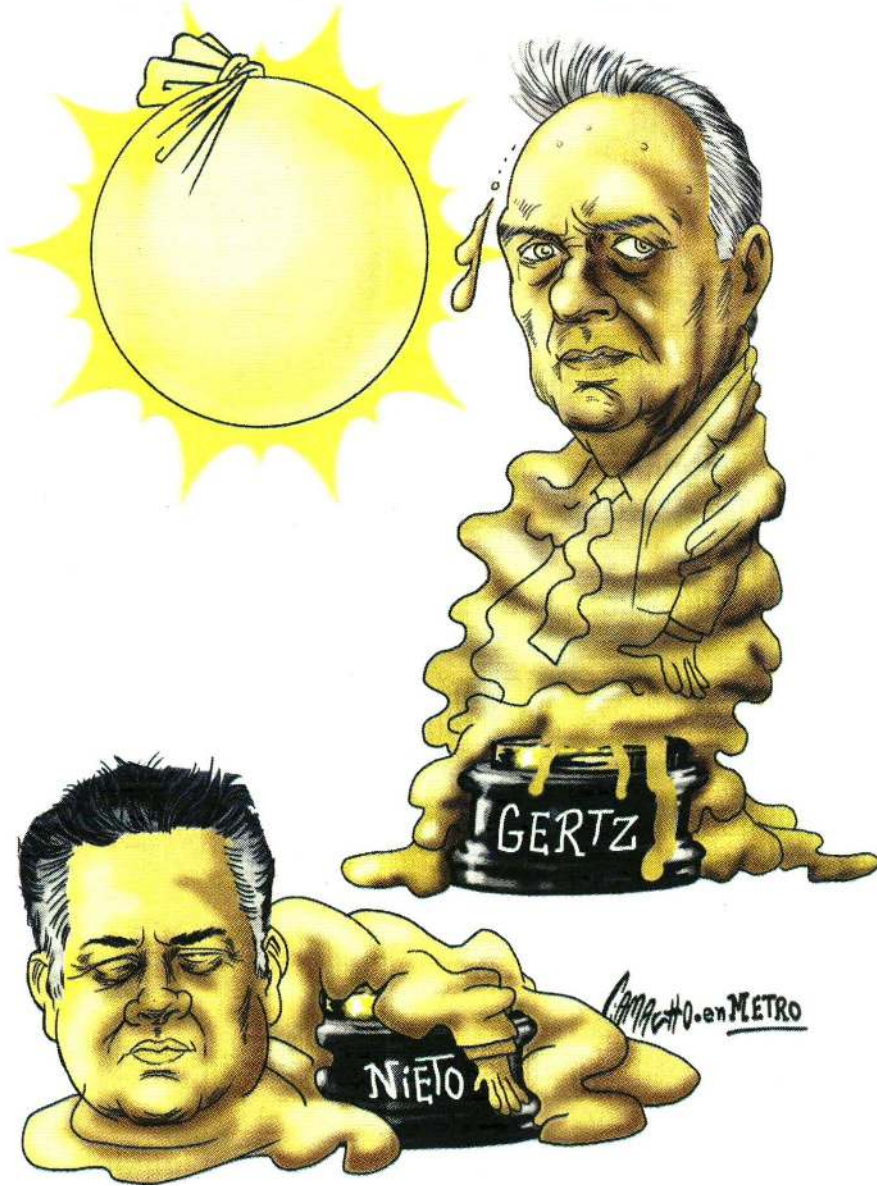




EL VAR DE TRINO



**camacho**





TECDMX



## ¿En el PRI todavía manda el Presidente?

La pregunta que da título a esta columna produjo risas, murmullos y respuestas coincidentes de los tres dirigentes del Frente Nacional para la Refundación del PRI.

Los dirigentes se reunieron ayer para anunciar que ya pidieron a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria (CNJP) la suspensión inmediata “por vicios de origen” de la Asamblea Nacional del PRI, que arranca este sábado.

El exdiputado federal **José Ramón Martel**, del Movimiento Alianza Generacional, fue el primero que respondió a la pregunta sobre el *mandón* en el PRI, en la rueda de prensa celebrada en el Hotel Casablanca.

Nos dijo: “Lo que se ve, podría ser... si yo (**López Obrador**) desde el púlpito cotidiano me atrevo a decir que cuento con los votos de éstos para obsequiarme mi iniciativa (eléctrica) pareciera que está actuando como jefe de un partido de oposición”.

**Fernando Lerdo de Tejada**, líder de Plataforma del PRI y exvocero de la Presidencia, abonó: “Si camina como pato, grazna como pato y huele a pato...Una de nuestras preocupaciones es que el partido termine siendo comparsa de Morena...”

“Sí, sí lo es (**López Obrador**, jefe del tricolor.) Ya lo dijo **Mario Delgado**: vamos por el PRI. Ésa es una de nuestras principales preocupaciones”, puntualizó **José Encarnación Alfaro**, de Movimiento Líder y exdiputado federal:

“Éste es uno de los motivos que nos llevó a formar nuestras corrientes internas y a construir este frente. Si bien el partido, por su origen, siempre reconoció al Presidente, surgido de sus filas, como su jefe político, eso no quiere decir que deba reconocer siempre, aunque sea de otro partido. Los votos que recibimos fueron para ser oposición responsable”.

\* Las tres posturas perfilan una rebelión dentro del PRI. Rechazan la subordinación del partido a **López Obrador** que achacan a eso que llaman “las tres emes” (**Moreno, Murat, Moreira**).

Sospechan, además, que hay “ingeniería interna” para aprobarle al Presidente la controvertida reforma eléctrica que pretende volver al monopolio estatal de esa industria.

Por eso reclaman la inmediata suspensión de los trabajos de la XXIII Asamblea Nacional del Partido, programada para el 11 de diciembre.

Afirman que “está viciada de origen” y que cercenan facultades a ese órgano supremo del partido.

La convocatoria advierte que la asamblea no podrá modificar los documentos básicos ni ejercer facultades elec-

tivas. Pero eso sí, los acuerdos que de allí se derive son vinculatorios.

El frente actúa por la vía jurídica. Ya remitió a la CNJP una excitativa en la que piden asuma su responsabilidad en la investigación por presuntas violaciones a los documentos básicos y al Código de Justicia Partidaria.

No tienen mucha esperanza. La CNJP es presidida por **Samuel Palma**, nombrado por la dirigencia del partido.

La comisión ya les respondió parcialmente. Dijo que convocará al pleno para atender la solicitud del frente, pero no lo ha hecho. Eso provocó que le hicieran otra excitativa para que el pleno se reúna y dictamine antes de la asamblea. En ese último escrito solicitan, como medida cautelar, la inmediata suspensión de ese evento.

Alegan, entre otros motivos, que la asamblea se convocó sin autorización del Consejo Político Nacional, pero también que a ese órgano supremo del partido se le mutilan las facultades ya descritas.

“Si nos dan palo nos vamos al INE, si no al Tribunal Electoral y, en última instancia, a la CIDH de la ONU”, advirtió la exdiputada federal, **Rosario Guerra**.

\* Dicen los buenos apostadores que caballo que alcanza gana. En la encuesta sobre los aspirantes de Morena a la candidatura presidencial, que hizo **Alejandro Moreno** para *El Financiero*, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, sube cinco puntos en los dos últimos meses. Recoge el 50% de opiniones favorables y está a la cabeza.

En segundo lugar aparece **Marcelo Ebrard**. El canciller incrementa también 5 puntos hasta alcanzar 46% de aprobación. La sorpresa es el senador **Ricardo Monreal**. Sube 11 puntos en 60 días, para colocarse sólo a 15 puntos de la consentida de Palacio.

¿Será por eso que el Presidente se aferra a que el candidato de Morena se elija en una encuesta y no en elecciones abiertas? Es pregunta.

\* **Monreal**, por cierto, estuvo ayer en el informe del presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Le tocó sentarse junto a **Alejandro Gertz Manero**, el cuestionado fiscal general de la República.

Hablaron sobre la posibilidad de llamarlo a comparecer para aclarar las acusaciones que se le hacen. El fiscal le dijo: “Pónganse de acuerdo. Estoy dispuesto a ir. Él me comentó ‘no tengo nada que esconder, estoy limpio’”.

Y **Monreal** le cree.





**TRIBUNAL ELECTORAL**  
del Poder Judicial de la Federación

## CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Núm. SEGUNDA TEPJF/LPN/020/2021  
y núm. TEPJF/LPN/043/2021

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con fundamento en el Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales que se celebrarán para:

Licitación Pública Nacional núm.	Concepto	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Entrega y apertura de propuestas	Fallo
SEGUNDA TEPJF/LPN/020/2021	Adquisición de equipos de digitalización (scanner)	Los días 7, 8, 9, 10 y 11 de diciembre de 2021	14 de diciembre de 2021 12:00 horas	22 de diciembre de 2021 10:00 horas	26 de diciembre de 2021 18:00 horas
TEPJF/LPN/043/2021	Servicio de limpieza en áreas comunes y oficinas en todos los inmuebles pertenecientes a la Sala Superior, Sala Regional Ciudad de México y Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para el ejercicio 2022	Los días 7, 8, 9, 10 y 11 de diciembre de 2021	14 de diciembre de 2021 12:00 horas	22 de diciembre de 2021 10:00 horas	26 de diciembre de 2021 18:00 horas

- Las bases tienen un costo de \$1,200.00 (Un mil doscientos pesos 00/100 M.N.), y podrán ser consultadas por los interesados en la página <http://www.te.gob.mx> en el apartado de Transparencia en Adquisiciones y Obra Pública o en la Dirección General de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública, sita en calle Avena No. 513, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Código Postal 08400, Ciudad de México, de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, teléfono (55) 5484 5410, extensiones 5442, 5586, 5600, 5636 y 5655.
- El pago de las bases únicamente se podrá realizar durante los días de venta de bases, mediante depósito bancario a la cuenta número 0841822306 o mediante transferencia bancaria a la CLABE número 072 180 008 418 223 060, del banco Banorte, plaza 01 Ciudad de México, a nombre del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- La inscripción al procedimiento es un requisito indispensable para poder participar en el mismo y deberá realizarse durante el periodo de venta de bases en el horario de 09:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, presentando en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública los siguientes documentos: a) Ficha de depósito original o comprobante de transferencia bancaria, b) Copia legible del formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, expedido por el Servicio de Administración Tributaria, en el cual señala el nombre o denominación social, domicilio fiscal y clave del RFC, c) En su caso, la constancia en la cual se informó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el nuevo domicilio fiscal y d) Señalar un correo electrónico para la entrega del comprobante del pago de bases; lo anterior, con la finalidad de que se le entreguen las bases y para que con posterioridad se le expida el recibo de compra de bases por parte de la Tesorería del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Los Actos de Junta de Aclaraciones, Entrega y Apertura de Propuestas y de Fallo, serán videograbados y se llevarán a cabo en la Dirección General de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español y cotizarse en moneda nacional.
- La entrega de los bienes y la prestación de los servicios se llevará a cabo de conformidad con los requisitos especificados en las bases.
- Las condiciones de pago se encuentran especificadas en las bases. No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Ciudad de México, a 7 de diciembre de 2021.

ATENTAMENTE

**LIC. ARTURO CAMACHO CONTRERAS**  
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA  
RÚBRICA



# Denunciará Morena al IECM ante la Contraloría por uso irregular de recursos

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

La representación local de Morena presentará una denuncia en la Contraloría contra el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por el presunto uso irregular de los recursos públicos, lo que ha derivado en retrasos y falta de entrega de prerrogativas a los institutos políticos.

La representante de Morena ante el Consejo General, Miriam Pérez, acusó directamente al ex presidente del instituto Mario Velázquez Miranda por el manejo del presupuesto de este año, que suma más de mil 500 millones de pesos.

“La falta de recursos del instituto para cumplir con sus obligaciones constitucionales debe ser explicada por el anterior presidente del Consejo General, así como el secretario de Administración, en opinión de esta representación, ellos son los responsables de esta situación”, dijo Pérez, quien anunció que se iniciará el procedimiento ante la contraloría interna del organismo.

Asimismo, hizo un exhorto a que el Consejo General ajuste su propuesta de presupuesto 2022, que suma más de mil 955 millones de pesos, conforme a las medidas de austeridad republicana, pues, dijo, este año se han generado gastos superfluos e innecesarios que han derivado en un déficit presupuestal.

“De ninguna manera puede ser una justificación válida, y legalmente tampoco, que para cumplir con la obligación primigenia se necesite más presupuesto porque se dieron recursos para todas las obligaciones constitucionales”.

Ayer por la noche, el IECM celebró una sesión extraordinaria para dar a conocer a los partidos la situación financiera del organismo y explicar el retraso del financiamiento público de noviembre y diciembre. Hasta el momento se adeudan 70 millones 988 mil 940 pesos.

La presidenta, Patricia Avendaño, refirió que están a la espera de una tercera ampliación presupuestal para hacer el depósito correspondiente.

Asimismo, se dio a conocer que el instituto promovió un medio de impugnación contra la resolución del Tribunal Electoral local, pues, a su juicio, no se atendieron las causas que motivaron la inconformidad sobre su solicitud de mayores recursos a la Secretaría de Finanzas.



TEPJF

HOY DEFINE TRIBUNAL ELECTORAL EL FUTURO DE FUERZA POR MÉXICO

# Pide Fuerza por México a TEPJF no perder registro

## Llama a magistrados a realizar interpretación normativa de la Constitución ante discusión y votación de decisión en el pleno; alega dificultades con trámites y pandemia

**ARIADNA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El partido Fuerza por México pidió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que haga interpretación normativa de la Constitución, para considerar que este instituto político conserve su registro.

Es necesario —expuso el partido en sus argumentos— atender al principio de progresividad y en armonía con otros derechos humanos, como lo son la garantía de libertad de tránsito, asociación y reunión.

Como adelantó EL UNIVERSAL la semana pasada, el pleno de la Sala Superior del TEPJF someterá este miércoles a análisis y discusión los proyectos mediante los cuales se votará si tres partidos nacionales conservan o no sus registros: Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y el Partido Encuentro Solidario.

El plan para Fuerza por México sugiere que el partido no desaparezca. En el caso de los otros dos partidos, la propuesta es para que se ratifique lo aprobado por el INE: la pérdida del registro.

En octubre pasado, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) votó a favor de que los partidos Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Partido Encuentro Social pierdan sus registros debido a que durante las elecciones de junio pasado ninguno alcanzó 3% de votación, como lo marca la ley.

Fuerza por México, que logró 2.5% de la votación, alegó que

desde que obtuvo el registro como partido tuvo una desventaja, ello porque debió haber sido en junio de 2020 cuando se le reconociera como instituto político y no hasta octubre, como ocurrió.

Debido a la reducción del tiempo en el otorgamiento del registro, señaló el partido del sindicalista Pedro Haces, el instituto no contó con tiempo suficiente para su organización interna, además de que la primera prerrogativa le fue entregada en diciembre de 2020.

Se entró a la contienda, añadió Fuerza por México, 60 días después de iniciada la misma.

Además, subrayó que la pandemia ocasionó la suspensión de plazos para el procedimiento de constitución de nuevos partidos, impactó en su organización interna, en actividades de campaña y promoción del voto.

En el proyecto que se someterá este miércoles ante el pleno de la Sala Superior del TEPJF, elaborado por el magistrado Indalfer Infante, se consideran fundados los agravios y suficientes para revocar la decisión del Consejo General del INE.

Uno de los aspectos principales que se exponen en el proyecto para que Fuerza por México mantenga su registro es la emergencia sanitaria, lo que generó un efecto en el proceso electoral.

Si bien se tuvo una situación extraordinaria, se indica en el proyecto, Fuerza por México obtuvo 2.5% de votación, lo que —a decir del magistrado Infante—

tiene un nivel electoral competitivo. Fuerza por México obtuvo un millón 216 mil 780 votos durante la jornada electoral del 6 de junio pasado.

En su impugnación, expuso que la autoridad administrativa electoral no tomó en cuenta la finalidad de la norma aplicable; que la situación extraordinaria que se vivió durante 2020 impidió interpretar la norma de 3% de manera aislada y literal; la obtención tardía de registro, así como la falta de interpretación progresiva de la norma de 3%.

**Prevén avalar extinción de PES y RSP**

En el caso del partido Redes Sociales Progresistas, es el magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, quien presentará el proyecto en el que se confirma la resolución del Consejo General del INE: retiro del registro al instituto político.

RSP, partido asociado a la exlideresa magisterial Elba Esther Gordillo, obtuvo apenas un 1.8% de votos en la jornada electoral de junio pasado.

La magistrada Janine Otálora es la ponente del proyecto mediante el cual se propone confirmar la resolución del INE respecto a la pérdida de registro del Partido Encuentro Solidario, también por no alcanzar 3% de votos en la pasada elección.

Encuentro Solidario alega que durante los últimos comicios se violó el principio de equidad por la intervención del Titular del Ejecutivo federal; la participación

de *influencers* se manifestaron a favor del PVEM; la inseguridad en el país y el registro tardío de candidatura. ●



## ORGANISMO SE NIEGA A LA EXTINCIÓN

Aunque Fuerza por México no alcanzó 3% de la votación en los comicios pasados, busca mantener su estatus como partido político.

### FUERZA POR MÉXICO

"Es necesario atender al principio de progresividad y en armonía con otros derechos humanos"

"La pandemia [de Covid-19] ocasionó la suspensión de plazos para el procedimiento de constitución de nuevos partidos"

# 2.5%

### DE LA VOTACIÓN

logró Fuerza por México durante los comicios del 6 de junio pasado.

# 1

### MILLÓN

216 mil 780 votos obtuvo ese organismo político en las elecciones pasadas.



Hoy se someten a discusión los proyectos mediante los cuales el pleno del TEPJF votará si tres partidos nacionales, entre ellos Fuerza por México, conservan o no sus registros.





**Pedro Salazar**

Opine usted:  
opin@elfinanciero.com.mx

# El regreso de los muertos vivientes

No es sentencia pero sí proyecto. El magistrado Infante del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha trazado las líneas de un documento que debería quedarse en un cajón. Sin embargo, todo indica que hoy será objeto de análisis y discusión por sus pares en la mesa de la (llamada) Sala Superior.

Por su relevancia potencial merece ser comentado *ex ante*. Ello con la finalidad de aportar –desde la modestia que corresponde a la academia– algunas razones por las que magistradas y magistrados debieran rechazarlo.

Resulta que el proyecto elaborado por el magistrado propone resucitar a un partido político al que le leyó la carta de defunción el electorado el pasado 6 de junio. “Fuerza por México” perdió su registro –al menos hasta ahora– por la aplicación matemática de una regla constitucional.

Dice la regla que “el partido que no obtenga, al menos, el tres por ciento del total de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones que se celebren para la renovación del Poder Ejecutivo o de las Cámaras del Congreso de la Unión, le será cancelado el registro” (Art. 41 de la Constitución mexicana).

En aquella concurrida –a pesar de la pandemia– jornada electoral dicho partido obtuvo el 2.56

por ciento de la votación en la elección para las diputaciones que estaban en juego. No hace falta sacar una calculadora ni tener más de diez años para concluir que los números no empatan. Mucho menos hace falta ser un juez o jueza constitucional.

A veces el derecho –muchas menos de las que me gustaría– no requiere interpretaciones. El umbral es tres y se quedaron en dos punto cincuenta y seis; o sea, les faltó punto cuarenta y cuatro por ciento de la votación para alcanzarlo.

¿Cuál debe ser la consecuencia de esa diferencia matemática?: que a “Fuerza por México” (partido político nacional) le “será cancelado el registro” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

El caso me gusta para una clase de primer semestre de teoría constitucional. “Si Q; entonces P”, les explicaría a mis imaginarias personas estudiantes. Un caso de proposición simple, les enseñaría. Hasta ahí todos me seguirían, creo. Pero tal vez alguien quedaría rezagado cuando explicara una versión simple de proposición compleja: “Si no Q; entonces no P”. Pero el ejemplo del caso concreto aclararía las dudas: “Si no 3 por ciento de votos; entonces no registro como partido político nacional en México”.

Los problemas solo surgirían

si alguien adoptara la estrategia del proyecto que discutirá la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación y que fue elaborado por el magistrado Infante. “En situaciones extraordinarias” –que no se sabe cuáles son ni están contempladas en la Constitución–, diría el (falaz) razonamiento; podemos cambiar la regla.

Sigo el argumento plasmado en el proyecto: como la pandemia complicó las cosas, entonces, tres por ciento ya no es tres por ciento; o, tal vez sí, pero el número de votos que constituyen ese porcentaje no es el número que matemáticamente lo constituye; y, por lo mismo, los votos que reúnen el dos punto cincuenta y seis por ciento de los votos, en este contexto tan difícil, valen como si fueran, aunque no lo sean, el tres por ciento de los votos. Ergo: “no P; pero sí Q”. No se lograron los votos pero se conserva el registro. Por supuesto, Constitución mexicana aparte.

La (i)lógica del documento propone suponer que sin la pandemia “Fuerza por México” sí habría alcanzado los votos que no alcanzó. En el trasfondo deambula la (i)lógica de la sentencia en el caso del Bronco en 2018: “no se acreditó que reuniera las firmas necesarias para ser registrado como candidato presidencial, pero los jueces infirieron que sí las alcanzó”. Y ¡listo: Bronco a

la boleta! ¿Por qué?: porque así lo decidió un tribunal constitucional que existe pero no ejerce.

Esa línea argumentativa podría servir para sostener que, en realidad, fue el PAN el partido que ganó la elección de junio de este año porque es posible presumir que la habría ganado en “condiciones normales u ordinarias”; o que Morena fue el tercer lugar porque si quedó en primero fue solo en virtud de la excepcionalidad impuesta por la Covid-19.

He dicho que es un proyecto y no una sentencia. Espero que solo quede en eso. De lo contrario tendría que regresar al aula imaginaria para explicarles a mis alumnas y alumnos que el derecho es un pretexto, la Constitución es un poemario, las reglas son principios, las matemáticas son un engaño y el Tribunal Electoral en realidad es un oráculo.





*“...proponé resucitar a un partido político al que le leyó la carta de defunción el electorado el pasado 6 de junio. ‘Fuerza por México’ perdió su registro...”*



**DIPUTADOS EXHORTAN AL TEPJF**

# Llaman a no revivir Fuerza por México

**LEGISLADORES LLAMAN A garantizar los principios constitucionales de la función electoral, en especial los de certeza, legalidad y objetividad**

**POR IVONNE MELGAR  
Y XIMENA MEJÍA**

*nacional@gmm.com.mx*

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados hizo un llamado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que en la sesión de hoy aplique la legislación en la materia, a fin de no darle vida artificial al ya desaparecido partido Fuerza por México.

El pasado fin de semana se dio a conocer el proyecto del magistrado Indalfer Infante para que el pleno de la Sala Superior revoque el acuerdo del INE por el dicho partido pierde el registro, a pesar de que no logró el 3% de votación válida en las pasadas elecciones, un porcentaje que la Constitución obliga a cumplir.

El asunto se discutirá hoy entre los 7 magistrados que habrán de pronunciarse en torno a la propuesta en cuestión, la cual considera que se debe otorgar el registro a Fuerza por

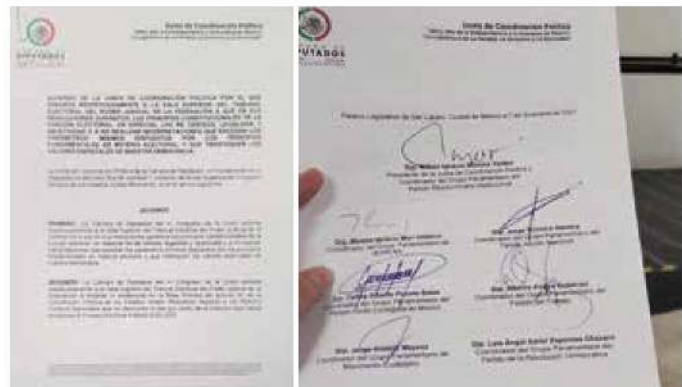
México con una votación de 2.56%, es decir por debajo del requisito que marca la ley.

Indalfer Infante da la razón al partido, en su argumento de que las circunstancias generadas por la pandemia dificultaron sus tareas de proselitismo y por eso no pudieron convencer al electorado.

Al respecto, ayer, el pleno de San Lázaro avaló el

siguiente pronunciamiento:

“La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a que en sus resoluciones garantice los principios constitucionales de la función electoral, en especial los de certeza, legalidad y objetividad, y a no realizar interpretaciones que excedan los parámetros mínimos dispuestos por los principios fundamentales en materia electoral y que trastoquen la democracia.”.



Fotos: Especial

La Cámara de Diputados entregó por escrito su petición al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



# Exigen al TEPJF acatar ley sobre anulación de registro a los partidos

**GEORGINA SALDIERNA  
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La Cámara de Diputados pidió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no trastocar los valores democráticos y respetar la disposición constitucional de cancelar el registro a un partido si no obtiene 3 por ciento de la votación nacional emitida.

En respuesta al proyecto del magistrado Indalfer Infante, que busca devolver el registro a Fuerza por México, con el argumento de que las medidas sanitarias afectaron al partido, el pleno pidió al tribunal "no hacer interpretaciones que excedan los parámetros mínimos dispuestos por los principios fundamentales en materia electoral".

Asimismo, durante la sesión rindió protesta como diputado del PRI Fernando Reina Iglesias, esposo de la conductora de televisión Galilea Montijo y director de promoción turística de Guerrero en el sexenio de Zeferino Torreblanca.

En 2011 tuvo que renunciar como regidor de Acapulco por el Partido Verde, tras el escándalo por utilizar un helicóptero, adquirido en el gobierno de Torreblanca, como ambulancia aérea, para romper un récord de esquí acuático descalzo.

Es suplente de Cuauhtémoc Aquino, de Puebla, quien solicitó licencia por 30 días.

Por otra parte, el pleno aprobó un cambio a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para obligar a que los gobiernos federal, estatales y municipales asuman medidas inmediatas de protección especial a menores en situación de vulnerabilidad por orfandad.

"Las reformas buscan dar prioridad al interés superior del menor y reiterar la obligación jurídica y social de garantizar los derechos de la niñez", dijo Lilia Aguilar Gil (PT).

Explicó que la reforma es relevante, porque en un estudio con cifras a septiembre, el Instituto Belisario Domínguez del Senado informó que la pandemia por Covid 19 ha dejado en la orfandad a 131 mil 325 niños, quienes han perdido a uno de sus padres o a ambos, y que Chihuahua ocupa el tercer lugar de infantes en esa condición.

Para el caso de la orfandad a causa de feminicidios, en Chihuahua hay mil 724 menores de 18 años que perdieron a sus madres por ese delito, según el registro de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado (CEAV), indicó.

Además, prevé definir claramente la reparación integral del daño al proteger, salvaguardar, velar y garantizar los derechos de todas las víctimas sin excepciones, concluyó.



## ASTILLERO

*Puntera, la científica consentida // Partido de izquierda institucional // ¿Revivir Fuerza por México? // Espino buscará senaduría*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**H**A LLEGADO A su tercer año de gobierno en condición de consentida de Palacio Nacional y, por tanto, como aparente puntera en la encuesta unipersonal que en su momento (debería ser a finales de 2023) se usará a fin de designarle a Morena la candidatura presidencial de 2024.

**ES LA LUCHADORA** técnica (fríamente científica) del desbalanceado cuadrilátero en el que sólo le presenta batalla real Marcelo Ebrard, alias el canciller (semitécnico, pero de rudo pasado, lejano y cercano), mientras Ricardo Monreal, conocido como el zacatecano, pelea tan sólo por subirse al ring, descalificado de origen por el réferi que además es el dueño del espectáculo e imán de taquilla electoral, y Adán Augusto López Hernández, conocido como el Segob, se desliza en el escenario conforme a las instrucciones del citado réferi, tabasqueños ambos, con la esperanza de que un desaguizado de última hora propicie en la Arena Morena la aparición como resguardado relevista de un peleador carnal, políticamente chapado a la antigua, un López para otro sexenio López.

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, quien cumplirá 60 años en junio próximo, hace recordar el evidente labrado cuidadoso de la candidatura presidencial de Luis Donald Colosio Murrieta por parte de Carlos Salinas de Gortari, postulación contrariada en sus momentos cumbre (el destape oficial, el inicio de campaña, las pocas semanas de campaña bajo sofoco) por el enojo y rebeldía internas de Manuel Camacho Solís, el maestro e impulsor de Marcelo Ebrard, su verdadero discípulo único, practicante del galano arte de sobrellevar, de componer por encima, de remozar para que todo siga igual.

**ES POSIBLE QUE** en dos años (diciembre de 2023) ya haya candidatura presidencial de Morena, a menos que el estilo obradorista de adelantar las precandidaturas explícitas sea compensado con algún ejercicio especial que mande la decisión a los primeros meses de 2024.

**HASTA AHORA, PARECIERA** que se alienan los planetas (bueno, sólo es uno) para

impulsar a Claudia, apoyada por el hipotético partido de la izquierda institucional (Pii) de un gobierno que no lo es tanto. Ah, esta columna despegada de esos tópicos tan terrenos y burocráticos, olvidaba decir que hoy rendirá Sheinbaum su tercer Informe de gobierno, también "a mitad del camino".

**LA SALA SUPERIOR** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación analizará hoy la pretensión de volver a la vida a partidos políticos que en los pasados comicios no alcanzaron el mínimo de votación requerida para mantener su registro. Uno de los magistrados de ese tribunal argumenta que partidos como Fuerza por México fueron afectados por tiempos e incidencias de la pandemia y, si no hubiera sido por eso, habrían alcanzado el porcentaje salvador.

**DESTACA EL CASO** de Fuerza por México porque es una hechura en la que convergen los intereses de Ricardo Monreal, quien necesita una vía alterna por si Morena no lo postula a la Presidencia de la República; de Alejandro Murat, gobernador de Oaxaca, priista acendrado pero actualmente entregado al obradorismo, y de Pedro Haces, líder de una confederación sindical que pretende llegar a ser "la CTM de la 4T".

**HACE AÑOS ADVERTÍ** que Manuel Espino buscaría ser candidato a gobernador de Durango por Morena. Ahora vale señalar que, rechazado en su pretensión de entrar a las encuestas del caso y sin que aún le hayan aprobado su solicitud de ingreso al partido en el poder, busca cerrar trato para "apoyar" (quiere ser coordinador de campaña) la candidatura morenista que resulte (todo apunta a Marina Vitela, ex priista, presidenta municipal con licencia de Gómez Palacio) y, en "pago", ser postulado a senador por el mismo Morena en 2024.

**Y, MIENTRAS LA** directora del Conacyt ha programado reunirse con estudiantes del CIDE este jueves, ¡hasta mañana, con el alumno Saúl Soto esbozando que el problema podría terminar con una doble aceptación: Romero Tellaeche como director y la representación estudiantil como interlocutora institucional <https://bit.ly/3dxCcJ8>!



# A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

## ANTES DE NAVIDAD, HABEMUS CANDIDATOS EN MORENA

**Harán prevalecer la equidad de género, por lo que perfilan abanderadas en Quintana Roo, Aguascalientes y Durango**



Antes de que llegue *Santa Claus*, en Morena se conocerán los nombres de quienes serán designados como candidatas y candidatos a las gubernaturas de los seis estados que cambiarán de gobierno el próximo año.

Y, con base en información de la dirigencia de Movimiento de Regeneración Nacional, es un hecho que **prevalecerá la paridad de género**, por lo que habrá tres mujeres y tres hombres como abanderados.

**Quintana Roo** es una de las entidades que tendrá candidata. La decisión ya está tomada. Lo que falta es definir en quién recaerá la nominación: entre **Mara Lezama** y la senadora **Marybel Villegas**. En **Aguascalientes**, la delegada de Programas de Bienestar, **Nora Ruvalcaba**, es quien se perfila para ser la abanderada del partido guinda.

Y contrario a lo que muchos piensan, en **Durango** también podrían nominar a una mujer. En este caso quien lleva la delantera es **Marina Vitela Rodríguez**, alcaldesa de Gómez Palacio, pero sin dejar de lado al senador **José Ramón Enriquez**.

Con esos tres estados, el partido que dirige **Mario Delgado** estaría cumpliendo con la paridad de género en la designación de candidatas. Sin embargo, no hay

que descartar que surja una cuarta candidata con la elección interna de **Oaxaca**, en donde los senadores **Susana Harp** y **Salomón Jara** se disputan, en una contienda muy apretada, la designación.

En **Tamaulipas**, todo apunta a que la final será entre el senador **Américo Villarreal** y **Rodolfo González**. Por

lo que toca al estado de **Hidalgo**, no hay definición clara to-

avía, aunque **Abraham Mendoza**, delegado de programas federales, lleva la delantera a **Julio Menchaca**, **María Merced González**, **Lisset Marcelino** y **Cuauhtémoc Ochoa**.

Este es el escenario que prevalece en la dirigencia de Morena, a unos días de que se conozcan los resultados de las encuestas que corren, desde hace dos semanas, para elegir a los hombres y mujeres que buscarán una gubernatura el próximo año.

...

De pronóstico reservado, el resultado de la sesión de hoy en el Tribunal Electoral para determinar si se regresa o no el registro como partidos políticos a **Fuerza por México**, **Redes Sociales Progresistas** y **Encuentro Social**.

Lo único que se sabe es que, entre los integrantes de la Sala Superior que preside el magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón**, no existe acuerdo previo para votar a favor o en contra. Hay proyectos que se discutirán y cada magistrado se hará responsable del sentido de su voto, me dijo una fuente de alto nivel en el Tribunal. En el caso de Fuerza por México, de **Pedro Haces**, calculan que sólo tenga los votos de respaldo de dos de los siete magistrados, entre ellos, los de **Indalfer Infante** y **José Luis Vargas**.

...

**Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo:** "Los que no quieren ser vencidos por la verdad, son vencidos por el error".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

**Habrán tres  
mujeres y tres  
hombres como  
abanderados**



**OPINIÓN****SIN PROTOCOLO****¿REGRESA FUERZA  
POR MÉXICO?****JOEL SAUCEDO**

**E**ste miércoles es de vital importancia para Fuerza Por México que perdió su registro durante el pasado proceso electoral.

Su destino lo resolverá el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Según el proyecto del magistrado Indalfer Infante, dicha fuerza política estaría recuperando su registro.

Fuerza Por México, al igual que Redes Sociales Progresistas y el Partido Encuentro Solidario, no alcanzaron el porcentaje de 3% de votación nacional.

Por ello, el Instituto Nacional Electoral (INE) decretó la pérdida de registro.

De las tres fuerzas partidistas, sólo la primera estaría en la posibilidad de recuperarlo.

Fuerza Por México la formó Pedro Haces y es presidida por el diputado Gerardo Islas.

En todo momento se ha ligado a Haces con el senador Ricardo Monreal, aspirante a la Presidencia en 2024.

No es descabellado pensar que a Monreal lo postule el partido de Haces, si es descartado por Morena.

Con la eventual devolución del registro, dicho partido podrá hacer alianza en futuras elecciones.

Fuerza Por México nació como aliado de Morena, pero dadas las circunstancias estaría en la ruta de seguir el camino de Monreal.

Pero la difusión del rumbo que tomará este día Fuerza Por México, llamó la atención de la Cámara de Diputados.

La Junta de Coordinación Política acordó exhortar a la Sala Superior del TEPJF a que respete el artículo 41 de la Constitución.

Es decir, pide que no se realicen “interpretaciones” respecto de los partidos que no obtuvieron el 3% de la votación válida en el proceso electoral 2020-2021.

La moneda está en el aire.

PROSPECCIÓN... Empleados del ayuntamiento de Ecatepec denunciaron que el presidente municipal Luis Fernando Vilchis es “enemigo de la clase trabajadora”, puesto que ha despedido a alrededor de 200 empleados de base, lo cual es violatorio de la Ley Federal del Trabajo. Además, les retuvo diversos apoyos, como fondo de ahorro y cuotas sindicales.



# Tiraditos

## SÁNCHEZ CORDERO DA CÁTEDRA A SENADORES

•La presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, expuso toda una argumentación jurídica que incluyó criterios de la Corte, al informar que el Senado carece de interés legítimo para presentar una controversia constitucional contra el acuerdo que declara las obras del gobierno federal como de seguridad nacional, como lo solicitaron diversos senadores de oposición. A través del oficio PR1A/IP/OSC/041/2021, entregado a los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano, PRD y del denominado grupo plural, Sánchez Cordero explicó que diversos acuerdos de la SCJN señalan que los decretos administrativos son una expresión jurídica de la voluntad del Ejecutivo, por lo que no afectan las atribuciones y competencias del Senado.

## PAN ELIGE CANDIDATA EN AGUASCALIENTES

•El PAN se prepara para mantener el gobierno en Aguascalientes y lo hará con una mujer. Ayer se abrieron los sobres sellados con las encuestas y la ganadora fue **Teresa Jiménez Esquivel**, actual diputada federal y ex alcaldesa de la capital. En el camino se quedó el senador **Antonio Martín del Campo**. Tanto Jiménez como Martín del Campo, estuvieron de acuerdo en que el Consejo Coordinador Empresarial de Aguascalientes, realizara dos encuestas y el PAN del Estado una tercera. Ambos se comprometieron públicamente a respetar los resultados. Ayer, los dos estuvieron presentes y fueron testigos de cómo la secretaria general, **Cecilia Patrón**, abrió los sobres con las encuestas en la sede nacional del PAN. No fueron, desde luego, los únicos.

## EN PIE DE LUCHA

•En Fuerza por México, que preside **Gerardo Islas**, no ha parado la lucha por revocar la decisión del Consejo General del INE para revocarles el registro como partido político. Entre los alegatos figura, que no tuvieron condiciones igualitarias con el resto de las fuerzas políticas, ya que obtuvieron luz verde hasta el 19 de octubre de 2020; lo que significaría, 43 días posteriores al inicio del proceso y 111 días después del límite para el otorgamiento del registro, señalado por la ley. Será hoy cuando la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que encabeza **Reyes Rodríguez**, sesione para resolver la impugnación con número SUP-RAP-420/2021, la cual busca, poner reversa a la resolución del 30 de septiembre pasado. Además, Fuerza por México resalta que, su nacimiento se dio gracias a la realización de 26 asambleas estatales en todo el país y el apoyo de más de trescientas mil personas.

## ¿REHARÁN EL ARBOLITO DE NAVIDAD DEL SENADO?

•En plena temporada navideña, el Senado de la República instaló un arbolito de Navidad en el Patio del Federalismo, el cual causó revuelo por su ecléctico diseño. Tanto senadores, trabajadores y visitantes, criticaron el árbol navideño por tener como adorno principal, una serpiente que simula al dios prehispánico Quetzalcóatl. Ante ello, el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, consideró que, el típico adorno navideño estaba "feo" y que había que rediseñarlo.



## LIMPIAN LAS ADUANAS

•**Horacio Duarte**, titular de la Administración General de Aduanas, informó que en lo que va de la administración, se han cesado, aproximadamente, a 2 mil 700 funcionarios aduanales ligados a supuestos actos de corrupción. Al presentar la Estrategia Nacional Anticorrupción en Aduanas de México, que desarrollará en conjunto, la Organización Mundial de Aduanas con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, destacó que, entre los 2 mil 700 funcionarios que fueron despedidos, hay 39 que están denunciados ante la Fiscalía General de la República por actos de corrupción en actividades aduaneras.





# ALA SOMBRA

Nos aseguran que en la Cámara de Diputados, que preside **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, se mantiene muy activo el encargado de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, **Javier López Casarín**, porque este miércoles se llevará a cabo la presentación del Índice Mundial de Innovación, el Índice de Talento y Competitividad Mundial, así como el Índice Mundial de Capacidad Digital, que son elaborados por el Instituto Portulans. Esos estudios, en diferentes latitudes se utilizan para analizar las fortalezas y debilidades en la materia, por lo que este país no es excepción, más aún al considerar los efectos de la pandemia. Aunado a ello, la explicación estará acompañada de una conferencia magistral impartida por el profesor del Barcelona Supercomputing Center, **Mateo Valero Cortés**, en donde se abordará a la inteligencia artificial y la supercomputación para la generación de oportunidades.

Todos pendientes este miércoles de la resolución sobre la apelación que Fuerza por México presentó ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Esta misma semana, integrantes del colectivo Voz de los Desaparecidos en Puebla acusó inoperancia de la Ley de Búsqueda de Personas que entró en vigor desde hace casi tres meses en la entidad gobernada por **LUIS MIGUEL BARBOSA**. En específico, la presidenta de esa agrupación, **María Luisa Núñez**, asegura que el registro de desaparecidos se ha mantenido en alrededor de tres mil personas, además de que se han encontrado fosas clandestinas que la autoridad no ha querido reconocer.

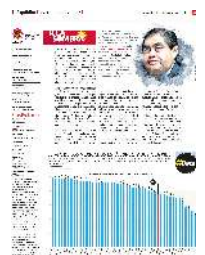
que preside el magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón**. Su líder, **Gerardo Islas**, se muestra confiado en que conservarán el registro como partido político pues argumentan la realización de 26 asambleas estatales y más de 350 mil nuevos afiliados en tan sólo tres meses, además de que las suspensiones de actividades por parte del TEPJF, derivadas de la emergencia sanitaria, terminaron por alterar sustancialmente el proceso. No quieren desaparecer, aunque no alcanzó 3 por ciento de los votos en las elecciones del 6 de junio pasado.



ALEJANDRO OYERVIDES

Que dentro del PAN, la incógnita para Aguascalientes se despejó ayer y la ganadora es la diputada federal **Tere Jiménez**, quien será la candidata para la gubernatura. Nos cuentan que los panistas están muy contentos con el resultado pues fue producto de la transparencia y el juego limpio, tal como lo había ofrecido **Marko Cortés**.

La decisión la tomaron los hidrocálidos mediante tres encuestas, dos realizadas por el Consejo Coordinador Empresarial de Aguascalientes y una por el Comité Directivo Estatal panista de esa entidad. En una de ellas, el senador **Antonio Martín del Campo** salió arriba, pero las otras dos le dieron el triunfo a la legisladora y exalcaldesa de la capital.



# Piden objetividad al TEPJF

**E**l Pleno de la Cámara de Diputados hizo un exhorto a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que en sus resoluciones garantice certeza, legalidad y objetividad en materia electoral.

Mediante un acuerdo de la Junta de Coordinación Política presentado en la sesión de ayer en el recinto de San Lázaro,

se pide al Tribunal Electoral no realizar interpretaciones que trastoquen los valores democráticos.

Asimismo, solicita respetar lo establecido en la Base Primera del artículo 41 respecto a los partidos políticos que no obtuvieron el tres por ciento de la votación total válida emitida en las elecciones pasadas.

Lo anterior, en respuesta a la propuesta del magistrado Indalfer Infante sobre no retirarle el registro al partido Fuerza X México con el argumento de que la contingencia sanitaria afectó el proceso electoral 2020-2021.



# Exigen al Tribunal no revivir a minipartidos

**Diputados.** Magistrados definen hoy si devuelven registro a Fuerza por México, Redes Sociales y Encuentro Solidario

JANNET LÓPEZ PONCE Y FERNANDO DAMIÁN/ CIUDAD DE MÉXICO

La Cámara de Diputados envió un exhorto al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que “no realice interpretaciones que excedan los parámetros” legales, y recordó que solo mantendrán el registro como partidos políticos nacionales los que hayan logrado 3 por ciento de la votación válida, pues de lo contrario se pueden “trastocar” los valores esenciales de la democracia.

A unas horas de que la Sala Superior del Tribunal defina si devuelve o no el registro a los minipartidos Fuerza Social por México, Redes Sociales Progresistas y Partido Encuentro Solidario, a propuesta de la Junta de Coordinación Política, la Cámara de Diputados se sumó a las presiones hacia los magistrados para que se apeguen a la ley.

MILENIO reveló que el magistrado Indalfer Infante buscaba revivir al partido Fuerza por México con el argumento de que “la pandemia los afectó” y ante estas circunstancias extraordinarias, “2.5 por ciento de la votación es suficiente” para que mantengan su registro como partido político nacional; a diferencia de los proyectos de Redes Sociales Progresistas, a cargo del magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, y del PES, en manos de la magistrada Janine Otálora, que proponen confirmar el acuerdo del INE para que estos desaparezcan en definitiva.

El proyecto de Infante ha generado críticas, a las que ahora se suma la Cámara de Diputados con este acuerdo en el que se “exhorta respetuosamente a la Sala Superior del Tribunal Electoral a que en sus resoluciones garantice los principios constitucionales de la función electoral, en

especial los de certeza, legalidad y objetividad y a no realizar interpretaciones que excedan los parámetros mínimos dispuestos por los principios fundamentales en materia electoral y que trastocuen los valores esenciales de nuestra democracia.

“La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Tribunal Electoral a respetar lo establecido en la Base Primera del artículo 41 de la Constitución respecto a los partidos que no obtuvieron el tres por ciento de la votación emitida en el proceso electoral”, señala.

El documento está firmado por el presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira; así como por cada uno de los coordinadores de las bancadas: Ignacio Mier de Morena, Jorge Romero del PAN, Carlos Puente del PVEM, Alberto Anaya del PT, Jorge Álvarez Máynez de MC y Luis Ángel Espinosa Cházaro del PRD; posteriormente aprobado por el pleno.

Se espera que este miércoles la sala superior vote los proyectos de impugnación. ■



IECM

## Reporta IECM déficit

**El IECM aseguró que el recurso recibido este año fue insuficiente.**

- El Consejo sesionó de manera urgente para informar a representantes la razón por la que falta dinero para cumplir con las ministraciones a partidos.
- "Este Instituto solicitó un presupuesto para 2021. Desde el primer día esta institución dijo 'no va a alcanzar el recurso asignado', porque sufrió un recorte del 27 por ciento", aseguró la consejera Erika Estrada.
- Los representantes de los partidos de oposición adelantaron que van a levantar una denuncia ante tribunales debido al déficit.

# 27%

de recorte enfrentó  
el IECM en 2021.



## Denuncia ONG 1% de probabilidad para resolver los delitos en el país



### PERSISTE UN BAJO ESCLARECIMIENTO DE DELITOS

# Pierde eficacia con la 4T el sistema de justicia, afirman

⊕ Acusan a las fiscalías y procuradurías de no realizar labores certeras para otorgar legalidad a las denuncias

**EFE**  
@DDMexico

Existe apenas el 1.04% de probabilidad para que un delito se denuncie y se esclarezca en México, así lo evidenció el estudio "Índice estatal de desempeño de procuradurías y fiscalías (Iedf) 2021" publicado por la organización Impunidad Cero.

La cifra mostró un descenso en comparación con 2019, año en que se registró 1.32%, indicó el organismo en un comunicado.

Por estados, la ONG abundó que la fiscalía que cuenta con la mejor cifra de evaluación es Guanajuato, aunque solamente con el 2.99%. Le sigue Baja California (2.77%) y Chiapas (2.42%).

Aunque donde hay menor probabilidad de que se esclarezcan los crímenes son Guerrero, con 0.1; Quintana Roo, con 0.25 y Aguascalientes, con 0.26%.

Impunidad Cero subrayó que en 2020 la cifra negra –delitos no denunciados y sobre los que no se abrió una carpeta de investigación– fue de 93.3 %, la más alta desde 2017.

#### VIOLAN 25 DERECHOS CONSTITUCIONALES

Respecto a los derechos constitucionales, la organización civil Signos Vitales aseguró que la autollamada "Cuarta Transformación" viola al menos 25 de éstos, siendo los más destacados: a la propiedad privada, la seguridad y certeza jurídica y el debido proceso.



“Del recuento de más de 50 derechos fundamentales que se ven reflejados en la Constitución, en prácticamente todos, existe o se sufre algún tipo de quebrantamiento o incumplimiento de estos”, concluyó la ONG tras la presentación de documento “Balance Negativo: Los Derechos Humanos en México”.

También precisó que “el desastre de la pandemia” hasta ahora ha aumentado en 12 puntos porcentuales respecto a las cifras recabadas en 2018, la carencia que se tiene por acceso a los servicios.



CUARTOSCURO

➕ Guerrero y Quintana Roo encabezan los peores números, denunció ayer una ONG.



## Debe IECM 76 mdp a partidos políticos

Hay adeudo por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México por 76 millones de pesos a los partidos políticos, por lo que los consejeros comiciales han solicitado ayuda a la Secretaría de Administración y Finanzas.



CUARTOSCUIRO





INE

# Lleva INE a la Corte litigio por presupuesto

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó una controversia constitucional ante la Corte por el recorte de 4 mil 913 millones que aplicó la Cámara de Diputados a su presupuesto 2022.

En el recurso, el órgano electoral pide a los magistrados ordenar a la Cámara baja entregar los re-

cursos necesarios para organizar, eventualmente, la consulta de revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador en abril de 2022.

“Al no contar con dicho presupuesto, el Instituto no está en condiciones de cumplir sus funciones tal y como lo mandata la Constitución y la ley”, dice su demanda.

El INE solicitó a la Cámara un presupuesto de 18

mil 827 millones de pesos, sin contemplar 5 mil 821 millones de pesos para los partidos políticos que son intocables.

Sin embargo, los legisladores le recortaron 4 mil 913 millones de pesos a los 18 mil millones, que el Instituto afirmó estaban destinados para el ejercicio revocatorio y una posible consulta popular.

En su controversia, el INE argumenta que el Legislativo generó una imposi-

bilidad para que éste ejerza sus atribuciones de organizar una revocación, pues hacerla implica un presupuesto de 3 mil 830 millones de pesos.

Tras un ajuste en su gasto, el INE dispone de mil 275 millones de pesos para realizar una posible revocación.

Sin embargo, advirtieron los consejeros, aún tienen un déficit de 2 mil 554 millones para reunir los 3 mil 830 millones de pesos necesarios.



UNA PASIÓN  
QUE SE  
CONVIRTIÓ  
EN LEYENDA

GRAN  
CENTENARIO  
LEYENDA

213300001A0262  
CONOCER ES NO EXCEDERSE  
www.alcoholinformate.org.mx



Define alianza a sus perfiles para participar en encuestas

# Rasuran ootra vez las listas de Morena

Meten en Tamaulipas a cuñado de Gober y en Hidalgo sacan a uno de los favoritos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La coalición Morena, PT, PVEM y Nueva Alianza definió la lista de aspirantes que se someterán a la encuesta para definir a los candidatos a las seis gubernaturas que se renovarán en el 2022.

Las dirigencias hicieron una mezcla entre los primeros lugares de la encuesta de reconocimiento, los nombres que aprobó el Consejo Nacional y las peticiones de los partidos.

De último momento, el Comité Ejecutivo Nacional de Morena determinó sacar de la lista de Hidalgo al diputado local y cantante Francisco Xavier Berganza, pese a que había sido avalado por consejeros nacionales y era uno de los favoritos en la encuesta de reconocimiento.

Esto, afirmaron fuentes consultadas, ante el pleito interno que provocó su aspi-

ración, por su pasado panista; en su lugar incorporaron al superdelegado Abraham Mendoza.

En la lista quedaron la diputada local Lisset Marcelino, la senadora María Merced González, la diputada federal Simey Olvera, el diputado federal del PVEM, Cuauhtémoc Ochoa, el senador Julio Menchaca y el diputado federal Navor Rojas.

En Tamaulipas, la dirigencia morenista también metió mano e incorporó al delegado de los comités de la 4T y cuñado del Gobernador panista Francisco García Cabeza de Vaca, José Ramón Gómez Leal, a quien acusan de no cumplir con la convocatoria de Morena.

Ésta establece que no podrán aspirar a la candidatura quienes tengan parentesco con el Gobernador en turno, en caso consanguíneo hasta los cuatro primeros grados, y por afinidad los dos primeros.

En la lista se mantiene la ex panista y ex Alcaldesa de Reynosa, Maki Ortiz, la ex diputada federal Olga So-

sa, el senador Américo Villarreal, el supedelegado Rodolfo González, el titular de Administración y Finanzas de la Secretaría de Hacienda, Héctor Garza, y el Alcalde de Ciudad Madero, Adrián Oseguera.

En Aguascalientes, los aspirantes serán la activista Flavia Narváez, la ex candidata a la Alcaldía de Jesús María, Karla Espinoza, la superdelegada Nora Ruvalcaba, el ex superdelegado Aldo Ruiz, el senador Daniel Gutiérrez Castorena y el ex candidato a la Alcaldía capitalina, Arturo Ávila.

En Durango aparece la Alcaldesa de Gómez Palacio, Marina Vitela, la senadora Margarita Valdez, la diputada federal Maribel Aguilera, el ex senador petista, Gonzalo Yáñez, el senador José Ramón Enríquez y el presidente del Instituto Municipal de Planeación de Durango, Santiago Fierro.

En Oaxaca, están en la lista final la ex diputada federal Irma Juan Carlos, la senadora Susana Harp, el diputado federal del PT, Benjamín



Robles, el ex diputado federal Armando Contreras Castillo y el senador Salomón Jara.

El PVEM demandó que se incorporará a su senador Raúl Bolaños, quien había sido rechazado por el Consejo Nacional morenista.

En Quintana Roo, aparece la Alcaldesa de Benito Juárez, Mara Lezama, la senadora Marybel Villegas, el senador José Luis Pech y el ex diputado federal Luis Alegre. En la mesa de negociación de la coalición, que se realizó ayer, también se determinó agregar a la ex diputada Laura Beristain.

De acuerdo con morenistas, esta semana los partidos aliancistas definirán cuándo comenzarán a aplicarse las encuestas, pues serán de manera escalonada, y concretarán qué encuestadoras privadas realizarán el ejercicio.

La Comisión Nacional de Encuestas de Morena realizará la encuesta, y dos empresas efectuarán un ejercicio espejo para darle mayor credibilidad. Prevén que los resultados se conozcan después del 20 de diciembre.

Los partidos “están seguros” que en Oaxaca y Quintana Roo será una mujer la que resulte ganadora, y confían que las propias encuestas determinen la tercera entidad

donde habrá candidata, para cumplir con los lineamientos del INE.

El único estado que tienen claro será para un hombre es Hidalgo.

## SEMIFINALISTAS

La dirigencia nacional de Morena dio a conocer las listas de quienes participarán en las encuestas para definir abanderados a seis gubernaturas que se disputarán en 2022.

### AGUASCALIENTES

- |                   |                               |
|-------------------|-------------------------------|
| 1. Flavia Narváez | 4. Aldo Ruiz                  |
| 2. Karla Espinoza | 5. Daniel Gutiérrez Castorena |
| 3. Nora Ruvalcaba | 6. Arturo Ávila               |

### DURANGO

- |                     |                        |
|---------------------|------------------------|
| 1. Marina Vitela    | 4. Gonzalo Yáñez       |
| 2. Margarita Valdez | 5. José Ramón Enríquez |
| 3. Maribel Aguilera | 6. Santiago Fierro     |

### HIDALGO

- |                          |                        |
|--------------------------|------------------------|
| 1. Lisset Marcelino      | 5. Cuauhtémoc Ochoa    |
| 2. María Merced González | 6. Julio Menchaca      |
| 3. Simey Olvera          | 7. Nabor Rojas Mancera |
| 4. Abraham Mendoza       |                        |

### OAXACA

- |                             |                               |
|-----------------------------|-------------------------------|
| 1. Irma Juan Carlos         | 4. Armando Contreras Castillo |
| 2. Susana Harp Iturribarria | 5. Raúl Bolaños-Cacho Cué     |
| 3. Benjamín Robles Montoya  | 6. Salomón Jara Cruz          |

### QUINTANA ROO

- |                            |                   |
|----------------------------|-------------------|
| 1. Marybel Villegas Canché | 4. José Luis Pech |
| 2. Mara Lezama             | 5. Luis Alegre    |
| 3. Laura Beristain         |                   |

### TAMAULIPAS

- |                       |                          |
|-----------------------|--------------------------|
| 1. Maki Ortiz         | 5. Héctor Garza          |
| 2. Olga Sosa          | 6. Adrián Oseguera       |
| 3. Américo Villarreal | 7. José Ramón Gómez Leal |
| 4. Rodolfo González   |                          |

otra vez de Morena



# Hacen falta más de 2 mmdp para revocación

**ARIADNA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Al INE le hacen falta 2 mil 554.54 millones de pesos para realizar la revocación de mandato; en caso de que sí se lleve a cabo en abril de 2022.

A la fecha, con el ajuste que se hizo luego del recorte que el INE tuvo por parte de la Cámara de Diputados, se tienen mil 275.9 millones de pesos para el ejercicio.

La Comisión Temporal de Presupuesto 2022 del instituto presentó un proyecto de ajustes al presupuesto del INE, en el que la propuesta es que se deje de llevar a cabo la construcción de infraestructura inmobiliaria de las Juntas Locales en Querétaro y Colima, así como tener ahorro en cuanto a contratos plurianuales.

La meta es lograr un ahorro de 227.10 millones de pesos.

“Lo que tenemos es un déficit muy considerable para poder cumplir con la revocación de mandato. El INE cumplirá con el compromiso (...), si es que se cumplen los requisitos para ello. El INE tiene la obligación de cumplir”, expuso el consejero Jaime Rivera, presidente de la comisión.

El INE, destacó, se liberó de una presión de gasto, porque en 2022 no habrá ejercicio de consulta popular, toda vez que al menos hasta el 30 de noviembre pasado (fecha límite), nadie manifestó intención que se lleve a cabo este ejercicio ciudadano, que hubiese costado mil 900 millones de pesos.

La autoridad administrativa electoral solicitó 24 mil 600 millones de pesos para su presupuesto de 2022. En éste se consideró el presupuesto base, cartera institucional de proyectos, prerrogativas para partidos y presupuesto precautorio.

La Cámara de Diputados aprobó un recorte de 4 mil 913 millones de pesos al INE.

“El recorte al proyecto del INE, éste tiene la necesidad de hacer ajustes a través de sus órganos competentes. El INE tiene la tarea de revisar sus proyectos institucionales sus-

ceptibles de modificación”, indicó el consejero Jaime Rivera. Agregó que el instituto ha hecho un esfuerzo de revisión y definición de prioridades, para así poder disponer de recursos.

“Los ajustes que se proponen no son suficientes para cubrir el déficit en cuanto a la revocación de mandato, pero se ha hecho un esfuerzo de adecuaciones. Buscamos acercarnos al monto necesario para la eventual realización del ejercicio de participación ciudadana [revocación de mandato]”, detalló Rivera.

Actualmente se lleva a cabo, con la ciudadanía, el levantamiento de firmas para determinar si se realiza o no la revocación de mandato el 10 de abril de 2022.

Para esto, el INE había solicitado 3 mil 830.45 millones de pesos en su presupuesto, que es lo que se proyectó para llevar a cabo ese ejercicio de participación ciudadana, para el cual se deben instalar 163 mil mesas de votación.

La directora Ejecutiva de Administración del INE, Ana Laura Martínez, expuso que se planea un ajuste en el presupuesto base del instituto, liberar 150.7 millones de pesos y 294.7 millones de la cartera institucional de proyectos, con lo que suma 445.4 millones.

Así, el presupuesto base pasaría de 11,225.46 millones de pesos a 11,074.83 millones. ●



Se recaban firmas para decidir si va la revocación de mandato.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



## BAJO RESERVA

### Pablo Gómez y el machote de la UIF

:::: Por dos días consecutivos la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ha negado la existencia de informes internos que revelan que esa dependencia ha indagado a fondo las operaciones financieras que el fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**, ha realizado al menos desde 2013 y hasta



Pablo Gómez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

2021. Con una respuesta de machote, la UIF ha salido al paso para decir que los informes no existen pese a que los reportes son reales. Pero lo que la unidad no se ha atrevido a negar es que investiga las operaciones del fiscal Gertz, y que el actual titular, **Pablo Gómez**, ha solicitado al sistema financiero del país reportes sobre los movimientos del titular de la Fiscalía General de la República. Quizá la UIF olvida que una de las máximas que proclama este gobierno es no mentir.

### ¿Santa Claus será considerado un neoliberal?

:::: Muy innovadores se han puesto en el Senado al acercarse las fiestas navideñas. En el Patio del Federalismo se instaló un gran árbol de Navidad que en lugar de Estrella de Belén tiene colocado un penacho azteca, y en lugar de escarcha una serpiente y una imagen de Quetzalcóatl. El árbol de los senadores arrancó muchos comentarios en redes sociales y hay quienes se preguntan si la intención no habrá sido imitar lo ocurrido en 1930, cuando en el sexenio de **Pascual Ortiz Rubio**, el gobierno sustituyó a Santa Claus por un Quetzalcóatl para repartir juguetes en aquella Navidad. ¿Será que los senadores de la autollamada Cuarta Transformación estén pensando declarar al habitante del Polo Norte como un neoliberal y que lo quieran jubilar?

### INE, ya no tienen filo las tijeras

:::: Por más que buscan recortar, ya no saben por dónde. Eso ocurre en el Instituto Nacional Electoral (INE), en donde se realizó el primer proyecto de recortes para poder llevar a cabo el ejercicio de la Revocación de Mandato. Nos hacen ver que con el presupuesto que le autorizó la Cámara de Diputados al INE, hay una seria complicación económica para realizar la Revocación de Mandato, si es que al final resulta que sí se llevará a cabo. Hacen falta poco más de 2 mil millones de pesos para que este ejercicio se realice de manera seria y profesional. Por el momento, quedan algunos caminos: que no se alcancen las firmas viables para que se lleve a cabo la Revocación de Mandato; que la Suprema Corte de Justicia otorgue —ahora sí— la razón al INE y mandate que se destinen más recursos, o que se haga con el limitado presupuesto y salga lo que tenga que salir.

### Ahora espera el PRI diálogo con el gobierno

:::: Nos comentan que se prevé que, antes de que termine el mes, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, se reúna con los dirigentes del PRI, una vez que se haya concretado el encuentro pactado con los liderazgos del PAN. Por lo pronto, nos mencionan que comienzan a ver una incipiente apertura del gobierno federal; como ejemplo, dicen que el presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, sostuvo ayer una reunión con el secretario de la Defensa Nacional, **Luis Crescencio Sandoval**, con quien, nos aseguran, dialogó sobre la situación que vive el país.



Adán Augusto López

ARCHIVO EL UNIVERSAL



# Promueve INE controversia en contra de recorte

Solicita a la SCJN que ordene a Cámara Baja entregar presupuesto solicitado por instituto

**ARIADNA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) promovió ayer la demanda de controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 (PEF 2022), en el cual tuvo un recorte de 4 mil 913 millones de pesos.

Para el instituto, el recorte determinado por el Legislativo careció de motivación o justificación alguna en el decreto presupuestal e impide el ejercicio pleno de las atribuciones constitucionales a las que está obligada la autoridad electoral, en particular, la realización de un eventual proceso de revocación de mandato que, en caso de ser solicitado por la ciudadanía, requiere de 3 mil 830 millones de pesos para llevarse a cabo, mismos que fueron solicitados presupuestalmente a la Cámara de Diputados.

“Así, con el recorte, la Cámara de Diputados dejó sin fondos al INE para cumplir a cabalidad con esa obligación expresamente señalada en la Carta Magna”, expuso el organismo electoral a través de un comunicado.

Agregó que en la elaboración de su presupuesto para 2022 incluyó un monto como presupuesto precautorio, tanto para la realización de una eventual revocación de mandato como de una nueva consulta popular, atendiendo a lo que la Corte resolvió respecto de otra controversia constitucional que el INE promovió sobre la convocatoria a la consulta popular que se realizó este 2021, en el sentido de que la autoridad electoral tenía la “obligación de prever” los recursos suficientes para este tipo de ejercicios de participación ciudadana,

contemplados en el artículo 35 de la Constitución.

Al no haber sido otorgados por el Legislativo los mencionados recursos y al haberse aplicado un recorte que excede en mucho la solicitud presupuestal formulada, el INE, añadió, consideró procedente someter a consideración de la SCJN que ordene a la Cámara Baja proveer al instituto de los recursos necesarios para organizar, eventualmente, la revocación de mandato, cumpliendo todos los principios y reglas a los que está obligado.

Al no contar con dicho presupuesto, el instituto no está en condiciones de cumplir sus funciones tal y como lo mandan la Constitución y la ley, además de que se violan sus garantías institucionales otorgadas por la Constitución y, con ello, el ejercicio de los derechos humanos político-electorales de la ciudadanía.

“El INE (...) manifiesta su confianza en las instituciones de justicia de este país y subraya que, para el cabal cumplimiento de sus obligaciones constitucionales, el INE debe contar con suficiencia presupuestaria que garantice los principios constitucionales de legalidad y certeza”, puntualizó el instituto. ●

**INE**

“El INE tiene toda la disposición y cuenta con toda la experiencia necesaria para llevar a cabo, como es debido, este ejercicio de participación ciudadana [la revocación de mandato]”

“Para el cabal cumplimiento de sus obligaciones constitucionales, el INE debe contar con suficiencia presupuestaria que garantice los principios constitucionales de legalidad y certeza”







ARCHIVO EL UNIVERSAL

Para el INE, el recorte de presupuesto careció de una justificación.





## Unos van a la Corte y otros se niegan a ir

**E**n un mismo día los mexicanos pudimos atestiguar por qué es tan importante tener poderes autónomos e independientes uno del otro y por qué, por más presión y autoritarismo que haya, hay que seguir defendiendo y exigiendo que prevalezca la división de poderes.

Dos actores fundamentales de la vida institucional anunciaron su intención de apelar a la Suprema Corte. En el primer caso, el anuncio del Consejo General del INE, de ir a una controversia constitucional en contra de la Cámara de Diputados y acusarla de violentar su autonomía y “desfondar a la Constitución misma” al atentar contra su autonomía presupuestaria y desconocer sus facultades de presupuestación para cumplir sus encomiendas constitucionales, en este caso la organización de una Consulta Popular para la Revocación de Mandato, representa una acción legítima y completamente legal de los consejeros electorales para defender el mandato ciudadano de ser un órgano que vigile por la correcta realización de los derechos humanos y político-electorales de la ciudadanía.

El INE no hace sino exigir, con la Constitución y sus mecanismos de impugnación en la mano, que la Corte se pronuncie sobre si debe o no aceptar una “reducción arbitraria e injustificada” de su presupuesto, sobre todo cuando los consejeros sustentaron con argumentos técnicos y de costos reales, los recursos que necesitaban para el adecuado ejercicio de participación ciudadana a la que los mandató la misma Cámara de Diputados con la citada consulta de Revocación. El instituto argumenta

un “trato diferenciado” con respecto al que dieron los mismos diputados a otros órganos autónomos a los que no les practicó un recorte tan grande como los 4,913 millones de pesos que le redujeron, a pesar de la solicitud puntual de recursos extraordinarios para 2022.

Hasta ahí bien el INE y su ejercicio democrático y constitucional. En sentido totalmente inverso a la democracia y la división de poderes, la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, que además fue ministra de la Suprema Corte, renuncia públicamente a la facultad que tiene esa cámara para impugnar un decreto, disfrazado de “Acuerdo”, con el que claramente el Ejecutivo, y en particular el presidente López Obrador, se excedió en todas sus funciones constitucionales al ordenar reservar y clasificar “como de interés y seguridad nacional” todas las obras públicas que realice su gobierno con el dinero de los contribuyentes, a las cuales busca con eso evitarles trámites, estudios y licitaciones transparentes, además de blindar la información de los contratos públicos para mantenerlos en la opacidad y no informar a los ciudadanos.

Todo eso que contraviene claramente varias leyes, artículos constitucionales y hasta las obligaciones de transparencia y combate a la corrupción a las que públicamente se comprometió este gobierno, a la exministra Sánchez Cordero le pareció que no eran suficientes para que el Senado de la República iniciara una controversia o acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte.

Como sea, ayer quedó claro que mientras una parte de los mexicanos y de las instituciones democráticas ya se rindió ante la abyección, la sumisión y el fanatismo de un poder presidencial desbordado y que quiere abarcarlo todo y violentar no solo a otros poderes, a órganos autónomos sino también a los derechos constitucionales de los ciudadanos, otra parte de la sociedad y de las instituciones se resiste a dejar que el Presidente vuelva a controlarlo todo.

¿De cuál de los dos lados se va a colocar la Suprema Corte de Justicia? ¿Será el poder que defienda el último reducto contra el autoritarismo presidencial y equilibre a la vida política y democrática de este país? ¿O también se rendirán los ministros ante la fuerza de la nueva presidencia imperial en la versión 4T?... Los dados mandan Escalera Doble. Subida. ●



**Por más presión y autoritarismo que haya, hay que seguir defendiendo y exigiendo que prevalezca la división de poderes.**



**NO TIENE PARA CONSULTA  
PRESENTA INE  
CONTROVERSIA  
CONTRA  
PRESUPUESTO  
2022.**

**PÁG. 38**

**ACUDE A LA CORTE**

# INE impugna recorte; tiene 1 de cada \$3 para la revocación

**Podría implicar menos instalación de casillas y no las 160 mil proyectadas**

**DIANA BENÍTEZ**  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Ante el recorte de 26 por ciento a su presupuesto para 2022, el Instituto Nacional Electoral (INE) ingresó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues con lo que se tiene no alcanza ni para hacer la capacitación del personal que participará en la eventual revocación de mandato.

En un comunicado de prensa, el organismo electoral argumentó que la controversia deriva de que la decisión de la Cámara de Diputados “careció de motivación o justificación alguna en el decreto presupuestal, (lo que) impide el ejercicio pleno de las atribuciones constitucionales a las que está obligada la autoridad electoral; en particular, la realización de un eventual proceso de revocación de mandato”.

En lo que la autoridad judicial resuelve, previamente la Comisión Temporal de Presupuesto 2022 presentó la propuesta de ajustes que hoy será expuesta a la Junta General Ejecutiva.

En ésta, se recordó que la revocación de mandato, ejercicio que

se realizaría si se juntan las firmas suficientes estipuladas en la Constitución, está estimada en 3 mil 830 millones de pesos; con lo aprobado por los legisladores apenas se tienen 830.5 millones de pesos, por lo que se tomarían 150.7 millones de pesos del presupuesto base del

INE de economías en contratos plurianuales, y 294.7 millones de pesos de la cartera de proyectos que corresponde a infraestructura inmobiliaria prevista para juntas locales que se iban a construir en Querétaro y Colima.

Con ello, apenas se juntarían mil 275 millones de pesos para la consulta sobre revocación de mandato, por lo que aún faltarían 2 mil 554 millones de pesos.

Ana Laura Martínez, directora ejecutiva de Administración, agregó que se haría una meta de ahorro para liberar durante el año 227 millones de pesos más, con lo que podrían llegar hasta mil 503 millones de pesos para la revocación.

El consejero Jaime Rivera indicó que como venció el plazo para solicitar consulta popular, ya no se toman en cuenta los mil 913 millones de pesos proyectados para la misma, y aun así los recursos que se les dieron

“no son suficientes para cubrir el déficit”.

El consejero **Ciro Murayama** destacó que con los mil 275 millones de pesos perfilados, ya con los ajustes, “el INE tiene uno de cada tres pesos que necesita” para el eventual ejercicio.

Recordó que en el presupuesto tan sólo para la capacitación de los funcionarios de la revocación se requerían mil 812 millones de pesos.

“Sise logran las economías, nos da ni siquiera para capacitar y lograr instalar las mesas”,

subrayó.

El consejero **Jaime Rivera**, en tanto, añadió que será hasta la sesión del Consejo General que se determine “qué será lo procedente” ante el faltante que permanece, pese a la propuesta.

Con ello, la revocación podría implicar menos instalación de casillas y no las 160 mil proyectadas.

**SIN PLATA.**

“Tan sólo para la capacitación de los funcionarios de la revocación se requerían mil 812 millones de pesos”, señala **Ciro Murayama**.



## ... y ni apretándose el cinturón completan

Juntando ahorros y el presupuesto que le asignó la Cámara de Diputados para la revocación, al INE no le alcanza para instalar las casillas necesarias del ejercicio.

En un proyecto que el Consejo General discutirá hoy, la Dirección de Administración propuso ahorros por más de 450 millones de pesos, así como otros 200 millones que podrían economizarse en los próximos meses. Esto, más los 830 millones que los diputados etiquetaron para la revocación, suman alrededor de mil 500 millones de pesos.

“Íbamos a necesitar mil 812 millones de capacitación para instalar las mesas de casilla; es decir, con los mil 503 millones, si se logran las economías previstas, no nos da ni siquiera para capacitar y lograr instalar las mesas de una revocación de mandato”, dijo el consejero *Ciro Murayama*.

*Aurora Zepeda Rojas*

PRIMERA | PÁGINA 4

## Aun con los ahorros faltarán 2,500 mdp

Al INE no le alcanza ni para poner casillas para la revocación de mandato, mucho menos para todos los procesos anteriores y posteriores a la jornada de consulta, explicaron consejeros.

Aun con esfuerzos presupuestarios que el INE discutirá este viernes en sesión de Consejo General, y aun cuando desapareció la presión presupuestal de 1,900 millones de pesos para una consulta popular, el instituto tiene recursos “insuficientes para realizar la revocación de mandato”, consideró el presidente de la Comisión de Presupuesto, *Jaime Rivera*.

La comisión conoció la propuesta de ajustes por

parte de la Dirección de Administración, para recortar los 4 mil 913 millones de pesos que le recortó la Cámara de Diputados.

La DEA propuso ahorros por más de 450 millones de pesos en proyectos y contratos multianuales, a fin de sumar esa cantidad a los 830 millones que la Cámara etiquetó y aprobó al INE, para la revocación de mandato.

Esto sumaría alrededor de 1,300 millones, y se proyecta, encontrar ahorros por otros 200 millones en los próximos meses, para sumar 1,500 millones de pesos para la revocación.

Sin embargo, los conse-



jeros advirtieron que habrá un faltante de otros 2 mil 500 millones para realizar una consulta de revocación.

Ciro Murayama explicó que "íbamos a necesitar 1,812 millones de pesos de capacitación electoral para instalar las mesas de casilla de la revocación de mandato, 1,812, es decir, con los 1,503 millones, si se logran las economías previstas, no nos da, ni siquiera para capacitar y lograr instalar las mesas de votación de una Revocación de Mandato. Así de grave, así de drástico fue la reducción de la Cámara".

La consejera Claudia Zavala destacó el alivio presupuestal que no tendrá la presión de buscar otros 1,913 millones de pesos para realizar una consulta popular, toda vez que venció el plazo para solicitar una consulta para 2022.

— Aurora Zepeda Rojas

**EL DATO****Hacen ajustes**

La Comisión de Presupuesto conoció la propuesta de ajustes por parte de la Dirección de Administración, para recortar los 4,913 mdp que se le recortaron.



**Si se logran las economías previstas, no nos da, ni siquiera para capacitar y lograr instalar las mesas de votación."**

**CIRO MURAYAMA**  
CONSEJERO ELECTORAL





Foto: Archivo/Cuartoscuro

El INE tiene recursos “insuficientes para realizar la revocación de mandato”, dijo el presidente de la Comisión de Presupuesto, Jaime Rivera.





## Fin de año: más inflación, menos crecimiento; Sheinbaum, por aeroespacial; INE va a la Corte

El fin de año se ha complicado. Después del cierre económico por la pandemia del 2020, se pronosticaba un 2021 más terso, de rebote económico. Sin embargo, estamos cerrando el 2021 con menor crecimiento y mayor inflación.

La inflación es importada. Y la falta de impulso al crecimiento es de manufactura nacional.



### INFLACIÓN DE 7.30%

La última encuesta de Citibanamex lo dice claro:

La inflación va a llegar al 7.30% al cerrar 2021. Muy superior al objetivo anual de 3% del Banco de México. La inflación se ha visto presionada por cuestiones internacionales, entre las crisis de los chips hasta las presiones de los energéticos (subieron los precios de gasolina, gas LP) y la crisis de contenedores.

Aunque la inflación es importada, el Banco de México no se puede dar lujos. Y en su última reunión de política monetaria, **Alejandro Díaz de León** seguramente buscará elevar la tasa para anclar las expectativas.

Los especialistas consultados por Citibanamex ven una tasa mayor, de 5.25%, para fin de 2021.



### CRECIMIENTO DE 5.7%

El crecimiento perdió el impulso del rebote. La simple apertura económica no fue suficiente. En lugar de tener un crecimiento mayor al 6%, lo tendremos, según los encuestados, en 5.7 por ciento. No habremos recuperado lo perdido del 2020, de -8.5 por ciento.

Y el tipo de cambio también tendrá presiones por la volatilidad de los mercados. Los capitales se refugian en el dólar. Según Citibanamex, terminará 2021 en una cotización de 20.99 pesos por dólar. Se va el peso fortachón.

No cabe duda de que los pronósticos económicos del rebote se descompusieron para finalizar el año.



### SHEINBAUM, POR VOLAR ALTO CON AEROSPAICIAL

**Claudia Sheinbaum** va por todas. Se sabe que, políticamente, es la *corcholata* mayor, pero no se confía. Busca atraer más inversiones en una ciudad que ha visto fuga de empresas.

En la reactivación de la zona de Vallejo, ahora **Sheinbaum** invitó a la industria aeroespacial a invertir ahí.

**Claudia** no está errada. Va por una industria que tiene exportaciones del orden de los 10 mil dólares anuales y que seguramente podría invertir fuerte en recuperar Vallejo, en donde, por cierto, ya está un enorme centro de distribución de Bimbo.

**Sheinbaum** estuvo acompañada de **Fadlala Akabani**, su secretario de Desarrollo Económico, y se reunieron con **Tomás Sibaja**, el presidente del Clúster Aeroespacial de Baja California.

**Sheinbaum** quiere volar alto.



### INE, LE FALTAN RECURSOS

El INE terminó en la Suprema Corte de Justicia. Era obvio: le recortaron casi cinco mil millones de pesos, de los 18.8 mil millones de pesos originalmente presupuestados. Y le van a faltar recursos para organizar una revocación que el mismo Presidente pidió. Y también el mismo mandatario estuvo de acuerdo en quitarle presupuesto al INE, lo cual no se entendió. Al INE, presidido por **Lorenzo Córdova**, sencillamente no le alcanza.







## Confronta INE, otra vez, excesos de la 4T

*¡Al fin florero!, Olga se apega al guion dictado...*

Tal como se previó y advirtieron ellos mismos desde un primer momento, los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), que preside **Lorenzo Córdova**, optaron por no reducir sus salarios ni, menos aún, disponer (ilegalmente) de los millonarios recursos acumulados en los fideicomisos a su cargo...

En contraste, optaron por desoír los (interesados) “consejos” de **Andrés Manuel López Obrador** y, en apego a derecho, promover una controversia constitucional ante la Suprema Corte, del otrora respetable **Arturo Zaldívar**, en contra del Decreto de Presupuesto de Egresos 2022, en que —“sin motivación y justificación alguna”— la mayoría de Morena y *compañeros útiles* en San Lázaro aplicaron un recorte por 4,913 millones de pesos al presupuesto originalmente solicitado.

Ello, argumentan, porque el referido recorte impide al instituto el ejercicio pleno de las atribuciones constitucionales a las que está obligada la autoridad electoral, la realización de un eventual proceso de revocación de mandato que, en caso de ser solicitado, exigiría el gasto de algo más de 3,830 millones de pesos para llevarse a término... por lo que, si bien reitera que tiene toda la disposición y cuenta con la experiencia necesaria para llevar a término, como es debido, el citado ejercicio de participación ciudadana, ello sólo será posible si cuenta “con la suficiencia presupuestaria que garantice los principios constitucionales de legalidad y certeza”.

Más allá de la decisión que en su momento asuma la (*Tremenda*) Corte y el impacto en la realización o no de la consulta de revocación —que no de ratificación, como promueve el *lopezobradorismo*—, el hecho vuelve a colocar, de cara a la sociedad, a la ley y la opinión pública, a los tres protagonistas de la trama y a ellos —**Córdova Vianello**, **Zaldívar Lelo de Larrea** y, claro, el (indi-

**En apego a derecho, el INE promovió una controversia constitucional ante la Suprema Corte, del otrora respetable Arturo Zaldívar, en contra del Decreto de Presupuesto de Egresos 2022.**

recto) gestor de la misma, **López**

**Obrador**— frente a frente, en una confrontación de pronóstico reservado y que, como parece estarse volviendo costumbre, poco o nada positivo aportará al país, cuando no sea una mayor polarización y confrontación entre sectores y clases.

Si bien el asunto trascenderá a los festejos navideños, lo cierto es que el mismo deberá estar resuelto a la brevedad, puesto que, si en verdad se quiere realizar en abril el ejercicio citado, los tiempos son más que estrechos. Entonces sabremos dónde es que está cada uno de los citados...



### ASTERISCOS

\* Ahora sí que, “*haiga sido como haiga sido*”... México cumple ya, de nueva cuenta, el triste papel de “tercer país seguro” para miles de migrantes solicitantes de asilo en Estados Unidos. Razones supuestamente humanitarias para esto es verdad que las hay, como también existen las que refieren a que la decisión para que las cosas sean así no se tomó aquí...

\* Tras de que, en el marco de un “fugaz” desayuno de sólo 45 minutos con el *verde-verde* **Jesús Sesma**, logró posponer a febrero el debate sobre la prohibición de corridas de toros, ¡ya agendado para ser votado!, el cuestionado **Pedro Haces** se apresta a revertir ahora, ¿junto con **Indalfer Infante**?, el dictamen del INE que retira el registro a Fuerza por México, “su” partido...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.





## Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

# Gertz versus Nieto

• La bronca entre estos dos personajes también demuestra el gran problema que ha tenido esta administración para perseguir judicialmente a los corruptos del pasado y del presente.

Ni **Alejandro Gertz Manero** ni **Santiago Nieto Castillo** son miembros del gabinete presidencial. El primero es fiscal general de la República, un puesto que en teoría es autónomo del Ejecutivo federal. El segundo fue el jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF); hace poco lo orillaron a renunciar a su cargo. Así que, en estricto sentido, el presidente **López Obrador** no tiene vela en el entierro de la pelea entre estos dos personajes.

No es así. En la práctica sabemos que **Gertz** no tiene nada de autónomo. Su cercanía en Palacio Nacional es pública y notoria. **Nieto**, por su parte, era una de las fichas fundamentales de **López Obrador** para combatir la corrupción y presionar a sus adversarios políticos, aunque tuvo que irse de este puesto clave porque al Presidente le disgustó su boda. Así que, quiérase o no, lo que está sucediendo con estos dos personajes sí afecta la imagen presidencial.

Cuando **Nieto** todavía estaba a cargo de la UIF, era conocido el enfrentamiento con **Gertz**. La pelea fue escalando hasta este lunes en que se filtraron acusaciones de patrimonios muy sospechosos de ambos.



**Reforma** publicó las tres propiedades que ha comprado **Nieto** desde que comenzó el sexenio. El exfuncionario ha respondido que se endeudó para tal propósito. La pregunta es si el ingreso que tenía como titular de la UIF, más el de su cónyuge, quien es consejera del INE, alcanza para pagar las mensualidades de estas deudas.

Al mismo tiempo, *El Universal* informaba que la UIF estaba investigando la riqueza de **Gertz**: de dónde había obtenido los recursos para comprar 122 automóviles en un año y otras transferencias bancarias de varios millones de pesos, todo ello antes de este sexenio. El fiscal ha declarado que él está "limpio" y dispuesto a comparecer ante el Senado. La pregunta es si la riqueza de **Gertz** es bien habida o no.



No hay que ser un genio para adivinar que **Gertz** filtró la información sobre **Nieto** y viceversa. A eso ha llegado el pleito entre estos dos personajes tan emblemáticos de este sexenio.

Y aunque el Presidente puede argumentar que la pelea no involucra al Poder Ejecutivo, lo cierto es que envía un mensaje de desorden dentro de la coalición gobernante. Parece que no hay nadie que controle las pasiones de un lado y otro.

Queda, por tanto, la imagen que Palacio Nacional no tiene las riendas del control gubernamental.

Y más que ser una responsabilidad del Presidente, este tipo de asuntos los tienen que atajar y resolver sus operadores políticos, en este caso, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, responsable de procurar la paz interna dentro de la llamada Cuarta Transformación.

La bronca entre **Gertz** y **Nieto** también demuestra el gran problema que ha tenido esta administración para perseguir judicialmente a los corruptos del pasado y del presente. La FGR y la UIF deberían ir en tándem con el fin de meter a la cárcel a aquellos que abusaron del poder para enriquecerse. Pedalear juntos con el fin de mover la bicicleta del combate a la corrupción. Pero, si en lugar de eso, los dos ciclistas se están peleando entre ellos, la bicicleta se cae.



El resultado es un atorón en el principal problema que el Presidente prometió resolver durante su sexenio: la corrupción. En lugar de estar hablando de cómo se está armando una carpeta para procesar a un exfuncionario por enriquecimiento inexplicable, hemos aquí hablando de un posible enriquecimiento inexplicable, pero de **Gertz Manero** y **Nieto Santiago**. Ridículo.



Las posibles consecuencias de esta pelea ya tan pública pueden ser enormes para el gobierno. Al fin y al cabo estamos hablando de dos personajes que cuentan con información privilegiada con gran potencial de perjudicar a mucha gente. No se puede menospreciar los posibles daños colaterales del enfrentamiento entre **Gertz** y **Nieto**.

En última instancia, creo que, hoy por hoy, **Nieto** es el que tiene más que perder en este enfrentamiento porque ya salió del gobierno. No cuenta con apoyo institucional. **Gertz**, en cambio, tiene a su disposición todo el aparato de la FGR. Eso siempre y cuando se mantenga en el puesto, lo cual depende de **López Obrador**. Hasta ahora, el Presidente lo sigue apoyando. Pero si la pelea sigue escalando y el escándalo se torna cacofónico, **Andrés Manuel López Obrador** podría retirarle la confianza y mandarlo a la banca, tal y como lo hizo con **Nieto**. La pregunta es si hasta aquí llegará la pelea o veremos más rounds.



Twitter: @leozuckermann

---

Las posibles  
consecuencias  
de esta pelea  
política entre  
estos dos  
funcionarios  
pueden ser  
enormes  
para el gobierno.



**BUSCA MÁS RECURSOS PARA LA REVOCACIÓN**

# INE recurre a la Corte por más presupuesto

**EL ÁRBITRO ELECTORAL** interpuso ayer una controversia constitucional por el recorte de casi 5 mil millones de pesos que le aplicó la Cámara de Diputados

**POR AURORA ZEPEDA ROIAS**  
El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte por el recorte por cuatro mil 913 millones de pesos realizado por la Cámara de Diputados al presupuesto que solicitó para el próximo año.

En su recurso, argumentó que con la disminución presupuestal no estará en condiciones de realizar la consulta de revocación de mandato a la que podría someterse el presidente Andrés Manuel López Obrador en abril del 2022, en caso de conseguirse las firmas necesarias para el proceso.

La medida tomada por los legisladores federales, señaló el INE, careció de justificación alguna en el decreto presupuestal y le impide el ejercicio pleno de las atribuciones constitucionales a las que está obligado.

La controversia busca que el máximo tribunal ordene a la Cámara de Diputados "proveer al Instituto de los recursos necesarios para organizar, eventualmente, la revocación de mandato, cumpliendo todos los principios y reglas a que está obligado". El ejercicio tendría un costo de tres mil 830 millones de pesos, detalló el INE,

pero los diputados lo dejaron "sin fondos" para cumplir con esa obligación.

PRIMERA | PÁGINA 4

**24,650**

MDP

solicitó de presupuesto el INE a la Cámara de Diputados para 2022.

**19,736**

MDP

fue el monto que se le aprobó al final.

Los recursos necesarios p



# PRESENTA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL

# INE pide a la Corte le regresen 4,913 mdp

**LE SOLICITA QUE ORDENE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS “proveer al instituto de los recursos necesarios para organizar, eventualmente, la revocación de mandato”**

**POR AURORA ZEPEDA ROJAS**

*azepeda@gmm.com.mx*

El Instituto Nacional Electoral (INE) comunicó a la Suprema Corte de Justicia que no está en condiciones “de cumplir sus funciones tal y como lo mandata la Constitución y la ley” en materia de revocación de mandato, por lo que interpuso una controversia constitucional en la que le solicita que ordene a la Cámara de Diputados “proveer al instituto de los recursos necesarios para organizar, eventualmente, la revocación de mandato, cumpliendo todos los principios y reglas a que está obligado”.

En un comunicado, el INE informó sobre el envío de la controversia, este martes, a la SCJN.

El instituto argumenta que el recorte que le hicieron los legisladores a su presupuesto, por 4 mil 913 millones de pesos, “careció de motivación o justificación alguna en el decreto presupuestal, impide el ejercicio pleno de las atribuciones constitucionales a las que está obligada la autoridad electoral, en particular, la realización de un eventual proceso de revocación de mandato que, en caso de ser solicitado

por la ciudadanía, requiere de 3 mil 830 millones de pesos para llevarse a cabo, mismos que fueron solicitados presupuestalmente a la Cámara de Diputados”.

Asegura que los diputados dejaron “sin fondos” al INE para cumplir con esa obligación.

Reitera “que tiene toda la disposición y cuenta con toda la experiencia necesaria para llevar a cabo, como es debido, este ejercicio de participación ciudadana. Subraya que, para el cabal cumplimiento de sus obligaciones constitucionales, el INE debe contar con suficiencia presupuestaria que garantice los principios constitucionales de legalidad y certeza”.



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Sacando las garras.** El Instituto Nacional Electoral comunicó a la Suprema Corte de Justicia que “no está en condiciones de cumplir sus funciones tal y como lo mandata la Constitución y la ley”, por lo que interpuso una controversia constitucional en la que solicita que ordene a la Cámara de Diputados “proveer al instituto de los recursos necesarios para organizar la revocación de mandato, cumpliendo todos los principios y reglas a que está obligado”. O sea, quieren más dinero. No debe de sorprendernos, pues los consejeros, encabezados por **Lorenzo Córdova**, históricamente han defendido con uñas y dientes cada centavo, con especial énfasis en el resguardo de sus salarios.

**2. Advertencias de salva.** Pese a que a noviembre de 2021 se incrementó en mil 500% la mercancía ilícita decomisada en el sistema aduanero del país, que dos mil 712 funcionarios del sector fueron cesados, que hay 39 denuncias ante la Fiscalía General de la República y que se congelaron cuentas bancarias a 12 administradores de aduanas, no hay detenido alguno, informó **Horacio Duarte**, administrador general de Aduanas. Durante la implementación de la Estrategia Nacional Anticorrupción en Aduanas de México, señaló que se mantendrá la lucha contra el contrabando y la evasión, por lo que habrá un fortalecimiento institucional y se usarán todas las herramientas del Estado. ¿Y tres años después... habrá al menos un detenido?

**3. Más largas al asunto.** Será hoy cuando, en teoría, se realice una audiencia de **Emilio Lozoya**, exdirector de Pemex, en el Centro de Justicia Penal Federal en el Reclusorio Norte, donde el juez de control, **Artemio Zúñiga**, determinará si le concede una nueva prórroga de 60 días para el cierre de la investigación complementaria en los dos procesos que se le sigue relacionado con el caso de Odebrecht y Agrotrogenados. Su abogado, **Miguel Ontiveros**, solicitó un plazo adicional de investigación complementaria de dos meses más. Cabe destacar que, por séptima ocasión, la defensa pidió al juez federal que le conceda una nueva prórroga. ¿Estarán apostando a que se acabe el sexenio?

**4. A trabajar.** Después de dos años de retraso, la Comisión de Derechos Humanos del Senado avaló con 13 votos la integración de las ternas para formar el Consejo Consultivo de la CNDH, que desde el 1º de noviembre no tiene a ninguno de los 10 miembros que debe tener. Suficientes nombres en la terna. **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, informó que será mañana cuando el pleno elija de entre 27 personas a los nueve que serán los consejeros de la CNDH. Y ahora sí **Rosario Piedra**, su titular, no tendrá pretexto para ponerse al corriente con temas estancados. Demasiados derechos humanos por defender y una comisión en letargo. A darle, que están quedando a deber.

**5. Fuga de activos.** A Acción Nacional le sucedió la peor pesadilla política: después de gobernar en Nayarit, el electorado los envió muy lejos. En un primer balance sobre los bajos resultados electorales del pasado domingo, cuando quedó en quinto lugar, durante la elección de la nueva senadora del estado, **Damián Zepeda** aseguró que el partido tiene problemas internos que debe aceptar y corregir; **Julen Rementería** comentó que el PAN fue traicionado por **Antonio Echevarría**, exgobernador, y **Xóchitl Gálvez** consideró que el partido debe escoger a candidatos de probada reputación y no postular a gente sólo en aras de ganar elecciones. “Yo tenía un chorro de voz y sólo me quedó un chisquete”, así el panismo en Nayarit.



## Sólo hay un tercio de recursos para el sondeo de revocación: INE

- Afirma que ya realizó un ajuste en su presupuesto
- Promueve controversia constitucional ante la SCJN por el recorte a su gasto

# Presenta el INE recurso en la Corte contra el ajuste a su presupuesto

**JESSICA XANTOMILA**

Aun ajustando su presupuesto, el Instituto Nacional Electoral (INE) sigue sin tener recursos suficientes para realizar en 2022 el proceso de revocación de mandato. En sesión extraordinaria de la Comisión Temporal de Presupuesto 2022, se dio a conocer que sólo tendría mil 275.9 millones para el ejercicio.

En tanto, ayer promovió una demanda de controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, en el cual tuvo un recorte de 4 mil 913 millones de pesos, "sin motivación o justificación alguna", reiteró. Eso impide el "ejercicio pleno" de las atribuciones constitucionales a que está obligado, en particular, el de revocación de mandato.

Respecto al ajuste presupuestal, la directora ejecutiva de administración, Ana Laura Martínez, explicó que la propuesta se integra de un ajuste en la Cartera Institucional de Proyectos, por 294.70 millones de pesos, donde se tomarían recursos que estaban destinados a la construcción de dos juntas locales -Colima y Querétaro- y en el presupuesto base, por 150.70 millones, más 830.5 millones que la Cámara de Diputados concedió de la parte de presupuesto precautorio.

Indicó que adicionalmente hay un compromiso institucional de metas de ahorro por 227.10 millones, lo que daría un total de mil 503 millones, pero aun así faltarían recursos por 2 mil 554.54 millones, lo que representa 67 por ciento de los 3 mil 830 millones que se presupuestaron para la revocación de mandato. "A pesar de este esfuerzo, la realidad es indubitable: los fondos disponibles son insuficientes", subrayó el consejero electoral Jaime Rivera, presidente de la comisión.

Su homólogo Ciro Murayama mencionó que "del total de lo que cuesta hacer el ejercicio de revocación de mandato, hoy el INE tiene un tercio".

Recordó que cuando aprobaron el presupuesto para 2022, vieron "que para la revocación de mandato se necesitarían mil 812.7 millones de pesos para capacitación electoral e instalar las mesas de casilla, es decir, que con los mil 275 o, en el mejor de los casos, mil 503 millones, si se logran las economías previstas, no nos da ni siquiera para" esto. "Así de grave y drástica fue la reducción de la Cámara de Diputados".

Rivera indicó que la propuesta de ajuste al presupuesto se turnará a la Junta General Ejecutiva del INE y el consejero presidente, Lorenzo Córdova, la llevará al Consejo General, posiblemente el viernes.

En cuanto a la demanda de controversia, consideró procedente someter a consideración de la SCJN ordenar a la Cámara de Diputados proveer al instituto de los recursos necesarios para eventualmente organizar la consulta de revocación, pues al no contar con dicho presupuesto, "no está en condiciones de cumplir sus funciones como mandatan la Constitución y la ley".



**SU VERDADERA PREOCUPACIÓN • EL FISGÓN**





**SERÁN EL 3 DE ABRIL DE 2022**

# Convocan a elecciones extraordinarias en seis municipios de Chiapas

**ELIO HENRÍQUEZ**

CORRESPONSAL

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

El Congreso de Chiapas aprobó convocar a elecciones extraordinarias para el 3 de abril de 2022 en los municipios de Venustiano Carranza, Honduras de la Sierra, Siltepec, El Parral, Emiliano Zapata y Frontera Comalapa, donde no se realizaron comicios el 6 de junio anterior por falta de condiciones, resultado de disputas políticas y agrarias.

La legislatura tomó este acuerdo ayer en sesión ordinaria, luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas (Teech) revocó el nombramiento de los concejos municipales que tomaron posesión el primero de octubre.

La creación de los concejos provocó inconformidad entre pobladores de las seis demarcaciones citadas, quienes iniciaron juicios ante el Teech.

En su resolución del 23 de noviembre anterior, el Teech ordenó al Congreso local convocar a comicios extraordinarios, por lo que el nuevo proceso electoral se iniciará el primero de febrero de 2022.

El Legislativo adelantó que los ayuntamientos electos comenzarán a ejercer sus funciones el primero de junio entrante, por lo cual los concejos municipales nombrados por la 67 Legislatura local (2018-2021) permanecerán en funciones hasta esa fecha.

Añadió que el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y el Instituto Nacional Electoral organizarán los comicios.



## EL CORREO ILUSTRADO

### Denuncia calvario que que le ha infligido BBVA

Soy un anciano con 75 años auestas, recurro a esta tribuna para denunciar la arbitrariedad de BBVA, el banco más poderoso del país, contra mi persona. Tanto el IMSS como el gobierno federal me depositan cada mes una cantidad no mayor a 5 mil pesos.

Con motivo del periodo decembrino, el aguinaldo a los de la tercera edad incrementó la percepción. Mi saldo era de 15 mil 200 pesos cuando acudí al cajero para sacar 7 mil. Un aviso en la pantalla me indicó que no podría acceder al dinero porque requería actualizar mi información personal.

El requisito para dicho trámite consistía en estampar una firma electrónica y mi huella digital. Por la edad, mis yemas se han arrugado y no las capta el sensor bancario.

Me pusieron como requisito mostrar tres identificaciones vigentes con fotografía. Me rechazaron la del INE porque requieren una muy reciente donde aparezcan mis huellas actuales. No aceptaron la del IMSS (ya tiene 10 años), lo mismo hicieron con mi cédula profesional de Jalisco. El INE me da cita hasta marzo de 2022.

Colofón: resulta que el intermediario se ostenta como dueño del dinero depositado a mi persona.

¿Qué puedo hacer?

**Gilberto Fregoso Peralta,**  
Tepatitlán de Morelos, Jalisco



## DINERO

*Se rebela el INE contra la Cámara de Diputados // Calificadora S&P palomea a México // Banxico: a un pelito de cifra récord*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**E**L INSTITUTO NACIONAL Electoral promovió una demanda de controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia en contra del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, publicado el 29 de noviembre pasado en el *Diario Oficial de la Federación*. La Cámara de Diputados resolvió aplicar un recorte por 4 mil 913 millones de pesos al presupuesto originalmente solicitado por el INE, informó anoche el propio instituto en un comunicado. "El recorte determinado por el Legislativo, que careció de motivación o justificación alguna en el decreto presupuestal, impide el ejercicio pleno de las atribuciones constitucionales a las que está obligada la autoridad electoral, en particular, la realización de un eventual proceso de revocación de mandato que, en caso de ser solicitado por la ciudadanía, requiere de 3 mil 830 millones de pesos para llevarse a cabo, mismos que fueron solicitados presupuestalmente a la Cámara de Diputados", agrega. Con inaudita desfachatez, el Instituto que preside Lorenzo Córdova agrega que "con el recorte, la Cámara de Diputados dejó sin fondos al INE para cumplir a cabalidad con esa obligación expresamente señalada en la Carta Magna". Originalmente, solicitó 24 mil 649 millones de pesos (más de mil millones de dólares), de los cuales 5 mil 821 millones de pesos son subsidios para los obesos partidos políticos nacionales, y 5 mil 743 pesos para una eventual revocación de mandato y una consulta popular. (El pasado 30 de noviembre concluyó el plazo para solicitar una consulta popular y ya se sabe con certeza que no habrá). Una mayoría de diputados votó por el recorte y autorizó solamente 19 mil 736 millones, por considerar excesivo, injustificado y hasta inmoral gastar más cuando la economía del país apenas se repone de la pandemia, y porque el instituto tiene mucha tela de donde cortar, por ejemplo, la impresionante nómina de asesores. Veremos que resuelve la Suprema Corte.

### Calificación

**NEOLIBERALES O NO**, los gobiernos del mundo necesitan obtener buenas notas de las calificadoras de crédito internacionales, de otro modo se les cierra la llave del financiamiento. La Secretaría de Hacienda recibió su regalo de Día de Reyes anticipado: informó

que ayer la agencia calificadora Standard & Poor's (S&P) ratificó la calificación crediticia para la deuda soberana de México en BBB, con perspectiva negativa. (La mejor calificación es AAA pero no la tiene ni Estados Unidos). "S&P subrayó que la prudencia en el manejo de las finanzas públicas durante la pandemia fomentó la estabilidad macroeconómica y financiera, lo que permitió que los indicadores económicos del país tuvieran mejores resultados que otras economías similares", dice Hacienda.

### Casi 200 mil millones

**HABLEMOS DE RESERVAS** internacionales. El Banco de México quedó el viernes anterior, 3 de diciembre, a sólo 7 millones de dólares de alcanzar el récord de 200 mil millones de dólares. Reportó un aumento en la reserva por 683 millones de dólares. Así, su saldo al cierre de la semana ascendió a 199 mil 993 millones. Debe darse crédito al gobernador del banco central, Alejandro Díaz de León, quien ha cumplido con su responsabilidad de resguardar con rigor ese patrimonio que pertenece al pueblo de México. Desafortunadamente sus desencuentros con el presidente López Obrador no permitieron su reelección. Es una paradoja, coinciden en muchas ideas, pero no en humores.

### Ombudsman Social

**SOY DERECHOABIENTE DEL** Isste y me atiendo en el Hospital Regional General Ignacio Zaragoza. He asistido al área de medicina preventiva por lo menos en tres ocasiones para solicitar la aplicación de la vacuna de la influenza. La respuesta que he recibido es que no la tienen. Ante esto, solicito su amable intervención para hacer pública esta carencia.

Primitivo Rodríguez /CDMX  
(verificado por teléfono)

### Twiteratti

**DURANTE LOS PRIMEROS** 10 meses de 2021 nos mantenemos como el principal socio comercial de EU, por ello estamos en contra del crédito fiscal discriminatorio que atenta contra la competitividad de la región. ¡Vamos por una recuperación económica de calidad para América del Norte!

Escribe Tatiana @tatclouthier

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com





▲ Decenas de ciudadanos e integrantes de organizaciones civiles se manifestaron pacíficamente ayer en la terminal uno del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de

México para exigir el abasto suficiente y oportuno de medicamentos. La protesta no afectó ninguna de las vialidades, pues no hubo bloqueos. Foto Guillermo Sologuren



## Rechaza el INE queja de Morena contra spot de MC en Jalisco

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral determinó improcedente la medida cautelar solicitada por Morena en contra del partido Movimiento Ciudadano (MC) por el presunto uso indebido de pautas comerciales derivado de la difusión del mensaje "Agradecemos, Jalisco" en sus versiones para radio y televisión, como parte de la consulta popular sobre el pacto fiscal en esa entidad. En sesión virtual, la comisión argumentó que, contrario a lo expuesto por Morena, en el spot no se hace referencia a dicha consulta; es decir, el material no tiende a influir en el ánimo de los ciudadanos, pues se enfoca en un agradecimiento que MC hizo por los votos que recibió en los pasados comicios.

*De la Redacción*



## INE VA ANTE LA SCJN POR PRESUPUESTO

**EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)** promovió a demanda de controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 (PEF 2022). **Pág. 5**

# INE lleva a la SCJN querrela por recursos

**EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL reclama por recorte de 4,913 millones de pesos**

**POR REDACCIÓN**

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) promovió este martes la demanda de controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 (PEF 2022), en el cual tuvo un recorte de cuatro mil 913 millones de pesos.

En el documento, el Instituto argumentó que el recorte presupuestal careció de motivación o justificación alguna e impide el ejercicio pleno de las atribuciones constitucionales a las que está obligada la autoridad electoral, en particular, la realización de un eventual proceso de revocación de mandato que, en caso de ser solicitado por la ciudadanía, requiere de tres mil 830 millones de pesos para llevarse a cabo, mismos que fueron solicitados presupuestalmente a la Cámara de Diputados.

“Así, con el recorte, la Cámara de

Diputados dejó sin fondos al INE para cumplir a cabalidad con esa obligación expresamente señalada en la Carta Magna”, expuso el organismo electoral a través de un comunicado.

Agregó que en la elaboración de su presupuesto para 2022 incluyó un monto como presupuesto precautorio, tanto para la realización de una eventual revocación de mandato como de una nueva consulta popular, atendiendo a lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió respecto de otra controversia constitucional que el INE promovió sobre la convocatoria a la consulta que se realizó en 2021, en el sentido de que la autoridad electoral tenía la “obligación de prever” los recursos suficientes para este tipo de ejercicios de participación ciudadana contemplados en el artículo 35 de la Constitución.

Al no haber sido otorgados por el Legislativo los mencionados recursos, y al haberse aplicado un recorte que excede en mucho la solicitud presupuestal formulada, el INE, añadió, consideró procedente someter a consideración de la Suprema Corte que ordene a la Cámara de Diputados proveer al Instituto de los recursos necesarios para organizar, eventualmente, la revocación de mandato, cumpliendo todos los principios y reglas a que está obligado. •





**Exigen los fondos** suficientes para promover la participación ciudadana.





**Ricos  
y poderosos**

**Marco A. Mares**  
marcomaresg@gmail.com

## IFT, sin presión presidencial

Es falso que el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, ó alguna otra dependencia del Ejecutivo Federal han ejercido presiones sobre el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para que ese órgano regulador autorice a Telmex el servicio de televisión de paga que, hasta ahora, tiene prohibido en su título de concesión.

Así lo desmiente de manera contundente el presidente del IFT, **Adolfo Cuevas**. Asegura incluso que hace un par de semanas en conversación directa con el Jefe del Ejecutivo éste se mostró respetuoso del marco de atribuciones constitucionales del IFT, para cualquier tipo de decisión, incluso de la más alta relevancia.

No hay, no ha habido, ni habrá jamás –asentó Cuevas– la posibilidad de que el Ejecutivo Federal intervenga en esto o en cualquier otra decisión del órgano autónomo.

La aclaración del presidente del órgano regulador se registra luego de varios días en los que versiones periodísticas aseguraron que, por instrucción del Presidente de la República, es inminente la entrega de una concesión a Claro TV, una empresa que forma parte del grupo América Móvil.

Es importante el desmentido, porque Cuevas deslinda abiertamente al IFT de lo que sería una violación soterrada de la autonomía del órgano regulador. Sin embargo, lo que sí confirmó el funcionario es lo que en éste espacio le informé el pasado 29 de noviembre.

Que el IFT está en la parte final del análisis que busca determinar la procedencia o no de concederle la concesión para ofrecer televisión de paga a América Móvil a través de una empresa de reciente creación: Claro TV.

También confirmó que se realizó y concluyó el Estudio de Convergencia. Y aunque no dió detalles sobre las conclusiones del estudio, sí mencionó que “se refiere a la procedencia en términos jurídicos, de otorgar la concesión a Claro TV; los impac-

tos en competencia, que habría; y, además algunos impactos de orden social”.

Se analizan, dijo, “los pros y los contras”.

Más específicamente, comentó que se analiza “si la prestación del servicio de televisión por Claro TV –que no es una empresa subsidiaria, afiliada de Telmex, sino una empresa en el grupo de interés, pero no parte de Telmex–, sería una prestación indirecta, que estuviese prohibida”.

“En cuyo caso –advirtió– tendríamos que regresar al hecho que debe de ser Telmex la empresa que haga la solicitud, o bien, Claro TV, pero siguiendo un proceso distinto, de programación distinta, y no el otorgamiento directo de una concesión única”. Como también le anticipé en este espacio, Cuevas aseguró que no hay una fecha precisa para que se presente ante el pleno. Todo depende de si los comisionados consideran satisfechos todos los análisis requeridos, o si hubiera necesidad de algunos adicionales.

El tema del análisis no es nuevo. La solicitud de Claro TV la presentó ante el IFT, en octubre del 2018.

Cuevas refiere que cuando él llegó a la presidencia del órgano regulador en 2020 se dió cuenta de que había varios faltantes en el expediente; opiniones no entregadas por las unidades responsables. En consecuencia solicitó que de inmediato fueran cubiertas.

Una vez completos tales requisitos pidió que el asunto se subiera al pleno, pero los comisionados opinaron que hacían falta estudios de fondo, tanto de naturaleza jurídica, como de naturaleza económica, para determinar la procedencia.

Estos estudios ya se realizaron y concluyeron pero falta que los analicen los comisionados y determinen si todavía falta algo más o no para subirlo al pleno para su votación.

Adolfo Cuevas asegura que es un tema que analiza el IFT de forma autóno-

ma y aunque la solicitud de la empresa –remarcó– no tiene una vigencia, se resolverá cuando todos los comisionados consideran que tienen toda la información necesaria.

Al tiempo.

### Atisbos

INE.- Presentó el INE, presidido por **Lorenzo Córdova**, controversia constitucional en contra del recorte presupuestal de casi 5,000 millones de pesos que decidió la Cámara de Diputados para el presupuesto del órgano electoral en el 2022.

El INE advierte que no fondear la función constitucional encomendada, como órgano constitucional autónomo, desfondada la Constitución misma, pues le quita contenido normativo.





**Javier  
Solórzano  
Zinser**

solorzano52mx@yahoo.com.mx

**• QUEBRADERO****El cuestionario que  
no sirve de nada**

**S**i en tiempos de pandemia ha salido de la Ciudad de México vía aérea, sabrá que es obligatorio responder un cuestionario sobre su salud y sobre si hubiera estado en contacto con alguna persona con Covid.

El cuestionario es un enigma. Se responde vía celular o en papel. Cuando se llega a la entrada de las salas para abordar se lo piden sólo para saber si se llenó y si lo trae. No hay una lectura del mismo, más bien todo termina por ser un trámite inútil.

El cuestionario es respondido depositando toda la confianza en quien lo llena, pero, como fuere, nadie lo lee y queda la impresión de que se puede llenar o no y no pasa absolutamente nada.

Cuando se regresa a la capital no hay cuestionario ni la más mínima atención al tema de la pandemia, de no ser la exigencia en los vuelos de no quitarse el cubrebocas; en experiencia personal no hemos tenido un solo incidente. Se cumple de manera escrupulosa la exigencia bajo una dualidad que va del cumplimiento como requisito, hasta la toma de conciencia de la importancia que tiene el cubrebocas.

Le cuento todo esto porque el afamado e intocable vocero ayer aseguró que el cuestionario no sirve de nada y que la SCT lo instrumentó de manera particular sin consultar a las autoridades de salud. Dicho de otra manera, lo hicieron por sus pistolas y no consultaron con nadie.

El afamado vocero también aseguró que en menos de un mes lo van a quitar porque, reiteró, no sirve de nada. Muchas preguntas surgen de todo esto. No entendemos bien a bien por qué hay que esperar un mes si no sirve de nada, bajo esta perspectiva no pareciera tener sentido alguno tener que esperar un mes cuando se puede hacer mañana mismo.

Tan sencillo como reorganizarse sin dejar de pensar en qué tipo de medidas habría que mantener y crear. El gobierno ha sido particularmente laxo en lo que corresponde a la entra-

da y salida de personas al país, ya sea que sean extranjeros o mexicanos.

Lo que llama la atención es cómo es posible que al interior del gobierno se tomen decisiones sin que la cabeza del sector no esté enterado y si lo estuviera no hiciera nada. Todo pareciera indicar que el tema pudo exponerse a través de una pregunta que bien pudo haber sido sembrada, lo que al final es como hacerle un guiño al vocero, quien no anda en sus mejores días.

El lance se vuelve dedicado porque de nuevo queda en evidencia la falta de coordinación entre algunas áreas de gobierno, y más ante un asunto que ha cambiado nuestras vidas.

El hecho, al mismo tiempo, provoca una gran incertidumbre en función del desarrollo de cómo se está llevando a cabo la estrategia.

No sirve de nada el cuestionario, pero resulta que no dejan pasar a quien no lo haya llenado. Quien acaba quedando en evidencia es el propio gobierno que no pareciera ser capaz de tener una estrategia cohesionada en la cual participen todas sus áreas; al final pareciera que lo que hizo el afamado vocero fue darle un zape a la desfigurada SCT.

A las declaraciones, a menudo confusas del sector salud, se está sumando una crítica dentro del gobierno al gobierno? (definir) de lo que se viene haciendo hace más de un año.

Ante la inminencia de la cuarta ola y lo que puede producir la variante Ómicron, la cual los especialistas la consideran de fácil contagio, pero de menor riesgo que la Delta, declaraciones como la de ayer generan dudas y también termina por ser factor



de confusión que cuestionan la credibilidad de las autoridades.

Para reflexionar. Por qué pasó tanto tiempo para que nos dijeran que el cuestionario no servía de nada y, por qué no quitarlo mañana mismo.

#### ● RESQUICIOS

De Controversias Constitucionales. El INE señaló que al no entregar recursos la Cámara de Diputados interfiere en obligaciones constitucionales del instituto. Olga Sánchez Cordero, ministra en retiro y presidenta de la Mesa Directiva del Senado, aseguró que es improcedente para el Senado la presentación de una Controversia Constitucional contra el acuerdo del Presidente.

**NO SIRVE** de nada el cuestionario, pero resulta que no dejan pasar a quien no lo haya llenado. Quien acaba quedando en evidencia es el propio gobierno que no pareciera ser capaz de tener una estrategia cohesionada



# CONTRA LAS CUERDAS



## #OPINIÓN

### PURA PUBLICIDAD, EL FIN DE LAS CORRIDAS DE TOROS

**No es la primera vez que Jesús Sesma, diputado del Partido Verde Ecologista de México, vende humo con una propuesta sin futuro**

Los intereses en torno a la tauromaquia presionaron y congelaron la ley para prohibir las corridas de toros. “Viva la tauromaquia”, me dijo Pedro Haces, senador de Morena y presidente de la Asociación Mexicana de Tauromaquia, después de que se frenó la propuesta avalada por la Comisión de Bienestar Animal en el Congreso de la Ciudad de México.

No es la primera vez que Jesús Sesma, diputado por el PVEM, actúa así. Lo hizo el 5 de febrero de 2020, en la legislatura pasada. En 2018 le dio la misma encomienda a su entonces compañera, Alessandra Rojo de la Vega. Y ahora Sesma volvió a incurrir en la misma ruta de las dos ocasiones anteriores: pasarla a comisión sin considerar opiniones, ni replantear cómo se va a apoyar a quienes se queden sin trabajo o qué alternativas se van a ofrecer a toda la cadena productiva y económica de la fiesta brava.

Por eso, en los pasillos del recinto de Donceles lo que se dice es que en el fondo hay *plan con maña* del legislador del partido del tucán al repetir el método, pues de esa manera, a sabiendas de que el proyecto no tiene futuro en el pleno

camaral, se genera una percepción ciudadana de que él y el Verde Ecologista ya cumplieron con la agenda política, y que los que no hicieron el trabajo fueron los legisladores de los otros partidos.

Sesma y el PVEM se hacen publicidad con ese tema, como ya lo hicieron con castración inmediata a violadores: captan la atención de

audiencias con temas de alto impacto mediático y con un texto de cinco cuartillas, sin consideraciones a fondo, ni ra-

zones jurídicas y de otra índole, *avientan* las propuestas con la única garantía de que no van a pasar, pero harán escándalo.

...

La Junta de Coordinación Política del Senado realizará un foro en el marco del Día Internacional de la Corrupción (9 de diciembre), donde se va a debatir sobre ese *cáncer social*. De acuerdo al documento en poder de esta columna, están invitados María de la Luz Mijangos, fiscal Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de la FGR; Roberto Salcedo, titular de la Función Pública, así como a Blanca Lilia Ibarra, presidenta del Inai, quien acaba de presentar una controversia constitucional ante la SCJN por el *decretazo* de Palacio Nacional para ocultar todos los contratos referentes a las obras públicas del sexenio, dizque por motivos de seguridad nacional.

Otro de los invitados, que no aparece en la lista, es David Colmenares, auditor Superior de la Federación, quien acaba de cambiar el reglamento interno del ente fiscalizador para poner fuertes obstáculos internos para presentación de denuncias penales contra los responsables de gobierno con irregularidades detectadas en el ejercicio presupuestal.

...

**UPPERCUT:** El INE ya presentó una controversia constitucional contra la Cámara de Diputados por el Presupuesto 2022, pues sin dinero se declara imposibilitado a realizar la consulta sobre la revocación de mandato.

[CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM](mailto:CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM) / [@ALEXSANCHEZMX](https://twitter.com/ALEXSANCHEZMX)

**Se cree que hubo plan con maña del diputado**



**RECONOCE INE**

# Violencia de género marcó comicios 2021

La participación de las mujeres no estuvo exenta de descalificaciones y amenazas, señalan consejeras

SARAHÍ URIBE

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) apuntó que la violencia política en razón de género estuvo presente en las elecciones federales de 2021.

Al presentar el informe en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el instituto señaló que la participación de las mujeres en el pasado proceso electoral no estuvo exenta de violencia política, de descalificaciones, amenazas y limitaciones al acceso a espacios de difusión y recursos para sus campañas.

“Este informe deja claro que las mujeres que participan en política, en concreto en las campañas electorales, deben enfrentarse, al menos, a dos obstáculos: primero, a competir y ganar, y segundo, obstáculos que enfrentan por su condición de mujer”, dijo la consejera Claudia Zavala.

Destacó también que en nuestro país se evidencia la presencia de la violencia contra la mujer por razón de género y la prevalencia e impacto en el pasado proceso electoral.

Por su parte, la consejera Dania Ravel expuso que la violencia contra las mujeres por razón de género es quizá “el mayor obstáculo al cual se están enfrentando las mujeres para poder ejercer plenamente sus derechos políticos y electorales”.

Recalcó que no es suficiente contar con una legislación de altura, sino que se requiere que vaya acompañada de esfuerzos de difusión, concientización, sensibilización y apoyo a las mujeres.

“Sólo así podrán reconocer este tipo de

conductas, para luego denunciarlas”, reafirmó la consejera.

Asimismo se dio a conocer que las candidatas a diputación federal fueron las que más denuncias en materia de Violencia Política en Razón de Género presentaron ante el INE. Además de que en las quejas presentadas por dicho tipo de violencia, también se encuentran mujeres que provienen de una etnia indígena y que pertenecen al grupo LGBTTI+.

Tras un análisis, el INE determinó la incompetencia de 109 quejas, por lo que la queja o denuncia se remitió a la autoridad que se consideró competente, pues se trataban de aspectos de la vida interna de los partidos políticos, actos que tenían incidencia local o cuyo impacto afectaba directamente los procesos electorales locales, actos discriminatorios que no tenían incidencia político-electoral, o bien hechos presuntamente constitutivos de violencia institucional.

En los comicios de 2021 fue la primera vez que la autoridad electoral emitió sanciones a candidatos que cometieron violencia de género. El Instituto aprobó retirar las candidaturas a diputación federal de tres aspirantes por haber cometido violencia política de género, tener una sentencia en firme por dicho ilícito y mentir al respecto, en su declaración “3 de 3 contra la violencia”.

Se trata de los registros de los morenistas Manuel Guillermo Chapman y Ana Elizabeth Ayala Leyva, ambos de Sinaloa; y al petista Raúl Tadeo Nava, de Morelos.

También se trató el tema de la paridad de género al obligar a los partidos y coaliciones a registrar en la mitad de las elecciones a gubernaturas a mujeres, decisión que respaldó el Tribunal Electoral.

**CLAUDIA ZAVALA**

CONSEJERA DEL INE

*“Este informe deja claro que las mujeres que participan en política, en concreto en las campañas electorales, deben enfrentarse, al menos, a dos obstáculos”*



ARCHIVO LAURA LOVERA



**Importante fue** la labor de las mujeres en las últimas votaciones



# El INE presenta a la Corte controversia por recorte presupuestal

No habrá recursos suficientes para realizar la revocación de mandato, señala el organismo

## Redacción Crónica

Ciudad de México

El Instituto Nacional Electoral presentó ayer ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año.

El instituto argumentó falta de recursos para realizar la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador. El recorte al presupuesto del INE fue de casi cinco mil millones de pesos de los cuales, 3 mil 830 millones eran para realizar dicha revocación.

El argumento central del INE es que, al negar dichos recursos, la Cámara de Diputados está interfiriendo en el cumplimiento de las obligaciones constitucionales del INE, por dejarlo imposibilitado para asumir los parámetros que impone la Ley de Revocación de Mandato.

La demanda de controversia constitucional fue presentada por el secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, Edmundo Jacobo.

“El INE promovió este martes una demanda de controversia constitucional ante la SCJN

en contra del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, publicado el 29 de noviembre pasado en el Diario Oficial de la Federación”, expresó el organismo electoral en un comunicado.

“El recorte total de \$4,913 millones determinado por el Legislativo, que careció de motivación o justificación alguna en el decreto presupuestal, impide el ejercicio pleno de las atribuciones constitucionales a las que está obligada la autoridad electoral, en particular, la realización de un eventual proceso de Revocación de Mandato que, en caso de ser solicitado por la ciudadanía, requiere de 3,830 millones de pesos para llevarse a cabo”, concretó el INE.

El recorte es considerado “injustificado y arbitrario”, pues la petición de recursos fue resuelto en la controversia constitucional 203/2020, en la que la Corte refirió que el INE debía solicitar en el Presupuesto de Egresos asignación de recursos •



## EN 8 ESTADOS, 90% DE FIRMAS PARA REVOCACIÓN

La mayoría de estas entidades son morenistas; al corte suman más de 700 mil rúbricas para que se realice el ejercicio y faltan 2 millones **MÉXICO P.5**



### CINCO, GOBERNADOS POR MORENA

# Concentran 8 estados 90% de firmas para revocación

**Ejercicio.** Tabasco y Ciudad de México cumplen con el requisito de 3% respecto a su listado nominal

ÁNGEL CABRERA

La recaudación de firmas para solicitar la revocación de mandato se concentra en ocho entidades, la mayoría gobernadas por Morena.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), los morenistas: Ciudad de México, Tabasco, Veracruz, Guerrero y Puebla, así como el priista Estado de México, el emecista Nuevo León y el panista Tamaulipas, concentran 90% de firmas validadas de forma preliminar.

Al último corte del órgano electoral, de un total de 726 mil 973 rúbricas, 657 mil 611 fueron recaudadas en esas ocho entidades.

Sólo la Ciudad de México, con más de 364 mil respaldos, y Tabasco, con una cifra superior a 88 mil, superaron el umbral de 3% respecto a su listado nominal.

Colima y Nayarit sólo llevan 1% de lo requerido por el INE.

A 17 días de que se cumpla el plazo para la entrega de las firmas, faltan por entregar dos millones de apoyos; al menos 17 entidades deben cumplir con que sea 3% de su listado.

Además, hay otros lugares gobernados por Morena donde el proceso de revocación de mandato ha pasado desapercibido, pues en Sonora, Nayarit y Colima, por ejemplo, sólo 930, 349 y 170 personas han firmado a favor, respectivamente.

Sin embargo, los promoventes todavía tienen la opción de entregar respaldos en formato físico hasta el último minuto del 25 de diciembre.



### EN LA MIRA

Las organizaciones Que Siga la Democracia, AC y Que Siga el Presidente, AC promueven la participación ciudadana del ejercicio democrático, están ligadas a Morena y también recaban rúbricas en formato físico.

Por ejemplo, la presidenta de Que Siga la Democracia, AC, es la excandidata a diputada federal por Morena, Gabriela Jiménez Godoy.

El 30 de noviembre pasado la organización validó su registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad, en la cual colocó como apoderados a Ofelia Dolores Solano y Edgar Francisco Garza, abogados expertos en derechos de autor.

De acuerdo con su página electrónica, tienen otras asociaciones que les ayudan a impulsar la revocación de mandato, como Fundación Dime y Juntos lo Hacemos, El lente del Tollo y Juventudes Mexiquenses.

La semana pasada, la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral ordenó a la Unidad Técnica de Fiscalización iniciar una investigación sobre el financiamiento de esa organización civil para promover la revocación de mandato.

Que Siga la Democracia, AC, señalaron los consejeros electorales, con la propaganda que cambia la revocación por “ratificación” y #QueSiga-AMLO ha generado desinformación y confusión en la ciudadanía respecto de la naturaleza del mecanismo de participación ciudadana, lo cual podría transgredir el derecho al voto libre e informado.

El INE le ordenó retirar la propaganda física que contenga la expresión “ratificación” y abstenerse de difundir propaganda o realizar actividades en las que se haga referencia a un proceso de ratificación, además de bajar de inmediato toda la propaganda en las páginas web y redes sociales administradas por dichas organizaciones.





## AVANCE

Así va la recolección de rúbricas en diferentes entidades:

● Ciudad de México	364,583
● Estado de México	93,500
● Tabasco	88,538
● Veracruz	73,145
● Guerrero	10,499
● Nuevo León	8,857
● Puebla	8,631
● Tamaulipas	9,858



**REQUISITO.** Se necesitan dos millones de apoyos para llevar a cabo la consulta.



## PUNTO X PUNTO



Por **Augusto Corro**

# “Dedazo”, una forma de hacer política

Los partidos políticos en México tienen el “dedazo” como una forma de hacer política.

Así, amigos, parientes, etc., son favorecidos con el apoyo del “hombre fuerte” al que nadie le reprocha su acción. Así ocurrió durante sexenios.

Es parte de la disciplina partidista aceptar y apoyar a los personajes destinados para algún cargo público.

En la designación de los candidatos a puestos de elección popular también ocurre lo mismo.

Son los dirigentes quienes designan a los aspirantes que competirán en las contiendas electorales.

En el presente, en el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) al “dedazo” se presentaría como encuesta.

Las encuestas en el partido guinda se aplican, pues, como la mejor salida para dejar conformes a propios y extraños. Eso se cree.

Sin embargo, ese método de elección no siempre proporciona los resultados esperados, pues siembra muchas dudas.

Entre los que compiten en las encuestas, no siempre aceptan su derrota. Es cuando critican el sistema de elección, porque ni siquiera llegan a conocer a las empresas encuestadoras.

Todo se realiza en el más puro misterio.

Una vez que se conoce el nombre del ganador ya nada cambia.

Un ejemplo lo tenemos en Guerrero. Supuestamente el vencedor fue

Félix Salgado Macedonio, quien compitió contra Amilcar Sandoval Ballesteros.

Salgado Macedonio ganó gracias a su amistad con los hombres poderosos de su partido, Morena.

El senador Salgado Macedonio no alcanzó ser candidato a la gubernatura por errores en su campaña. El INE le negó el registro.

Al final, Evelyn Salgado sustituyó a su papá Félix y ganó las elecciones estatales. En Guerrero quedaron divididos los morenistas: seguidores de Salgado y simpatizantes de Sandoval.

Hay más ejemplos del método de encuestas que no dejaron satisfechos a los militantes del partido guinda.

Según se informó para los comicios presidenciales de 2024 se contemplan las encuestas para designar al candidato.

Tres son los nombres que más se manejan en los medios: Marcel Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores; Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; y Ricardo Monreal, líder del Senado.

Mientras llega esa fecha, el próximo año habrá elecciones en seis estados. Se votará por nuevo gobernador en Oaxaca, Tamaulipas, Hidalgo, Quintana Roo, Durango y Aguascalientes.

El líder de Morena, Mario Delgado, declaró, recientemente, que será por el método de encuestas que se decidirá a los perfiles idóneos para cada entidad.

Dijo el dirigente que será la Comisión de Elecciones la indicará cómo se llevarán a cabo las encuestas.

Ahora la lucha se da entre los aspirantes a gobernadores. En los partidos

políticos ya empezaron a manejarse los nombres de los posibles candidatos.

La diputada federal morenista, Irma Juan Carlos, es precandidata a la gubernatura de Oaxaca.

En una entrevista se le preguntó su opinión sobre la encuesta como método de Morena para definir la candidatura.

Contestó lo siguiente:

“No es un método justo. No mide lealtad, principios, convicciones. Sólo mide fama, que la gente lo conozca y ya tiene el paso libre. Es por eso que artistas y famosos se inscriben para participar en encuestas sin tener militancia, trabajo, sin conocer el estado, a la gente, los problemas de las comunidades”.

Pero en la oposición no tienen problema alguno. El “dedazo” predomina, pues es su estilo de hacer política en los nuevos y viejos partidos. Es decir, todo sigue igual.

**MÁS DE LO MISMO**



El Partido Acción Nacional (PAN) no levanta. Su dirigente sigue sumido en los discursos que no convocan.

Se trata de repeticiones de críticas al gobierno de López Obrador.

El dirigente blanquiazul, Marko Cortés, dijo que si su partido gobernara el país, habría casi 4 millones menos de mexicanos en la pobreza.

¿Y qué nos podría decir de los 12 años del PAN en el poder?

Dos sexenios perdidos en los que la pobreza creció incontrolable. También la violencia.

Marko Cortés debe revisar sus discursos. Con los que ahora predica ya están muy dichos.

¿Usted qué opina amable lector?

**aco2742@hotmail.com**

**Las encuestas en  
Morena se aplican  
como la mejor salida  
para dejar conformes  
a propios y extraños.**

**Eso se cree.**

**Sin embargo, este  
método no siempre  
proporciona los  
resultados esperados,  
pues siembra muchas  
dudas. Los que  
compiten no siempre  
aceptan su derrota.**

---



# Protesta el INE por recorte a su gasto

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

Ante el recorte de más de 4 mil millones de pesos a su presupuesto para 2022, el Instituto Nacional Electoral (INE) presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional, para que sea ese organismo quien resuelva con qué recursos se realizará la revocación de mandato.

El recurso presentado contra el Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año establece que ante la negativa de la Cámara de Diputados para otorgarle recursos suficientes se ve imposibilitado materialmente para hacer las tareas que le confieren las leyes.

**Ver página 4**

## Confirma Creel diálogo con oposición la próxima semana

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

El diputado panista Santiago Creel Miranda, dio a conocer que la próxima semana la dirigencia nacional de su partido y legisladores federales se reunirán con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, para intercambiar puntos de vista sobre la situación nacional.

El legislador federal precisó que se trata de intercambiar agendas con el gobierno federal y consideró que esta apertura al diálogo es un buen principio, porque de lo que se trata es de trabajar en favor del país.

En entrevista, detalló que la reunión que sostuvieron el pasado lunes con el titular de la Segob "ha sido todo un proceso de evolución, el avance de nuestra democracia, a veces con

ciertos retrocesos, pero, ciertamente, el día de ayer, a mí me parece que es un paso bien dado en la dirección correcta, en la apertura del

diálogo político con todas las fuerzas representativas del país".

No obstante, el panista confió en que será un diálogo abierto sin cerrazón y "lo que va a ocurrir en la reunión de la próxima semana con el Partido Acción Nacional y, eventualmente, con cada uno de los partidos en sus reuniones bilaterales, será un intercambio de los temas que queremos platicar, conversar y llegar a acuerdos".

Comentó que a la reunión asistirán el presidente del PAN, Marko Cortés Mendoza; la secretaria general del partido, la diputada Cecilia Patrón Laviada; y los coordinadores de la bancada

del PAN en Cámara de Diputados y Senado, Jorge Romero Herrera y Julen Rementería del Puerto, respectivamente.

Autoriza ED importación de agasaje Rivas revisaron

**OVACIONES**

**Pandemia dispara riqueza y asesinatos de menores de edad**

Se va a celebrar el aniversario del nacimiento de INE

Se va a celebrar el aniversario del nacimiento de INE

Se va a celebrar el aniversario del nacimiento de INE

Se va a celebrar el aniversario del nacimiento de INE

**Rochusa Sánchez Gordaro ir contra el decreto**

**Confirma Creel diálogo con oposición la próxima semana**

Para López Hernández, el diálogo es un principio

Para López Hernández, el diálogo es un principio

Para López Hernández, el diálogo es un principio

Para López Hernández, el diálogo es un principio

Además, dijo que también asistirá Alejandra Gutiérrez, alcaldesa de León, Guanajuato, en representación de todas las alcaldesas y alcaldes panistas; y Enrique Vargas del Villar, coordinador de los diputados y diputadas locales del PAN

"Vamos a intercambiar agendas, es decir, cuáles son los temas prioritarios para el PAN. Ese orden de prioridades, ahí lo vamos a establecer. Vamos a explicar por qué nos interesa hablar de cada uno de los temas.



Santiago Creel. El encuentro con Segob es un paso bien dado en la dirección correcta, en la apertura del diálogo político con todas las fuerzas representativas del país.



## DOBLE MIRADA

GUILLERMO  
VALDÉS  
CASTELLANOS



## El INE, mucho más aprobado que AMLO

**A** contracorriente del resto de las encuestas publicadas, la última de GEA-ISA registra una aprobación de AMLO de solo 54% y una desaprobación de 40%. Exactamente las mismas cifras de septiembre. Ser la única encuesta discordante (el promedio de Oraculus es de 65% de aprobación) no la hace menos confiable. Durante el pasado proceso electoral, GEA-ISA pronosticó que Morena obtendría 38% de la votación; era la estimación más baja de todas las publicadas; el promedio de todas las encuestas era de 42%. Su votación fue de 35%, siete puntos menos que el promedio y solo tres por debajo de GEA. En general, considerando las estimaciones para

todos los partidos que compitieron, la medición de GEA fue la más exacta de todas.

Por tanto, bien puede ser que el respaldo social del Presidente no sea el que publicaron otros diarios y apenas rebase el 50%. No hay manera de comprobarlo, como sí lo hay en el caso de las estimaciones de preferencias electorales, una vez que se conocen los resultados de los comicios. Así pues, con base en los datos de la serie histórica de encuestas de GEA-ISA, la popularidad presidencial no es excepcional. Comparado con la aprobación promedio de los tres primeros años de los sexenios de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña, Fox tuvo 55%, Calderón 58% y Peña Nieto 44%, mientras que AMLO llegó a 55%. Lo que sí es excepcional, y debe reconocerse, es que con resultados tan malos de gobierno tenga incluso 54%.

A quienes aprueban su gestión les preguntamos cuáles eran las razones que los llevaban a darle su respaldo. Las respuestas son reveladoras: 33% dijo que era por que tiene buenas intenciones mientras que solo 18% lo hizo por ver buenos resultados; 12% porque se identifica con él y el mismo porcentaje porque aun tiene esperanza de que en el futuro sí cambiarán las cosas en el país. Dato interesante es que únicamente 18% afirmó aprobarlo debido a los apoyos monetarios que recibe de los programas sociales.

Al 40% que reprueba a AMLO también le preguntamos

las causas de su rechazo. Dos respuestas están empatadas como las más compartidas: 30% dijo que no se siente representado por el presidente y 29% opinó que por sus malos resultados. Le sigue con 19% quienes afirman que AMLO es un líder autoritario y por eso lo desapruaban.

Otra sorpresa de la encuesta es el respaldo otorgado al INE después de los ataques y descalificaciones por parte del presidente, así como por el maltrato de los legisladores morenistas

a Lorenzo Córdova durante su comparecencia. La aprobación a la tarea realizada por los consejeros del INE creció de 48 a 72%, es decir 24 puntos, respecto a la medición de septiembre pasado. Lo mismo ocurrió con la precepción de que el INE sí actuó imparcialmente en los comicios de junio pasado pues en septiembre 46% de los ciudadanos así lo decían, mientras que ahora lo piensa 69%. Pensando en la elección presidencial de 2024, 71% de los electores creen que el INE sí actuará imparcialmente contra 48% que lo pensaba en septiembre pasado.

Realmente son buenas noticias que haya crecido la legitimidad social del organizador y árbitro de las elecciones. Quienes se sumaron a la aprobación son mayoritariamente los ciudadanos que votaron por la coalición opositora y ciudadanos apartidistas, aunque también muchos morenistas. Al parecer, los injustificados ataques de AMLO han provocado el apoyo masivo de los ciudadanos al INE. ■

Al parecer, los  
injustificados  
ataques han  
provocado el apoyo  
de los ciudadanos





• PULSO  
POLÍTICO

Por **Francisco  
Cárdenas Cruz**

## Sin recursos el INE para organizar revocación

**S**i como aquí apuntamos ayer, en la 4T hay preocupación de que se venza el plazo y no alcancen a recabar las firmas para la consulta de revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en abril del año próximo, en el INE están peor, porque aún tras ajustar su presupuesto, les faltan dos mil 554 millones de pesos, que se requieren invertir en ese proceso, el cual está en serio riesgo de no realizarse.

El consejero **Ciro Murayama** reveló que aún con las restricciones de recursos que se han hecho, solamente tiene uno de cada tres pesos que necesita para esa tarea, de lo que responsabilizó a la Cámara de Diputados por el recorte presupuestal, ya que no hay recursos para capacitar y lograr la instalación de mesas de votación, ya que “así de grave, así de fuerte y de drástica, fue la reducción aprobada”.

### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**En la alcaldía de Tlalpan** se inició ayer la aplicación de la tercera dosis para adultos mayores de 60 años, con la vacunación de AstraZeneca, que se utiliza sea cual haya sido la que le pusieron en las dos anteriores -la Sinovac a los tlalpenses- explicó **Eduardo Clark**, director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública, al anunciar que esa labor se realizará hasta el domingo 12.

**Informó que hay dos sitios para ello:** la Escuela Nacional Preparatoria 5, de Coapa, y Cencis Marina, en la explanada de esa dependencia, en la que comenzó de acuerdo al orden alfabético y con la presentación del comprobante de haber completado el esquema de vacunación, hace más de seis meses, antes del 12 de junio.

**Desde Zapopan**, donde fue la mañanera del Presidente, de gira por Jalisco, el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, anunció que simultáneamente, esa única dosis adicional, se inició también en esa misma entidad, la CDMX, Oaxaca, Sinaloa y Yucatán, sin la presentación de ningún pre-registro sino únicamente una identificación, y será solamente para personas mayores de 60 años, por ser las más vulnerables.

**Días, semanas y meses** transcurridos confirman el fracaso de la política gubernamental de seguridad de “abrazos y no balazos”: los primeros que reparten las autoridades y los segundos que disparan sicarios de las decenas de cárteles del narcotráfico, que cada vez asumen más el control de comunidades, municipios y buena parte de entidades federativas.

**Destinos turísticos** como Quintana Roo, son ahora blanco de grupos armados que a bordo de motos náuticas balacean playas, y de Mexicali se reporta el asesinato de una familia y la ejecución de una joven abogada en su propio despacho, mientras que en Zacatecas hay “desfiles de sicarios”, con todo y Guardia Nacional, destacada en ese estado.



## AJUSTE POR MÁS DE 4 MIL MDP Promueve INE controversia ante la SCJN por recorte

El Instituto Nacional Electoral (INE) promovió una demanda de controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), debido al recorte aplicado por la Cámara de Diputados por 4 mil 913 millones de pesos para su presupuesto 2022.

De acuerdo con un comunicado del organismo, la decisión de bajar los recursos careció de motivación o justificación en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Abundó que afecta sus funciones constitucionales, en particular la realización de un eventual proceso de revocación de mandato que, en caso de ser solicitado por la ciudadanía, requiere de 3 mil 830 millones de pesos para llevarse a cabo, mismos que fueron solicitados al Legislativo.

“El INE consideró procedente someter a consideración de la SCJN que ordene a la Cámara de Diputados proveer al Instituto de los recursos necesarios para organizar, eventualmente, la revocación de mandato, cumpliendo todos los principios y reglas a que está obligado”, señaló el comunicado.

Advirtió que “al no contar con dicho presupuesto, el Instituto no está en condiciones de cumplir sus funciones tal y como lo mandata la Constitución y la ley, además de que se violan sus garantías”.

Además, el INE reitera que tiene toda la disposición y cuenta con toda la experiencia necesaria para llevar a cabo, como es debido, este ejercicio de participación ciudadana. Asimismo, manifiesta su confianza en las instituciones de justicia de este país y subraya que, para el cabal cumplimiento de sus obligaciones constitucionales, el INE debe contar con suficiencia presupuestaria que garantice los principios constitucionales de legalidad y certeza. / **ÁNGEL CABRERA**







CUARTOSCUIRO

**INSTITUTO.** El ajuste carece de motivación o justificación en el PEF 2022; disminución afectará la revocación de mandato, advierten



#JALISCO  
**Consulta  
fiscal de  
Alfaro, cara  
y polémica**

#OPINIÓN INCIERTA

**CONSULTA  
DE ALFARO,  
POCO FIABLE**

COSTOSA Y CON MÁS DUDAS QUE CERTEZAS;  
JALISCIENSES DESCONFÍAN DEL EJERCICIO

**POR MAYELI MARISCAL**

**P**

olémica y costosa, la Consulta Ciudadana sobre el Pacto Fiscal en Jalisco —que impulsa

el gobernador Enrique Alfaro— genera más incertidumbre y dudas que certezas, aseguran políticos, académicos y especialistas, que consideran que no es ciento por ciento ciudadana, al involucrar a la administración estatal mediante una dependencia que rige un ejercicio que se queda, hasta ahora, corto para ser vinculante.

Organizada con urnas electrónicas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, sin ser el órgano responsable de la veracidad de los resultados, el costo es de 29 millones de pesos.

El líder de Morena en el Congreso local, José María Martínez, consideró que no se justifica, pues, “es predecible” que no será vinculante. “Hay que estar muy atentos para que la participación sea resultado de la voluntad libre”, dijo.

El ejercicio es los fines de se-

mana. Comenzó el 27 de noviembre y acaba el 19 de diciembre. Con 98.3 por ciento de urnas capturadas, van 277 mil 459 opiniones, 33 mil 749 son menores de siete a 17 años. Suma 243 mil 701 de mayores de edad, 3.9 por ciento de la Lista Nominal, que es de 6.2 millones de ciudadanos. Para que sea vinculante, se requiere 33 por ciento, poco más de dos millones.

La consulta ha sido cuestionada, incluso por el presidente del INE, Lorenzo Córdova. “Llama la atención que no haya reglas sobre la posibilidad o no de propaganda gubernamental”, dijo.

A los jaliscienses no les queda claro si opinan por la permanencia de ese “pacto”. Por si las dudas y tropiezos no bastaran, la legisladora local de MC, Alejandra Giandans, presumió en redes que había emitido su opinión, pero en ambos fines de semana. Aclaró que su voto fue el día 28 y que la foto publicada en la jornada que siguió fue de su equipo.

Sin embargo, el regidor de Futuro en Zapopan, Pedro Kumamoto, pidió que se investigue la duplicidad de votos. Señaló que tiene denuncias de municipios en los que se condicionan programas. **ti**

**PRETENDE  
CAMBIAR REPARTO**

- 1 Este ejercicio busca dar argumentos a Enrique Alfaro.
- 2 De esta forma, pedirá replantear la Ley de Coordinación Fiscal.
- 3 El gobernador dice que son insuficientes los recursos que recibe.



**LO QUE NECESITA**

**33%**

• DE LA LISTA NOMINAL DE JALISCO, PARA SER VINCULANTE.

**3.9%**

• ES LO QUE HA REUNIDO A MEDIA JORNADA.

FOTO: ESPECIAL



**SOSPECHOSO**

• Aunque el órgano electoral local puso las urnas electrónicas, no es responsable de los resultados.



**INE AJUSTA PRESUPUESTO**

# Falta dinero para ejercicio de revocación

A pesar de hacer ajustes presupuestales, al Instituto Nacional Electoral (INE) aún le faltan dos mil 554 millones de pesos para cubrir el ejercicio de revocación de mandato el próximo año. Luego de que la Cámara de Diputados no le otorgara el presupuesto que pidió para 2022, el órgano electoral aprobó, entre otros ajustes, una reducción de 150.7 millones a su presupuesto base. **Sarahi Uribe**

El INE requiere de tres mil 830 millones de pesos para realizar el ejercicio de revocación de mandato

ARCHIVO LAURA LOVERA



**INE interpone controversia por menos recursos**

- El instituto sufrió un recorte de 4,913 millones de pesos.

El recorte careció de motivación... impide el ejercicio pleno de las atribuciones constitucionales".

INE

# INE interpone ante SCJN controversia por menos recursos

Jorge Monroy  
jorge.monroy@eleconomista.mx

**El Instituto** Nacional Electoral (INE) interpuso hoy una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, donde se incluye un recorte de 4,913 millones de pesos al presupuesto originalmente solicitado por el órgano electoral.

El documento expone que la autoridad electoral nacional solicitó a la Cámara de Diputados otorgar los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo un eventual ejercicio de revocación de mandato presidencial, sin que esto haya sido considerado.

“El recorte determinado por el Legislativo, que careció de motivación o justificación alguna en el decreto presupuestal, impide el ejercicio pleno de las atribuciones constitucionales a las que está obligada la autoridad electoral, en particular, la realización de un eventual proceso de Revocación de Mandato que, en caso de ser solicitado por la ciudadanía, requiere de 3,830 millones de pesos para llevarse a cabo, mismos que fueron solicitados presupuestalmente a la Cámara de Diputados”, argumentó el INE.

Mencionó que en la elaboración de su presupuesto para 2022, el INE incluyó un monto como pre-

supuesto precautorio, tanto para la realización de una eventual revocación de mandato como de una nueva consulta popular, atendiendo a lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió respecto de otra controversia constitucional que el mismo INE promovió sobre la convocatoria a la consulta popular que se realizó este 2021.

## Reajustes

Por su parte, la Comisión Temporal de Presupuesto INE presentó un proyecto de ajuste a su presupuesto del próximo año, el cual será presentado al pleno del Consejo General, para su eventual aprobación, con miras a generar economías a fin de que la autoridad electoral pueda cumplir con sus compromisos del 2022, como las elecciones en seis entidades y la organización de la posible revocación de mandato presidencial.

El proyecto de ajuste realizó economías en el presupuesto base de 150.7 millones de pesos; en la Cartera Institucional de Proyectos por 294.7 millones; entre estos dos rubros suman 445.4 millones de pesos.

Se informó también que se prevé eliminar 1,913 millones para una eventual consulta popular el próximo año.

Para la revocación de mandato, indicó el INE, aun sumando las reducciones de 445.4 millones de pesos, más 830.5 millones que si fueron asignados por la Cámara de

Diputados, da un total de 1,275.9 millones de pesos, por lo que al instituto le faltarían recursos por 2,554 millones de pesos para llegar a los 3,830 millones de pesos que se requieren para la revocación de mandato.

El consejero Ciro Murayama señaló que el INE tiene hoy uno de cada tres pesos que necesita para la revocación.





**Los consejeros** del INE han criticado el recorte de más de 4,900 millones de pesos al presupuesto que solicitaron para el siguiente año. FOTOD: ESPECIAL





• ENTRE  
COLEGAS

Por **Horacio  
Vives Segl**

## El CIDE y el interés nacional

hvives@itam.m

**E**l embate gubernamental contra la ciencia, la técnica, la investigación, la educación superior y, en general, el pensamiento libre, encuentra uno de sus más ominosos episodios en la crisis que está experimentando el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Sirvan estas líneas para manifestar una solidaridad sin ambages a la comunidad cideíta.

Distintas instituciones universitarias hemos experimentado, desde el inicio de la actual administración, las arremetidas y el acecho desde la tribuna presidencial. Cada vez son más frecuentes y diversificadas sus diatribas. Aun así, lo que ocurre en el CIDE es un hito dentro de este aciago ciclo.

Como se sabe, la nuez del conflicto fue el proceso de confirmación del impopular director interino, como director general; un proceso plagado de omisiones y errores estratégicos, como distintos analistas han señalado (de forma destacada y prístina, Javier Martín Reyes en el blog de Nexos MCCI).

En este sentido, con genuina convicción académica y democrática, resulta difícil no suscribir en sus términos el posicionamiento del INE, una de las instituciones que integran el Consejo Directivo del CIDE, que, a través de su secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo, nos hizo saber las fundadas razones por las que decidió no acompañar la polémica decisión del nombramiento.

A diferencia de las críticas puntuales o generalizadas que se han hecho desde el poder político a las universidades, lo grave en el caso del CIDE es la intervención que se pretende realizar a una de las instituciones ejemplares en la formación de cuadros que han nutrido de talento diversas áreas del servicio público, la docencia y la investigación en México. Una institución de alto rendimiento que, a pesar —o tal vez justo por ello— de su modesto tamaño, ha dejado una significativa impronta por sus contribuciones al país, en sus casi cinco décadas de existencia.

Lo que ocurre con el CIDE es del mayor interés nacional, ya que no sólo está en juego la autonomía de una pequeña institución de educación pública, sino también, con ella, la de todas las grandes escuelas y facultades que masivamente ofrecen educación pública en el país,

además de la libertad de cátedra y la pluralidad a su interior. No hay que quitar la mira de la renovación de la Rectoría de la UNAM, que se encuentra prácticamente a la vuelta de la esquina.

No es gratuita la multiplicidad de adhesiones, individuales y colectivas, que han expresado distintas asociaciones mexicanas y extranjeras, así como universidades públicas y privadas, manifestando su entusiasta solidaridad con el CIDE. La respuesta a la marcha convocada el pasado sábado 4 de diciembre dio una emocionante prueba de ello. #YoDefiendoAICIDE se convirtió en una consigna ampliamente abrazada.

No fui estudiante del CIDE ni he trabajado ahí. Sin embargo, he compartido con muchos talentosos egresados y/o colegas de su facultad diversos espacios de reflexión, debate, diálogo, crítica y construcción, tanto en el servicio público como en la academia. Como integrante de la comunidad del ITAM, hago votos por la pronta resolución del conflicto, con la restitución de libertades y derechos, que han caracterizado al CIDE.



## VÁLIDAS, SÓLO 26% DE FIRMAS PARA REVOCAR MANDATO

**A DÍAS** de que se cumpla el plazo para el acopio de firmas para la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, los promoventes de la consulta aún están lejos de alcanzar la meta de 2,758,227 rúbricas. **Pág. 5**

# HASTA EL MOMENTO, VÁLIDAS 26% DE LAS FIRMAS PARA REVOCACIÓN DE MANDATO: INE

*Han presentado ante el INE los registros de 942 mil 385 personas*

### REDACCIÓN

**A días de que** se cumpla el plazo para el acopio de firmas para la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, los promoventes de la consulta aún están lejos de alcanzar la meta de 2 millones 758 mil 227 rúbricas para solicitar al Congreso de la Unión la realización de este ejercicio.

Al poco apoyo que se ha registrado en algunos estados de la República, como Sonora, donde apenas se reporta 1% del apoyo necesario para la realización del ejercicio, se tienen que sumar las diversas irregularidades que ha encontrado el INE en el acopio de las firmas.

Con corte hasta el 5 de diciembre, los promoventes y auxiliares encargados de recabar firmas han presentado ante el INE los registros de 942 mil 385 personas. No obstante, la autoridad electoral sólo ha validado 726 mil 973 rúbricas, el 26% de las necesarias para la consulta de revocación de mandato.

El INE eliminó el registro de 10

mil 142 solicitantes pues ya habían sido dados de baja del Padrón Nacional de Electores. Las razones de las bajas son que el elector haya muerto, se le hayan suspendido los derechos políticos por una resolución judicial o que hayan presentado una credencial de elector duplicada o con vigencia caduca.

De acuerdo con fuentes del INE, aún se investiga cuáles de las causales mencionadas han sido recurrentes en el acopio de rúbricas para la revocación de mandato.

De igual forma, la autoridad electoral reportó que no tiene datos registrados de 9 mil 340 personas y que de 5 mil 507 tiene una situación diferente a la referida en el padrón electoral.

Además, el INE ha desechado 84 mil 415 firmas para la revocación de mandato con alguna inconsistencia. ●



**Auxiliares se encargan** de promover la recolección de firmas. **Especial**





# Presenta INE controversia por recorte a revocación

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) formalizó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación la demanda de controversia constitucional para impugnar el Presupuesto de 2020 ante la falta de recursos para realizar la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Autoridades de primer nivel informaron a MILENIO que el INE presentó ayer la demanda que había planteado ante el recorte presupuestal de casi 5 mil millones de pesos, de los cuales 3 mil 800 millones eran para organizar dicha consulta.

El argumento de la autoridad electoral es que al negar esos recursos los diputados interfiere en el cumplimiento de las obligaciones constitucionales del INE, al dejarlo imposibilitado de asumir los parámetros que impone la Ley de Revocación de Mandato.

La demanda fue presentada por el secretario ejecutivo del Consejo General del INE, Edmundo Jacobo, con los argumentos que explican por qué se requieren una suma superior a los 830 millones de pesos que la Cámara de Diputados asignó para este ejercicio.

Se detalla que la propia Corte —en la controversia de consulta popular— ordenó a la autoridad electoral prever el presupuesto para esos ejercicios, que ya están marcados como obligatorios en la Constitución.

Sin embargo, la Cámara de Diputados negó los recursos suficientes dejando al INE imposibilitado de realizar la revocación de mandato del Presidente con las dimensiones de una elección federal. ■



# INE ajusta recursos para la revocación

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**EL INSTITUTO** Nacional Electoral (INE) ajustará los recursos del organismo autónomo, a fin de poder asignar mil 275.9 millones de pesos para el ejercicio de revocación de mandato; sin embargo, aún

tendrá un déficit de dos mil 554 millones de pesos, ya que tenía previsto erogar tres mil 830 millones de pesos.

Tras el recorte por cuatro mil 913 millones de pesos en el PEF 2022, el consejero Jaime Rivera, presidente de la Comisión Temporal de Presupuesto 2022, ase-

veró que dada la magnitud del recorte que hizo la Cámara de Diputados al instituto, a pesar de que se hará un esfuerzo para tener recursos disponibles para el ejercicio de revocación, no será suficiente.

“No son suficientes para cubrir el déficit causado por el recorte, en lo que se refiere a la revocación de mandato, pero

este esfuerzo deberá servir para acercarnos un poco al monto necesario para la revocación”, señaló.

En la sesión de la comisión, la secretaria técnica, Ana Laura Martínez, titular de la Dirección Ejecutiva de Administración, detalló el ajuste que se

propondrá a partir del presupuesto aprobado para el INE, que asciende a 13 mil 914.74 millones de pesos, sin contar con los cinco mil 821.85 millones correspondientes a prerrogativas para los partidos.

Explicó que del presupuesto base, que se había presupuestado en 11 mil 225.4 millones, se reducirán 150.7 millones que se destinarán a la bolsa para la revocación de mandato, mientras que de la cartera institucional de proyectos se planteó un ajuste de 294.7 millones de pesos, por lo que dicho rubro quedará en mil 564 millones.

También dijo que a partir de las modificaciones sumarán 445.4 millones para la revocación, más los 830.5 millones que si asignó la Cámara de Diputados.

## ◦ eldato

**Ana Laura** Martínez explicó que el INE ahorrará para sumar 227.1 mdp, y alcanzar una bolsa de mil 503 mdp que, se podrían destinar a la revocación.



**Alza de precios****IPC en Chile sube 0.5% en noviembre y la inflación en 12 meses se eleva a 6.7%.**

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró un avance de 0.5% en noviembre, con lo que la inflación en 12 meses subió a 6.7%, informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). El aumento de los precios internos durante el mes pasado se ubicó en línea con lo que esperaban analistas del mercado. Con esto la inflación en el país acumula 6.3% en lo que va de 2021. De las 12 divisiones que integran la canasta del indicador, ocho registraron aumentos en sus precios. De ellas dos destacan como motor de la inflación, según explica el reporte: recreación y cultura, junto a vestuario y calzado. *(Diario Financiero/Chile)*



# En CDMx Largas filas para solicitar “Mi Beca para Empezar”



## En CDMx Largas filas para solicitar “Mi Beca para Empezar”

RAÚL RUIZ

**L**a mañana de ayer martes se pudieron observar *largas filas de padres de familia, para solicitar la integración de sus hijos al programa "Mi beca para empezar"*, en la sede ubicada sobre la calle de Bucareli 134, alcaldía Cuauhtémoc. Es importante señalar que el *Programa de Becas Escolares de la Ciudad de México, "Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar"* se difunde adicionalmente entre la comunidad escolar-profesores, padres y madres de familia y estudiantes conforme a



lo acordado con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y personal del Fidegar, a través de carteles o medios impresos que se instalan en las escuelas públicas.

## Procedimientos de acceso

Para los alumnos de nuevo ingreso al ciclo escolar 2021-2022, en los niveles preescolar, primaria, secundaria, y CAM preescolar, primaria, secundaria y laboral, deberán realizar el registro al **Programa "Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar"**, con fecha límite hasta el 31 de diciembre de este 2021, a través de la página web <https://www.mibecaparaempezar.cdmx.gob.mx>. y en la aplicación que se designe para tal efecto, los alumnos de nuevo ingreso recibirán su dispersión de los meses que hayan transcurrido del ciclo escolar 2021- 2022 en los diez días siguientes después del mes de su registro, no importando la fecha en que lo hayan realizado, siempre y cuando sean validados por la **Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México**.

En el momento del registro se deberá contar con la siguiente documentación:

**1.- Documentación oficial comprobatoria en la que conste que la o el menor de edad se encuentre inscrito en una escuela pública**

*de nivel básico o Centros de Atención Múltiple de nivel preescolar primaria, secundaria y laboral en el ciclo escolar 2021-2022. Cualquier documento que acredite que el alumno está inscrito en una escuela pública de la Ciudad de México para el ciclo escolar 2021-2022.*

**2.- Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada del menor.**

**3.- Identificación oficial del padre, madre o tutor vigente (INE, licencia de conducir, cédula profesional, pasaporte, o constancia de trámite respecto de la solicitud de reconocimiento de condición de refugiado).**

Una vez realizado el registro en la Aplicación se otorgará un comprobante de Solicitud de Registro, mismo que deberá presentar el día que le corresponda recoger el nuevo vale electrónico de manera física. Para el caso de los alumnos de nuevo ingreso, que realizan un cambio de escuela particular o de otra Entidad.

## Gran convocatoria ha generado el programa de apoyo para estudiantes de los niveles preescolar, primaria y secundaria





# DE FRENTE Y DE PERFIL

## Avisos para los partidos políticos



**Por Ramón  
Zurita Sahagún**

Si de algo deben tomar conciencia los partidos políticos con registro es de los resultados que obtienen en los comicios que se vayan presentando antes de la gran batalla por la Presidencia de la República.

Nayarit y su proceso electoral extraordinario deben ser un ejemplo de lo qué puede ocurrir en tiempo no muy lejano y que la abstención sea la ruta a seguir.

La elección de Miguel Ángel Navarro como gobernador dejó un escaño vacío en el Senado de la República, ya que el actual gobernador no tenía suplente, por lo que se procedió a convocar a unos comicios extraordinarios.

El resultado asombra, pero no por el triunfo de la candidata de la alianza que encabeza Morena con PT y Verde, sino por la escasa participación en las urnas, que ascendió al 12 por ciento del padrón electoral.

Es decir, un 88 por ciento de los ciudadanos empadronados decidieron no cumplir con su deber cívico, aunque se desconoce el origen de la desmotivación.

No se conoce si fueron los candidatos demasiado expuestos para todos los cargos habidos, o la fecha en que se programó la jornada electoral o si los partidos ya llenaron

el buche de la población y prefieren no asistir a las urnas o alguna otra razón.

Lo que sí queda claro es que Morena sigue siendo la opción más socorrida para los votantes y que esa ruta parece se habrá de seguir en los siguientes procesos electorales que tendrán lugar el año próximo en seis estados de la República.

Ahora, Rosa Elena Jiménez se integrará al Senado de la República en cuanto le entreguen la constancia de mayoría.

Lo que sí queda claro es que los comicios van y vienen y los otrora poderosos partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, simplemente no levantan en algunas regiones del país.

Debieran ponerse a analizar y cuantificar los votos que reciben en cada una de esas entidades, en las que, incluso, alguna vez llegaron a dominar y hoy, simplemente, están rebasados.

La elección extraordinaria para senador celebrada en Nayarit el pasado domingo evidenció a esos partidos que, en alguna ocasión, solos o en alianza gobernaron dicha entidad.

La batalla por el escaño se centró entre la candidata de Mo-

rena y el abanderado de MC, dando como resultado el triunfo de la primera y el posicionamiento del segundo, mientras que PAN, PRI y PRD no llegaron siquiera a los dos dígitos.

El fenómeno de rechazo a estos tres partidos se reproduce constantemente en algunas entidades del país, lo que ha dado margen a que el PRD pierda el registro local y las alianzas entre el blanquiazul y el tricolor los han salvado de encontrarse en la misma situación.

El riesgo para los partidos es que continúen deteriorándose y los electores vayan perdiendo el entusiasmo que en alguna ocasión esos organismos políticos les proporcionaron.

Será que en Puebla se está juntando todo un arsenal para protagonizar otra batalla como la del cinco de mayo de 1862? Lo cierto es que dos polvorines han estallado en las últimas horas, dejando saldo de varios muertos y heridos. Los depósitos eran ilegales y la autoridad ni enterada estaba... Hoy se sabrá el destino del Partido Fuerza por México, del que sus dirigentes, creen que les será devuelto el registro, lo que suena demasiado sospechoso. Argumentan que les fue en-

tregado demasiado tarde el registro y que las condiciones de la pandemia les impidieron organizar bien su proyecto. Hay múltiples sospechas de cosas turbias, ya que Fuerza por México fue requerido por el INE para comprobar los recursos del erario que le fueron entregados y cuya comprobación no satisfizo a nadie... Comienza la aplicación de la tercera dosis para los adultos mayores (65 en adelante) y el presidente López Obrador fue uno de los primeros en ponérsela.



**Lo que sí queda claro es que Morena sigue siendo la opción más socorrida para los votantes y que esa ruta parece se habrá de seguir en los siguientes procesos electorales del año próximo en seis estados de la República. Ahora, Rosa Elena Jiménez se integrará al Senado.**



**Tras su triunfo, la morenista Rosa Elena Jiménez se integrará al Senado de la República.**





## LA RETAGUARDIA

# Controversia constitucional del INE por recorte de presupuesto

- En el ISSSTE comienzan a aparecer los "cadáveres del clóset"



**Por Adriana  
Moreno Cordero**

Cuando el consejero-presidente del INE, **Lorenzo Córdova Vianello**, acudió a la Cámara de Diputados, cuando no estaba obligado a hacerlo y recibió una andanada de descortesías y groserías por parte de los integrantes de la bancada mayoritaria que coordina **Ignacio Mier Velasco**, de manera por demás repetitiva, le reclamaron el asunto del por qué los consejeros de dicho Instituto, perciben un salario mayor al del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien a su vez, haciendo gala de una total ignorancia y de manera hasta vulgar, demandó a los consejeros que de su sueldo se cooperaran para organizar su tan ansiada consulta sobre la Revocación de Mandato, que sus ciegos y leales seguidores llaman a "hacer una realidad la ratificación de mandato", pero no les ha ido tan bien con aquello de las firmas porque todas las tienen que hacer ellos.

Durante su estancia en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el doctor Córdova insistió a cuando diputado morenista se lo preguntó, que el asunto se iría para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que es la instancia que tendría que decidir y enseguida, el consejero-presidente reiteró que no estaba dispuesto a enfrascarse en un pleito totalmente innecesario

con ningún legislador.

Bueno, pues ahora finalmente, el secretario ejecutivo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, **Edmundo Jacobo**, presentó una demanda de controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2022 por el recorte presupuestal de casi cinco mil millones de pesos -ahora sí los diputados del partido oficial metieron duro la "tijera"- de los cuales, 3.8 mil millones se destinarían a la consulta de la Revocación de Mandato, esa que tanto promueve el presidente aprovechando que dice ser tan, pero tan popular.

De tal suerte, la referida demanda argumenta que al negar recursos necesarios, la Cámara de Diputados está interfiriendo en el cumplimiento de las obligaciones constitucionales del INE, al dejarlo prácticamente imposibilitado y explican -como en su vista a San Lázaro lo hizo el doctor Córdova Vianello- el por qué se requieren más de los 830 millones de pesos.

Además, en la demanda de referencia, se detalla que la propia Suprema Corte, ordenó al INE, en la controversia de consulta popular,

prever el presupuesto para estos ejercicios que ya están marcados como obligatorios en la Constitución.

Debido a todo lo anterior, de nueva cuenta el lopezobradorismo arremete en contra del INE. Bueno, hasta el flamante subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, **Alejandro Encinas**, fue el encargado de "sacar el peine" y acusar a dicho Instituto de que el año pasado, no haya querido facilitar al gobierno, el acceso al padrón biométrico que tiene y qué bueno que el INE lo resguarda. La defensa frente al autoritarismo.

### MUNICIONES

A casi una semana de la salida de **Luis Antonio Ramírez Pineda** de la dirección general de ISSSTE, comienzan a aparecer los "fantasmas" o "cadáveres en el clóset" de su gestión, la cual se mantuvo blindada en cuanto al mane-



jo de recursos durante los primeros tres años del sexenio por la presencia de su hermano **Heladio Ramírez Pineda** en la dirección general Jurídica de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). En estos días se dio a conocer que presuntamente, la Fiscalía General de la República judicializó una carpeta de investigación contra ocho funcionarios del ISSSTE, entre ellos su director jurídico, **José Febo Trujeque Ramírez**, quien habría permitido un pago duplicado por más de 800 millones de pesos en favor de una empresa subsidiaria del otrora poderoso Grupo Fármacos Especializados, propiedad del empresario **Antonio Pérez Fayad**.

\*\*\* Sobre el tema **Alejandro Gertz Manero**, en el Senado, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, señaló que “estamos tratando de actuar con prudencia, con serenidad, con cautela. Yo he visto, a través del tiempo estos tres años, la actuación del Fiscal General de la República, el doctor Gertz Manero, y a mí me parece que ha actuado de manera correcta... Pero ayer escuché a Pablo Gómez (titular de la Unidad de Inteligencia Financiera) que no existía ese informe y escuché también otras declaraciones, que solamente había un informe ejecutivo. Por eso no quiero arriesgarme ni quiero aventurarme a emitir una expresión condenatoria o exculpatoria. Recomendó entonces que sería muy bueno que la UIF no se use como instrumento político para nadie y que la Fiscalía actúe en razón de las pruebas, en razón de las circunstancias, que validen y que comprueben conductas antijurídicas.

\*\*\* El caso es que familiares del titular de la FGR y de **Alejandra Cuevas**, ya interpusieron una solicitud de juicio político en contra del también llamado “Fiscal carnal”, “por incurrir en abuso de funciones ejerciendo de atribuciones que no tenga conferidas o se valga de las que tenga, para realizar o inducir actos u omisiones arbitrarios, para generar un beneficio para sí o para las personas”

\*\*\* Con más que justa razón, padres y madres de niños que padecen cáncer se plantaron en la Terminal 1 Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, para, por enésima ocasión, denunciar que los medicamentos y tratamientos como quimioterapias para sus hijos, siguen sin llegar. O sea, se trata de pura palabrería y con la “línea” de Palacio Nacional, se intenta “dorarles la píldora”. Alguien tendría que avisarle al de

Tepetitán que no basta con hacer cambios en su gabinete, en el área de salud, porque en ésta es donde la incompetencia de esta llamada y errada Cuarta Transformación, fluye más y más.

\*\*\* El senador **Dante Delgado**, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, declaró que MC no pretende que **Porfirio Muñoz Ledo** pase a formar parte de las filas de ese instituto político; eso sí, ya está cansado el también integrante el decano de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, de tanto brinco. Dijo el legislador veracruzano que se trata de un gran y justo reconocimiento a Muñoz Ledo al tiempo que denunció que López Obrador tiene actitudes displicentes y de desprecio hacia un personaje que como Muñoz Ledo, contribuyó mucho para el proyecto de lo que se ha vuelto a todas luces, esta errada y llamada Cuarta Transformación. El senador Delgado explicó: “Nosotros vamos a participar de manera directa para 2022 con candidatos propios y ahí se va a advertir el crecimiento exponencial de Movimiento Ciudadano. En esa ruta y con el alza en las preferencias, lo más probable es que el partido naranja vaya también solo en 2024. Además, MC ha dejado a la baja al PRD.

**El secretario ejecutivo del Consejo General del INE, Edmundo Jacobo, presentó una demanda de controversia constitucional ante la Suprema Corte en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2022 por el recorte presupuestal de casi 5 mil millones de pesos.**

**morcora@gmail.com**





## No se pueden pelear

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com

La relación entre López Obrador y Enrique Alfaro se ubicó en la senda de la civilidad la noche de la ejecución de Aristóteles Sandoval en el Distrito 5 de Puerto Vallarta, hace casi un año.

El presidente de la República y el gobernador de Jalisco se dieron cuenta, de golpe, que la peligrosidad del enemigo común no les permitía gastar su pólvora en infiernos.

**Dejaron atrás la rispidez y emprendieron una relación funcional, de respeto por sus respectivos cargos y de rivalidad política civilizada.**

López Obrador lo dijo así durante su visita de ayer a Zapopan: "No podemos pelear cuando se trata de la paz y tranquilidad, en eso estamos trabajando de manera conjunta".

Tiene razón el presidente. Si las autoridades de los diferentes niveles de gobierno no presentan un frente común, la delincuencia se apropiará de las plazas sin resistencia.

### Será histórico

La SCJN tiene en sus manos un asunto que pondrá a prueba la relación entre los Poderes de la Unión. El INE formalizó ante la Suprema Corte una demanda de controversia constitucional en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados y que incluye un recorte sustantivo para el instituto electoral.

Está en juego la organización de la posible consulta de Revocación de Mandato, a la que piensa someterse el titular del Ejecutivo en el primer trimestre del año que entra.

**El presupuesto aprobado simplemente no alcanza para ese ejercicio. La Cámara de Diputados le asignó la tarea, pero no la fondea.** Sea cual sea el veredicto será un fallo histórico. Sentará un precedente. Hay que seguir de cerca las deliberaciones de los ministros.

### Edomex, definiciones tempranas

Como está de moda madrugar, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, urgió a sus aliados de PRI y PAN a tomar una decisión sobre la elección para gobernador del Edomex... que será hasta el 2023.

Falta mucho, pero se trata de la elección que puede definir lo que ocurra en el 2024. Zambrano no pide nombres, eso no, pero si claridad sobre si los partidos irán juntos o cada quien se rascará con sus propias uñas.

Para ir juntos se requiere una larga negociación previa para determinar la estrategia a seguir. Cada partido tiene su zona de influencia y otras zonas en las que no pinta.

**El Edomex es el estado con mayor peso electoral en el país y Morena lo considera clave para la continuidad de la 4T.**

La candidatura de Morena está reservada para algún integrante del

llamado Grupo Texcoco. Varios de ellos, como Horacio Duarte, Higinio Martínez y Delfina Gómez ya levantaron la mano para competir.

### Seguridad, innovación y crecimiento

Todo listo para el evento del Tercer Informe de Labores de la jefa de Gobierno de la CDMX. A Claudia Sheinbaum le interesa resaltar logros en tres áreas: seguridad, crecimiento e innovación.

Quiere mostrar que, a diferencia de lo que ocurre en casi todo el país, en la capital sí ha sido posible disminuir los índices delictivos con una policía propia y ayuda de fuerzas federales.

**Busca resaltar que la CDMX retoma la ruta el crecimiento económico gracias, entre otros factores, a la buena relación con la comunidad empresarial del país.**

También hará notar logros en materia de innovación como el reconocimiento por ser la ciudad en el mundo con más puntos gratuitos para conexión de Internet.

La idea es mostrar que más allá del reiterado respaldo presidencial, los resultados avalan su gestión para aspirar a otras metas.



Gobierno de la Ciudad de México

**ENCUESTA REFORMA RUMBO AL 2024**

**RESPALDA MAYORÍA A MORENA EN CDMX**

Si hoy fueran las elecciones para Jefe de Gobierno de la CDMX, ¿por cuál partido votaría?\*

	Morena	51%
	PAN	21
	PRI	11
	Independiente	7
	PRD	3
	MC	3
	PT	2
	PVEM	1
	ELIGE	1

**DESPUNTAN BRUGADA Y MONREAL**

¿Estaría dispuesto a votar para Jefe o Jefa de Gobierno de la CDMX en 2024 por...? ● Sí ● No



\*Porcentaje efectivo sin considerar 22% que no declaró preferencia. Se utilizó urna y boleta simulada. Encuesta en vivienda y telefónica en la CDMX a mil 200 capitalinos adultos del 27 de noviembre al 3 de diciembre.

**CIUDAD 2**

**ENCUESTA REFORMA Rumbo al 2024**

# Prefieren continuidad

**Tiene Morena respaldo mayoritario en CDMX, pero 40% quiere un cambio**

LORENA BECERRA  
Y RODRIGO LEÓN

A pesar de haber perdido un número importante de alcaldías en la pasada elección en la CDMX, Morena cuenta con el apoyo del 51 por ciento de los capitalinos rumbo a la elección para Jefe de Gobierno del 2024. El PAN se posiciona en segundo lugar con 21 por ciento de las preferencias, seguido por el PRI con 11 por ciento.

Así lo refleja la más reciente encuesta en vivienda y telefónica en la Capital a mil 200 adultos elaborada del 27 de noviembre al 3 de diciembre por REFORMA.

El 52 por ciento de los encuestados preferiría la continuidad de Morena en

la CDMX en las elecciones de 2024, mientras que 40 por ciento sí quiere un cambio de partido en el Gobierno.

No obstante, la mayoría de los posibles aspirantes evaluados son desconocidos para casi la mayoría de los entrevistados, a excepción del ex Presidente Felipe Calderón, quien tiene una mala imagen.

Ante la pregunta de si estaría dispuesto a votar por cada uno de los posibles aspirantes, Clara Brugada alcanza el porcentaje más alto con 19 por ciento de respuestas afirmativas y 53 por ciento de negativas, seguida por Ricardo Morenal con 17 por ciento que sí votaría por él y 57 por ciento que no.

Los morenistas son los que en este momento estarían mejor posicionados para contender por la Jefatura de Gobierno.

Los posibles opositores – dentro de los que hay algunos de los nuevos alcaldes, como



Lía Limón y Mauricio Taberno son conocidos por la gran mayoría de los capitalinos.

Los partidos de oposición tampoco están bien posicionados entre el electorado capitalino. Morena es visto como el partido que ayuda a los más necesitados, maneja mejor la economía y las estrategias contra el crimen organizado.

En contraste, el PRI mantiene un fuerte desgaste y es visto como el que más daño le ha hecho al País, el que roba más cuando gobierna y con más nexos con el crimen organizado.

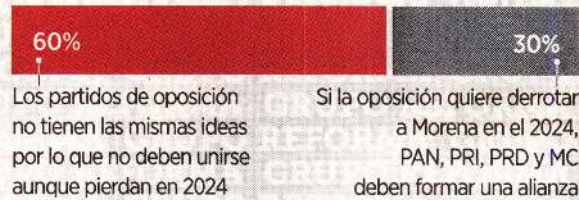
Así, el arranque hacia el 2024 luce complejo. Hay descontento con Morena entre 40 por ciento de los capitalinos, pero los partidos de oposición están desgastados y no cuentan con figuras fuertes.

Morena luce sólido pero también necesitará seleccionar cuidadosamente a sus abanderados.

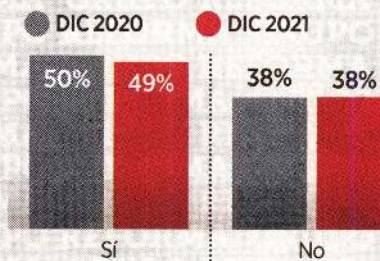
**¿Qué es mejor para la CDMX en 2024?**



**¿Con cuál de las siguientes frases está más de acuerdo?**



**Si Claudia Sheinbaum fuera la candidata presidencial de Morena en 2024, ¿votaría por ella o no votaría por ella?**



**ASPIRANTES CDMX**

¿Qué opinión tiene de...?

● Muy buena/Buena   ● Regular   ● Mala/Muy mala   ● No lo conoce

Aspirante	Muy buena/Buena	Regular	Mala/Muy mala	No lo conoce
FELIPE CALDERÓN	10%	11%	11%	68%
MARTÍ BATRES	12%	16%	30%	42%
RICARDO MONREAL	15%	14%	27%	44%
CLARA BRUGADA	18%	11%	24%	47%
MARIO DELGADO	15%	13%	25%	47%
ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR	6%	10%	18%	66%
SANTIAGO TABOADA	9%	7%	9%	75%
LÍA LIMÓN	7%	7%	8%	78%
MAURICIO TABE	6%	6%	8%	80%
JORGE ROMERO	6%	5%	8%	81%

Metodología: Encuesta mixta en la CDMX realizada del 27 de noviembre al 3 de diciembre a mil 200 capitalinos adultos, de las cuales 800 entrevistas se levantaron cara a cara en vivienda y 400 vía telefónica a números fijos y celulares. El margen de error es de +/-5.3% con un nivel de confianza de 95%. La tasa de rechazo promedio fue de 54%. Patrocinio y realización: REFORMA. Comentarios: opinion publica@reforma.com

**PARTIDOS**

Entre PAN, PRI y Morena, ¿qué partido...?

	PAN	PRI	morena
Beneficia a los que menos tienen	4%	8%	57%
Maneja mejor los programas sociales	8%	10%	55%
Se preocupa por la gente	5%	6%	49%
Maneja mejor la economía	8%	11%	42%
Tiene mejores candidatos	8%	9%	36%
Tiene mejores estrategias contra el crimen organizado	9%	7%	31%
Le ha hecho más daño al País	9%	48%	13%
Roba más cuando gobierna	10%	46%	11%
Tiene vínculos con el crimen organizado	15%	34%	11%
Es el más machista	24%	33%	10%



*Faltan menos de tres años para la elección presidencial y, sin embargo, no parece que las fichas se vayan a modificar mucho.*

**ANDRÉS CLARIOND RANGEL**  
anclaran@hotmail.com



# Caballada presidencial

**M**ucho revuelo causó la encuesta de la carrera presidencial publicada la semana pasada por Grupo Reforma. Aunque les duela aceptarlo a sus malquerientes, las encuestas de este periódico se han distinguido por ser lo más cercano a ir con un clarividente. Quizá porque en el fondo todos los actores políticos lo saben, es que este ejercicio hizo tanto ruido.

Lo primero que llama la atención en el sondeo es la supremacía de Morena.

Para aquellos que dicen confiados que una cosa es la gran popularidad de AMLO y otra la aceptación de su partido, el que Morena tenga más intención de voto que los tres partidos que le siguen juntos es avasallador, y demuestra cómo sólo yendo la oposición junta tendrá oportunidad de sacar de Palacio a la 4T.

A pesar de estos resultados tan contundentes, no le cae el veinte a Movimiento Ciudadano, cuyas figuras más visibles, Samuel García y Enrique Alfaro, declararon que no necesitan de alianzas impuras e irán solos. Podría ser que se hayan envalentonado al ver a su compañero de partido, Luis Donald Colosio, en el tercer lugar de la encuesta con 27 por ciento y al mismo Samuel en último lugar con el 10 por ciento.

Desde el Palacio Municipal de Monterrey, Colosio recibió la noticia con tanta emoción que se le olvidó resolver la volcadura de un tráiler que mantuvo bloqueado el único acceso a Monterrey por el sur durante 12 horas.

Posteriormente afirmó que es prematuro hablar del tema sin descartarse. ¿Se sentirá preparado Luis Donald para la grande? ¿No sería un error dejarse seducir por el canto de las sirenas en vez de esperar a acumular experiencia?

La gente que en la encuesta lo señaló como favorito lo hizo pensando en su papá. El joven Colosio hasta el momento no es conocido más que por su tragedia familiar. Su mayor capital político está en ser el hijo de un mito, de alguien a quien los mexicanos le endilgaron virtudes fuera de la realidad. Un trato muy parecido al que se le da a otra deidad del pueblo: López Obrador.

¿Qué va a hacer Andrés Manuel

frente a la popularidad de Colosio Jr.? Poco puede decir del joven político. ¿Se irá entonces en contra de su papá? ¿Se va a poner a las patadas con el otro ídolo de la política mexicana? ¿Dirá que era parte de los neoliberales, que en realidad lo puso Salinas e iba a ser igual que los demás tecnócratas? Sería una jugada muy arriesgada, aunque ya nada sorprende de un Presidente que se salta todas las trancas.

¿Y qué va a hacer la oposición? Ante la falta de líderes capaces de hacerle sombra al Presidente, es posible que se refugien en el alcalde de Monterrey impulsándolo a la candidatura, porque ni el martilleo de videos de Ricky Riquín ni el uso del presupuesto del Estado de México por Alfredo del Mazo, los han colocado en una posición competitiva.

Del lado del oficialismo es interesante que, a pesar de los esfuerzos del Presidente por encumbrar a Claudia Sheinbaum, el canciller Marcelo Ebrard le saque un punto porcentual.

Ambos candidatos deberían de sopesar su cercanía con Andrés Manuel.

Lo natural es que, frente al desgaste de los Presidentes, sus candidatos busquen desmarcarse de ellos. Pero AMLO es un mandatario muy popular. La pregunta es si lo seguirá siendo en tres años.

Si desde ahora muestran sincretismo con él, en el 2024 no podrán decir que siempre no. En el caso de Ebrard, quien podría jalar algunos votos de los moderados, la disyuntiva es más difícil: ¿Me gano a las bases obradoristas o muerdo un poco del pastel de la oposición que no encuentra un candidato viable y en mí pueden ver un mal menor?

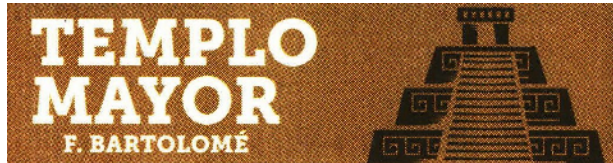
Mientras tanto, AMLO ya mandó el mensaje de que no quiere políticos tibios, sino gente comprometida con la izquierda.

En quinto lugar del sondeo y en el papel del hijo desobediente va Ricardo Monreal. Ya se presentó en el programa del archirrival del Presidente, Brozo, ya fue a dar una plática a una institución de derecha católica como la Universidad de Monterrey, ya debe de haberlo hecho enojar. ¿Le puede funcionar tomar ese lugar que le rindió frutos a Felipe Calde-

rón? Fox no controlaba el PAN igual que AMLO controla Morena ni la obediencia era un bien tanpreciado como en este sexenio.

Aún faltan menos de tres años para la próxima elección presidencial y, sin embargo, no parece que las fichas se vayan a modificar demasiado. Las cartas del Presidente son dos y del lado de la oposición no se ve por dónde pueda aparecer un candidato competitivo.





EL SECRETARIO **Adán Augusto López** debería comprarse tapones para los oídos, pues el canto de los lambiscones, perdón, de las sirenas, está a todo volumen. Allá en su tierra, **Tabasco**, hay muchos que tratan de endulzarle el oído haciéndole creer que puede ser el caballo negro en la carrera presidencial.

Y NO ES porque al titular de **Gobernación** le falten méritos, pero el asunto es que quienes lo andan promoviendo en realidad lo que buscan es favorecer sus propios intereses, tanto en los medios locales como en la política. Habrá que ver si el tabasqueño se sigue dejando cuchichear o si, de plano, les pone un alto a los corifeos del pantano.

• • •

¡UPS! A ver si no se enoja alguien en **Palacio Nacional** con los señalamientos de directivos de **General Motors** y **Nissan**, en el sentido de que el gobierno necesita, literalmente, ponerse las pilas y promover la fabricación de vehículos eléctricos.

EL ASUNTO implica, por un lado, no sólo sumarse a una transformación global en favor de las energías limpias. Significa también sacar ventaja de la vecindad con **Estados Unidos** y **Canadá**, trayendo a nuestro país las líneas de abastecimiento que hoy se tienen hasta **Asia**.

LO MALO es que el Presidente tiene otros datos y mientras el mundo acelera en los autos eléctricos, en **México** la prioridad son las energías fósiles. ¡Bienvenidos al Jurásico!

• • •

LAS EMPRESAS de reparto a domicilio andan más calientes que una pizza de 30 minutos en contra de **Claudia Sheinbaum**. Y es que nomás no entienden que la **jefa de Gobierno** se haya inventado un impuesto, precisamente para castigarlas.

EL PRETEXTO de las autoridades es que el gravamen del 2 por ciento es por "uso de la infraestructura" de la **Ciudad de México**, a lo que restaurantes, repartidores y plataformas de comida califican como un impuesto... ¡por usar la calle! Este cobro sacado de la manga, dicen, se ensaña con un sector que fue clave para sobrellevar la pandemia, como el de los repartidores a domicilio.

EN LOS TIEMPOS del encierro por **Covid-19**, mucha gente dependía precisamente de plataformas digitales. De hecho, esto provocó que la propia industria restaurantera diera finalmente el salto digital y comenzara a desarrollar sus propias apps de reparto.

HABRÁ QUE ver si esos recursos los quiere Sheinbaum para mejorar la tan maltrecha infraestructura ciudadana... o si los destina a su infraestructura de campaña para 2024.

• • •

FIRME Y DECIDIDO se vio **Hugo López-Gatell** al anunciar que ya no se aplicarán cuestionarios sobre **Covid-19** a los viajeros que entran a **México**, debido a que se confirmó que no son útiles. Ya era hora que hicieran algo con los inútiles, ¿verdad, subsecretario?







# CDMX ¿digital? Sí y no

**L**a ciudad es una narrativa colectiva que transpira historias de deseos, desilusiones y esperanza. La ciudad en su memoria es una épica de momentos que fueron mejores que los actuales. Pero la memoria y la literatura se nutren de la imaginación, y su regeneración gozosa de las oportunidades diarias y de los milagros inesperados. Pues bien, la conectividad es la promesa y la inclusión digital, el milagro.

Sí, las ciudades son las más conectadas, las que ofrecen una transformación digital real, acelerada, liberando el bienestar digital más inmediato a la sociedad. La infraestructura digital es la más poderosa habilitadora de derechos humanos y de bienestar económico que ha existido en la civilización. La infraestructura digital habilita la expansión de Internet, de los servicios de telecomunicaciones y de las TIC. Por lo tanto, las ciudades son la forma más acabada de masificar la inclusión digital. Una ciudad conectada está obligada a liberar masivas y democráticas cantidades de bienestar digital en una mezcla de derechos humanos, innovación, competitividad y desarrollo económico.

Las ciudades no son provincia, entidades sin desarrollo o zonas rurales alejadas. La Ciudad de México se encuentra sobre el oro digital de

este siglo que nace: la infraestructura digital.

Sin embargo, el gobierno de la Ciudad de México propone un impuesto al mundo digital: “Las personas [...] que operen [...] plataformas informáticas para el control, programación y/o geolocalización en dispositivos fijos o móviles, a través de las cuales los usuarios puedan contratar la entrega de paquetería, alimentos, víveres o cualquier tipo de mercancía con entrega en el territorio de la Ciudad de México, siempre que actúen con carácter de intermediarias, promotoras o facilitadoras, deberán pagar mensualmente por concepto de aprovechamiento por el uso y explotación de la infraestructura de la Ciudad de México el 2 por ciento del cobro total antes de impuestos por cada entrega realizada”.

Cronos devorando a sus hijos. La #CDMX se consume en un falso dilema.

¿La CDMX es una de las más conectadas en América Latina? Sí, además acaba de ganar un premio Guinness por la mayor cantidad de sitios Wi-Fi gratuitos y públicos. ¿Tiene una de las mejores normativas sobre política digital en la región? Sí. ¿Tiene un área de operación institucional superior a la del gobierno federal? Sin duda. ¿Tiene una agenda digital robusta que lleve a México a ser una ciu-

dad conectada que libere innovación, competitividad y bienestar digital? No. ¿Tiene una política concertada con la industria de telecomunicaciones para el despliegue de más infraestructura pensando en 5G? No.

Las ciudades en el mundo se enfrentan al dilema de regular el mundo digital, pero pensando en una sociedad industrial. Las plataformas digitales han generado más oportunidades de empleo que cualquier política laboral de este gobierno. Las plataformas digitales de logística y entrega generan, según diversos estudios y la opinión de organismos como la CEPAL y el BID, mejores ingresos y mejores condiciones que los trabajos tradicionales.

Estas plataformas han creado la primera generación de pymes digitales del siglo XXI y se les quiere controlar con sindicatos, impuestos especiales y resoluciones en materia de competencia económica que inhibe sus beneficios sociales. Estos ciudadanos no necesitan regulación. Son empresarios que necesitan financiamiento a pymes digitales, acceso a información de negocios y capacitación. Necesitan que el gobierno genere política pública. Antes de regular, debemos conocer qué visión tiene la ciudad sobre ellos.

¿Para qué quiere conectividad la Ciudad de México o cualquiera otra si no es para transformar, crear empresas y empleos? Al bienestar digital y nuevos modelos de negocios, no se le castiga con impuestos, regulación y marginación digital, se les obsesiona política pública.

“Una era construye ciudades. Una hora las destruye” Séneca.

Esta es la era digital, no la destruyamos en una hora.

Presidente de Digital  
Policy & Law  
Twitter @fernegretep





**AHÓRRATE  
1 HORA 25 MINUTOS  
LA MAÑANERA ENTRE LÍNEAS  
... ¡ EN 3 MINUTOS !**

## Se aplica el refuerzo

En una mañana contra la prepotencia, el Presidente, como cualquier ciudadano, **aprovechó el inicio de la campaña de refuerzo y se metió a la cola con los demás adultos mayores para ser vacunado**, así como parte de su gabinete. Además, desde Jalisco, hizo un llamado para que nadie se quede sin inmunizarse e informó que la campaña de refuerzo iniciará en seis estados: Chiapas, CDMX, Sinaloa, Yucatán, Jalisco, Oaxaca, y que la marca

que se aplicará en general será AstraZeneca sin importar la que se recibió anteriormente.

A través del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, destacó que **luego de dos semanas en que se tuvo un pequeño aumento en contagios, nuevamente se registra un descenso** al igual que con las hospitalizaciones.

Durante la conferencia, transmitió un enlace en vivo con los estados que iniciaron el programa de refuerzo; no obstante, el sonido no fue bueno por lo que prefirió suspender la transmisión, no así con la CDMX donde **pidió a Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, que le marcara por teléfono para hacerse escuchar su mensaje**.

Además, el Secretario de Salud, Jorge Alcocer, y el titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, **anunciaron los avances que se tienen en materia de distribución de medicamentos en los estados**. Advertieron sobre la compra y de todo el operativo que

están realizando las Fuerzas Armadas para garantizar que las claves lleguen a los centros médicos.

**En materia de seguridad en Jalisco**, aunque se reconoció que hay delitos que han disminuido, otros van en aumento como el secuestro, la trata de personas y el robo de transporte; además, **se anunció que se fortalecerá la estrategia a través de mayor presencia de la Guardia Nacional**.

Por su parte, el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, comentó que en la reunión con el Presidente y su gabinete le planteó que el magisterio fuera incluido en la vacuna anticovid de refuerzo y aseguró que la respuesta fue positiva.

Finalmente, el Mandatario dijo que hoy sí habrá sesión de preguntas y respuestas con los medios de comunicación.

Con información de:

INSTITUTO  
TRANSMISIÓN Y DIFUSIÓN

j.gomez@instituto



**EDICTO**

Terceros interesados: María Elena Martínez Álvarez y Gabriel Cruz

En los autos del juicio de amparo número 6/2021-V, del índice de este Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, con sede en Ciudad de México, firmado con motivo de la demanda de amparo promovida por Erik Valdéz Aguilera, se les reconoció el carácter de terceros interesados y, por acuerdo de un día veintinueve de dos mil veintidós, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces consecutivas, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en alguno de circulación local en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, en relación con el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de la Materia, en el que se señalan como actos reclamados:

i) La violación a mi garantía de audiencia por no ser oído y vencido en juicio, dentro del expediente bajo el rubro: **GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO VS MARTÍNEZ ÁLVAREZ MARÍA ELENA Y GABRIEL CRUZ**, expediente número 93/2020, juicio: extinción de dominio, seguido ante la responsable **Juez Vigésimo Séptimo de Proceso Oral del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**.

ii) La violación a mi garantía de debido proceso ante la falta o ilícito emplazamiento dentro del expediente bajo el rubro: **GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO VS MARTÍNEZ ÁLVAREZ MARÍA ELENA Y GABRIEL CRUZ**, expediente número 93/2020, juicio: extinción de dominio, seguido ante la responsable **Juez Vigésimo Séptimo de Proceso Oral del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México**.

Queda a su disposición en la secretaría de este juzgado federal copia de la demanda y de los documentos anexos a la misma, que tiene expreso su derecho para comparecer a este Tribunal a deducir sus derechos si a sus intereses conviene, dentro de un término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación, si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio, practicándole las siguientes notificaciones, aún las de carácter personal, por medio de lista electrónica; de igual forma, se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional se celebrará el día **CUATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**.

Valeria Ruiz Ortega

Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia En La República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad De México.



# TOREA LÍDER SINDICAL A DIPUTADO VERDE

FERNANDO MERINO

Pedro Haces, ganadero de toros de lidia, promotor de corridas de toros y líder del nuevo sindicato aliado a la 4T, le dio un par de muletazos al diputado verde, Jesús Sesma, y casi casi lo dejó listo para el descabello.

Luego de que la Comisión de Bienestar Animal aprobó un dictamen para prohibir las corridas de toros en la Ciudad de México, vino la faena.

Pedro Haces pidió realizar reuniones con el gremio antes de llevar al pleno del Congreso local la propuesta.

El argumento que utilizó Haces para convencer al legislador del Partido Verde fue la afectación al espectáculo y la amenaza de perder cientos de empleos que dependen de la tauromaquia.

Haces es el dueño de la empresa taurina "Don Bull" y actual concesionario de la plaza de toros "El Relicario", en Puebla, donde gobierna el morenista Miguel Barbosa.

Diputadas de la Comisión aseguraron que el Gobierno de la Ciudad de México tendría que analizar cómo proporcionar alternativas a las personas que laboran en las corridas de toros para que migren a otras actividades.

La Comisión de Bienestar Animal tendrá 45 días para enviar el dictamen a la Mesa Directiva, por lo que Sesma estimó que durante ese lapso se lleven a cabo las reuniones.

El congresista advirtió que para que el dictamen suba al Pleno será necesaria la voluntad de la mayoría de Morena, cuyos legisladores integrantes de la Comisión se ausentaron de las votaciones en ambas ocasiones, salvo la primera en la que Isabela Rosales votó en abstención.



El diputado Jesús Sesma y el líder sindical Pedro Haces.

## Aplazan envío de dictamen



# Reculan con freno a corridas de toros

**Proyectan diputados realizar mesas con grupos dedicados a la tauromaquia**

FERNANDO MERINO

Veintisiete horas: ese fue el tiempo necesario para que diputados de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso recularan en su iniciativa de prohibir las corridas de toros en la Capital.

El presidente de la Comisión, Jesús Sesma, del Partido Verde, dio a conocer ayer que el dictamen será analizado con grupos que se dedican a esta actividad antes de someterlo a votación en el Pleno, por lo que su envío a la Mesa Directiva se aplazará.

Sesma reconoció que la decisión fue tomada ante la intervención del líder sindical Pedro Haces, quien alegó que la prohibición provocaría una pérdida de empleos para el gremio.

“Somos sensibles a la situación económica en la que se encuentra hoy la Ciudad y nuestro País (...) lo que sí está en discusión y lo que a él (Pedro Haces) más me señala, y que entiendo su punto, es que va a pasar con todas las familias y con todas las

personas que dependen económicamente de esta actividad”, expuso Sesma durante la sesión extraordinaria de la Comisión.

“Le solicité a mis compañeras diputadas, y al diputado Federico Döring, si tenía la venia de ellos para poder no mandar de manera inmediata el dictamen a la Mesa Directiva y poder hacer una calendarización de juntas con las familias, con el gremio, con el mismo Gobierno para ver cómo podemos solventar la pérdida económica que pudiesen tener estas familias”.

El diputado afirmó que en los próximos días comenzarán las reuniones con el gremio. En estas buscan evitar los errores de otras legislaciones, como la prohibición del uso de animales en circos que, tras ser implementada, provocó problemas de logística y de abandono de ejemplares.

Ana Villagrán, del PAN, acusó que los encuentros no son el único obstáculo para que se concrete la prohibición, sino que además se enfrenta un boicot por parte de los integrantes de la comisión

que pertenecen a Morena, pues el lunes dos de ellos se ausentaron durante la votación de la propuesta, mientras que la morenista Isabela Rosales acudió a dicha sesión pero votó en abstención.

Ayer, los tres legisladores de este partido también se ausentaron de la sesión extraordinaria.

Gabriela Quiroga, del PRD, apuntó que se deben estudiar las posibilidades para que las personas que se dedican a la tauromaquia migren a otras actividades.

La Comisión de Bienestar Animal tiene 45 días como límite para que no se congele la iniciativa, por lo que Sesma, estimó que sea el tiempo para desahogar las reuniones.



Será la Junta de Coordinación Política (Jucopo), la que en conjunto con la Mesa Directiva, tendrá que incluir el dictamen en el orden del día para ser avalado o rechazado.

**Jesús Sesma,**  
*diputado del PVEM*

“Le solicité a mis compañeros diputados no mandar de manera inmediata el dictamen a la Mesa Directiva y hacer una calendarización de juntas con el gremio”.



## ‘Que escuche a Coparmex’

FERNANDO MERINO

El presidente de la Coparmex, Armando Zúñiga, pidió una reunión directa con la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para discutir el impuesto del 2 por ciento a aplicaciones de entrega y espectáculos transmitidos por streaming, que se contemplan en el Código Fiscal 2022.

En conferencia, desairó las reuniones que la Mandataria ofreció con la Secretaría de Gobierno o Administración y Finanzas, pues señaló que no se han logrado los consensos necesarios con otros funcionarios.

“Yo insisto mucho en que sea directamente con ella, porque de verdad a veces no encontramos ese puente correcto para lograr este diálogo (...) Invitada la doctora Sheinbaum a nuestro Consejo, que escuche a los consejeros de Coparmex”, indicó Zúñiga.

Dicha reunión, explicó, también daría lugar a que el sector empresarial presente una serie de propuestas para dar a las empresas estímulos que abonen a la recuperación de sus agremiados, pues acusan que las disposiciones del Código Fiscal no benefician al sector.

Las propuestas de Coparmex son condonar el Impuesto Sobre la Nómina por 12 meses a quienes generen nuevos empleos en 2022, reducir a cero el Impuesto sobre Hospedaje e Impuesto sobre la realización de espectáculos vía streaming, combatir el subejercicio en el gasto de las alcaldías y crear un programa de reasignaciones presupuestales.



# Critican impuestos ilegales

FERNANDO MERINO

Diputados del PAN advirtieron que hay riesgo de inconstitucionalidad en dos impuestos contemplados en el Código Fiscal 2022, dirigidos a aplicaciones de entrega y espectáculos por streaming, pues aseguraron que legislar en materia de comercio es una facultad federal y no local.

El legislador Diego Garrido explicó que los órdenes violados son los principios de proporcionalidad y equidad, por lo que adelantó podrían iniciar un litigio constitucional en contra de los impuestos a plataformas o proveer de formatos de amparo a empresas y particulares que quieran dejar sin efecto los gravámenes.

“Hemos intentado por la vía del diálogo llegar a algunos consensos (...) Si no quieren por la vía del diálogo, por la vía parlamentaria, lo intentaremos entonces por la vía jurídica, a punta de amparos los vamos a obligar a que cumplan nuestra Constitución.

“Efectivamente vemos vicios de inconstitucionalidad respecto a, al menos, dos de estos impuestos”, apuntó Garrido.

El diputado señaló que el Gobierno capitalino quiere cobrar nuevos impuestos, que afectan directamente el bolsillo de los ciudadanos.

En tanto, las cámaras de comercio adelantaron que van a agotar la vía del diálogo, por lo que solicitaron una reunión directa con la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.





**Buscan aprobación de recursos**

# Gastarán 400 mdp sólo en difusión

**Contrasta la petición del Gobierno local con el presupuesto para otros rubros**

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México gastará 26 veces más en su promoción durante 2022 que en buscar a personas desaparecidas, 13 veces más que en acciones para garantizar el acceso a la justicia para mujeres y niñas y 8 veces más que en construcción y mejoramiento de la infraestructura de Salud.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, pidió al Congreso que le apruebe 400 millones de pesos para promocionar y difundir acciones gubernamentales, según el contenido de su proyecto de paquete presupuestal para el año próximo.

La cifra representa un incremento con respecto al ejercicio fiscal de 2021, cuando diputados le dieron a la mandataria 389 millones de pesos para ese mismo fin.

“Es un presupuesto elaborado con mucho profesionalismo. Eso es el presupuesto de la Ciudad y eso es lo que estamos pidiéndole al Congreso de la Ciudad, que, así

como se recibió, así sea aprobado”, enfatizó la Mandataria.

Los 400 millones de pesos que se buscan para promoción y difusión contrastan con lo que el Gobierno local prevé gastar en otros rubros medioambientales, de protección a mujeres, formación policial, reinserción tras salir de penitenciaria, acciones de salud, de educación, movilidad y búsqueda de personas.

Para el siguiente año, de acuerdo con lo que fijó el Gobierno de la Ciudad en su proyección, gastará sólo 15 millones 817 mil 910 pesos en acciones de búsqueda, localización e identificación de personas, es decir, 13 veces menos que lo que destinará a promoción y difusión.

Otro de los temas que cuenta con un menor estimado presupuestal es el de acceso a la justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia y discriminación de género, pues el total que prevé gastar es de 28 millones 700 mil 400 pesos, lo que representa una treceava par-

te del dinero que iría para la promoción oficial.

Temas como fortalecimiento a la educación básica representarán un gasto de 22 millones 995 mil 269 pesos, unas 17 veces menos que la promoción, y el sistema de transporte público Cablebús, tendrá 334 millones 487 mil 868 pesos, lo que significa 65 millones 512 mil 132 pesos menos.

Para asuntos como la reinserción, se etiquetaron apenas 3 millones 181 mil 261 pesos.

En tanto, en medio de la pandemia de Covid-19, el gasto previsto por la Administración para la profesionalización de servidores públicos de la salud asciende a apenas un millón 975 mil 497 pesos.



CRÓNICA:

# 'Por teléfono', pide AMLO a Claudia

El inicio de la aplicación de una tercera dosis de vacunas y fallas técnicas de los enlaces fueron utilizadas ayer por el Presidente AMLO para refrendar sus afectos por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

BENITO JIMÉNEZ

ZAPOPAN, Jal.- En el arranque de la vacunación de refuerzo contra el Covid-19 para adultos mayores ayer falló la comunicación con unos mandatarios, aunque no con todos.

En la mañana, efectuada dentro de la 15 Zona Militar en este municipio de Jalisco, se planeó un enlace con los mandatarios de Yucatán (PAN), Sinaloa (Morena), Chiapas (Morena) y Edomex (PRI); así como con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México (Morena) para dar banderazo a la jornada de vacunación.

Pero el audio de los enlaces se cortaron y por momentos no se escuchó a los funcionarios de dichas entidades.

"No se escucha nada", decía el Presidente, mientras los técnicos movían cables y botones, pero no lograron establecer la señal.

Lo que sí se escuchó en las instalaciones militares fueron los sobrevuelos constantes de aviones Pilatus que partieron de la base de Zapopan, para el adiestramiento de sus pilotos.

Mientras intentaban arreglar la falla técnica, los Secretarios de la Defensa Nacional y Marina, Luis Sandoval y Rafael Ojeda, intercambiaban puntos de vista.

También hubo tiempo para algunas bromas entre el General Sandoval, el subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, el Canciller Marcelo Ebrard y el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

En tanto, el Presidente saludaba a los mandatarios a medias.

"Adelante maestro (Rubén) Rocha, Gobernador de Sinaloa", invitaba López Obrador al Mandatario morenista, con apenas un mes en el cargo.

"Estamos justamente en la Zona Militar, en la Novena Zona Militar a cargo del General Héctor Ávila, por supuesto a las instituciones de Salud, grupo de enfermeras y enfermeros, médicos que están contribuyendo de manera muy activa en este trabajo de la vacunación", se oyó en el enlace desde Sinaloa, con las imágenes congeladas.



“Vamos muy bien de salud, estamos muy agradecidos al Presidente de no permitir que vuelva una nueva ola, estamos bien, bien cuidado por ustedes y por todo el equipo”, añadió.

El enlace con el Gobernador yucateco Mauricio Vila (PAN) de plano falló. “Adiós, adiós, muchas gracias”, despidió López Obrador.

Pero con la morenista Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX, el Presidente fue más tolerante.

“¿No nos puede hablar por teléfono?”, preguntó López Obrador a los aturdidos técnicos. “La alta tecnología no funciona”, añadió.

El vocero Jesús Ramírez hizo la llamada y le pasó el celular al Presidente, quien puso el altavoz al micrófono.

“Le envían saludos los adultos de Tlalpan, que ya recibieron su dosis”, dijo Sheinbaum. “El señor He-

riberto va a recibir su vacuna”, añadió la Jefa de Gobierno, entre risas. “Aquí lo quieren mucho, Presidente”.

“Un abrazo. Adiós, adiós. Felicidades, Claudia”, le respondió López Obrador.

#### ‘YA SABEN QUIÉN’

Luego vino la aplicación de vacunas a diez adultos mayores, convocados desde ayer por la Secretaría del Bienestar para estar en la mañana.

“Nos dijo Bienestar. La verdad nos trajeron, nos trajeron y, pues, sí. Dijimos que sí, luego luego, y más porque íbamos a estar con el Presidente”, compartió Rosa María Monroy, de 73 años.

“Muchas gracias por lo que hace por la comunidad”, le dijo Monroy al Mandatario.

“Es el derecho de ustedes”, le respondió.

La primera en pasar fue María Guadalupe Díaz de Valle, de 91 años.

“Muchas gracias, señor Presidente, soy maestro jubilado, 45 años, de Saltillo, primera vez en mi vida que saludo a un Presidente de la República, muchas gracias”, le dijo otro señor que recibió su tercera dosis.

Tras la aplicación a los diez adultos, el Presidente invitó a su gabinete. Pasó Rosa Icela Rodríguez, de la SSP; Rafael Ojeda, de Marina; Luis Rodríguez Bucio, de la Guardia Nacional; Jorge Alcocer, de Salud; y Luis Sandoval, de la Sedena.

Enseguida, el Presidente, a quien la enfermera Jocelyn Gutiérrez le aplicó el biológico.

“Ahora va ya saben quién”, bromeó. “Con cuidado yo, con cuidadito, ¿no tiene efecto de mareo?”, dijo López Obrador.

A la mañana también acudió el Gobernador Enrique Alfaro (MC), quien desde hace unos meses hizo las paces con el Gobierno federal y ahora, en público, ofreció reforzar las operaciones en contra de la delincuencia en la entidad.

“No podemos pelear”, secundó López Obrador, quien no aceptó preguntas, entre otras cosas, por la fría mañana.

Fuentes estatales consideraron que el Presidente no quiso polemizar con los cuestionamientos a Alfaro.

“No quiso confrontaciones”, afirmó un funcionario del Gobierno estatal.





■ Las fallas técnicas permitieron a los integrantes del gabinete distraerse e intercambiar algunas bromas.



**LA SEÑAL.** El Presidente acercó el celular, con altavoz, al micrófono para escuchar a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien le dijo que en Tlalpan “lo quieren mucho”.



## APUESTAN POR AZCAPOTZALCO

El gobierno local invertirá inicialmente 12 mil millones de pesos el próximo año en proyectos de innovación, diseño y simulación en Vallejo-I, en Azcapotzalco. Ayer, en el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica Vallejo-I, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió con empresarios del clúster aeroespacial de Baja California, quienes buscan establecerse para desarrollar diversos proyectos con potencial de exportación. ● Salvador Corona



# Adultos mayores reciben refuerzo contra el Covid

Habitantes de Tlalpan piden no bajar la guardia: "La reunión familiar será pequeña"

**Laura Arana y Claudia González**  
Reportera y corresponsal  
—metropoli@eluniversal.com.mx

"Si quieren seguir viviendo, que se cuiden, que tomen medidas", dijo Isidoro Díaz, quien junto a su mamá Paula Arenas, de 77 años, recibieron la tercera dosis de la vacuna contra el Covid-19 en la alcaldía Tlalpan.

En el arranque de la aplicación del biológico AstraZeneca para adultos mayores de 60 años, madre e hijo hicieron el llamado a no bajar la guardia. Incluso, Isidoro dijo que para las fiestas de Navidad y Año Nuevo, la reunión familiar será muy pequeña, "sólo los más cercanos".

La alcaldía de Tlalpan, en la Ciudad de México, y el municipio de Morelos, en el Estado de México, iniciaron la aplicación del refuerzo de la vacuna contra el Covid-19, sin contratiempos y sin largas filas.

En la capital, el gobierno de la CDMX habilitó dos sedes: el Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud (Cencis) y la Escuela Nacional Preparatoria No. 5, que abrirá a partir de hoy sus puertas.

Durante un recorrido que realizó EL UNIVERSAL por las instalaciones del Cencis, se comprobó que no hubo largas filas. Sin embargo, debido a que se presentó una venta ilegal de papeletas para los registros, el gobierno federal instruyó la colocación de carteles en los alrededores con la leyenda: "No compren, el formato es gratuito se les entregará gratis dentro de las instalaciones".

Ante la variante ómicron y el temor de una cuarta ola, los adultos mayores que fueron entrevistados coincidieron en la importancia de acudir a recibir su refuerzo, mantener la sana distancia y usar cubrebocas.

Israel Huerta acompañó a su mamá de 82 años, Teresa Huerta, quien se estaba en silla de ruedas. Pese a que su apellido no inicia con la letra A, dijo que "nos atendieron sin problemas, fue rápido y bien organizado. Hay que seguir cuidándonos. Hay alarma por una cuarta ola y no hay que relajarnos".

En Tlalpan se continuará hasta el 12 de diciembre suministrando a las personas de la tercera edad el biológico de AstraZeneca, independientemente de la vacuna que hayan recibido las dos veces anteriores.

Mientras que en el municipio de Morelos también arrancó el refuerzo con dicha vacuna.

De acuerdo con información de la coordinación en el Estado de México, la previsión es alcanzar hasta 2 mil 600 personas de este grupo etario, que fue la cifra vacunada con primera y segunda dosis.

Para recibir el biológico en esta etapa no se requiere registro en la plataforma [www.mivacuna.salud.gob](http://www.mivacuna.salud.gob), sólo se necesitará una identificación que compruebe la edad de las personas, así como un comprobante de domicilio para verificar su residencia. ●



En el Cencis de Tlalpan, cientos de adultos mayores recibieron una tercera dosis contra el Covid-19, pero ahora de AstraZeneca.



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez  
Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

# Un gabinete muy limitado e inoperante

El gabinetazo del presidente López Obrador es de muy bajo perfil académico y profesional, salvo algunas honorosas excepciones que no rebasan los dedos de una mano, los demás dan pena ajena en sus apariciones públicas.

Pero, no crea estimado lector, que la incompetencia ha sido solo la causa de la remoción de algunos miembros de ese gabinete, sino, a decir del presidente, la deslealtad.

El más reciente relevo entre los principales colaboradores del presidente, el de Santiago Nieto, a la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP, cuya boda en Guatemala se utilizó como pretexto para despedirlo, aunque la realidad fuera porque trae agenda propia en contra del fiscal Gertz Manero, pleito que, por cierto, lejos de cesar se agudiza a grado tal que la renuncia de este último ya está siendo considerada también en Palacio Nacional.

Esta es otra razón de los despidos; los pleitos intensos en el seno del equipo cercano del jefe del Ejecutivo federal, en esta lógica se dan la dimisión de Julio Scherer y de otros secretarios de Estado que salieron como Olga Sánchez Cordero y Javier Jiménez Espriú.

Los casos de Carlos Urzúa y Germán Martínez se cuecen aparte, toda vez que dimitieron por no estar de acuerdo con las decisiones del presidente, quien no tiene idea de las consecuencias que acarrearán las mismas, a decir del propio extitular de la SHCP.

El tema es que los que permanecen en el cargo, a muchos de ellos no los conocen ni en las dependencias que despachan, es tal su presencia gris y mediocre, que mientras no entorpezcan, ya es ganancia.

Al presidente no le interesa que crezcan sus enanos, salvo aquellos que les es imposible crecer, como Claudia Sheinbaum, los demás es mejor que ni saquen la cabeza y menos que pretendan ver al "preciso", sin ser llamados.

AMLO ha realizado 35 cambios durante los primeros tres años de gobierno y seguramente hará otros tantos, en la medida que su proyecto político no tenga posibilidades de crecer después del 2024.

En esta lógica cualquiera puede salir y seguramente muchos de los que hoy se creen indispensables, el día de mañana, tan solo serán cambiados por ser considerados fusibles quemados.

Los integrantes del primer círculo de colaboradores del presidente son un grupúsculo que opera los temas de las mañaneras y la agenda política del presidente, como el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, además de Rogelio Ramírez de la O, y el staff de Presidencia.

Los otros saben que mientras no le causen problemas al jefe, con eso les basta para nadar de muertito hasta la orilla que se ubica en octubre del 2024.

Alguien sabrá, verbigracia, qué hace Miguel Torruco al frente de la Secretaría de Turismo, salvo el de hacer caravanas con sombrero ajeno como

sucedió en el último Tianguis Turístico, celebrado en Mérida, en donde el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, y su gente, así como las secretarías de Turismo estatales y por supuesto, los prestadores de servicios turísticos, se lucieron a tal grado de llevar a cabo un acontecimiento sin precedentes que significará un repunte de esta actividad a nivel nacional.

Voy a enumerar algunos nombres para ver si alguien conoce en dónde laboran: Román Meyer Falcón, Roberto Salcedo Aquino, María Luisa Albores González y Pedro Zenteno, tan solo por citar algunos anodinos.

En cambio, hay otros secretarios o miembros del gabinete ampliado que son más conocidos por sus yerros, ya por sus decisiones, su forma de hablar; ya por sus imprecisiones en datos que son básicos de la dependencia a su cargo o de plano por su incultura general: Rocío Nahle, Delfina Gómez, Luisa María Alcalde, Rosa Icela Rodríguez, Alejandra Frausto, Jorge Arganis, Tatiana Clouthier Carrillo, Javier May y Octavio Oropeza.

Bueno y qué decir de Jorge Alcocer, Hugo López-Gatell y Manuel Bartlett, angelitos que seguramente serán perseguidos cuando dejen el cargo.

Este es el gabinetazo que acompaña al presidente en un periplo cuyo destino final se enturbia en la medida que salen a la luz actos de corrupción, ineficiencia y opacidad.

*"AMLO ha realizado 35 cambios durante los primeros tres años de gobierno y seguramente hará otros tantos..."*

*"...mientras no le causen problemas al jefe, con eso les basta para nadar de muertito hasta la orilla..."*





TRÓPICOS

**Omar Cepeda**

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr

# Encuestas: Ebrard y Sheinbaum miden fuerzas

Comenzó la temporada de las encuestas definitorias rumbo a las presidenciales de 2024. Por fortuna en EL FINANCIERO contamos con una de las más consistentes y exactas. No lo digo yo, lo dicen los resultados que avalan las cercanísimas proyecciones, que elección tras elección, define el ejercicio metodológico que encabeza Alejandro Moreno.

El lunes pasado se publicó la encuesta "Rumbo a 2024", aunque desde junio de 2019 hay registro de ellas. En aquel entonces, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard estaban empatados: 26% y 25% de opinión "buena" o "muy buena" respectivamente. Ricardo Monreal apenas pestañeaba con el 16%. Aún era muy temprano el señeno, y casi nadie se preocupaba por visualizar a futuros candidatos... excepto Moreno.

Ya llovió, y desde entonces se han dado cruces interesantes en encuestas posteriores. En enero de 2020, la actual jefa de Gobierno alcanzó un 45%, mientras que Ebrard un 38%. Pero Ebrard adelantó posteriormente. En enero de 2021 sumó 46%, mientras que Sheinbaum, 41%. En ambos casos ese fue su zenit, hasta que colapsó el Metro en la línea 12 de la Ciudad de México, y también su opinión favorable.

Fue una especie de borrón y cuenta nueva. El lunes 3 de mayo, a las 22:22 horas el convoy del Metro colapsó. La historia ya la sabemos. Ese mismo mes Alejandro Moreno publicó una nueva

encuesta en la cual el bono de ambos punteros cayó significativamente, aunque el mayor impacto se lo llevó el canciller, al sucumbir hasta un 23% de opinión favorable; mientras que Sheinbaum se contrajo a un 35%. Monreal seguía en un inamovible 16%.

La narrativa sobre quiénes fueron los responsables de la catástrofe jugó a favor de la jefa de Gobierno, ellos tenían el control de los daños e inmediatamente culparon a las administraciones anteriores. No obstante, llegó la elección intermedia, el 6 de junio, y la realidad destempló los ánimos. El descalabro fue de tal magnitud por la pérdida de la mayoría en el bastión de Morena, que aún pesa el problema existencial en las espaldas de Claudia Sheinbaum.

Mientras la división político-ideológica en la CDMX se magnificaba en todo el país, Marcelo Ebrard se dedicó por completo a la agenda de la cancillería con eventos que marcaron la imagen del presidente en México y el mundo: la Cumbre de la CELAC con líderes del continente revitalizó lo multilateral después del confinamiento global por la pandemia. La concreción de acuerdos que permitieron el arribo masivo de vacunas contra covid-19 a México. El encuentro trilateral entre México, Estados Unidos y Canadá, en Washington; o la participación del presidente en el Consejo de Seguridad de la ONU.

Por otro lado, Ebrard navegó en

aguas internacionales como marino mercante. Llenó con creces el vacío del presidente en cumbres como la de los líderes del G-20, o en la conferencia de las Partes de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Las fotos con primeros ministros y presidentes, jugaron a su favor notablemente.

Los resultados se vieron reflejados en la encuesta que presentó Alejandro Moreno el lunes pasado y que tituló "De cara a 2024, cierra Ebrard brecha con Sheinbaum". Y es que la recuperación por parte del canciller ha sido notoria, al subir 23 puntos porcentuales desde mayo, y llegar a un empate técnico con Claudia Sheinbaum, quien recuperó 15 puntos desde la misma fecha. Quien finalmente salió del letargo, fue Monreal, quien sorprendió al sumar 35 por ciento de opinión "buena" o "muy buena". Digamos que ya clasificó a la liguilla.

En diversas pláticas que he sostenido con ciudadanos que arropan ampliamente al presidente y a la 4T, apoyarían por igual a Marcelo o a Claudia, lo cual es normal. Pero en el contexto de personas que no apoyan a la 4T, y que tuvieran que elegir a alguno de ellos como algo inevitable ante la clara ventaja de Morena, todos prefieren a Marcelo Ebrard, lo aprecian por ser alguien moderado y con criterios independientes a los del presidente.

Paralelamente, ha prove-

chado ser un operador efectivo que ha generado una percepción de trascendencia. Contrario a lo que sucede con Sheinbaum, quien aún no se sacude la idea, ante los indecisos, de que después de la derrota en las elecciones intermedias se agavilló más a la sombra del presidente.

Las vicisitudes de la Ciudad de México son colosales retos, que de no abordarlos correctamente y mostrar resultados efectivos se le revertirán poco a poco a Sheinbaum, de manera inevitable.

Mientras tanto, seguiremos las encuestas de Alejandro, quien diagnosticará en sus resultados las pifias y los aciertos de los principales políticos rumbo a 2024. Recordemos que una encuesta como la de Moreno, definirá al candidato presidencial de Morena.





EMISIONES DE TRANSPORTE

# Urgen biocombustibles para 'limpiar' la CDMX

HÉCTOR USLA  
husla@elfinanciero.com.mx

La pandemia de Covid-19 provocó una menor actividad económica y social, sin embargo, la contaminación en la Ciudad de México no disminuyó, ya que más del 60 por ciento de la capital del país continuó registrando una cantidad considerable de polución, dijo José Alberto Valdés, director general de desarrollo y sustentabilidad energética de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno de la CDMX.

Durante su participación en el evento Expogas CDMX 2021, especificó que una de las causas fue que el transporte vehicular siempre fue catalogado como una actividad esencial, y aunque a nivel nacional el transporte representa el 43 por ciento del consumo de gasolina, en la CDMX la cifra asciende al 60 por ciento.

Al respecto, Jorge Lerdo de Tejada, consultor de US Grains Council, agregó que aunque el tráfico y el parque vehicular bajó, no se vio una repercusión en la disminución de contaminantes.

“Esto es preocupante, ya que nos dice que aunque haya un menor nivel de automóviles, siguen habiendo niveles de contaminación críticos. Los monitoreos que realizamos en Monterrey, Guadalajara y CDMX nos arrojaron índices amarillos, naranjas, y en ocasiones rojos, a pesar de los tiempos de la pandemia”, dijo.

Incluso, Andrés Gutiérrez Torres, presidente de la Asociación Mexicana de Proveedores de Estaciones de Servicio (Ampes) indicó que las gasolineras de la capital están listas para trabajar con biocombustibles, ya que cuentan con dispensarios, tuberías, tanques y cumplen con las disposiciones para trabajar con hasta 15 por ciento de etanol “sin ningún problema”.

## 60%

**DE TODO**  
El consumo de combustibles de la capital del país durante la pandemia provino del transporte vehicular.

## 15%

**DE ETANOL**  
Podrían incluirle a las gasolineras; las estaciones de servicio afirman que están listas para despacharlo.



SOBREMESA

# Lourdes Mendoza

Opine usted:  
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



## Las palmeras de la ciudad están muriendo



ESPECIAL

**A** sí como lo están leyendo, ahora resulta que durante el gobierno de la **regenta Sheinbaum** se está perdiendo uno de los valores paisajísticos más importantes de la Ciudad de México, sí, las palmeras, algunas gigantes, que embellecían los camellones de muchas de nuestras principales avenidas, incluyendo Paseo de la Reforma.

**Igual que las jacarandas, las palmeras no son oriundas del Valle de México, pero pocos saben de dónde vinieron y cuándo llegaron.**



HISTORIA...

**L**as palmas son originarias del norte de África y llegaron a la ciudad traídas por el regente **Fernando Casas Alemán**, después de que el presidente **Miguel Alemán** (1946-1952) visitó la ciudad de Los Ángeles, California, donde las vio crecer en hileras sobre los principales bulevares.

Las palmeras pueden medir hasta 20 metros y se han adaptado bien al clima templado de la ciudad. Llegan a vivir 80 años, no requieren cuidados especiales y sus raíces no son agresivas.

**Las palmeras tienen un sinnúmero de beneficios:** mejoran las condiciones del suelo, son generadoras de hojarasca, mantienen la humedad, regulan el microclima, evitan la erosión y propician el desarrollo de la fauna al proveerle refugio, protección y alimento. Son indispensables para capturar contaminantes y partículas suspendidas, pro-



ESPECIAL

ducir oxígeno, disminuir los niveles de ruido, captar agua pluvial y contribuyen de manera fundamental al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México y a su paisaje, por lo que su conservación es indispensable.

¿QUÉ PASÓ?

**L**as áreas verdes de la CDMX han experimentado un continuo proceso de deterioro, lo que ha facilitado la presencia de plagas y enfermedades que atacan a la masa arbórea. Las palmas, como parte de los elementos que enriquecen y adornan las áreas verdes, también se ven afectadas por distintos agentes.

Si usted circula por las Lomas de Chapultepec y Bosques de las Lomas verá el patético paisaje que ofrecen sus otrora majestuosas palmeras, convertidas ahora en individuos muertos o condenados a muerte.

Por ejemplo, la enorme palma en la glorieta frente a la **Parroquia de Nuestra Señora del Socorro** (Prado Sur y Monte Athos) ya de plano desapareció, y la que sigue, sobre la **glorieta de avenida Virreyes**, es ya sólo un tronco. Si continúa por estas avenidas, notará un paisaje desolador: la mayoría de ellas con sus ramas vencidas o totalmente amarillas.

Ante este terrible problema, la alcaldía Miguel Hidalgo, de Víctor Romo, contrató a la empresa **Bioforestal Innovación Sustentable**, de Texcoco, para realizar un censo de palmeras y un



ESPECIAL

**diagnóstico fitosanitario, para evaluar las condiciones en las que están, determinar a los posibles agentes causales de su muerte y determinar el porcentaje de las que están afectadas por enfermedades y plagas.**



REALIDAD...

**T**écnicamente lo que se observa es: 1) presencia de patógenos no reportados para palmeras en México, 2) alta severidad de afectación y, 3) elevada mortalidad de las palmeras.

La evaluación fitosanitaria se llevó a cabo mediante un censo de palmeras correspondientes a las especies de *Phoenix canariensis* (palma canaria), *Phoenix reclinata* (datilera enana), *Syagrus romanzoffiana* (palmera pindó) y *Washingtonia robusta* (palmera de abanico).

El censo fue realizado en una superficie de 539 hectáreas correspondientes a las áreas verdes urbanas de Miguel Hidalgo. Se evaluaron 30 indicadores de daño que se dividieron en cuatro categorías: enfermedades, plagas, factores abióticos y daños antropogénicos.

En total se evaluaron 3 mil 257 palmas, siendo seis colonias las más pobladas: Lomas de Chapultepec (399), Bosques de las Lomas (337), Polanco Reforma (291), Chapultepec Morales – Polanco– (271), Lomas de Sotelo (187) y San Miguel Chapultepec II (162).

El resultado fue que las palmeras están infectadas por el hongo patógeno del género *Serenomyces*, el cual ha provocado el mayor número de muertes (109) y ha dejado a otras 63 prácticamente condenadas. **Lo peor es que no hay solución para sanarlas, por lo que se tendría que retirarlas. Así pues, esta plaga no sólo están cambiando el panorama urbano, sino que traerá consecuencias ambientales.**

De hecho, si uno circula por las zonas

mencionadas, pareciera que el daño es mucho mayor al mencionado; no parece existir una sola palmera sana.

Leído lo anterior, quedan preguntas abiertas para la Secretaría del Medio Ambiente del gobierno de la CDMX y la alcaldía Miguel Hidalgo en los tiempos del morenista Víctor Romo: ¿por qué no hicieron nada?, ¿por qué pareciera que se hicieron de la vista gorda?

Al menos el alcalde Tabe ya está poniendo manos a la obra, y aunque por desgracia, **gran parte de estos daños es irreversible**, su equipo está tratando de agotar todas las posibilidades existentes para salvarlas.



ESPECIALES



## PROGRAMAS

# Bienestar mejora la coordinación

La meta del nuevo esquema es trabajar como un solo equipo, con una sola estructura operativa

POR ERNESTO MÉNDEZ

[ernesto.mendez@gimm.com.mx](mailto:ernesto.mendez@gimm.com.mx)

La Secretaría de Bienestar instaló el Comité de Programación Operativa Estatal de la Ciudad de México, que forma parte de la estrategia del gobierno de México para mejorar la coordinación entre las delegaciones de los Programas Integrales de Desarrollo y las dependencias federales.

En su cuenta de Twitter, la subsecretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, dio a conocer que en la firma del convenio estuvieron presentes el coordinador general de Programas Integrales para el Desarrollo de la Presidencia de la República, Carlos Torres Rosas, y Estefany Correa, delegada de Programas para el Desarrollo en la Ciudad de México, en representación de

Claudia Sheinbaum.

El objetivo de este nuevo esquema es trabajar como un solo equipo, con una sola estructura operativa, a través del Comité Nacional de Programación y los subcomités en todas las entidades del país.

**UNIVERSO**

En la Ciudad de México hay un millón 300 mil personas que reciben algún apoyo por parte de la Secretaría de Bienestar, ya sean adultos mayores, menores con discapacidad o hijos e hijas de madres trabajadoras.



Instalamos el Subcomité Estatal de Programación Operativa de Los Programas para el Desarrollo en la CDMX.”

**ARIADNA MONTIEL**  
SUBSECRETARIA DE BIENESTAR

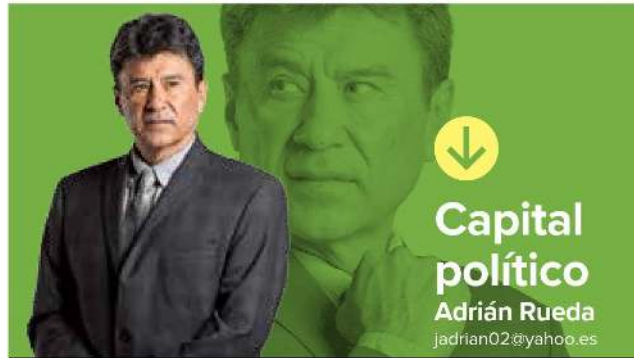




Foto: Especial

Ariadna Montiel, subsecretaria de Bienestar, dijo hace unos días que se aumentará la pensión para personas con discapacidad.





## Morena carece de líder en la CDMX

Aunque no son todos los que están, ni están todos los que son, los primeros tiradores para relevar en 2024 a **Claudia Sheinbaum** como jefa de Gobierno ya están a la vista, y lo más destacable es que ninguno de los integrantes de Morena está entre los favoritos de los capitalinos.

De acuerdo con la empresa Massive Caller, que encuesta de manera cotidiana a los ciudadanos para medir el pulso de sus preferencias electorales, si hoy fueran las elecciones en la CDMX, ganarían los morenos... ¡con **Hugo López-Gatell** a la cabeza! Claro que estas mediciones son muy prematuras y que estarían a años luz de materializarse, pero lo que sí dejan ver desde ahora, es que los morenos no han sido capaces de construir un líder que les marque el camino en la capital.

Lo de **López-Gatell** se da por la alta exposición mediática que tiene por la pandemia, desde luego, pero a pesar de su evidente incapacidad para la encomienda —que ha costado la vida a miles de mexicanos—, su nombre ha permeado entre la ciudadanía. Según la encuesta telefónica, aplicada el domingo pasado con motivo de los primeros tres años de gobierno de **Sheinbaum**, Morena-PT-PVEM tendrían en la actualidad el 40.3 por ciento de las preferencias para 2024 en la CDMX, por 36.0 por ciento de la alianza opositora.

Falta mucho camino por recorrer y son los primeros escarceos, pero este ejercicio deja ver lo cerrado de la lucha que se avecina, pues un alto número de ciudadanos aún no define a quién van a apoyar, y los indecisos casi siempre son el fiel de la balanza.

Por la alianza, el favorito sería **Adrián Rubalcava**, con 22 por ciento, seguido de **Margarita Zavala**, con 17; **Lía Limón**, con 16; **Xóchitl Gálvez** con 14; **Santiago Taboada** con 13, e incluso aparece —aunque sea en último lugar—, **Sandra Cuevas**, de Cuauhtémoc, con 1.9.

Aquí el dato importante es que **Taboada** aparezca tan abajo, a pesar de su buen trabajo como alcalde en Benito Juárez, lo que podría interpretarse como que la CDMX es más de izquierda, por mucho que el PAN sea fuerte y tenga sus nichos de votantes muy bien definidos.

Por el lado de Morena, después de **López-Gatell**, con 23 por ciento, le siguen como favoritos **Omar García Harfuch**, con 18, y sorpresivamente aparece el exsubsecretario de Gobernación, **Ricardo Peralta**, con 8.1, una décima arriba de **Martí Batres**.

Por conocimiento el “doctor muerte” se la lleva de calle, seguido de **García Harfuch**, **Martí Batres**, **Clara Brugada**, **Rosa Icela Rodríguez**, **Citlalli Hernández** y otra vez **Ricardo Peralta**, con el 20% de conocimiento. Éste último llama la atención, pues a pesar de que lleva meses sin cargo público ni cobertura mediática, **Peralta** tiene presencia.



### CENTAVITOS

Buen punto se anotó ayer el diputado **Fernando Mercado Guaida**, al reunir a los representantes de las cámaras empresariales de la Ciudad de México con la secretaria de Finanzas, **Luz Elena González**, para discutir los alcances de la propuesta oficial para gravar el reparto de alimentos y mensajería contratado a través de plataformas digitales. El tema se está calentando y el PAN en Donceles anunció que dará la pelea para impedir que el gobierno cobre nuevos impuestos a los capitalinos, sobre todo a los que menos tienen. Por eso fue importante que **Mercado** —quien tejió buenas relaciones con el empresariado local cuando presidió el Consejo Económico y Social de la CDMX— acercara a los hombres del dinero con **Luz Elena**, para levantar un poco la válvula de la olla de presión en que se está convirtiendo el tema.



**APLICAN DOSIS DE REFUERZO**

# “YA ME SIENTO MÁS SEGURA”

**AYER INICIÓ LA INMUNIZACIÓN con la tercera aplicación en la alcaldía Tlalpan, donde no se registraron aglomeraciones ni contratiempos**

**POR EFRÉN ARGÜELLES**

*efren.arguelles@glmm.com.mx*

La aplicación de la vacuna de refuerzo contra covid-19 para adultos de 60 años y más inició ayer en la ciudad.

La aplicación del biológico de la marca AstraZeneca inició para los residentes de la alcaldía Tlalpan en el Censis Marina, desde donde la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio el arranque a la jornada a través de un enlace a la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Me siento mucho más segura ya con este refuerzo. Ahora con todas las variantes, este refuerzo nos llega muy bien. Estoy contenta con la atención; no importa que no sea la misma marca si el gobierno dice que está bien, nosotros creemos”, dijo Rosalía tras ponerse su tercera dosis.

Al respecto, Eduardo Clark, director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), aseguró que “está garantizada la seguridad en la recombinación de vacunas anticovid”, basado en una serie de investigaciones de científicos, técnicos y especialistas, y conforme a los lineamientos de la Cofepris y del Plan Nacional de Vacunación.

“En esta etapa se podrán combinar todas las vacunas previas: Sputnik, Cansino, Pfizer, AstraZeneca”, con una tercera dosis de esta última dijo en entrevista con Pascal Beltrán del Río para Imagen Radio.

Además de las seis mil 300 dosis de refuerzo se vacunaron a tres mil 108 rezagados, tal fue el caso de David Pastrana, de 63 años, quien sólo se había aplicado la primera dosis en septiembre y no acudió por la segunda.

“Por la presión de la familia me vacuné la primera vez, pero no creía en el covid hasta que me dio durante los festejos de septiembre, entonces entendí que es real: estuve hospitalizado por 15 días por insuficiencia respiratoria. Dios me dio otra oportunidad y hoy vine por otra

aplicación, pero tengo que regresar en otra fecha por el refuerzo”, compartió.

En el primer día de la aplicación del refuerzo no se registraron largas filas y los adultos de 60 años y más con problemas de movilidad fueron atendidos con prioridad en sillas de ruedas.

La jornada de reforzamiento en Tlalpan concluye el próximo domingo. Hoy podrán recibir la vacuna los adultos cuya primera letra del apellido paterno sea B o C; mañana, D, E, F, G; el viernes, H, I, J, K, L y M; el sábado, N, Ñ, O, P, Q y R, y el domingo, S, T, U, V, W, X, Y y Z.

A partir de hoy iniciará la aplicación del refuerzo en la Escuela Nacional Preparatoria 5 de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El Gobierno de la Ciudad de México estima inmunizar a 1.4 millones adultos mayores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México con el refuerzo o tercera dosis.





**EL DATO**

**Llamado**

Los gobiernos federal y local piden a la población adulta completar su esquema de vacunación contra covid-19 para enfrentar la pandemia con más armas.

**6,303**

**DOSIS**

de refuerzo fueron aplicadas ayer, en el primer día de aplicación en el Censis Marina



Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, estuvo en el arranque de la jornada de aplicación de la tercera dosis de la vacuna.



## Sheinbaum atrae inversiones de Rusia, China e India a Vallejo-i

● Prevé que llegarán capitales por 12 mil mdp al complejo tecnológico

● Acuden empresarios del sector aeroespacial de BC

# Destinarán \$12 mil millones a proyectos en Vallejo-i

Expone la jefa de Gobierno el potencial de la zona ante empresarios nacionales y de Rusia, China e India // Destaca industria aeroespacial

### ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió con empresarios, principalmente del *cluster* aeroespacial de Baja California, para impulsar el desarrollo Vallejo-i, donde se prevé una inversión inicial de 12 mil millones de pesos en proyectos de innovación, diseño y simulación a desarrollar el próximo año.

Después de realizar un recorrido por el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica Vallejo-i, la mandataria agradeció este primer encuentro, en el que hubo empresarios de Rusia, China e India, a quienes les habló del potencial de este espacio no sólo por su centro de datos, sino por la colaboración que existe con distintas universidades públicas y privadas.

Explicó que hace un mes tuvo una primera reunión con el sector privado de Baja California, en la que se alcanzaron diversos acuerdos, entre ellos, presentar a los empresarios de la industria aeroespacial de aquel estado el proyecto Vallejo-i, a fin de generar oportunidades de desarrollo.

“Vallejo, como se los planteamos en su momento, no sólo tiene muchas oportunidades de crecimiento e industria limpia, y la ae-

roespacial tiene precisamente esa característica de la relación tan importante de ingenieros especialistas en distintos temas y, particularmente, en aeronáutica –la UNAM y el Politécnico tienen estas carreras–, sino también la oportunidad de industria limpia. Es decir, la vinculación con la academia y, al mismo tiempo, el desarrollo de industria limpia”, apuntó.

Refirió que al inicio de la presente administración se tomó la decisión de reorientar la zona de Vallejo como industria limpia –ya que contribuye de manera fundamental al producto interno bruto nacional–; impulsar un plan parcial para Vallejo a largo plazo que contemple industria, comercio y viviendas; y fomentar inversiones en el lugar como parte de la economía de la Ciudad de México.

En su oportunidad, el presidente del *cluster* aeroespacial de Baja California, Tomas Sibaja, mostró su disposición a invertir en este espacio, luego de señalar que “ya lo estamos haciendo con el sur de California, y ¿por qué no hacerlo con el centro de nuestro país?, que es, como bien se comentó, el cen-

tro neurálgico más importante, no solamente para nuestro país, sino para –en este caso– Latinoamérica y para otros referentes internacionales”, concluyó.

### La Jornada



**Ganó el 1% de votos 111 veces más que la mitad de mexicanos**

**UNO que lea requisitos en el plan Quilón en México**

**Miles acuden al llamado a recibir la dosis de refuerzo contra el Covid**

**Decisión de 19 mil millones de pesos en Vallejo-i**

# López Obrador recibe el refuerzo

**JUAN CARLOS PARTIDA**  
CORRESPONSAL  
ZAPOPAN, JAL.

Al inicio de la campaña de aplicación de una dosis de refuerzo para adultos mayores de 60 años se sumó el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ante las cámaras de televisión y redes sociales recibió el biológico de AstraZeneca. En la base militar de Zapopan, Jalisco, los integrantes del gabinete Rosa Icela Rodríguez, Jorge Alcocer, Rafael Ojeda, Luis Rodríguez Bucio y Luis Crescencio Sandoval también fueron vacunados, y por alguna razón, Marcelo Ebrard no lo hizo.

Durante la conferencia el Presidente presentó enlaces de video en vivo que resultaron afectados. Las intervenciones de los gobernadores Rutilio Escandón (Chiapas), Rubén Rocha (Sinaloa), Mauricio Vila (Yucatán) y Claudia Sheinbaum (CD-MX) se transmitieron de manera intermitente.

Con Sheinbaum, el mandatario dio una solución. “¿Nos puede hablar por teléfono?”

Y cuando iba continuar con el orden de la conferencia, le entregaron un teléfono celular que colocó frente al micrófono, en altavoz:

—¿Señor Presidente? —se escuchó la voz de Sheinbaum.

—Estamos el Centro de Estudios Superiores de Salud en la Secretaría de la Marina. Ya tenemos 13.7 millones de vacunas aplicadas. Aquí están vacunando nuestras compañeras enfermeras del IMSS. Le envían saludos algunos de los adultos de Tlalpan que estamos vacunando el día de hoy en su tercera dosis. Aquí lo quieren mucho, Presidente.

—Bueno, pues nos da mucho gusto que ya se haya iniciado este plan. Un abrazo. Adiós, adiós.

—Un abrazo, señor Presidente. Y muchas gracias, muchas gracias por este proceso de vacunación, realmente le agradecemos.

Después, seis personas adultas mayores recibieron el biológico. Así, López Obrador preguntó si alguien más se vacunaría, y fue Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, quien se incorporó. “Es la primera mujer secretaria de Seguridad Pública”, expresó el Presidente.

## El izquierdo, el brazo dominante

Así, el mandatario, que seguía frente al micrófono, preguntó: “¿ya? Bueno, entonces ya saben quién”, y se ubicó en la silla donde la enfermera Jocelyn Palacios lo vacunó.

—Le voy a pedir por favor se descubra su brazo menos dominante.

En segundos concluyó y el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, añadió: “¡Salió el brazo dominante!”

“Ah, sí, el izquierdo”, devolvió el mandatario.

Con datos de la Redacción



# Advierte CNDH falta de asistencia legal a indígenas arrestados

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la recomendación general 45/2021, dirigida a la Secretaría de Gobernación, a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y a los gobernadores de los estados, entre otras autoridades, en la que expone que a las personas indígenas sujetas a un procedimiento penal se les sigue transgrediendo el derecho a contar con intérpretes, defensores o traductores que tengan conocimiento de su lengua y cultura.

Ante ello, propone generar iniciativas de ley en el ámbito del orden estatal y federal, respectivamente, así como la creación de protocolos y guías de actuación y programas de formación en la materia, "mismas que habrán de formularse en un marco de derechos humanos, con perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad".

Señala que de acuerdo con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), nueve de cada 10 personas internas no reciben asistencia de intérpretes o traductores durante su proceso de detención, así como durante la substanciación del procedimiento penal instaurado en su contra. Esto implica que la mayoría de las indígenas detenidas desconozcan la razón de su arresto, los cargos imputados y el proceso seguido en su contra.

Añade que mediante un requerimiento realizado por la CNDH, el INPI informó que, conforme a sus atribuciones, durante el ejercicio fiscal 2019 brindó apoyo jurisdiccional y/o administrativo a mil 546 personas indígenas en diversas materias; respecto a la penal, se acompañó a mil 343, de

las cuales 441 corresponden al sistema penal.

La CNDH refiere que en México, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía con corte a 2020, los más altos porcentajes de población indígena se concentran en Oaxaca, con 31.2 por ciento; Chiapas, 28.2 por ciento; Yucatán, 23.7 por ciento; Guerrero, 15.5 por ciento, e Hidalgo, con 12.3 por ciento. La población de tres años de edad en adelante, hablante de lengua indígena, es de 7 millones 364 mil 645 personas, lo que representa 6.1 por ciento del total nacional.

De la Redacción



# Crean frente contra Claudia Sheinbaum por nuevos impuestos

Imponer un 2% más de impuesto al consumo, nuevo "guardadito" para la jefa de Gobierno

**Ana Espinosa Rosete**

metropoli@cronica.com.mx

Empresarios, sociedad civil y líderes panistas crearon un frente contra lo que llamaron "los impuestos Sheinbaum"; lo anterior luego de que dentro del paquete presupuestal se diera a conocer el nuevo gravamen de 2 por ciento a aplicaciones.

El coordinador del PAN en el Congreso, Christian Von Roehrich, señaló que imponer un 2 por ciento más de impuesto al consumo, impacta al pequeño comercio y se traduce en un nuevo "guardadito" para la jefa de Gobierno de cara al 2024.

Y agregó que, "habrá una opacidad en el destino de los recursos recaudados por concepto del servicio prestado por aplicaciones de transporte individual, así como de mensajería".

Ante representantes de la Coparmex, indicó que en la propuesta de Presupuesto 2022 para la Ciudad de México, hay nuevos cobros y menos ingresos registrados.

"A las y los diputados de Morena no les importó la crisis de la pandemia que cerró negocios y colapsó empleos, pues en esta propuesta de Presupuesto les encajan más impuestos, pareciera un odio generalizado", condenó el panista.

Frente a ello, dijo el legislador, proponemos un seguro de vida para todos los repartidores que van a pagar impuestos y este, sea con el guardadito de 18 mil millones de pesos.

Von Roehrich advirtió que la

4T en su insensibilidad e irresponsabilidad, así como indolencia, impone más impuestos en contra de los ciudadanos y empresarios, que son los que generan empleos.

En tanto que el presidente del PAN, Andrés Atayde, expresó que ve con gran preocupación y asombro, que, a pesar de que la jefa de Gobierno se cansó de prometer que no habría nuevos impuestos, demuestra lo contrario.

"Es contra esos miles de repartidores que arriesgando su salud, encontraron una alternativa al terrible desempleo de la Ciudad e invirtieron en una bicicleta o una moto para trabajar, hoy Sheinbaum quiere cobrarles un impuesto por usar las calles", refirió el presidente albiazul.

Mientras que el presidente de Coparmex, Armando Zúñiga, pidió a las y los diputados de la 4T, tener sensibilidad y apertura al diálogo, para analizar las propuestas del sector empresarial. "Pues de esta manera trabajamos en unidad a favor de los capitalinos".

Agregó que los estragos de la pandemia hicieron que la Ciudad perdiera 233 mil empleos y sólo se han podido recuperar 90 mil a octubre de este año.





**Panistas y líderes empresariales.**





## Puentes

Gobernar para todas y todos es dialogar con el otro, especialmente con aquellos autodefinidos como adversarios. El bienestar de la ciudadanía se basa en no enredarse; para prosperar, requerimos de acuerdos y de actores capaces de consolidarlos.

El interés del Presidente Andrés Manuel López Obrador por atender las diversas agendas de los partidos políticos se manifestó en la reunión que sostuvo el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, con el legislador panista y vicepresidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda.

Los temas abordados — reforma eléctrica, corrupción, economía, entre los más visibles— anuncian la oportunidad de construir puentes donde transiten posturas encontradas, más allá del inútil eternizar de las disputas. Un bien superior al representado frecuentemente por las oposiciones tiene la oportunidad de desplegarse en instancias como Gobernación.

Augusto López impulsará encuentros con el PRI y otras fuerzas políticas. La cerrazón y la falta de entendimiento frenan el avance del país y el político tabasqueño, con sistemático cuidado, ha comenzado a generar espacios de mutua reconsideración de las prioridades nacionales que se derivan de esa comprensión central.

Gobernar es garantizar crecimiento y desarrollo con certidumbre. Eso se ha comprendido en la Ciudad de México, donde la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, impulsa desde hace 3 años una agenda en la que destacan disciplina, prudencia y asertiva eficacia.

Mientras actores políticos destacados empeñados en su confrontación han generado estos días primeras planas de ataques, otros, como los mencionados, provocan reconocimiento, puentes y resultados. La ciudadanía abraza la unidad y valora con cuidado las consecuencias de los ánimos divergentes.



# Reprochan PAN y Coparmex por impuestos a Sheinbaum

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

Empresarios de la Ciudad de México y diputados locales del PAN reprocharon que el gobierno capitalino pretenda aplicar un impuesto del dos por ciento a los repartos vía aplicaciones, porque con ello afecta a los consumidores y a los pequeños empresarios, además de que podría convertirse en una bolsa cuyo manejo sería discrecional.

“Habrá una opacidad en el destino de los recursos recaudados por concepto del servicio prestado por aplicaciones de transporte individual, así como de mensajería”, advirtió el coordinador de los diputados locales del PAN, Christian Von Roehrich en conferencia de prensa en el Congreso local.

Ante representantes de la Coparmex, indicó que en la propuesta de Presupuesto 2022 hay nuevos cobros y menos ingresos registrados. “A las y los diputados de Morena no les importó la crisis de la pandemia que cerró negocios y colapsó empleos, pues en esta propuesta de Presupuesto les encajan más impuestos, pareciera un odio generalizado”, sentenció.







## ¡Al carajo!

**E**n el evento del pasado miércoles en el Zócalo de la Ciudad de México, Andrés Manuel *decidió* que para él lo importante es, como siempre, la forma. ¡Al carajo con el fondo!

AMLO se presentó a sí mismo como el *origen* y el *fin* del movimiento. Todos por la *causa*. Y él, es la *causa*. ¡Al carajo los opositores!

Lo importante para AMLO no era mostrar la fuerza de Morena, sino la *propia*. De *nadie* más.

Allí estaban todos, propios y extraños -como Mauricio Vila, gobernador panista de Yucatán- todos atentos a los gestos, a las formas, dispuestos a aprender cómo se *imponen* el poder en las *nuevas* condiciones de México.

Si había que *exponer* a algunas de las miles de personas presentes al contagio de Covid. ¡Ni modo! En la guerra siempre hay bajas y sacrificios. Y bajo esa lógica: *prohibido prohibir*. Más claro imposible.

La *sucesión* presidencial -en principio- se *resolvió* el primero de diciembre, ya quedó claro *quiénes* no tienen *ninguna* posibilidad para ser candidatos en el 2024, por lo menos *para* el presidente López Obrador.

Al Presidente no le hacen falta ni *partido* ni fuerzas políticas a quién consultar. Andrés Manuel es la *sucesión*, *partido* y *destapador*. ¡Al carajo la democracia!

Si no sucede ningún evento catastrófico en la Ciudad de México o en su carrera política, Claudia Sheinbaum tiene *casi* todas las posibilidades de ser la ungida para continuar el proyecto de AMLO. No mostrar *ningún* signo propio es el camino. *Callar* y *seguir* al líder. Nada más.

Claudia cuenta además con el apoyo del círculo más radical y cercano de Andrés Manuel y de su esposa. La candidatura será el premio a la lealtad *incondicional* al Presidente.

La *ausencia* de Ricardo Monreal en el evento oficializa la *ruptura* con el Presidente. El senador tendrá que construir, *fuera* de Morena, su plataforma para ser candidato a la Presidencia. La decisión en la Suprema Corte que determine el futuro del partido Fuerza por

México será fundamental en sus aspiraciones. Lo tiene cuesta arriba.

En una posición *algo* menos complicada está Marcelo Ebrard, aún dentro del Gobierno de AMLO, lo que le permite una *exposición* de primer nivel y poder seguir *construyendo* su candidatura desde la cancillería. Ésta tendrá un papel muy relevante en los próximos meses.

Una vez pasadas las *elecciones* para gobernadores en julio del año próximo, Ebrard definirá el *momento* y la *forma* de abandonar el Gobierno. Podrá entonces, definir de qué fuerza política o alianza se acompañará en su *proyecto* de candidatura por la presidencia de la República.

A Marcelo el tema se le puede *complicar* si al final Movimiento Ciudadano *decide* apoyar en 2024 a Luis Donald Colosio -alcalde de Monterrey- Sus opciones de encontrar un partido con estructura nacional se podrían reducir de

forma importante.

La sorpresa podría venir del Partido Verde, si se mantienen como los *perfectos infieles* de siempre y como se ven venir los tiempos, se ofrecerán al *mejor postor*. Manuel Velasco y socios -perdón, correligionarios- harán lo que mejor saben hacer: esperar y mover ficha.

MC ya anunció que para la campaña presidencial van solos. Esto tendría que forzar a la muy *discutible* Alianza -PAN, PRI y PRD- a fijar ya posiciones si pretenden tener *alguna* posibilidad en el 2024.

La debilidad y falta de liderazgo en los dirigentes de la Alianza son *inversamente proporcionales* al crecimiento en la percepción de MC. Dante Delgado sin duda ha aprendido de sus errores y hoy MC es una *muy seria* opción política de cara al futuro.

¿Candidaturas *independientes* a la vista? Pueden ser una opción *interesante* ante el agotamiento de los partidos políticos. No las descarte.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



**PRESENTA A EMPRESARIOS POTENCIAL DE AZCAPOTZALCO**

# Busca Sheinbaum que sector aeroespacial llegue a Vallejo

**Impulso.** Sedeco informó que se prevé una inversión inicial de 12 mil mdp en proyectos de innovación

**GIBRÁN VILLARREAL**

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, destacó que la zona industrial de Vallejo, en la alcaldía Azcapotzalco, tiene grandes oportunidades y un enorme potencial para dar cabida a empresas del sector aeroespacial.

Al respecto, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) informó que se prevé una inversión inicial de 12 mil millones de pesos en proyectos de innovación, diseño y simulación a desarrollarse en Vallejo en 2022.

Ante representantes de la industria aeroespacial de Baja California (BC), la mandataria local presentó el proyecto Vallejo-i, un complejo de innovación que impulsa el Gobierno local en Azcapotzalco para detonar al sector en la capital del país.

Sheinbaum dijo que en una reunión reciente que tuvo con el sector privado de BC se tomaron diversos acuerdos: presentarle a los empresarios de la industria aeroespacial de aquel estado el proyecto Vallejo-i, a fin de generar oportunidades de desarrollo con instalaciones como su Centro de Datos, y generar una industria limpia en el sector mediante la vinculación con las universidades públicas y privadas más importantes de América Latina.

“Vallejo tiene muchas oportunidades de crecimiento e industria limpia, y la aeroespacial tiene precisamente esa característica; de la relación tan importante de ingenieros especialistas en distintos temas y particularmente en aeronáutica –la UNAM y el Poli tienen estas carreras–, sino también la oportunidad de industria limpia. Es decir, la vinculación con la academia y, al mismo tiempo, el desarrollo de industria limpia”, abundó.

Por su parte, la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, destacó a la zona industrial de Vallejo como un lugar idóneo para la inversión por su ubicación geográfica, y su conectividad.

Además se refirió a las facilidades para la inversión que se pueden generar desde el Gobierno de la CDMX y desde la alcaldía.

“La reunión de hoy (ayer) pretende mostrar todas las bondades de este espacio en Azcapotzalco; las bondades para la inversión y lo que significa estar en un lugar súper conectado vía terrestre, vía férrea, pero también con el Suburbano, el Metro, y dentro de nuestra ubicación geográfica”, subrayó.

Finalmente, el presidente del Clúster Aeroespacial de Baja California, Tomas Sibaja, dejó abierta la posibilidad de invertir en la CDMX y, sin dar detalles, celebró las intenciones de hacer de la ciudad el “centro neurálgico más importante” del país.

“Aquí nosotros encantados de poder buscar esa vinculación; ya lo hacemos con el sur de California y por qué no hacerlo con el centro de nuestro país”, enfatizó.

## DESARROLLO TECNOLÓGICO

●● Hay aquí empresarios también de Rusia, de China, de la India... van a conocer el Centro de Innovación, lo que se desarrolla aquí”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Jefa de Gobierno de la CDMX

●● Nosotros encantados de buscar esa vinculación; ya lo hacemos con el sur de California y por qué no hacerlo con el centro de nuestro país”

**TOMAS SIBAJA**  
Presidente del Clúster Aeroespacial de Baja California





**ENCUENTRO.** La jefa de Gobierno presentó el proyecto Vallejo-i a representantes de la industria aeroespacial de Baja California.



VÍA REMOTA, ANUNCIÓ VACUNACIÓN

# CLAUDIA, PRESENTE EN LA MAÑANERA

## Realizan enlace para dar inicio al refuerzo, en Tlalpan

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

En medio de varias fallas técnicas de conexión, sin imagen y falta de audio, la Jefa de Gobierno Capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, fue más hábil que los gobernadores de los estados de Oaxaca, Jalisco, Chiapas, Sinaloa y Yucatán, para sortear los obstáculos tecnológicos.

Durante la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador que se realizó en Jalisco, las fallas tecnológicas se hicieron presentes a la hora de los enlaces y en caso de la CDMX, la transmisión de la vacunación de refuerzo anticovid para adultos mayores de 60 años sería en Tlalpan.

De inmediato, su equipo realizó el enlace vía telefónica:

-CSP: ¿Bueno?, ¿señor Presidente? -

-AMLO: Sí, ahora sí te escuchamos.

CSP: Le decía que estábamos aquí en CENCIS-Marina, que es el Centro de Estudios Superiores de Salud de la Secretaría de la Marina, este estacionamiento ha estado funcionando como Centro de Vacunación, ya tenemos 13.7 millones de vacunas aplicadas.



Muchas gracias, señor Presidente por este proceso de vacunación”.

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX





· Claudia reportó desde el CENCIS-Marina



## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Sexagésimo Séptimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 1206/2018.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por CIBANCO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/00247 En contra de REYNA DEL ROSARIO PEREA BEADE, exp. Num. 1206/2018, SE DICTARON LOS PRESENTES AUTOS QUE A LA LETRA DICE: - - - En la Ciudad de México, a CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO - - - Agréguese a su expediente número 1206/2018 el escrito de cuenta de JOSE ALBERTO LUIS NORIEGA, apoderado de PATRIMONIO S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., moral esta que es a su vez apoderada de la actora; vistas las constancias de autos, de las que se advierte que la parte demandada y el diverso acreedor se abstuvieron de exhibir el avalúo que les corresponde, se les hace efectivo el apercibimiento decretado en su contra por auto de catorce de septiembre del año en curso, por lo que, se tiene como base para el remate el valor fijado al bien inmueble contenido en el avalúo exhibido por la actora, en mérito de lo anterior, con fundamento en el artículo 566 y 570 del Código de Procedimientos Civiles se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga lugar la celebración de la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN HIPOTECADO en el presente juicio, identificado en la sentencia definitiva, avalúo y certificado de gravámenes como VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL CASA A NÚMERO VEINTISIETE, UBICADA EN LA CALLE DE COLINAS DEL CALVARIO, LOTE DE TERRENO NÚMERO DIECIOCHO DE LA MANZANA SIETE, EL CONJUNTO URBANO DE TIPO DE INTERÉS SOCIAL SAN BUENAVENTURA, EN EL MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$410 000.00 (CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M N) siendo postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad. PUBLIQUENSE EDICTOS CONVOCANDO POSTORES POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN LOS TABLEROS DE ESTE JUZGADO, EN LA TESORERÍA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN EL BOLETÍN JUDICIAL DE ESTE TRIBUNAL Y EN EL PERIÓDICO LA RAZON, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DEL REMATE IGUAL PLAZO, lo anterior, atendiendo la fecha de inicio del expediente que nos ocupa ante el juzgado que inicialmente conoció del mismo. Y toda vez que el bien inmueble hipotecado se encuentra fuera de la jurisdicción de este Tribunal, con fundamento en el artículo 572 del Código Adjetivo Civil gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, para que en auxilio de las labores de este juzgado publique los edictos convocando a postores como está ordenado en este proveído, en los lugares sitios y medios de publicación que contemple la Legislación aplicable al juzgado exhortado, facultando al Juez exhortado en plenitud de jurisdicción, con fundamento en el artículo 109 del Código Procesal Civil, así como para que acuerde todo tipo de promociones tendientes a cumplimentar lo antes mencionado, concediéndole un término de TREINTA DÍAS para su diligenciación. Por autorizada(s) a la(s) persona(s) que menciona para oír y recibir notificaciones y documentos con excepción de valores en términos del artículo 112 infine del Código de Procedimientos Civiles, así como para diligenciar el exhorto, debiendo asentar su nombre en el mismo. Respecto a la redacción de los edictos, dígaselo que deberá estarse a lo dispuesto por el artículo 128 del Código Procesal Civil. Se hace del conocimiento de la persona encargada de la elaboración del turno JOSE LUIS MORALES CARMONA para que proceda a realizar el turno correspondiente dentro del término de tres días, con el apercibimiento que en caso de incumplimiento se hará del conocimiento de la Comisión de Disciplina Judicial del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México para que aplique las sanciones que considere pertinentes.- NOTIFIQUESE. Así lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Séptimo de lo Civil, Licenciado EUSTORGIÓ MARIN BARTOLOME, en compañía del C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado GRACIANO ÁLVAREZ RICO con quien actúa y da fe. Doy Fe.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

RÚBRICA

LIC. GRACIANO ÁLVAREZ RICO.



# Ponen refuerzo contra Covid 19 a los de 60 y más de Tlalpan

Pág. 3



SERGIO VAZQUEZ

## TERCERA DOSIS ANTICOVID

# Aplican el refuerzo para los abuelitos de Tlalpan

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, le informó al presidente López Obrador el proceso de inoculación

HILDA ESCALONA



**A**yer inició la aplicación de la dosis de refuerzo de la vacuna antiCovid-19 para adultos mayores de 60 y más años, residentes de la alcaldía Tlalpan.

Desde el Centro de Estudios Superiores de Salud de la Secretaría de la Marina (CENCIS-Marina), la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, se enlazó a la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador para darle a conocer el proceso de vacunación.

"Señor Presidente, estamos aquí en el CENCIS-Marina, Centro de Estudios Superiores de Salud de la Secretaría de la Marina, donde este estacionamiento ha estado funcionando como centro de vacunación, y ya tenemos 13.7 millones de dosis aplicadas".

La mandataria capitalina le comentó al titular del Ejecutivo federal que le enviaron saludos algunos de los adultos de Tlalpan, que desde ayer están recibiendo su dosis de refuerzo.

"Aquí en la ciudad ya se vacunó a todos los adultos de 18 años y más, y los de 15 a 17 también ya se inocularon. Ahora le toca al señor Heriberto, de aquí de la alcaldía Tlalpan, por parte de una enfermera del ISSSTE".

El gobierno capitalino contabilizó una población de 14 millones de personas de 60 y más años.

La administración local inició, en coordinación con el gobierno federal, desde ayer y hasta el próximo domingo, la aplicación de 59 mil 922 dosis de la vacuna de refuerzo con el biológico AstraZeneca, para adultos mayores de 60 años de edad que habitan en la alcaldía Tlalpan en dos sedes: el Centro de Estudios Superiores de Salud de la Secretaría de la Marina (CENCIS-Marina) y en la Escuela Nacional Preparatoria número 5.

El enlace se llevó a cabo desde el CENCIS-Marina, ubicado en calzada La Virgen, en Coapa, Ex-Ejido de San Pablo Tepetlapa, y estuvieron presentes la delegada estatal de Programas para el Desarrollo y Bienestar en la Ciudad de México, Estefany Correa García; el coordinador del Plan Marina en la Ciudad de México, capitán Miguel Ángel Rosales; el coordinador de Atención Integral a la Salud en el Primer Nivel del Instituto Mexicano del Seguro Social, Manuel Cervantes Ocampo; el director del CENCIS-Marina, capitán de

navío Fernando López Zenteno; y el director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark García Dobarganes.

**Suministrarán hasta el próximo domingo 59 mil 922 dosis del biológico AstraZeneca en el CENCIS-Marina y la Prepa 5**







**El gobierno** capitalino contabilizó una población de 1.4 millones de personas de 60 y más años /SERGIO VÁZQUEZ

*“Aquí en la ciudad ya se vacunó a todos los adultos de 18 años y más, y los de 15 a 17 también ya se inocularon. Ahora le toca al señor Heriberto, de aquí de la alcaldía Tlalpan”*



## RED COMPARTIDA

### MONREAL ANDA TRANQUILO

**F**rente a las versiones de que Ricardo Monreal no fue a la celebración de los tres años de la 4T por no querer hacerle el caldo gordo a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, nos dicen que la realidad es otra. Le tocó fletarse con la Comisión de Hacienda para darle viabilidad a que Victoria Rodríguez Ceja pueda estar en la Junta de Gobierno del Banco de México. La evaluación que se hace es que le convenía más al presidente que se quedara a trabajar a que estuviera en el Centro Histórico. La verdad es que Monreal mejor lo vio por televisión.

**E**l agarrón entre el titular de la FGR, Alejandro Gertz, y el extitular de la UIF, Santiago Nieto, es épico y causa extrañeza en propios y extraños porque las filtraciones se dieron en dos medios que se supone están lejos de la 4T. El escándalo no es poca cosa porque, de hecho, son quienes tendrían que luchar contra la corrupción y las filtraciones no son nada positivas. Parece que en el Gobierno alguien está enojado ¿Habrán más filtraciones?

**A**guascalientes dejó de ser una papa caliente para Marko Cortés, presidente del PAN. En dos de las tres encuestas hechas Teresa Jiménez salió con ventaja. El PAN operó con total transparencia para resolver uno de los problemas más duros que tenía que resolver en el corto plazo porque en el 2022, además, se juegan Durango y Tamaulipas. No está fácil, pero es un dolor de cabeza menos.

**E**n el primer sondeo realizado por la Comisión Nacional de Elecciones de Morena en Hidalgo participaron 52 aspirantes y los más reconocidos son: Cuahtémoc Ochoa, Francisco Xavier Berganza, Julio Menchaca Salazar y Simy Olvera. Los consejo estatal y nacional anunciaron que la terna final será anunciada el 24 de diciembre.

**B**lanca Ibarra, comisionada presidenta del INAI, dice que la transparencia es una de las prácticas sociales y gubernamentales más importantes para hacer visible la complejidad y dimensiones de la corrupción. "En el régimen político democrático de México, ningún tema ni problema puede ser eludido ni soslayado, especialmente, cuando se trata de uno de los más lacerantes de nuestro tiempo, como es el caso de las prácticas sociales y gubernamentales de corrupción".

**PD:** Adrián LeBarón va a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para reunirse con la comisionada presidenta María Rosario Piedra Ibarra y pedirle intervenga para que den acceso a las carpetas de investigación que hay sobre delincuencia organizada en su caso.



**TEXCOCO**  
*¡donde se vive bien!*

# TOMA DE PROTESTA Sandra Luz Falcón Venegas

— PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEXCOCO —

El Centro Cultural Mexiquense fue el escenario para la Toma de Protesta de **Sandra Luz Falcón Venegas** como Presidenta Municipal de Texcoco para el periodo 2022-2024, evento que se llevó a cabo el pasado viernes 3 de diciembre y al que asistieron el Gobernador del Estado de México **Alfredo del Mazo**, la Jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum**, el Presidente Nacional de Morena **Mario Delgado**, la Senadora **Martha Guerrero** y el Senador **Higinio Martínez Miranda**, además de Diputadas y Diputados Locales y Federales, alcaldes de la entidad, autoridades de todos los niveles de gobierno y ciudadanía en general.

“Texcoco es un referente y un ejemplo de buen gobierno. La austeridad, la transparencia, la rendición de cuentas y el cariño incondicional a mi municipio han sido claves. Las texcocanas y los texcocanos reiteraron su confianza con la continuidad y eso me fortalece y me motiva para seguir adelante. He cumplido y seguiré cumpliendo, continuaré dando todo mi esfuerzo para que en Texcoco se siga viviendo bien”.

**Sandra Luz Falcón Venegas**  
*Presidenta Municipal*



Ayuntamiento de Texcoco

Sandra Luz Falcón

[www.texcocoedomex.gob.mx](http://www.texcocoedomex.gob.mx)



**HUGO  
GONZÁLEZ**

TECNOEMPRESA

## Telcos y apps de entregas, ¿quién debe pagar más?

**H**ace unas semanas, los CEOs de las principales operadoras de telecomunicaciones de Europa; enviaron una carta a la Unión Europea para pedir que las llamadas empresas digitales sean obligadas a contribuir para el desarrollo de las redes de telecomunicaciones de la región.

El objetivo es que empresas como Google, Facebook, Netflix u otras empresas que emplean mucho ancho de banda; paguen un impuesto o una compensación para que las llamadas telcos no sean las únicas que invierten en el desarrollo de dichas redes. La noticia pasó casi inadvertida en México, pero es algo que desde hace mucho tiempo se viene evaluando.

Incluso, si a las empresas digitales no se les pone un orden, correríamos el riesgo de que; como dijo el presidente de Telefónica, José María Álvarez-Pallete; en el camino hacia el metaverso, algunas de estas empresas se convertirían en un Estado dentro de varios Estados. ¿Sería necesario elaborar una constitución para el gobierno de Internet? Tremendo dilema.

Lo anterior, se asemeja a la propuesta del gobierno de la Ciudad de México para que las aplicaciones y plataformas de mensajería y envíos, paguen un impuesto de 2% sobre sus utilidades. La intención del gobierno de la CDMX, es que dichas apps o plataformas de delivery contribuyan al mantenimiento de las redes viales de la capital.

En ambos casos, la resistencia y el argumento son casi los mismos: se afectará al usuario final. Tanto las empresas digitales en Europa, como las apps de delivery en la CDMX, afirman que en caso de progresar; estas iniciativas redundarán en un aumento de tarifas para los usuarios de los servicios.

Sin negar que eso pueda suceder, creo que todos nosotros deberíamos interesarnos en ambos asuntos, pues puede ser que, por no querer afectar dichos intereses y que no se muevan las tarifas, se mate a la gallina de los huevos de oro. ¿Quién debe

pagar más? ¿Quién debe asumir el incremento en los costos de mantenimiento?

### AVAYA Y SUS SERVICIOS

Hace unos días, con motivo del cierre de año, tuvimos la oportunidad de convivir a sana distancia con Fernando Ruiz Galindo, director general de Avaya México; quien nos confirma que la empresa, anteriormente conocida por sus aparatos para centros de contacto; cada vez es más una empresa de servicios, donde los ingresos por suscripción son más importantes

El 88% de los ingresos de la compañía en México vinieron de servicios, mientras que el 12% restante se obtuvo de la venta de dispositivos. Con esto el crecimiento de la empresa en 2021, sólo en el segmento de Contac Centers fue de 17% respecto a 2020, con lo cual ya tiene el 40% del mercado.

Por cierto, la empresa adelantó que para el próximo año pondrá en operación su centro de datos que abrirá en asociación con Equinix en Querétaro, mediante el cual dará soporte a Contac centers de alto volumen. Se prevé que el nuevo data-center esté listo en el segundo semestre de 2022.

■ Especialista en Tecnología y Negocios.

Director de [tecnopemsa.mx](http://tecnopemsa.mx)

Twitter: @hugogonzalez1



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com

## El Estado soy yo; yo y la vacuna

*Cuando le preguntaron al Presidente cuál era su brazo "menos dominante", mostró el izquierdo.*  
**Florestán**

**N**o cabe duda que el inicio de la aplicación de la tercera dosis de la vacuna anticovid a mayores de 60 años es un gran adelanto.

El jeringazo lo dio ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador durante la mañanera en Zapopan, cuando se la aplicaron, textualmente, después de los titulares de Salud, Defensa, Marina, Seguridad Ciudadana y Guardia Nacional.

Este *booster* será de AstraZeneca, independientemente del esquema completo que usted haya recibido, y se inició en seis entidades: Ciudad de México, Jalisco, Chiapas, Oaxaca, Sinaloa y Yucatán, sin que se explicara el criterio de selección, lo que confirma la incapacidad gubernamental cuando tienen almacenadas 50 millones de dosis y al 6 de diciembre hay 65 millones de personas con doble dosis, 13 millones con una y más de 20 millones mayores de 18 años, para no hablar de cinco a 17, sin ninguna.

En medio de esto, que con todas sus limitaciones es un avance formidable, debo apuntar que el pasado 24 de junio la Cofepris autorizó la aplicación de Pfizer a menores de 12 a 17, lo que era otro logro, pero la Secretaría de Salud impugnó un fallo judicial que confirmaba esta aplicación, siguiendo lo que dice Hugo López-Gatell, arguyendo que *no habían consultado a los menores* y que *éstos debían decidir libremente si querían vacunarse o no*, aun cuando desde el 30 de noviembre se empezó a inocular a adolescentes de 15 a 17, y sin que les preguntaran si querían.

Total, que el protocolo de vacunación en México se ha limitado por la decisión oficial de que el Estado lo monopolice y no delegue su aplicación en privados y gobiernos locales, lo que es un error, pues sería mucho mayor el número de vacunados.

Y así, los que faltan, que esperen.

Ya saben, el Estado soy yo; yo y la vacuna, claro.

### RETALES

**1. DESPLOME.** Son datos que no llegan a la mañanera, pero la inversión fija bruta de septiembre arrojó su tercera baja mensual al registrar una caída de 1.6 mil millones de pesos, lo que la deja aún por debajo de su nivel prepandemia de enero de 2020 y el peor nivel en una década, pues es similar al de marzo de 2011;

**2. HAMBRE.** De acuerdo a la FAO, en el gobierno del presidente López Obrador ha aumentado la población en situación de hambre a un promedio de un millón de mexicanos por año. En 2019 pasó de siete a ocho millones de personas y en 2020 de ocho a nueve millones. De esto no le dicen nada; y

**3. PERFIL.** Empiezo a registrar un *aggiornamento* en Claudia Sheinbaum a partir del vestido *off white* que le recomendaron para la portada de El País Semanal, en la que apareció mirando entre los visillos de una ventana de su oficina al vecino Palacio Nacional. Ya invitó al Presidente a que la acompañe en su tercer informe de gobierno. De ser así, todo estaría consumado a dos años. ■

**Nos vemos mañana, pero en privado**



# Advierten retroceso por ley

#ResiduosSólidos

**Diputados locales pidieron al Senado analizar la Ley General de Economía Circular para evitar retrocesos en la materia en la Ciudad de México**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**E**l proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Economía Circular podría representar un retroceso en materia de residuos sólidos en la Ciudad de México, consideraron diputados locales de Morena.

Durante una conferencia de prensa, el diputado local del partido guinda, Fernando Mercado Guaida, señaló que el decreto aprobado por el Senado de la República es un ordenamiento de observancia general que todas las entidades deben seguir.

En consecuencia, la Ciudad de México tendría que modificar su ley, pese a que la entidad ha implementado desde 2019 sus propios programas y ha sido un ejemplo a nivel nacional en el tratamiento de residuos.

"La ciudad ha implementado programas y acciones para el manejo de residuos como Basura Cero, puntos de partida indiscutibles en una ruta hacia la Economía Circular y un manejo eficiente de los residuos, lo mismo que el Programa Ambiental y de Cambio Climático para la Ciudad de México 2019-2024", detalló.

El morenista señaló que las reformas enviadas por el Senado a la Cámara de Diputados podrían significar una regresión a lo ya logrado por el Gobierno de

Claudia Sheinbaum y a los avances legislativos del Congreso local, por lo que solicita sean analizadas con detalle y se tomen en cuenta las consideraciones, tanto del Legislativo como de la administración capitalina.

**Acciones implementadas en la CDMX**

Entre los problemas que existen con el decreto y que podrían ser un paso hacia atrás a nivel local, es que la ley general estipula que ningún plástico es de un solo uso y que todos son potencialmente reciclables.

Sin embargo, en la capital ya comenzó desde hace tiempo un proceso de retiro gradual de los plásticos de un solo uso para que se utilicen solo materiales reciclables y compostables.

"Para la Ciudad de México y, seguramente otras entidades federativas, es importante que se analice el dictamen con más detalle, exhortamos al Congreso federal para que nos permita manifestar no solo nuestras preocupaciones sino nuestros argumentos y propuestas, estoy seguro de que las y los diputados nos abrirán canales para dialogar", puntualizó Mercado.

Desde 2019 en la capital del país se aprobó una nueva Ley de Residuos Sólidos que inició con el retiro del mercado de las

bolsas de plástico.

Un año después, inició el retiro de todos los plásticos de un solo uso de los establecimientos mercantiles e inició la transición para que se usen solo materiales compostables.

**13,149**  
toneladas  
de residuos se generan al día en la CDMX

**Desde 2019 en la capital del país se aprobó una nueva Ley de Residuos Sólidos que inició con el retiro del mercado de las bolsas de plástico**





**EDICTOS.  
SE CONVOCAN POSTORES  
EXP. No. 140/2019**

En los autos del **JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER** en contra de **EVA RAMÍREZ SAMANO**. - El C. Juez Trigésimo Noveno de lo Civil, dictó autos de fechas siete de octubre, tres de septiembre y nueve de junio, todos del año dos mil veintiuno, que en su parte conducente a la letra dicen:

- - -...se señalan las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS**, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Primera Almoneda del bien inmueble hipotecado en autos, consistente en **DEPARTAMENTO DOSCIENTOS VEINTICUATRO DEL CONJUNTO HABITACIONAL EN CONDOMINIO DE TIPO POPULAR DENOMINADO "REAL DE DOLORES", MARCADO CON EL NÚMERO SESENTA Y DOS DE LA CALLE DE BOLEO, COLONIA FELIPE PESCADOR (ANTES COLONIA VALLE GÓMEZ) DELEGACIÓN (HOY ALCALDÍA) CUAUHTÉMOC DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO)**, por lo tanto convóquense postores por medio de edictos, mismos que deberán fijarse por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles, y entre la última y la fecha de remate igual plazo, en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, en el periódico "EL SOL DE MÉXICO" y en los estrados de este juzgado, siendo el precio el inmueble a subastarse, el de **OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.**, cantidad que se obtiene del avalúo presentado por la parte actora, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad; igualmente para poder participar en la almoneda, los postores deben consignar ante este juzgado mediante la exhibición de billete de depósito correspondiente, el diez por ciento de la cantidad antes señalada. Fecha y hora que se señala de acuerdo al orden de la agenda y a la carga excesiva de trabajo que impera en este Juzgado por otra parte en virtud del acontecimiento mundial relativo a la pandemia provocada por el virus conocido como SARS-COVII la cual provoca la enfermedad mortal de COVID-19. Que no ha permitido la apertura de diversas instituciones en la Ciudad de México, lo cual es de conocimiento público, en tal virtud las partes deberán comparecer con guantes, cubrebocas y caretas y traer las plumas respectivas, para la firma de la diligencia ordenada con antelación. Apercebidos que en caso de no dar cumplimiento a lo anteriormente señalado, no se tendrá por presentado a la misma y esta se levantara sin comparecencia de las partes.- NOTIFIQUESE...

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS "B".  
LIC. BETINA PÉREZ SALDAÑA.**





**EDICTO**

Terceros Interesados: María Elena Martínez Álvarez y Gabriel Cruz

En los autos del juicio de amparo número **6/2021-V**, del índice de este Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en La República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, con sede en Ciudad de México, formado con motivo de la demanda de amparo promovida por Erik Valdéz Aguilera, se les reconoció el carácter de terceros interesados y, por acuerdo de once de noviembre de dos mil veintiuno, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces consecutivas, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en alguno de circulación local en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, en relación con el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de la Materia, en el que se señaló como actos reclamados:

"a) La violación a mi garantía de audiencia por no ser oído y vencido en juicio, dentro del expediente bajo el rubro: **GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO VS MARTÍNEZ ÁLVAREZ MARÍA ELENA Y GABRIEL CRUZ**, expediente número 93/2020, juicio: extinción de dominio, seguido ante la responsable **Juez Vigésimo Séptimo de Proceso Oral del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.**

b) La violación a mi garantía de debido proceso ante la **falta o ilícito emplazamiento**, dentro del expediente bajo el rubro: **GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO VS MARTÍNEZ ÁLVAREZ MARÍA ELENA Y GABRIEL CRUZ**, expediente número 93/2020, juicio: extinción de dominio, seguido ante la responsable **Juez Vigésimo Séptimo de Proceso Oral del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México."**

Queda a su disposición en la secretaría de este juzgado federal copia de la demanda y de los documentos anexos a la misma; que tiene expedito su derecho para comparecer a este Tribunal a deducir sus derechos si a sus intereses conviene, dentro de un término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación, si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio, practicándole las siguientes notificaciones, aún las de carácter personal, por medio de lista electrónica; de igual forma, se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional se celebrará el día **CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.**

Valeria Ruiz Ortega

Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia En La República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad De México.





# Rinde su informe de labores PJCDMX vive auténtica revolución tecnológica: magistrado Guerra Álvarez

Con la presencia de la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, le expresó a la mandataria agradecimiento por su respeto y respaldo a la vida interna del Poder Judicial de la Ciudad de México

Por José Luis Montañez

Al señalar que la pandemia por Covid-19 trajo consigo desafíos inéditos e inesperadas oportunidades para transformar dinámicas, procesos e incluso el entorno, el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, subrayó que el órgano judicial ya no es el mismo, porque vive una auténtica revolución tecnológica que lo ha llevado al frente de la era de la información... **2**



**EL PRESIDENTE MAGISTRADO RAFAEL**

Guerra rindió su III Informe de Labores.

**El presidente magistrado rinde su III Informe de Labores**

## PJCDMX vive auténtica revolución tecnológica que lo ha llevado al frente de la era de la información: Rafael Guerra Álvarez



\*\*\* Así lo expresó el presidente del órgano judicial capitalino en su informe, quien estableció la meta de acercar la justicia a la vida cotidiana mediante aplicaciones y espacios virtuales que permitan a los usuarios operar de manera intuitiva, asertiva y segura la promoción y progreso de sus causas

\*\*\* Con la presencia de la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, le expresó a la mandataria agradecimiento por su respeto y respaldo a la vida interna del PJCDMX

Al señalar que la pandemia por Covid-19 trajo consigo desafíos inéditos e inesperadas oportunidades para transformar dinámicas, procesos e incluso el entorno, el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, subrayó que el órgano judicial ya no es el mismo, porque vive una auténtica revolución tecnológica que lo ha llevado al frente de la era de la información.

En sesión pública del pleno de magistrados y de consejeros de la Judicatura, ante quienes rindió su III Informe de Labores, precisó que "nuestra meta" es acercar la justicia a la vida cotidiana mediante aplicaciones y espacios virtuales que permitan a los usuarios operar de manera intuitiva, asertiva y segura la promoción y progreso de sus causas, con un cuidadoso balance entre seguridad y modernidad.

Con presencia de la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, Guerra Álvarez le expresó a la mandataria agradecimiento por su respeto y respaldo a la vida interna del Poder Judicial, y por su reconocimiento a la importancia del mérito y la preparación que validan a la carrera judicial; su congruencia con los valores democráticos, le dijo, fortalece y equilibra a los poderes de la unión, y la historia rendirá mérito de ello.

Abundó en los logros en materia de justicia digital, y destacó el sistema de citas por internet, la plataforma integral de asignación de turnos de atención al público, el sistema de oficialía de partes virtual, el sistema para la práctica de notificaciones a través de medios electrónicos, el expediente digital, la plataforma integral para grabación en salas remotas y el juicio de divorcio en línea.

Pese a estos avances, acotó que transformar a la justicia en un código binario y hacer uso de las herramientas tecnológicas no puede ni debe deshumanizar la deliberación judicial.

En el salón de plenos del órgano judicial, al que acudió el presidente de la Mesa Directiva del Congreso capitalino, Héctor Díaz Polanco, el magistrado informó que, de acuerdo a indicadores objetivos, su plan de desarrollo institucional alcanzó 90 por ciento de su cumplimiento global.

Detalló algunos de los objetivos institucionales planteados por su administración: afianzar la oralidad e implementar varias materias; garantizar el respeto, protección, promoción y difusión de los derechos humanos e igualdad de género; impulsar el apoyo ju-

dicial, y especialmente el objetivo de impulsar a la justicia electrónica; este último con 100 por ciento de cumplimiento.

El magistrado dio cuenta del avance en obras de infraestructura, y se refirió al inicio de la edificación de la nueva nave que albergará el Archivo Judicial, en un área anexa al Reclusorio Preventivo Oriente. Éste permitirá, abundó, dar cumplimiento a la normatividad para la conservación adecuada del acervo, con lo que se concentrará y resguardará hasta un 50 por ciento de su volumen.

En más de lo avanzado en justicia digital, recalco la interconexión tecnológica con el Consejo de la Ju-



dicatura Federal para la implementación de un sistema que permita tramitar electrónicamente los juicios de amparo y el sistema integral de gestión judicial, que permite el seguimiento de procesos, la consulta de videgrabaciones de audiencias orales, promociones en línea, la realización de certificaciones mediante código QR y la consulta de resoluciones y sentencias.

También, el desarrollo de la herramienta que facilita la investigación y seguimiento de expedientes digitales, la implementación de la firma electrónica certificada del PJCDMX, conocida como Firma Judicial, y, para evitar la "puerta giratoria", la habilitación de módulos de registro de imputados, además de seis quioscos para los mismos efectos ubicados en los recusorios Sur, Norte, Oriente, Santa Martha Acatitla y en las instalaciones de la Unidad de Supervisión de Medidas Cautelares.

Destacó que la justicia electrónica también es una herramienta para proteger la seguridad física y emocional de los usuarios, así como para alentar su sana convivencia en el desarrollo de distintos procesos que pueden generar un impacto psico-social. Ejemplificó con la entrada en operación de las oficinas de enlace del PJCDMX en los tres Centros de Justicia para la Mujer con sus respectivos juzgados en materia familiar a través del

sistema Promujer.

"Nos sentimos satisfechos de informar que, en este primer periodo, la plataforma ha recibido 2, 227 solicitudes por parte de los distintos Centros de Justicia para la Mujer, con 2, 167 audiencias desarrolladas vía remota", comentó.

En el rubro de derechos humanos, expresó que el PJCDMX sigue destinando un presupuesto específico para garantizar el acceso a la justicia con pleno respeto al debido proceso, a través de servicios de traducción, interpretación, lengua de señas mexicanas, braille, entre otros, con los más altos estándares en la materia y del debido proceso.

Subrayó que el órgano judicial capitalino es el único en Latinoamérica en la implementación de un equipo multidisciplinario de consultores técnicos, los cuales coadyuvan con los órganos jurisdiccionales en los procesos donde interviene alguna persona con discapacidad intelectual o psicosocial, con lo que se garantiza el pleno ejercicio de sus derechos.

Refrendó el compromiso de la institución con la igualdad sustantiva, y dijo reconocer que no habrá esfuerzo suficiente ni conclusión en la labor de garantizar la paridad activa en todos los niveles de toma de decisiones. Fiel a este

compromiso, recordó, en el PJCDMX, por primera vez en su historia, se designó a cinco magistradas y cinco magistrados con base en su trayectoria en la carrera judicial y su destacado papel como juezas y jueces.

Informó que el órgano judicial capitalino obtuvo los reconocimientos 100 por ciento Capacitado y Comité de Transparencia 100 por ciento Capacitados; además, la certificación NOM-025 que lo reconoce como espacio de igualdad laboral y no discriminación.

Aún queda mucho por hacer, reconoció Guerra Álvarez, quien dijo que la sociedad merece que su aspiración de una justicia de calidad se cumpla cabalmente.

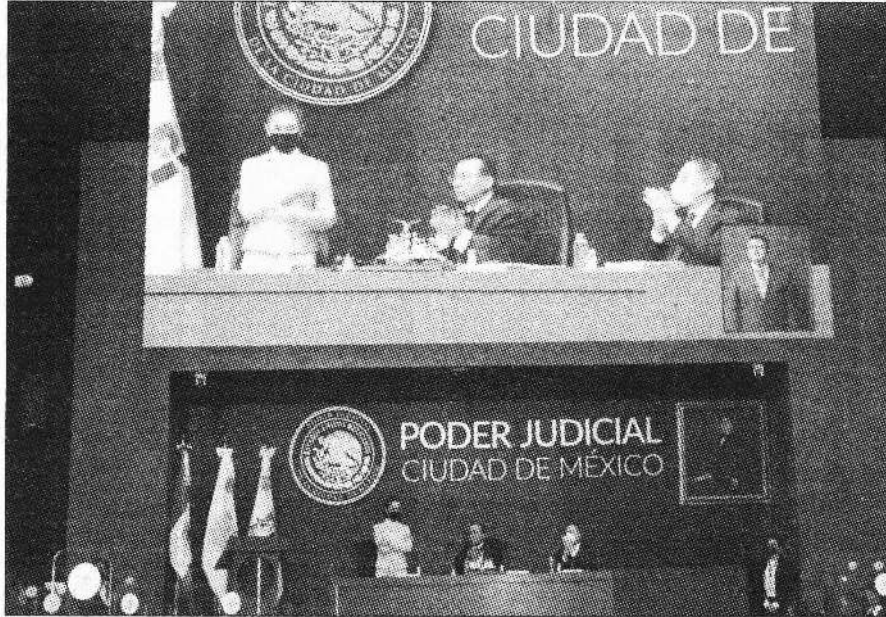
En su alocución, expresó un "merecido homenaje" al trabajo, lealtad e incansable compromiso de la comunidad judicial con la sublime causa de impartir justicia. De manera especial, recordó a aquellos que por causas naturales o víctimas de la pandemia murieron. "Y en especial, quiero hacer un reconocimiento a título personal e institucional a nuestra base trabajadora. Ustedes son el cimiento y la fortaleza que renueva diariamente la energía de nuestra institución", subrayó.

Aseguró que las medidas desplegadas para enfrentar la emergencia, servirán como punto de referencia para que generaciones futuras puedan enfrentar retos semejantes y salvar vidas, en especial la suspensión de labores y plazos procesales determinada por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México representan, en perspectiva histórica, un acto de responsabilidad solidaria

Al informe asistieron, entre otros, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal Ávila; el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero; la consejera de la Judicatura Federal, Eva Verónica de Gyvés Zárate; el secretario de Gobierno del Ejecutivo local, Martí Batres Guadarrama, y la fiscal general Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos.

Además, jefes delegacionales, presidentes de órganos autónomos, legisladores federales y locales, líderes sindicales del órgano judicial, integrantes de barras y colegios de abogados y académicos, entre otros.





**“Aprovecho la ocasión** para agradecer la colaboración de la Jefa de Gobierno @claudiashein y del @Congreso\_CdMx, en pleno respeto a la autonomía de poderes y en congruencia con los valores republicanos, para fortalecer la impartición de justicia en la capital del país”, publicó el magistrado Rafael Guerra Álvarez en su cuenta de *Twitter*.





**El PJCDMX ya** no es el mismo que hace tres años, vivimos una auténtica revolución tecnológica que nos ha llevado a transformarnos en la era de la información. Aprovechamos estos avances para acercar la justicia a la vida cotidiana de las personas, señaló el magistrado Rafael Guerra.



**La jefa de gobierno** capitalino, Claudia Sheinbaum, felicitó al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, mag. Rafael Guerra Álvarez, por su Tercer Informe de labores.





**Este informe representa** el trabajo conjunto de las miles de personas que integramos el Poder Judicial. A las magistradas, magistrados, juezas, jueces y personal de base, reconocimiento y agradecimiento por su trabajo diario, afirmó el magistrado Rafael Guerra Álvarez.





**El presidente de** la Mesa Directiva del Congreso capitalino, Héctor Díaz Polanco, la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum y el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, acudieron al informe del presidente del PJCDMX, mag. Rafael Guerra Álvarez.



**APLICAN ASTRAZENECA**

**ACUDEN POR SU DOSIS DE REFUERZO**

Personas de la tercera edad residentes de la alcaldía Tlalpan acudieron a vacunarse con la tercera aplicación contra Covid-19. El Gobierno de la Ciudad de México espera anunciar el viernes cuales serán las demarcaciones siguientes. **MI CIUDAD / 3**



**REITERAN APLICACIÓN SÓLO CON ASTRAZENECA**  
**Confían en inocular a 1.5 millones de todos los adultos mayores capitalinos**

✚ El Gobierno de la Ciudad de México exhortó a la población a respetar su turno, sede y lugar de residencia

**REDACCIÓN**  
**@DDMexico**



Eduardo Clark García Dobarganes, director de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), comentó que 1.5 millones de adultos mayores que residen en la Ciudad de México recibirán su vacuna de refuerzo contra Covid del laboratorio de AstraZeneca.

Indicó que desde ayer empezó la inmunización para quienes habitan en Tlalpan en el Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud (Cencis) de la Secretaría de Marina (Semar) que se ubica en Coyoacán y reiteró que este miércoles empezará la aplicación en la Escuela Nacional Preparatoria 5 de la UNAM, que se localiza en Tlalpan.

Fue en entrevista con *Imagen Radio*, que el funcionario señaló que el próximo viernes se avisará cuáles son las siguientes alcaldías donde los adultos mayores tendrán su biológico de refuerzo, al tiempo que llamó a respetar el orden de las demarcaciones en que les toque la inyección, por lo que invitó a no saturar las sedes, dado que garantizó que a todos les tocará el fármaco contra SARS-CoV-2.

García Dobarganes enfatizó que en esta tercera dosis, se espera que el cuadro sea completado en un mes, es decir, lo realizarían más rápido en comparación con las dos preparadas previas.

#### **SÓLO SE UTILIZAN DOSIS SEGURAS**

Mientras que en entrevista con *El Heraldo Radio*, afirmó que poner el compuesto de AstraZeneca es totalmente seguro, por ello exhortó a quienes se inmunizaron con otras marcas a no temer a esta nueva fase de vacunación que se efectúa en la capital del país.

“Hay que tener certeza de que lo que estamos aplicando tiene la garantía de eficaz y seguro”, subrayó.

Declaró que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorizó con anterioridad la combinación de antídotos derivado de conversaciones con la farmacéutica AstraZeneca, mecanismo que dijo, ha ocurrido en otras partes del mundo, como Chile, de tal manera que México no sería el primer país en llevarlo a cabo y apuntó que es un proceso que no tiene riesgos para la salud.





CUARTOSCURO

⊕ La Cofepris ha dado su aval para que haya mezclas de vacunas, al tiempo que asegura más inmunidad.



# Encabeza Sheinbaum arranque de vacunación refuerzo en Tlalpan

**POR LILLIAN REYES**

A través de un enlace vía telefónica, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, informó sobre el inicio de la aplicación de la vacuna de refuerzo COVID-19 para adultos mayores de 60 años en la alcaldía Tlalpan desde el Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud (CENCIS) – Marina.

“Aquí están vacunando nuestras compañeras enfermeras del IMSS. Aquí le envían saludos, algunos de los adultos de Tlalpan que estamos vacunando el día de hoy en su tercera dosis. Aquí en la ciudad ya se vacunó a todos los adultos de 18 y más; y, de 15 a 17, también ya se vacunaron, y ahora van a vacunar aquí al señor Heriberto, de aquí de la Alcaldía de Tlalpan”, dijo.

La mandataria local agradeció al presidente Andrés Manuel López Obrador por el proceso de vacunación que realiza el Gobierno de México en coordinación con la administración capitalina y que ha logrado la aplicación de 13.7 millones de dosis.

Cabe resaltar que el Gobierno capitalino inició, en coordinación con el Gobierno de México, desde este martes 7 al domingo 12 de diciembre, la aplicación de 59 mil 922 dosis de la vacuna de refuerzo COVID-19, con el biológico AstraZeneca, para adultos mayores de 60 años que habitan en la Alcaldía Tlalpan en dos sedes: CENCIS – Marina y en Escuela Nacional Preparatoria No. 5.

El enlace se llevó a cabo desde el CENCIS-Marina, ubicado en Calzada de la Virgen, Coapa, Ex-Ejido de San Pablo Tepetlapa, y estuvieron presentes la delegada estatal de Programas para el Desarrollo y Bienestar en la Ciudad de México, Estefany Correa García; el coordinador del Plan Marina en la Ciudad de México, Capitán Miguel Ángel Rosales; el coordinador de Atención Integral a la Salud en el Primer Nivel del

Instituto Mexicano del Seguro Social, Manuel Cervantes Ocampo; el director del CENCIS-Marina, Capitán de Navío Fernando López Zenteno; y el director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark García Dobarganes.





Foto: Cuartoscuro

Claudia Sheinbaum. La mandataria local agradeció al presidente Andrés Manuel López Obrador por el proceso de vacunación que realiza el Gobierno de México.



# ÍNDICE POLÍTICO

## La Presidencia ya lo agobia

- Bejarano & Padierna, con Monreal - Evelyn Salgado, en la mira



**Por Francisco Rodríguez**

Nada le está saliendo como él quisiera.

Las videollamadas **no resultan**.

Los montajes, como el del tren a la central avionera, **se le caen**.

Y con ella el **no mentir, no engañar**, también van a pique.

Eso en las formas.

En el fondo las cosas no apuntan a mejor.

La recaudación fiscal ha **disminuido drásticamente**.

Y con ella, los recursos para las obras faraónicas **escasean**.

**Difícilmente** esas megaobras estarán terminadas cuando él dijo

Y la **honestidad valiente** ya es sólo una quimera.

La corrupción **brota pestilente** por todas las alcantarillas del sistema.

Incluso por las más próximas.

Las de sus **hermanos**.

Las de sus **primos**.

Las de sus **hijos**.

Las de los **colaboradores** más cercanos.

Y los **pleitos, ¡ah, los pleitos!**

Todos contra todos.

Y él cree que sólo con **proteger a unos cuantos** la paz reinará en la 4T.

**No consigue** lo que busca.

El **respeto a su investidura**, por ejemplo.

Pero ¿cómo va a obtenerla si a diario **él falta el respeto a todos?**

A los empresarios, a los opositores, a los periodistas, a...

Sus más cercanos confiesan que **lo ven agobiado**.

**Sufriendo el peso** del cargo encima.

Y apenas va **a la mitad**.

¡Lo que le falta!

¡Lo que aún nos falta a nosotros!

### INDICIOS

Tras la **guerra de periodicosos** entre el fiscal general y el ex titular de la UIF, lo que queda es el **esnobismo de Alejandro Gertz** por la adquisición de un Rolls Royce para acabar rodándolo en las **calles llenas de hoyancos** de Ciudad de México. Y la **falsedad de Santiago Nieto**, quien dice tener más deudas que patrimonio. Y aunque el abuelo y padre de Gertz Manero hicieron fortuna como comerciante, el primero, y abogado y fraccionador de Lomas de Chapultepec, el segundo, en ambos casos **las cuentas no salen, nomás no salen**. \* \* \* “¿Ya sabes para quien están trabajando **René Bejarano** y **Dolores Padierna**?”, me preguntaron. Y la respuesta fue: “Para **Ricardo Monreal**. Él, en el sursurte; ella, en el norte del territorio”. Y ante mi incrédula interrogante, abundaron. “Una cosa es que Monreal haya obstruido el triunfo de ella en la alcaldía Cuauhtémoc, como dicen, y otra muy distinta es que **Claudia Sheinbaum** ¡nada haya hecho para apoyarla! Por eso ambos están trabajando con y para Ricardo.” \* \* \* La señora **Margarita Zavala** debe revisar mejor los artículos que le escriben

para su publicación en el diario *El Universal*. En el de este lunes, por ejemplo, concluía que “las reformas a la Constitución deberían ser **excepcionales**. Los principios que salvaguarda deben ser el eje fundamental del Estado y no del gobierno en turno.” La dedicatoria, obvio, para AMLO. Pero no tomó en cuenta que su *hubbie* (maridito, pues) emprendió **110 modificaciones** al texto de la Carta Magna, en tanto que el actual titular del Ejecutivo lleva 55. Exactamente la mitad. **Peña Nieto** es quien lleva el récord, pues en su sexenio se le hicieron **155 reformas** la texto fundamental. **Adolfo Ruiz Cortines** y **Emilio Portes Gil**, sólo dos de ellos. De ahí en fuera... \* \* \* La situación en Guerrero vuelve a calentarse. Ahora con amenazas a la **gobernadora guiníol Evelyn Salgado** y a su titiritero y padre, el senador **Félix Salgado**. Las intimidaciones provienen del grupo criminal denominado “Gente Nueva”, mediante mantas que aparecieron estos días en distintos puntos de la capital del estado. La causa aparente es porque “quieren **imponer** a través del Congreso al fiscal general del estado a su títere **Ludwig Marcial Reynoso Núñez** para seguir operando para los **Beltrán Leyva** como lo hizo cuando estaba en Acapulco de secretario general de Félix”, según rezan esos trapos. Además, acusan en el mensaje que el subsecretario de seguridad en el estado **Irving Jiménez Sánchez** está “coludido con **Los Tlacos** a quienes apoya con la operatividad, con el permiso del secretario Evelio”. \* \* \* Y en Acapulco las cosas no pintan mejor. En un video atribuido a

*Anonymous Guerrero*, apuntan que Leticia Lozano Zavala, pareja de la alcaldesa **Abelina López Rodríguez** desde 2008, es quien opera, administra y decide el destino del gobierno acapulqueño. Ella, dicen, es la **responsable de la violencia en el puerto** por traer dinero de grupos criminales, como **Los poblanos**, acción que ha provocado la detonación de la violencia en Acapulco por la disputa de la plaza. \* \* \* ¿Protegen **Alito Moreno Cárdenas** y **Rubén Moreira** al prófugo **Víctor Manuel Álvarez Puga** y cómplices? Porque, mire usted, hace unos días el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la licencia del priista **Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino**, quien solicitó separarse de sus funciones en la LXV Legislatura del 2 al 30 de diciembre de 2021. Ello, permitirá que **Fernando Reina Iglesias**, el esposo de la conductora **Galilea Montijo**, rinda protesta como diputado federal, con lo que adquirirá fuero constitucional. Reina Iglesias es suplente del diputado Jiménez Aquino. Y como se sabe, tanto la conductora de Televisa como el nuevo legislador -¿reina por un día?- también estarían siendo investigados por la FGR en el caso del **lavado de dinero por 3 mil millones de pesos** que también involucra al imponente priista bidalguense **Miguel Ángel Osorio Chong**. \* \* \* Que para el montaje del tren a AMLO **le faltó la asesoría** de cuando menos dos prominentes personajes del hampa política nacional: el dirigente de lo que queda del sindicato ferrocarrilero, **Víctor Flores**, y de **Manuel Bartlett**, el del **chuchuchú chuchuchú**, cuando le preguntan so-

...



ore su muuy expucabie mmenso pa-  
trimonio. \* \* \* Al Ejército ya sólo le  
falta controlar el **espacio aéreo**. Así  
que si siguen los pleitos entre particu-  
lares por la dirección general del SE-  
NEAM, la salida más fácil será que el  
habitante de Palacio Nacional les dé la  
concesión a los militares, desplazando  
a decenas de jefes de familia de los  
centros y torres de control. Nada para  
nadie. **Todo para la Defensa Nacio-  
nal.** \* \* \* Por hoy es todo. Le agradez-  
co la lectura de estas líneas y, como  
siempre, le deseo que tenga ¡buenas  
gracias y muchos, muchos días!

<http://www.indicopolitico.com>  
[indicopolitico@gmail.com](mailto:indicopolitico@gmail.com)  
@IndicePolitico  
@pacorodriguez

**Tras los  
periodicazos  
entre el fiscal  
general y el ex  
titular de la UIF,  
lo que queda es  
el esnobismo  
de Gertz por la  
adquisición de un  
Rolls Royce para  
acabar rodándolo  
en las calles  
llenas de hoyos de  
Ciudad de México.  
Y la falsedad de  
Nieto, quien dice  
tener más deudas  
que patrimonio.**



AMLO, sufriendo el peso del cargo encima. Y apenas va a la mitad.





# Presidente recibe 3<sup>a</sup> dosis de AstraZeneca

• Por Roberto Cortez  
mexico@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador, algunos integrantes de su gabinete y algunas personas que asistieron a la conferencia matutina, fueron vacunados con la dosis de refuerzo contra la Covid-19 de AstraZeneca.

Personal de Salud aplicó el antígeno de refuerzo al mandatario como parte de la campaña de vacunación de refuerzo a adultos mayores, que inició este martes en seis estados del país.

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana; Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia Nacional; Luis Cresencio Sandoval, secretario de Defensa; Jorge Alcocer, secretario de Sa-

lud, y Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina, también fueron inculados con la dosis de refuerzo.

La señora María Guadalupe Díaz, adulta mayor jalisciense, entidad donde se desarrolló la conferencia matutina, fue la primera en recibir la dosis de refuerzo.

El Presidente López Obrador trató de establecer comunicación con las entidades donde comenzó la campaña; sin embargo, problemas técnicos dificultaron el enlace, al grado de que la Jefa de

Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, reportó por la vía telefónica.

La mandataria agradeció a López Obrador por la vacuna de refuerzo e informó que enfermeras del IMSS aplican la vacuna a las personas de la alcaldía de Tlalpan, donde inició.

## o el tip

Para el mediodía de ayer, el personal de Salud de la CDMX ya había aplicado alrededor de dos mil vacunas a los adultos mayores de Tlalpan.





• CIVITAS

Por Salvador  
Guerrero Chiprés

## Ciudad de poder ciudadano

Es una alternativa simple. O la ciudadanía goza de un verdadero Estado de derecho, con leyes y procedimientos que garanticen acceso a la justicia a todas y todos, o carecemos de una comunidad democrática colocada cotidianamente en la probabilidad de reconocer lo correcto y denunciar lo inadecuado.

La inclusión de los grupos más vulnerables es constitutiva de esa ciudadanía plena: su acceso a las prerrogativas y oportunidades de los más privilegiados abona a una noción de igualdad, localizada esta última en la esencia de todo proyecto de izquierdas y no necesariamente excluida de proyectos conservadores inteligentes como los que se conocen en Europa, especialmente en Inglaterra o Alemania.

Abandonar valores absolutos —la clase social, la religión o la participación en la renta nacional como últimos definidores de las agendas colectivas y el debate— es posible únicamente en capitales como la CDMX donde educación, desarrollo democrático y el empuje reciente a la agenda social son significativamente superiores al escenario de otras entidades, y donde existen datos y evidencia subjetiva en el progreso de la agenda más convencional, donde la seguridad está al centro de las preocupaciones.

El politólogo Roland Inglehart (1934-2021) señaló como valores de carácter post industrial, presentes en las urbes más desarrolladas, aquellos que parecen ser más claramente percibidos por las generaciones posteriores a los años 80. La forma de comprender y vivir las urbes supone principios como erradicación de la violencia de género, posicionamientos actuales en materia de sustentabilidad, de movilidad, de identidad sexual, innovaciones en seguridad y asertividad en materia de reactivación económica y tecnológica.

En los últimos tres años, la Ciudad de México ha colocado entre sus prioridades la equidad y la erradicación de la violencia, que hace víctimas mayoritariamente a los hombres, pero desproporcionadamente a las mujeres. El tránsito a

una urbe post industrial con narrativas unitarias verificables se abre espacio entre la polarización retórica convencional y adquiere ritmo en la capital nacional. Para reconocer y profundizar.

En su primer trienio como Jefa de Gobierno de la capital nacional, Claudia Sheinbaum ha impulsado una agenda amplia en favor de la igualdad en general y en particular de las mujeres. Desde los pantalones en las escuelas de educación básica hasta la interacción moderna con las colectivas.

El Código Penal y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia reconocen la violencia digital como un delito. La capital nacional se halla al nivel de ciudades como Nueva York, Londres o Madrid, que cuentan con una legislación contra el delito de Revenge Porn.

Una comunidad de vanguardia, enfocada en la igualdad sustantiva y en la construcción de entornos libres de violencia, debe existir en cada entidad. Eso requiere liderazgo, pero sobre todo comprensión feminista y ciudadana del poder.



# DIA HABIL

Por Alberto Montoya



## El presupuesto, lo que está detrás del balconeo del nepotismo del PAN

**D**etrás del *balconeo* y la denuncia de Morena en contra del PAN por la red familiar en las alcaldías de la Ciudad de México está la disputa por el presupuesto.

El gobierno de **Gladia Sheinbaum** presiona a los alcaldes del Partido Acción Nacional (PAN) y a la alianza con la exhibición de sus lazos de amistades, familiares y de complicidad en siete delegaciones –sí, ahora alcaldías- ganadas el 6 de junio con la alianza Va por la CDMX (PAN-PRI-PRD), así como las dos que ya tenían.

Es como un *estate quieto*, ya que los panistas, cabeza de grupo de esa unión antinatural han integrado una especie de cofradía para enfrentar a Sheinbaum y a su endeble mayoría en la Cámara local, que pretende someterles.

Son 25 familias panistas las que se benefician y a las que la abundancia ha llegado.

Familiares, amigos y cuates significan 45.5 millones de pesos mensuales para el erario.

Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Alvaro Obregón, Coyoacán, Magdalena Contreras y Tlalpan son las que dividió al mapa de la CDMX en –parafraseando a **Andrés Manuel**- fifis y pueblo bueno.

**Lía Limón, Sandra Cuevas, Mauricio Tabe, Santiago Taboada, Luis Gerardo Quijano, Alfa González, Margarita Saldaña, Giovani Gutiérrez** y el priista **Adrián Rubalcava** forman el grupo.

La victoria del 6 de junio abrió un nuevo frente en el otrora bastión de la izquierda y de Morena desde 1997, cuando **Cuauhtémoc Cárdenas** ganó el gobierno del entonces Distrito Federal.

Ayer, diputados de Morena presentaron una denuncia ante la Contraloría del gobierno de Ciudad de México por conflicto de interés, contratación indebida, enriquecimiento oculto y tráfico de influencias por la red de nepotismo de los albiazules.

Someterlos y que acepten los recortes que se han ordenado desde el Zócalo es el objetivo.

No será fácil para **Sheinbaum** y sus incondicionales, porque el grupo es rudo.

### Malas compañías contaminan Tamaulipas para Morena

La selección de candidato de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a gobernador en Tamaulipas se ha contaminado.

El estigma de las malas compañías ha sembrado dudas y al interior del partido guinda y ocre la grilla crece.

Por una parte **Maki Ortiz**, precandidata morenista, aseguró en carta pública que fue el diputado **Erasmo González** quien le presentó, sin que hubiera interés de por medio, a **César Carmona**, presunto *huachicolero* ejecutado hace unos días en Monterrey, Nuevo León.

Por otra parte, el senador **Américo Villarreal** no ha aclarado que hacía en junio pasado en las cercanías del Templo Mayor con **César**

**Carmona Angulo**, a quien también se acusaba de financiar campañas políticas.

El delegado estatal del Bienestar, **Rodolfo González Valderrama**, así como quien no quiere, gana simpatías entre los tamaulipescos, solo con llevar de aquí para allá los catorce programas del programa federal.

**Vámonos**: Yo tengo otros datos: la riqueza en México se concentra en apenas el 10 por ciento de la población. Acaparan el 78.7 por ciento del billete.

[albermontmex@yahoo.es](mailto:albermontmex@yahoo.es)

@albermontmex





# Operativos decembrinos en la capital y Edomex

KARLA RIVAS

Las secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC) y de Movilidad (Semovi) de la capital, así como la de Seguridad del Estado de México, iniciaron los programas Pasajero Seguro y Conduce sin Alcohol, Operativo Decembrino, con el objetivo de proteger la integridad física y patrimonial de las y los usuarios del transporte público que comunican ambas entidades, así como prevenir accidentes de tránsito relacionados con el consumo de alcohol.

El titular de la SSC, Omar García Harfuch, destacó que se fortalecerá el Operativo Pasajero Seguro con 355 efectivos que serán distribuidos en 123 puntos de revisión (29 ordinarios y 94 con presencia aleatoria), en las siguientes vías: calzadas General Ignacio Zaragoza, Ermita Iztapalapa, avenida Tláhuac, el tramo de Marina Nacional-Legaria-México Tacuba, y la avenida Martín Carrera, en las cuales se realizarán revisiones preventivas para detectar e impedir que porten objetos que puedan ser utilizados para la comisión de hechos delictivos.

Esta operación estará apoyada con dos helicópteros Cóndor y se contarán con la colaboración de 300 elementos de la Guardia Nacional para realizar patrullajes preventivos y de disuasión, así como en la atención de denuncias ciudadanas, en acompañamiento de la SSC.

El funcionario añadió que como parte de esta estrategia, con apoyo de las policías Auxiliar y la Bancaria e Industrial, se implementará el servicio de protección y vigilancia en los 17 Centros de Transferencia Modal.

García Harfuch destacó que "desde que la jefa de Gobierno instruyó en 2019 que fortaleciéramos el operativo Pasajero Seguro, ha logrado la disminución del 2019 a 2021 de más de 45% a la baja de incidencia delictiva de robo a bordo de transporte público".

Por otra parte, señaló que por instrucciones de Claudia Sheinbaum, se intensificará la presencia y operación del programa Con-

duce sin Alcohol en las 16 alcaldías, incluyendo las entradas y salidas carreteras de la Ciudad de México, con el objetivo de salvaguardar la integridad física de conductores de vehículos, peatones, ciclistas y de la ciudadanía en general, así como prevenir accidentes o hechos de tránsito ante el consumo inmoderado de alcohol.

Explicó que a partir de esta fecha y hasta el 16 de enero, 805 elementos y 123 vehículos se desplegarán en 23 puntos de revisión al día (con siete puntos para las jornadas diurnas y 16 para las nocturnas), para lo cual se cuenta con nuevas herramientas como son 30 equipos "Alcostop", que es un medidor en el ambiente que detecta la presencia de niveles de alcohol, el cual permite mantener la distancia con los conductores y 94 videocámaras corporales.

Agregó que como resultado del programa Conduce sin Alcohol, 7 mil 679 personas han sido infraccionadas y 7 mil 576 vehículos han sido remitidos a los depósitos, lo que se traduce en una reducción de riesgos y accidentes con consecuencias mortales.

# 355

**EFFECTIVOS SERÁN** distribuidos en 123 puntos de revisión para fortalecerá el Operativo Pasajero Seguro





**Omar García Harfuch** informó que se fortalecerán los programas Pasajero Seguro y Conduce sin Alcohol /CORTESÍA: SSC



# Fortalecen Pasajero Seguro y Conduce Sin Alcohol en CDMX

**POR LILLIAN REYES**

Como parte de las acciones estratégicas de colaboración interinstitucional, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Secretaría de Movilidad (SEMOVI), ambas de la Ciudad de México, así como la Secretaría de Seguridad del Estado de México, se presentó el arranque de los programas "Pasajero Seguro" y "Conduce sin Alcohol, Operativo Decembrino", con el objetivo de proteger la integridad física y patrimonial de las y los usuarios de transporte público que comunican ambas entidades, así como prevenir accidentes de tránsito relacionados con el consumo de alcohol.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch destacó que se fortalecerá el "Operativo Pasajero Seguro" con 355 efectivos que serán distribuidos en 123 puntos de revisión (29 de revisión ordinarios y 94 puntos de presencia aleatoria), en las siguientes vías: calzada General Ignacio Zaragoza, calzada Ermita Iztapalapa, avenida Tláhuac, el tramo de Marina Nacional - Legaria - México Tacuba, y la avenida Martín Carrera; en las cuales se realizarán revisiones preventivas con la finalidad de detectar e impedir que porten objetos que puedan ser utilizados para la comisión de hechos delictivos.

García Harfuch destacó que "desde que la Jefa de Gobierno instruyó en el 2019 que fortaleciéramos el Operativo de Pasajero Seguro, ha logrado la disminución del 2019 al 2021 de más del 45% a la baja de incidencia delictiva de robo a bordo de transporte público".

Por otra parte, señaló que por instrucciones de la Jefa de Gobierno, doctora Claudia Sheinbaum, se intensificará la presencia y operación del programa "Conduce sin Alcohol" en las 16 alcaldías, incluyendo las entradas y salidas carreteras de la Ciudad de México, con el objetivo de salvaguardar la integridad física de conductores de vehículos, peatones, ciclistas.



# Prefieren continuidad

Tiene Morena  
respaldo mayoritario  
en CDMX, pero 40%  
quiere un cambio

LORENA BECERRA  
Y RODRIGO LEÓN

A pesar de haber perdido un número importante de alcaldías en la pasada elección en la CDMX, Morena cuenta con el apoyo del 51 por ciento de los capitalinos rumbo a la elección para Jefe de Gobierno del 2024. El PAN se posiciona en segundo lugar con 21 por ciento de las preferencias, seguido por el PRI con 11 por ciento.

Así lo refleja la más reciente encuesta en vivienda y telefónica en la Capital a mil 200 adultos elaborada del 27 de noviembre al 3 de diciembre por REFORMA.

El 52 por ciento de los encuestados preferiría la continuidad de Morena en la CDMX en las elecciones de 2024, mientras que 40 por ciento sí quiere un cambio de partido en el Gobierno.

No obstante, la mayoría de los posibles aspirantes evaluados son desconocidos para casi la mayoría de los entrevistados, a excepción del ex Presidente Felipe Calderón, quien tiene una mala imagen.

Ante la pregunta de si estaría dispuesto a votar por cada uno de los posibles aspirantes, Clara Brugada alcanza el porcentaje más alto con 19 por ciento de respuestas afirmativas y 53 por ciento de negativas, seguida por Ricardo Morenal con 17 por ciento que sí votaría por él y 57 por ciento que no.

Los morenistas son los que en este momento estarían mejor posicionados para contender por la Jefatura de Gobierno.

Los posibles opositores –dentro de los que hay algunos de los nuevos alcaldes, como Lía Limón y Mauricio Tabe– no son conocidos por la gran mayoría de los capitalinos.

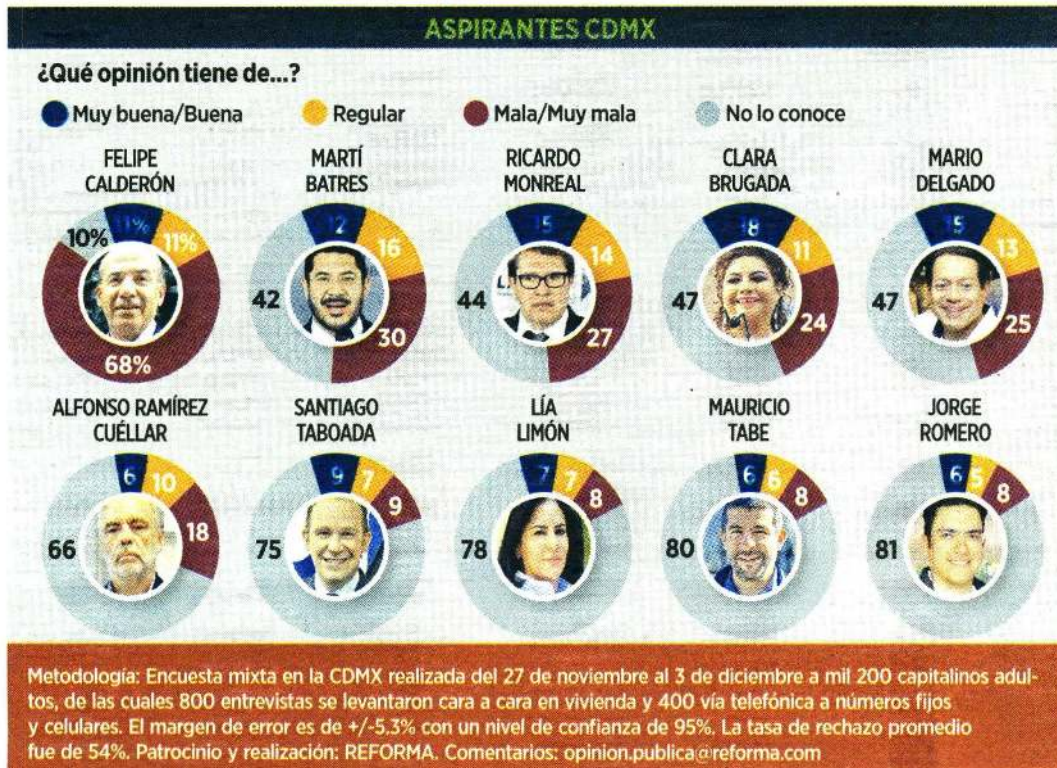
Los partidos de oposición tampoco están bien posicionados entre el electorado capitalino. Morena es visto como el partido que ayuda a los más necesitados, maneja mejor la economía y las estrategias contra el crimen organizado.

En contraste, el PRI mantiene un fuerte desgaste y es visto como el que más daño le ha hecho al País, el que roba más cuando gobierna y con más nexos con el crimen organizado.

Así, el arranque hacia el 2024 luce complejo. Hay descontento con Morena entre 40 por ciento de los capitalinos, pero los partidos de oposición están desgastados y no cuentan con figuras fuertes.

Morena luce sólido pero también necesitará seleccionar cuidadosamente a sus abanderados.



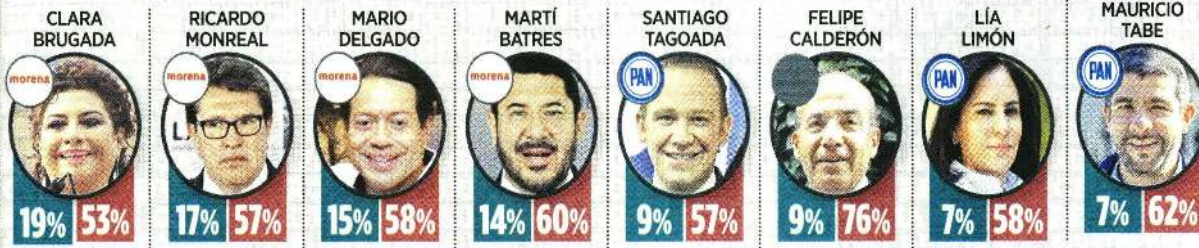




**ENCUESTA REFORMA** Rumbo al 2024

**DESPUNTAN BRUGADA Y MONREAL**

¿Estaría dispuesto a votar para Jefe o Jefa de Gobierno de la CDMX en 2024 por...? ● Sí ● No



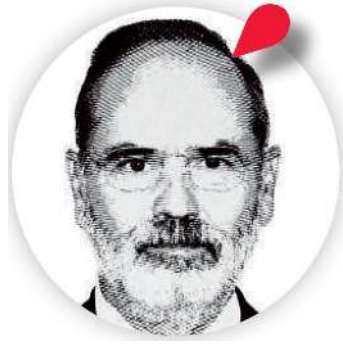
\*Porcentaje efectivo sin considerar 22% que no declaró preferencia. Se utilizó urna y boleta simulada.

**RESPALDA MAYORÍA A MORENA EN CDMX**

Si hoy fueran las elecciones para Jefe de Gobierno de la CDMX, ¿por cuál partido votaría?\*

	Morena	51%
	PAN	21
	PRI	11
	Independiente	7
	PRD	3
	MC	3
	PT	2
	OTRO	4



**Gustavo Madero**

# A construir un sujeto colectivo de oposición

**El presidente** Andrés Manuel tomó la decisión de inauguración del arrancadero de la sucesión presidencial con una serie de nombres en el orden de su cercanía: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Juan Ramón de la Fuente, Esteban Moctezuma, Tatiana Clouthier y Rocío Nahle. Excluyó a (otra vez) a Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, quien insiste en estar en la boleta del 2024.

**E**n la carrera de la sucesión, no solamente se está adelantando a los posibles candidatos; también se adelanta en las preferencias: Según la encuesta de Reforma del 2 de diciembre, el 45 por ciento de los encuestados votaría por Morena para la presidencia de la república en 2024 vs un 20 por ciento que lo haría por el PAN y un 19 por ciento por el PRI.

Morena se percibe como el partido que maneja mejor los programas sociales y que beneficia más a los que menos tienen (57 por ciento vs el 7 por ciento que lo piensa del PAN)

Por eso, muchos se están resignando a que la próxima elección, la oposición tendrá pocas posibilidades y que los prospectos no serán radicales y caprichosos como el actual presidente. Me acuerdo que esa era la recurrente esperanza en los relevos del régimen priista en el siglo pasado.

Por el lado de la oposición, sorprendió el nombre de Luis Donald Colosio como el candidato que tiene mayores preferencias (27 por ciento), por encima del panista Ricardo Anaya (16 por ciento), quien acumula el mayor porcentaje (50 por

ciento) de opiniones negativas, del total de nombres consultados. Estos datos evidencian el triste paisaje que se vislumbra en las filas opositoras, huérfanas de líder competitivo y aglutinador.

La población que está preocupada porque cotidianamente se agravan los problemas del país se siente desamparada sin un líder, sin su Andrés Manuel de este lado.

Por esta razón, el Frente Ciudadano Nacional propone el método de elecciones primarias para ir construyendo la candidatura opositora. Imaginemos que se pudieran poner de acuerdo y que el PAN propusiera dos o tres candidatas o candidatos (Anaya, Vila, Dominguez), lo mismo el PRI (De la Madrid, Del Mazo, Moreno), de MC (Alfaro, Samuel, Colosio) y del la sociedad civil (Lorenzo Córdova, de Hoyos, Claudio X) y que cada mes se reunieran en público a debatir sobre los principales temas y retos nacionales: educación, seguridad, energía, inclusión y desarrollo social, etc.) Con el tiempo se iría conociendo quiénes tienen mejores propuestas, visiones, narrativas y carisma para encabezar esa candidatura y construir un gobierno de coalición incluyente

y plural. Con este método lograríamos tener, no sólo una o un candidato a la presidencia sino un Sujeto Colectivo opositor más potente y convincente.

La mejor manera de remover los obstáculos es la unidad. Es vencer la tentación del proyecto personal, de la jugada individual para hacer que triunfe el equipo.

Desafortunadamente, esta iniciativa no surgirá de los partidos. Los confronta y amenaza. Prefieren complacer a sus patrocinadores, en vez de aspirar a impulsar un proyecto histórico.



La solución deberá de surgir de la ciudadanía, de las organizaciones, de la sociedad que fuerce a los partidos a abrirse y cumplir con su papel, ser instrumento de los ciudadanos para instruir un mejor futuro. Instrumento de los ciudadanos, no de los intereses de sus cúpulas.

Seamos realistas, hagamos lo imposible. Un candidato de unidad opositora para construir un gobierno de coalición con una agenda social y democrática que atienda los grandes rezagos con políticas públicas eficaces, basadas en evidencia, respetuosas del medio ambiente y los derechos humanos, económicos, sociales y culturales.

**Senador por el PAN**

**La población** que está preocupada porque cotidianamente se agravan más los problemas del país se siente desamparada sin un líder, sin su Andrés Manuel.



## ROZONES

### • Senado va por aseguradoras

Relevante, nos comentan, la aprobación que ayer se dio en el Senado de una reforma con la que se busca eliminar prácticas discriminatorias en los servicios que prestan las aseguradoras, a las que ahora se les obliga a diseñar productos adecuados para las personas con discapacidad. La iniciativa de cambios a la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y a la Ley sobre el Contrato de Seguro fue presentada por el senador **Ricardo Monreal** y tuvo el aval de 90 legisladores. Se trata de una decisión de justicia, pues esa industria hoy en día se mueve en amplios márgenes de discriminación. Y es que la oferta de sus productos se basa en la diferenciación de las personas según una serie de perfiles de riesgo. Ahora, a las aseguradoras se busca prohibirles el negarse a recibir una solicitud de seguro por razones de origen étnico, nacional, religión, preferencias sexuales o discapacidad de la persona solicitante. Buena noticia.

### • Acelerado en Hidalgo

Con la novedad de que en el proceso para renovar la gubernatura de Hidalgo están aflorando ansiedades. Al grado de que son cada vez más voces las que advierten la necesidad de que alguien le marque las salidas en falso a algunos aspirantes que, sin sonar aún el pistoletazo de arranque, están queriendo ya ganar unos metros de pista. Es el caso, nos señalan, del presidente municipal priista de Mineral de la Reforma, **Israel Félix Soto**. Y es que en la plataforma change.org hay ya una queja que suma firmas y refiere: "Queremos que **Israel Félix Soto**, alcalde de Mineral de la Reforma, deje de usar nuestros números telefónicos para realizarnos llamadas con tintes claramente electorales". A eso se agrega la queja de panistas que acusaron haber detectado su propaganda y al reclamo ya más subido de tono de que quiere tapizar municipios relevantes del estado... Uf.

### • Unidos contra inseguridad, CDMX y Edomex

Y hablando de operativos conjuntos, ayer se informó que los gobiernos de la Ciudad de México, a cargo de **Claudia Sheinbaum**, y del Estado de México, que encabeza **Alfredo Del Mazo**, están en la frecuencia de actuar de manera coordinada para cerrar brechas de posible impunidad a los delincuentes que aprovechan estas fechas para robar. Por eso, los secretarios de Seguridad de las dos entidades, el capitalino **Omar García Harfuch** y el mexiquense **Rodrigo Martínez-Celis**, anunciaron ayer la implementación de 123 puntos de revisión en cinco corredores en los que se ha registrado incidencia delictiva en materia de robo a transporte. Una respuesta relevante, nos comentan, al incremento de este tipo de ilícitos que lastiman mucho a los ciudadanos que trabajan duro.

### • PAN, en vilo en Aguascalientes

Después de muchos jalones internos, parecía que había humo blanco en el PAN. Y es que el dirigente nacional del albiazul, **Marko Cortés**, pidió a la secretaria general **Cecilia Patrón**, abrir, en presencia de los dos precandidatos más adelantados, las encuestas selladas para definir quién encabezará al PAN en la búsqueda de la gubernatura de Aguascalientes. Así ocurrió y el promedio de las tres encuestas le dio el claro triunfo a la diputada federal **Teresa Jiménez** y dejó en segundo lugar al senador **Antonio Martín del Campo**, ambos, expresidentes municipales de Aguascalientes capital. El evento privado lo testificaron **Santiago Creel**, **Armando Tejeda** y **Julen Rementería**. El caso es que no hubo acuerdo entre los aspirantes y ahora se procederá a una "consulta indicativa", lo que sea que eso signifique, entre la militancia.

### • La suma Coyoacán-BJ-ÁO

Los que no tardaron en hacer equipo para enfrentar uno de los problemas que más aquejan a los ciudadanos, que es el de la inseguridad, y más en esta temporada de diciembre, fueron los alcaldes de oposición **Giovani Gutiérrez**, de Coyoacán; **Santiago Taboada**, de Benito Juárez; y **Lía Limón**, de Álvaro Obregón. Los tres, por cierto, integrantes de la denominada Unión de Alcaldes de la CDMX. El operativo que ayer arrancó beneficiará a 1.8 millones de ciudadanos, pues el propósito es hacer frente a delitos que se acentúan en estas fechas, como los robos a transeúnte, en sucursal bancaria o a casa-habitación. Si los resultados al final son buenos, nos anticipan, este tipo de iniciativas se multiplicarán y sus promotores quedarán bien posicionados.



## • La Marina, en primera fila

Ya no es novedad, pero nunca deja de ser encomiable la actividad de apoyo que realiza la Secretaría de Marina en la atención de personas afectadas por fenómenos naturales. Y es que la víspera, la institución naval, a cargo de **Rafael Ojeda**, entregó diversos insumos a familias que resultaron afectadas por el sismo del 7 de septiembre en Acapulco, Guerrero. Además, entregó víveres en los municipios de Zihuatanejo, Coahuayutla, Petacalco, Benito Juárez y la Unión, a mil 755 familias damnificadas por las lluvias severas, vientos fuertes e inundación fluvial y pluvial de los días 24 y 25 de octubre de 2021. Las acciones responden a la activación del Plan Marina, a través de la Unidad Naval de Protección Civil, la cual fue creada para actuar de manera oportuna ante emergencias y desastres naturales.





## CLAUDIA EN REDES



Garantizado,  
acceso a la  
educación

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 50m  
Garantizamos que todas las niñas y niños tengan acceso al derecho de la educación en un espacio digno y seguro. En agosto nos comprometimos a mejorar las condiciones de la Primaria Dr. Conrado Menéndez Mena en Cuajimalpa, la semana pasada entregamos los trabajos de reconstrucción



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 4h  
Felicitó al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, @MagRafaelGuerra, por su tercer informe de labores.



Poder Judicial de la Ciudad de México

36

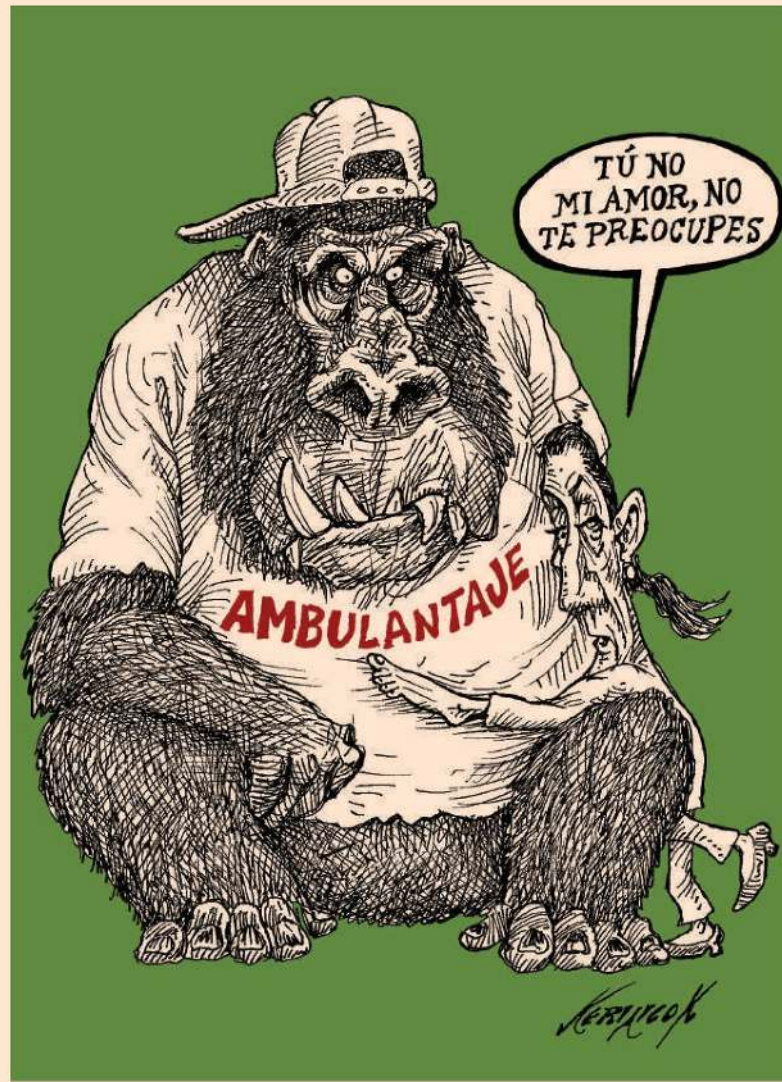
77

410



## Impuesto al uso de las calles

Nerilicón



## #Elecciones2024

# DOS PRESIDENCIABLES EN NUEVO LEÓN

**Luis Donald Colosio, alcalde de Monterrey, ocupa el tercer lugar en una encuesta de posibles candidatos a la Presidencia de la República rumbo a 2024, en la que también se encuentra el gobernador Samuel García Sepúlveda**

**POR LUZ RANGEL**

@LuzGrimaldy

**E**n Nuevo León hay dos presidenciables rumbo a la sucesión de Andrés Manuel López Obrador en 2024.

Se trata del alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas, y del gobernador Samuel García Sepúlveda.

Los resultados de una encuesta nacional en vivienda del diario *Reforma*, realizada a mil adultos del 24 de noviembre al 28 de noviembre de 2021, revelan que 27 por ciento de quienes participaron estarían dispuestos a votar por Colosio Riojas. El presidente municipal de la capital de Nuevo León se ubica así en el tercer lugar.

A la pregunta ¿Estaría dispuesto a votar para presidente en 2024 por Samuel García? 10 por ciento de quienes fueron encuestados respondió que sí. El mandatario neoleonés aparece en sexto lugar.

De esta manera, Movimiento Ciudadano (MC) logra colocar a

### Las ventajas de Colosio

Luis Donald Colosio Riojas es el posible candidato opositor mejor posicionado. El emecista está detrás del canciller Marcelo Ebrard y de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, en cuanto a opinión positiva, Ebrard, Sheinbaum y Colosio Riojas tienen la misma: 25 por ciento los tres. A diferencia de los morenistas, el alcalde regiomontano tiene sólo 11 por ciento

de opinión "muy mala", mientras que el canciller 28 por ciento y la jefa de gobierno 18 por ciento.

Incluso, Colosio Riojas se ubica por encima del Partido Acción Nacional (PAN), con Ricardo Anaya como probable abanderado (16 por ciento), deja atrás al morenista Ricardo Monreal (12 por ciento), al mandatario neoleonés Samuel García (10 por ciento) y al gobernador priista del Estado de México, Alfredo del Mazo (10 por ciento).

Colosio Riojas es el único presidente municipal que logra colocarse entre los presidenciables rumbo a 2024. Además, es el puntero entre los aspirantes de MC, pues deja 17 puntos porcentuales atrás a García Sepúlveda; mientras que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y el dirigente nacional del

partido naranja, Dante Delgado, no aparecen entre los punteros.

Luis Donald Colosio es un alcalde recién electo en los comicios del 6 de junio de 2021. Su administración dura tres años, tiempo justo para sumarse a la carrera presidencial en 2024.

Además, Colosio Riojas es hijo del candidato del PRI a la Presidencia de la República, Luis Donald Colosio Murrieta, quien fue asesinado en 1994. De ahí que en popularidad esté en cuarto lugar, pues sólo 44 por ciento no lo conoce.

A Colosio Riojas lo antecede Anaya (18 por ciento), Ebrard (28 por ciento) y Sheinbaum (38 por ciento). El alcalde regiomontano deja atrás en popularidad a Enrique

Alfaro, a quien 60 por ciento de las y los encuestados no lo conocen; y a Samuel García, desconocido por 64 por ciento de las personas consultadas.

### Las reacciones dentro de MC

El 2 de diciembre, día en el que la encuesta rumbo a 2024 fue publicada, MC Nuevo León difundió en redes sociodigitales una imagen de Samuel García y Luis Donald Colosio Riojas.

"Para nuestro gobernador Samuel García y el alcalde de Monterrey Luis Donald Colosio Riojas, lo más importante es el bienestar de la gente. Trabajando en equipo lograrán el renacer del #NuevoNuevoLeón", dice la publicación en Facebook, Twitter e Instagram.

La imagen fue compartida por García Sepúlveda en sus historias. En entrevista en el marco de la Convención Nacional de Movimiento Ciudadano, el gobernador reiteró el apoyo que ha ofrecido al emecista.

"Primero tiene que cumplirle a Monterrey y

yo lo voy a ayudar en Nuevo León para que sea el mejor alcalde", expresó.

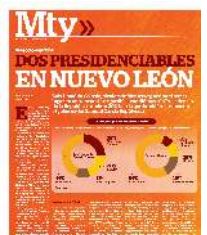
Tanto García Sepúlveda como Enrique Alfaro, quien está a mitad de su gobierno en Jalisco, celebraron que Colosio Riojas esté en tercer lugar.

"Hoy en muchas encuestas hay perfiles como el de Luis Donal-

do Colosio, como el de mi amigo Enrique Alfaro y como el de un servidor, eso no es más que motivo de orgullo", mencionó Samuel García.

García Sepúlveda también declaró que espera que no ocurra una división interna en tribus, grupos ni sectas, como sucede en "la vieja política". Llamó a la unidad de MC, la tercera vía en la política mexicana.

"No me bajó, ni me subo, estoy concentrado en Nuevo León y para mí hoy el mensaje importante que hay que lanzar desde Movimiento Ciudadano es que es el futuro y que va a gobernar al país", respondió quien en su momento criticó al exgobernador Jaime Rodríguez por dejar el gobierno estatal para contender por la Presidencia de la República



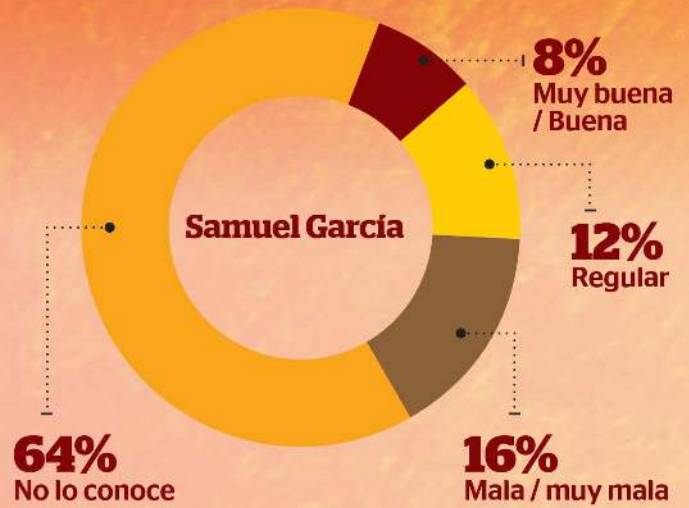


en 2018.

Por su parte, Colosio Riojas ha dado varias entrevistas al respecto y sus declaraciones coinciden en que es prematuro pensar en la carrera presidencial para la que faltan tres años.

## Opiniones para Samuel y Colosio

Los resultados de la encuesta revelan que el alcalde de Monterrey tiene mayor aceptación que el gobernador neoleonés

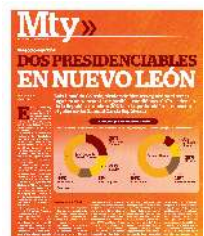


Fuente: Reforma



No permitamos tribus, ni grupos, ni sectas, ni grupo Jalisco, ni grupo Nuevo León, ni grupo Campeche. Todos somos Movimiento Ciudadano”

**Samuel García**  
Gobernador de Nuevo León





**Tras los  
morenistas Ebrard  
y Sheinbaum,  
Colosio Riojas  
es el posible  
candidato  
opositor mejor  
posicionado y el  
único alcalde que  
figura entre los  
presidenciables**



# Empresarios de BC, con la Jefa

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

La Jefa Claudia, integrantes de su gabinete y autoridades de la alcaldía de Azcapotzalco, presentaron ante representantes de la industria aeroespacial de Baja California el proyecto Vallejo-i, clúster de innovación industrial que el Gobierno de la CDMX.

Durante la reunión, la Jefa Claudia presentó las ventajas de invertir en la Ciudad de México, principalmente en el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica Vallejo-i, donde se dialogó sobre las oportunidades de crecimiento y desarrollo de industria limpia en esta zona, la alcaldía Azcapotzalco para detonar al sector en la capital del país.

Destacó que Vallejo-i “tiene grandes oportunidades, no solamente este Centro de Innovación que todavía tiene un potencial enorme, con su Centro de Datos, sino también la colaboración con las distintas universidades públicas y privadas que tienen presencia en la Ciudad de México.

## IMPULSO



· Impulsarán inversión de industria aeroespacial en la CDMX



## REFORZARÁN ALCOHOLÍMETRO POR TEMPORADA DECEMBRINA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México informó que triplicará los puntos del operativo de alcoholímetro, elevando de siete hasta 24 ubicaciones. Por su parte, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que su administración ya tenía previsto el fortalecimiento de este mecanismo durante la temporada navideña; no obstante, dijo que la estrategia se adelantará y que este permanecerá hasta enero de 2022. **(Chilango)**



A MEDIO SEXENIO

# PRIORIDAD EN PROGRAMAS SOCIALES, EDUCACIÓN Y SALUD

Uno de los principales logros ha sido la reducción de los índices delictivos y el desarrollo comunitario

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

Al cumplir tres años de estar al frente de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo ha hecho importantes inversiones en los rubros prioritarios de Movilidad, Salud, Educación y Programas Sociales. Los resultados están a la vista. Durante la primera mitad de su gestión, la CDMX se ha consolidado como una de las ciudades más importantes del mundo.

## SEGURIDAD

- Atención a las Causas; Más y Mejor Policía; Inteligencia para Investigación y Coordinación.
- Disminuyó 50% el homicidio doloso.
- Con el Programa "Sí al Desarme, Sí a la Paz". Se retiraron más de 7 mil armas a cambio de recursos en la CDMX.
- Desapareció el Cuerpo de Granaderos para que nunca se reprima al pueblo.
- Se crea la Red de Mujeres para combatir la violencia familiar y de género.



### SALUD



- La CDMX a la fecha lleva aplicadas más de 10 millones de vacunas contra el Covid-19 que la sitúa "con la tasa de vacunación más altas del mundo".
- Se construyó la Unidad de Salud Integral para Personas Trans.
- Durante la pandemia se garantizó el acceso a la atención médica universal, el número de camas en los hospitales públicos aumentó de 2 mil a 8 mil 246.

### DESARROLLO URBANO

- Aplican los programas Sembrando Vida Ciudad de México y Bienestar para el Campo.
- Se rehabilitan cinco áreas naturales protegidas con un presupuesto de más de 420 Mdp y se rescatan áreas naturales en Sierra de Santa Catalina, Parque Ecológico de la CDMX, Sierra de Guadalupe, Cerro de la Estrella y Parque Ecológico Xochimilco.
- Pone en marcha la planta de separación de basura en Azcapotzalco, que es la más importante.

### PROGRAMAS SOCIALES



- Pone en Marcha los programas "Sí al Desarme, Sí a la Paz", "Barrio adentro" y "Bienestar para Niñas y Niños".
- "Mi Beca para Empezar" para erradicar la deserción escolar en educación básica. Se beneficia a 1.2 millones de familias.
- Avanza el programa PILARES, que es la adecuación de espacios públicos para la formación de 300 Centros Comunitarios denominados Puntos de Innovación, Libertad y Arte.

### EDUCACIÓN

- Se Invierten más de 7 MMDP en Educación para becas, mantenimiento de escuelas y construcción de Centros Educativos. Se construyen 5 preparatorias y las universidades de la Salud y Rosario Castellanos.
- La CDMX cuenta con la cobertura de Wi-Fi gratuita más extensa del mundo.





### ECONOMÍA

- Se realiza la Reapertura Económica a través de 10 puntos entre los que sobresalen el impulso al sector de la construcción, turismo, empresas familiares, Economía Circular y Energías Limpias.
- Regresan eventos masivos como la F1 y conciertos.

### MOVILIDAD

- Se revisa y se da mantenimiento minucioso al metro para evitar tragedias como la de la Línea 12.
- Se amplía y mejora el sistema Metrobús y trolebús con la compra de 500 unidades de transporte público.
- Pone en marcha 2 líneas de Cablebús: Línea 1 de Indios Verdes a Tlalpexco Línea 2 de Constitución de 1917 a Santa Marta
- Se inicia la construcción del Trolebús Elevado en la zona oriente de la CDMX.







#RAFAELGUERRA

CON 90% DE  
AVANCE, PLAN  
INSTITUCIONAL  
P10



#RAFAELGUERRAÁLVAREZ

# Realza el impulso a la justicia digital

EL PRESIDENTE DEL TSJ DE LA CDMX RINDIÓ SU TERCER INFORME DE LABORES

POR JORGE ALMAQUIO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con la presencia de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, Rafael Guerra, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, presentó su Tercer Informe de Labores en el que destacó un avance global de 90 por ciento en su Plan Institucional.

Guerra Álvarez destacó el impulso a la justicia electrónica, que llegó al 100%; impulso al apoyo judicial, con un 79.9%; garantizar el respeto, protección, promoción y difusión de los derechos humanos e igualdad de género, 77.3% y afianzar la oralidad, 72%.

Guerra Álvarez señaló que "su meta" es acercar la justicia a la vida cotidiana mediante aplicaciones y espacios virtuales que permitan a los usuarios operar de manera intuitiva, asertiva y segura, la promoción y progreso de sus causas, con un cuidadoso balance entre seguridad y modernidad.

Reconoció que aún hay pendientes, pero se está en el camino correcto con el trabajo que realizan las diversas áreas del TSJ.

"Aun queda mucho por hacer, restan asignaturas pendientes y nuestra sociedad merece que su aspiración de una justicia de calidad se cum-



pla cabalmente, pero estamos en el camino correcto y la presencia de las instituciones que nos acompañan, respalda una aspiración concreta de triunfo en este momento”, dijo el titular del TSI de la CDMX

**RINDEN TRIBUTO**

- Dan minuto de silencio a magistrados y trabajadores que murieron durante la pandemia.
- Transformar a la justicia no puede ni debe deshumanizar la deliberación judicial: Guerra.

**COMPROMISO**

Nuestra sociedad merece que su aspiración de una justicia de calidad se cumpla cabalmente”.

**RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ**  
PRESIDENTE DEL TSJCDMX

FOTO: ESPECIAL



- **INFORME.** Rafael Guerra dijo que la pandemia por Covid-19 trajo desafíos inéditos.





## NECESIDAD DE UNA POLÍTICA FISCAL PROPORCIONAL

EMILIO SUÁREZ LICÓN  
CONSULTOR Y PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA  
@EMILIOSL

### **Cualquier nuevo impuesto debe cumplir necesariamente con el principio de proporcionalidad tributaria**

La recaudación de impuestos constituye un instrumento esencial para el funcionamiento de un país; además de ser fundamental para el desarrollo de la sociedad civil, es el pilar por el cual el Estado financia la política pública con el fin de proporcionar al contribuyente servicios públicos que mejoren su calidad de vida.

Los efectos económicos adversos causados por la pandemia nos han obligado a replantearnos la estrategia y prioridades de nuestra política fiscal; el gobierno capitalino no ha sido una excepción a ello.

El pasado 6 de diciembre, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó ante el Congreso local una iniciativa para agregar a la Ley de Impuestos de la CDMX y a su Código Fiscal una nueva contribución para el uso de la vía pública.

Ésta busca cobrar 2 por ciento del monto total de ventas a las plataformas tecnológicas que utilicen la infraestructura urbana, ya sea para la entrega de paquetería, alimentos, víveres o cualquier otro tipo de mercancía.

En una ciudad densamente poblada, con aproximadamente 39.9 por ciento de sus ciudadanos en la línea de pobreza por ingresos, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), y a mitad de una pandemia, el servicio de entrega a domicilio, especialmente de comida, se convirtió para muchos en una opción favorable de trabajo para poder

seguir subsistiendo.

Dejando de lado el enorme costo económico que este nuevo impuesto causaría, es importante analizarlo

a la luz del principio de proporcionalidad tributaria, sirviendo para tal el caso de análisis de constitucionalidad del Derecho de Alumbrado Público, mejor conocido como DAP, llevado a cabo por el Poder Judicial de la Federación.

En este sentido, el PJF ha formulado conceptos de inconstitucionalidad del DAP bajo la premisa de que viola el principio de proporcionalidad, entre otros, debido a que el establecimiento de la cuota o tarifa no guarda una correspondencia razonable con el costo del servicio que presta el ente público.

En otras palabras, el Poder Judicial de la Federación estableció que la proporcionalidad de los impuestos por concepto de servicios públicos busca que la cuota o tarifa no tome como base elementos que reflejen la capacidad contributiva del gobernado, sino por el contrario, se debe de calcular con

base en el costo que para el Estado tenga la ejecución del servicio público. Por tanto, el punto central se establece en torno a la determinación de la base gravable.

El análisis de inconstitucionalidad del DAP nos muestra que al momento de cobrar un impuesto por el uso de infraestructura, la cuota debe ser definida por el costo de ésta y no por porcentajes de consumo de otros servicios o de utilidad.

Por tanto, habrá que reflexionar si efectivamente la Ciudad de México, al buscar cobrar 2 por ciento de las utilidades totales de plataformas electrónicas bajo el argumento del uso de las calles públicas, cumpliría o no con el principio de proporcionalidad tributaria.

*“El servicio de entrega a domicilio, especialmente de comida, se convirtió para muchos en una opción para poder seguir subsistiendo”.*



## RESPECTO A LA GLORIETA DE LAS MUJERES

Madres que buscan a sus hijos e hijas desaparecidas o que cuyas hijas han sido víctimas de femicidio dieron una conferencia de prensa en la Glorieta de las Mujeres en la que pidieron a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, respetar la intervención artística-social en el lugar; luego de que el pasado fin de semana se intentaran retirar las vallas que contienen mensajes a favor de su lucha.



# SEGUNDA VUELTA

## Funcionarios de la 4T, vigilados por corrupción y extorsión

**Por Luis Muñoz**

Le están “lloviendo” denuncias a funcionarios de Morena y por ello deberán andar con “pies de plomo” si no quieren que les caiga encima la justicia.

Esto es porque el zar anticorrupción del Congreso local, Gonzalo Espina Miranda, se comprometió a dar seguimiento a las denuncias por corrupción o extorsiones de funcionarios de la 4T en la Ciudad de México, sobre todo de alcaldes de Morena que condicionen apoyos y programas.

Espina dijo que “hay mucho interés de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción para frenar a los funcionarios de Sheinbaum que extorsionan o piden moche para algún trámite”. Además, apuntó que su partido da cero tolerancia a la corrupción y ahora que “Sheinbaum anda de candidata, vendrán muchos métodos para recolectar o sacar dinero público para su proyecto, lo cual será en perjuicio de los capitalinos”.

Advirtió que alcaldes, funcionarios y militantes de Morena emplearán todo tipo de estrategias y “mañas” legales para atentar contra la economía de las personas.

En este sentido, señaló que “la corrupción está vigente con Sheinbaum; no hay mecanismos claros de rendición de cuentas y los diputados de Morena pelearán para que la corrupción

sea sello este 2022”. Del mismo modo, anunció que trabaja en reformas para que la Contraloría local pueda intervenir en investigaciones sin necesidad de una denuncia ciudadana, sino por indicios de corrupción visibles que den a cuenta la flagrante situación.

Precisó que los alcaldes de More-

na serán vigilados por el PAN para que no engañen ni manipulen a la gente que más lo necesita. “Aquí estamos para recibir sus denuncias e ir juntos a la Contraloría para denunciarlos”, señaló.

### ¿AHORA SÍ, PROTECCIÓN A PERIODISTAS?

Este martes se dio a conocer una noticia alentadora para el gremio periodístico de la Ciudad de México. ¿Qué tan alentadora? No lo sabemos, pero de algo ha de servir.

La Comisión de Protección a Periodistas del Congreso local, que encabeza la diputada Ana Villagrán Villasana, aprobó el Programa Anual de Trabajo que tiene como objetivo prevenir, proteger e investigar las agre-

siones en contra de los periodistas de esta ciudad y de todas las personas que informan a través de plataformas virtuales, páginas de internet, Facebook, twitter, violentados y/o censurados por motivo de su profesión.

Durante la reunión, los congresistas de la capital aprobaron estudiar a fondo los vacíos legales y los tipos penales que son empleados para criminalizar u obstaculizar la labor de los comunicadores, así como buscar una adecuada coordinación entre autoridades competentes de esta ciudad para la investigación de delitos cometidos en agravio de periodistas.

El documento del plan de trabajo indica que dicha Comisión también fortalecerá a la Fiscalía de la CDMX en materia de protección a periodistas y también mejorará los protocolos de investigación para

que verdaderamente proporcionen herramientas útiles a los agentes del Ministerio Público en su labor.

La instancia legislativa tendrá como otro de sus objetivos impulsar la actualización y armonización de

la Ley, para fortalecer los mecanismos de protección a periodistas. Trabjará de manera coordinada con el Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México.

### LA UACM Y SU PROYECTO EDUCATIVO

Para la coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Martha Ávila Ventura, la propuesta presupuestal asignada a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) le permitirá a esta institución dar continuidad al proyecto educativo forjado desde hace 20 años.

En mesa de trabajo con la rectora Tania Rodríguez Mora, como parte del análisis del paquete presupuestal para 2022, la legisladora subrayó que la existencia de la UACM ha beneficiado “a miles de estudiantes excluidos de otras universidades”, garantizando así el derecho a la educación en zonas donde no había opciones gratuitas de preparación académica superior.

Ávila Ventura pidió saber de qué

manera la igualdad de género ha contribuido a tener un espacio más digno en los aulas educativas al reconocer la implementación de programas de equidad con que cuenta la Universidad y que la posiciona “como uno de los espacios educativos más seguros para las mujeres”.



Por su parte, el diputado Cristian Moctezuma González, advirtió que el techo presupuestal de esta institución educativa ha sido el mismo durante cuatro años, pero “gracias a las medidas de austeridad, ha habido eficiencia presupuestal”.

Pero quiso saber “en qué han consistido estas medidas implementadas, de igual manera solicitó saber qué instalaciones de la universidad requieren de mantenimiento y cuál es su presupuesto, qué acciones llevan a cabo para garantizar el acceso a personas con discapacidad y cómo están actuando para disminuir los índices de deserción y apoyo a estudiantes en situaciones difíciles”.

Xóchitl Bravo Espinosa celebró el “buen ejercicio de la UACM durante 2021”, demostrando una buena administración con apego a los principios de austeridad que rigen este gobierno, aunque observó que para 2022 solicitan un incremento de 16% que rebasa lo planteado...”

*lm0007tri@yahoo.com.mx*



# Buscan asentar industria aeroespacial en Vallejo-I

**HILDA ESCALONA**

Ayer, empresarios de la industria aeroespacial se reunieron en Vallejo-I, en Azcapotzalco, para conocer la zona y su potencial para desarrollar nuevos proyectos y conformar empresas limpias, explicó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

La mandataria detalló que hace un mes se reunieron con los industriales de ese ramo, con quienes acordaron que acudirían a conocer la zona industrial de Vallejo-I.

“Entre los acuerdos estuvo demostrar a los empresarios que desarrollan la industria aeroespacial nuestro proyecto de Vallejo-I, que vinieran a conocerlo y encontrarán las oportunidades de desarrollo y colaboración”.

La mandataria comentó que la zona industrial de Vallejo tiene grandes oportunidades, pues no sólo cuenta con el centro de innovación que tiene un potencial enorme con su centro de datos y colaboración con las diferentes universidades públicas y privadas que tienen presencia en la Ciudad de México, ya que al mismo tiempo Vallejo tiene muchas oportunidades de crecimiento de industria limpia y la industria aeroespacial tiene esa característica.

Otra ventaja es que está muy bien conectado, además de contar con Pantaco que es el puerto seco más grande de América Latina.

“Ellos vinieron aquí, tuvimos una primera reunión, hay aquí empresarios también de Rusia, China y de India que estuvieron en este encuentro. Van a conocer el centro de innovación, lo que se desarrolla aquí y tendrán distintas visitas a Pantaco y a otros lugares en Vallejo; es un primer encuentro que sería el primero de muchos más para el desarrollo y la vinculación entre Baja California, Ciudad de México y sus empresarios”.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani Hneide, dijo que en Vallejo-I tuvieron dos retos, que fueron convencer a las empresas de quedarse y vigilar, durante la pandemia, que las cadenas de producción y de comercialización de las industrias de Vallejo no se quebraran, sobre todo las vinculadas al comercio no esencial”.

El funcionario adelantó que este miércoles sostendrán una reunión con la industria de los software, tanto de la Ciudad de México como del área conurbada.



**La mandataria** informó que hace un mes se reunieron con empresarios de la industria aeroespacial /ALCALDÍA AZCAPOTZALCO



## CDMX y BC buscan detonar a la industria aeroespacial en Vallejo-i

Camila Ayala Espinosa  
estados@eleconomista.mx

**Con el** objetivo de detonar la industria aeroespacial, autoridades capitalinas dieron a conocer que ya comenzó la implementación de un proyecto de vinculación con Baja California, una de las entidades líderes en este sector.

Desde la alcaldía Azcapotzalco, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que se realizó la primera visita de negocios de empresarios del Clúster Aeroespacial de Baja California a la zona industrial de Vallejo-i, la cual deriva de un primer encuentro efectuado hace unas semanas con las nuevas autoridades del estado peninsular, así como su Iniciativa Privada.

Precisó que hay dos acuerdos; el primero consiste en que además de recibir asesorías por parte del sector empresarial de Baja California, se busca atraer inversiones de las compañías que hay en el estado norteño.

“Un acuerdo es de mostrarles a los empresarios industriales que han desarrollado la industria aeroespacial en Baja California nuestro proyecto de Vallejo-i; que vinieran a conocerlo, que encontráramos las maneras, las oportunidades de desarrollo, de colaboración. Vallejo-i tiene grandes oportunidades, no solamente este Centro de Innovación que todavía tiene un potencial enorme, con su Centro de Datos”, dijo.

El segundo punto pactado consiste en lograr una vinculación entre las instituciones educativas capitalinas con el sector aeroespacial bajacaliforniano; que los ingenieros del IPN, UNAM y la UAM accedan a una especialización y mayor oferta laboral.

“La vinculación con la academia y al mismo tiempo, el desarrollo de industria limpia; y la gran ventaja que tiene Pantaco, que es este puerto seco más moderno y grande de Améri-

ca Latina”, añadió.

Sheinbaum Pardo resaltó que este sector tiene muchas oportunidades de crecimiento, además, se cuidará que se convierta en una industria limpia.

En ese tenor, ahondó que estos dos acuerdos permitirán que la capital siga el mismo camino que ocupan Baja California y Querétaro, buscando estar a su mismo nivel.

También acudieron empresarios de Rusia, China e India, por lo que se pretende que lleguen más empresarios de este sector de Baja California a través de una agenda de visitas.

En tanto, para el 2022 se prevé una inversión inicial de 12,000 millones de pesos en proyectos de innovación, diseño y simulación a desarrollarse en Vallejo-i.





ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS  
RANGEL M.



jesus.rangel@milenio.com

## Desmadre en el Metro y denuncia penal

**E**n el Sistema de Transporte Colectivo hay un verdadero desmadre legal por el incendio en el Puesto Central de Control (PCC) del 9 de enero y el accidente de la L12 del 3 de mayo de este año. Los peritajes ya fueron reservados por 15 años, y sin documentación oficial no se pueden hacer reclamos de pago a GMX Seguros que tiene que lidiar con acuerdos en lo oscuro y una demanda penal.

El tema más delicado es la explosión del PCC del Metro que, según la Fiscalía General de Justicia de CdMx, se originó por un cortocircuito en un transformador. El reclamo inicial del Metro fue por 4 mil millones de pesos y ya lo disminuyó a 800 millones; el problema es que no se han entregado los informes que supuestamente reconocen falta de mantenimiento y equipo obsoleto para que la reaseguradora haga los ajustes del siniestro y liquide. Los especialistas citan que para mantenimiento y renovación de equipo se requieren 3 mil millones, y ante la negativa de pago, el Metro presentó una demanda penal contra GMX y ocho funcionarios porque dicen que la póliza estuvo mal hecha. Se incluyen a los principales accionistas y directivos, **José Luis y Javier Llamosas**, que ya se ampararon.

No se pagará la póliza de seguros sin la documentación final y legal del peritaje, igual que en el accidente de la L12; en el Metro ya se decidió que los informes de los dos accidentes que lamentablemente registraron personas fallecidas estarán reservados para no afectar la imagen de presidenciables como **Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum**.

En el caso de la L12 no se ha presentado ningún reclamo de la póliza en daños por los acuerdos en lo oscuro del gobierno capitalino, **Carlos Slim** y el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, para que la reparación y pago de daños estén a cargo de **Slim**. GMX ya saldó la póliza de responsabilidad civil y Grupo Carso ha negociado una mayor indemnización con los familiares de afectados para que se cancelen demandas en el extranjero.

De acuerdo con la información obtenida, la póliza cubrió un pago aproximado de 60 mil pesos por persona, y por las negociaciones extrajudiciales se han hecho liquida-

ciones hasta de 3 millones por persona para retirar estas demandas y evitar que se hagan públicos los peritajes. El mercado asegurador, por lo pronto, se distorsionó por este desmadre del Metro.

### Cuarto de junto

El 18 de octubre le platicué de la tecnología de inteligencia artificial de Incode para verificación y autenticación de identidad. Ayer la empresa del mexicano **Ricardo Amper** se convirtió en el primer unicornio mexicano para esta especialidad al alcanzar una valuación de mil 250 millones de dólares después de recaudar 220 millones de dólares en la ronda de financiación de la Serie B; en 12 meses sus ingresos crecieron seis veces. ■



#VALLEJO-I

# Proyectan industria espacial

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
DESTACA LAS OPORTUNIDADES DE INNOVACIÓN DEL LUGAR

**POR CARLOS NAVARRO**

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

En la Ciudad de México buscan atraer la industria aeroespacial a través del proyecto de Vallejo-i.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, realizó ayer una visita de negocios de empresarios del Clúster Aeroespacial de Baja California a Vallejo-i.

Sheinbaum dijo que Vallejo-i tiene grandes oportunidades, pues no solamente es un Centro de Innovación, sino también la colaboración con las distintas universidades públicas y privadas que tienen presencia en la CDMX.

“Vallejo, como se los planteamos en su momento, tiene muchas oportunidades de crecimiento e industria limpia, y la aeroespacial tiene precisamente esa característica, de la relación tan importante de ingenieros especialistas en distintos temas y, al mismo tiempo, el desarrollo de industria limpia”, explicó.

El presidente del Clúster Aeroespacial de Baja California, Tomas Sibaja, reconoció la visión de Sheinbaum para migrar de la manufactura a la *mentefactura*, a través de este centro. **ii**

## ESPACIO CLAVE

- Para 2022 se proyecta una inversión de 12 mil mdp en Vallejo-i.
- El gobierno local ha invertido 500 millones de pesos en dicho centro.
- Al acto acudió la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña.

FOTO: CUARTOSCURO



• **INVITACIÓN.** La jefa de Gobierno mostró a empresarios el plan en Azcapotzalco.



EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## En el CIDE, “club de los no dejados”

**R**ebasada la directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y mucho más el repudiado director que impuso al Centro de Investigación y Docencia Económicas, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, está obligado a mediar para que se resuelva un problema que empieza a cundir en otras instituciones de educación superior.

Jean Meyer propone también la intervención de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Este lunes, con Joaquín López-Dóriga en Radio Fórmula, el irreprochable historiador se preguntó:

“¿Por qué nosotros? ¿Por qué no escogieron otro de los 26 centros de investigación? ¿Porque el CIDE es chiquito...?”.

Recordó que el presidente López Obrador atribuyó al Centro “los mismos pecados” que endilgó a la UNAM. “Y nos puso como hijitos o ahijados de Héctor Aguilar Camín y Enrique Krauze, que siempre los presenta como hermanos gemelos cuando todos sabemos de la honesta y académica rivalidad que tienen las revistas *Nexos* y *Letras Libres*”.

Opina que el CIDE “es un lugar chiquito para conquistar y demostrar *lo que pueden hacer*: espantar a otras instituciones. Es un disparo de advertencia para otras universidades”.

Jean rescata la preocupante desaparición de la “autonomía universitaria” en el Diario Oficial de la Federación. “Se disculparon, dijeron que fue ‘un error tipográfico’, pero hubo que hacer varias solicitudes y esperar meses para que corrigieran”.

Lamenta:

“Me temo que estamos atrapados en el torbellino de la sucesión presidencial. Me recuerda 1968

con el pleito entre Luis Echeverría y Emilio Martínez Manatou, en que antes de la UNAM atacaron al Colegio de México, donde yo estaba. Encuentro un paralelismo. No estoy comparando, estoy seguro de que no va a haber una tragedia, pero estamos en los torbellinos de un conflicto que nos rebasa y es la lucha por la sucesión”.

El pleito de facciones morenistas estalló el 29 de noviembre, cuando se enfrentaron las candidaturas de José Antonio Romero y Vidal Llerenas a la dirección, con los representantes de secretarías del gobierno que defendían al segundo.

“Uno que en cuatro meses de interino se ganó la enemistad de todo mundo al demostrar que era un déspota, y el otro que fue capaz de dialogar con estudiantes, maestros y trabajadores, y leal a Morena. ¿Por qué Conacyt no escogió esa solución? El conflicto lo han creado y las cosas no se van a quedar así: otras universidades como la de Veracruz o Guanajuato y del extranjero apoyan la protesta”.

Para este Meyer (el otro, Lorenzo, apoya al esquirolo), la ofensiva es contra la academia y se escogió al Centro para un experimento *ideologizador*:

“Aver si les funciona y a ver a *quién le toca después*”.

Le impresiona que no fueron los profesores “que tienen o tenían miedo”, sino los estudiantes, quienes dieron el ejemplo.

“Es otra mentira que los profesores *manipulen* a los estudiantes, al revés: los estudiantes *manipulan* a los profesores y los obligaron a lanzarse a la lucha. Los estudiantes han formado el *club de los no dejados*...”.

A Jean Meyer  
le impresiona  
que fueron los  
estudiantes quienes  
dieron el ejemplo



**RECIBEN REFUERZO 6,300 ADULTOS MAYORES**

# Con tercera dosis se sienten más protegidos vs. variante Ómicron

**Tlalpan.** La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio inicio a la jornada de vacunación en el Cencis Marina

**ARMANDO YEFERSON**

La aplicación de la tercera dosis contra el Covid-19 arrancó para los adultos de 60 años y más, residentes de la alcaldía Tlalpan, y se espera aplicar un total de 59 mil 922 dosis del biológico AstraZeneca, sin importar cual hayan recibido anteriormente, informaron las autoridades capitalinas.

La CDMX se convirtió ayer en la primera entidad del país en aplicar una dosis de refuerzo contra el coronavirus para la población de 60 años y más, por lo que centenares de adultos mayores acudieron a las sedes vacunadoras ubicadas en el Centro de Estudios de Salud (Cencis) de la Secretaría de Marina y la Preparatoria Número 5.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio inicio a la aplicación de la vacuna de refuerzo en el Cencis Marina, donde informó que hasta la fecha se han aplicado un total de 13.7 millones de dosis anticovid a personas mayores de 15 años en la capital.

Durante la jornada, los vendedores ambulantes esperaban ganar más para la cena navideña, pues ofertaban el kit de vacunación en 20 pesos, el cual incluye pluma y expediente de inmunización para llenar.

“¡Llévese la pluma o la hoja para la vacunación! ¡20 pesos le vale!”, gritaba un comerciante afuera de la estación del Metrobús La Virgen.

En el exterior del Cencis Marina, María Armenta, quien acudió por su dosis de refuerzo, dijo que se sentía más protegida contra el Covid-19 para esta temporada decembrina, y señaló que desde el pasado lunes recibió un mensaje de texto en el que le dieron a conocer cuál era su sede vacunadora.

“Las dos primeras dosis me sirvieron bastante, ahora veamos la tercera. Ayer (lunes) mi hija recibió un mensaje y ahí nos dijeron dónde me tocaba la vacuna”, contó.

También Eduardo Morales externó que el proceso de aplicación fue muy rápido, y aseguró que el refuerzo viene bien ante la variante Ómicron del Covid-19.

En tanto, Indira Mendiola, médico responsable del Cencis Marina, dijo que la sede está recibiendo a los adultos mayores de 60 años y más para la aplicación de la tercera dosis, pero también se inyectan segundas dosis de Sputnik-V para el grupo de 15 a 17 años.

“También estamos recibiendo a personas que no tengan ninguna dosis. Para los mayores de 18 años rezagados de cualquier alcaldía aplicamos AstraZeneca y para los menores de 18 la de Pfizer”, precisó.

Al cierre de edición, se informó que fueron vacunados seis mil 300 adultos mayores y tres mil 108 rezagados.

 También estamos recibiendo a personas que no tengan ninguna dosis. Para los mayores de 18 años rezagados de cualquier alcaldía aplicamos AstraZeneca y para los menores de 18 la de Pfizer”

**INDIRA MENDIOLA**

Médico responsable del Cencis Marina





**PREVENIDOS.**  
Centenares de adultos mayores acudieron a las sedes de inmunización en el Centro de Estudios de Salud de la Marina y la Prepa5.



# VA LA TERCERA

La aplicación de la tercera dosis de la vacuna contra Covid-19, en la Alcaldía Tlalpan, arrancó ayer, en el Cencis Marina, anunció la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Destacó una cobertura de más del 90 por ciento entre adultos en el primer esquema.

La inoculación en la Preparatoria 5 arrancará este miércoles. **EDUARDO CEDILLO Y SELENE VELASCO**



**Tercer año de gobierno**  
Busca Sheinbaum inversión  
aeroespacial para la capital

## Sheinbaum, 3 años de gobierno

# CdMx busca inversión aeroespacial para Vallejo

AMÍLCAR SALAZAR  
CIUDAD DE MÉXICO

Autoridades capitalinas mostraron a representantes de la industria aeroespacial de Baja California el proyecto Vallejo-i, clúster de innovación industrial que impulsa el gobierno de CdMx en la alcaldía Azcapotzalco para detonar ese sector.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acompañó a los empresarios del clúster aeroespacial de esa entidad por el conjunto de 500 hectáreas de suelo industrial, que hasta 2019 tuvo una inversión de 670 millones de pesos.

Después del recorrido agradeció la reunión y confió en que Vallejo sea un centro para la industria aeroespacial del país, al igual que BC o Querétaro.

“Vallejo-i tiene grandes oportunidades, no solo este centro de innovación —que todavía tiene un potencial enorme como el centro de datos—, sino la colaboración con distintas universidades con presencia en CdMx”.

La alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, destacó que la zona industrial es el lugar idóneo para la inversión por su ubicación geográfica y conectividad por las vías terrestre y férrea.

El presidente del Clúster Aeroespacial de Baja California, Tomás Sibaja, abrió la posibilidad de traer inversión a la capital y celebró el proyecto de hacer de la ciudad el “centro neurálgico más importante” del país.

“Nosotros (estamos) encantados de buscar esa vinculación; ya lo hacemos con el sur de California y por qué no hacerlo con el centro del país, que es, como bien se comentó, el centro neurálgico más importante, no solo para México, sino para Latinoamérica”.

En la reunión también estuvieron los secretarios de Desarrollo Económico de CdMx, Fadlala Akabani; de Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez; de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz; de Desarrollo Urbano y Vivienda, Rafael Gregorio Gómez, y el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, José Antonio Peña Merino.

Asimismo, el director de Estrategia de Grupo Safran Aerospace-México, Edgar Ciceño; el director general de Desarrollo e Innovación Tecnológica de Secretaría de Educación capitalina, Bernardo Rosas, además del presidente de la Asociación de Industriales de Vallejo AC, Arturo García Aparicio. ■



# Retos, programas, acciones

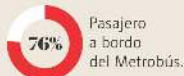
El 5 de diciembre de 2018, Claudia Sheinbaum protestó ante el Congreso de CdMx como jefa de Gobierno; a tres años de su administración, estos son los avances al frente de la capital del país

## 1 SEGURIDAD

El pasado 30 de noviembre la jefa de Gobierno destacó la reducción de delitos de alto impacto y generales entre 2020 y 2021.

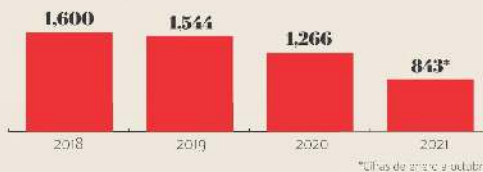
### Robo

(Disminución con relación a 2020)



### Homicidio doloso

(Balance por año)



### Feminicidios

(Balance por año)



## 2 SALUD

En enero de 2021 comenzó la vacunación y hasta el 4 de diciembre así va el avance.

Vacunación contra covid-19 (Dosis aplicadas)

12.9 millones total de dosis



Servicios en unidades médicas (Atenciones)

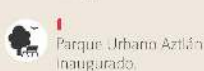
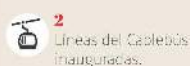
Consulta general



## 3 INFRAESTRUCTURA

La capital ha sido reconocida por sus avances en materia de movilidad e infraestructura.

### Movilidad



## 4 ECONOMÍA

Todos los sectores económicos han reanunciado actividades.

Gasto Público (Monto del presupuesto en mdp)



Turismo (Derrama en mdp)



Mercados rehabilitados



• FUENTE: Secretaría de Salud de CdMx, Secretariado Ejecutivo, Sedena • INFORMACIÓN: Lenina Ramos, Eduardo Luis Hernández, Jair Salvador, Amílcar Salazar • FOTOGRAFÍA: Jesús Quintanar • GRÁFICO: Moisés Butze





# SHEINBAUM INFORMA DE REFUERZO DE VACUNACIÓN

*“Ya tenemos 13.7 millones de vacunas aplicadas”, anunció vía remota*

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**

nacion@contrareplica.mx

La **jefa de** Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó en la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre la vacunación de refuerzo contra el Covid-19 en la capital del país.

En una transmisión de la capital de país a Jalisco, la funcionaria estuvo presente, para dar a conocer el inicio de la aplicación de la vacuna de refuerzo a las personas de la tercera edad.

“Estamos en Cencis Marina, que es el Centro de Estudios Superiores de Salud en la Secretaría de la Marina. Este estacionamiento ha estado funcionando como centro de vacunación”.

Y añadió que “ya tenemos 13.7 millones de vacunas aplicadas. Está conmigo el director, el capitán de navío López Centeno, nuestra compañera Estefany de Programas de Bienestar, el capitán Rosales, el doctor Cervantes del IMSS”.

“Aquí están vacunando nuestras compañeras enfermeras del IMSS. Aquí le envían saludos algunos de los adultos de Tlalpan que estamos vacunando el día de hoy (ayer) en su tercera dosis”. ●



**“Aquí están vacunando nuestras compañeras enfermeras del IMSS”: jefa de Gobierno. Especial**



La Jefa de Gobierno llega a la mitad del camino

# Sheinbaum avanza en seguridad, movilidad, salud y en economía

**DESTACAN** reducción de 41% en delitos de alto impacto y de 25% en feminicidios; dos líneas de Cablebús, construcción de hospitales e inversión pública se suman a los logros

• Por Frida Sánchez  
elsa.sanchez@razon.com

**A** tres años del inicio de la administración de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la mandataria ha avanzado en el cumplimiento de los objetivos que se trazó antes de ocupar el cargo.

Durante el discurso que ofreció el 5 de diciembre del 2018 ante el Congreso capitalino, al tomar protesta del cargo, Sheinbaum Pardo se comprometió a desaparecer el cuerpo de granaderos, lo cual se cumplió ese mismo día.

La seguridad ha sido uno de los ejes centrales de su administración. A tres años de su inicio, el Gobierno local ha dado cuenta de una disminución de los delitos de alto impacto del 41 por ciento en dos años; así como la implementación de acciones estratégicas para la prevención del delito y la violencia, como los programas Barrio Adentro, Alto al Fuego y Sí al Desarme, este último, que hasta la presentación de su Tercer Informe de Gobierno, en septiembre pasado, había recuperado ocho mil 351 armas.

Entre los compromisos que adquirió al inicio de su administración, destacó que trabajaría "con mucha energía" para erradicar la violencia de género y hacer justicia por los feminicidios, por lo que el 25 de noviembre del 2019 se activó la alerta por violencia de género en la capital del país, y en seguimiento a esta condición, en marzo de este año se creó la Red de Mujeres Alerta para Ti, además de que se brindó capacitación a las mujeres policías que atienden a la población. Todo esto ha redundado en una disminución del 25 por ciento en la incidencia de los feminicidios en los últimos tres años.

En materia de salud, al comienzo de la administración, Sheinbaum se comprometió a la construcción y ampliación de cuatro hospitales; de éstos, a principios de este año se inició la construcción del General de Cuajimalpa, cuyas obras, se prevé, concluyan antes de la primera mitad del 2022.

El hospital materno infantil de Topilejo, en la alcaldía Tlalpan, empezó funciones en enero de este año, lo mismo que

el Hospital de La Pastora, en Cuauhtepec; entró también en operaciones la clínica trans y de medicina integrativa; además, se labora en la remodelación de 20 centros de salud.

Otro de los rubros destacables es el de la movilidad, para el que anunció la creación de cuatro líneas del Cablebús en las zonas más altas de la ciudad, de las cuales, este año, iniciaron operaciones dos. En este ámbito también destaca la implementación de la movilidad integral, plan para el que se adquirieron mil 200 equipos de validación de la tarjeta para los autobuses de la red RTP y trolebuses. Igualmente preponderantes son la ampliación de las líneas 3, 4 y 5 del Metrobús y la expansión de tres estaciones de la Línea 1.

Ante los embates de la crisis sanitaria, que pegaron también a la economía de la capital, la administración hizo ajustes y reorientación del Presupuesto de Egresos, y se adoptó una "política de gasto responsable", para atender la salud de los capitalinos y su economía. En este tenor, resaltan los avances en la reapertura económica, que hasta la fecha ha logrado prácticamente activar todos los sectores y áreas —con excepción de antros y bares—, y se ha logrado tener meses históricos en creación de empleos.

En mayo pasado, con más de 20 mil puestos formales, registrados ante el IMSS, se alcanzó el tercer mayo con mayor creación de empleos desde hace 20 años. Mientras que en julio de este año se crearon más de 10 mil plazas, lo que posicionó a ese mes dentro de los 10 con mayor creación en las últimas dos décadas.

Los avances en el sector le han valido a la Ciudad de México algunos reconocimientos, como el del *Financial Times*, que la distinguió como "Ciudad del Futuro", por su capacidad de atracción de inversiones.

A pesar de los avances, Victor Manuel Alarcón Olguín, especialista en política del Centro de Estudios de la Democracia y Elecciones de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), consideró que los resultados no son del todo satisfactorios.

Expuso que la administración de la Jefa de Gobierno no ha sido como otras, ya que ha tenido que concentrar sus



esfuerzos en aspectos extraordinarios, como la pandemia de Covid-19, lo que podría fungir como un "atenuante" para los primeros tres años de su Gobierno.

"Ciertamente no ha podido desempeñar un cargo en las mejores condiciones, que serían las más normales que se le pediría a un gobernante; eso podría ser un elemento atenuante de por qué los resultados de su gestión no han sido todo lo deseado", comentó.

En entrevista con *La Razón*, el especialista consideró que, sobre todo, los sectores "medios" son los que posiblemente se han visto menos favorecidos en estos años; de ahí que, indicó, Morena haya perdido apoyo por parte de la población, lo que se vio reflejado en la pérdida de alcaldías tras los comicios del 6 de junio.

"Es un punto relevante, hacer ver el trabajo en el que ahora la Jefa de Gobierno se tiene que enfocar, el tratar de recuperar estos sectores medios", pues recordó que, a lo largo de su administración, la mandataria capitalina ha concentrado su atención prioritaria en los sectores populares, con el abastecimiento de becas y apoyos a grupos vulnerables, como es el caso de las personas de la

tercera edad o madres solteras.

## • el tip

**Desde los primeros meses de la administración, todas las niñas y niños que estudian en una escuela pública reciben Mi Beca para Empezar.**



**el dato**

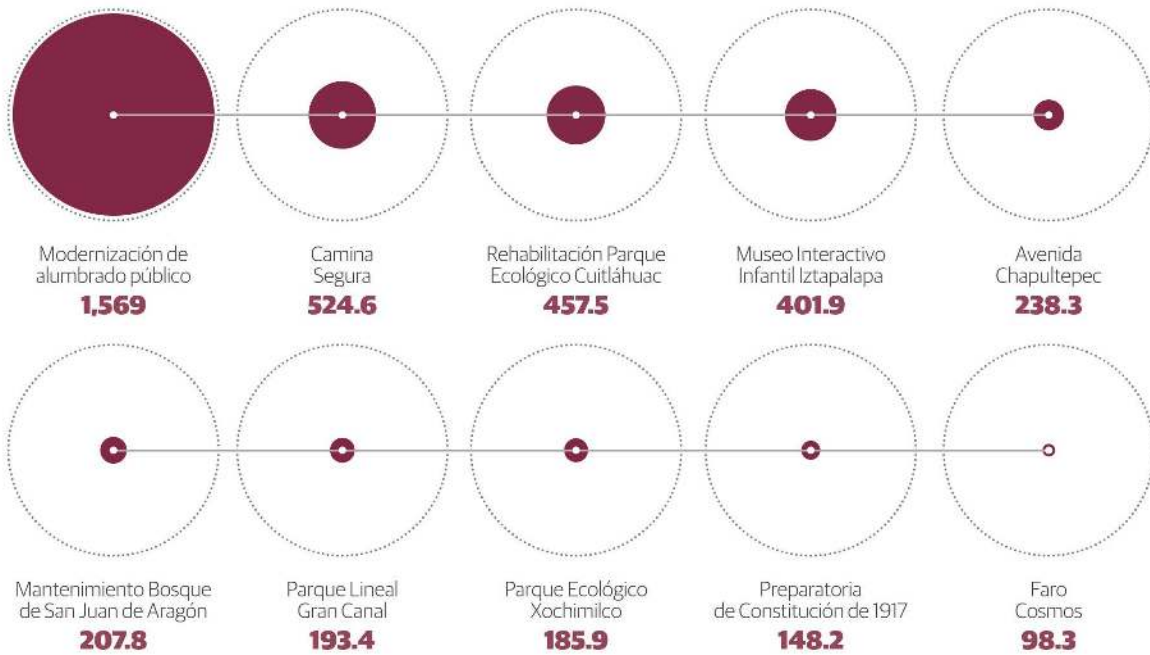
El analista Manuel Alarcón consideró que hace falta que la administración capitalina refuerce la actividad económica y la gestión de nuevos polos industriales.

**200**

Pilares hay operando o en proceso de equipamiento

**Las obras tienen notoriedad**

Inversión pública del 2019 al 11 de junio del 2021.



Fuente: Gobierno de la Ciudad de México

Cifras en millones de pesos



# Comenzó tercera dosis contra Covid-19 para adultos mayores de 65 años y grupos vulnerables

ROBERTO MELENDEZ S.

**D**urante su gira de trabajo por Jalisco, **el presidente Andrés Manuel López Obrador puso en marcha la aplicación de una tercera vacuna contra la Covid-19 a adultos mayores de 65 años y grupos vulnerables**, acción que seguramente evitará mayores contagios y decesos ocasionados por la pandemia, frente a la cual no se puede "**bajar la guardia**" o dejar de cumplir las medidas preventivas del Sector Salud para evitar contagios y decesos, destacó la conductora del noticiario estelar de **unomásuno, Cambiando de Tema Noticias, Verenice Téllez Hernández**, quien, bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauri**, acotó que la vacunación durante la *mañana* tapatía se hizo extensiva a nueve ciudadanos jaliscienses y los secretarios de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Defensa Nacional, Marina Armada de México y Salud, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Luis Cresencio Sandoval, José Rafael Ojeda Durán y Jorge Alcocer**, respectivamente, así como al jefe de la Guardia Nacional, **Luis Rodríguez Bucio**.

Se destacó que el trabajo coordinado entre autoridades de los tres niveles de gobierno es la mejor de las fórmulas para enfrentar la delincuencia en todos los niveles y que Jalisco, donde han disminuido los índices delictivos y se encuentran comisionados más de 12 mil elementos federales, no es la excepción. Lo anterior, se asentó, **garantiza la seguridad y la paz**. Se estableció que son ocho los municipios, entre ellos **El Salto, Guadalajara, Zapopan, Lagos de Moreno, donde se concentra el mayor porcentaje de hechos delictivos, por lo que en los mismos se reforzarán las acciones contra la criminalidad**.

En la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, dio el "**banderazo de salida**" en la alcaldía de Tlalpan,

a las brigadas encargadas de aplicar la tercera dosis de la vacuna **Astra-Zeneca** a los adultos mayores, quienes aseguran sentirse "**más seguros**" con dicha aplicación, la que se realizará a lo largo y ancho del territorio nacional.



No hay duda de que el refuerzo contra el coronavirus es un recurso invaluable contra el citado mal. Ayer llegaron al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, provenientes de Estados Unidos, **586 mil dosis de la vacuna Pfizer.**

De igual manera, en la CdMx, miles de padres de familia acudieron a las instalaciones de **Bienestar Educativo** a efecto de obtener ayuda económica para hacer frente a los gastos de sus hijos con motivo del retorno a clases presenciales.

Y **Cambiando de Tema**, vía Zoom, **Téllez Hernández** entrevistó a **María Salazar**, prestigiosa y conocida productora musical y de espectáculos, con más de 30 años de trayectoria, quien en exclusiva informó que el año entrante estará con nosotros la no menos famosa **Rosario Flores**, una mujer que canta, baila, anima y produce música, la que va desde la balada hasta el flamenco.

La productora se congratuló que después de muchos meses las revistas musicales, los shows, comiencen a reactivarse de manera presencial y que México es uno de esos países en los que el espectáculo ocupa uno de los primeros lugares en diversión.

Destacó que **en Estados Unidos Rosario Flores dejó una gran impresión y no descartó la posibilidad de que no solo traiga a Rosario, sino también a artista de primer nivel.**

No obstante que el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), **Pablo Gómez Álvarez**, ha



calificado como infundadas las versiones de que se investiga al fiscal general de la nación, **Alejandro Gertz Manero, por operaciones bancarias supuestamente irregulares**, algunos medios de comunicación insisten en que dichas imputaciones son ciertas y las mismas deben ser objeto de una exhaustiva investigación.

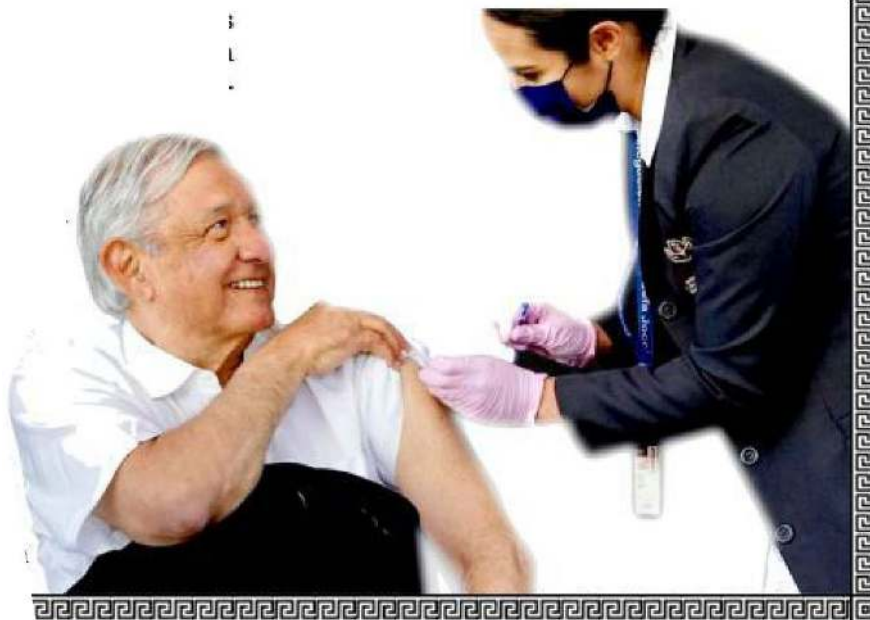
Allegados al fiscal sostienen que se trata de una campaña de desprestigio contra el funcionario, quien a lo largo de su trayectoria en **el servicio público ha demostrado no solo eficiencia, sino honestidad y transparencia. Son calumnias y ello quedará demostrado**, sostienen las fuentes.

Y hablando de justicia, elementos de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx cumplieron orden de aprehensión, por desaparición forzada, contra el exgobernador de Veracruz, **Javier Duarte de Ochoa, actualmente confinado en el Reclusorio Preventivo Norte por su presunta responsabilidad en otras conductas presuntamente constitutiva de delito.**

Y desde Tepic, Nayarit, llegan informes en el sentido de más de 300 migrantes haitianos, guatemaltecos, hondureños y cubanos, entre quienes se encuentran médicos y profesores, agradecen a las autoridades los trámites que realizan para concederles una visa de trabajo y quedarse por algún tiempo en México mientras en Estados Unidos se resuelve su solicitud de asilo, pero que afirman que las condiciones en las que se encuentran en estos momentos no son nada agradables, ya que no solo enfrentan el hacinamiento, sino situaciones insalubres, enfermedades y abandono.

Gran expectación causó la **"cumbre virtual" entre los presidentes de Estados Unidos y Rusia, Joe Biden y Vladimir Putin**, respectivamente, quienes dialogan respecto de la concentración militar rusa frente la frontera con Ucrania. Se espera que las conversaciones tengan resultado positivo para todas las partes involucradas.





Congreso de la Ciudad de México

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*Si los moralistas quisieran evitar la crueldad a los animales deberían volverse veganos. Prefieren prohibir la fiesta brava porque son cobardes.*

# Prohibir los toros

*"No cabe reprochar a los antitaurinos su actitud personal, pero sí el exceso de buena conciencia que les lleva a pedir prohibiciones absolutas".*

**Fernando Savater, Tauroética**

Entiendo el disgusto de quienes rechazan las corridas de toros. A mí, en lo personal, no me gustan. Encuentro inaceptable, sin embargo, el afán prohibicionista de los diputados de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México. La prohibición no es la forma de enfrentar un problema ético.

Durante años tuve debates sobre la tauromaquia en programas de radio con Francisco Prieto, escritor y exdirector de la Escuela de Comunicación de la Universidad Iberoamericana. Yo presentaba argumentos contra las corridas, aunque nunca pedí que se prohibieran, y él, un hombre de gran bondad y profunda fe religiosa, defendía lo que consideraba una fiesta arraigada en una cultura milenaria.

Dicen que en los debates nunca se convence al otro: los polemistas ofrecen sus argumentos sin escuchar las posiciones del rival. Paco Prieto, empero, sí me convenció de muchas cosas. No logró que me gustara la fiesta brava, porque mi rechazo era y es emocional y no intelectual, pero sí me hizo entender las condiciones en que vive y muere el toro de lidia.

Estos animales, decía, son criados estrictamente para el combate. Si se prohíbe la fiesta taurina, se detendrá su cría y la raza desaparecerá. Son toros de alto espíritu combativo, los más cercanos descendientes del uro europeo, el *Bos primigenius primigenius*, bóvidos salvajes que recorrían los bosques de Europa antes de la domesticación masiva que dio lugar al *Bos Taurus*, los animales mansos de carne blanda y abundante que hoy se crían para consumo humano.

El toro de lidia vive una existencia privilegiada, en espacios abiertos, porque necesita el ejercicio para fortalecer y endurecer sus músculos. Como el ser humano cuando se pelea, se llena de adrenalina en el combate y siente así menos dolor. "Si yo fuera animal me gusta-

ría ser toro de lidia", ha dicho el cantante español Joaquín Sabina. "A ninguno se le respeta más. Ninguno está mejor tratado". No es el caso del ganado vacuno sacrificado en mataderos, que pasa su vida en establos estrechos y sin movimiento, que sufre la muerte en una situación de terror y no de combate.

Entiendo el rechazo moral a la tauromaquia. Prieto me contó que el escritor católico francés François Mauriac fue un gran aficionado a la fiesta brava, pero después de la Segunda Guerra Mundial se sintió emocionalmente imposibilitado de ver una corrida. La violencia de la guerra lo hizo más sensible a la sangre.

Este rechazo, sin embargo, no debe llevar a la imposición moral, a la prohibición. La ética solo puede existir en un marco de libertad. Gabriel García Márquez, un entusiasta de la fiesta brava, afirmó en una ocasión: "Si la tauromaquia está destinada a morir, quisiera verla morir con honor y como se merece, cuando los taurófilos dejemos de ir a las plazas, y no cuando alguien ajeno me lo quiera imponer".

Tendría más sentido prohibir el sacrificio de animales en mataderos que las corridas de toros, pero los moralistas saben que esta medida no sería aceptada por una sociedad que gusta de la carne. Los seres humanos, aunque omnívoros, estamos hechos para comer y digerir carne. Parte de nuestra naturaleza es matar animales, como los animales carnívoros matan a otros animales.

Si los moralistas realmente quisieran evitar la crueldad a los animales deberían volverse veganos. Pero no, prefieren prohibir la fiesta brava porque son cobardes: aceptan el sacrificio de animales, siempre y cuando no tengan que verlo.

## • INÚTILES

Los cuestionarios para viajeros en los aeropuertos son inútiles para impedir la propagación del Covid. Aplaudo así que el subsecretario Hugo López-Gatell haya anunciado su desaparición, pero no entiendo por qué la medida no se aplica de inmediato.





# Congelan dictamen contra las corridas de toros

**HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México aprobó, por cinco de nueve votos, el nuevo dictamen para prohibir las corridas de toros en la capital del país, e invalidaron por mayoría el avalado este lunes y que generó controversia.

Con la ausencia de los cuatro diputados de Morena, los legisladores presentes en la reunión —del PVEM, PRD, PRI y dos del PAN—, determinaron, sin embargo, mandar a la congeladora el dictamen, pues el presidente de ese órgano legislativo, Jesús Sesma Suárez (Verde), dijo que esta decisión se tomó luego de reunirse con el presidente del Sindicato de Trabajadores Taurinos, Pedro Haces.

“Me hizo saber la preocupación que tienen sobre las familias que trabajan en este sector, así como la derrama económica que generan este tipo de espectáculos. Aunque saben y entienden que nuestra posición siempre va a estar en el bienestar animal. También somos sensibles de lo que esto pudiese ocasionar para todas esas familias que dependen y laboran en el gremio de la tauromaquia”, destacó.

Ante esto, comentó, tomaron la decisión de no enviar el dictamen a la Mesa Directiva para su discusión en el pleno, pues aceptó que “de los errores se aprende”, al hacer referencia a la prohibición de animales en circos. ●

**JESÚS SESMA SUÁREZ**

Presidente de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso local

**“También somos sensibles de lo que esto pudiese ocasionar para todas esas familias que dependen y laboran en el gremio”**



LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

**Darío Celis**

@dariocelise



# Arganis vs Nuño, otro golpeteo



Jorge Arganis

**A**L INTERIOR DE la rebautizada Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes se va cerrado el cerco en torno al subsecretario de Infraestructura, **Jorge Nuño Lara**.

El Órgano Interno de Control (OIC) de la dependencia tiene abierta una investigación contra **Fernando Palma Soto**, director Coordinador de Seguimiento a Títulos de Concesión.

El área de este servidor público, que viene del equipo del secretario de Hacienda **Luis Videgaray**, en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**, depende de la Dirección General de Desarrollo Carretero.

Se tiene conocimiento que junto con Nuño están operando contra su jefe, el secretario **Jorge Arganis**, quien a su vez hizo mancuerna con la Secretaría de Hacienda de **Rogelio Ramírez de la O** para aislarlos.

A Palma se le identifica como gestor de influyentes concesionarias y se conoce que éstas le proporcionan todo tipo de facilidades para transportarse, hospedarse y manutención de asistentes y mensajeros.

El OIC ubicó a Palma como el enlace directo de Altor, el despacho de consultoría externo que Nuño tiene contratado para que lo asesore, y del que tanto Arganis como Ramírez de la O le pidieron desligarse.

Son los operadores de los dos paquetes de infraestructura que registran un avance de apenas 30% y habían diseñado el tercer paquete que paró en seco Hacienda y que ahora se está volviendo a rehacer.

Arganis, a quien más de uno ve fuera de la secretaría, ha ido acotando a su subsecretario de Infraestructura, quien virtualmente quedó neutralizado al haber perdido la interlocución con Ramírez de la O.

Nuño Lara se ganó la simpatía del presidente **Andrés Manuel López Obrador**



gracias a la amistad que el tabasqueño trabó con su padre de mucho tiempo atrás.

Se trata del coronel de infantería **Jorge Nuño Jiménez**, quien estuvo al servicio del ex presidente **Luis Echeverría** 50 años. Sin embargo se ve difícil que esa cercanía le alcance para sustituir a su jefe Arganis.

En una de éstas y el que se va primero de la secretaría, por la que también ya puja es el gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, es el propio Nuño.

**SI BIEN LA** Secretaría de Hacienda y su titular, **Rogelio Ramírez de la O**, no fueron las ventanillas correctas que tocó la CFE para hacerse de recursos para pagar indemnizaciones a los afectados de la contrarreforma eléctrica, la estrategia de los muchachos de **Manuel Bartlett** sigue en pie y muy avanzada. Le adelanto que la segunda empresa productiva del Estado mexicano ya está buscando esquemas para allegarse dinero fuera de su balance financiero, esto es, que no represente un endeudamiento para la dependencia. La CFE va a salir el año próximo a comprarle a privados su infraestructura para mejorar su estructura de generación y distribución de electricidad, fundamentalmente plantas de energías renovables y de ciclo combinado. **Carlos Guevara Vega**, el subdirector de Financiamiento y Coberturas será el funcionario responsable de ese ambicioso plan de la 4T.

**MAÑANA ESTARÁN LOS** del Consejo Mexicano de Negocios en Palacio Nacional. Comerán con **Andrés Manuel López Obrador**. La reunión forma parte de los dos encuentros habituales que este gremio sostiene con el Presidente, uno a mediados de año, regularmente en junio, y otro en diciembre. De los que asistirán apunte a **Blanca Treviño**, **Claudio X. González**, **Valentín Diez Morodo**, **Alberto Torrado**, **Eduardo Tricio**, **Pablo Azcárraga**, **Juan Gallardo**, **Alejandro Ramírez**, **Emilio Azcárraga** y por supuesto el presidente, **Antonio del Valle Perochena**. No hay tema particular, solo hablar en general de la agenda político-económica, cómo cierran el año los empresarios y las perspectivas para el 2022.



Valentín Diez Morodo

**DESDE MAYO LE** informamos aquí que Constellation Brands había tomado la decisión de relocalizar su fallida planta de producción de cerveza que construiría en Mexicali en el estado de Veracruz. Ayer el tema volvió a cobrar vigencia por un despacho de THE WALL STREET JOURNAL que confirma nuestra versión, haciendo eco de declaraciones que hizo el gobernador de esa entidad, **Cuitláhuac García**. El lugar exacto no se ha revelado. Nosotros en julio, es decir dos meses después, le comentamos que sería Coahuila. Habrá que ver lo que va a anunciar en breve **Andrés Manuel López Obrador** y los directivos de esa firma que lleva aquí **Daniel Baima**. Serán unos mil 300 millones de dólares los que se invertirán.



Daniel Baima

**LA NOVEDAD ES** que Huawei Technologies México fue imputada por la posible comisión de fraude genérico por 1.2 millones de dólares en agravio de Origen World Wide. La firma china de **Ren Zhengfei** pactó con ésta última para que contactara al astro del futbol **Leonel Messi** a fin de patrocinar la marca en el mundial de soccer ball. Sin embargo Huawei solo cumplió con el primero de cuatro pagos. Messi compareció a través de su representante legal y reconoció lo dicho por la denunciante. El lunes fue la comparecencia en la que el juez instruyó a la Fiscalía Estratégica de Investigación de Delitos Financieros que formulara la imputación.



Leonel Messi

**NI EL PRIMER** tercio remontó el Partido Verde en el Congreso de la CdMx en su intento por prohibir las corridas de toros en la capital del país. Al primer puyazo dobló las manos, tras anunciar ayer que su iniciativa no sería presentada para no afectar esta actividad que genera 83 mil empleos directos y 147 mil indirectos, además de una derrama fiscal de 900 millones de pesos al año. El diputado local **Jesús Sesma** no aguantó los muletazos que le dieron desde el gobierno capitalino el senador **Pedro Haces** y el sector taurino organizado, representado por la Asociación Tauromaquia Mexicana que preside el banquero regiomontano **Manuel Sescosse**.



CONGRESO DE LA CDMX

# Congelan ley contra las corridas de toros

La iniciativa fue aprobada en la Comisión de Bienestar Animal; no la enviarán al pleno

POR GEORGINA OLSON

*georgina.olson@gimm.com.mx*

Aunque el lunes la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen que prohíbe las corridas de toros, ayer se repitió la votación porque de acuerdo a la Ley Orgánica del Legislativo no se había alcanzado la mayoría absoluta con los votos de los integrantes de la comisión.

Ayer se alcanzaron cinco votos de los nueve integrantes y se aprobó, sin embargo, Jesús Sesma, presidente de la comisión, adelantó que aún no llevarán el dictamen al pleno.

“Me reuní con Pedro Haces, líder del sindicato de trabajadores taurinos, y me hizo saber la preocupación de las familias que trabajan o dependen de la derrama económica de la tauromaquia.

“Sabiedo que nuestra posición es encontrar el bienestar animal, también nos preocupan las familias y

si así me lo permiten los diputados integrantes, no mandaré el dictamen a la Mesa Directiva hasta agotar todas las reuniones con las familias”, dijo Sesma.

Ana Villagrán, del PAN, expuso que ayer era un día histórico, “pues por primera vez sale un dictamen como éste, sin embargo, quiero respaldar la postura del presidente de la comisión, pues buscamos el bienestar de las familias, que dependen de esta cruel actividad”.

Tania Larios, diputada local del PRI, hizo énfasis en que el dictamen se aprobó con votos del PRD (Gabriela Quiroga), del PAN (Villagrán y Federico Döring), de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad (Sesma) y el suyo. Morena votó en contra.

**EL DATO**

## Nueva votación

El lunes se había aprobado también en comisiones, pero de acuerdo con la Ley Orgánica les faltaba un voto, el cual sí consiguieron ayer, con lo que obtuvieron cinco de nueve.





## Y olé...

Tremenda bronca se armó en el Congreso de la CDMX luego de que los diputados Isabela Rosales Herrera, Christian Moctezuma González, Leticia Estrada Hernández y Miriam Valeria Cruz Flores, de la fracción parlamentaria de Morena se ausentaron para boicotear la sesión en la que se aprobaría la prohibición de las Corridas de Toros.

La situación es que los grupos de los llamados animalistas ya se “la sentenciaron” a Morena en la CDMX si deciden aplicar el mayoriteo en el pleno para mandar a la congeladora esta petición ciudadana; simplemente le pondrán “sus banderillas” en las urnas.

Lo peor de la situación, es que –hablando en lenguaje taurino- Morena a evitar tomar al “Toro por los Cuernos” en un intento de hacer “El Tancredo” corren el riesgo de ser “cogidos” y no “Salir en Hombros” hacia el 2024.

Tanto el PVEM como

los grupos de defensores de los derechos animales, “se van a “tirar a matar” y la bancada morenista tendrá que entrar al ruedo, dar la mejor faena legislativa para salir con “oreja y rabo” o de lo contrario, quien pagará el costo político de esta mala corrida será el dirigente de Morena en la CDMX, Tomás Pliego Calvo.



### APRUEBAN INICIATIVA

La Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen que prohíbe realizar corridas de toros; se trata de una reforma a la Ley de Protección de los Animales. La iniciativa, que obtuvo cuatro votos a favor y una abstención, deberá discutirse en el pleno; además, se propondrá aplicar multas millonarias. **(Sopitas)**



# No entrará al pleno

## DICTAMEN DE PROHIBICIÓN TAURINA EN LA CDMX

### ACUERDAN EL SENADOR

### PEDRO HACES Y EL DIPUTADO JESÚS SESMA; HABRÁ MESAS DE DIÁLOGO EN 2022

POR MARYSOL FRAGOSO

El dictamen para prohibir la celebración de corridas de toros en la capital del país no será presentado en el pleno de la Asamblea, de acuerdo con lo dado a conocer a ESTO por el presidente de la Asociación Mexicana de Tauromaquia y Senador por Morena, Pedro Haces Barba.

Durante una reunión celebrada la mañana de ayer con el diputado Jesús Sesma, coordinador del Partido Verde Ecologista de México en la Asamblea Legislativa y presidente de la Comisión de Bienestar Animal, ambos coincidieron en que "sería un error prohibir la realización de las corridas de toros en la Ciudad de México, cuando el país se encuentra entre los efectos de una pandemia, ya que se perderían muchas fuentes de trabajo", según dijo Haces Barba.

"Por ahora se paró la prohibición, al no pasarla a la mesa directiva para su votación. A partir de febrero de 2022, se volverá a tratar el tema por medio de una mesa de análisis profundo", remató. El mencionado dictamen fue aprobado el lunes 6 de diciembre por la Comisión de Bienestar Animal en el Congreso de la Ciudad de México, mediante una votación de cuatro a favor y una abstención, de entre un total de nueve integrantes de la comisión, toda vez que cuatro políticos no se hicieron presentes.

Durante la sesión ordinaria de la Comisión de Bienestar Animal de este martes, el diputado Jesús Sesma señaló que se repuso el proceso del 6 de diciembre y se aprobó un nuevo dictamen, "para que no quedara duda jurídica". Agregó: "Se aprueba un nuevo dictamen con modificaciones de forma y se aprueba dejar sin efecto el dictamen del 6 de

diciembre de 2021".

Asimismo, aclaró que en la reunión sostenida con Pedro Haces "acordamos no enviar a la mesa directiva el nuevo dictamen aprobado, con la finalidad de realizar reuniones con las familias y el gremio taurino, para no perjudicar la reactivación económica de la Ciudad de México. Sin embargo, al concluir las reuniones podría continuar el proceso parlamentario correspondiente".

Se estima que la cadena productiva de la tauromaquia en el país generó durante 2018 la cantidad de 83 mil 084 empleos directos, así como 147 mil 411 empleos indirectos, según el segundo estudio presentado por SADEP (Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, antes SAGARPA) llamado Caracterización y Dimensionamiento del Sector Bovinos Espectáculos en México,

La misma fuente establece que en 2018, el valor total de la industria de la tauromaquia fue de 6 mil 961 millones, 691 mil 274 pesos.



Por ahora se paró la prohibición, al no pasarla a la mesa directiva para su votación. A partir de febrero de 2022, se volverá a tratar el tema por medio de una mesa de análisis profundo"

**PEDRO HACES**  
SENADOR MORENA



Acordamos no enviar a la mesa directiva el nuevo dictamen aprobado, con la finalidad de realizar reuniones con el gremio taurino, para no perjudicar la economía de la CDMX"

**JESÚS SESMA**  
DIPUTADO PVE





FOTO: MARYSOL FRAGOSO

Los legisladores Jesús Sesma y Pedro Haces, llegaron a un acuerdo.



FOTO: OSWALDO FIGUEROA

La Monumental Plaza México se mantendrá abierta hasta febrero del año entrante.





# Frenan dictamen contra toros; buscan diálogo con el sector

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

La Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México aprobó, por segunda vez, prohibir las corridas de toros y otros espectáculos que involucren toros y becerros, pero dio un periodo de 45 días para dialogar con organizaciones de trabajadores que trabajan en el sector.

Durante la sesión de ayer martes y sin la presencia de los legisladores de Morena, se repuso la votación del lunes y con cinco votos a favor del PVEM, PAN, PRI y PRD, se aprobó nuevamente el dictamen.

El presidente de esta comisión, el diputado Jesús Sesma, explicó que buscarán abrir este espacio para reunirse con el gremio taurino para buscar soluciones a las afectaciones económicas de las familias que dependen de la tauromaquia.

Agregó que esta sesión se efectuó para reponer el procedimiento de votación y evitar contradicciones, dudas o incertidumbres, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica y el Reglamento del Congreso local, dejando sin efecto el dictamen aprobado el pasado lunes.

Explicó que se reunió con la dirigencia del Sindicato de Trabajadores Taurinos, quienes le expresaron su preocupación por las familias que trabajan en la tauromaquia, y que dependen de la derrama económica que ésta genera, y les ofreció organizar una serie de mesas de trabajo para buscar soluciones.

“Somos sensibles de la situación económica, pero también somos sensibles de lo que queremos: evolución en nuestra Ciudad de México, que es evitar cualquier tipo de maltrato que conlleve a la muerte

de algún ser vivo no humano”, argumentó.

La diputada panista Ana Villagrán Villasana lamentó que Morena esté obstaculizando este dictamen y respaldó a la prohibición de las corridas de todos, a las que consideró una forma de tortura, así como a la propuesta del presidente de la comisión de reunirse con las familias afectadas.

“No vamos a dar un paso atrás, el paso ya está dado, eso es lo importante, es histórico; pero también existe esta otra parte que no podemos dejar de lado, sería una irresponsabilidad del Congreso de la Ciudad, de esta comisión, el no generar una ruta de salida para todas las familias que se dedican o tienen su economía a través de esta actividad”, señaló por su lado la diputada Gabriela Quiroga.





Los diputados buscarán un espacio para reunirse con el gremio taurino para buscar soluciones a las afectaciones económicas de las familias que dependen de la tauromaquia.



# Corridos en la CdMx: habrá diálogo y mesas de trabajo

**Toros.** Diputados del Congreso local se reunirán con los afectados, antes de subir al pleno el dictamen que busca prohibir la fiesta brava en la capital del país

LEONARDO LUGO  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Comisión de Bienestar Animal en el Congreso de la Ciudad de México, Jesús Sesma, anunció que aún no se subirá al pleno el dictamen que busca eliminar las corridas de toros en la capital del país, y que se realizarán mesas de trabajo con las familias del gremio taurino, con el objetivo de dialogar y llegar a un acuerdo para evitar pérdidas económicas.

En conferencia de prensa, el diputado local detalló que durante 45 días sostendrán el diálogo con las familias que trabajan en la tauromaquia -a petición del Sindicato de Trabajadores Taurinos- para después subir la iniciativa al pleno del Congreso capitalino para su votación.

“Hoy tuve una reunión con el líder sindical del gremio de la tauromaquia, Pedro Haces, donde me solicitaba reuniones con las compañeras y con compañeros de la Comisión, por tal razón, le solicité a mis compañeras diputadas y al diputado Federico Döring, si tenía a venia de ellos para no mandar de manera inmediata el dictamen a la mesa directiva y poder hacer una calendarización de juntas con las familias del gremio y con el mismo gobierno, para ver cómo podemos solventar la pérdida que pudiesen tener económicamente las familias”, explicó.

“Los términos que nosotros tenemos para poder mandar el dictamen son 45 días, entonces son 45 días que tenemos para poder trabajar algo en conjunto, después de mandarlo a la mesa directiva, el proceso legislativo es

que la junta de coordinación política con la conferencia, suban el dictamen, no es de que lo envía-

mos y luego se sube, también hay otro procedimiento, entonces, no sé exactamente los tiempos pero no puede pasar de mes y medio, dos meses”, agregó.

La diputada del PAN, Ana Villagrán, expresó su respaldo a la prohibición de las corridas de toros, a las que consideró una forma de tortura, así como a la pro-

puesta del presidente de la comisión de reunirse con las familias afectadas. “Queremos una ciudad libre de cualquier violencia contra los animales”.

“Vamos a tener la sensibilidad de percibir, de escuchar y de plantear una vía y una ruta para estas familias que podrían verse afectadas, para que no lo sean”, afirmó la diputada Tania Larios, del Grupo Parlamentario del PRI.

El diputado del PAN, Federico Döring, destacó que esta es una causa tan grande que rebasa cualquier diferencia ideológica de los diferentes partidos políticos, pues “qué bueno que se da un paso adelante, es una señal contundente de la necesidad de actualizar el marco jurídico de la ciudad, con una Constitución que reconoce derechos para los seres sintientes”.



**Por ahora, no se cerrara la Plaza México**

Sesma aseguró que el cierre de la plaza de toros no va a ser de manera inmediata, ya que existe un transitorio de 180 días para atender a las familias dependiente del gremio taurino.

“No va a ser de manera inmediata el cierre de la plaza de toros, porque también hay un transitorio de 180 días para hacer una actividad y reunirnos con quienes van a ser los afectados; no va a ser de la noche a la mañana, entendiendo que tenemos que darle espacio a las familias y por supuesto a quienes no quieran tener su ganado, qué va a pasar con estos animales”, mencionó. ■■■

**LA CLAVE**

**Trabajo**  
 Tauromaquia Mexicana informó que en 2019 la industria taurina creó más de 80 mil empleos directos en todo el país.

**ASÍ LO DIJO**

**“No se mandará de manera inmediata el dictamen, para hacer juntas con las familias del gremio”**

**Jesús Sesma**  
*Pdte. Comisión de Bienestar Animal*





Muchas familias dependen económicamente de la tauromaquia. EFE



EL CRISTALAZO

## Tauromaquia; la supervivencia amenazada

Rafael Cardona  
Twitter: @CardonaRafael



**L**a reciente aprobación en la “Comisión de Bienestar Animal” del Congreso de la CDMX, de un dictamen cuya intención es prohibir de plano las corridas de toros en la capital del país (ahora todo lleva la cantaleta del bienestar), no es ni la primera ni la última maniobra de esta naturaleza, cuya finalidad está lejos de proteger a los irracionales. Nada más buscan llamar la atención y destruir.

—¿Destruir qué?

Todo lo posible. Ya sean circos, delfinarios; pronto hipódromos, zoológicos, acuarios, palenques, aviarios y hasta la policía montada si fuera conveniente o el arma de caballería en el Ejército.

El “animalismo político” es tan irracional como aquellos a quienes dice defender. Pura demagogia, especialmente si proviene de esa chatarra oportunista llamada Partido Verde Ecologista de México.

La fiesta mexicana de toros supera en antigüedad al culto guadalupano. Es la más añeja expresión cultural de México, contemporánea de la implantación del idioma castellano y los autos sacramentales (germen del teatro) y la edición de libros.

Pero este asunto no está sujeto a discusión ni análisis histórico. La existencia misma de una “Comisión Para el Bienestar Animal” (como el gas, los bancos o las pensiones), resulta revelador de las dimensiones del absurdo.

En medio de una pandemia cuyo costo humano supera los 500 mil muertos, los “verdes” se ocupan de capas y banderillas.

La única diferencia entre estas y otras intenciones legislativas es su enorme posibilidad de éxito. No porque tengan razón sino porque es el espíritu de los tiempos. El animalismo es una característica políticamente correcta y las corridas de toros un anacronismo vulnerable, sobre todo por su escasa afición.

No sería —por otra parte— la primera prohibición. Ya Venustiano Carranza hizo lo mismo y la tauromaquia sobrevivió. Pero eran otros tiempos.

Como no tiene caso discutir este asunto, pues no será mediante el “diálogo” co-

mo se resuelva, como no ocurrió en el

caso de los circos, mejor cito algunos argumentos enviados a esta columna por “Tauromaquia Mexicana A.C.”. Ellos si creen el la utilidad del debate. Yo no.

“...Nos sumamos al postulado del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, “PROHIBIDO PROHIBIR” y proponemos, como él lo ha hecho, abrir los debates con pleno respeto la pluralidad de voces.

“El debate que debemos sostener debe girar en torno a la siguiente interrogante:

—¿Pueden los poderes públicos imponer en forma obligatoria las opciones morales de un grupo de la sociedad al resto de los ciudadanos?

“Si la respuesta es afirmativa, se trataría de una muy mala noticia para las libertades, ya que bastaría con presentar una argumentación moral, la que sea, y contar con las mayorías suficientes en los congresos o en los cabildos para llegar a la interdicción de prácticamente cualquier cosa.

“Se podría, de esta forma, prohibir la

interrupción legal del embarazo o del matrimonio igualitario en los lugares donde ya son permitidos. Podría ponerse fin a todo espectáculo que no esté de acuerdo con la corrección política o alineada a los intereses de un grupo social. Se podría, simple y llanamente, atentar en contra de la diversidad sexual o la práctica de alguna religión por el simple capricho de un sector...”

Pues sí, en este país se pueden matar legalmente cien mil fetos humanos al año, pero no se podrá estoquear un toro.

“En TMX —sigue el comunicado— consideramos que el bienestar animal es un bien que puede ser constitucionalmente tutelado. No le podemos reprochar a la Tauromaquia de afectarlo, ya que la actividad taurina no es contraria al bienestar animal, sino que, entendido en forma correcta y racional, se puede afirmar que es generadora de bienestar animal, lo que se evidencia al visitar cualquier ganadería de toros de lidia...”

“...El debate, por tanto, no debe, como se pretende, girar en torno a las preferencias morales, gustos, modas o lo políticamente correcto, sino alrededor de las libertades...” ●

*Todo lo posible. Ya sean circos, delfinarios; pronto hipódromos, zoológicos, acuarios, palenques, aviarios y hasta la policía montada...*



# LOS TOROS DAN EMPLEO: ZOTOLUCO

LA PROPUESTA LEGISTALIVA AFECTARÍA A MILES DE FAMILIAS DEDICADAS A LA TAUROMAQUIA Y A LA ECONOMÍA DEL PAÍS

CARLOS HORTA MARTÍNEZ  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Eulalio López Zotoluco, matador retirado de los ruedos, advirtió que sería un grave error que el Congreso de la Ciudad de México cumpla su amenaza de prohibir las corridas de toros; un tema que legislatura tras legislatura era puesto sobre la mesa, pero no había avanzado, hasta el lunes pasado.

“Ya empezaron con la fiesta de los toros, al rato seguirán con la charrería o las peleas de gallos, la cacería o la pesca, en fin...”, señaló en exclusiva al diario BASTA! el oriundo de la Alcaldía de Azcapotzalco, Ciudad de México.

El siguiente paso de la iniciativa que prohíbe la celebración de espectáculos, en donde se maltrate, torture o prive de la vida a toros será dentro de un plazo de 180 días naturales, posteriores al decreto en la gaceta.

“Se me hace una cosa hasta cierto punto incomprendible, que quieran unos políticos eliminar la fiesta de los toros...Es algo preocupante, en especial por todos aquellos que de alguna manera pertenecemos al ambiente taurino; obviamente respeto

mucho a la gente que está en contra de las corridas porque estamos en un país libre”, sentenció.

Considerado una de las figuras del toreo en el país, el Zotoluco reafirmó que “si hay gente que no le gusta, -como hay muchas cosas en la vida que a mí tampoco me agradan-, pues simplemente no voy, no las veo o no les hago caso”.

“En México existen aproximadamente 300 ganaderías de reses bravas, que también forman parte de la ecología de nuestro país”.

Por otra parte, Eulalio López recordó que en la Ciudad de México se encuentra la Plaza de Toros más grande y cómoda del mundo, la Plaza México y eso no solo afectaría al país sino al toreo mundial.

## AFECTARÍA EN EL ASPECTO ECONÓMICO

Con datos recabados de la Secretaría de Agricultura en 2019, la tauromaquia generó un flujo económico de 6 mil 900 millones de pesos y creó más de 80 mil empleos directos y 146 mil indirectos, además de representar más de 800 millones de pesos en materia de impuestos.

“Y qué decir de las plazas de toros, las cuales crean un gran número de trabajos tanto de manera directa como indirecta, y te puedo decir que tan sólo de mí dependen entre 12 y 15 familias, ahora imagínate de ganaderos, empresarios, subalternos, la derrama económica alrededor de la fiesta de los toros es muy fuerte”, explicó el Zotoluco.



## TAUROMAQUIA



· En 2019, la Tauromaquia tuvo un flujo económico de 6 mil 900 millones de pesos y creó más de 80 mil empleos.



Seguirán con la charrería, pelea de gallos y hasta la cacería y la pesca”

**EULALIO LÓPEZ ZOTOLUCO**  
EXMATADOR DE TOROS





# AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



## Dos Bocas hoy vale el doble

Nada halagadores son los datos que reveló la secretaria de Energía, **Rocío Nahle** en los incrementos que han sufrido los materiales para la construcción, principalmente el costo del acero que presenta un 400 por ciento, una cifra ofensiva sobre todo para los constructores que mermará sin duda sus utilidades.

Su comparecencia ante los senadores le dio la oportunidad de establecer que la refinera de Dos Bocas, bajo este argumento de incrementos desorbitados permitió tener un ahorro y en consecuencia favorecer al patrimonio de la nación.

Es decir que la construcción inicial para dos Bocas se proyectó en 8 mil 200 millones de pesos y con el agregado de un acueducto se incrementó a 8 mil 900 millones de dólares. Con este incremento se elevaría, si hoy se decidiera hacer esta obra en unos 16 mil millones de dólares, el doble. Esa es la ganancia.

Obviamente es un recurso nada palpable que se pudiera saborear en los escenarios monetarios, pero la realidad es que ante los abusivos aumentos, incluso los de transportación marítima del 75 por ciento hoy el gobierno federal al menos le pegó a una de tantas que en su mayoría han sido criticadas.

A pesar de esos números de ahorro, la titular de Energía no se salvó que le gritaran los opositores del PAN de **Julien Rementería** y del PRI de **Miguel Ángel Osorio Chong** que la mala noticia es que la reforma Eléctrica simplemente no pasará.

Por más que **Nahle** defendió esa reforma, priistas y panistas, aunado con perredistas de **Miguel Ángel Mancera** y Movimiento Ciudadano de **Dante Delgado** reiteraron su postura de no aportar los votos que le falta para cumplir con los dos tercios del Congreso.

Saben los opositores que es la única herramienta que tienen para contrarrestar los caprichos del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** y restregarle, con ello, todas las ofensas que les hace cuantas veces puede, sobre todo en el foro de las conferencias mañaneras con un potencial de audiencia.

Podríamos decir que si bien **Nahle** no logró convencer para que aportaran esos votos que les faltan, también es cierto que dejó buen sabor de boca que la construcción de esa refinera de Dos Bocas se haya elevado al doble antes de que concluya su construcción.

Vamos a ver el próximo año en la discusión de la reforma Eléctrica si se doblan los priistas de **Alejandro Moreno** o se mantienen en pie de lucha y les niegan esos votos que estaban casi amarrados en la Cámara de Diputados de **Sergio Carlos Gutiérrez**, aunque en el senado de **Ricardo Monreal** los números opositores siguen firmes, no pasará y no pasará.

## PROMOCION DE TURISMO EN ESTADOS UNIDOS

Al menos el Secretario de Turismo, **Miguel Torruco** el no irse a vivir a Chetumal, Quintana Roo lo está compensando con la promoción de las bellezas de México en el terreno internacional.

Desde el fin de semana realiza una gira por Estados Unidos, ya ha sostenido reuniones con empresarios e inversionistas, tour operadores y presatadores de servicios, sobre todo de Texas donde apuestan por atraer ese mercado americano a los destinos mexicanos.

Por ejemplo, el Caribe mexicano es uno de los destinos favoritos de los estadounidenses y en menor cantidad de canadienses.

Visitan más de 10 millones de turistas ese destino enclavado en Quintana Roo, una entidad gobernada por el panista **Carlos Joaquín** y que ofrece sus playas de Cancún, Riviera Maya que es parte de Playa del Carmen, la Isla de Cozumel e Isla Mujeres, así como Majagual paradero de Cruceros y la laguna de bacalar con sus siete colores.

La industria sin chimenea es uno de los activos más importantes después de las remesas que generan hoy 50 mil millones de dólares que envían nuestros connacionales.

El turismo registra más de 43 millones de visitantes extranjeros y una derrama del mercado estadounidense de diez mil 500 millones de dólares. De Houston, Texas y hay 777 mil asientos de avión programados para visitar nuestro país.

## FRENAN DESAPARECER CORRIDAS DE TOROS EN CDMX

Ayer le adelante que en el Congreso de la ciudad de México, la mayoría de Morena con sus aliados del Partido Verde, frenarían la ley de protección de Animales para prohibir las corridas de toros.

Es natural, para desaparecerlas se necesita que los diputados morenos le echen toda la carne al asador para con su maquinaria aprobarla junto, entonces si con la oposición, pero difícilmente procederá porque la reforma viene de los contrarios. Los intereses son diferentes. Sin temor a equivocarme, le puedo decir que hay fiesta Brava para rato.



# Enrique Vargas pide impulsar desarrollo metropolitano

**L**os diputados locales del PAN en la Ciudad de México, Hidalgo y Estado de México, presentaron la iniciativa para crear la Ley del Fondo Metropolitano, con el fin de recuperar los recursos desaparecidos en 2020, referentes a infraestructura y servicios.

El anuncio lo hicieron los coordinadores parlamentarios de Acción Nacional en el Estado de México, Enrique Vargas del Villar; Ciudad de México, Christian Von Roehrich; Hidalgo, Rodrigo Castillo, junto con la pre-

sidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso de la Ciudad de México, América Rangel, y la diputada mexiquense, María de los Ángeles Dávila.

"Hacemos un llamado con mucho respeto al presidente Andrés Manuel López Obrador, para poder abrir un diálogo y ver todas las obras metropolitanas que se necesitan **-que realmente son muchas-**, y vamos a seguir trabajando en coordinación los tres grupos parlamentarios de los tres estados, sumando Puebla", expresó Enrique Vargas Del Villar. Christian Von Roehrich, señaló que el Fondo Metropolitano fue creado en el 2006 con **mil 600 millones de pesos**; en 2011 alcanzó la cantidad de **7 mil millones de pesos**; pero en 2020, lo desapareció el gobierno morenista junto con **109 fideicomisos y fondos**. En tanto América Rangel, aseguró que es

necesario el Fondo Metropolitano, porque los ciudadanos exigen mejores servicios en vialidades, transporte público e infraestructura urbana. Destacó que la iniciativa busca mejorar la coordinación entre la federación y las entidades.

Por su parte, el coordinador del PAN en el Congreso de Hidalgo, Rodrigo Castillo, dijo que es necesario contar con un instrumento legal mediante el cual se obligue al gobierno federal destinar recursos anuales a las zonas metropolitanas y que regule la aplicación de los mismos.

Finalmente, la diputada por el Estado de México, María de los Ángeles Dávila, destacó que la iniciativa de ley busca establecer reglas claras para el ejercicio del gasto público y mejora la atención que se brinda a las poblaciones metropolitanas.







#TAUROMAQUIA

# EN FAVOR DE LAS FAMILIAS

EN APOYO AL GREMIO,  
DETIENEN INFORME  
PARA VETAR LA  
FIESTA BRAVA EN LA  
CAPITAL DEL PAÍS

POR CINTHYA STETTIN  
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los integrantes de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México decidieron mandar ayer a la *congeladora* el dictamen para prohibir las corridas de toros en la capital.

Así lo informó el presidente de este grupo de trabajo y legislador del Partido Verde, Jesús Sesma, quien dijo que esta decisión se tomó, tras una reunión con el presidente del sindicato de trabajadores taurinos, Pedro Haces.

"Me hizo saber la preocupación que tienen sobre las familias que trabajan en este sector, así como la derrama económica que generan este tipo de espectácu-

los. Sabiendo y entendiendo que nuestra posición siempre va a estar en el encontrar el bienestar animal, también somos sensibles de lo que esto pudiese ocasionar para todas esas familias que dependen y laboran en el gremio de la tauromaquia", puntualizó.

Por ello, dijo que tomaron la decisión de no enviarlo a la Mesa Directiva, a cargo del morenista, Héctor Díaz, para su discusión en el pleno, y es que aceptó que "de los errores se aprende" al hacer referencia a la prohibición de animales en circos.

Por lo anterior, expuso que llevarán a cabo una serie de reuniones con el gremio y las familias, "esto para que no haya una

problemática mayor que se tuvo en otras ocasiones, con otras legislaciones", agregó Sesma.

Añadió que, en foros, se buscará que instancias gubernamentales se sienten a dialogar para obtener una postura consensuada. 🗣️

75

AÑOS TIENE  
DE ABRIR  
SUS PUERTAS  
LA PLAZA  
MÉXICO.

2

COSOS  
TAURINOS  
HAY EN LA  
CAPITAL  
DEL PAÍS.

## DENTRO DE LOS CURULES

1

• Pese a detener el dictamen, sí hubo una votación...

2

• Con cinco de los nueve legisladores, a favor de prohibirla.



FOTO: @LAPLAZAMEXICO



- **GRANDEZA.** La México es el inmueble más importante del continente americano.



**TEMÍSTOCLES  
VILLANUEVA  
RAMOS****ARTICULISTA INVITADO****DIPUTADO DE MORENA EN EL CONGRESO DE LA CDMX**

## **CANNABIS LEGAL EN LA CAPITAL: CAMBIO DE RUTA POR LA PAZ**

Durante décadas, nuestro país ha seguido una violenta política prohibicionista contra el consumo de drogas y estupefacientes, con especial énfasis en la cannabis o marihuana, a imitación del modelo impuesto por Estados Unidos en la primera mitad del siglo XX. Los efectos han probado ser negativos en términos de violencia, inseguridad y control estatal. La mal llamada “Guerra contra el Narcotráfico”, impuesta hace 15 años por un gobierno convencido de que la prohibición era la única vía, no logró más que sembrar el caos en el país, llevando a la muerte de más de 275 mil mexicanas y mexicanos en poco más de una década, además de miles de personas desaparecidas y víctimas secundarias.

Estas dolorosas cifras dan cuenta del fracaso del prohibicionismo. Sin embargo, durante muchos años, la marihuana, planta originaria de Asia Central, fue parte de la riqueza agrícola de los pueblos, y su uso medicinal y ritual fue generalizado. Fue hasta que el modelo prohibicionista se impuso que se generaron mercados negros de esta y otras sustancias, dando pie a la compleja dinámica entre delincuencia organizada, gobiernos y mercado que impera en la actualidad.

Así, debemos transitar a nuevos

modelos que apuesten por la regulación, cambiar la óptica y promover un abordaje sociosanitario y de salud pública, como pilares de una estrategia integral de producción, comercialización y uso responsables. El primer paso es la descriminalización de las personas usuarias. La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha hecho importantes avances hacia esa ruta. De noviembre de 2015 a la fecha, ha dictado cinco sentencias declarando la inconstitucionalidad del sistema de prohibiciones administrativas al consumo lúdico de marihuana, previsto en la Ley General de Salud, bajo la consideración de que implica una prohibición desproporcionada al derecho al libre desarrollo de la personalidad. Con ello se desprendieron responsabilidades para la Secretaría de Salud, para el Congreso Federal y los Congresos locales. En el Senado de se han presentado esfuerzos para garantizar los usos médico y personal de la cannabis. No obstante, no se ha podido llegar a un consenso que lo garantice en los términos determinados por la Corte.

La Ciudad de México puede ser terreno fértil para una legislación progresista en la materia. Con esta idea, presenté la semana pasada una iniciativa coescrita con las y los activistas del Plantón 420, orientada a descriminalizar el uso médico y personal de la cannabis. La capital ha puesto el ejemplo antes, y debe volver a hacerlo, impulsando desde el Congreso un modelo incluyente que ponga fin al prohibicionismo y parta a nuevas formas que primen la paz, la seguridad, la justicia preventiva y los derechos humanos.

**@TEMISTOCLESVR**

CNDH



# Nombran a integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH

Con dos años de retraso, senadores eligen a nueve de los 10 miembros

**VÍCTOR GAMBOA  
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Con dos años de retraso, el Senado eligió, por mayoría calificada, a nueve de los 10 integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), organismo que se encontraba desintegrado desde noviembre de 2019, cuando se presentó una renuncia general en protesta por la designación de Rosario Piedra Ibarra como presidenta del órgano.

Durante la sesión ordinaria de este martes, el pleno de la Cámara Alta eligió, de entre nueve ternas, a quienes ocuparán un cargo honorífico en el consejo.

Los designados fueron: Tania Espinosa Sánchez, Mauricio Ignacio Ibarra Romo, Gloria Ramírez Hernández, Adalberto Méndez López, María del Rosario Torres Mata, Jorge Alejandro Saavedra López, Ángel José Trinidad Saldívar, Bernardo Romero Vázquez y Georgina Bello.

El décimo integrante saldrá de otra terna que será votada en una sesión posterior. Claudia Anaya, senadora del PRI, recordó por qué el consejo consultivo quedó acéfalo tanto tiempo. "Hay que recordar que todo el consejo renunció a la actual presidenta, salvo una consejera. Pero, en el primer momento por la turbia elección que tuvimos aquí en el Senado, una parte se fue y después, por denuncias de abusos de poder en la institución, se fue otra parte".

Dijo que era importante renovar este órgano de acompañamiento y pidió a Piedra Ibarra que se deje arropar por esta calidad de especialistas que se anotaron y levantaron la mano para acompañar a las víctimas por alguna violación a sus derechos por parte del Estado.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Kenia López Rabadán, recordó que por ley, el Consejo Consultivo de la CNDH debe estar integrado por 10 personas que gocen de reconocido prestigio en la sociedad, en pleno ejercicio de sus derechos.

En tanto, el legislador sin partido Emilio Álvarez Icaza subrayó que el modelo mexicano de ombudsman se pensó con un consejo para dotar y fortalecer la autoridad moral, así como "dotar de capital moral a la persona que ocupa la titularidad de esta institución en materia de revisión de recomendaciones, de casos críticos, en materia de revisión presupuestal, en materia incluso de revisión de la actuación de los propios servidores públicos" de la CNDH.

"Debo decir que eso urge en la CNDH, esperamos que estos hombre y mujeres designados, muchos de ellos con una extraordinaria capacidad, contribuyan a que la CNDH recupere una actuación, porque hay temas críticos donde extrañamos la voz de la defensoría del pueblo, por ejemplo migración, en los temas de enfermedad, en los temas de violencia, de salud, de ataque a periodistas", refirió.

El miembro del grupo plural sostuvo que la CNDH es una institución que es patrimonio de todos, y por eso "la designación de estos integrantes del consejo es de pertinencia y utilidad". ●

**EMILIO ÁLVAREZ ICAZA**  
Legislador del grupo plural

**"Esperamos que estas personas designadas contribuyan a que la CNDH recupere una actuación, porque hay temas críticos donde extrañamos su voz"**

**2019**

**FUE EL AÑO**

en el que el Consejo Consultivo de la CNDH quedó acéfalo, por denuncias de abuso de poder.





ARCHIVO EL UNIVERSAL

El integrante faltante en el Consejo Consultivo de la CNDH saldrá de otra terna que será votada en una sesión posterior en el Senado.



# Prohíben discriminar para tener un seguro

El pleno del Senado aprobó por unanimidad de 90 votos una reforma que prohíbe a las aseguradoras discriminar y denegar el acceso a la contratación de seguros a las personas con discapacidad.

Enviada a la Cámara de Diputados, la reforma a la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, impulsada por el senador Ricardo Monreal, establece que las aseguradoras deberán diseñar productos adecuados, llevando a cabo un proceso de selección de riesgos que preserve las condiciones técnicas y financieras del seguro, y la sustentabilidad de las mutualidades de las que formen parte.

“Es increíble que en pleno siglo 21 apenas se esté legislando en la materia. Aún estamos atrasados en materia de inclusión y combate a la discriminación”, dijo el legislador.

Asimismo, el pleno dio luz verde a una reforma que busca garantizar los derechos de las personas con discapacidad al trabajo digno y al empleo.

En otro rubro, con el voto de dos terceras partes del pleno, los senadores eligieron a nueve integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos: Tania Espinosa, Mauricio Ignacio Ibarra, Adalberto Méndez, Gloria Ramírez Hernández, María del Rosario Torres, Jorge Alejandro Saavedra, Ángel José Trinidad, Bernardo Romero y Georgina Diédhiou Bello.

— Eduardo Ortega



**POSTURA.** Germán Martínez, en el Senado, al modificarse la ley de seguros.

CUARTOSCURO



## RETRASO DE HASTA DOS AÑOS

# CNDH ya cuenta con Consejo Consultivo

**EL SENADO ELIGIÓ, con 87 votos en favor, seis nulos y uno diferenciado, a nueve de los integrantes; sólo quedará pendiente una vacante, pues son 10 los que lo conforman**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

*leticia.robles@gimm.com.mx*

Con 87 votos en favor, seis nulos y un voto diferenciado, el pleno del Senado eligió a Tania Espinoza Sánchez, Mauricio Ignacio Ibarra Romo, Gloria Ramírez Hernández, Adalberto Méndez López, María del Rosario Torres Mata, Ángel José Trinidad Zaldívar, Jorge Alejandro Saavedra López, Bernardo Romero Vázquez y Georgina Diédhiou Bello como integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH.

Así, después de un retraso de dos años en seis de las inéditas nueve vacantes que había en el Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Senado logró los consensos para cumplir con la ley e integrar este cuerpo colegiado, aunque el acelerado proceso legislativo que se concretó ayer tuvo algunos tropiezos.

En la sesión matutina de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, que preside la panista Kenia López Rabadán, ni las legisladoras de Morena ni las del PRI se presentaron, por lo que no hubo quórum para aprobar las nueve ternas.

Fue necesario convocar en la tarde para que los gru-

pos parlamentarios concluyeran los acuerdos que les llevó dos años concretar y con el voto de 11 legisladores aprobó el dictamen.

Aunque el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, anunció que la elección de los 9 integrantes del Consejo Consultivo se iba a realizar el jueves, ayer por la tarde el pleno lo incluyó en agenda, por lo que sólo quedará pendiente una vacante, dado que son 10 los que lo integran.

De acuerdo con la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Consejo consultivo tiene siete facultades: "establecer los lineamientos generales de actuación de la Comisión Nacional; aprobar el Reglamento Interno; aprobar las normas de carácter interno relacionadas con la Comisión Nacional; opinar sobre el proyecto de informe anual que el presidente de la Comisión Nacional presente a los Poderes de la Unión.

"Solicitar al presidente de la Comisión Nacional información adicional sobre los asuntos que se encuentren en trámite o haya resuelto la Comisión Nacional; opinar sobre el proyecto de presupuesto para el ejercicio del año siguiente y conocer el

informe del presidente de la Comisión Nacional respecto al ejercicio presupuestal".

La inexistencia del Consejo Consultivo provocó que durante meses, la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra, fuera la única autoridad que decide sobre la forma de trabajo, la manera en que se gasta el dinero y lo que se informa al Poder Legislativo.

### EL DATO

#### Los elegidos:

- Tania Espinoza Sánchez.
- Mauricio Ignacio Ibarra Romo.
- Gloria Ramírez Hernández.
- Adalberto Méndez López.
- María del Rosario Torres.
- Ángel José Trinidad Zaldívar.
- Jorge Alejandro Saavedra.
- Bernardo Romero Vázquez.
- Georgina Diédhiou Bello.





Foto: Especial

Kenia Lopez Rabadán, ayer durante la sesión de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República.



# Acuerdan Guerrero y el Unicef protección de menores

**SERGIO OCAMPO ARISTA**  
CORRESPONSAL  
CHILPANCINGO, GRO.

Con la finalidad de “fortalecer el desarrollo y bienestar de la niñez guerrerense”, la gobernadora Evelyn Salgado Pineda firmó un convenio con el representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en México, Luis Fernando Carrera Castro. Aseguró que su “gobierno está consciente de las enormes brechas de desigualdad y las dificultades que experimenta nuestra niñez, sobre todo en la Montaña”.

En el acto, realizado en Casa Guerrero, al que no tuvo acceso la prensa, la mandataria morenista reconoció: “Es doloroso ver cómo las comunidades han vivido una realidad que no merecen. Ha sido un abandono de tantos años...”

Explicó que en algunas regiones de la Montaña y la Costa Chica “los usos y costumbres (van) en contra de las leyes y derechos humanos, y no deben truncar los sueños de nuestras niñas”; por eso, “con este convenio tenemos un compromiso ineludible en la recuperación de espacios para los niños y niñas y adolescentes”.

Aseguró que se van a profundizar las estrategias de atención integral “para erradicar la violencia contra las niñas y los niños, así como cerrar las brechas de desigualdad; que las hijas e hijos de nuestros campesinos tengan las mismas oportunidades de superación”.

**Se erradicará venta de niñas, reitera**

Salgado detalló que el convenio incluye proyectos “para la recuperación de espacios públicos deportivos y de esparcimiento familiar, salud, educación de calidad con infraestructura digna y una vida libre de violencia. El gobierno planea aplicar una estrategia integral con apoyo de la Entidad de la Organización de Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y los presidentes municipales de la Montaña y la Costa Chica para erradicar la venta de niñas para matrimonios forzados”.

El representante del Unicef en México, Carrera Castro, dijo que apoyará el esfuerzo que realiza el gobierno de Guerrero para proteger los derechos de los niños. “Lo que hagamos hoy va a determinar cuál será el Guerrero del siglo XXI; la visión de un desarrollo comunitario es esencial para los niños”.



# Improcedente, controversia del Senado contra acuerdo presidencial: Olga Sánchez

VÍCTOR BALLINAS  
Y ANDREA BECERRIL

La presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, rechazó presentar una controversia constitucional contra el acuerdo del presidente Andrés Manuel López Obrador, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado 22 de noviembre, por el que se estableció que los proyectos y obras del gobierno serán considerados "de interés público y seguridad nacional", así como prioritarios y estratégicos para el desarrollo del país.

Sánchez Cordero respondió a la oposición, que le exigió presentar ese recurso que, conforme a los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, "el Senado carece de interés legítimo para promover una controversia constitucional contra el acuerdo del presidente López Obrador".

En cuatro mensajes en redes sociales, la ministra en retiro agregó que la controversia constitucional es improcedente, ya que "es inexistente el principio de agravio respecto al Senado". Como presidenta de esa cámara del Congreso, agregó, está obligada a escuchar a todas las voces, "pero también respetar los procesos legales y tomar decisiones con sustento jurídico y no político por el bien de esta máxima tribuna de los mexicanos".

Por otra parte, durante la sesión de ayer, el Senado designó a los nueve integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), nombramiento que estaba pendiente desde hace dos años, cuando sus antecesores renunciaron.

Se trata de Tania Espinosa Sánchez, Mauricio Ignacio Ibarra Romo, Gloria Ramírez Hernández, Adalberto Méndez López, María del Rosario Torres Mata, Jorge Alejandro Saavedra López, Ángel José Trinidad Saldívar, Bernardo Romero Vázquez y Georgina Diédhiou Bello.



**CARTA ABIERTA**

**C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,**

**secretario de Gobernación**

**C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,**

**presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos**

**COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS**

**A LA OPINIÓN PÚBLICA**

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado **20 de agosto**, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido **"Mecanismo de Protección"** no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, **seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.**

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, **"no han sido suficientes"** para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.**

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e ignorados, pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"**.

**Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:**

a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**

b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**

c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

**La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.**

**Atentamente**  
**UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México**





# Arriba caravana migrante con 300 personas a Puebla

(EFE).- La caravana migrante que intenta recorrer México desde el sur hasta la frontera norte llegó ayer martes al estado de Puebla en su camino hacia la Ciudad de México mostrando cansancio y con el número de integrantes reducido a 300.

La caravana, que partió el pasado 23 de octubre desde la ciudad fronteriza de Tapachula, en el estado de Chiapas, y que se ha ido reduciendo en número —llegó a alcanzar aproximadamente las 6.000 personas—, arribó en la mañana de este martes a la capital poblana donde buscaron refugio para descansar por algunas horas y alimentarse.

Desde su arribo estuvieron acompañados por elementos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), las secretarías de Seguridad Pública y Ciudadana y Protección Civil, así como de una ambulancia y servicios médicos.

En el recorrido y en entrevista para Efe, Airo Rodríguez, originario de Guatemala aseguró que no recuerda “cuántos días han pasado”, solo tiene en mente buscar una mejor calidad de vida para su esposa y sus dos hijos.

“Allá (en Guatemala) cuesta mucho encontrar trabajo, la situación está muy dura. Hay mucha extorsión, mucha delincuencia, vamos buscando un mejor futuro para ellos (sus hijos) e intentaremos llegar hasta Estados Unidos, si Dios nos permite, si no, buscaremos alternativas”, aseguró.

En el contingente también está Jennifer, originaria de Honduras y que viaja acompañada de su hijo y de su esposo, quienes han caminado durante un mes.

“Realmente salimos por desempleo y seguridad también, entonces buscamos mejorar eso”, enfatizó al mencionar que su hijo necesita crecer en un lugar libre.

El alcalde de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, aseguró que brindarán la atención necesaria a los migrantes centroamericanos que ingresen a la

ciudad, con la finalidad de apoyar su camino hacia el Estado de México y Ciudad de México, otorgándoles un lugar para descansar, alimentos y atención médica.

“Desde el transcurso de la madrugada los hemos estado acompañado con personal de la policía municipal y de Gobernación”, declaró.

En entrevista con Efe, Enrique Guevara, director de Normatividad y Coordinador del Eje de Seguridad del Ayuntamiento de Puebla, refirió que desde la noche del lunes que se enteraron que comenzaron a ingresar a la ciudad se comenzó con su acompañamiento.

Explicó que acordaron con ellos mantenerlos seguros y en cuánto estuvieran listos serían trasladados a la autopista México-Puebla para que emprendieran su camino hacia el Estado de México y la Ciudad de México, a la que se prevé llegarán en las próximas horas.

La crisis migratoria golpeó este 2021 con fuerza a México con el arribo de centenares de miles de extranjeros —en su mayoría centroamericanos y haitianos— al país buscando cruzar hacia Estados Unidos.

Las autoridades mexicanas han interceptado a 228.115 migrantes y deportado a 82.627 de enero a octubre de 2021, números no vistos en más de 15 años.

Además, 123.000 migrantes han solicitado refugio en los primeros once meses del 2021, otro récord absoluto pues en años anteriores se llegaba a unas 40.000 peticiones.

Como símbolo de esta creciente crisis, varias caravanas de migrantes han salido del sur de México en los últimos meses, siendo la mayoría de ellas desmanteladas por las autoridades del país, que recibieron exhortos por parte de la ONU debido al trato propinado.

Recientemente, se restableció por parte de Estados Unidos el programa “Quédate en México”, que había sido impulsado por Donald Trump (2017-2021) y que obliga a los migrantes a esperar en ciudades de la peligrosa

frontera norte mexicana mientras las cortes estadounidenses resuelven sus solicitudes de asilo.





En su camino hacia la Ciudad de México, la caravana mostró cansancio y la reducción de integrantes en 300.



INAI

# Senado no impugnará decretazo: Sánchez Cordero

**Cámara Alta carece de interés legítimo para una controversia, dice; grupo plural espera que sí proceda recurso promovido por Inai**

**VÍCTOR GAMBOA  
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

El Senado carece de interés legítimo para presentar una controversia constitucional contra el acuerdo presidencial que declaró las obras de infraestructura del gobierno como asunto de seguridad nacional, determinó la Mesa Directiva de la Cámara Alta.

Luego de que 53 senadores de oposición solicitaron a la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, que presentara dicho recurso de impugnación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la exsecretaria de Gobernación informó que dicha petición no procede.

“Conforme a los criterios de la SCJN se concluye que el Senado carece de interés legítimo para promover una controversia constitucional contra el acuerdo del presidente Andrés Manuel López Obrador, como lo solicitaron diversos senadores”, informó a los grupos parlamentarios promotores del recurso legal.

La ministra en retiro explicó que, desde la perspectiva técnica, la presentación de una controversia constitucional es improce-

dente, pues, “en mi opinión, es inexistente el principio de agravio respecto al Senado”.

“Al ser la controversia constitucional un medio de control de la constitucionalidad, el promovente (...) debe plantear la existencia de un agravio en su perjuicio. Este detrimento debe ser entendido como un interés para instar esa vía que, consecuentemente, radica en la afectación que resienta en su esfera de atribuciones”, dijo.

Sin embargo, aclaró que esta conclusión, a la que llegó luego de hacer consultas con su equipo de asesores jurídicos, no implica que el acuerdo no pueda ser sujeto de revisión judicial.

Sánchez Cordero señaló que otros organismos constitucionales, entidades, poderes u órganos, “bajo la perspectiva de interés legítimo y la existencia de un principio de afectación, podrían encontrar motivos para interponer una controversia constitucional”.

Agregó que la presidencia del Senado representa la unidad, lo que implica escuchar todas las voces, “como siempre lo he hecho, pero también respetar los

procesos legales y tomar decisiones con sustento jurídico y no político, por el bien de esta máxima tribuna de los mexicanos”.

La senadora consideró que el acuerdo presidencial se sustenta en la atribución del Ejecutivo federal para determinar la política en la materia, en términos de la Ley de Seguridad Nacional, sustentada en la preservación de la democracia, “fundada en el desarrollo económico y social, que constituye un interés permanente de la seguridad nacional”.

El pasado 25 de noviembre, 53 legisladores del PAN, PRI, MC, PRD y el grupo plural presentaron a la Mesa Directiva una petición formal para que se interpusiera una controversia contra el acuerdo presidencial publicado



el pasado 22 de noviembre en el *Diario Oficial de la Federación*.

En una respuesta inicial, Olga Sánchez dijo que sometería la solicitud a consideración de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara Alta, pues argumentó que tenía “serias dudas” sobre el interés y la legitimación del Senado para presentar dicho recurso ante la Corte.

Ante la negativa de la presidenta del Senado, el grupo plural, integrado por cinco legisladores, reconoció que no hay nada que hacer desde el Poder Legislativo para impugnar el polémico acuerdo presidencial.

La bancada sin partido señaló que lo único que les queda a los senadores que rechazan la decisión del presidente López Obrador es esperar que proceda la controversia constitucional que anunció el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), organismo que considera que el dictamen “puede vulnerar el derecho al acceso a la información”.

El Inai, que se apresta a aprobar en sesión pública su decisión, planteó que el documento suscrito por el Presidente, implica “una posible transgresión” al artículo 6 de la Constitución, “en tanto que la seguridad nacional es un presupuesto de reserva de la información, según el artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información”. ●

**OLGA SÁNCHEZ CORDERO**

Presidenta del Senado

**“El promovente [de la controversia] (...) debe plantear la existencia de un agravio en su perjuicio. Y debe ser entendido como un interés para [proceder]”**

**“[La atribución del Ejecutivo para suscribir el acuerdo de seguridad nacional está] fundada en el desarrollo económico y social, que constituye un interés permanente de la seguridad nacional”**





**La presidenta del Senado de la República, Olga Sánchez Cordero, y el líder de la Jucopo, Ricardo Monreal, durante la sesión en el pleno; la legisladora dijo que "es inexistente el principio de agravio al Senado" por el decretazo.**



## Inai alista una queja en la Corte

Este miércoles durante la sesión del Inai, los comisionados aprobarán interponer una controversia ante la Corte por el decreto presidencial en el que obra pública de ciertos sectores se considerarán de "seguridad nacional", lo que, a decir de los comisionados, podría provocar el ocultamiento de información y evitar la rendición de cuentas.

En tanto, ayer, autoridades en materia de corrupción alertaron sobre el riesgo de no alcanzar los objetivos de la agenda 2030 por el lastre de la corrupción, y subrayaron la necesidad del respeto a la transparencia y del derecho de la ciudadanía de tener información.

Lo anterior durante la inauguración del foro Transparencia para combatir la corrupción, un camino para 2030.

— Aurora Zepeda Rojas





## Gertz, ¿pasivo o activo para López Obrador?

**M**ientras son peras o manzanas, los escándalos en los que se ha visto involucrado el fiscal **Alejandro Gertz Manero** constituyen un pasivo para el Gobierno mexicano y para su jefe, el presidente **López Obrador**.

Gertz no ha dejado de estar en el centro de la polémica desde hace meses cuando se conoció el juicio que promovió en contra de la pareja de su hermano **Federico** por negligencia criminal que a su juicio -y del juez que lleva el caso- determinaron la muerte de su consanguíneo.

La expareja de Federico, **Alejandra Cuevas**, se encuentra presa desde hace meses y ayer sus hijos acudieron a la Cámara de Diputados para promover un juicio político en contra del fiscal.

De acuerdo con **Alonso Castillo Cuevas**, hijo de la detenida, el fiscal habría encarcelado a su madre porque tiene temor de que se descubra que su hermano era su prestanombres.

El caso está en la Corte que atrajo el caso debido al “desgaste de la imagen de la institución”, según el ministro **Arturo Zaldívar**.

Las denuncias de los hijos de Alejandra Cuevas se empatan con las notas periodísticas que señalan que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda mantiene por lo menos dos investigaciones sobre la evolución del patrimonio del fiscal.

Tanto la SHCP como la UIF han negado que existan tales investigaciones pero no parece ser solo tema de un periódico, sino un asunto recurrente en los círculos de Gobierno y entre legisladores de todos los partidos.

¿Le aporta el fiscal más de lo que le cuesta al Gobierno su imagen?

En la carrera por la candidatura de Morena a la gubernatura de Hidalgo, va tomando impulso la figura del diputado **Cuauhtémoc Ochoa Fernández**, con amplio trabajo a ras de tierra en la entidad.

Ochoa ha sido ya diputado federal y secretario de Turismo y Obras en el Gobierno local.

Como secretario de Obras, construyó el encauzamiento y vialidades del Río de las Avenidas, así como el multidistribuidor vial Colosio - San Javier - Río de las Avenidas.

En encuestas preliminares, Ochoa tiene mayor respaldo que el senador **Julio Menchaca**, cuya cercanía con el coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, le está jugando en contra, y también por encima del delegado de Programas Federales, **Abraham Mendoza**.

Ochoa no tiene escándalos personales y es visto por un amplio sector de la membresía morenista como quien debe ser el candidato a gobernador.

A ver.

••••

Pues no, el Senado de la República no presentará una controversia constitucional en contra del “decretazo presidencial” que exenta por un año, la obtención de permisos y licencias a las obras públicas federales.

Ayer la presidenta del Senado, la jurista **Olga Sánchez Cordero**, declaró que la Cámara alta “carece de interés legítimo” para interponer la controversia.

Así que serán los organismos autónomos como el Inai y la Cofece quienes deberán asumir la defensa de los ciudadanos y su derecho a conocer en tiempo y forma la información de dichas obras catalogadas, por obra y gracia del decretazo, como “de seguridad nacional”.

Ojalá y no se tarden.

••••

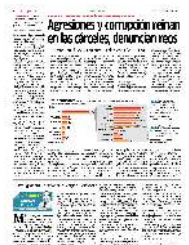
Ayer rindió protesta como diputado federal el esposo de la conductora Galilea Montijo, **Fernando Reina Iglesias**, exregidor de Acapulco en 2009-2012.

¿Quién es este señor además de ser esposo de una famosa?

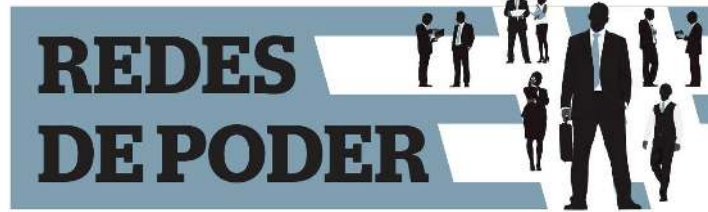
Bueno, quizá usted lo recuerde porque en el año 2011, saltó a la fama por utilizar un helicóptero-ambulancia que lo remolcó para tratar de romper un récord de esquí acuático.

Tooodo transmitido en vivo adivine en qué programa.

Ánde, usted si sabe.







### La cartita de Monreal

De los posibles precandidatos de **Morena** a la **Presidencia** en 2024, quien no se quiere quedar rezagado es el presidente de la **Jucopo** del **Senado**, y no quita el dedo del renglón. Así lo constató ayer al revelar que le pedirá a los **Reyes Magos** una “**candidatura presidencial**”. Debido a que el deseo es muy grande y con inciertas posibilidades de concretarse, **Monreal Ávila** y sus duendes en el **Congreso federal** le podrían dar una ayudada a los **Reyes Magos**. Los legisladores afines al zacatecano alistan una reforma para que sea en elecciones primarias como se definan las candidaturas de todos los partidos políticos, incluida la presidencial.

Con las reglas del juego escritas por **Monreal** y compañía, nos dicen, podrían crecer sus posibilidades.

### Contra el ‘decretazo’

El pleno del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** tiene proyectado aprobar, en la sesión del día de hoy, la presentación, ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, de la controversia constitucional en contra del decreto presidencial que considera a las obras prioritarias del Gobierno como de intereses público y seguridad nacional, con el cual, se podría reservar información pública. Esto fue confirmado el día de ayer por la comisionada presidenta del **INAI**, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**. La aprobación, nos comentan, será de trámite.

### Indicadores de referencia

Este miércoles, en la **Cámara de Diputados** se dará a conocer el **Índice Mundial de Innovación**, el **Índice de Talento y Competitividad Mundial**, y el **Índice Mundial de Capacidad Digital**, dentro de

### la **Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación**,

que preside **Javier López Casarín**. Se trata de resultados que se han tornado indispensables para las naciones, ya que son consecuencia de la revisión de indicadores que realiza el **Instituto Portulans** y en los que es posible observar, tanto fortalezas como áreas de oportunidad para que las economías crezcan, mediante directrices en las que se integran factores sociales, ambientales, institucionales y dirigidos a la modernización. No es extraño que en **México** y otros países se utilicen para la instauración de políticas públicas de avanzada. Al finalizar, el legislador verde dará paso a una conferencia sobre “**Supercomputación e Inteligencia Artificial para el Desarrollo**”, que brindará el maestro **Valero Cortés**, del **Barcelona Supercomputing Center**.



# ESENCIAL, COMBATIR LA CORRUPCIÓN: MIJANGOS



Especial

**La titular de la Fiscalía** Especializada en materia de Combate a la Corrupción, María de la Luz Mijangos Borja, dijo que hablar de transparencia para combatir dicho delito, es fundamental, toda vez que se trata de una política pública del Estado mexicano. **Pág. 4**

## COMBATIR CORRUPCIÓN, POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO: MIJANGOS BORJA

*Hablar del 2030, es reflexionar cómo se va a consolidar este cambio de paradigma, dijo la fiscal anticorrupción*

**POR FEDERICO REYES**  
nacion@contrareplica.mx



**La titular de** la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción, María de la Luz Mijangos Borja, dijo en el marco del Día Internacional contra la corrupción, que hablar de transparencia para combatir dicho delito, es fundamental, toda vez que se trata de una política pública del Estado mexicano; hablar del 2030, es reflexionar cómo se va a consolidar este cambio de paradigma, señaló.

Durante la inauguración del foro "Transparencia para combatir la corrupción: Un camino hacia 2030", Luz Mijangos Borja dijo que "cada vez es más claro que el combate a la corrupción es una actividad multidisciplinaria y para tener éxito se requiere allegarse de la mayor cantidad y variedad de información, donde la transparencia es una herramienta muy útil para este objetivo".

En tanto, Blanca Lilia Ibarra Cadená, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), dijo que la transparencia es una de las prácticas sociales y gubernamentales más importantes para visibilizar la complejidad y dimensiones de la corrupción, y atenuar su extensión.

"En el régimen político democrático de México, ningún tema ni problema puede ser eludido ni soslayado, especialmente, cuando se trata de uno de los más lacerantes de nuestro tiempo, como es el caso de las prácticas sociales y gubernamentales de corrupción".

"La transparencia es la base para combatir la corrupción, también ayuda a la mejora regulatoria, la justicia abierta y a la apropiada rendición de cuentas... debe templarse para construir las armas pertinentes que permitan avanzar en estos cuatro temas".

Por su parte, el Auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, recalcó que la corrupción constituye un lastre oneroso para la sociedad hasta el punto de que, si no se logra controlar, de manera efectiva, las conductas irregulares en la gestión de lo público, difícilmente cualquier país podrá alcanzar las metas de la Agenda 2030.

"La transparencia constituye una herramienta clave en la lucha contra la corrupción; por eso, con miras al 2030, una de las tareas que tenemos en un futuro inmediato es fortalecer los mecanismos de apertura gubernamental, así como desplegar espacios para el acompañamiento de la sociedad en las tareas de gobierno", concluyó.●



**La fiscal** participó en la inauguración del foro "Transparencia para combatir la corrupción: Un camino hacia 2030". Especial



## TRASCENDIÓ

**Que** antes del anuncio oficial, la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, informó a los 53 legisladores que querían promover una controversia constitucional contra el acuerdo presidencial para proteger las obras emblemáticas de la 4T que “jurídicamente no procede promover el juicio porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación ni siquiera lo admitiría por carecer de interés jurídico”. Pero para que no se preocuparan, les dio el remedio y el trapito, es decir, argumentos para que el recurso lo empujen organismos como el INAI, que encabeza **Blanca Lilia Ibarra**, como finalmente ocurrirá.

**Que** México presentó formalmente ante el Grupo de los 20, en Yakarta, el Plan Mundial de Bienestar que impulsa el gobierno para erradicar la pobreza y la corrupción de manera global con la representación de la subsecretaria de Relaciones Exteriores, **Carmen Moreno Toscano**, en su calidad de *sherpa*, primero en una reunión con las economías emergentes y después en la sesión plenaria sobre salud y desarrollo. Desde CdMx, el canciller **Marcelo Ebrard** celebró que la iniciativa fuera recibida positivamente.

**Que** donde parece que van de reversa es en el PAN y es que como estaba previsto se reventó el “pacto de unidad” entre **Te-re Jiménez** y **Toño Martín del Campo** para que uno de los dos se quedara con la candidatura para la gubernatura de Aguascalientes, pues ambos se dicen ganadores, mientras que el partido se negó a hacer públicos los resultados de las encuestas para despejar dudas. No están fáciles las cosas para **Marko Cortés** que, eso sí, ya mandó a planchar la camisa para la eventual reunión con **Andrés Manuel López Obrador**.

**Que** de muy buen humor anda el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, quien además de dejarse la barba como marca una tradición personal en estas fechas, compartió que ya está redactando su carta a los Reyes Magos en la que adelantó que pedirá “una candidatura presidencial anticipada”. No faltó quien se preguntara si el zacatecano, tan avezado en estas lides, todavía cree en **Melchor, Gaspar** y **Baltasar**. ■



# #Política Transparencia, clave contra corrupción

**En el marco del Día Internacional contra la Corrupción, el INAI destaca la transparencia como la vía principal para erradicar este problema que 'lacera' al país**

## INDIGO STAFF

**P**ara hacer visible la complejidad y las dimensiones de la corrupción, así como para atenuar su extensión, la transparencia es fundamental en las prácticas sociales y de Gobierno.

Así lo afirmó Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) al inaugurar el foro "Transparencia para combatir la corrupción: Un camino hacia 2030".

El evento, coordinado por los comisionados Josefina Román Vergara y Adrián Alcalá Méndez, se llevó a cabo en el marco del Día Internacional contra la Corrupción, que se conmemora cada 9 de diciembre.

"En el régimen político democrático de México, ningún tema ni problema puede ser eludido ni soslayado, especialmente, cuando se trata de uno de los más lacerantes de nuestro tiempo, como es el caso de las prácticas sociales y gubernamentales de corrupción", manifestó Ibarra Cadena.

Margarita Ríos Farjat, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respaldó la importan-

cia de la transparencia como base para trabajar en diversos temas, como el combate a la corrupción.

No obstante, subrayó que la información que se transparenta debe analizarse con detenimiento a fin de procurar la efectividad de mecanismos y metodologías para discernir los ejes e idear diferentes maneras de atacar éste y otros fenómenos.

## Debate por acuerdo presidencial

El Presidente de la Comisión Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana del Senado de la República, Juan Manuel Zepeda Hernández, indicó que el acuerdo publicado por el Poder Ejecutivo, mediante el cual declara los megaproyectos y obras del Gobierno como temas de seguridad nacional, vulnera la transparencia y el acceso a la información.

Lo anterior al afirmar que estos mecanismos no son una concesión del Gobierno en turno, sino una herramienta para consolidar la democracia y combatir la corrupción.

"Desde el Senado vemos con mucha esperanza y reconocimiento la valentía del INAI, que va a interponer una controversia constitucional para que se revise a fondo este tema, que vulnera la democracia y los avances de este

país en materia de combate a la corrupción, a través de la transparencia y el acceso a la información", declaró.

David Colmenares Páramo, auditor Superior de la Federación, comentó que la corrupción constituye un "lastre oneroso", "por eso, con miras al 2030, una de las tareas que tenemos en un futuro inmediato es fortalecer los mecanismos de apertura gubernamental".

"Cada vez es más claro que el combate a la corrupción es una actividad multidisciplinaria y para tener éxito se requiere allegarse de la mayor cantidad y variedad de información, donde la transparencia es una herramienta muy útil para este objetivo", concluyó María de la Luz Mijangos Borja, titular de la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción.





# Congreso de la Unión

## ACARREO Y MANIPULACIÓN: LA CONSULTA SOBRE EL PACTO FISCAL EN JALISCO

La consulta en materia del Pacto Fiscal, alentada de forma corporativa y clientelar por el gobierno de Jalisco, **es un ejercicio ocioso, costoso, reiterativo de las facultades que ya tiene el Congreso del Estado**, sin efectos prácticos en el contexto de la coordinación fiscal nacional, aislacionista, falto del espíritu federalista que siempre ha caracterizado a Jalisco, **sustentado en cifras carentes de veracidad y abiertamente manipuladoras.**

### Por una Convención Nacional Hacendaria.

Si en realidad el Gobierno de Jalisco no desea salirse del Pacto Fiscal y, en cambio, busca reformas a la Ley de Coordinación Fiscal (Federal) necesita **formular sus propuestas al Congreso de la Unión y debe participar en la Convención Nacional Hacendaria** que el propio Congreso ha venido desarrollando desde marzo de este año.

### Ocioso y costoso.

De acuerdo con el marco legal vigente, en particular el artículo 35, fracción II de la Constitución del Estado y el artículo 10 de la Ley de Coordinación Fiscal los Congresos Estatales tienen en todo momento la facultad de revisar los resultados de la coordinación fiscal y eventualmente proponer la salida del Pacto Fiscal. Por tanto, es ocioso y costoso proponer una consulta cuyo resultado, casi seguramente, respaldará, la facultad que ya tiene el Congreso del Estado para revisar el Pacto Fiscal. En todo caso hay muchos más temas urgentes para los Jaliscienses, como la recuperación económica, el combate a la inseguridad pública, el gasto en los servicios de salud, el regreso a clases 100% presencial, el abastecimiento de agua, el deterioro del medio ambiente o el aumento exorbitante de la deuda pública que ellos mismos causaron, con un crédito sin precedentes del que no han rendido cuentas y no hay información sobre su ejercicio. A esos temas deben dirigirse los esfuerzos del Gobierno del Estado y **no a esta costosa "cortina de humo" sobre el "análisis del Pacto Fiscal".**

### Visos de inconstitucionalidad en la Consulta.

El artículo 35, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, destaca en su numeral 3º, que "no podrán ser objeto de consulta popular" los "ingresos, gastos y el Presupuesto de Egresos de la Federación"; el cual, a su vez, plasma, en términos presupuestarios, lo convenido en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. Esto es, precisamente, el Pacto Fiscal.

### Fines electoreros y propagandísticos.

En HAGAMOS creemos que las figuras de democracia directa, como la Consulta Popular, **no deben ser el pretexto acomodaticio para "atropellar" el principio de legalidad sobre el que descansa todo Estado de Derecho.** Ni que el discurso federalista, debe ser el oprobioso recurso que sirva a **los propósitos electoreros de un Gobernador que busca proyección nacional con el uso de recursos públicos, de cara a la competencia por la presidencia de la República en 2024.**

En el Partido Político Local "Hagamos", denunciamos la simulación burda de un instrumento de democracia participativa que se hace llamar "Consulta sobre el Pacto Fiscal", y que en realidad es un mecanismo de coacción contra servidores públicos y es utilizada de forma corporativa y clientelar como un **instrumento anticipado de campaña al servicio del gobernador, que más ha endeudado a Jalisco.**

ATENTAMENTE  
**HAGAMOS JALISCO**

Guadalajara, Jalisco; a 8 de diciembre de 2021

Inserción pagada por Hagamos. Responsable de la publicación Guillermo Quiroga Madrigal

[hagamosjalisco](https://www.hagamosjalisco.com)

[hagamosjalisco.mx](https://www.hagamosjalisco.mx)





# Oposición exige comparecencias

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ,  
VÍCTOR GAMBOA,  
ANTONIO LÓPEZ  
Y MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Legisladores de oposición en ambas cámaras del Congreso de la Unión se pronunciaron a favor de que los titulares de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz, y de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, comparezcan ante la Cámara Alta para que expliquen el origen de los recursos millonarios transferidos al primero y se transparenten las denuncias en las carpetas de investigación y no sólo rechacen su existencia.

Expertos en seguridad consideraron que el fiscal General debe separarse del cargo y rendir cuentas sobre las investigaciones de su patrimonio a cargo de la UIF y denunciadas públicamente por familiares políticos.

Claudia Anaya Mota, senadora del PRI, dijo que se debe dar seguimiento a los procedimientos iniciados en la UIF cuando estaba el anterior titular Santiago Nieto y no sólo decir que no existe nada.

Expuso que tampoco puede utilizarse a la UIF con fines políticos o para cubrir o encubrir a los que son afines al actual gobierno.

La senadora del PAN, Xóchilt Gálvez, dijo que “no sólo debe comparecer Gertz Manero, también Gómez Álvarez para aclarar el tema de la corrupción que ha sido documentada en reportajes y no

sólo decir no hay, no existe ninguna investigación”.

El grupo plural del Senado se pronunció en favor de que comparezcan ambos funcionarios para aclarar el tema.

El senador Emilio Álvarez Icaza remarcó que se requiere la comparecencia de Gertz Manero: “No presumimos nada, pero sí queremos explicación de todo”, subrayó.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, no descartó que se llame a comparecer a Gertz Manero ante la Comisión de Justicia o ante la Junta de Coordinación Política, para que explique y aclare las denuncias en su contra.

Aseguró que Gertz Manero le dijo que no tiene nada que esconder y que está limpio.

Los presidentes de las Comisiones de Justicia y de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, Fernando Macías y Juan Carlos Romero, y el vicecoordinador de la Mesa Directiva en la Cámara Baja, Santiago Creel, hicieron votos para que el caso sea atendido por las autoridades correspondientes.

Al señalar que el trabajo de la UIF tiene que ser de carácter reservado, el analista en seguridad Alejandro Hope afirmó: “Debe haber una discusión de fondo sobre qué pasa si el fiscal General de la República se ve envuelto en un escándalo de índole personal. ¿Quién fiscaliza al fiscal? Ese es el problema. ¿Quién lo investiga? Yo creo que ese es el problema de fondo”, indicó.

La presidenta de Causa en Común, María Elena Morera, indicó que Gertz Manero debería renunciar para ser investigado de manera transparente, hasta que se aclaren las señalamientos en su contra. ●



**1.3**

**MILLONES**  
de dólares  
depositó  
Invictus a  
nombre de  
Federico Gertz  
en 2010; en  
2012 el  
depósito más  
grande fue de  
6.2 millones de  
dólares y en  
2013 hubo un  
ingreso de  
300 mil  
dólares.



**XÓCHILT GÁLVEZ RUIZ**  
Senadora del PAN

**"No sólo debe  
comparecer Alejandro  
Gertz Manero, también  
Pablo Gómez para  
aclarar todo el tema"**



**ALEJANDRO HOPE**  
Analista en seguridad

**"Debe haber una  
discusión de fondo  
sobre qué pasa si el  
fiscal se ve envuelto  
en un escándalo"**



# Gran angular ¿Será un diálogo de sordos el del PAN y el gobierno de AMLO?

**RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS**

**A**unque al interior del PAN y de los partidos con los que construyó la alianza legislativa “Va por México” (PRI y PRD) hay escepticismo y ven ingenuidad en la convocatoria al diálogo abierto que Santiago Creel hizo a AMLO el miércoles de la semana pasada, la iniciativa del diputado blanquiazul y vicepresidente de la Cámara de Diputados ya rindió los primeros frutos que son una buena noticia para el país por el solo hecho de distender el clima político.

Creel y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se reunieron el lunes pasado y acordaron un nuevo encuentro la semana entrante, sin precisar el día, al que se sumarán el presidente del PAN, Marko Cortés, los siete gobernadores emanados del blanquiazul y los coordinadores parlamentarios de ese partido en el Senado, Julen Rementería, y en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera.

En los tres años del gobierno de AMLO no ha ocurrido –o al menos no se ha hecho pública– reunión alguna de los encargados de la política interior del país (en su momento Olga Sánchez Cordero y ahora Adán Augusto López) con las dirigencias nacionales de los partidos de oposición. Ésta, por lo tanto, sería la primera y podría sentar un buen precedente.

Creel comentó ayer a esta columna que tanto el PAN como el gobierno pondrán en la mesa de diálogo sus respectivas agendas y dijo que fue enfático con el secretario de Gobernación en señalar que no asumiera su encuentro como una mera charla sino como un diálogo político con dirección y objetivos: primero el acercamiento y, a partir de ahí, la consecución de acuerdos para bien del país en seguridad, empleos, bienestar, distribución de medicamentos y economía. “Se trata de un diálogo sin anatemas, sin censuras”, por lo que no descartó que se incluya el tema de la controversial reforma eléctrica propuesta por la 4T.

Creel reconoció la receptividad y apertura de Adán Augusto López de quien recibió el mensaje de presidente López Obrador de que su disposición es de apertura total al diálogo.

–¿No irá a ser un diálogo de sordos?, se sumó este reportero al escepticismo. “No, si nos asumimos como demócratas”, respondió

Creel. “Ya es tiempo de honrar a la política evitando las descalificaciones y la división. No debemos vernos como enemigos”.

Santiago Creel Miranda no había regresado al despacho de Gobernación desde que lo dejó el primero de junio de 2005 para buscar la candidatura del PAN a la presidencia de la República, misma que le ganó Felipe Calderón. Comentó que regresar a la que fue su oficina durante cinco años del gobierno de Vicente Fox le trajo emociones encontradas y el gusto de ver a mucho del personal que trabajó con él durante su gestión y que sigue ahí. ¿Cambios? Del mobiliario. Él dejó en el despacho muebles que databan de la década de los 50. Los de hoy son más modernos. Ya era necesaria una renovada, dijo.

Es buena noticia para México que se haya abierto una puerta al diálogo político directo entre el gobierno de la 4T y el principal partido de oposición en el país, más allá de los escasísimos consensos alcanzados en el Congreso de la Unión durante los pasados tres años. Ya veremos si se extiende a toda la oposición y se logran consensos o si no acaba en un diálogo de sordos en el que el ganador será el escepticismo. ●

Twitter: @RaulRodriguezC

**Es buena noticia que se haya abierto una puerta al diálogo político directo entre el gobierno de la 4T y el principal partido de oposición.**





**Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios**  
UNIDAD, DEMOCRACIA Y JUSTICIA LABORAL UNIVERSITARIA

**Al C. Lic. Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente Constitucional de la República Mexicana  
**A la C. Mtra. Delfina Gómez Álvarez**  
Secretaría de Educación Pública  
**A los C. Diputados y Senadores**  
LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión  
**A la comunidad universitaria del país**  
**A la opinión pública**

**¡Movimiento nacional en defensa de la universidad pública mexicana!**  
**¡Nuestra inconformidad con las políticas de restricción presupuestal y la afectación de salarios y prestaciones sociales!**

Los dirigentes sindicales de trabajadores académicos y administrativos de las universidades públicas e instituciones de educación superior que integramos la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), en referencia a los acuerdos de la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria, celebrada el día 2 de diciembre en la ciudad de Puebla,

**Manifestamos**

- Nuestro interés por solicitar una vez más por este medio una audiencia con el Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, con el propósito de exponerle la situación de asfixia presupuestal en que se ha dejado a las Universidades Públicas Estatales (UPE) ante la desatención histórica de sus problemas estructurales y explicar lo relativo a la importancia estratégica que tienen estas instituciones en el proceso de crecimiento y desarrollo de este país. Es necesario destacar que en estas fechas, de manera similar a lo acontecido en los años anteriores, algunas de estas universidades enfrentan dificultades con el pago de las últimas quincenas del año y del aguinaldo de sus trabajadores, tal es el caso de las Universidades Autónomas de Nayarit, Morelos, Durango y Zacatecas, además de otras que se encuentran muy cerca de este riesgo potencial.
- La inconformidad con la política de topes salariales que se ha aplicado en detrimento de nuestras percepciones, por lo que demandamos la restitución de la capacidad de compra de los ingresos universitarios, ya que, ante la creciente escalada inflacionaria de los bienes de primera necesidad, como son los de la canasta básica, los incrementos otorgados en los últimos años se han visto rebasados por el alza incontrolable de los precios, sin que se apliquen medidas de ajuste que compensen la pérdida por el efecto inflacionario. Para ilustrar lo anterior, basta con hacer mención del incremento de 3.5% que se fijó recientemente como tope salarial para las universidades y contrastarlo con la inflación de 7% que se estima para el cierre de fin de año; evidentemente este caso no corresponde a un incremento salarial, sino a una disminución en términos reales con referencia al actual ejercicio fiscal 2021. Así, en esta dinámica de imposición de los topes

salariales, el deterioro acumulado de nuestros ingresos equivale a más del 70% desde el inicio del periodo neoliberal.

- En el mismo sentido, solicitamos agilizar los trámites para definir y establecer los procedimientos que menciona el Art. 65, fracción VI, de la Ley General de Educación Superior para que las UPE puedan alcanzar gradualmente el financiamiento paritario de 50% entre la federación y los gobiernos estatales; y también, formalizar el proceso de asignación de subsidios plurianuales para dar cumplimiento al mandato constitucional de obligatoriedad y gratuidad de la educación superior.
- En lo referente al regreso gradual a las actividades presenciales en nuestras universidades, estamos convencidos de la necesidad de realizar esta reincorporación de manera responsable, en coordinación estrecha con las autoridades educativas y del sector salud, mediante el establecimiento de los protocolos de higiene y seguridad que amerita la situación actual. Por tal motivo, acordamos solicitar la autorización de la dosis de refuerzo para los trabajadores universitarios, con el fin de garantizar un retorno seguro a las aulas, sin riesgo de contagio y sin la incertidumbre que se ha generado respecto del periodo de efectividad de las vacunas aplicadas.
- Por otra parte, expresamos el apoyo solidario del sindicalismo universitario con nuestro compañero **Ing. Luis Manuel Hernández Escobedo**, que se encuentra detenido de manera injusta por cuestiones políticas derivadas de la lucha sindical, para quien pedimos a las autoridades correspondientes, su intervención, a efectos de poder resolver en lo inmediato su situación jurídica.

**¡Por la defensa de la Universidad Pública!**  
**¡Por el respeto a los derechos de los trabajadores universitarios!**  
**¡Nuestra lucha sindical por la dignidad universitaria!**

**ATENTAMENTE**  
UNIDAD, DEMOCRACIA Y JUSTICIA LABORAL UNIVERSITARIA  
Xalapa, Veracruz, a 8 de diciembre de 2021

**ING. J. ENRIQUE LEVET GOROZPE**  
Secretario General

**Quim. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano**      **Ing. Luis Manuel Hernández Escobedo**  
Secretaria General ANASPAU                              Presidente de la ANSAU

ACIUAA, AAPAUNAM, STAUdeG, ASPABUAP, STUANL (Ac.), SHITSA, SUTITSA, SPSUABC, SPAUABCs, SUNTUAS, SUPAUAC, SUTUTCAM, SUTAAMC (Ac.), SUTUNACAR (Ac.), SPAICSA, AGREPEACICB, SPAJIA, SUTAUPCh, STUAC (Ac.), SUTSITSCO, STITSCH, SPAUACH, SPAUNACH, SPAUNICACH, SUTITeSC (Ac.), SITITSCH, SUTAUAAAN, SUTUC (Ac.), SPAUJED, FAAPAUAE, SIPCOLEF, SUTCETI (Ac.), ASPAAUG, STAUAG, SPAUAEH, STITSJRC, SUTITSJC, SPUM, SITSEITSH, STUPH, SUTITSMI, SETDITSM, SITAUAEM, SPAJIAN, SUTITSNh, STAUO, SUTITSPa, SUMA, STITSPe, SUTITSPR, SUPAJAQ, SUPDAITELOSCABOS, UAPAUASLP, SUNTUAS (Ac.), SUTITISON (Ac.), STAUUS, SUTUES (Ac.), SPILUAT, STITSTB, SUTAUAT, SUTITSTh, STUAT, FESAPALUV, SUTCECYTEV (Ac.), SUTCOBAEV (Ac.), SETDITSK, APAUADY, SPAUJZ, STUAA, SETU, SUTAUABCs, SUTAIUAC, SUTAAMC (Ad.), STUANL (Ad.), SUTUNACAR (Ad.), STAUACJ, STSUACH, STAUACH, SUTITeSC (Ad.), SEAUICACH, STUAC (Ad.), SUTUAAAN, SUTUC (Ad.), SUTESUAEM, STTAISUAG, ASTAUG, SUTUdeG, SUTCETI (Ad.), SUTEUAEH, STAUAE, SUEUM, SETUAN, SITBUAP, STEUAQ, SAdEUASLP, SUNTUAS (Ad.), STEUS, SUTITISON (Ad.), SUTUES (Ad.), SUTUAT, SUTCECYTEV (Ad.), AFECUV, SUTCOBAEV (Ad.), AUTAMUADY, STUAZ.

Responsable de la publicación: Mtro. Víctor Manuel Méndez Sánchez



## JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ NÁJERA

SOCIEDAD

# Se dispara el consumo de drogas entre jóvenes

**O**tro de los males que nos ha dejado la evolución de la presente pandemia por Covid-19, es que nuestro país se ubique como “el más importante, por el número de estudiantes de secundaria que consumen metanfetaminas” (2.2%), seguido de los Estados Unidos (0.8%), El Salvador (0.7%) y Uruguay (0.3%), así lo reveló un estudio del Congreso de la Unión mexicana.

En las tres primeras naciones, las cifras son más altas en varones, mientras que en Uruguay el número superior se refiere a las mujeres, según un estudio que emitió el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados.

Para el uso de las anfetaminas, los investigadores parlamentarios dan cuenta que el mayor consumo para América del Norte, se registró en los Estados Unidos (8.1%); seguido de México y Canadá (con 2.7% y 1.8% respectivamente).

Los resultados de la investigación dan cuenta que, la Comisión Interamericana para el Control de Abuso de Drogas (CICAD) analiza los datos por grupos de drogas y población. Esto se deriva de su último informe sobre el Consumo de Drogas en las Américas.

En este sentido, las cifras indican que El Salvador y Guatemala, son los únicos países de América Central que informaron sobre el consumo de anfetaminas entre los estudiantes de secundaria, con registros de consumo de 0.7 y 0.8 por ciento respectivamente.

En América del Sur, el consumo de este tipo de droga entre jóvenes de secundaria, fue reportado por Chile con 4.4 por ciento, Paraguay 0.6 y Uruguay 0.2. En los Estados Unidos, Chile y México, los registros de consumo son más eleva-

dos entre las mujeres que en hombres, mientras que para el resto de los países, las diferencias por sexo no suelen ser marcadas como en otros tipos de drogas.

En este marco, un informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) revela que, en Canadá y en los Estados Unidos, se experimenta una “grave” epidemia de consumo de opioides.

El Informe Mundial sobre Drogas de este 2021, elaborado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), expone que tan solo en la Unión Americana murieron 47 mil personas por sobredosis de opioides, es decir, 129 personas por el exceso al consumo de drogas ilícitas.

El documento detalla que, el número de personas que pierden la vida por sobredosis, es atribuido al consumo de psicoestimulantes, incluidas la metanfetaminas. Consumo que se incrementó notablemente al pasar de mil 300 casos en 2007, a más de 10 mil consumidores en 2017.

Ante este panorama, detalla el estudio parlamentario, es necesario que el Estado tome acciones para prevenir conductas como el estrés, ansiedad y tristeza; males que se han multiplicado en la sociedad mexicana ante el confinamiento y quizá, la situación social que ha provocado la pandemia.

Los datos son muy crudos, pero ponen en contexto otro ángulo, sobre los males que ha dejado a su camino, el paso del coronavirus y sus variantes. Tenemos afectados sectores como el económico, el social y ahora el psicológico, confinado con el alto consumo de drogas en el país.

### PUNTO CERO

Ayer se celebró el Día Internacional de la Aviación Civil, efeméride que evoca la

creación de la Organización de Aviación Civil Internacional en 1944. El propósito es: “crear y reforzar la conciencia mundial sobre la importancia de la aviación”, ya no podemos concebir el mundo sin el transporte aéreo en todo el mundo.

•periodista  
@JoseVictor\_Rdz



# Cúpula panista será recibida en Bucareli

## Diálogo con Segob.

Creel adelanta que se intercambiarán agendas y no descarta encuentro posterior con AMLO

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

La dirigencia nacional del PAN, encabezada por Marko Cortés, y Santiago Creel, coordinador parlamentario en el Congreso de la Unión, así como representantes de gobernadores y alcaldes panistas, sostendrán la próxima semana un encuentro con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Lo anterior con el objetivo de intercambiar agendas de temas prioritarios para el gobierno federal y el blanquiazul.

Así lo confirmó Creel, presidente de la Comisión Política Nacional del PAN y vicepresidente de la Cámara de Diputados, al celebrar el inicio de un diálogo abierto y sin cerrazón entre el Ejecutivo y la oposición.

Además, no descartó la posibilidad de sostener un encuentro posterior con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Estoy seguro de que habrá apertura por parte del presidente para que podamos eventualmente tener una conversación con él de manera directa y exponerle nuestros puntos de vista al jefe del Estado mexicano”, señaló.

Creel detalló que a la reunión con el secretario de Gobernación asistirán Marko Cortés, presidente nacional del PAN, y Cecilia Patrón, secretaria general del partido; Jorge Romero y Julen Rementería, respectivos coordinadores panistas en la Cámara de Diputados y el Senado, además de un representante de la Asociación de Gobernadores de Acción Nacional y Alejandra Gutiérrez, coordinadora nacional de los alcaldes de filiación albiazul. ■



EN V. CARRANZA,  
LES EXIGE 3 MDP

## Ambulantes denuncian a funcionario extorsionador

# Ambulantes denuncian a funcionarios de VC

SANTIAGO JIMÉNEZ CARDONA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Ante la negativa de las autoridades de la alcaldía de Venustiano Carranza por permitirles su derecho al trabajo en la actual temporada decembrina y de Reyes, al negarse a ser extorsionados con tres millones de pesos por parte del director de Gobierno, Héctor Israel Rodríguez, la líder de los vendedores ambulantes agrupados en el Frente Unificador del Comercio de la República Mexicana, Sandra Duarte Ocampo, presentó una denuncia contra el funcionario, por extorsión, abusos e intimidación, ante la Fiscalía de la Ciudad de México.

Entrevistada, tras salir del búnker de la FGJCDMX, la dirigente denunció que Rodríguez Hernández está desconociendo los 21 años de existencia del Frente Unificador que encabezó hasta su muerte, su madre, Guadalupe Duarte, lo mismo que los lugares siempre asignados a sus agremiados, tanto en la explanada de la alcaldía como a los “ferieros” de los juegos mecánicos en la Plaza de los Periodistas, ubicada en Congreso de la Unión y Cucurpe.

3

mdp les exige  
el director de  
Gobierno, Héctor  
Israel Rodríguez



## A TRAVÉS DE LAS REDES TABASQUEÑOS EMPUJAN LA 4T



**Andrés Manuel  
López Obrador**  
@lopezobrador\_



Presentamos el Plan de apoyo a Nayarit que contempla el fortalecimiento de los Programas para el Bienestar y la ejecución de obras de infraestructura; además, es un compromiso la ampliación del programa IMSS Bienestar.

Celebramos la federalización del sistema de salud pública y manifestamos nuestro respaldo al gobierno estatal para pagar la nómina de servidores públicos.



**Óscar Cantón  
Zetina**  
@oscar\_canton



Hoy es martes de sesión en la Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. ¡A lo hora del almuerzo cómo se me antoja un puchero tabasqueño!!! Saludos y buen provecho.

Siempre he representado a Tabasco con un gran orgullo y dignidad. Defendamos ese tabasqueñismo, yo lo hago cada vez que subo a la tribuna del majestuoso Palacio Legislativo de San Lázaro.



**Javier May  
Rodríguez**  
@TabascoJavier



Estamos en #Tepic, donde participaremos junto al Presidente @lopezobrador\_en la presentación del #PlanDeApoyoANayarit.

Fue un gusto participar en el evento #FoodvenirsMéxico, que vincula a empresas mexicanas y de la #UE.







COMERCIANTES DE VENUSTIANO CARRANZA

# FGJ investiga abusos tras denuncia penal

Por extorsión, abuso e intimidación durante temporada decembrina y Reyes Magos, en explanada Alcaldía VC

KARLA RIVAS

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México investiga las presuntas extorsiones de que son víctimas comerciantes del Frente Unificador del Comercio de la República Mexicana, luego de que este martes presentaron una denuncia penal contra funcionarios de vía pública de la Alcaldía Venustiano Carranza.

Ante la negativa de las autoridades de la Alcaldía Venustiano Carranza por permitirles su derecho al trabajo en la actual temporada decembrina y de Reyes Magos, al negarse a ser extorsionados con tres millones de pesos por parte del director de Gobierno, Héctor Israel Rodríguez Hernández, la líder de los vendedores ambulantes agrupados en el Frente Unificador del Comercio de la República Mexicana, Sandra Duarte Ocampo, presentó una denuncia contra el funcionario, por extorsión, abusos e intimidación, ante la Fiscalía de la Ciudad de México.

Entrevistada por los medios tras salir de la FGJCDMX, la dirigente denunció que Rodríguez Hernández está desconociendo los 21 años de existencia del Frente Unificador que encabezó hasta su muerte, su madre, Guadalupe Duarte, lo mismo que los lugares siempre asignados a sus agremiados tanto en la explanada de la alcaldía como a los "ferieros" de los juegos mecánicos en la Plaza de los Periodistas, ubicada en Congreso de la Unión y Cucurpe.

Con documentos y recibos, explicó que el asunto se ha tornado personal y político por parte del director de Gobierno de Venustiano Carranza, ya que, por ejemplo, los trámites correspondientes para la instalación de los 166 espacios de juegos mecánicos que año con año se montan en la Plaza del Periodista, se realizaron en tiempo y forma, situación que ahora el funcionario niega.





**Funcionario público** presuntamente pide 3 millones de pesos por dejarlos trabajar: Sandra Duarte líder del FUCRM

Los otros, y los fierros, esperan recuperarse de su afectada economía en estas fechas /CORTESÍA



# Partidos Políticos

# EL CABALLITO

## Reactiva Batres diálogo con partidos en CDMX

:::: En medio de la polarización que se vive en el Congreso capitalino, sobre todo entre el PAN y Morena, nos cuentan que este lunes hubo una reunión que convocó el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, con los dirigentes de los partidos políticos de la Ciudad de México. Y nos comentan que asistieron liderazgos de Morena, PAN, PRI, PAN, PVEM, Movimiento Ciudadano, pero no del Partido del Trabajo, para retomar la relación institucional con las fuerzas políticas y abordar temas de agenda. Nos dicen que el encuentro fue breve, cordial y formal y que no se tocó nada del paquete económico 2022 que se discute actualmente en el Poder Legislativo. Este encuentro fue el primer diálogo que el segundo hombre fuerte del gobierno local sostiene con los líderes partidistas capitalinos, y entre los asistentes lo calificaron como un buen precedente y de disposición del gobierno de querer hacer bien las cosas.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martí Batres  
Guadarrama

## Coparmex y PAN se unen contra impuestos a las apps

:::: El PAN y la cúpula empresarial de la Coparmex se unieron para mostrar su preocupación y asombro por la creación de nuevos impuestos para el próximo año en el Paquete Económico 2022 de la Ciudad de México. El líder panista capitalino, **Andrés Atayde**; el coordinador de ese partido en el Congreso local, **Christian von Roehrich**, y el presidente de Coparmex-CDMX, **Armado Zúñiga**, se quejaron del cobro de 2% a la venta de alimentos, víveres o cualquier otra mercancía por aplicaciones. Por otro lado, nos recuerdan que los panistas tienen poca memoria, pues sus homólogos en Guanajuato aprobaron para este 2021 impuestos similares que impactan a los restaurantes, y en la capital se busca que no ocurra lo mismo. La discusión está fuerte y empezará la negociación y el tiempo ya está encima porque el paquete económico deberá aprobarse el 15 de diciembre, dentro de una semana.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés  
Atayde

## PRD dice no a la alianza para Edomex en 2023

:::: Nos dicen que todo parece indicar que el PRD mexiquense, cuyo dirigente es **Agustín Barrera**, no hará alianza con algún otro partido para la elección de gobernador en 2023, por lo que competiría solo. La decisión se tomó en el Congreso Nacional y uno de los argumentos expuestos es que al sol azteca no le ha ido tan bien cuando se alía con otros institutos políticos. Según los perredistas, tienen figuras con alto perfil para disputar la gubernatura por sí solos, aunque nos hacen ver que en los últimos años el PRD ha perdido mucha fuerza, incluso en el Edomex, que en algún tiempo fue de sus principales bastiones a nivel nacional.



ESPECIAL

Agustín  
Barrera

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



## ENCUESTAS

# Alianza de la 4T define ternas

## DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

La coalición Juntos Hacemos Historia reveló lista de quienes participarán para representar a ese bloque en el proceso del 2022, entre quienes destaca Arturo Ávila, para el estado de Aguascalientes.

En un comunicado de dicha organización política se destaca que "la mesa nacional de la coalición Juntos Hacemos Historia integrada por Morena, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, informa que luego de que la Comisión Nacional de Elecciones de Morena recibió las propuestas del Consejo Nacional de ese partido y de la realización del ejercicio demoscópico de reconocimiento de la totalidad de las personas aspirantes inscritas; la medición para definir a la persona que representará

al bloque obradorista en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas para 2022, considera a las siguientes personas:

Para Aguascalientes: Flavia Narváez, Karla Espinoza, Nora Ruvalcaba, Aldo Ruiz, Daniel Gutiérrez Castorena y Arturo Ávila. Este último ha destacado recientemente por tener una tendencia de mayoría frente a los demás candidatos, según lo ha reconocido

el secretario general de Morena en Aguascalientes, David Alejandro de la Cruz.

En la lista de Durango aparecen: Marina Vitela, Margarita Valdez, Maribel Aguilera, Gonzalo Yáñez, José Ramón Enríquez y Santiago Fierro.

Para Hidalgo: Lisset Marcelino, María Mercedes González González, Simey Olvera, Abraham Mendoza Zenteno, Cuauhtémoc Ochoa, Julio Menchaca y Navor Rojas Mancera.

En Oaxaca: Irma Juan Carlos, Susana Harp Iturrubarría, Benjamín Robles Montoya, Armando Contreras Castillo, Raúl Bolaños-Cacho Cué y Salomón Jara Cruz.

En Quintana Roo: Marybel Villegas Canché, Mara Lezama, Laura Beristain, José Luis Pech y Luis Alegre.

En Tamaulipas: Maki Ortiz, Olga Sosa, Américo Villarreal, Rodolfo González Valderrama, Héctor Garza, Adrián Oseguera y José Ramón Gómez.

**Escenario**

El año próximo se llevarán a cabo elecciones para gobernador en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.





Foto: Archivo

Morena afina su estrategia rumbo a las elecciones del próximo año en 6 estados.



**SE REUNIÓ CON EL TITULAR DE GOBERNACIÓN**

# Polarización no ayuda a la democracia: Creel

**SE VA ABRIR UN DIÁLOGO de manera directa con el gobierno, bilateral con cada partido, señala el diputado panista; después, un diálogo más amplio con la oposición**

DE LA REDACCIÓN

nacional@gtmm.com.mx

El presidente de la Comisión Política de Acción Nacional, Santiago Creel Miranda, informó que durante su reunión con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se acordó abrir un diálogo con políticos de oposición y un próximo encuentro con integrantes y gobernadores del PAN.

“En primer lugar se va a abrir un diálogo de manera directa con el gobierno, es decir, bilateral con cada partido en donde se plantearán los temas pendientes de la agenda nacional y después buscaremos construir un diálogo más amplio con la oposición. En el caso del PAN, vamos a asistir a Gobernación la próxima semana con los integrantes de quienes representan a los municipios, un representante de los gobernado-

res, nuestros coordinadores federales y también quien representa a los congresos locales”, dijo.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, el diputado dijo que se puede dialogar por México con el interlocutor conveniente; sin embargo, señaló que el insulto, la descalificación y la polarización no son buenas para la democracia y menos cuando son constantes.

“Creo que debe haber un campo común donde podamos acordar cosas por el bien de México. El insulto no es el signo de la democracia, la descalificación tampoco, los debates puntuales, puntillosos, filosos sí, porque tienen un sentido y una dirección las descalificaciones y los insultos no llevan a ninguna parte y la polarización no es buena para una democracia y no es buena cuando es permanente, constante y que sea ya regla y no la excepción”, señaló.

Respecto al tema energético, pidió presentar pruebas de que existen abusos y fraudes fiscales y a la ley, “queremos saberlo, porque nosotros no vamos a ser comparsa de nadie, y si

ha habido estas irregularidades se tienen que corregir, (ya que) no queremos que se regrese a un monopolio estatal, tampoco queremos que se cancelen las nuevas inversiones, y tercero, que podamos tener energía sustentable con tarifas menores”.

Indicó que al encuentro asistirán los coordinadores parlamentarios panistas en el Congreso federal y locales, el dirigente Marko Cortés, los gobernadores y representantes de los alcaldes surgidos del blanquiazul.

Creel explicó que aún no se define el día, hora y lugar

de la reunión, sin embargo, reconoció que es un gran paso el haber establecido el diálogo con el titular de gobernación y que se pueda discutir la agenda de Acción Nacional y los proyectos del gobierno federal.

— Con Información de Ximena Mejía e Ivonne Melgar





El hecho de que seamos adversarios no quita que podamos coincidir y el hecho que podamos coincidir no quiere decir que no podamos competir de tú a tú en las elecciones y ganarlas o perderlas.”

No es una charla, es un diálogo político que tiene una dirección y un objetivo para lograr, primero un acercamiento y finalmente acuerdos por México.”

**SANTIAGO CREEL**  
DIPUTADO DEL PAN

**EL DATO**

**Instrucciones**  
El vicepresidente de la Cámara de Diputados dijo que el encuentro con el secretario de Gobernación se dio bajo las instrucciones de López Obrador.



Santiago Creel Miranda, presidente de la Comisión Política del Partido Acción Nacional.

Foto: Archivo





# NL: proponen que conductores ebrios que causen accidentes den pensión a huérfanos

**RAÚL ROBLEDO**  
CORRESPONSAL  
MONTERREY, NL

Diputadas priistas presentaron al Congreso local una iniciativa con miras a que los conductores ebrios responsables de dejar en la orfandad a menores de edad se hagan cargo de la manutención de los afectados hasta que éstos cumplan 18 años.

De esta forma, las legisladoras pretenden disuadir a los ciudadanos de conducir alcoholizados y proteger a menores que pierdan a sus padres en accidentes viales propiciados por choferes intoxicados.

La diputada Lorena de la Garza, quien encabeza a la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentó una iniciativa de reforma al Código Penal del estado en la oficialía de partes de la legislatura estatal, con apoyo de sus colegas y correligionarias Ana González y Perla Villarreal.

La propuesta implica modificar las fracciones 4 y 5, así como adicionar la 6 del artículo 143 del Código Penal nuevoleonés, que señalaría: "En el caso de quien, conduciendo un vehículo en estado de voluntaria intoxicación, provoque la muerte de una o varias personas, comprenderá el pago de los alimentos, conforme a lo establecido en el artículo 308 del Código Civil para el estado de Nuevo León, a las hijas e hijos de las víctimas menores de edad; el órgano jurisdiccional, según las circunstancias, fijará la manera de ministrar los alimentos".

De la Garza expuso que con la iniciativa se pretende "velar por el futuro de los menores cuyos padres pierdan la vida a causa de un accidente automovilístico por algún conductor en estado de ebriedad. Concretamente, demandamos la manutención de los hijos ante la pérdida, hasta que cumplan la mayoría de edad, ya que no son capaces de valerse por sí mismos".

Agregó que la reforma "coadyuvará a que estén protegidos los me-

nores de edad con una pensión que determinaría el juez; como madre de familia y legisladora, considero importante velar por lo que sucede después de una tragedia".

Por su parte, Villarreal alertó que, según estadísticas nacionales, 17 mil 500 personas mueren cada año en México por accidentes automovilísticos, cuya causa principal es el exceso de velocidad y regularmente se involucra el consumo de alcohol.

"La concientización sobre la cultura vial puede reducir los factores de riesgo, como el exceso de velocidad, beber y conducir. Tenemos que velar por los menores que quedan huérfanos y tratar de apoyarlos en este tipo de situaciones", indicó.



# Justifica PAN nepotismo en alcaldías donde es gobierno

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) en la capital, Andrés Atayde, y el coordinador de su bancada en el Congreso local, Damián von Roehrich, no desmintieron la existencia de una nómina de más de 42 millones de pesos en las alcaldías gobernadas por su partido, en una red de familiares y amigos dentro de las estructuras de los órganos político administrativos, pero rechazaron que signifiquen casos de nepotismo y los justificaron con el derecho trabajar de las personas.

En entrevista, luego de que se negaron a abordar el tema durante una conferencia de prensa, afirmaron que los señalamientos de Morena sobre dicha red es un acto de "persecución política" en contra de su partido y "una cortina de humo" para distraer la atención sobre temas como el "impuesto" de 2 por ciento que se pretende aplicar a las empresas con aplicaciones de reparto de alimentos, víveres y mercancías.

A pregunta expresa sobre si cumplen los perfiles para ocupar los cargos que desempeñan, Atayde aseguró que los gobiernos emanados del PAN cumplen con la Ley de Transparencia y la "ley de elección de servidores y servidoras públicas" (esta última inexistente en el catálogo de leyes y reglamentos de la ciudad).

En el caso de Susana González, suegra del ex delegado de Benito Juárez, ex asambleísta y actual diputado federal Jorge Romero Herrera, durante la gestión de Von Roehrich al frente de la hoy alcaldía, ocupó la jefatura de unidad de Servicios Médicos y Sociales y actualmente es directora ejecutiva de Igualdad, con un sueldo de 67 mil pesos, Atayde defendió su derecho a trabajar.

Por la tarde, la coordinadora de Morena en el Congreso, Martha Ávila y los diputados Nancy Núñez y Gerardo Villanueva acudieron a la Contraloría General para formalizar la denuncia por conflicto de intereses, contratación indebida, enriquecimiento oculto y tráfico de influencias por dicha red de nepotismo entre legisladores federales, locales, alcaldes y dirigentes del PAN.



**EMITIRÁ BONOS Y CONTRATARÁ CRÉDITOS**

# Restructurará Chihuahua deuda por 19 mil 600 mdp

Javier Corral dejó el gobierno al borde de la insolvencia: Campos Galván

**JESÚS ESTRADA**  
CORRESPONSAL  
CHIHUAHUA, CHIH.

El gobierno del estado, encabezado por la panista María Eugenia Campos Galván, pidió autorización al Congreso local para reestructurar 19 mil 600 millones de pesos de deuda pública mediante la emisión de certificados bursátiles; además, contratará dos créditos de largo plazo que suman mil 500 millones de pesos, para lo cual ofrecerá en garantía las aportaciones que recibe la entidad del ramo federal 33 y los ingresos estatales del peaje de nueve tramos carreteros.

La mandataria estatal justificó que ambas decisiones se deben a que su antecesor, el también panista Javier Corral Jurado (2016-2021), "dejó sin liquidez la hacienda pública, poniéndonos al borde de una situación de insolvencia financiera".

En tanto, la mayoría legislativa, del Partido Acción Nacional (PAN), adelantó que aprobará la solicitud junto con el paquete económico de Ley de Ingresos y presupuesto de egresos 2022.

Los diputados del PAN han avalado dos emisiones de certificados bursátiles de deuda pública, por 20 mil 400 millones de pesos en 2017 y por 48 mil 855 millones en 2018, con lo que ampliaron el plazo de pago de los pasivos a petición del entonces gobernador Corral Jurado.

En esta ocasión, María Eugenia Campos argumentó que las condiciones de las obligaciones financieras pueden "ser mejoradas".

Advirtió que las calificadoras crediticias percibieron el deterioro de las finanzas de Chihuahua desde el 6 de noviembre de 2020. "Moody's bajó la calificación soberana del gobierno estatal de Ba3/A3.mx a B1/Baa2.mx" y esto, dijo, implica el riesgo de que suban las tasas de interés de los financiamientos.

Recalcó que el sistema de alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene clasificado al

gobierno del estado en semáforo amarillo, "es decir, endeudamiento en observación".

Por medio de la emisión de certificados bursátiles, la actual administración estatal espera obtener 3 mil millones de pesos de recursos frescos, para lo cual comprometerá los ingresos por peaje de nueve tramos carreteros que actualmente están en el fideicomiso CHIHCB 13U, creado por el ex gobernador priísta César Duarte Jáquez (2010-2016) en 2013.

"Se debe considerar que la infraestructura carretera estatal ha mostrado una evolución de ingresos sumamente favorable. En 2020, a pesar de la pandemia, el aforo se mantuvo en niveles elevados. Esta situación ha hecho que la emisión bursátil con estos activos esté calificada como AAA, lo que nos debe generar condiciones más favorables para conseguir mejores condiciones de mercado en la nueva emisión", explicó Campos Galván.

En cuanto a los dos nuevos créditos que se pretende contratar, uno será de mil millones de pesos y será pagado con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas; el otro, de 500 millones, estará garantizado con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Campos Galván ofreció que en los próximos seis años la política será que la capacidad de endeudamiento "se use de forma responsable y sostenible", lo que, afirmó, mejorará la posición financiera de la entidad.





▲ El gobierno de Chihuahua emitirá certificados bursátiles de deuda pública hasta por 19 mil 600 millones de pesos, y ofrecerá en garantía los ingresos del peaje de nueve carreteras estatales. En la imagen, la caseta Sacramento, ubicada en el kilómetro 30 de la carretera Panamericana. Foto Jesús Estrada



#CORRIENTESDELTRICOLOR

# ‘Es urgente que el PRI se fortalezca’

**CREAN FRENTE PARA EVITAR QUE EL PARTIDO SE CONVIERTA EN COMPARSA DE MORENA****POR IVÁN E. SALDAÑA**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Tres corrientes internas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) fundaron el Frente Nacional Democracia y Justicia Social, a fin de “modernizar y fortalecer” política y electoralmente a este instituto, y evitar que se convierta en “comparsa de Morena”. También desconocieron la XXIII Asamblea Nacional que los priistas realizarán el próximo 11 de diciembre.

El anuncio fue hecho ayer en conferencia por Fernando Lerdo de Tejada, de Plataforma PRI; José Ramón Martel, de Alianza Generacional y por José Encarnación Alfaro, dirigente de Movimiento Líder.


Alertaron que les preocupa “la falta de competitividad que se da en el PRI”, que dirige Alejandro Moreno, la inexistencia de propuestas atractivas para la ciudadanía y que el partido no esté operando como una oposición que defienda la

democracia mexicana que, a decir de Lerdo de Tejada, “hoy está amenazada por el gobierno de la 4T”.

Y sentenció: “Esto no es una lucha contra las personas que hoy ocupan la dirigencia, trasciende más allá. Es una cuestión de principios y de estrategia, en dónde tenemos que hacer ya los cambios que son necesarios. No vamos a llegar a ningún lado por el camino en el que estamos; si seguimos igual tendremos los mismos resultados –para 22, 23 y 24– que tuvimos en 18 y 21”.

José Ramón Martel expuso que el nuevo frente busca sumar a militantes, simpatizantes y organizaciones nacionales y estatales del PRI y externos, a fin de ofrecer “una opción atractiva para el electorado, de cara al avance que Morena ha tenido en los últimos años”.

“Para impulsar un nuevo espacio de convergencia con el propósito de fortalecer el régimen democrático del país y, particularmente, promover la refundación del partido”.

Acusaron que los acuerdos que el CEN del PRI promueve para la Asamblea Nacional son insustanciales, por lo que convocaron a todos los militantes y simpatizantes priistas a una “movilización permanente” para revisar y proponer los estatutos, el programa de acción y actitudes para estar a la altura de la realidad del país. 

**OBJETIVO**

**El propósito de una asamblea es la adecuación de las nuevas realidades”.**

**JOSÉ RAMÓN MARTEL**  
ALIANZA GENERACIONAL

**PUNTOS CLAVE**

- *Tribus priistas desconocen la Asamblea Nacional del 11 de diciembre.*
- *Acusan que en asamblea no quieren modificar una coma a estatutos.*
- *Quieren invitar a la dirigencia del partido a dialogar con la militancia.*

**6**

GUBERNATURAS PERDIÓ ESTE AÑO.

**8**

MILLONES DE VOTOS, EN ELECCIÓN PASADA.

FOTO: LESLIE PÉREZ



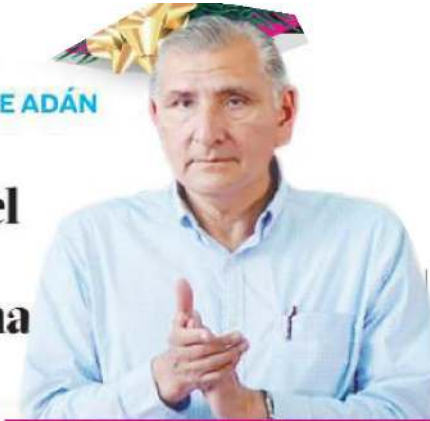
• **IMPULSORES.** José Encarnación Alfaro, Fernando Lerdo de Tejada y José Ramón Martel.



SISTEMÁTICO CUIDADO DE ADÁN

## Reunión con la plana mayor del blanquiazul, la semana próxima

MÉXICO 2, CDMX 12



PRÓXIMA SEMANA, ENCUENTRO EN SEGOB CON LOS LÍDERES DEL PAN

# ADÁN AUGUSTO LÓPEZ ATENDERÁ A ESTADOS Y A LA OPOSICIÓN

**El presidente López Obrador señaló que las peticiones de las y los gobernadores serán atendidas por el Secretario de Gobernación**

DIEGO ELÍAS CEDILLO  
GRUPO CANTÓN

**TEPIC, NAYARIT.** Ante la reciente reunión que sostuvo el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, con el diputado del PAN, Santiago Creel, para entablar un diálogo respetuoso con la oposición, se tiene previsto que la próxima semana, se reúna nuevamente con los representantes principales del Partido Acción Nacional.

Dichos diálogos se realizarán la próxima semana, una vez que finalice la gira de trabajo que sostiene el presidente Andrés Manuel López Obrador en el norte del país, toda vez que en la reunión de trabajo en la 13va zona Militar, el encabezar el plan de apoyo al gobierno de Nayarit, el ejecutivo federal le hizo saber al gobernador Miguel Ángel Na-

varro, que será su paisano, Adán Augusto, quien atienda todos los compromisos de dicha reunión.

“El licenciado Adán Augusto

López Hernández, secretario de Gobernación, va a tener a su cargo él ayudarle en todos los trámites y que se cumplan todos los compromisos” aseveró AMLO.

Fue apenas el 6 de diciembre que el titular de Segob, se reunió con el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, para entablar un dialogo con la oposición.

Aún no se tiene confirmada el día, y la hora del encuentro en el Palacio de Cobián, con la plana mayor blanquiazul, sin embargo, el PAN señaló que a dicho encuentro acudirán Marko Cortés y Cecilia Patrón.

## EpiBasta!

Jalisco, Nayarit y más estados tendrán paz y tranquilidad si esfuerzos mancomunados logran salud y seguridad.

### ¿SABÍAS QUÉ?

• El titular de Gobernación, Adán Augusto López Hernández normalmente funge como moderador delante de todas y todos los secretaríos, en los eventos de plan de apoyo a los estados de la República





Moderador de lujo de la 4T





# Critican asamblea donde discutirán futuro del PRI

El Frente Nacional por la Democracia y Justicia Social señaló que ante la cerrazón de la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la carencia de forma y contenido, desconoce la convocatoria a la XXIII Asamblea Nacional que tendrá lugar el próximo 11 de diciembre y cuyos trabajos a través de diversas mesas, ya iniciaron.

En conferencia, Fernando Lerdo de Tejada, líder de Refundación del PR; José Ramón Martell, de la corriente Alianza Generacional y José Encarnación Alfaro, de Movimiento Líder, señalaron que la asamblea del próximo fin de semana es “simulación pura”, ya que se impide la modificación de los documentos básicos y con ello evita la adecuación del partido a los nuevos tiempos y realidades.

“Sí desconocemos esta Asamblea Nacional, así directo, pensamos que la asamblea no llena las expectativas para cambiar y volvernos un partido moderno, competitivo y atractivo a la ciudadanía. Esta Asamblea -como ya lo dijo José Ramón- tiene problemas de fondo y de forma, los de forma son que no se pueden cambiar los documentos básicos (...) y también rechazamos la forma en cómo se integraron a los delegados a esta asamblea”.

Los líderes de las corrientes internas expresaron su preocupación de que el tricolor se convierta en “comparsa” del Gobierno de Morena.

Incluso, consideraron que el presidente Andrés Manuel López Obrador pareciera que está actuando como jefe de Estado y como jefe de un partido que debiera ser oposición.

El pasado 4 de octubre, a través de un comunicado, el tricolor informó que en la asamblea se discutiría el proyecto del país, la estrategia política, así como la vida interna y prospectiva del partido. /KARINA AGUILAR





KARIMAGUILAR

**CHOQUE.** Los líderes del frente nacional aseguraron que el encuentro del próximo fin de semana es "simulación pura".



## OPOSICIÓN EN OAXACA

### Integran lista para designar candidato

La coalición Juntos Haremos Historia, integrada por Morena, Partido del Trabajo (PT), Verde Ecologista (PVEM) y Nueva Alianza (NA) definió a quienes participarán en la encuesta para elegir a su candidato al Gobierno de Oaxaca.

La Comisión Nacional de Elecciones resolvió que la lista la integran el diputado federal Benjamín Robles (PT); y el senador Raúl Bolaños (PVEM).

Además de los diputados federales Irma Juan Carlos y Armando Contreras, y los senadores Susana Harp y Salomón Jara. / **ADNSURESTE.INFO**



# Definirá AN a candidato de Aguascalientes con consulta

La designación de la candidatura del Partido Acción Nacional (PAN) para el gobierno de Aguascalientes se definirá con una consulta indicativa a la militancia que tendrá carácter de vinculante, debido a que la diputada federal, Teresa Jiménez, y el senador Antonio Martín del Campo, rompieron el acuerdo que habían firmado como aspirantes.

La secretaria general del partido, Cecilia Patrón Laviada, explicó en un video que ambos aspirantes estuvieron de acuerdo en la elaboración de tres encuestas, dos que fueron levantadas por el Consejo Coordinador Empresarial de Aguascalientes, y una tercera elaborada por el Comité Directivo Estatal del PAN y las cuales se promediaría para tener un resultado final.

Quien obtuviera la mejor puntuación según el acuerdo, resultaría el aspirante que se registraría a la invitación que el PAN emitirá para ser designado el candidato al Gobierno ese estado.

Sin embargo, esta tarde ambos se declararon ganadores en las encuestas que se levantaron para definir quién tendrá la candidatura blanquiazul de ese estado.

En su cuenta de Twitter, la diputada federal Jiménez subió un video que grabó en su auto en el que relata que recién salió del CEN y se sentía muy contenta y agradecida con los hidrocálidos.

“Acaban de abrir las encuestas en las cuales salimos favorecidos, muchísimas gracias a todos, de verdad, muchas gracias a todo mi equipo, gracias por siempre estar conmigo.

En tanto, el senador Martín del Campo hizo su video en las instalaciones del CEN y afirma que ganó dos de las tres encuestas que se realizaron.

“Quiero decirles que, de las dos encuestas, una la gané, la otra ya la había ganado, por lo tanto, gané dos de tres. Eso quiere decir que tengo el apoyo y el respaldo de los aguascalentenses. Hoy más que nunca, continuó, se tiene que honrar la palabra y le pidió al CEN que así sea”, añadió. / **JORGE X. LÓPEZ**





## El largo y tortuoso desmantelamiento del PRI

**S**ucedió hace seis años. En pleno desmantelamiento del Partido Revolucionario Institucional (PRI), varios miembros del gabinete fueron llamados a Los Pinos. La pregunta fue similar para todos ellos:

-¿Aspiras a ser candidato a la Presidencia de la República?

No todos fueron sinceros, pero algunos sí salieron a buscar espacios mediáticos, actividades populares en sus giras y búsqueda de nexos con los poderes regionales.

Dos se lo tomaron en serio.

Por una parte, **Enrique de la Madrid**, a la sazón secretario de Turismo, aceptó su interés por contender en 2018 para suceder a **Enrique Peña**.

**José Narro Robles**, secretario de Salud, también expresó públicamente sus intenciones pero encontró oposición interna.

Más cauto, **Miguel Ángel Osorio Chong**, secretario de Gobernación decidió mantener su institucionalidad y esperar la señal desde la residencia presidencial.

Nunca llegó la autorización, pues desde mucho tiempo atrás se había optado por un supuesto ciudadano: **José Antonio Meade**, secretario de Hacienda.

Cuando **René Juárez** llegó en 2018 al PRI, le pregunté cómo lo encontró:

-Hecho una mierda -me contestó frente a su secretario **Arturo Abarca**.

### PURAS AMBICIONES PERSONALES

El resultado ya todo mundo lo sabe.

Pero de aquellos nombres sólo sobrevive **Enrique de la Madrid** desde un ámbito civil y con un trabajo de numerosas propuestas en ambiente, economía, turismo, educación, tecnología...

Una loable labor en solitario porque los partidos políticos de oposición -él encajaría en la alianza PRI-PAN-PRD y MC si al final **Dante Delgado** cambia de parecer- están postrados y sometidos a ambiciones.

Vea usted:

El PAN está inmerso en una lucha donde **Marko Cortés** opera como personero de **Ricardo Anaya** y ya declaró derrotado a su partido para 2022.

En el PRI **Alejandro Moreno Alito**, ignora a los mejores cuadros priistas y se reserva para sí el derecho de ser candidato presidencial en 2024.

Del PRD de **Los Chuchos** no hay noticias ni militancia ni fuerza para contender solo, lo cual lo obliga a depender de una eventual alianza con los otros.

Conclusión: hoy las condiciones están dadas para más deserciones y la desaparición del PRI si ignora a militantes como **De la Madrid**.

Porque no tiene más cuadros ni otro destino.

### EL GOBIERNO JUEGA CON CREEL

1.- En el gobierno se carcajean de la postura opositorista de **Santiago Creel** al gobierno de **López Obrador**.

Porque ambos son amigos desde antes de 2000, cuando el tabasqueño no cumplía los requisitos de residencia para el Distrito Federal y tanto **Creel** como **Francisco Labastida** abogaron por él.

-¿Por qué? -les preguntó el presidente **Ernesto Zedillo**.

-Porque queremos vencerlo en las urnas -respondieron.

La historia se los reprime hoy, cuando **Creel** y se reunió con **Adán Augusto López** porque **López Obrador** no tiene tiempo ni voluntad para dialogar con la oposición.

Y 2.- la guerra al interior de **Morrena** cada vez es más fuerte y descarnada conforme se acercan las postulaciones de candidatos para gobernadores de 2022.

El mejor ejemplo es **Hidalgo**, donde la lucha intestina crece y ha iniciado una campaña contra el senador **Julio Menchaca**.

¿De qué lo acusan ahora?

De ser amigo de **Ricardo Monreal** y por lo tanto incondicional si el zacatecano se mete a la boleta presidencial en 2024.

Mientras las zancadillas arrecian, **Cuauhtémoc Ochoa** ve despejarse el panorama morenista.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.



## Prohibición de toros, a la congeladora

**Verde.** La Comisión de Bienestar Animal del Congreso capitalino, que el lunes aprobó un dictamen para prohibir las corridas de toros en la capital, congeló su avance para analizar la pérdida de empleos que genere la decisión y el impacto a la economía de las familias que viven alrededor de la tauromaquia, anunció Jesús Sesma, del PVEM, presidente de dicha comisión. **PAG 13**

### Detienen dictamen que prohíbe corridas de toros en CDMX

La Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México, que el lunes aprobó un dictamen para prohibir las corridas de toros en la capital, detuvo este martes su avance para analizar la pérdida de empleos que genere la decisión y el impacto a la economía de las familias que viven alrededor de la tauromaquia.

El presidente de la Comisión, Jesús Sesma, del Partido Verde Ecológico de México (PVEM), dijo que este martes se reunió con el presidente de la Asociación Mexicana de Tauromaquia, Pedro Haces, quien le solicitó reunirse con los integrantes de la comisión para analizar qué pasará con las personas que dependen económicamente de las corridas de toros en la capital.

Sesma dijo que tras la plática solicitó a sus compañeros diputados "si tenía la venia de ellos para no mandar de manera inmediata el dictamen a la Mesa Directiva".

Además de llevar a cabo "una calendarización de juntas con las familias, con el gremio (de la tauromaquia), con el mismo Gobierno para ver cómo podemos solventar la pérdida económica que pudiesen tener estas familias".

El objetivo de las reuniones, dijo, es que las familias "tengan la menor afectación posible dada la situación económica que pro-

vocó la pandemia".

Agregó que falta que el dictamen pase al Pleno y para ello se necesitará de la ayuda de todos los ciudadanos y apuntó que "si Cataluña pudo prohibir las corridas de toros por qué la CDMX no".

Ahora, la Comisión de Bienestar Animal, expuso la diputada Ana Villagrán, del Partido Acción Nacional (PAN), tiene 45 días para enviar el dictamen aprobado en la comisión a la Mesa Directiva "para escuchar a todos los sectores involucrados (...) pero vamos por la desaparición de la tauromaquia" • *(Jennifer Garlem)*



Hasta febrero de 2022 se volverá a tocar el tema en el Congreso.



# Retan a regidores a bajarse el sueldo

RUBÉN PÉREZ

Integrantes del próximo cabildo en Ecatepec retaron a los representantes de la alianza de PRI, PAN y PRD a que se bajen el sueldo que comenzarán a recibir a partir del 1 de enero de 2022.

En conferencia de prensa, previo a la toma de protesta del alcalde Fernando Vilchis Contreras para un segundo periodo al frente de la administración local, los regidores de Morena, Partido del Trabajo y Nueva Alianza, firmaron una carta en la que se comprometieron a reducir sus salarios.

Dieron a conocer que la disminución de sus percepciones será del 20 por ciento y pidieron a sus homólogos panistas, priístas y perredistas a que tengan el valor de hacer lo mismo, como muestra de vocación de servicio y no sólo con la intención de enquistarse en la administración pública con un objetivo lucrativo.

Los regidores Sharon Viridiana Valencia Flores, Ernesto Santillán Ramírez, Angélica Gabriela López Hernández, Zoraida Alcaraz Yáñez y Erick Iván Mejía Franco Quinto, signaron un documento que presentarán durante la toma de protesta de Vilchis Contreras. Subrayaron que la intención es demostrar que los representantes del gobierno pueden ser solidarios con el grueso de la población y no estar devengando salarios que resultan ofensivos para la sociedad.

Se pronunciaron por darle continuidad a las acciones y programas municipales, teniendo como objetivo la creación de un fondo económico para realizar mejoras en obras públicas y en los proyectos de construcción de pozos de agua.

“Manifestamos nuestro apoyo total en dar seguimiento a las acciones necesarias que impulsen el desarrollo en materia económica, educación, salud, seguridad y obras en beneficio de los ecatepecenses”,

dijo Viridiana Valencia Flores.

Es preciso mencionar que actualmente un regidor de Ecatepec gana alrededor de 52 mil pesos mensuales, monto que de acuerdo con los próximos integrantes del cabildo aun es susceptible de ajuste con 20% propuesto.

**Actualmente uno de estos funcionarios de Ecatepec gana alrededor de 52 mil pesos mensuales**



# Segob promueve diálogo con partidos de oposición

Se acordó próxima reunión con integrantes y gobernadores del PAN

MIGUEL CELAYA GARCÍA

Por instrucciones del Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, el secretario de Gobernación (Segob), **Adán Augusto López Hernández**, se reunió con el legislador y vicepresidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**,

quien también es presidente de la **Comisión Política del Partido Acción Nacional (PAN)** para promover el diálogo con partidos de oposición.

Asimismo, tanto **Adán Augusto López** como **Santiago Creel**, coincidieron en promover el diálogo entre **gobierno federal y PAN** para abordar temas de la agenda nacional como la **reforma eléctrica, lucha contra la corrupción, inseguridad, el papel de las Fuerzas Armadas, crisis económica**, entre otros.

Además, derivado de lo anterior, se acordó preparar el encuentro de **Segob con legisladores, dirigentes y gobernadores del PAN**.

Por último, **López Hernández** planea reuniones con dirigentes del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** y con el resto de las fuerzas políticas del país para mantener el diálogo y atender diversas agendas de la oposición.



Santiago Creel Miranda y Adán Augusto López Hernández







## #CongresoCDMX

# VICIOS DEL PASADO

**A tres meses de tomar protesta, la segunda generación de congresistas de la capital ya incurrió en las malas prácticas del pasado: meter a inexpertos con sueldazos y a sus familiares a la nómina del Legislativo**

POR DAVID MARTÍNEZ  
@TamarizDavid

**L**a Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México cayó en los mismos vicios y malas prácticas de su antecesora.

Información obtenida por transparencia revela que existen asesores legislativos que sin credenciales académicas cobran un sueldo mayor al que tienen en promedio los profesionistas en el país, e incluso hay casos que ganan más que los mismos diputados.

Además, hay legisladores que tienen en su nómina a sus propios familiares, a pesar de que es un acto de nepotismo y está prohibido por la ley.

En todos los casos, los sueldos van de los 20 mil pesos a los más de 60 mil pesos brutos mensuales, remuneración que es mayor a la que perciben la mayoría de las personas con una carrera universitaria concluida.

El salario promedio de los profesionistas en México durante 2020 fue de 11 mil 549 pesos, según el reporte Tendencias Actuales del empleo, realizado por el Observa-

torio Laboral (OLA) con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La segunda generación de diputados locales del Congreso rindió protesta hace poco más de dos meses: el 1 de septiembre pasado.

### Los sueldazos

El primer caso de un asesor sin credenciales académicas que recibe un sueldo superior al promedio es el de Ulises Lara Acosta, que está en el equipo de la diputada de representación proporcional de Morena, Yuriri Ayala Zúñiga, revela la respuesta a la solicitud de información folio 092075421000093 tramitada por Reporte Indigo ante la Plataforma Nacional de Transparencia.

Según la información entregada el pasado 29 de noviembre, el salario mensual bruto de Lara Acosta, que proviene del presupuesto del Legislativo, es de 41 mil 772 pesos.

Dicho salario lo recibe aunque no cuenta con ningún nivel académico superior acreditado, consta una consulta hecha al portal del Registro

Nacional de Profesionistas (RNP) de la Secretaría de Educación Pública

(SEP) del Gobierno de México.

Posteriormente, se encuentra Miguel Armando Hernández Hernández, quien asesora a la legisladora de representación proporcional del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Elizabeth Mateos.

Datos del RNP señalan que Hernández Hernández no cuenta con estudios de nivel superior concluidos; sin embargo, percibe una remuneración mensual bruta de 52 mil 080 pesos.

Hernández Hernández recibe



lo mismo que los diputados. De acuerdo con información pública del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) del Congreso, a cada representante popular se le dan 52 mil pesos por concepto de dieta.

El tercer caso es el de María Vianey Bollas Ortiz quien, según el RNP, tampoco tiene una cédula profesional ni estudios superiores terminados pero gana 65 mil 100 pesos, más que un diputado local. También es asesora de la legisladora Elizabeth Mateos.

Posteriormente está Rebeca García Portilla, quien está dentro del equipo de la representante popular del Distrito XIII, América Rangel Lorenzana, y recibe mensualmente un salario bruto de 41

mil 772 pesos, pese a tampoco tener un grado académico universitario concluido según el RNP.

Por último, está Salvador Gómez Leveté, quien colabora con el coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), Christian Von Roerich, y recibe una remuneración bruta al mes de 41 mil 772 pesos.

Gómez Leveté tampoco tiene un título universitario o grado superior concluido, indica el RNP.

### Los familiares

Dos diputados del Congreso de la capital tienen a sus familiares cobrando sueldos del erario como sus asesores, pese a que esto es nepotismo y está prohibido por la ley.

“Cometerá nepotismo el servidor público que, valiéndose de las atribuciones o facultades de su empleo, cargo o comisión, directa o indirectamente, designe, nombre o intervenga para que se contrate como personal de confianza, de estructura, de base o por honorarios en el ente público en que ejerza sus funciones”, señala el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

El marco legal afirma que los servidores que incurran en ello, podrán ser sancionados conforme lo indican las normas de la función pública.

La primera legisladora que tiene a sus familiares trabajando a su mando y cobrando salario

del erario es **Monica Fernandez César, del Partido Revolucionario Institucional (PRI).**

Según la solicitud de información citada anteriormente, la priista tiene dentro de su equipo de asesores a sus hermanas Adriana Fernández César y Jaquelin Fernández César.

Adriana recibe un sueldo de 20 mil 940 pesos, mientras que Jaquelin Fernández César de 27 mil 124 pesos brutos al mes, a pesar de que ninguna de las dos tiene un título universitario o carrera profesional concluida, según una búsqueda en el RNP.

Después, la legisladora Claudia Montes de Oca del Olmo tiene ganando un sueldo de 7 mil 954 pesos brutos al mes a su prima Norma Ramírez Montes de Oca, quien tampoco tiene un título universitario, revela la fuente citada.

### Las irregularidades de los antecesores

Las irregularidades que ha cometido la Segunda Legislatura del Congreso, también fueron un problema en la primera generación de diputados locales que estuvo en el órgano de 2018 a septiembre de 2021.

El 27 de agosto de 2020, Reporte Índigo publicó la nota titulada “Las ‘Joyas’ en honorarios del Congreso” donde se informa que 7 asesores de diputados y funcionarios del legislativo ganaban más que los mismos representantes populares o tenían en su historial antecedentes de acusaciones de corrupción.



## La Ley indica que todos los servidores que incurran en nepotismo podrán ser sancionados conforme lo indican las normas de la función pública, entre ellos se incluye a los legisladores

### Nepotismo en el Congreso

Dos diputadas tienen a sus familiares trabajando como asesores



**Mónica Fernández César**

#### ASESORES

► Adriana Fernández César (hermana)  
Sueldo: \$20,940 pesos

► Jaquelin Fernández César (hermana)  
Sueldo: \$27,124 pesos



**Claudia Montes de Oca del Olmo**

#### ASESORES

► Norma Ramírez Montes de Oca (prima)  
Sueldo: \$7,594 pesos

### Sueldazos sin credenciales

Existen asesores legislativos que sin credenciales académicas cobran un sueldo mayor al promedio de los profesionistas en el país; incluso hay casos en los que ganan más que los mismos diputados

ASESOR	ASESORADO	SUELDO EN PESOS
Ulises Salvador Lara Acosta	Yuriri Ayala Zúñiga	\$41,772
Miguel Armando Hernández	Elizabeth Mateos	\$52,080
María Vianey Bollas Ortiz	Elizabeth Mateos	\$65,100
Rebeca García Portilla	América Rangel	\$41,772
Salvador Gómez Levat	Christian Von Roerich	\$41,772



En agosto de 2020, Reporte Índigo publicó que 7 asesores de diputados y funcionarios del Legislativo ganaban más que los mismos representantes populares o tenían en su historial acusaciones de corrupción.





# Padres de niños con cáncer buscan "nuevas formas de protesta" Dejan AICM, van por bloqueo de carreteras

**FAMILIARES** de los menores señalan que tomarán la medida debido a que las autoridades "no hacen caso" a sus demandas; se manifiestan por última vez en el Aeropuerto de la CDMX

Por Jorge Butrón y Frida Sánchez

**P**ara 2022, los padres de niños con cáncer dejarán las protestas en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), y comenzarán a tomar carreteras y avenidas importantes, debido a que las autoridades "no hacen caso".

En entrevista con *La Razón*, Israel Rivas, vocero de padres de niños con cáncer, aseguró que ya es momento de dar un giro a sus demandas, ya que se debe dejar en paz el lugar y comenzar a buscar nuevas formas de protesta como la toma de carreteras o avenidas de importancia para la capital.

"Ya es momento de dejar en paz el Aeropuerto de la Ciudad de México porque las autoridades ya tienen sus protocolos para que las personas no se vean afectadas por los cierres o bloqueos, aparte de que el tema en el Aeropuerto ya está agotado desde la perspectiva de la manifestación social, es necesario apostarle a algo distinto como la toma de carreteras", explicó.

El vocero señaló que las nuevas protestas son para darle un giro a su movimiento, ya que en este año no hubo respuesta de las autoridades federales y sólo se compraban medicamentos para que dejaran los bloqueos en el Aeropuerto. "Seguimos siendo afectados por la falta de medicamentos, pero las autoridades siguen sin hacer caso, aparte de que las claves sólo eran compradas para que termináramos los bloqueos, pero después todo volvía a ser igual", dijo.

Israel Rivas comentó que de 2018 a la fecha hay una estimación de tres mil menores fallecidos por la falta de tratamientos y medicamentos, por ello para el siguiente año retomarán sus protestas con mayor fuerza, ya que el tema debe solucionarse de manera permanente.

Más temprano, de nueva cuenta, familiares de menores con cáncer se manifiestan en las inmediaciones de la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), ante el desabasto de medicamentos para tratar a los infantes enfermos.

Con la consigna de "¡Medicina para todos y todos!", un grupo de familiares se ubicó a las afueras de la Puerta 3 del Aero-

puerto, para solicitar a las autoridades que se les brinden medicamentos, además fueron acompañados por organizaciones de la sociedad civil como Nariz Roja.

Los manifestantes se apostaron vestidos de negro y con pancartas en las que solicitaban los insumos médicos a la brevedad; sin embargo, no generaron afectaciones para los usuarios que tenían un vuelo en puerta, por lo que después de un par de horas se retiraron del sitio.

En tanto, el Partido Acción Nacional (PAN) se sumó a las protestas para exigir el abasto de medicamentos para personas con cáncer en México, así como cualquier otro que no esté disponible, de acuerdo con la secretaria de Vinculación con la Sociedad Civil, Adriana Aguilar.

En un comunicado, aseguró que el cáncer es la tercera causa de muerte en México, y para el año 2025 se espera un aumento sustancial de los casos, por ello lamentó que las autoridades federales persistan en el desabasto de los insumos contra la enfermedad.

"El desabasto de medicinas en los hospitales públicos es una realidad. El Gobierno federal no garantiza un acceso efectivo a los medicamentos e insumos para la salud. Detrás de cada receta no surtida hay una historia de dolor y vulneración sistemática al derecho a la salud, que no podemos permitir", aseveró.

Este año se han generado diversas protestas en el AICM, pero cada que sucede cualquier manifestación los elementos de tránsito transportan a la gente en sus patrullas, para que no pierdan sus vuelos.

## o el dato

Los padres de niños con cáncer mantuvieron tres horas su manifestación en la Terminal 1 del Aeropuerto de la CDMX.





**PADRES DE NIÑOS** enfermos con cáncer exigen quimioterapias durante una protesta en el AICM, ayer.



Decisión cupular me deja fuera, dice el expanista

# Morena baja a Espino de lucha por Durango

**LA COALICIÓN** Juntos Haremos Historia da a conocer a seis aspirantes a la candidatura para el Gobierno estatal; el expanista no está considerado; aun así, la 4T va, manifiesta

• Por Yulia Bonilla

mexico@razon.com.mx

**A**ntes de que la coalición Juntos Haremos Historia anunciara la lista oficial de quienes se disputarán la candidatura rumbo a las elecciones del 2022, el aspirante y excomisionado del Servicio de Protección Federal, Manuel Espino Barrientos, dio a conocer que el Comité Ejecutivo Nacional de Morena lo dejó fuera de la contienda interna a causa de “una decisión cupular”.

Durante la noche de este martes, la coalición integrada por Morena, Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza dio a conocer los nombres de sus perfiles para buscar las seis gubernaturas.

El comunicado confirmó lo adelantado por Espino Barrientos, pues en el caso de Durango, los elegidos fueron la exalcaldesa de Gómez Palacio, Marina Vitela; las senadoras Margarita Valdez y Maribel Aguilera; los senadores Gonzalo Yáñez y José Ramón Enríquez, además de Santiago Fierro.

Un día después de que la vocería estatal aseguró que el único documento publicado y válido es la convocatoria para la gubernatura, Manuel Espino compartió la publicación de un perfil de Twitter en el que se señala que, por decisión de la dirigencia nacional de Morena, había quedado fuera de la competencia interna, ya que su nombre no sería incluido en las encuestas finales para la designación del candidato.

Posteriormente, en su perfil personal escribió un mensaje en el que aseguró haber participado “con rectitud de intención y con actitud de respeto en el proceso interno de Morena que elegirá candidato al gobierno de Durango. Una decisión cupular me dejó fuera y lo acepto”.

En la misma, señaló que esperaría a que se determinara la postulación definitiva de los candidatos para actuar en consecuencia. “La #4T va”, remató, en

su mensaje de Twitter.

Previamente, en entrevista con *La Razón*, el expanista afirmó que, durante la primera votación para elegir a los perfiles que serán presentados ante la Comisión Nacional de Elecciones, el Consejo Nacional, “de una forma no transparente y sin criterios claros, tomó decisiones de excluir personas y de incluir a otros que hace unos meses estaban apoyando a otros partidos o personas, como las que en 2018 apoyaron a Ricardo Anaya”.

Ante esto, manifestó que confiaba en el proceso interno, siempre que fuera “aplicado con honestidad y transparencia”. “A ellos, el Consejo Nacional los incluyó y a mí me excluyó sin ninguna justificación... Ahí hubo algo muy extraño que no se ha aclarado, pero finalmente, la Comisión Nacional de Elecciones ha resuelto incorporar a algunas personas adicionales y estoy seguro de que voy a estar incluido en la encuesta”, afirmó.

El vocero estatal de Morena, Milton Eloir López Córdova, reiteró que el registro al proceso interno no garantizaba derecho alguno de ser incluido en la encuesta, ya que esa facultad sólo la tienen la Comisión Nacional de Elecciones y el Consejo Nacional partidista.

## o eldato

El 5 de junio del 2022 se renovarán en el estado la gubernatura, las 39 presidencias municipales, así como 39 sindicaturas y 327 regidurías en los ayuntamientos.

“PARTICIPÉ con rectitud de intención y con actitud de respeto en el proceso interno de Morena que elegirá candidato al gobierno de Durango. Una decisión cupular me dejó fuera y lo acepto. Ahora a esperar la postulación de candidatos para actuar en consecuencia. La 4T va”

**Manuel Espino**  
Exaspirante a la candidatura de Morena en Durango





## Denuncian ante Contraloría red de nepotismo del PAN-CDMX

Piden investigar a fondo y se devele esta cadena de corrupción que ha desviado 50 mdp del erario

### Redacción

metropoli@cronica.com.mx

Luego de que un medio nacional de comunicación publicara la "Red de nepotismo" creada entre diputados federales, locales, alcaldes y dirigentes del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, la diputada Martha Ávila, la diputada Nancy Núñez y el diputado Gerardo Villanueva, presentaron ayer una denuncia ante la Contraloría del Gobierno de la Ciudad por conflicto de interés, contratación indebida, enriquecimiento oculto y tráfico de influencias.

Los diputados indicaron que, sin duda alguna, es una red de corrupción y complicidad. Las legisladoras y legisladores de Morena piden a la Contraloría se investigue a fondo y se devele esta cadena de corrupción que hasta el momento ha desviado 50 millones de pesos del erario, según lo informado por la prensa.

Los representantes populares señalaron que todos estos recursos monetarios los desvían para pagar sueldos de familiares, ya sean hermanos, esposas, primos, sobrinos y hasta parejas sentimentales. El caso más emblemático es el de alcalde Mauricio Tabe, de Miguel Hidalgo, con más de 15 cargos públicos.

También, Andrés Atayde, dirigente del PAN en la Ciudad de México, tiene como secretario particular a Pedro Díaz Rebellar, cuya hermana, Sandybell Díaz Rebellar, es concejal del PAN en Venustiano Carranza.

Por ello, esta denuncia pública demuestra la vieja práctica ilegal y de doble moral en

donde los panistas están haciendo uso indebido de sus atribuciones y facultades al verse beneficiados "inflando nóminas" a nivel local para tratar de conseguir que la ciudadanía simpatice con la derecha.

Las y los diputados de Morena no daremos marcha atrás contra la corrupción a través de la nómina de las alcaldías, finalizó la Diputada Martha Ávila.





**Los legisladores de Morena, Martha Avila, Nancy Núñez y Gerardo Villanueva entregaron la denuncia ante la instancia correspondiente.**



# TODOS APUNTAN AL CEN

**Ante la falta de resultados electorales, la actitud derrotista y el ensimismamiento de la dirigencia del PAN, grupos internos critican al presidente nacional Marko Cortés y anuncian estrategias para abrir la afiliación de nuevos militantes y plantarse como una verdadera oposición**

12



#PAN



# TODOS APUNTAN AL CEN

**POR CARLOS MONTESINOS**

**A** dos meses de la reelección de Marko Cortés al frente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido

Acción Nacional (PAN), el instituto político atraviesa por su peor crisis luego de que el domingo pasado quedara en quinto lugar en la elección extraordinaria de Nayarit, entidad que gobernaba.

Internamente, la crisis se agravó luego de que la ala más tradicional del blanquiazul criticara la posibilidad de que el partido entablara un diálogo continuo con el Gobierno federal y de que se filtrara que Cortés ya 'tiró la toalla' para las siguientes citas electorales.

El tres de diciembre, el diputado federal Juan Carlos Romero Hicks reunió a 12 exgobernadores, encabezados por Carlos Medina, Fernando Canales, Marco Adame y Marcelo de los Santos, parte de la primera generación de mandatarios panistas que allanaron el camino para la llegada del partido a la Presidencia de la República en el 2000.

El bloque propuso revisar el programa de acción política y modificar los estatutos internos para facilitar la afiliación de nuevos militantes, lo que permitirá contar con un padrón verificable para la selección de dirigentes o de candidatos a puestos de elección popular, procesos por los que la dirigencia de Cortés ha sido criticada.

El dirigente albiazul respondió que la revisión de estatutos se

hará hasta noviembre de 2022, es decir, hasta concluido el proceso electoral y el de entrega-recepción de las seis gubernaturas a disputarse el próximo año.

En entrevista con Reporte Indigo, Carlos Medina Plascencia, primer gobernador panista de su hoy bastión Guanajuato, explica que dichas propuestas son importantes para impulsar la democracia participativa y recuperar la confianza de la ciudadanía.

"Abrirlo es quitar el control a los 'padroneros' de lo que viene siendo el ingreso hacia el PAN. En este momento, los estatutos nos llevan a que debamos hacer una actualización y reforma. Eso es algo que propondremos hacia adentro, el cómo facilitar el ingreso a aquellos mexicanos que quieran venir a 'cuidar a México'".

Eso al recordar que el PAN se encuentra en riesgo de perder el registro por su baja militancia, ya que apenas tiene un 0.28 por ciento del padrón electoral cuando el mínimo requerido es 0.26.

Sin embargo, considera que esto se debe a "una llave cerrada" desde la dirigencia, pues no solo hay ciudadanos que buscan afiliarse, sino exmilitantes que tratan de regresar.

En ese sentido, señala que la sociedad demanda una autocrítica pues "pensamos que, dentro del PAN, debemos de reconocer en dónde nos hemos equivocado, en qué gobiernos hemos cometido errores. Cuando

ha sido cuestión de corrupción o actos indebidos de militantes, no hemos actuado rápido y en

consecuencia".

Por otro lado, señala que, más allá de la situación actual del PAN, se debe ver el momento que vive el país y, a su consideración, la transición a una democracia más participativa. Por lo cual

también se busca establecer elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias en el proceso electoral, así como observatorios ciudadanos para los gobiernos.

"Esas son cosas que al PAN y a todos los partidos les harían muy bien. Aquí recuerdo mucho la expresión de 'Maquío' Clouthier cuando decía que 'el cochi no suelta la mazorca hasta que no le rompen el hocico'. Si tenemos que ir con los ciudadanos a presionar a los partidos, tendremos que ir con los ciudadanos a presionar a los partidos", dice.

## Historial de rechazos

Esta nueva pugna se da en el marco de la confrontación de Cortés con Martín Orozco, gobernador de Aguascalientes, luego de la filtración de un audio en el que acepta de manera anticipada la derrota en cinco de los seis estados en juego el próximo año. El mandatario también lo criticó por "cantarle" otro fracaso del PAN en la presidencial del 2024.

Previamente, Cortés fue rechazado, a manera de protesta, por el exgobernador Francisco Domínguez y la exdiputada Adriana Dávila, quienes pretendieron la dirigencia del partido hasta su reelección, así como por los senadores Damián Zepeda y Gustavo

Madero cuando les ofreció tareas de coordinación en algunos de los estados donde habrá elecciones.

Esta turbulencia no es reciente. La elección de Cortés en 2018 derivó en la renuncia al PAN del expresidente Felipe Calderón, quien junto a Margarita Zavala buscó, sin éxito, formar México Libre. Tras este fracaso, Zavala fue postulada por Acción Nacional a la Cámara de Diputados, si bien Calderón mantuvo su postura crítica a la dirigencia del partido.

Respecto a esto, Damián Zepeda, excoordinador del PAN en el Senado de la República, critica el actual ensimismamiento que percibe por parte de la dirigencia que encabeza Cortés, señalando que cualquier crítica de fondo es descalificada en el momento bajo cuestionamientos de "problemas personales" e "intenciones de dañar al partido".



“El PAN tiene una crisis fuerte, institucional, que tenemos que superar para poder convertirnos en lo que estamos llamados a ser. Somos el principal partido de oposición en México y tenemos que ser una alternativa de cambio, pero, para serlo, tenemos que tener consistencia, identidad, hablarle con claridad a la gente”.

Zepeda recuerda que la dirigencia 2016-2018, en la que participó como secretario general de Ricardo Anaya y luego como presidente sustituto, logró 11 gubernaturas en tres años. En tanto que, bajo el liderazgo de Cortés, el PAN perdió cuatro estados y, en lo que califica como una actitud derrotista, vaticinó perder otras tres el próximo año.

“Está preocupado tratando de bajar la expectativa de triunfo para que no le reclamen. Todo pensado en lo interno, que es lo que lo tiene obsesionado. A mí me parece una actitud muy mediocre. Yo creo que una dirigencia, si tiene buenos resultados, se reconoce. Si tiene malos resultados, se pide rendición de cuentas. Es normal, bienvenido a la política”.

Incluso reclamó que, en 2018, “con la PGR ‘quebrándonos’ las piernas y con López Obrador en la boleta”, el PAN superó los 10 millones de votos a la Cámara de Diputados. Mientras que, este 2021, no alcanzó los nueve millones.

“Dijeran ‘nadie creció’, no, MC tuvo un millón de votos más. Cuidado, hay espejismos y están comprándola fácil”, advierte.

Dadas las distintas corrientes críticas, Zepeda dice que “entre nosotros hay diálogo, lo que veo es que hay un control muy férreo del partido ahora y que se ha venido incrementando con las últimas decisiones, que parecerían estar solo mirando hacia adentro, el único valor son los votos internos y el control. Eso va a terminar mal, la crisis es evidente”.

## Ante la falta de resultados electorales, la actitud derrotista y el ensimismamiento de la dirigencia del PAN, grupos internos critican al presidente nacional Marko Cortés y anuncian estrategias para abrir la afiliación de nuevos militantes y plantarse como una verdadera oposición





FOTO: CUARTOSCURO

**Pese al rechazo** interno Marko Cortés fue reelecto como presidente del PAN.

**11**  
estados  
ganó el PAN entre 2016  
y 2018

**4**  
gubernaturas  
tendrá que defender  
en 2022

**8.9**  
millones de votos  
obtuvo en 2021, un millón  
menos que en 2018





**El PAN se encuentra en riesgo de perder el registro por su baja militancia, ya que apenas tiene un 0.28 por ciento del padrón electoral cuando el mínimo requerido es 0.26**



Suprema Corte de Justicia de la Nación



# Senado no irá a la Corte vs. el *decretazo*, señala Olga

Conforme a los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Senado carece de interés legítimo para promover una controversia constitucional contra el *decretazo* del presidente Andrés Manuel López Obrador, como lo solicitaron senadores de oposición, aseveró la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero.

El 25 de noviembre pasado, 53 senadores de las bancadas del PAN, PRI, PRD y MC, además del grupo plural, emplazaron a Sánchez Cordero a presentar una controversia constitucional ante la SCJN contra el *decretazo*, el cual, consideraron, no sólo viola la Constitución, sino, además, atenta contra la división de poderes.

De acuerdo con la ministra en retiro, desde la perspectiva técnica, la presentación de una controversia constitucional es improcedente, pues, en su opinión, es inexistente el principio de agravio respecto del Senado.

La también exsecretaria de Gobernación explicó, mediante su cuenta de Twitter, que lo anterior no implica que el *decretazo* presidencial no pueda ser sujeto de revisión judicial.

“Otros organismos constitucionales, entidades, poderes u órganos, bajo la perspectiva de interés legítimo y la existencia de un principio de afectación, podrían encontrar motivos para interponer una controversia constitucional”, sostuvo.

Sánchez Cordero afirmó que la presidencia del Senado representa la unidad, la cual implica escuchar todas las voces, como siempre lo ha hecho, pero también respetar los procesos legales y tomar decisiones con sustento jurídico y no político, por el bien de la máxima tribuna de los mexicanos.

— Eduardo Ortega





**MENSAJE.** Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva del Senado.





↓ Desde el piso de remates  
Maricarmen Cortés  
milcarmenm@gmail.com

## S&P: ¿vaso medio lleno o medio vacío?

• Se resaltó ayer que ésta ratificara su calificación.

El mayor reto para la economía en México en 2022 no es sólo una reestructura financiera de las deudas de Pemex y la CFE, que son el talón de Aquiles de las finanzas públicas, sino reactivar la inversión privada y en nada ayudan iniciativas como la reforma eléctrica que está en *stand by* en la Cámara de Diputados; ni medidas que ya entraron en vigor como el llamado “decretazo” que declara como seguridad pública todas las obras públicas de infraestructura y el tope de comisiones a la afores que se pretende compensar con medidas de desregulación.

Empresarios optimistas, entre quienes se encuentran los banqueros, destacan las fortalezas de la economía como es la estabilidad financiera; confían en que no se apruebe la reforma eléctrica; que se mantenga la autonomía de Banxico con la nueva gobernadora **Victoria Rodríguez** y la prudencia en la política monetaria, y que el *decretazo* se frene en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y que el sector exportador sea el motor de la economía aprovechando el T-MEC y las mejores expectativas de Estados Unidos.

No extraña así que el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quien es el rey de los optimistas con su expectativa de que el PIB crecerá 4.1% en 2022, haya resaltado ayer que S&P ratificó la calificación crediticia para la deuda soberana en BBB por el manejo prudente de las políticas macroeconómicas.



Lo que evidentemente no mencionó la SHCP es que S&P mantuvo la perspectiva negativa para la deuda mexicana, lo que implica la posibilidad de una baja en la calificación en 2022 por presiones por deudas de Pemex y CFE, incertidumbre empresarial y menor espacio fiscal.

S&P también incluyó, entre los riesgos, la

reversión de algunas políticas o la renegociación de contratos energéticos, y el debilitamiento de instituciones como el Banco de México que podrían disminuir la confianza de los inversionistas.



### CONVENCIÓN BANCARIA EN ESPERA DE AMLO

No se ha definido aún ni la fecha ni la sede de la próxima Convención Bancaria porque la ABM, que preside **Daniel Becker**, está en espera de que el presidente **López Obrador** confirme su asistencia porque es una tradición que el jefe del Ejecutivo participe en la ceremonia de clausura, y la relación entre la banca y el gobierno se ha mantenido en buenos términos y lejos quedaron las acusaciones contra la banca por el Fobaproa.

Los banqueros no son ya los malos de la película y hay que recordar que al inicio de la pandemia y del confinamiento de la economía en 2020 en una total coordinación con la Secretaría de Hacienda, la CNBV y el Banco de México, se puso en marcha el exitoso programa de apoyo a deudores, suspendiendo por más de seis meses los pagos de interés y capital en créditos hipotecarios, empresariales y de consumo.

Aunque la fecha tradicional de la Convención Bancaria es el mes de marzo, es probable que la de 2022 se realice después de la consulta sobre revocación de mandato que es una prioridad para **López Obrador** y entre las sedes probables que se analizan están la Ciudad de México, Mérida y Acapulco.



La duda es hasta cuándo podrá la ABM, por cuestiones de logística, esperar a que **López Obrador** confirme su asistencia.

Empresarios optimistas destacan las fortalezas de la economía como es la estabilidad financiera.



# Acepta SCJN queja contra ley orgánica de la Armada

**EDUARDO MURILLO**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad promovida por diputados de oposición en contra de la Ley Orgánica de la Armada de México (LOAM), pero rechazó la petición de los legisladores para dar a este asunto el carácter de prioritario.

Diputados de PAN, PRI, PRD y MC presentaron una solicitud en la cual denuncian que las reformas a dicha ley, promulgadas el 14 de octubre pasado, serían parte de la "escalada de la militarización en el país", al otorgar legalmente a la Secretaría de Marina (Semar) facultades en el control de los puertos.

Los legisladores impugnaron los artículos 2, 4, 29 y 38 de la LOAM, que faculta a la Semar a controlar el tráfico naval y asumir la seguridad de los puertos, para lo cual crea la Unidad de Policía Naval y la Unidad de Inteligencia Naval.

El acuerdo emitido por la ministra Yasmín Esquivel Mossa, a quien tocó por turno hacerse cargo del asunto, informó que la acción de inconstitucionalidad fue admitida con el registro 172/2021, y que se rechazó la petición de darle trámite prioritario.

"En relación con que el presente asunto se substancie y resuelva de manera prioritaria atendiendo al interés social y el orden público", los promoventes no están legitimados para hacer esa petición, señaló.

Conforme al artículo 94 de la Constitución, únicamente el Presidente de la República tiene atribuciones para solicitar a la SCJN que dé atención prioritaria a alguno de los asuntos bajo su jurisdicción, por lo cual los diputados no tenían legitimidad para pedir que se diera esta calidad a su acción.

Al admitir a trámite el juicio constitucional, se emplazó al presidente de México, así como a las cámaras de Diputados y Senadores, para que en los próximos 15 días rindan un informe sobre los procedimientos que siguieron para aprobar y publicar la ley impugnada.

El acuerdo añade: "Se apercibe a dichas autoridades que, de no cumplir con lo anterior, se les aplicará una multa".

La SCJN ha acumulado ya varios juicios constitucionales que combaten las labores que realizan las fuerzas armadas en diversas tareas

que consideran ajenas a su naturaleza militar, como seguridad pública, construcción y administración de infraestructura pública. Entre ellas, impugnaciones a la Ley de la Guardia Nacional, la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza y amparos contra el Tren Maya, todos los cuales se resolverán el año próximo.



# Autoriza la SCJN solicitar al Registro Civil cambio de fecha en actas de nacimiento

Sólo podrán realizarlo las personas que demuestren que sus datos no son acordes con la realidad de su vida

**EDUARDO MURILLO**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió una jurisprudencia que autoriza por primera vez solicitar al Registro Civil la corrección de un acta de nacimiento con una fecha posterior a la original, con lo cual su titular podría tener legalmente una edad menor a la real.

Sin embargo, la decisión del máximo tribunal contiene varios candados para evitar abusos, según explicó la ministra Margarita Ríos Farjat, autora del proyecto que dio origen a la jurisprudencia: "Esta determinación no tiene el alcance de que cualquier persona pueda elegir la fecha de su nacimiento, sino solamente aquellas que a través de un juicio demuestren que los datos de su acta (por múltiples razones) no son acordes con la realidad con que se han conducido durante toda su vida".

La ministra consideró que muchas interpretaciones difundidas en redes sociales sobre esta jurisprudencia son una "ensalada confusa, amarga y además venenosa".

Sostuvo que "es preocupante que se digan cosas con tanta ligereza porque en lugar de lastimar a la Corte, que es una institución de la sociedad, terminan confundiendo a las personas, en especial a las más jóvenes".

Se trata de la jurisprudencia 1ª./J 29/2021 publicada en el más reciente *Semanario Judicial de la Federación*, con base en el fallo de la contradicción de tesis 337/2018.

## Feliz cumpleaños equivocado

El caso surgió a raíz de varias impugnaciones contra de la fracción III del artículo 1193 del Código Familiar de Sinaloa, que prevé la posibilidad de modificar la fecha de nacimiento, pero únicamente para poner otra anterior a la que aparece originalmente en el Registro Civil.

Las personas quejasas solicitaron, en un caso, la corrección de sus actas de nacimiento pero para una fecha posterior, debido a que

desde niñas sus padres les habían señalado que su cumpleaños era en una fecha distinta a la de su acta y en otros porque había un doble registro.

En todos los casos se les negó el cambio, por lo que promovieron sendos amparos basados en el derecho fundamental a la identidad personal, reconocido en la Constitución y en tratados internacionales, el cual ha servido de fundamento para modificar el género en las actas de nacimiento cuando su titular sostiene que ha cambiado su orientación.

Los amparos terminaron en distintos tribunales colegiados que emitieron fallos contradictorios, por lo cual se solicitó a la SCJN definir el criterio a seguir.

La tesis publicada señala que "es viable admitir que la variación de la fecha de nacimiento también procede cuando sea posterior a la establecida en el registro, siempre que se acredite fehacientemente, por cualquier medio probatorio, que exista desacuerdo con la realidad social".

Esta posibilidad no está disponible para todos los casos, pues se trata de evitar abusos que deriven en fraudes, engaños o incluso delitos penales.

De esta manera, la jurisprudencia señala que el cambio de la fecha de nacimiento a una fecha posterior al registro original, será admitida "siempre y cuando no se observe la existencia de algún indicio de mala fe para querer utilizar ese cambio a fin de crear, modificar o extinguir derechos u obligaciones en perjuicio de terceras personas".



# Senado rechaza impugnar acuerdo de AMLO sobre obras de gobierno

**Oposición aún podría buscar una acción de inconstitucionalidad**

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

**La presidenta** de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, respondió al bloque opositor de senadores que se lo solicitaron, que no presentará una controversia constitucional contra el acuerdo presidencial que declara de interés público y seguridad nacional los proyectos y obras gubernamentales de infraestructura que se consideren prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional, porque la Cámara alta carece de interés legítimo para hacerlo.

La senadora de Morena y ministra en retiro dio respuesta a los senadores de los grupos parlamentarios senatoriales del PAN, PRI, MC, PRD y del denominado grupo plural doce días después y vía Twitter.

“Conforme a los criterios de la (Suprema Corte de Justicia de la Nación) SCJN se concluye que el Senado mexicano carece de interés legítimo para promover una controversia constitucional contra el acuerdo del presidente (Andrés Manuel) López Obrador, como lo solicitaron diversos senadores y senadoras.

“En tal virtud, desde la perspectiva técnica, la presentación de una controversia constitucional es improcedente, pues, en mi opinión, es inexistente el principio de agravio respecto del Senado. Lo anterior, no implica que el acuerdo no pueda ser sujeto de revisión judicial.

“Otros organismos constitucionales, entidades, poderes u órganos, bajo la perspectiva de interés legítimo y la existencia de un principio de afectación, podrían encontrar motivos para interponer una controversia constitucional.”, publicó Sánchez Cordero, en cuatro despachos, a través de la red social.

La oposición podría ahora promover ante la Corte una acción de inconstitucionalidad contra el acuerdo presidencial con el aval de 33 % de los senadores que integran la Cámara alta.



## [ ¿SERÁ? ]

### Un estreno complicado

El lunes se hizo la presentación oficial del nuevo **sitio web** de la **Cámara de Diputados** el cual nos dicen, no era actualizado desde hace 16 años. Ya se sabe que con estos estrenos se trata de hacer más intuitiva la navegación y que sea más limpio el diseño y amigable, pero como siempre pasa, hay muchos que extrañan la anterior página, y que estaría a días de desaparecer. El problema es que, hasta ayer en la tarde, al buscar las **asistencias y votaciones** de los diputados, por ejemplo, la nueva página manda a la anterior y la información disponible es ¡del último periodo del tercer año de la LXIV Legislatura! Ahora sí que todo un viaje al pasado y a sólo un click de distancia. ¿Será?

### Los logros de la doctora

Lo que no se puede negar es que la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbum**, termina su tercer año con la mayoría de sus principales compromisos cumplidos, algunos avanzados y otros iniciados; nos comentan, que ahora lo que viene es una etapa de consolidación. Una de las principales fortalezas en esta primera mitad de la administración es la **seguridad**, cuya estrategia está basada en un esquema de inteligencia y profesionalización... Por cierto, la **Ciudad de México** también se convirtió en una de las dos primeras entidades que alcanzan el número de firmas para la **consulta de revocación de mandato** que tanto interesa al **Presidente**. Algunos dirán que son dos cosas distintas los logros al frente del Gobierno, otros deslizarán aquella frase que dice: “va junto con pegado”. ¿Será?

### Análisis técnico e imparcial

Poniendo de lado cualquier posición ideológica y partidista, **Olga Sánchez Cordero** informó ayer a los coordinadores parlamentarios del **PAN, PRI, Movimiento Ciudadano, PRD** y del denominado **Grupo Plural**, con argumentos técnicos que el **Senado** carece de interés legítimo para promover una controversia constitucional contra el acuerdo del **Presidente López Obrador** que declara las obras del Gobierno federal como de seguridad nacional. En el documento que les envió, no solo destacó criterios de la **Suprema Corte** de Justicia de la Nación sobre decretos administrativos sino que, incluso, advirtió que otros organismos autónomos y con interés legítimo, podrían acudir a la Corte con el mismo propósito. ¿Será?

### Impulso a la igualdad

Y a propósito del **Senado**, en el Pleno se aprobó por unanimidad una reforma que elimina cualquier práctica discriminatoria en los servicios que prestan las **aseguradoras**, y es que según el documento que sustenta estos cambios impulsados por el senador **Ricardo Monreal**, la oferta de los productos de estas empresas se basa en la diferenciación de las personas, según una serie de perfiles de riesgo. Ahora las empresas deberán adecuar su políticas e instalaciones para ofrecer un trato igual a sus clientes. ¿Será?



# Senado descarta interponer controversia; Monreal pide a Reyes Magos candidatura

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

— El Senado no tiene interés legítimo para lanzar la controversia contra el acuerdo presidencial, dice Olga Sánchez. PÁGS. 10 Y 11

## No a controversia por el blindaje a obras: Senado

**Sánchez Cordero.**

Esa cámara no tiene facultades para iniciar el recurso ante la Corte, asegura su presidenta

SILVIA ARELLANO  
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, informó que esa cámara no tiene facultades para presentar una controversia constitucional contra el acuerdo presidencial que cataloga las obras de infraestructura actuales como asuntos de interés público y seguridad nacional.

“La presidencia del Senado representa la unidad y ésta implica escuchar todas las voces, como siempre lo he hecho, pero también respetar los procesos legales y tomar decisiones con sustento jurídico y no político por el bien de esta máxima tribuna de los mexicanos”, expresó.

En redes sociales, informó que conforme a los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación “se concluye que el Senado carece de interés legítimo para promover una controversia constitucional contra el acuerdo del presidente López Obrador.

“En tal virtud, desde la perspectiva técnica, la presentación de una controversia constitucional es improcedente pues, en mi opinión, es inexistente el principio de agravio respecto del Senado; lo anterior no implica que el

acuerdo no pueda ser sujeto de revisión judicial”, precisó.

Indicó que otros organismos constitucionales, entidades, poderes u órganos “bajo la perspectiva de interés legítimo y la existencia de un principio de afectación, pueden encontrar motivos para interponer una controversia constitucional”.

Por la mañana, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, recordó a Sánchez Cordero que se solicitó interponer una controversia constitucional “contra el decreto presidencial y hoy solicitamos que informe del estudio que se realizaría para presentarla”.

Confío en que “la Mesa Directiva del Senado no se duerma en sus laureles y la solicitud avance”, pues “el decretazo que cataloga todas las obras de infraestructura del gobierno como asuntos de interés público y seguridad nacional es un atentado a la división de poderes”, sentenció.

El pasado 25 de noviembre durante la sesión, senadores de oposición y el Grupo Plural se enfrentaron con la mayoría de Morena luego de que solicitaran a la presidenta de la Mesa Directiva que interpusiera la controversia constitucional contra el acuerdo publicado el lunes anterior.

Tras más de dos horas de discusión, Sánchez Cordero se comprometió a dar respuesta a la solicitud para realizar el estudio jurídico y ayer anunció que ésta era improcedente. ■







**La legisladora morenista en la sesión de ayer. ESPECIAL**



#Política

# Carece de interés

**La presidenta de la Mesa Directiva del Senado informó que conforme a los criterios de la SCJN se determinó que la Cámara alta carece de interés legítimo para promover una controversia constitucional contra el acuerdo de AMLO**

POR RUBÉN ARIZMENDI

**L**uego de que 53 senadores de la oposición emplazaran a la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, a presentar una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el acuerdo del presidente de la República que considera de "seguridad nacional" los proyectos de la "Cuarta Transformación", la funcionaria afirmó que el Senado carece de interés legítimo para dicha acción.

"Conforme a los criterios de la SCJN, se concluye que el Senado mexicano carece de interés legítimo para promover una controversia constitucional contra el acuerdo del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"En tal virtud, desde la perspectiva técnica, la presentación de una controversia constitucional es improcedente, pues, en mi opinión, es inexistente el principio de agravio respecto del Senado", escribió Sánchez Cordero en su cuenta de Twitter.

Cabe mencionar que los opositores a Morena en el Senado dejaron en claro que el

"decretazo' viola la Constitución y atenta contra la división de Poderes".

El senador de Morena, Ricardo Monreal, afirmó que 80 senadores no están de acuerdo en que Sánchez Cordero firme el recurso planteado por los legisladores.

"En todas sus decisiones, y ésta es una de ellas, está subordinada a la mayoría del pleno. Ella no puede asumir por sí sola una decisión del pleno", declaró el zacatecano.

Además, los senadores entregaron el 26 de noviembre a Sánchez Cordero un documento, en el cual manifiestan su preocupación, porque desde el Ejecutivo federal se pretende establecer "un régimen de excepción", pues se recurre a los conceptos de interés público y de seguridad nacional para afectar la rendición de cuentas, favorecer la opacidad, la poca claridad en la contratación pública y el ejercicio de los recursos.



**La presidencia del Senado representa la unidad. Y esta implica escuchar todas las voces, como siempre lo he hecho, pero también respetar los procesos legales y tomar decisiones con sustento jurídico y no político por el bien de esta máxima tribuna de los mexicanos”**

**Olga Sánchez Cordero**

Presidenta del Senado



**Olga Sánchez Cordero** señaló recientemente que sometería la solicitud de la oposición a consulta de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara alta.



# Buscan juicio político contra el fiscal Gertz

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

Los hijos de la señora Alejandra Cuevas Morán interpusieron ante la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político contra el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, por uso indebido de funciones.

Junto con la solicitud de juicio político entregaron a la secretaria general una caja con documentos y grabaciones en las que el Fiscal busca extorsionarlos y les exigía declararse culpables de un delito que no cometieron.

En conferencia de prensa tras entregar el documento en el palacio legislativo de San Lázaro Ana Paola, Alonso y Gonzalo Castillo Cuevas denunciaron que tras esta persecución del Fiscal en su contra hay el temor de que se sepa que tiene una fortuna incalculable y que su hermano Federico, quien fue pareja de su abuela por 50 años, era su prestanombres.

Los nietos políticos de Gertz Manero sentenciaron que el caso de su madre es muy grave, porque fue encarcelada por consigna, en cuanto Gertz Manero fue designado titular de la FGR, porque antes nunca había avanzado el juicio contra su familia.

Alonso Castillo Cuevas señaló que es inaceptable la violación de derechos humanos y el uso faccioso de las instituciones para atacar a una mujer que cuidó durante muchos años al hermano del Fiscal, el cual finalmente murió sin que ya nadie lo viera.

El documento entregado a la Cámara de Diputados establece que Gertz Manero es responsable de abuso de autoridad y otros delitos imputables a los servidores públicos como responsable de encarcelar ilegalmente a Alejandra Cuevas Morán.

Además, señalaron que cuando estaba a punto de dictarse el auto de libertad para su madre el caso fue llevado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde aún no se sabe que trámite se le está dando.



Foto:Archivo

Junto con la solicitud de juicio político entregaron a la secretaria general una caja con documentos y grabaciones en las que el Fiscal busca extorsionarlos.



## Descarta el Senado impugnar 'decretazo'

El Senado no interpondrá una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del decreto emitido por el presidente Andrés Manuel López Obrador, por el que declara a los proyectos y obras de su Gobierno, de interés público y seguridad nacional, así como prioritarios y estratégicos.

De acuerdo con la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, la Cámara alta "carece de interés legítimo, puesto que no se actualiza el principio de agravio que exige la procedencia del medio de control".

En el documento enviado a los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI, MC, PRD y Grupo Plural, considera que el acuerdo es un acto formalmente administrativo, ya que su materia se circunscribe y limita a la esfera interna de las dependencias y entidades que integran la administración pública federal a quienes instruye.

Informó que no interpondrá una controversia constitucional contra el acuerdo publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 22 de noviembre pasado, tal como lo solicitaron 53 senadores de oposición.

La senadora de Morena dijo que "desde la perspectiva técnica, la presentación de una controversia constitucional es improcedente, pues, en mi opinión, es inexistente el principio de agravio respecto del Senado".

Y aclaró que lo anterior, "no implica que el acuerdo no pueda ser sujeto de revisión judicial. En todo caso, otros organismos constitucionales autónomos, bajo la perspectiva de interés legítimo y la existencia de un principio de agravio, podrían encontrar la vía para interponer una controversia constitucional".

Los senadores de oposición consideraron que el decreto presidencial ocasionará opacidad en la construcción de las obras.

El coordinador de los senadores de MC, Clemente Castañeda, lamentó la postura de la presidencia de la Mesa Directiva y advirtió que seguirán explorando vías jurídicas para combatir el "Decreto Presidencial". / **KARINA AGUILAR**



**ANUNCIO.** Sánchez Cordero, quien estuvo con Monreal, informó que no impugnará acuerdo.

CUARTOCUINCO



3/3

F-16619

**EDICTO.**

**Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE TABASCO, CON RESIDENCIA EN VILLAHERMOSA.**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 743/2020-II-3, promovido por Rafael Izquierdo Vícuña, ante la imposibilidad de localizar a la parte demandada, Noel Darío Delgadillo Díaz, en los domicilios proporcionados por la parte actora y diversas autoridades, se ordenó emplazarla por este medio, haciéndole saber que se le demanda el pago de la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional) como suerte principal; así como el pago de intereses, gastos, costas y honorarios profesionales. Haciéndole saber que cuenta con el término de treinta días hábiles para que comparezca ante el Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Tabasco, con residencia en Villahermosa, ubicado en avenida Gregorio Méndez Magaña número 2637 (dos mil seiscientos treinta y siete), primer piso, colonia Atasta de Serra, en Villahermosa, Tabasco, a producir su contestación, apercibido que de no hacerlo, con fundamento en el artículo 1078 del Código de Comercio, sin necesidad de acuse de rebeldía, se tendrá por perdido el derecho que debió ejercitarse dentro de ese plazo; asimismo, se requiere a la parte demandada para que, dentro del mismo término, señale domicilio en esta ciudad de Villahermosa, Tabasco, para oír y recibir citas y notificaciones; apercibido que, de no hacerlo, aun las de carácter personal, se le harán por estrados; igualmente, se le hace saber que se dejan a su disposición las copias de la demanda y anexos en la Secretaría del juzgado. Asimismo, se apercibe a la parte demandada que, en caso de no comparecer en el término concedido, se señalará fecha y hora para que tenga verificativo la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento, y en caso de no hacer el pago liso y llano, tendrá derecho a señalar bienes de su propiedad, suficientes para garantizar la cantidad reclamada. Finalmente, se hace saber a la parte demandada que, de conformidad con los artículos 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5º, 6º, y 7º, del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, las sentencias ejecutorias son públicas y de conformidad con lo establecido en el artículo 8º, del propio reglamento, puede ejercer el derecho de oponerse a la publicación de sus datos personales, salvo su nombre en la medida que no se impida conocer el criterio sostenido por el respectivo órgano jurisdiccional; en la Inteligencia, que de no hacer manifestación alguna, se entenderá su consentimiento para que se realice la publicación de sus datos personales.

**ATENTAMENTE:  
VILLAHERMOSA, TABASCO; 04 DE NOVIEMBRE  
DE 2021**

**ALMA AMÉRICA PANTOJA MENDOZA  
SECRETARIA DEL JUZGADO DE DISTRITO EN  
MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO  
DE TABASCO.  
RÚBRICA.**



# Improcedente, controversia contra *decretazo*: Sánchez Cordero

POR OSVALDO CÓRDOVA

**P**ara el Senado es improcedente la presentación de una controversia constitucional contra el acuerdo que declara obras del gobierno como seguridad nacional, afirmó la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero. **Pág. 3**

## IMPROCEDENTE, CONTROVERSIA CONTRA EL “DECRETAZO”

**OLGA SÁNCHEZ CORDERO** afirmó que la Cámara alta carece de interés para promover querrela

POR OSVALDO CÓRDOVA  
nacion@contrareplica.mx

**P**ara el Senado de la República es improcedente la presentación de una controversia constitucional contra el pacto que declara obras del gobierno federal como seguridad nacional, afirmó la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero.

A través de un oficio, informó a los coordinadores parlamentarios de oposición que, de acuerdo con los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la Cámara alta carece de interés legítimo para promover una controversia constitucional.

Lo anterior, luego de que 53 senadores del PAN, PRI, PRD, MC y GP solicitaron a Sánchez Cordero presentar dicho recurso de impugnación ante la SCJN.

Informó que si bien el Senado está legitimado para promover controversias constitucionales, en el llamado “decretazo” este órgano legislativo “carece de interés legítimo” al no actualizarse el principio de agravio que exige la procedencia de ese medio de control.

Indicó que el acuerdo que se busca controvertir es un “acto formalmente administrativo”, cuya materia se circunscribe y limita en la esfera interna de las dependencias de la administración pública federal a quienes instruye, por lo que, agregó, “no es susceptible de afectar las atribuciones y competencias de este Senado”.

“En el aspecto material el acuerdo tiene un alcance meramente administrativo, cuyo objeto, por una parte, expresa la voluntad del Ejecutivo federal para

declarar de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras de diversos sectores y, por otra, determina el otorgamiento de permisos provisionales para la ejecución de aquellos, prevé una afirmativa ficha y una vigencia determinada”, se expuso.

La presidenta del Senado señaló que



desde la perspectiva técnica, la presentación de una controversia constitucional es improcedente, pues, “en mi opinión, es inexistente el principio de agravio respecto del Senado”.

“La Dirección General de Asuntos Jurídicos coincide al señalar que si las controversias constitucionales tienen como objeto primordial la tutela de la salvaguarda de la supremacía constitucional, el federalismo y el principio de división de poderes ante la invasión al ámbito de ATRIBUCIONES constitucionales otorgadas, entre otros, a los Poderes de la Unión, dicho supuesto no se actualiza con motivo del Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de año en curso, respecto a la Cámara de Senadores al no invadir alguna de las facultades previstas en los artículos 73 y 76 de la Constitución”, se indicó en el documento. ●



**La presidenta** de la Mesa Directiva del Senado aclara atribuciones. Especial





Presidencia

# AMLO será recordado por no perseguir a crímen, dicen

CÉSAR MARTÍNEZ

Académicos y activistas alertaron sobre la violencia de derechos en México y el debilitamiento de las instituciones en la actual Administración federal.

Al presentar el informe “Balance Desequilibrado. Los Derechos Humanos en México”, elaborado por la organización “Signos Vitales”, María Elena Morera, directora de Causa en Común, recordó que las violaciones a derechos no es nueva, pero tampoco se ha abatido la impunidad que es uno de los principales incentivos para que continúen.

“Si no será recordado por violaciones como la de Tlatlaya, (el Gobierno de AMLO) sí será recordado por no perseguir a los criminales y permitir que tomen comunidades completas”, dijo al referirse a la política de “abrazos, no balazos” del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En materia de seguridad, también criticó la creación de la Guardia Nacional, pues aunque en el papel es civil, en la práctica es militar.

“A tres años de este Gobierno, (la Guardia Nacional) no nos ha dado resultados”, sentenció.

En tanto, Sergio López Ayllón, investigador y ex director del CIDE, consideró que la gestión de López Obrador será recordada por el desmantelamiento de las instituciones garantes de los derechos y su sustitución por programas sociales.

Aunque reconoció que en materia de seguridad no se

le puede achacar todo al Gobierno federal, sino que también tienen responsabilidades las autoridades estatales y municipales, cuestionó la confianza que el Presidente pone en la Guardia Nacional.

“La Guardia Nacional puede ayudar, pero no puede solucionar el problema, e incluso lo puede agravar”, advirtió.

Rogelio Gómez Hermosillo, coordinador de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, indicó que el documento muestra también el incumplimiento del Gobierno en materia de seguridad social para la mitad de la población, la más pobre.



# Entre vítores, López Obrador recibe el refuerzo

Gabinete sigue su ejemplo; mujer de 91 años, la primera inoculada en Jalisco

**PERLA MIRANDA  
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

“¡Ánimo, señor Presidente!”, “¡No duele mucho!”. Entre gritos, Andrés Manuel López Obrador recibió la dosis de refuerzo de la vacuna contra el Covid-19.

Luego de que se anunció el arranque de la aplicación de la tercera dosis contra el coronavirus a adultos mayores de 60 años, y de que se especificara que son seis entidades las que encabezarán la campaña, el Mandatario invitó a miembros de su gabinete a recibir la dosis, así como a ciudadanos de Zapopan, Jalisco, donde se realizó la conferencia matutina.

“Ya saben quién”, dijo el Presidente antes de caminar a la silla en la que tomaría asiento, a fin de que una enfermera le aplicara el antígeno.

“Le aplicaré el refuerzo de la vacuna Covid-19, necesito saber si en las últimas 48 horas presenté fiebre y si en las aplicaciones previas tuvo reacciones alérgicas”, preguntó gentilmente la enfermera.

Tras responder que no a ambas preguntas, el Jefe del Ejecutivo federal levantó su camisa en espera de recibir el pinchazo de la inyección. “Es un honor para Jalisco [saber] que se ha vacunado aquí el Presidente de la República”, se escuchó entre el público mientras López Obrador era inoculado.

Antes de que el presidente López Obrador fuera vacunado, integrantes de su gabinete se formaron para recibir la dosis de refuerzo.

La secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, fue la primera en apuntarse. Entre aplausos del Presidente, quien

resaltó que es la primera mujer en ocupar tal cargo, la funcionaria avanzó hacia el asiento.

Siguió el turno de Jorge Alcocer Varela, secretario de Salud; él sonrió un poco antes de levantar la manga de su camisa y recibir la dosis.

El almirante José Rafael Ojeda Durán, titular de la Secretaría de Marina; el general Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia Nacional, y el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, también fueron inoculados.

A su vez, la señora María Guadalupe, de 91 años, fue la primera adulta mayor de Zapopan, Jalisco, que recibió la tercera vacuna. Al igual que con el Presidente y el resto de funcionarios, la enfermera procedió con el protocolo de vacunación. Una conferencia que ejemplificó la política de salud. ●

## PÚBLICO DE JALISCO

“Es un honor para Jalisco [saber] que se ha vacunado aquí el Presidente de la República”, “¡Ánimo, señor Presidente!”, “¡No duele mucho!”

## EL DATO

Entre los secretarios vacunados están Jorge Alcocer, de la Ssa; Rosa Icela Rodríguez, de la SSPC y José Rafael Durán, de la Marina, entre otros.





**El presidente López Obrador, tras ser vacunado con la dosis de refuerzo en Zapopan.**





**TRABAJO CONJUNTO  
DESCARTA  
AMLO PELEA  
CON ALFARO  
EN TEMAS  
DE SEGURIDAD.**

PÁG. 32

**DIALOGA CON EL PRESIDENTE**

# Secuestro y trata de personas, al alza en el gobierno de Alfaro

En homicidio doloso, el estado acumula 5 mil 513 y es sexto a nivel nacional

**Pide a López Obrador reforzar los límites con Zacatecas, Michoacán y Guanajuato**

LAURO RODRÍGUEZ  
nacional@elfinanciero.com.mx

GUADALAJARA.- El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó ayer una reunión de seguridad en Jalisco en la que se mostró un diagnóstico de cómo se encuentra la entidad en incidencia delictiva y qué hacer para enfrentar el fenómeno en 2022, de manera coordinada entre los tres niveles de gobierno. Una de las conclusiones, tras revisar las es-

tadísticas del año, fue que tres delitos van al alza: el secuestro, la trata de personas y el robo al transporte.

Hace dos semanas, el gobernador de la entidad, Enrique Alfaro, contestó de manera contundente al periodista Fernando del Collado: "Aquí no hay secuestros, afortunadamente, y es una de las cosas que hemos cuidado entre todos".

Sin embargo, Luis Crescencio Sandoval, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), desmintió al gobernador, al asegurar que este es uno de los delitos que pre-



ocupan por su crecimiento en 2021.

En octubre se registraron dos denuncias por secuestro; en los primeros 10 meses del año se acumularon 17 y, en lo que va de la administración, suman 31. Con ello, Jalisco está en el lugar 29 a nivel nacional.

En cuanto a la trata de personas, en octubre reportaron una denuncia por este delito y en los primeros 10 meses se acumularon 11, de acuerdo con los datos presentados por Crescencio Sandoval, que se basan en la información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

La mayor cantidad de denuncias se han presentado en la actual administración. De 2015 a octubre de 2021 se contabilizan 35 denuncias, pero durante los tres años que Alfaro Ramírez tiene frente al gobierno de Jalisco suman 31. Es decir, el 91.17 por ciento de las denuncias ocurrió entre diciembre de 2018 y octubre de 2021.

Si bien, desde la Sedena se reconoció una reducción en los delitos patrimoniales de manera general, no es el caso de robo al transporte, que va en ascenso. Jalisco pasó de tener cero denuncias por este delito entre 2016 y 2019, a 283 en 2020, y 647 entre enero y octubre de 2021.

En homicidio doloso, el estado acumula 5 mil 513 sucesos, lo que lo ubica en sexto lugar a nivel nacional.

De manera general, los delitos de alto impacto tienen una tendencia a la baja, reconoció el titular de la Sedena, ya que el estado pasó de 59 mil 812 denuncias en 2020, a 46 mil 124 de enero a octubre de este año.

En cuanto a la lucha contra el narco, en los tres años de gobierno ya se decomisaron 4 mil 66 plantíos de marihuana y 130 de amapola; han asegurado también 42 mil 70 kilos de cannabis, 653 kilos de cocaína, 2 mil 754 kilos de cristal y 52 kilos de fentanilo.

En la reunión con López Obrador, en la que el gobernador pidió mayor presencia federal en los límites con Zacatecas, Michoacán y Guanajuato, el Presidente indicó que el gobierno federal no puede pelear con Alfaro en temas de seguridad y salud,

pues “se trata de garantizar la paz y la tranquilidad de los ciudadanos. Estamos trabajando de manera conjunta”. En respuesta, Alfaro indicó: “Lo que tengo que expresar, Presidente, es nuestro agradecimiento, porque ha habido solidaridad”.

— Con información de Diana Benítez



*“En la agenda de trabajo de seguridad, lo que tengo que expresar, Presidente, es nuestro agradecimiento, porque ha habido solidaridad”*

**ENRIQUE ALFARO** / Gobernador de Jalisco



**GIRA.** El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, de visita en Jalisco, donde se reunió con el gobernador Enrique Alfaro.



SE REÚNE CON ALFARO

# Llama López Obrador a no pelearse

## Dice que en materia de seguridad se debe garantizar la paz

POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE

[iga@gimm.com.mx](mailto:iga@gimm.com.mx)

Al iniciar su visita al estado de Jalisco, el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que lleva una buena relación con el gobernador de la entidad, Enrique Alfaro, y que no se puede pelear con él porque lo fundamental es la tranquilidad de los ciudadanos.

“Estar en Jalisco siempre es muy satisfactorio, nos da mucho gusto poder saludar a todo el pueblo de Jalisco, a mujeres y hombres y estar aquí con el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, con el que llevamos buena relación, sobre todo en este tema (seguridad), pero también en salud pero fundamentalmente en lo que tiene que ver con la seguridad, no nos podemos pelear cuando se trata de garantizar la paz y la tranquilidad de los ciudadanos” indicó el mandatario federal al inicio de la conferencia matutina que este martes se desarrolló en Zapopan, Jalisco.

Luego de sostener la reunión del gabinete de seguridad en esa ciudad, López Obrador afirmó que

el gobierno federal y el gobierno de Jalisco trabajan de manera conjunta para bajar la incidencia delictiva en esa entidad.

Por su parte, el gobernador, Enrique Alfaro señaló que siempre “es un honor” recibir al presidente López Obrador debido a que en el pasado las visitas de los presidentes eran sólo actos protocolarios y en la actualidad se puede trabajar y “hablar de frente”.

“Es un gran honor siempre recibirlo, nos da gusto poder tener esta dinámica de trabajo que a diferencia de lo que antes sucedía cuando venía un presidente de México a visitar un estado, en donde lo que habían eran protocolos

y actos ceremoniales, hoy lo que hay son reuniones de trabajo, la posibilidad de hablarlos de frente, hablarnos con claridad, entender en dónde estamos, qué se ha hecho bien, qué se tiene que hacer mejor, y creo que en muchos sentidos ese fue el ejercicio

que se hizo hoy temprano por la mañana y en donde a tres años de distancia, tanto del gobierno del señor presidente como el que me honro en encabezar, lo que podemos decir es que los resultados en materia de seguridad son muy importantes y evidentemente no suficientes”.

De esta manera, el gobernador emanado de Movimiento Ciudadano reconoció que hace falta esforzarse más para disminuir la inseguridad en el estado, pero es una buena noticia que Jalisco en coordinación con las autoridades federales y estatales, ya se encuentra por debajo de la media nacional respecto a los índices de incidencia delictiva.





“Después de mucho tiempo, de mucho tiempo, muchos años en los que Jalisco estuvo por encima de la media nacional en la incidencia delictiva, este año hemos logrado ya desde hace varios meses poder tener a nuestro estado por debajo de la media nacional en la incidencia delictiva total. Este dato es que el incluye todos los delitos incluyendo homicidios, todos los delitos, y es un dato que hemos venido construyendo también con un ejercicio de comunicación permanente con el Secretario Ejecutivo, con la Secretaría de Seguridad”, dijo.



Lo que podemos decir es que los resultados en materia de seguridad son muy importantes y evidentemente no suficientes.”

**ENRIQUE ALFARO**  
GOBERNADOR DE JALISCO



Foto: Especial

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, reconoció que cuando el Presidente va a dicha entidad llevan a cabo reuniones de trabajo.



**CRITICA LAS ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS**

# Cumplir derecho a la salud no es comunismo: AMLO

## Anuncia plan de rescate a los servicios de sanidad en Nayarit

**MYRIAM NAVARRO**  
CORRESPONSAL  
TEPIC, NAY.

El objetivo de dar atención médica gratuita e integral a toda la población "no tiene nada que ver con el comunismo", sino con un estado de bienestar aniquilado por los neoliberales irresponsables, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La gratuidad es el propósito "y hacia allá vamos, esa es la bella utopía" de hacer realidad el derecho a la salud consagrado en la Constitución, el cual durante todo este tiempo ha sido letra muerta, nunca se ha podido llevar a la práctica, sostuvo.

"¿Cómo es esto que estamos planteando nosotros? ¿Qué, es algo fuera de lo normal? ¿Es una idea extraterrestre? No, es lo que llevan a cabo en muchos países, en Dinamarca, en Suecia, es el derecho a la salud, el estado de bienestar, en esos países y en muchos otros toda la atención médica es gratuita", expuso.

El país, manifestó, no ha podido alcanzar el objetivo—"el sueño", le llama el mandatario— de brindar servicios médicos de manera universal y gratuita porque los recursos han ido a parar a contratos millonarios en beneficio de particulares, con esquemas dañinos para el erario como el de las asociaciones público-privadas que multiplican casi al infinito los costos.

Es así, subrayó el Presidente, que lo único que quedó de ese "vendaval neoliberal" fue el esquema IMSS-Bienestar, para atender a la población sin seguridad social.

López Obrador encabezó ayer aquí la reunión de apoyo a Nayarit, primera entidad en entregar la administración de sus servicios de salud a la Federación, en el contexto del proyecto nacional en esa dirección, pero también porque la entidad se encuentra en una situación financiera límite y angus-

tiante, según lo expuesto por el gobernador Miguel Ángel Navarro.

Además de las deudas heredadas directamente a la administración morenista, la Universidad de Nayarit está inmersa en un profundo problema financiero que se corona con un emplazamiento a huelga.

Nayarit no tiene recursos para asegurar el pago de las nóminas, por lo que López Obrador comprometió su apoyo para resolver los asuntos urgentes de ese tipo, pero también "limpiar" a la universidad estatal.

Una vía—como se ha hecho en otros estados— es adelantar participaciones federales y buscar restructuración de las deudas bancarias y fiscales. En este caso se hizo énfasis en la institución de educación superior.

"Limpiarla de deuda, pero también de corrupción porque, si no, se va a seguir manteniendo como un barril sin fondo, porque hay desgraciadamente mucha corrupción, ha habido mucha corrupción en el manejo de los fondos de la Universidad de Nayarit", señaló.

A cambio pidió compromiso de aplicar cero corrupción "o sea, nada de estar recibiendo dinero para beneficio de directivos o de líderes que se hacen grandes con la riqueza mal habida. Ya eso se terminó".

Queremos ayudar, recalcó, pero también saber a dónde va el recurso, con transparencia.

"No es vulnerar, no es infringir las normas o meternos a violar la autonomía universitaria, es que es dinero público, de los nayaritas, de todos los mexicanos". Entonces, concluyó, queremos cuentas claras y el chocolate espeso.

Con datos de la Redacción



## Presentan al G-20 propuesta de AMLO para abatir pobreza

● “Fue bien recibida, sobre todo por naciones en desarrollo”, reporta la SRE

● Se busca vida digna para 750 millones de personas

### ENCUENTRO DIPLOMÁTICO EN YAKARTA “Bien recibida” propuesta de AMLO al G20 contra la pobreza mundial

**EMIR OLIVARES ALONSO**

Las naciones emergentes del Grupo de los 20 (G20) “recibieron positivamente” la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para combatir la pobreza mundial, con el apoyo a más de 750 millones de personas que viven con menos de dos dólares al día mediante aportaciones voluntarias de los más ricos del orbe, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Durante la primera Reunión de Sherpas del G20, la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Carmen Moreno Toscano, presentó a representantes de las 20 economías más avanzadas el Plan Mundial de Bienestar que el mandatario mexicano expuso en noviembre ante el Consejo de Seguridad de la ONU.

La propuesta “fue bien recibida”, en particular por los representantes de las naciones en desarrollo, “conscientes de los efectos que la crisis sanitaria (a causa del Covid-19) ha tenido en el aumento de la pobreza extrema, señaló la cancillería.

Este encuentro de Sherpas se realiza hoy y mañana en Yakarta, Indonesia, país que preside la reunión. La embajadora Moreno acudió en representación del gobierno de México y en su calidad de Sherpa del país ante el G20.

Hay dos vertientes en torno a las que se organiza este grupo internacional: la financiera y los Sherpas. Estos últimos son los representantes de los líderes de los países que forman el G20 en la conducción de los trabajos preparatorios a las cumbres; su labor es identificar los posibles acuerdos y resultados en los temas no financieros, como empleo, comercio, energía y desarrollo.

De ahí que México decidiera presentar en este foro la propuesta del presidente López Obrador, que busca garantizar el derecho a una vida digna a 750 millones de personas que viven en la pobreza extrema, a partir de una bolsa anual disponible de casi un billón de dólares, integrada a partir de una contribución voluntaria, cada año, de 4 por ciento de las fortunas de las mil personas más ricas, una aportación similar de las mil empresas más importantes por su valor en el mercado mundial y 0.2 por ciento del producto interno bruto de los integrantes del G20.

En un comunicado, la cancillería informó que su titular, Marcelo Ebrard, aseveró que el proyecto “fue bien recibido, por fortuna, porque se requiere que el G20 contribuya para ello”.

**La Jornada**



# Piden a AMLO fortalecer los servicios médicos

Integrantes de la Alianza de Trabajadores de la Salud y Empleados Públicos realizaron un mitin ayer frente a Palacio Nacional para exigir al gobierno federal la “reestructuración y fortalecimiento” de los servicios médicos y de seguridad social.

Para cumplir con dicho propósito, solicitaron al presidente Andrés Manuel López Obrador la basificación del personal de salud, que se garantice el abasto de medicamentos y de insumos, así como el mantenimiento de la infraestructura hospitalaria.

Aurora Maldonado, miembro de la alianza, señaló que existe “rezaño” en la atención de los derechohabientes en las distintas instituciones de seguridad social.

“Un caso representativo de los cientos de pacientes que peregrinan” para recibir atención médica es el de José Antonio Vital Galicia, coordinador de la organización, quien habitualmente encabeza las movilizaciones y que desde hace una semana está hospitalizado en el hospital 20 de Noviembre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (Issste) por un tumor en vías biliares, indicó.

Los integrantes de la alianza acusaron que, hasta hace dos días, Vital Galicia no había recibido “la atención necesaria para frenar el avance del cáncer que cada día deteriora más su salud y pone en riesgo su vida”.

Ayer, tras realizar una marcha de Bellas Artes a Palacio Nacional, entregaron un escrito a la Oficina de Atención Ciudadana de la Presidencia, en el que expusieron las problemáticas antes mencionadas.

**Jared Laureles**





**IMAGEN DEL DÍA**

**El presidente Andrés Manuel López Obrador** recibió el refuerzo de la vacuna contra COVID-19

durante su conferencia de prensa en Zapopan, para “poner el ejemplo”, dijo. En las instalaciones de la 15 Zona Militar, el primer mandatario se quitó su abrigo para recibir el biológico de AstraZeneca, iba preparado con una camisa blanca de manga corta.



## TRAS PRESENTARLO ANTE EL G-20, EN YAKARTA

# Plan de Fraternidad del Presidente López Obrador fue bien recibido: SRE

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**ZAPOPAN, JALISCO.-** En la conferencia matutina encabezada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, dio a conocer que el 6 de diciembre se presentó ante el G-20, el Plan Mundial de Fraternidad y Bienestar, el cual fue "bien recibido".

"Aprovecho para informarle al presidente que ayer presentamos su plan mundial en la reunión del G20, en Yakarta, y fue bien recibido por fortuna, porque se requiere que G20 contribuya para ello", refirió.

Dicho proyecto, fue presentado por el Ejecutivo, ante el Consejo de Seguridad de la ONU, el cual propone cobrar el 4% a las grandes fortunas del mundo y además, se tiene contemplado que los países del G-20 aporten el 0,2% de su PIB para apoyar a los países más pobres.


## DATO

El G20 es un foro internacional de gobernantes y presidentes de bancos centrales, con el objeto de discutir sobre políticas relacionadas con la promoción de la estabilidad financiera internacional



Por buen camino propuestas de la 4T



 Creo que ha sido consecuente (Andrés Manuel López Obrador), creo que es mucho más fácil ser candidato que ser presidente porque ya ser presidente tienes todo un país a tus pies, pero todo un país a quienes puedes y debes resolver todos sus problemas y no es cosa de, perdona la expresión popular, 'enchírame otra'. Es difícil, es lento, hay muchos problemas que vienen desde hace tiempo”

### **Elena Poniatowska**

Escritora

*Respecto al Gobierno del presidente de México, y su novela “El amante polaco”.*





## AMLO ES UNO DE LOS PRIMEROS

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, puso en marcha la campaña durante su habitual rueda de prensa en la localidad de Zapopan, Jalisco, donde él y varios miembros de su gabinete recibieron la tercera dosis de la vacuna AstraZeneca.





Internacional

# Concentran multimillonarios 76% de la riqueza Dispara Covid desigualdad

Alertan que pandemia  
amplió brechas;  
es AL la región  
más dispar

BLOOMBERG

La proporción de la riqueza mundial en manos de multimillonarios se disparó a un récord durante la crisis del Covid-19, según Global Inequality Lab, un grupo fundado por el economista francés Thomas Piketty.

El 10 por ciento más rico de la población mundial posee el 76 por ciento de toda la riqueza, frente a 2 por ciento de la mitad más pobre, de acuerdo con el informe publicado ayer.

En este año, hay 2 mil 750 multimillonarios que cuentan con el control del 3.5 por ciento de la riqueza global de los hogares.

La cifra es superior al 1 por ciento de 1995, y el mayor aumento se produjo desde la llegada de la pandemia, según el grupo.

Los resultados del estudio se suman al debate sobre el empeoramiento de la desigualdad durante una crisis de salud pública que ha perjudicado a las economías en desarrollo —que carecen de vacunas y de recursos financieros para amortiguar el golpe— incluso más que a las avanzadas.

También en el mundo rico, los mercados financieros e inmobiliarios se han disparado desde los momentos más graves de la crisis el año pasado, ampliando las brechas internas.

“En realidad, esta polarización se suma a un mundo que ya era muy desigual antes de la pandemia”, dijo Lucas Chancel, codirector del World Inequality Lab, en una entrevista.

Señaló que los multimillonarios acumularon 3.6 billones de euros (4.1 billones de dólares) de riqueza durante una crisis en la que el Banco Mundial estima que unos 100 millones de personas han caído en la pobreza extrema.

## AUSENCIA DE CLASE MEDIA

En la mayor parte del mundo, el 10 por ciento de las personas más ricas controla aproximadamente entre el 60 y el 80 por ciento de la riqueza. Pero el informe destaca algunas diferencias regionales claras.

En general, los países más pobres han alcanzado a los más ricos, pero dentro de esas naciones en desarrollo, la desigualdad se ha disparado.

Las disparidades entre los mismos países representan ahora más de dos tercios de la desigualdad mundial, frente a aproximadamente la mitad en el año 2000, según el laboratorio.

América Latina y Medio Oriente son las regiones más desiguales del mundo, con más del 75 por ciento de la riqueza en manos del 10 por ciento más rico, según el informe.

Rusia y África subsahariana no se quedan atrás.

Otras economías emergentes, como India, siguen sufriendo la “ausencia de una clase media”, según Chancel.

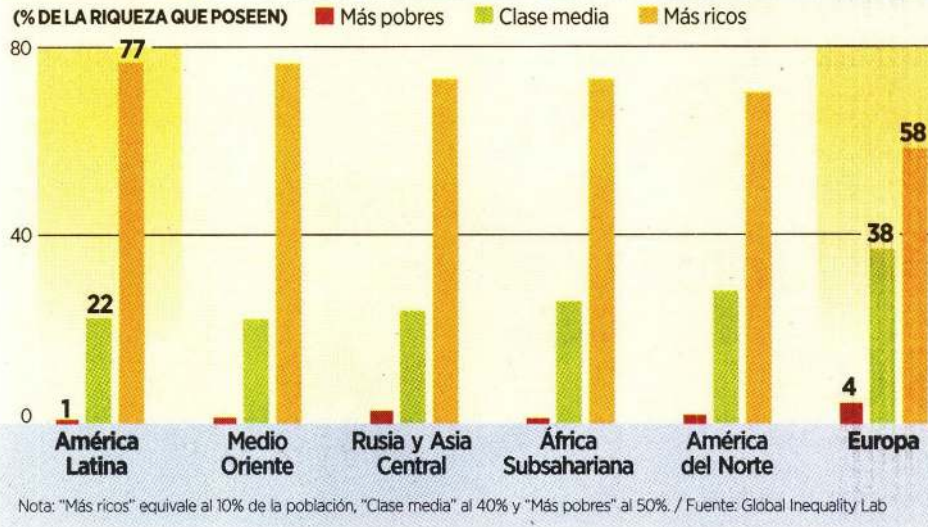
Las diferencias de riqueza también se reflejan en una mayor huella de carbono.

En América del Norte, por ejemplo, el 10 por ciento más rico emite un promedio de 73 toneladas métricas per cápita cada año, frente a las menos de 10 toneladas de la mitad más pobre.



**Mayor  
inequidad**

Así se reparte la riqueza en estas regiones. Latinoamérica y Medio Oriente concentran una extrema desigualdad, mientras que Europa es la zona en la que la fortuna se reparte mejor.



# Cruzan Biden y Putin advertencias y críticas

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.- El Presidente estadounidense, Joe Biden, advirtió a su homólogo ruso, Vladimir Putin, que si invade Ucrania habrá fuertes represalias económicas para él y llevará a la OTAN a repositionar sus tropas en Europa, según la Casa Blanca.

En una tensa videoconferencia de dos horas, Biden también subrayó que la potencial ofensiva de Moscú puede acabar con las esperanzas del Kremlin de completar el gasoducto Nord Stream II a Europa, que pretende ser una importante fuente de ingresos por energía.

Por su parte, de acuerdo con el comunicado ruso, Putin denunció el “potencial militar” de la OTAN cerca de su territorio, y resaltó que las tropas de su país “no amenazan a nadie”.

Acusó que Washington aumenta las tensiones en la región al incrementar su “potencial militar cerca de nuestras fronteras”.

Además, dijo que la creciente alianza de Ucrania con Occidente implica una amenaza para la seguridad de Rusia y que cualquier movimiento ucraniano para unirse a la OTAN o albergar sus misiles será inaceptable.

Biden conversó el lunes con los líderes de Reino Unido, Francia, Alemania e Italia para dar a Putin un mensaje “coordinado e integral”, y luego volvió a contactarlos para informarles de lo hablado.

El conflicto ucraniano estalló ya que Washington acusa al Kremlin de estar elaborando un plan para invadir Ucrania con hasta 175 mil soldados para enero.

Biden aseguró que si Moscú materializa esa acción, su respuesta irá mucho más allá de la ejercida hace siete

años cuando Rusia anexó la península de Crimea. Prácticamente ningún país ha reconocido ese hecho.

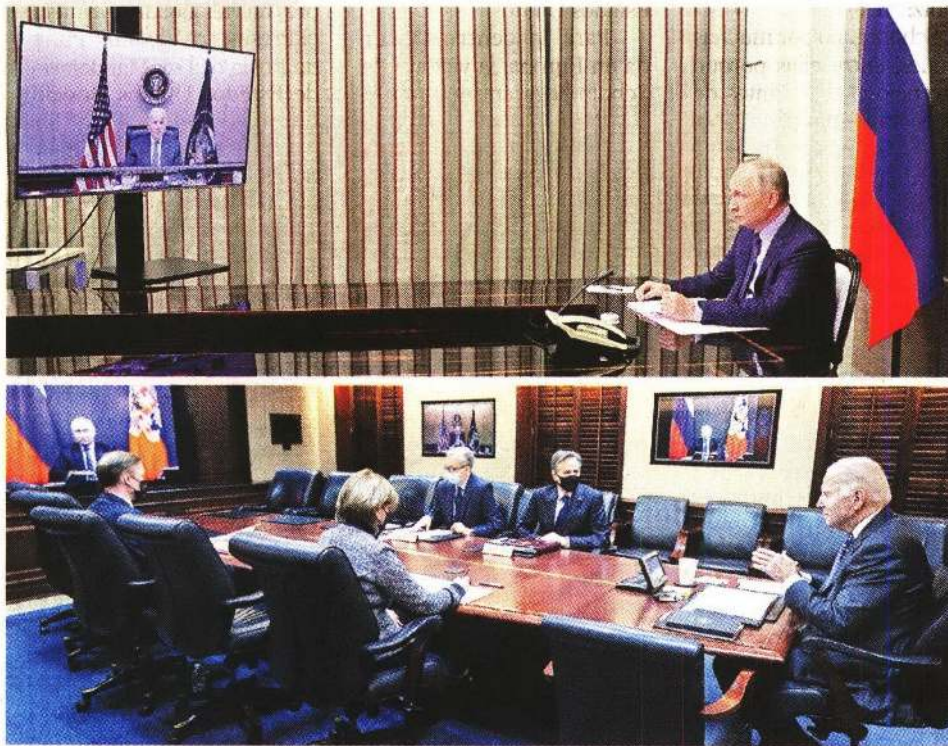
## Casa Blanca

/// (El Presidente Joe) Biden expresó la profunda preocupación de Estados Unidos y nuestros aliados europeos sobre la escalada de fuerzas de Rusia en torno a Ucrania. (Hizo) énfasis en el apoyo a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania”.

## Kremlin

/// Rusia está seriamente interesada en (obtener) garantías jurídicas confiables que descarten una expansión hacia el este de la OTAN y el despliegue de armas de ataque en países adyacentes a Rusia”.





**TENSIÓN.** Putin participó en el encuentro virtual desde la residencia de verano Bocharov Ruchey, mientras que Biden intervino desde la Casa Blanca, con varios asesores a su lado.



## Detienen a presunto implicado en asesinato de Khashoggi

PARÍS.— Un hombre sospechoso de ser miembro del comando implicado en el asesinato del periodista saudita Jamal Khashoggi en 2018 en Estambul fue detenido ayer en un aeropuerto de París, tres días después de una criticada visita del presidente francés, Emmanuel Macron, a Arabia Saudita. El acusado se identificó como Khalid Alotaibi, de 33 años.

La embajada saudita en Francia negó en Twitter que el hombre detenido tenga relación con el asesinato de Khashoggi y pidió su “liberación inmediata”. — AFP



# BIDEN AMAGA A PUTIN

En una tensa cumbre virtual, el presidente de EU le advirtió a su homólogo ruso que habrá represalias económicas si hay una escalada militar en la frontera con Ucrania. **Global | 28**

**KREMLIN NIEGA AMENAZA**

# BIDEN LANZA

# AMAGO

# A PUTIN

# ANTE

# AVANCE

# DE TROPAS



# En una tensa llamada entre los presidentes de Estados Unidos y Rusia, el primero dejó en claro que Occidente responderá con fuertes medidas económicas en caso de una escalada militar en la frontera con Ucrania

**AFP Y REUTERS***global@gimm.com.mx*

WASHINGTON.— El presidente estadounidense, Joe Biden, advirtió ayer a su par ruso, Vladimir Putin, en una tensa cumbre virtual que habrá una respuesta occidental “fuerte” en caso de un ataque de las fuerzas armadas de Rusia estacionadas en la frontera con Ucrania.

“Biden expresó la profunda preocupación de Estados Unidos y nuestros aliados europeos sobre la escalada de fuerzas de Rusia en torno a Ucrania”, dijo la Casa Blanca en un comunicado luego de la conversación de dos horas entre ambos mandatarios.

También dejó en claro que “responderán con fuertes medidas económicas y de otro tipo en caso de una escalada militar”.

Biden puso énfasis en

“el apoyo a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania y pidió una desescalada y el retorno a la diplomacia”, subrayó el texto, que indica que Biden y Putin acordaron que sus respectivos equipos “den seguimiento” a la cumbre.

Imágenes satelitales revelaron una masiva concentración de tropas rusas en la frontera con Ucrania, sembrando un creciente temor a una guerra en Europa. Rusia apoya una rebelión separatista en el este de Ucrania y en 2014 anexó a la península de Crimea.

Rusia considera como una “histeria” occidental esos temores a una invasión, pues “nunca ha planeado atacar a nadie”, aseveró ayer el portavoz del Kremlin, Dmitry Peskov.

El Kremlin publicó su propio balance de la cumbre, a la que calificó de “franca y profesional”.

De acuerdo con el comunicado ruso, Putin denunció el “potencial militar” de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) cerca de Rusia, y resaltó que las tropas de su país “no amenazan a nadie”.

Putin dijo a Biden que la creciente alianza de Ucrania con Occidente implica una amenaza para la seguridad de Rusia y que cualquier movimiento ucraniano para unirse a la OTAN o albergar sus misiles sería inaceptable.

“Rusia está seriamente interesada en (obtener) garantías jurídicas confiables que descarten una expansión

nacia en el este de la OTAN y el despliegue de armas de ataque en países adyacentes a Rusia”, expresó el Kremlin.

Pero EU y la OTAN sostienen que Rusia no puede vetar las aspiraciones de Ucrania.

## AMPLÍA CONTACTOS

Biden conversó el lunes con los líderes de Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia para dar a Putin un mensaje “coordinado e integral”, y





luego volvió a hablarles para informarles de lo platicado.

Por su parte, el asesor de Seguridad Nacional estadounidense, Jake Sullivan, afirmó que Biden mantendrá mañana una conversación con su par ucraniano, Volodimir Zelensky, para abordar el intercambio con Putin.

“Consultamos a nuestros aliados y creemos que hay formas de imponer significativos y severos daños a la economía rusa”, dijo, previo a la llamada entre los mandatarios, la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Jen Psaki.

El conflicto en Ucrania acumula más de 13 mil muertos.

## ALCANCES DEL DIÁLOGO

- Luego de la llamada entre Biden y Putin, se dio a conocer un proyecto de ley de defensa del Congreso de EU que incluye 300 millones de dólares para el ejército ucraniano.
- Estados Unidos advirtió la imposición de fuertes sanciones económicas y otras consecuencias, como al futuro del controversial gasoducto Nord Stream 2, que debería llevar gas ruso hasta Alemania.
- Además de Ucrania, Biden y Putin discutieron sobre otros asuntos, entre ellos el programa nuclear iraní y una ola de ciberataques denunciados por EU. Ambos subrayaron la importancia de luchar contra el cibercrimen.
- Putin le propuso a Biden retirar todas las medidas de retorsión contra las misiones diplomáticas de ambos países.



Las cosas que no hicimos en 2014 (cuando Rusia anexionó Crimea) estamos preparados para hacerlas ahora.”

**JAKE SULLIVAN**

ASESOR DE SEGURIDAD NACIONAL DE ESTADOS UNIDOS



Las oficinas de ambos presidentes publicaron imágenes del momento de la videollamada.

Fotos: AFP



# Virtual tregua de Putin y Biden tras plática en línea sobre Ucrania

● Abordaron los presidentes el conflictivo tema por más de dos horas

● Rusia congela acciones militares; EU no aplicaría sanción económica

● Dejan abierta la agenda para dirimir sus diferencias en cumbre presencial

● El estadounidense lanza en su país cruzada en contra de la corrupción



▲ El presidente de Rusia, Vladimir Putin, entabló la videoconferencia con su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, desde su residencia de Bocharov Ruchei, ubicada en Sochi, a la orilla del Mar Negro. La información sobre la plática fue escasa, pero trascendió que los mandatarios podrían sostener un encuentro a comienzos del año entrante. Foto Ap

**ENCUENTRO CARA A CARA, EL PRÓXIMO AÑO**



# Putin y Biden aceptan darse una tregua tras conversación telefónica

## Todo indica que Rusia se comprometió a no lanzar una ofensiva contra Ucrania

**JUAN PABLO DUCH**  
CORRESPONSAL  
MOSCÚ

Habida cuenta de que ni Vladimir Putin ni Joe Biden iban a ceder en la defensa de sus conocidas y antagónicas posiciones, los presidentes de Rusia y Estados Unidos –al hablar ayer por teléfono poco más de dos horas, menos el tiempo que consumió la traducción– dejaron abierta la puerta para que, dentro de un tiempo razonable, tentativamente a comienzos del año entrante, puedan sentarse a negociar sus diferencias, cara a cara, en una cumbre presencial, en la que no podrá haber avances sin concesiones recíprocas.

En tanto, la escasa información oficial de ambos lados –escudándose en el carácter secreto de la conversación de los mandatarios y dejando de lado las filtraciones interesadas que nunca faltan y poco aportan– permite concluir que el Kremlin y la Casa Blanca aceptaron darse una suerte de tregua en su confrontación, agravada desde que Rusia movilizó parte importante de sus tropas y armamento convencional hacia la frontera con Ucrania y este país, junto con los servicios de espionaje estadounidense, comenzaron a hablar de un supuesto plan de invasión rusa en territorio ucranio.

En este paréntesis de fin de año, Moscú y Washington no van a intentar mejorar su relación bilateral (ni siquiera restablecer el número de su personal diplomático en cada país, mermado por las expulsiones por “actividades incompatibles con

su estatus”), pero tampoco emprender pasos insensatos que pudieran desatar una guerra en torno al conflicto de Ucrania.

Todo indica que Rusia se comprometió a no empezar una operación militar contra su vecino eslavo, reservándose el derecho a intervenir si el ejército ucranio ataca las regiones rebeldes del sureste de ese país, lo que podría presentarse desde Washington como resultado exitoso de la mediación de Biden.

Y visto desde Moscú, lo cual se mostrará como gran triunfo de Putin, Estados Unidos ofreció no aplicar ninguna sanción económica contra Rusia ni suministrar más armamento moderno a Kiev ni menos instalar tropas estadounidenses en territorio ucranio.

Puertas adentro, queda la reacción de Biden a la propuesta que con toda seguridad le presentó Putin acerca de consensuar un acuerdo jurídicamente vinculante que otorgue garantías de seguridad a todos los firmantes, toda vez que Rusia plantea como demanda prioritaria que Estados Unidos y sus aliados acepten poner fin a la expansión hacia el este de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

No es probable que Washington acepte renunciar a sus pretensiones de hegemonía que encubre con la legítima aspiración de las repúblicas ex soviéticas, si llegado el momento de un referendo esa fuese la voluntad mayoritaria de sus ha-

bitantes, de ingresar algún día a la OTAN, hipotética posibilidad que Moscú califica de línea roja que nadie debe cruzar.

En la medida en que el tema de Ucrania pierda actualidad noticiosa y se relegue a segundo plano, tanto Putin como Biden querrán reunirse para dar luz verde a las labores de los grupos de funcionarios y expertos que acordaron crear hace seis meses, en Ginebra, con el fin de negociar distintos aspectos del control de armamento, lo que de suyo se antoja un complejo y largo proceso de estira y afloja hasta poder establecer un nuevo equilibrio estratégico.



Putin y Biden aceptan darse una tregua tras conversación telefónica.



▲ El presidente estadounidense, Joe Biden (extremo derecho), durante la videoconferencia con su par ruso, Vladimir Putin. Lo acompañaron el consejero de Seguridad Nacional Jake Sullivan, el secretario de Estado Antony Blinken y el director del Consejo de Seguridad para asuntos de Rusia y Asia Central Eric Green. Foto Ap/Casa Blanca



## Aprueban el matrimonio igualitario en Chile

**SANTIAGO.** El matrimonio entre parejas del mismo sexo en Chile quedó listo ayer para convertirse en ley luego de la aprobación en el Congreso del instrumento que garantiza derechos de reconocimiento legal y filiación. El Senado aprobó la iniciativa con 21 votos a favor, ocho en contra y tres abstenciones, tras lo cual pasó a la Cámara de Diputados, que lo respaldó con 82 votos a favor, 20 en contra y dos abstenciones. El proyecto quedó listo para la promulgación del presidente Sebastián Piñera, que a mediados de año anunció que pondría discusión inmediata al texto para que se convirtiera en ley. "Hoy es un día histórico, se logró un avance más en materia de justicia y de igualdad", sostuvo la ministra de Desarrollo Social, Karla Rubilar. El proyecto había sido ampliamente dilatado, pues desde 2017 fue impulsado por la ex presidenta Michelle Bachelet

*Reuters*



# #EU ¿ADIÓS A LA DINASTÍA CUOMO?

**Luego de ser despedido de CNN por defender la imagen de su hermano mayor y estar presuntamente relacionado a un caso de acoso sexual, el futuro del conductor Chris Cuomo pende de un hilo. Y aunque se le podría volver a ver en otras televisoras, eso dependerá de la imagen que la sociedad conserve de él**

**POR FERNANDA MUÑOZ**

fernanda.munoz@reporteindigo.com

**A**dmirado por periodistas y aclamado por gran parte de los televidentes estadounidenses, Christopher Cuomo recibió un golpe profesional y personal al ser despedido de *CNN*, la cadena en la que presentaba el programa estelar *Cuomo Prime Time*.

Según la televisora, la salida de Cuomo, de 53 años, fue concretada al darse a conocer a través de un informe que participó en una campaña en defensa de su hermano, el exgobernador de Nueva York, Andrew Cuomo, luego de que este último fuera señalado de acosar sexualmente a 11 mujeres.

Las denuncias contra el exfuncionario se concretaron en agosto pasado, después de que la fiscal general de Nueva York, Letitia James, terminara una investigación al respecto asegurando que “sin importar el poder de cualquier hombre”, nadie podía acosar sexualmente o violentar los derechos de una mujer o cualquier ser humano.

De acuerdo con *CNN*, durante el proceso de investigación sobre

este caso, salió a la luz información

adicional referente al conductor. Y aunque no especificó nada más, medios locales aseguran que el también llamado Chris podría estar relacionado con un caso de acoso sexual.

A través de un comunicado, fue la abogada Debra S. Katz quien desarrolló la noticia, detallando que *CNN* concluyó el despido de Cuomo luego de que, desde el primero de diciembre, ella se comunicara con la televisora para contarles la historia de una de sus clientas, quien alegó una “conducta sexual inapropiada grave” por parte del conductor.

“Anoche, *CNN* actuó con prontitud y despidió al señor Cuomo”, declaró Katz por escrito, agregando así una indagación más hacia Chris además de la campaña en favor de su hermano mayor, a quien ya había defendido desde julio pasado.

“Es mi hermano, y si puedo ayudarlo, lo hago. Si quiere que escuche algo, lo haré. Si quiere que opine sobre algo, lo intentaré (...) Es mi hermano y lo quiero a muerte pase lo que pase”, dijo Chris a los investigadores quienes le preguntaron a mediados de

año por presuntos consejos que le había dado al exgobernador.

Ante este panorama, la maestra Raquel Saed, académica de la Universidad Iberoamericana y especialista en política y medios de Estados Unidos, destaca que el despido de Chris pudo concretarse por la cultura de la cancelación que hay actualmente, un proceso que tomó mucha mayor relevancia en los últimos años con el surgimiento

del *#MeToo*, un movimiento en el que las voces femeninas han alzado la voz para buscar una reivindicación de su figura ante la sociedad.

En el artículo *La cultura de la cancelación* (julio 2020), el sociólogo Manuel Alejandro Crespo Rodríguez ejemplifica que este término se refiere sobre todo al “linchamiento” digital que una figura pública recibe por hacer un chiste de mal gusto, un comentario soez, una opinión contraria a la mayoría, o trató mala a un individuo.



Sobre este término, además de Chris y Andrew Cuomo, quienes entraron en la cultura de la cancelación por sus respectivos comportamientos, ha habido otros personajes estadounidenses que han estado en la misma situación, entre ellos Chris Matthews, un conductor veterano de la MSNBC que fue despedido en marzo de 2020 tras ser acusado de hacer comentarios inapropiados sobre las mujeres y reflejar un perfil sexista. “La cultura de la cancelación ha sido una herramienta política que

se está usando en los dos lados del espectro político. Tanto con los conservadores republicanos de ultraderecha, como con los que son de ultraizquierda”, dice la maestra Raquel.

### Futuro incierto para Chris

Al estar en medio de un fenómeno social tras proteger la imagen su hermano luego de ser acusado de acoso sexual, y además estar presuntamente relacionado con un caso similar, la carrera de Chris Cuomo dentro de los medios de comunicación en Estados Unidos pende de un hilo.

Y aunque en CNN parece que todo está terminado para el también reportero, podría encontrar un espacio en otras televisoras, como FOX News, una cadena caracterizada por su ideología política republicana.

“Creo que la televisora está haciendo lo correcto; entonces, de CNN ya queda fuera. Sin embargo, veremos qué pasa en el futuro, porque debido a su carisma y el hecho de decir las cosas de frente, podría tener oportunidad en otro lugar como FOX News”, opina la académica Raquel Saed.

Sin embargo, ese camino aún podría cambiar a futuro, sobre todo si prosigue la investigación hacia Cuomo sobre la “conducta sexual inapropiada grave” a la que la abogada Katz lo señaló, y al perfil que el conductor continúe presentando ante las cámaras respecto a la situación del exgobernador neoyorquino.

Por otro lado, fue el mismo Chris quien confirmó vía redes sociales

que, además de dejar *Cuomo Prime Time*, también terminará su programa de radio en la empresa *SiriusXM, Let's Get After It*, el cual comenzó a transmitirse en 2018.

“Por ahora, tengo que dar un paso hacia atrás y enfocarme en qué viene después. Eso significa que dejaré de hacer mi programa de radio en *SiriusXM*. Estoy extremadamente agradecido por el soporte que he recibido de la empresa a través del tiempo ahí”, escribió Cuomo.

En ese sentido, se prevé que sea en el mediano plazo que el propio conductor dé a conocer el camino que tomará ante el ojo público, siempre y cuando la mayoría de la sociedad estadounidense se lo permita, ya que debido a sus recientes acciones podría cambiar la imagen que se tiene sobre él y lo que representó por décadas.

### Más sobre Chris

Antes de conducir el programa estelar de CNN, *Cuomo Prime Time*, Chris Cuomo fue copresentador de *20/20*, una revista de *ABC News*, así como corresponsal principal de la misma televisora en temas sobre derecho y justicia

**Antes de estar relacionado a la defensa del gobernador de Nueva York, Chris Cuomo fue señalado por protagonizar una 'conducta sexual inapropiada grave' con una mujer**

**Creo que la televisora está haciendo lo correcto; entonces, de CNN ya queda fuera. Sin embargo, veremos qué pasa en el futuro”**

### Raquel Saed

Especialista en medios y política de Estados Unidos



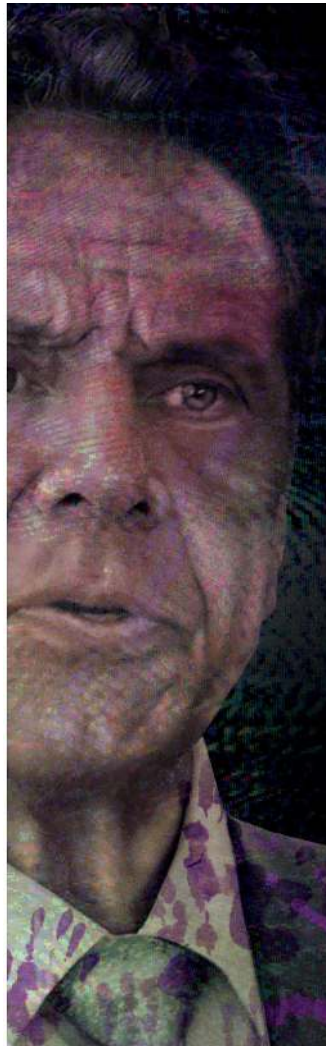
## Chris Cuomo defendió a su hermano desde julio pasado, cuando investigadores le preguntaron por presuntos consejos que le había dado al exgobernador

Statement from CNN:

Chris Cuomo was suspended earlier this week pending further evaluation of new information that came to light about his involvement with his brother's defense. We retained a respected law firm to conduct the review, and have terminated him, effective immediately. While in the process of that review, additional information has come to light. Despite the termination, we will investigate as appropriate.

### El comunicado

"Chris Cuomo fue suspendido a principios de esta semana en espera de una evaluación adicional de la nueva información que salió a la luz sobre su participación en la defensa de su hermano"





# Primarias exprés de Ciudadanos para apuntalar a Juan Marín

El partido resolverá la candidatura a la Junta en una semana a contar desde hoy

**TERESA LÓPEZ PAVÓN SEVILLA**

Ciudadanos ha convocado unas primarias exprés en Andalucía que parecen diseñadas para que Juan Marín pueda revalidar su liderazgo sin dejar margen de maniobra a sus adversarios internos, debido a lo ajustado de los plazos.

El proceso, convocado ayer martes por sorpresa por el Comité Permanente de Ciudadanos (Cs), se desarrollará en apenas una semana, siendo el plazo de presentación de candidaturas de sólo dos días, que se inician este miércoles, 8 de diciembre, jornada festiva, a las 9.00 horas, y concluye el jueves 9 de diciembre a las 21.00 horas.

Una vez proclamados de manera definitiva los candidatos, la campaña electoral de primarias se extenderá desde el día 10 de diciembre de 2021 hasta el día 12 de diciembre de 2021, mientras que la votación se realizará de manera telemática desde las 8.00 horas del lunes 13 de diciembre hasta las 2.000 horas del martes 14 de diciembre. O sea, en siete días se habrá resuelto la renovación.

La convocatoria exprés se produce dos días después de que Inés Arrimadas abriera la puerta a una posible candidatura conjunta con el PP, aunque la dirección nacional de los *populares* se apresuró a descartarla. Ese *portazo* podría haber precipitado los acontecimientos, según algunas fuentes, que apuntan también a la crecien-

te preocupación en Ciudadanos por la dificultad para remontar los malos resultados que pronostican las encuestas.

Es verdad, sin embargo, que Arrimadas, en sus declaraciones del sábado, ya apuntó a que la intención del partido era resolver la elección del candidato a la Junta antes de final de año. Pero nada hacía pensar que fuera a convocarse este mismo martes.

Con respecto a la premura con la que se convoca el proceso, fuentes de la dirección subrayan que son los mismos plazos que están previstos en los estatutos del partido. Y así fueron también las primarias en 2018, si bien, en esta ocasión, llama la atención que la

cuenta atrás arranque un día festivo y apenas unas horas después de que la ejecutiva de Cs dé el pistoletazo de salida.

En las últimas semanas la división interna de Ciudadanos ha quedado patente tras filtrarse a los medios de comunicación una grabación de una reunión del grupo parlamentario andaluz que dejaba en mal lugar a

Juan Marín y torpedeaba la negociación con la que el Gobierno del PP y Ciudadanos pretendía salvar los presupuestos de la comunidad para 2022.

En ese audio, Marín reconocía que al Gobierno andaluz no le interesaba sacar adelante las cuentas para, entre otras razones, no darle

margen al PSOE de Juan Espadas de aparecer ante la ciudadanía como un «partido útil». Pero más allá del daño que esas palabras pudieran hacerle al vicepresidente de la Junta, la filtración dejaba en evidencia hasta qué punto los principales enemigos de Juan Marín están en sus propias filas, pues tanto la grabación como su filtración a la Cadena

Ser tuvo que partir de uno de los diputados del grupo parlamentario.



La división interna de Cs en Andalucía no es, por otro lado, ningún secreto. El pasado verano, Marín dio un golpe de mano para intentar frenar un foco de disensión interna que empezaba a hacer demasiado ruido y destituyó a Sergio Romero y Fran Carrillo como portavoz y portavoz adjunto, respectivamente.

Al primero lo recolocó como miembro de la Mesa del Parlamento, pero el segundo, Fran Carrillo, hizo público su malestar y no ha perdido ocasión de mostrar sus diferencias con el coordinador andaluz ni con otros miembros de la dirección del partido.

En estos momentos, la candidatura de Fran Carrillo a las primarias andaluzas está confirmada. También se presentará previsiblemente Carmen Almagro, que fue elegida para tal fin por la corriente interna conocida como *Renovadores*.

Por contra, no estará en la carrera la consejera de Igualdad y Políticas Sociales, Rocío Ruiz, que se había convertido en un referente para el sector crítico dentro de Ciudadanos y que estuvo a punto de salir del Gobierno andaluz como consecuencia de un enfrentamiento interno con Marín que, finalmente, se recondujo.

## El diputado Fran Carrillo anunciará hoy su intención de presentarse



Juan Marín. GOGO LOBATO



**Primera crisis**

# Presidente de Perú evita ruta de prematuro juicio político

● Pedro Castillo, con tan solo cuatro meses de gobierno, es señalado por haber realizado ascensos irregulares de militares

AFP

**Lima.** El maestro rural Pedro Castillo, quien generó esperanzas de reformas cuando llegó al poder en Perú hace cuatro meses, se salvó este martes de un juicio político de destitución en el Congreso.

En medio de manifestaciones a favor y en contra, el Congreso de Perú, controlado por la oposición derechista, rechazó a debate la moción para iniciar proceso de juicio político contra el presidente Pedro Castillo, bajo la causal de incapacidad moral permanente.

"No ha sido admitida la moción" de vacancia presidencial, declaró la jefa del Congreso, María del Carmen Alva, luego que el pedido de llevar a juicio político a Castillo consiguiera solo 46 votos en el plenario (se necesitaban 52 para aprobarla), 76 en contra y cuatro abstenciones.

La iniciativa fue promovida por los mismos partidos de derecha -el fujimorismo entre ellos- que cuestionaron su victoria en junio alegando fraude, pese a que la elección recibió el aval de observadores de la OEA y la Unión Europea.

Ésta es la quinta moción de juicio político contra un presidente peruano en los últimos cuatro años y recuerda los pedidos similares que condujeron a la caída de los mandatarios Pedro Pablo Kuczynski, en 2018, y Martín Vizcarra, en 2020.

Castillo quedó en entredicho por un escándalo de supuesta injerencia del gobierno en los ascensos militares, lo que dio pie al pedido de destitución. Por este caso, además, fue citado a declarar el 14 de diciembre ante la fiscal nacional, Zoraida Ávalos.

Si el pedido hubiese sido admitido, Castillo habría tenido que comparecer ante el plenario a enfrentar los cargos y presentar sus descargos. Sin embargo, era muy difícil que los opositores consiguieran luego los 87 votos necesarios para declarar la vacancia presidencial por "incapacidad moral".

**División**

Las manifestaciones a favor y en contra del mandatario de izquierda se producían en medio de expectativas de la iniciativa de la oposición en el fragmentado Congreso unicameral peruano.

Columnas de decenas de policías impedían que los manifestantes llegaran al frente del Congreso en el centro de Lima.

"Queremos que siga trabajando", dijo María Lázaro Cornelio, una manifestante que respalda a Castillo, un exmaestro rural que ganó la presidencia prometiendo un cambio social importante. "Queremos que cumpla su palabra, su promesa", agregó.

Otra manifestante, que dio como nombre Jacky, afirmó que busca que Castillo deje el poder porque "está destruyendo el Perú, está destruyendo nuestra economía y la libertad".

Castillo impulsó una ronda de diálogo con líderes de partidos políticos previo al debate de la admisión de la moción de vacancia.

Durante la campaña electoral, Castillo prometió "cambios, no parches o reformas".





**El Parlamento** estuvo fuertemente resguardado ayer ante las manifestaciones de grupos seguidores y detractores del presidente. FOTO: REUTERS







**ALONSO  
TAMEZ**

**24 HORAS  
EUROPA  
BAJO LA LUPA**

Twitter: @Alonsotamez



**CERCANÍA.** A las 18:00 horas de Moscú, Vladimir Putin se conectó con Joe Biden, para quien era de mañana. Hablaron durante dos horas.



**#EVIDENCIA**

# AVALAN COMBINAR VACUNAS

MEZCLAR DIFERENTES MARCAS ES SEGURO E  
INCLUSO MEJORA LA RESPUESTA INMUNITARIA

AP, AFP Y EFE



El regulador de medicamentos de la Unión Europea aprobó ayer combinar distintos tipos de vacunas contra el coronavirus.

La Agencia Europea de Medicamentos (EMA) indicó que el uso de distintos tipos de inmunizaciones, un proceso conocido como vacunación heteróloga, puede ofrecer protección contra el COVID-19.

El anuncio surge mientras en gran parte de Europa están aumentando los casos del virus, las hospitalizaciones y los temores por la nueva variante Ómicron.

La EMA, junto con el Centro Europeo para el Control de Enfermedades, afirmaron que el uso de varias vacunas podría darle a los países más opciones en sus campañas de inmunización en momentos en que el continente trata de frenar la propagación del virus.

"La evidencia disponible hasta ahora con los distintos tipos de dosis autorizadas indica que las vacunas heterólogas tienen efecto igual o mejor, en cuanto a respuesta inmunológica, que las homólogas".

Estados Unidos y Reino Unido ya han aprobado el uso de distintos tipos de dosis.

## PIDEN NO OLVIDAR A MENORES

La OMS pidió ayer que se proteja mejor a los niños, actualmente muy afectados por la ola de coronavirus que golpea Europa y consideró que

la inmunización obligatoria de la población debería ser la última opción.

La OMS, que teme 500 mil muertes adicionales en Europa hasta primavera, estima que más de 120 mil personas murieron por COVID-19 desde finales de noviembre, cuando lanzó su aviso sobre la vacunación.

Por otra parte, el principal epidemiólogo de la Casa Blanca, Anthony Fauci, afirmó ayer que hay indicios de que la variante Ómicron podría causar una enfermedad "menos grave" del COVID, según los datos preliminares de los que dispone.

Aun así, Fauci se mostró cauto durante la rueda de prensa del grupo de trabajo contra la pandemia del gobierno de EU e insistió en que no habrá datos más definitivos hasta por los menos "un par de semanas".



## SIGUE LA LUCHA

1

• Al menos nueve países africanos reportan casos de Ómicron.

2

• Colombia pedirá vacunación o test negativo a turistas.



ANTHONY FAUCI  
EXPERTO

• PARECE QUE LOS CASOS QUE ESTAMOS VIENDO NO TIENEN UN PERFIL GRAVE DE LA ENFERMEDAD".

## PEGA OLA A EUROPA

60

• MIL NUEVOS CASOS, EN 24 HORAS, REPORTÓ AYER FRANCIA.

11

• CASOS DE ÓMICRON TIENE ITALIA.

## LANZA LLAMADO

LA OMS PIDIÓ USAR LA VACUNACIÓN OBLIGATORIA COMO ÚLTIMA OPCIÓN CONTRA LA PANDEMIA.

1

• El ministro danés de Salud dio positivo a COVID, antes de reunión sobre la pandemia.

2

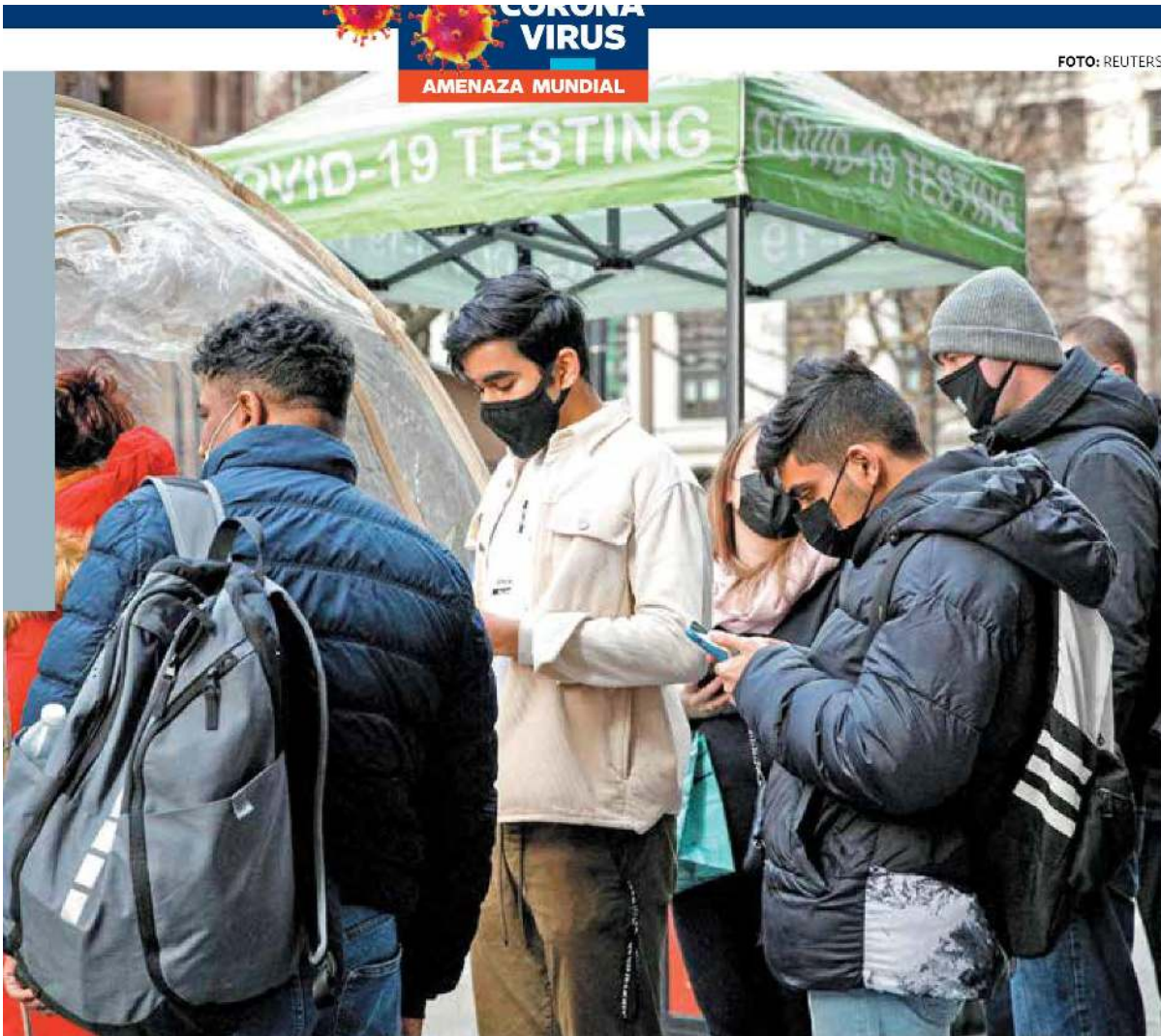
• Brasil impondrá cuarentena a quienes lleguen del exterior sin vacunarse.

3

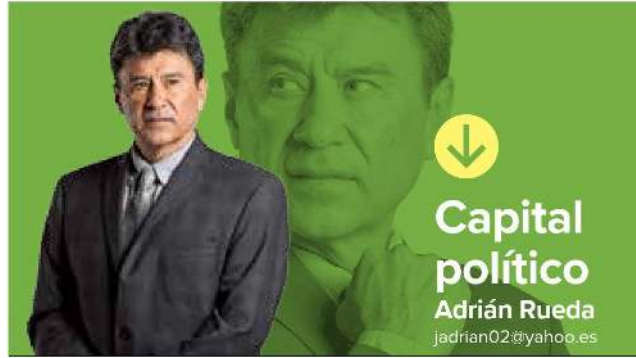
• España aprobó la inmunización contra el COVID para los niños de 5 a 11 años.







# Columnas Ciudad



## Morena carece de líder en la CDMX

Aunque no son todos los que están, ni están todos los que son, los primeros tiradores para relevar en 2024 a **Claudia Sheinbaum** como jefa de Gobierno ya están a la vista, y lo más destacable es que ninguno de los integrantes de Morena está entre los favoritos de los capitalinos.

De acuerdo con la empresa Massive Caller, que encuesta de manera cotidiana a los ciudadanos para medir el pulso de sus preferencias electorales, si hoy fueran las elecciones en la CDMX, ganarían los morenos... ¡con **Hugo López-Gatell** a la cabeza! Claro que estas mediciones son muy prematuras y que estarían a años luz de materializarse, pero lo que sí dejan ver desde ahora, es que los morenos no han sido capaces de construir un líder que les marque el camino en la capital.

Lo de **López-Gatell** se da por la alta exposición mediática que tiene por la pandemia, desde luego, pero a pesar de su evidente incapacidad para la encomienda —que ha costado la vida a miles de mexicanos—, su nombre ha permeado entre la ciudadanía. Según la encuesta telefónica, aplicada el domingo pasado con motivo de los primeros tres años de gobierno de **Sheinbaum**, Morena-PT-PVEM tendrían en la actualidad el 40.3 por ciento de las preferencias para 2024 en la CDMX, por 36.0 por ciento de la alianza opositora.

Falta mucho camino por recorrer y son los primeros escarceos, pero este ejercicio deja ver lo cerrado de la lucha que se avecina, pues un alto número de ciudadanos aún no define a quién van a apoyar, y los indecisos casi siempre son el fiel de la balanza.

Por la alianza, el favorito sería **Adrián Rubalcava**, con 22 por ciento, seguido de **Margarita Zavala**, con 17; **Lía Limón**, con 16; **Xóchitl Gálvez** con 14; **Santiago Taboada** con 13, e incluso aparece —aunque sea en último lugar—, **Sandra Cuevas**, de Cuauhtémoc, con 1.9.

Aquí el dato importante es que **Taboada** aparezca tan abajo, a pesar de su buen trabajo como alcalde en Benito Juárez, lo que podría interpretarse como que la CDMX es más de izquierda, por mucho que el PAN sea fuerte y tenga sus nichos de votantes muy bien definidos.

Por el lado de Morena, después de **López-Gatell**, con 23 por ciento, le siguen como favoritos **Omar García Harfuch**, con 18, y sorpresivamente aparece el exsubsecretario de Gobernación, **Ricardo Peralta**, con 8.1, una décima arriba de **Martí Batres**.

Por conocimiento el “doctor muerte” se la lleva de calle, seguido de **García Harfuch**, **Martí Batres**, **Clara Brugada**, **Rosa Icela Rodríguez**, **Citlalli Hernández** y otra vez **Ricardo Peralta**, con el 20% de conocimiento. Éste último llama la atención, pues a pesar de que lleva meses sin cargo público ni cobertura mediática, **Peralta** tiene presencia.



### CENTAVITOS

Buen punto se anotó ayer el diputado **Fernando Mercado Guaida**, al reunir a los representantes de las cámaras empresariales de la Ciudad de México con la secretaria de Finanzas, **Luz Elena González**, para discutir los alcances de la propuesta oficial para gravar el reparto de alimentos y mensajería contratado a través de plataformas digitales. El tema se está calentando y el PAN en Donceles anunció que dará la pelea para impedir que el gobierno cobre nuevos impuestos a los capitalinos, sobre todo a los que menos tienen. Por eso fue importante que **Mercado** —quien tejió buenas relaciones con el empresariado local cuando presidió el Consejo Económico y Social de la CDMX— acercara a los hombres del dinero con **Luz Elena**, para levantar un poco la válvula de la olla de presión en que se está convirtiendo el tema.



**CIRCUITO INTERIOR**

**APENAS** el lunes por la tarde el diputado local **Jesús Sesma** presumía como una gran faena la aprobación del dictamen para frenar las corridas de toros en la CDMX, pero bastó una reunión con el sindicalista **Pedro Haces** para que el propio pevemista le diera la puntilla a ese proceso legislativo.

**Y NI LAS FORMAS** cuidó al decir que le pidió a los otros integrantes de la Comisión de Bienestar Animal su "venia" para retirar el dictamen antes de tirarse a matar esa iniciativa... ¡ni que fueran el Juez de Plaza de la México!

...

**MIENTRAS** varios ya sólo piensan en las vacaciones, en la Secretaría de Gobierno de la CDMX el trabajo va en aumento.

**CUENTAN** que grupos de trabajadoras sexuales están presionando fuerte para sostener una mesa urgente sobre condiciones laborales.

**Y POR** las mismas andan los grupos de estatuas vivientes del Centro, pues se acercan las fechas de mayor actividad, pero priva la incertidumbre sobre si podrán o no trabajar.

...  
**LOS** enemigos de tus enemigos son... ¡quienes mejor salen en las selfis!

**DURANTE** el Tercer Informe del Presidente del Tribunal Superior de Justicia tocó que algunos alcaldes de Oposición se sentaran muy cerca de **Ricardo Monreal**.

**NO FALTÓ** la foto... ¡y la risa mensajera!

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)





## El Huitzuco fantasma

**E**l mensaje de Los Tlacos a la gente de Huitzuco: “No queremos ver a nadie después de las 6 PM, queda prohibido hacer fiestas, andar tomando, prohibido andar en moto después de las 6 PM... Arrasamos con todo, cancelen serenatas, excursiones salidas en la madrugada... Por seguridad, no lleven a sus nietos a clases, canchas de fútbol...”

El propio alcalde de Huitzuco, Eder Nájera, describió la atmósfera que envolvió aquel municipio de Guerrero después de las amenazas del grupo criminal: calles vacías y negocios cerrados desde las seis de la tarde. Vehículos de transporte público suspendiendo corridas desde las siete. Ni una sola alma en la vía pública después de la llegada de las sombras.

Nájera afirmó que hubo en Huitzuco “15 días de enfrentamiento y sicosis”. El pasado 20 de noviembre, Los Tlacos impusieron en el municipio una especie de toque de queda. Las escuelas cerraron y las actividades en las oficinas del Ayuntamiento fueron suspendidas por las tardes.

Un montador de toros conocido como *El Beni de Huitzuco* fue asesinado el domingo 21 noviembre: se había atrevido a salir con otros dos jóvenes, a bordo de una moto, en busca de algo que cenar.

En octubre pasado, Los Tlacos, conocidos también como el Cártel de la Sierra, y dirigidos por Onésimo Marquina, alias *Necho Marquina*, grabaron a 20 hombres de La Bandera —una facción de los Guer-

rreros Unidos—: los tenían hincados, mientras un individuo encapuchado y con uniforme de tipo paramilitar los interrogaba. “La Sierra no perdona”, decía aquel individuo.

En el video, el nuevo alcalde de Iguala, David Gama Pérez, fue acusado de haber pactado con La Bandera, a cuyo frente se encuentra Jesús Brito, alias *Chucho Brito* o *El Marranero*.

Ese día, cuatro cadáveres fueron abandonados, dentro de un automóvil, frente a una de las oficinas del alcalde Gama.

Aliados con Los Rojos y el Cártel Jalisco Nueva Generación, Los Tlacos, cuyo bastión se encuentra en los municipios de Leonardo Bravo y Heliodoro Castillo, han avanzado a los municipios de la región Norte (Iguala, Huitzuco, Tepecoacuilco), que conectan con la región serrana del estado, a fin de apoderarse de la zona minera.

Hace meses anunciaron una cacería de Guerreros Unidos en Iguala y dejaron narcomantas en las que declaraban que la extorsión a comerciantes había terminado. Desde luego, la extorsión siguió, y solo se recrudecieron los enfrentamientos y los asesinatos. La “plaza” cambió de dueño.

Según el alcalde de Huitzuco, la intervención federal y estatal que siguió a aquellos enfrentamientos, solo logró que la guerra que los grupos criminales sostenían por el control de Iguala se desplazara a los municipios contiguos.

De ese modo, la balacera se extendió a Huitzuco, en donde Los Tlacos tienen bajo renta a carniceros, constructores, vendedores de tortilla, refrescos y cervezas.

En agosto del año pasado, Los Tlacos amenazaron de muerte a un grupo de periodistas de Iguala. Los acusaban de estar al servicio de los Guerreros Unidos. Las amenazas provocaron autocensuras y desplazamientos.

Buena parte de lo que ocurre en la región está silenciado y solo trasciende por la información difundida en redes sociales.

El alcalde de Huitzuco afirma que, aunque tras la llegada al municipio de fuerzas federales la violencia de momento se ha calmado, todo va a recomenzar en cuanto los cuerpos de seguridad sean retirados a otro sitio.

Los pobladores denuncian que las extorsiones y las amenazas siguen. Que la policía municipal “trabaja” para Los Tlacos, y que de hecho traslada en sus patrullas a algunos líderes, y el armamento del grupo.

Hace casi dos años, en febrero de 2020, y con el video de un descuartizamiento, estos grupos anunciaron la guerra que iban a emprender.

Los dejaron hacer y crecer. Hoy han hecho de Huitzuco un pueblo que por las noches se vuelve fantasma.

Otro pueblo que por las noches se vuelve fantasma. ●



**Los pobladores denuncian que las extorsiones y las amenazas siguen.**



**KIOSKO**

**Entre morenistas, ¿quién se queda con el dinero y las chelas?**

:::: El gobierno de Tabasco, nos platican, se quedó vestido y alborotado, después de que presumió que pronto llegaría a la entidad una



FOTOS: TOMADAS DE REDES

**Carlos Manuel Merino**

inversión de más de mil 500 millones de dólares, proveniente de una empresa cervecera de Estados Unidos. Según nos explican, estos detalles fueron anunciados con orgullo el pasado 26 de octubre por el titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, **Federico García**, así como por el gobernador **Carlos Manuel**

**Merino Campos** (Morena), no obstante, nos añaden, en la tierra presidencial el gozo les duró hasta ayer, cuando el mandatario morenista de Veracruz, **Cuitláhuac García**, anunció que su terruño terminó por quedarse con la inversión. No cabe duda, nos dicen, que cuando se trata de negocios no hay amistades ni aliados partidistas.

**El ruido del silencio**

:::: Quien aún no se repone de la embestida que le dieron diputados de oposición, nos comentan, es el secretario del gobierno priista



**Fernando de las Fuentes**

de Coahuila, **Fernando de las Fuentes**, ya que hace unos días, durante la comparecencia ante los legisladores de Congreso local, fue cuestionado, principalmente por los miembros del PAN y Morena, porque, entre otras cosas, su nombre aparece en los *Pandora papers*. Pero eso no es todo, nos añaden, pues lo que más llamó la atención es que, en lugar de

defenderse, don Fernando prefirió hacer *mutis* y negarse a responder los cuestionamientos. ¿En este caso aplicará aquello de que quien calla otorga?

**Partido Verde: de poder y distancias**

:::: La que atrajo los reflectores por su nivel de convencimiento... y sobre todo de poder, nos relatan, fue la secretaria de Medio Ambiente en Puebla, **Beatriz Manrique**, ya que además de su cargo estatal mantiene vara alta en el control del PVEM en Guanajuato, y así se demostró luego de que propuso y logró la reelección de **Sergio Contreras** como líder estatal del partido hasta 2024. Asimismo, nos añaden, con el retorno a su tierra, la funcionaria poblana logró un lugar como delegada del Verde para la asamblea nacional del partido, lo que encendió versiones de que será de nuevo la abanderada de su partido para siguientes comicios a la gubernatura guanajuatense. ¡Qué tal!



**Beatriz Manrique**

El acuerdo firmado por los dos aspirantes, **Teresa Jiménez** y **Antonio Martín del Campo**, establecía tres encuestas. Los resultados, nos dicen, favorecían en dos a la diputada Jiménez y en una al senador Martín del Campo, quien pidió una nueva, lo que no se aprobó. Al final, se rompió el acuerdo y ahora la candidatura se decidirá por una consulta entre militantes con carácter vinculante.

**Panistas rompen acuerdo para candidatura en Aguascalientes**

:::: Donde las cosas no estuvieron nada tersas, nos cuentan, fue en la reunión en el CEN del PAN en la CDMX, donde se revelaron los resultados de las encuestas para decidir la candidatura a la gubernatura de Aguascalientes. El acuerdo firmado por los dos aspirantes, **Teresa Jiménez** y **Antonio Martín del Campo**, establecía tres encuestas. Los resultados, nos dicen, favorecían en dos a la diputada Jiménez y en una al senador Martín del Campo, quien pidió una nueva, lo que no se aprobó. Al final, se rompió el acuerdo y ahora la candidatura se decidirá por una consulta entre militantes con carácter vinculante.

**KIOSKO** es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



# EL CABALLITO

## Reactiva Batres diálogo con partidos en CDMX

:::: En medio de la polarización que se vive en el Congreso capitalino, sobre todo entre el PAN y Morena, nos cuentan que este lunes hubo una reunión que convocó el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, con los dirigentes de los partidos políticos de la Ciudad de México. Y nos comentan que asistieron liderazgos de Morena, PAN, PRI, PAN, PVEM, Movimiento Ciudadano, pero no del Partido del Trabajo, para retomar la relación institucional con las fuerzas políticas y abordar temas de agenda. Nos dicen que el encuentro fue breve, cordial y formal y que no se tocó nada del paquete económico 2022 que se discute actualmente en el Poder Legislativo. Este encuentro fue el primer diálogo que el segundo hombre fuerte del gobierno local sostiene con los líderes partidistas capitalinos, y entre los asistentes lo calificaron como un buen precedente y de disposición del gobierno de querer hacer bien las cosas.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Martí Batres**  
Guadarrama

## Coparmex y PAN se unen contra impuestos a las apps

:::: El PAN y la cúpula empresarial de la Coparmex se unieron para mostrar su preocupación y asombro por la creación de nuevos impuestos para el próximo año en el Paquete Económico 2022 de la Ciudad de México. El líder panista capitalino, **Andrés Atayde**; el coordinador de ese partido en el Congreso local, **Christian von Roehrich**, y el presidente de Coparmex-CDMX, **Armado Zúñiga**, se quejaron del cobro de 2% a la venta de alimentos, víveres o cualquier otra mercancía por aplicaciones. Por otro lado, nos recuerdan que los panistas tienen poca memoria, pues sus homólogos en Guanajuato aprobaron para este 2021 impuestos similares que impactan a los restaurantes, y en la capital se busca que no ocurra lo mismo. La discusión está fuerte y empezará la negociación y el tiempo ya está encima porque el paquete económico deberá aprobarse el 15 de diciembre, dentro de una semana.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Andrés Atayde**

## PRD dice no a la alianza para Edomex en 2023

:::: Nos dicen que todo parece indicar que el PRD mexiquense, cuyo dirigente es **Agustín Barrera**, no hará alianza con algún otro partido para la elección de gobernador en 2023, por lo que competiría solo. La decisión se tomó en el Congreso Nacional y uno de los argumentos expuestos es que al sol azteca no le ha ido tan bien cuando se alía con otros institutos políticos. Según los perredistas, tienen figuras con alto perfil para disputar la gubernatura por sí solos, aunque nos hacen ver que en los últimos años el PRD ha perdido mucha fuerza, incluso en el Edomex, que en algún tiempo fue de sus principales bastiones a nivel nacional.



ESPECIAL

**Agustín Barrera**

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

